

ACTA DE LA XLV ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC

Celebrada los días 12 y 13 de marzo 1998 en la Universidad del Bajío.
Ciudad de León, Guanajuato.

ASISTENCIA.

a) Representantes Institucionales:

Centro Avanzado de Comunicación (CADEC) (Beatriz Rojas Guati-Rojo)
Centro de Estudios en Cs. de la Comunicación (Gabriela Pantoja),
Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Héctor Miguel Zazueta Jiménez),
Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG) (Yumín Montfort),
Escuela Nal. de Estudios Profesionales-Aragón UNAM (ENEP-ARAGÓN) (Ma. Concepción Estrada),
ITESM- Campus Ciudad de México (Francisco Javier Torres Aguilera, Miguel Angel Nájera),
ITESM- Campus Edo. de México (Dolores Ángeles, Octavio Islas),
ITESM- Campus Monterrey (José Carlos Lozano),
ITESM- Campus Morelos (Ma. De la Luz Casas),
ITESM- Campus Querétaro (Jaime Severino),
ITESM- Campus Toluca (Mauricio Rodríguez),
ITESO (Cristina Romo, Ma. Martha Collignon),
UIA- Plantel Golfo Centro (Rafael Hernández, Alejandro González O.),
UIA- Plantel Laguna (Saúl Ramos),
UIA- Plantel León (Héctor Gómez, Nora Delgado, Lourdes Hernández),
UIA- Plantel Santa Fe (Luis Núñez, Claudia Benassini),
Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) (Román Ramírez)
Universidad Autónoma de Aguascalientes (Juan Antonio Vera)
Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali (Graciela Paz),
Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana (Carolina Peraza),
Universidad Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández, Carlos Recio),
Universidad Autónoma de Chihuahua (René Armando González, Samuel García)
Universidad Autónoma de Guerrero (Elia Moreno del Moral),
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Jorge Arturo Mirabal, Ma. Concepción Lara, José Yojan Palacios),
Universidad Autónoma del Edo. de México (Martha Angeles),
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (UAM-X) (Dolly Espínola, Luis Razgado)
Universidad de Colima (Luis Bueno),
Universidad de Guadalajara (Cecilia Cervantes, Teresa Tovar)
Universidad de las Américas (UDLA Puebla) (Noé Bautista),

Universidad de Monterrey (UDEM) (Cecilia Quintanilla, Silvia Panszi),
Universidad de Sonora (Rodolfo Díaz, Jorge Estupiñán),
Universidad del Bajío (Gerardo González, Verónica Espinosa),
Universidad del Noreste (Maricela Olguín)
Universidad del Valle de México-Plantel Tlalpan (Vicente Castellanos),
Universidad Intercontinental (UIC) (Martha Burkle, René Caballero),
Universidad Latinoamericana (ULA) (Manuel Sánchez Cruz),
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-FCPyS) (Francisco Peredo),
Universidad Regiomontana (Laura Márquez, Hilda Velázquez),
Universidad Salesiana (David Fragoso),
Universidad Veracruzana (Edelmira García, Arturo García Niño).

b) Miembros a título personal:

Raúl Fuentes Navarro
Beatriz Solís Leere
Javier Esteinou
Francisco Aceves

c) Observadores:

Universidad Valle del Bravo, campus Nuevo Laredo (Mayra García),
Universidad de Occidente, campus Mochis (Aída Alvarado, Ana Mandoca)
Universidad Loyola del Pacífico (Ildebranda López)
Universidad Cristóbal Colón (Enriqueta Rivera)
Universidad de Celaya (Martha Aguilar Trejo)

Orden del día:

- 1 Instalación del quórum y apertura de la XLV asamblea
- 2 Lectura y aprobación del acta de la XLIV asamblea
- 3 Revisión de acuerdos y tareas pendientes
- 4 Aprobación del orden del día
- 5 Nuevos miembros y observadores
- 6 Bajas
- 7 Informe del Comité Coordinador 1997-2000
- 8 Informe de FELAFACS
- 9 Talleres e intercambio de profesores latinoamericanos (apoyo FELAFACS)
- 10 Catálogo de Escuelas de Comunicación en México
- 11 Investigación "Mercados Laborales y Campos Profesionales del Comunicador":
- 12 XII Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación
- 13 V Anuario de Investigación de la Comunicación
- 14 Carpeta de imagen del CONEICC y página del Consejo en Internet
- 15 Conferencia Internacional sobre Derecho a la Comunicación (Reforma del Estado)
- 16 Comisión en torno a la Campaña "En los medios: A favor de lo mejor"
- 17 Comisión en torno a Encuentros Nacionales de Comunicación
- 18 X Encuentro Nacional: sede, fechas, estructura, tema
- 19 Discusión Académica: Acreditación y Certificación de las licenciaturas en comunicación
- 20 Estrategia para la articulación de proyectos y actividades entre vocalías y de éstas con las coordinaciones del Consejo

- 21 Reunión e informe de vocalías
- 22 Informes y asuntos varios
- 23 Sedes y fechas de las XLVI y XLVII asambleas ordinarias
- 24 Clausura de la XLV asamblea

0 BIENVENIDA A LA ASAMBLEA Y AGRADECIMIENTO A LA UNIVERSIDAD DEL BAJÍO

Palabras de bienvenida por parte de Cecilia Cervantes, Presidenta del CONEICC, así como de Gerardo González, Universidad del Bajío, sede de la XLV asamblea ordinaria. Se presentó un vídeo sobre la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de esa universidad.

1 INSTALACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA XLV ASAMBLEA

Se instaló el quórum y se dio inicio a la XLV asamblea ordinaria

2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XLIV ASAMBLEA

2.1 Se hizo una lectura económica del acta XLIV

2.2 Se hicieron sugerencias a propósito de la revisión de acta en asambleas:

- subirla a la página electrónica del Consejo para poder revisarla con anterioridad a la asamblea
- enviarla con anticipación a todos los miembros del Consejo, a través de vocalías

2.3 Se sugirió que en el directorio del CONEICC aparezcan no sólo los miembros del Consejo, sino también los miembros del mismo que tienen relación de trabajo en FELAFACS (director regional titular y suplente)

2.4 Sin correcciones se aprobó el acta

3 REVISIÓN DE ACUERDOS:

3.1 REVISIÓN DE ACUERDOS

AC. XLIV-1: por unanimidad se ratificó a la ENEP-ARAGÓN como miembro asociado del CONEICC. *Cumplido*

AC. XLIV-2: por unanimidad se ratificó al ITESM, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO, como miembro asociado del CONEICC. *Cumplido*

AC. XLIV-3: por mayoría se acordó esperar hasta la XLV asamblea para ratificar como miembro asociado del CONEICC, a la Universidad Salesiana, con el objeto de que ésta avanzara en la solución del problema de titulación registrado; se acordó un acompañamiento cercano por parte de la Coordinación de Asuntos Académicos a esta institución. *El acuerdo se revisará en el punto relacionado con nuevos miembros de la presente asamblea.*

AC. XLIV-4: por mayoría se aprobó la ratificación automática de aquellas instituciones que han permanecido en el Consejo (asistencia permanente a las asambleas) y no habían sido ratificadas anteriormente por acuerdo explícito. *Cumplido*

AC. XLIV-5: por unanimidad se acordó dar de baja del CONEICC, por inasistencias, a la Universidad Popular del Estado de Puebla (UPAEP). *Cumplido*

AC. XLIV-6: por unanimidad se acordó continuar trabajando con una comisión para revisar y participar en la Campaña "En los medios: A favor de lo mejor". *Se contempla en el orden del día de esta asamblea*

AC. XLIV-7: por unanimidad se acordó que la integración de esta segunda comisión del CONEICC se defina a partir de las propuestas que hagan las vocalías. *Cumplido*

AC. XLIV-8: por unanimidad la segunda Comisión del CONEICC, para continuar el trabajo de reflexión a propósito de la Campaña "En los medios: a favor de lo mejor", quedó integrada por: Javier Esteinou (miembro a título personal- vocalía Valle de México), Guillermo Orozco (miembro a título personal- vocalía Centro-Occidente), Laura Márquez (Universidad Regiomontana- vocalía Noreste), David Fragoso (Universidad Salesiana- vocalía Valle de México), Alejandro González Olivares (UDLA, Puebla- vocalía Golfo-Sureste), Zoila Hernández (Universidad Autónoma de Coahuila- vocalía Noreste), Carolina Peraza (Universidad Autónoma de Baja California, plantel Tijuana- vocalía Noroeste), Rodolfo Díaz (Universidad de Sonora- vocalía Noroeste), y Luis Alfonso Guadarrama (Universidad Autónoma del Estado de México- vocalía Valle de México), quien será el coordinador de esta comisión. *Se contempla en el orden del día de esta asamblea, revisar el trabajo realizado.*

AC. XLIV-9: por mayoría se acordó formar una Comisión para recuperar y evaluar los anteriores Encuentros Nacionales. *Cumplido*

AC. XLIV-10: se acordó que la Comisión para recuperar y evaluar los anteriores Encuentros Nacionales quedara integrada por : Luis Razgado (UAM-X), Francisco Aceves (miembro a título personal), Luis Alfonso Guadarrama (UAEM), Martha Burkle (UIC), Roger Sánchez (UANL), Claudia Benassini (UIA, Santa Fe), Jaime Severino (ITESM, Querétaro) y Jorge Estupiñán (U. de Sonora) quien será el coordinador de la misma. *Se contempla en el orden del día de esta asamblea, revisar el trabajo realizado.*

AC. XLIV-11: por mayoría se acordó integrar el Comité Organizador del X Encuentro Nacional en la XLV asamblea (marzo 98). *Se contempla en el orden del día de esta asamblea*

AC. XLIV-12: por unanimidad se eximió al ITESM, campus Querétaro, de la cuota correspondiente a 1997. *Cumplido*

AC. XLIV-13: por mayoría se acordó incrementar un 10% la cuota para 1998 (\$2,200.00 cuota institucional y \$220.00 cuota para los miembros a título personal). *Cumplido*

AC. XLIV-14: por unanimidad se acordó, como política, que el CONEICC haga un esfuerzo permanente para apoyar, económicamente, la asistencia de algunos miembros del Consejo en los Encuentros Latinoamericanos de Facultades de Comunicación Social. *El Comité Coordinador deberá presentar a la Asamblea los criterios para seleccionar candidatos. PENDIENTE*

AC. XLIV-15: por mayoría se acordó apoyar económicamente la asistencia de una persona del CONEICC al IX Encuentro Latinoamericano a celebrarse en Lima, Perú. *Cumplido*

AC. XLIV-16: por unanimidad se acordó que cada vocalía propusiera un candidato para asistir al IX Encuentro Latinoamericano; se elegiría por sorteo a la persona o institución merecedora del apoyo económico del CONEICC. *Cumplido*

AC. XLIV-17: por sorteo se decidió que la Universidad Autónoma de Guerrero asista, con apoyo económico del CONEICC, al IX Encuentro Latinoamericano, a celebrarse en Lima, Perú. *Cumplido*

AC. XLIV-18: por unanimidad se ratificó a Cecilia Quintanilla (UDEM) como vocal de la región Noreste (en sustitución de Héctor Izaguirre). *Cumplido*

AC. XLIV-19: por mayoría se acordó que la Universidad del Bajío (León, Guanajuato) fuera sede de la XLV Asamblea. *Se cumple con la realización de esta asamblea.*

AC. XLIV-20: por mayoría se acordó que la XLV Asamblea se realizara los días 13 y 14 de marzo de 1998. *Se cumple con la realización de esta asamblea.*

AC. XLVI- 21: por aclamación se acordó que la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, sea sede de la XLVI Asamblea. *Pendiente la definición de fechas (octubre 1998)*

3.2 COMENTARIOS:

- Se solicitó al Comité Coordinador el envío anticipado de las actas de asambleas para una revisión anticipada. - Se explicó que los costos son altos y la recepción de los documentos no se ha podido garantizar; para esta asamblea se decidió la entrega de la carpeta, en el momento del registro en el hotel (Secretaría de Actas y Acuerdos)
- Se sugiere que el Comité Coordinador revise las alternativas (punto 2 de la presente acta)

4 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4.1 Se presentó el Orden del día con horarios específicos

4.2 El tema de Acreditación y Certificación no se tratará porque no hay todavía una propuesta clara por parte de COMECSO

4.3 Con esta aclaración fue aprobado el Orden del día

5 NUEVOS MIEMBROS Y OBSERVADORES

5.1 NUEVOS MIEMBROS:

- Universidad de Valle del Bravo, campus Nuevo Laredo (Tamaulipas): se definió que la Coordinación de Asuntos Académicos atendiera el caso y se revisara en la vocalía correspondiente.

No ha habido contacto. Mayra García está presente en esta asamblea, pero no se ha hecho aún la solicitud formal por escrito ni se han presentado documentos para revisar el caso. PENDIENTE.

- Universidad Salesiana (Ratificación): en octubre de 1997 (AC. XLIV-3) se acordó esperar a esta asamblea para ratificarla como miembro asociado del CONEICC para que avanzara en la solución del problema de titulación registrado; se acordó un acompañamiento cercano por parte de la Coordinación de Asuntos Académicos a esta institución.

Asuntos Académicos informó que se mantuvo contacto constante con David Fragoso (universidad Salesiana); se han realizado talleres para titulación, convenios para impulsar su vida académica, se hizo una revisión del plan de estudios y propuestas de modificación; no hay una diferencia importante en cuanto al número de titulados aunque es poco tiempo (6 meses); hay trabajo y atención. Asuntos Académicos recomienda ratificar porque han mostrado trabajo serio.

AC. XLV-1: por unanimidad se acordó ratificar a la Universidad Salesiana como miembro asociado del CONEICC.

5.2 OBSERVADORES:

Universidad Valle del Bravo, campus Nuevo Laredo
Universidad de Occidente, campus Mochis
Universidad Loyola del Pacífico
Universidad Cristóbal Colón
Universidad de Celaya

6 BAJAS:

6.1 POR INASISTENCIA: El Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (ICSMAC) ha faltado a las asambleas XLII, XLIII, y XLIV. No han presentado datos sobre sus representantes institucionales y los datos del directorio del CONEICC, para establecer contacto (telefónico), no son los correctos.

AC. XLV-2: Por mayoría (3 abstenciones) se acordó dar de baja del CONEICC al ICSMAC por inasistencias a las asambleas.

7 INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR 1997-2000 (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 23-38)

7.1 Cecilia Cervantes presentó el informe.

7.2 INFORME DE COMITÉ DE INVESTIGACIÓN (cfr. pág. 35-37 dentro del informe global)

7.2.1 COMENTARIOS Y PREGUNTAS A PROPÓSITO DEL ANUARIO DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN.

7.2.1.1 Respecto de la incorporación del Anuario al Índice de revista de CONACYT y la resolución negativa de este organismo para su incorporación, se preguntaron las razones aludidas por dicho organismo. Se informó que CONACYT dio las siguientes razones: a) es Anuario y no revista, b) cuerpo de dictaminadores, c) falta de vinculaciones y difusión internacional.

7.2.1.2 Se informó de los beneficios posibles de participar en el índice de revistas: a) apoyo económico; b) estar a nivel de índices internacionales; c) imagen.

7.2.1.3 Las implicaciones de pertenecer al índice de revistas: a) revisar nuestros propios criterios, políticas y objetivos del Anuario.

7.3 INFORME DE TESORERÍA: (cfr. pág. 28-33 dentro del informe global)

7.3.1 Se inició la auditoría de la gestión anterior y hay avances. Los resultados son: contratación de un despacho contable; comunicados del despacho; se informa a la Asamblea que se han presentado algunos problemas para realizar la auditoría por irregularidades de evidencias fiscales ya que existen pocos documentos para hacer la auditoría; con ellos se realizó un dictamen preliminar (se dio lectura de la carta de los contadores). Hay un faltante de \$20,000.00 por el momento, respecto de la entrega del anterior tesorero. El despacho podría tener el dictamen definitivo a finales de mayo el cual se presentará en su oportunidad a la Asamblea para decidir qué hacer. La inquietud del Comité Coordinador es mantener informada a la Asamblea. El despacho de contadores lleva la contabilidad y pueden realizar arquezos en cualquier momento.

7.3.2 COMENTARIOS:

7.3.2.1 Se solicita al Tesorero y al Comité Coordinador presentar informes detallados y los resultados de las auditorías permanentes.

7.3.2.2 Es positivo para la Asamblea tener estos informes y se felicita al Comité Coordinador por el esfuerzo realizado.

7.3.3 CUOTAS PENDIENTES: en la XLIV Asamblea se informó a cada miembro sus adeudos con el Consejo; sin embargo no se han cubierto las cuotas. El incumplimiento de pago de cuotas es razón de baja según Estatuto.

COMENTARIOS:

7.3.3.1 Existe un Estatuto y conviene respetarlo y cumplirlo, porque resulta injusto que sólo algunas instituciones lo cumplan y otras no.

7.3.3.2 Se solicita información precisa respecto de las instituciones que están en situación de baja por incumplimiento en el pago de cuotas.

7.3.3.3 Se detectaron problemas de falta de registro de pago de cuotas, en el anterior Comité Coordinador, que afecta la situación actual de ciertas instituciones

7.3.3.4 Se solicitó dar un plazo razonable para que las instituciones en situación de baja cubran sus adeudos y en adelante ser más estrictos en la aplicación del Estatuto.

7.3.3.5 Revisar el problema que representa la entrega adelantada de recibos/facturas; se prevé decidir esto con el despacho de contadores y buscar alternativas

7.3.3.6 Revisar la situación de cada institución en situación de baja, más allá de lo financiero (evaluación de nivel académico, por ejemplo)

7.3.3.7 Retomar experiencias anteriores de la historia del CONEICC respecto de exentar cuotas por servicios y de acuerdo a situaciones muy concretas de ciertas instituciones con imposibilidad real de pago.

7.3.3.8 Recordar que las instituciones con problemas económicos tienen derecho de réplica y que no se cobran intereses

ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA:

7.3.3.9 revisar la situación de las instituciones, preparar un informe detallado, presentar a la Asamblea la situación y resolver el día de mañana (dentro de la presente asamblea) a qué instituciones se les da de baja por incumplimiento de Estatuto

7.3.3.10 revisar la situación de las instituciones, establecer contacto con ellas para conocer a fondo la problemática y posible solución; trabajar alternativas, establecer un plazo para pago de cuotas pendientes (octubre de 1998): XLVI Asamblea.

AC. XLV-3: por mayoría (1 abstención, 1 en contra) se acordó que el Comité Coordinador establezca contacto con las instituciones en situación de baja por incumplimiento en el pago de cuotas; revise la situación específica de cada una y se establezca como plazo para cumplimiento de pago de cuotas pendientes la XLVI Asamblea (octubre de 1998)

8 INFORME DE FELAFACS (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 39-44)

8.1 Javier Esteinou presentó el informe del periodo (octubre 97 – febrero 98) y José Carlos Lozano el de marzo 98.

8.2 Luis Núñez (presidente de FELAFACS) informó que se no se han realizado reuniones técnicas sobre la Investigación de Campos Profesionales y Mercados Laborales por cuestiones económicas (situación del marco alemán); informó que se prevé pedir un apoyo económico especial a la Konrad Adenahuer.

9 TALLERES E INTERCAMBIO DE PROFESORES LATINOAMERICANOS (APOYO FELAFACS) (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 45-46)

9.1 Se presentó la propuesta de talleres

9.2 Se comentó con José Carlos Lozano (Director Regional) la posibilidad de hacer una propuesta conjunta entre talleres y profesores.

9.3 Se informó que FELAFACS apoyaría con 5,000 dólares para estas actividades académicas

10 CATÁLOGO DE ESCUELAS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 47-49)

10.1 Se informó que el Comité Coordinador realizó un trabajo de censo de las escuelas de Comunicación en México para elaborar un catálogo-directorio. Para ello se contrató a Ma. Teresa Zazueta para que realizara el trabajo en coordinación con Claudia Benassini (Comité de Investigación).

10.2 Se registraron datos generales de 136 escuelas (directorio); el trabajo está casi terminado aunque faltan algunos cruces y la información que puedan proporcionar las vocalías. Se prevé tenerlo terminado en abril (documento en excell) y publicarlo

10.3 COMENTARIOS:

10.3.1 la SEP ha invitado a una comisión especial para revisar planes de estudio para obtener validez oficial; conviene conocer la calidad de las ofertas educativas y acudir a la convocatoria.

11 INVESTIGACIÓN “MERCADOS LABORALES Y CAMPOS PROFESIONALES DEL COMUNICADOR” (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 50-51).

11. 1 Claudia Benassini expuso los resultados preliminares de esta investigación. Informó que en ella están representadas todas las vocalías del CONEICC aunque no de manera proporcional.

11.2 Las características de los egresados de comunicación (la muestra investigada) son: a) carácter de la institución (pública y privada) en la que estudiaron; género de los encuestados (hombres / mujeres); c) edad; d) titulados.

11.3 Se presentaron gráficas con datos correspondientes a: a) si trabajan en comunicación; b) por qué no trabajan en comunicación; c) modalidad de actualización; d) actividades que realizan; e) giro de la actividad que realizan; f) nuevas habilidades que están apareciendo en el ejercicio profesional (en comparación con las habilidades y conocimientos adquiridos en la universidad); g) nuevas funciones que están apareciendo en el campo de la comunicación; h) relevancia de la universidad para el ejercicio profesional; i) gratificación en el ejercicio profesional en diversos rubros (autonomía de decisión, conocimientos, desarrollo profesional, estabilidad laboral, funciones que se ejercen, reconocimiento o prestigio social, remuneración económica); j) expectativas a futuro (en 5 años) en cuanto a su ejercicio profesional.

11.4 Se informó que algunas instituciones ven esta investigación como apoyo para revisión de planes de estudio; promesas de nueva información y actualización

11.5 Se agradeció a las instituciones el apoyo para la conformación de la base de datos; algunas de ellas ya están realizando sus propios reportes.

11.6 Se sugirió incluir este tema como parte de discusiones académicas de próximas asambleas

11.7 Se puso a disposición de los miembros del Consejo la información (base de datos en excell) y se informó que también se cuenta con información latinoamericana.

12 XII PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACIÓN (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 52)

12.1 Se informó del I Concurso sobre CINE al cual se convocó con Cineteca Nacional, DGAC de la UNAM e IMCINE. Se recibieron 11 trabajos; se conformaron 3 jurados y se premiaron los 3 mejores trabajos; se informó que la premiación sería en mayo.

12.2 Para el XII Premio CONEICC se convocó con AMCO para el Premio Especial de Comunicación Organizacional; para la categoría de posgrado se convocó junto con AMIC y el Programa de Posgrado de la UNAM; se informó que la convocatoria está lista y se entregaría a la brevedad posible. Las fechas de la convocatoria serían a partir de marzo y se cierra el 28 de junio; la premiación será en octubre.

12.3 COMENTARIOS:

12.3.1 Para la difusión del trabajo ganador conviene retomar el convenio con editorial Alahambra; se informó que de 1992 a la fecha sólo se ha hecho recomendación de publicación y aún está pendiente revisar la pertinencia

12.3.2 Respecto de una posible preselección se informó que la idea es recibir la totalidad de trabajos, continuar trabajando con jurados para hacer una primera selección y después una segunda que permita decidir los ganadores.

12.3.3 Se solicitó que en la convocatoria se insista no quitar las pastas con los datos de identificación aunque los oculten con forros (anonimato); de esta manera los trabajos podrían ser utilizados posteriormente.

13 V ANUARIO DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

13.1 Claudia Benassini informó que se recibieron 18 materiales que se encuentran en proceso de dictamen. Será publicado en octubre

13.2 Se prevé la elaboración de resúmenes (por sugerencia de CONACYT)

13.3 Se informó que se publicará un informe especial sobre el primer reporte de la investigación de egresados (responsables: José Carlos Lozano, Edgar Gómez y Claudia Benassini).

13.4 Se recordó que la fecha límite para entregar material para el VI anuario es octubre 98

14 CARPETA DE IMAGEN DEL CONEICC Y PÁGINA DEL CONSEJO EN INTERNET

14.1 CARPETA DE IMAGEN DEL CONEICC

14.1.1 Luis Razgado presentó el objetivo de la carpeta: difusión del CONEICC e información para obtención de recursos, concretar convenios y proyectos conjuntos. Explicó el diseño, formato, contenidos. Se informó que estará lista a mediados de abril y se enviará a los vocales en su momento.

14.1.2 Se solicitó definir un plan de distribución: público meta (diseño y contenidos) y pensar detalladamente el número de ejemplares.

14.1.3 En el apartado de las publicaciones, se sugirió poner los costos y lugar de adquisición.

14.2 PROYECTO CON UTE-EDUSAT:

14.2.1 Se informó que la UTE propone la difusión de la existencia y actividades del Consejo; también se aprovecharía para difundir productos audiovisuales de las instituciones miembros. Se aclaró que el Consejo no tiene actualmente un archivo audiovisual de su vida y su historia, por lo que se solicitó hacer llegar los materiales que se tengan para poder reproducirlos y armar un archivo.

14.3 PAGINA ELECTRÓNICA DEL CONEICC:

14.3.1 Se explicó que es necesario contar con un espacio de información general del Consejo y de proyectos de comunicación en México; que se están trabajando los contenidos y el diseño. Se aclaró que existe un trabajo previo de Octavio Islas.

14.3.2 Octavio Islas presentó la página electrónica y explicó que existe el problema de la dirección dependiente del ITESM (campus Estado de México) por lo cual sugirió hacer los trámites necesarios para tener una dirección URL, cuyo costo sería de \$800.00 aproximadamente.

14.3.3. COMENTARIOS:

- La propuesta se consideró interesante aunque implica un trabajo constante de actualización y alimentación de información de la página electrónica
- Se sugirió que se podría comenzar a pensar en trabajos de investigación conjuntos desde diversas partes de la república y aprovechar el medio para optimizar recursos.
- La página podría ofrecer un espacio concreto para grupos de discusión
- Octavio ofreció capacitación a través de talleres

15 CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE DERECHO A LA COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL ESTADO

15.1 Beatriz Solís entregó copia de la convocatoria-invitación a la Conferencia, la cual se realizaría del 6 a 9 de mayo. Mencionó a los convocantes y posibles participantes y explicó el objetivo, la dinámica prevista: No sería un foro de consulta más sino un diálogo académico.

15.2 Se propuso incluir al CONEICC como institución convocadora y se solicitó autorización para ello; se explicó que no habría implicaciones económicas y se podría solicitar la coordinación de mesas de trabajo; el compromiso que se adquiriría sería el

de difundir y apoyar la participación, de manera presencial o en teleaulas (podría ser transmitido por EDUSAT)

15.3 Se dio la dirección para pedir más información: derinfo@cueyatl.uam.mx ; teléfonos 628 14 54 y 628 13 00, ext. 2190 en el DF.

15.4 Se invitó a revisar las iniciativas de ley relacionadas con derecho a la información

15.5 COMENTARIOS Y PROPUESTAS:

15.5.1 Se vio interesante para el CONEICC participar en el estudio de iniciativas de modificaciones a la ley

15.5.2 Se aprobó por consenso que el CONEICC fuera convocante de la Conferencia

15.5.2 Se propuso formar una comisión del CONEICC y quedó integrada por: Javier Esteinou, Yumín Montfort, Ma. De la Luz Casas, Cristina Romo, Cecilia Cervantes, Jaime Severino, Hilda Velázquez, Rafael Hernández, Beatriz Solís (quien coordinaría).

16 COMISIÓN EN TORNO A LA CAMPAÑA “EN LOS MEDIOS: A FAVOR DE LO MEJOR” (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 53-55)

16.1 Javier Esteinou presentó el informe haciendo énfasis en las propuestas concretas de la comisión

16.2 COMENTARIOS:

16.2.1 Respecto de la permanencia de la comisión y misma integración se propuso mejorar la comunicación entre ellos. Se explicó que al cambiar la organización de “Campaña” a “Asociación” la situación de consulta y participación del Consejo variaría aunque se dijo que convendría terminar el seguimiento y mantener al Consejo enterado del rumbo.

16.2.2 Se presentaron dos alternativas y se procedió a votación:

1) mantener la comisión.

2) concluir el trabajo de la comisión y mantenernos informados.

AC. XLV-4: por mayoría se acordó la permanencia de una comisión que permita al Consejo conocer las líneas de trabajo de esta nueva Asociación e identificar qué campos de trabajo conjunto aparecen en torno a temáticas académicas relacionadas con la comunicación.

AC. XLV-5: por mayoría (3 en contra y 5 abstenciones) se acordó que la constitución de la comisión continúe igual a la anterior. Habría que identificar si los integrantes de esta comisión, ausentes en esta asamblea, desean continuar.

17 COMISIÓN EN TORNO A ENCUENTROS NACIONALES DE COMUNICACIÓN (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 56-63)

17.1 Jorge Estupiñán, coordinador de esta comisión, presentó el informe.

17.2 Se recordaron los acuerdos XLIV-9 y 10 que establecieron la constitución de la Comisión, así como el encargo específico formulado por la Asamblea (p.13, Acta XLIV).

17.3 Se explicó que hubo problemas para que todos los integrantes estuvieran en todas las reuniones (8 reuniones en total); se enfatizó que el reporte de la carpeta sintetiza sólo las 5 primeras reuniones de trabajo y por tanto es un informe preliminar.

17.4 Se explicó la estructura del informe: fortalezas y debilidades; propuesta metodológica para Encuentros; propuesta concreta para el X Encuentro.

17.5 Para la organización de Encuentros Nacionales, se propuso establecer cuatro momentos: a) Planeación desde el Comité Coordinador (objetivos, temática y estructura) para proponer a la asamblea con un año y medio de anticipación, b) lineamientos de organización (sede, comité organizador del encuentro siguiente), c) estructura académica general de los Encuentros (encuadre, desarrollo y cierre), d) evaluación de la experiencia del Encuentro como punto de partida para la organización del Encuentro siguiente.

17.6 La propuesta general para el X Encuentro contiene: tema, mecánica de trabajo, áreas subtemáticas, relación de la temática del X Encuentro Nacional con 1) Encuentros Regionales, 2) Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación, 3) página electrónica en Internet.

17.7 COMENTARIOS:

17.7.1 El tema (en su apartado de retrospectiva), podría ser repetitivo respecto del tema del XX aniversario del Consejo.

17.7.2 Respecto de la mecánica habría que **evitar** especialmente la falta de dinamismo (lectura), los "refritos" de ponencias y/o conferencias anteriores, y **propiciar** el diálogo académico en las mesas de trabajo con participación del público.

17.7.3 Se propuso incluir los temas de comunicación y salud, comunicación y política; así como pensar en nuevos temas, como por ejemplo, bioética y comunicación; pensar en temáticas incluyentes.

17.7.4 El espíritu de la comisión es ser creativos, dinámicos e innovadores; atender la diversidad de intereses de quienes que participan en el Encuentro, por ello se propuso cambiar la estructura, los formatos, favoreciendo el intercambio de intereses diversos.

17.7.5 Se enfatizó la conveniencia de que el trabajo de diagnóstico realizado sea recuperado por el Comité Organizador del X Encuentro y centrarse más en la estructura metodológica de los Encuentros. La evaluación realizada es buena y podría quedar como documento de referencia permanente.

17.7.6 Se vio la importancia de trabajar en comisiones y aprender a hacerlo. Se propuso que se integraran más personas a la organización del Encuentro y a su coordinación.

17.7.7 Se vio la necesidad de realizar una evaluación formal de los Encuentros, de manera permanente; hasta ahora no había sido sistemática. Hacer la evaluación de los Encuentros anteriores, más en relación a lo que han propiciado en términos académicos y sociales, como base de la planeación de los siguientes, así como su relación con los objetivos del Consejo.

18 X ENCUESTRO NACIONAL: SEDE, FECHAS, ESTRUCTURA, TEMA

18.1 PROPUESTA DE SEDES: la UAEM y la Universidad de Colima

18.1.1 Presentación de la UAEM: se informó que se cuenta con infraestructura suficiente para 400 personas; se propuso pensar el X Encuentro con un taller de educación a distancia (teleaulas). Se propuso la realización en marzo de 1999. Se explicó que aunque por el momento no hay carta del rector de la UAEM sí hay apoyo institucional.

XLV

18.1.2 Presentación de la Universidad de Colima: se explicó que se cuenta con infraestructura suficiente para 800 personas (aeropuerto, hospedaje económico, instalaciones); se propuso la realización de actividades artísticas y culturales complementarias; se ofertarían paquetes turísticos para el fin de semana. Se propusieron como fechas de realización: miércoles 3 al viernes 5 de marzo de 1999. Se informó que se cuenta con apoyo del Gobierno del Estado y de la Rectoría de la universidad.

18.2 COMENTARIOS:

18.2.1 Se consideró importante primero definir el objetivo del X Encuentro para determinar el número de participantes y posteriormente, decidir la sede.

18.2.2 Se propuso que el Comité Coordinador lance una convocatoria para que se formen grupos de trabajo y se impulsen las discusiones académicas dentro de las asambleas y que sean éstos los que reciban las ponencias para los Encuentros.

AC. XLV-6 : Por mayoría (1 abstención) se acordó que la sede del X Encuentro Nacional fuera la Universidad de Colima

AC. XLV-7: Por unanimidad se acordó que el X Encuentro Nacional se realizara en la semana del 1 al 5 de marzo de 1999

18.3 INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL X ENCUESTRO NACIONAL:

18.3.1 COORDINADOR DE SEDE DEL X ENCUESTRO:

AC. XLV-8: Se designó a Luis Bueno como Coordinador de la Sede del X Encuentro Nacional

18.3.2 COORDINADOR GENERAL DEL X ENCUESTRO:

AC. XLV-9: Por aclamación se eligió a Jorge Estupiñán como Coordinador General del X Encuentro Nacional

18.3.3 COORDINADOR ACADÉMICO DEL X ENCUESTRO:

- Se propusieron a Silvia Panszi (Universidad de Monterrey), a Martha Burkle (Universidad Intercontinental), y a Martha Angeles (UAEM).
- Martha Burkle declinó la invitación por la posibilidad de salir de México a cursar un posgrado.

AC- XLV-10: Por mayoría se eligió a Silvia Panszi como Coordinadora Académica del X Encuentro Nacional. Se encargó a la Coordinadora Académica del X Encuentro Nacional (Silvia Panszi) que prepare la propuesta concreta de organización (orientación, grupos, comisiones, etc.) para presentarla al Comité Coordinador en junio de 1998.

18.3.4 COORDINADOR DE DIFUSIÓN DEL X ENCUESTRO:

- se vio importante nombrar un coordinador que trabaje en coordinación con la sede para hacer trabajo de difusión del Encuentro. Se propuso que Luis Bueno (Coordinador de sede) lo proponga.

18.4 TEMÁTICA DEL X ENCUENTRO NACIONAL:

18.4.1 La temática general propuesta fue: "1999: retrospectiva y prospectiva de la comunicación a la luz del nuevo milenio", la cual se abordaría en los 3 escenarios de trabajo que se presentaron.

AC. XLV-11: Por mayoría (1 en contra) se aprobó que la temática del X Encuentro Nacional sea "1999: retrospectiva y prospectiva de la comunicación a la luz del nuevo milenio"

19 ESTRATEGIA PARA LA ARTICULACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES ENTRE VOCALÍAS Y DE ÉSTAS CON LAS COORDINACIONES DEL CONSEJO (DCTO. ANEXO EN LA CARPETA, PAG. 64-65)

19.1 Cecilia Cervantes presentó el documento y el objetivo de este trabajo del Comité Coordinador.

19.2 Informó que es un trabajo en proceso orientado a repensar el modelo académico actual del Consejo, flexibilizarlo y reestructurarlo si es necesario. Los ejes que articularían este modelo son: el temático, el territorial y el de involucramiento y compromiso en las tareas y proyectos.

20 REUNIÓN E INFORME DE VOCALÍAS

20.1 VOCALÍA CENTRO-OCCIDENTE (presentó Luis Bueno)

20.2 VOCALÍA GOLFO-SURESTE (presentó Edelmira García)

20.3 VOCALÍA NORESTE (presentó Cecilia Quintanilla)

20.4 VOCALÍA NOROESTE (presentó Carolina Peraza)

AC. XLV-12: por unanimidad se ratificó a Carolina Peraza como nueva vocal de la región Noroeste.

20.5 VOCALÍA VALLE DE MÉXICO (presentó Yumín Montfort en ausencia de Luis Alfonso Guadarrama)

21 INFORMES Y ASUNTOS VARIOS

21.1 Universidad Regiomontana: informó de la realización del Congreso de Comunicación de la Escuela. Tema "Hacia el nuevo milenio", en octubre 1998.

21.2 Universidad Intercontinental: informó que los representantes institucionales ante CONEICC, en reflexión con el director de la carrera de comunicación de esa universidad, presentaron una carta a la Presidencia y a la Coordinación de Asuntos Académicos donde se propone: 1) seguimiento cuidadoso de proyectos y acuerdos tomados en asambleas o en vocalía; 2) apoyo del CONEICC a los eventos académicos de las instituciones cuando sea invitado a ellos; 3) rescatar la idea original del Anuario de Investigación de la Comunicación como espacio para dar a conocer el trabajo de nuevos investigadores de la comunicación; 4) continuar con la promoción de espacios de formación en el área de comunicación (talleres, cursos, actividades varias).

21.3 UIA Laguna: informó del Congreso de Comunicación a celebrarse 25-27 de marzo 98 con el tema "Violencia en medios ¿oferta o demanda?".

21.4 ITESM Monterrey: invitó a enviar colaboraciones para el VI Anuario de Investigación de la Comunicación, con fecha límite el 30 de octubre.

21.5 Beatriz Solís informó que si hay propuestas de profesores y/o alumnos con trabajos relacionados con Derecho a la Información se comuniquen con ella.

21.6 UAM-X: informó del inicio del programa de Maestría "Comunicación y Política" con convocatoria cada dos años.

21.7 Universidad Autónoma de Coahuila: invitó al III Encuentro Regional CONEICC con el tema "Nuevos escenarios" a realizarse 7-8 de mayo 98.

21.8 UABC, Tijuana: informó que la sede del VI Encuentro Regional CONEICC será la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, con fecha tentativa en octubre; se realizó la revista bimestral "Coordenadas del Imaginario: Cuadernos de Comunicación, Cultura y Creación"; realización de un seminario-taller sobre metodología y técnicas de investigación de las teorías de la comunicación; levantamiento de encuestas sobre trabajos de investigación a favor de los medios (resultados regionales).

22 SEDES Y FECHAS DE LAS XLVI Y XLVII ASAMBLEAS ORDINARIAS

22.1 XLVI ASAMBLEA: se propuso como sede la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana; con fechas concretas: 15 y 16 (jueves y viernes) de octubre de 1998. Se informó que existen 3 hoteles con los cuales se tiene convenio y se pueden ofrecer paquetes con líneas aéreas.

AC. XLV-13: Por unanimidad se acordó que la sede de la XLVI asamblea ordinaria del CONEICC sea la Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana.

AC. XLV-14: Por unanimidad se acordó que la XLVI asamblea ordinaria del CONEICC se realice los días 15 y 16 de octubre de 1998.

22.2 XLVII ASAMBLEA: la sede de esta asamblea será la Universidad de Colima, por ser sede del X Encuentro Nacional; las fechas deberán concordar con las definidas para el X Encuentro (1-5 de marzo de 1999)

AC. XLV-15: La sede de la XLVII asamblea ordinaria del CONEICC será la Universidad de Colima, con fechas acordes a las previstas para el X Encuentro Nacional (1-5 de marzo de 1999)

23 CLAUSURA DE LA XLV ASAMBLEA

23.1 Cecilia Cervantes agradeció a la Universidad del Bajío (sede de la XLV asamblea) el apoyo recibido así como la participación de todos los miembros del CONEICC.

PRESIDIÓ
Cecilia Cervantes
Presidenta

LEVANTÓ
Ma. Martha Collignon
Secretaria de Actas y Acuerdos



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

ACTA DE LA XLIV ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC

Celebrada los días 9 y 10 de octubre de 1997 en la Universidad Autónoma del Estado de México y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Edo. de México.

Ciudad de Toluca, Edo. de México.

ASISTENCIA.

a) Representantes Institucionales:

Centro de Estudios en Cs. de la Comunicación (Gabriela Pantoja),
Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Héctor Miguel Zazueta Jiménez),
Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG) (Yumín Montfort),
Escuela Nal. de Estudios Profesionales-Acatlán, UNAM (ENEP-ACATLÁN) (Alma Rosa Alva, Rocío Castellanos, Lucía Acosta),
Escuela Nal. de Estudios Profesionales-Aragón UNAM (ENEP-ARAGÓN) (Ricardo García Santacruz),
Instituto Superior de Ciencia y Tecnología (ISCYTAC) (Celia Saracho),
ITESM- Campus Ciudad de México (Francisco Javier Torres Aguilera),
ITESM- Campus Edo. de México (Dolores Ángeles),
ITESM- Campus Monterrey (José Carlos Lozano),
ITESM- Campus Morelos (Aurora Figueres),
ITESM- Campus Querétaro (Jaime Severino),
ITESM- Campus Toluca (María de la Cruz Castro),
ITESO (Cristina Romo, Ma. Martha Collignon),
UIA- Plantel Golfo Centro (Rafael Hernández, Alejandro González O.),
UIA- Plantel Laguna (Saúl Ramos),
UIA- Plantel León (Héctor Gómez),
UIA- Plantel Noroeste (Ricardo Morales),
UIA- Plantel Santa Fe (Carmen Gómez Mont, Luis Núñez, Claudia Benassini),
Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali (Graciela Paz),
Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana (Carolina Peraza, Fernando López Mateos),
Universidad Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández, Carlos Recio),
Universidad Autónoma de Guerrero (Elia Moreno del Moral),
Universidad Autónoma de Nuevo León (Ma. Del Roble Obando, Roger Sánchez, Ana Ma. Del Carmen Márquez),
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Jorge Artuto Mirabal, Ma. Concepción Lara),
Universidad Autónoma del Edo. de México (Luis Alfonso Guadarrama),
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (UAM-X) (Patricia Ortega, Dolly Espínola, Luis Razgado),
Universidad de Colima (Luis Bueno),

Universidad de Guadalajara (Cecilia Cervantes, Teresa Tovar)
Universidad de las Américas (UDLA Puebla) (Noé Bautista),
Universidad de Monterrey (UEM) (Cecilia Quintanilla, Silvia Panszi),
Universidad de Sonora (Rodolfo Díaz, Jorge Estupiñán),
Universidad del Bajío (Gerardo González, Verónica Espinosa),
Universidad del Tepeyac (Pablo Castañón),
Universidad del Valle de México-Plantel Tlalpan (Lourdes López, Vicente Castellanos),
Universidad Intercontinental (UIC) (Martha Burkle, René Caballero),
Universidad Latinoamericana (ULA) (Manuel Sánchez Cruz),
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-FCPyS) (Francisco Peredo),
Universidad Regiomontana (Laura Márquez),
Universidad Salesiana (David Fragoso),
Universidad Veracruzana (Edelmira García, Arturo García Niño).

b) Miembros a título personal:

Raúl Fuentes Navarro
Guillermo Orozco
Beatriz Solís Leere
Javier Esteinou
Francisco Aceves
Horacio Guajardo E.
Fátima Fernández Christlieb

c) Observadores:

Centro Universitario Guadalajara Lamar (Jorge Aguirre Jáuregui),
Universidad Valle del Bravo, campus Nuevo Laredo (Mayra García),
Universidad de Occidente, campus Guasave (Ramón García García).

Orden del día:

1 INSTALACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA XLV ASAMBLEA

Cecilia Cervantes dio la bienvenida a todos los asambleístas; agradeció el apoyo a los anfitriones; avisó que las autoridades de la UAEM llegarían alrededor de las 11 de la mañana a inaugurar la asamblea; se instaló el quórum (33 instituciones y 5 miembros a título personal).

2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XLIII ASAMBLEA

Se hizo una lectura económica del acta y se pidió a los participantes revisaran la asistencia registrada en ella; el acta se aprobó sin modificaciones.

3 REVISIÓN DE ACUERDOS:

ACUERDO XLIII-1: se ratificó a Guillermo Orozco como miembro a título personal.
Cumplido

ACUERDO XLIII-2: se ratificó a Francisco Aceves como miembro a título personal.
Cumplido

ACUERDO XLIII-3: se ratificó como miembro asociado del CONEICC a la Universidad Autónoma de Baja California-Tijuana. *Cumplido*.

ACUERDO XLIII-4: se acordó dar de BAJA a la Univ. Autónoma de Sinaloa. *Cumplido*

ACUERDO XLIII-5: se acordó dar de BAJA a la Univ. Autónoma de Tamaulipas.
Cumplido

ACUERDO XLIII-6: se acordó dar de BAJA a la Univ. del Mayab. *Cumplido*

ACUERDO XLIII-7: se eligió a José Carlos Lozano como Director Regional (México) titular en FELAFACS. *Cumplido*

ACUERDO XLIII-8: se eligió a Javier Esteinou como Director Regional (México) suplente en FELAFACS. *Cumplido*

ACUERDO XLIII-9: se acordó proponer a Luis Núñez como candidato a la Presidencia de FELAFACS para el periodo 1997-2000. *Cumplido*

ACUERDO XLIII-10: se ratificó a Ricardo Morales como vocal de la región Noroeste. *Cumplido*

ACUERDO XLIII-11: se acordó formar una comisión para realizar un estudio de los objetivos de la Campaña "En los medios: a favor de lo mejor" , y la preparación de la discusión del tema en la XLIV asamblea con el objeto de que el CONEICC tome una postura conciente, crítica y participativa ante esta Campaña. *Cumplido.*

ACUERDO XLIII-12: Esa comisión quedó integrada por Guillermo Orozco (miembro a título personal), Fátima Fernández (miembro a título personal), Laura Márquez (Universidad Regiomontana), Javier Esteinou (miembro a título personal), David Fragoso (Universidad Salesiana) y Martha Burkle (Universidad Intercontinental). *Cumplido*

ACUERDO XLIII-13: se acordó que la XLIV asamblea tuviera como sedes a la Universidad Autónoma del Estado de México y el ITESM, campus Estado de México, de manera conjunta, y se realizara en la ciudad de Toluca. *Se cumple con esta sesión*

ACUERDO XLIII-14: se acordó que la XLIV asamblea se realizara los días 9 y 10 de octubre de 1997. *Se cumple con esta sesión*

4 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se establecieron horarios para cada tema previsto.

Se especificó que la inauguración por parte de las autoridades de la UAEM sería alrededor de las 11 horas.

Se solicitó incluir en el orden del día propuesto, los siguientes puntos:

- Información sobre AIERI (Carmen Gómez Mont)
- Información sobre el proyecto electrónico del ITESM (Octavio Islas)
- Cuotas para 1998 (tesorería)
- Informe del Plan de Trabajo 1997-2000 de Luis Núñez, como candidato a la Presidencia de FELAFACS, para ese periodo.

Con estas modificaciones se aprobó del orden del día

5 NUEVOS MIEMBROS Y OBSERVADORES

5.1 El Comité Coordinador no recibió solicitudes de nuevo ingreso al Consejo.

5.2 Ratificación de miembros provisionales;

5.2.1 ENEP-Aragón (aceptada como miembro provisional en octubre 1996: AC. XLII-1). El expediente y los papeles de esta institución, están en orden.

AC. XLIV-1: por unanimidad se ratifica a la ENEP-ARAGÓN como miembro asociado del CONEICC

5.2.2 ITESM, campus Ciudad de México, (aceptado como miembro provisional en octubre 1996: AC. XLII-2). El expediente y los papeles de esta institución, están en orden.

AC. XLIV-2: por unanimidad se ratifica al ITESM, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO, como miembro asociado del CONEICC

- 5.2.3 Universidad Salesiana (aceptado como provisional en octubre 1996: AC. XLII-3), a condición de que atendiera el problema de titulación que tenían y presentara, en el plazo de un año, un informe sobre los avances en relación a este punto.

INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA, RESPECTO DEL PROBLEMA DE TITULACIÓN REGISTRADO (David Frago):

- La universidad y la carrera han trabajado para solucionar el problema de titulación: se han ofrecido 2 seminarios de titulación en los cuales se inscribieron 18 alumnos y se trabajó un semestre con ellos; en octubre 97, 15 de los 18 inscritos están concluyendo su trabajo de titulación. Además, en 8vo. semestre de la carrera, se ofrece una materia de investigación como seminario de tesis para que los alumnos puedan trabajar junto con sus asesores. Los trabajos están en camino. Un grupo de alumnos de 7mo. también están con esta modalidad. La idea es que se titulen de la mejor forma y lo más rápido posible. También se están atendiendo egresados que se han acercado porque tienen interés en titularse. Por el momento se tienen programados ya cuatro exámenes profesionales. Los trámites de titulación en la UNAM han sido lentos y eso a dificultado el proceso. El plan de estudios actual está incorporado a la UNAM; la rectoría de la universidad ha solicitado revisar el plan de estudios y estudiar la posible incorporación a la SEP (y no a la UNAM); se aumentó el acervo de la biblioteca (es requisito de la SEP contar con un determinado volumen de documentos). También se ofrecen ya ocho programas extracurriculares para alumnos y existen sociedades de alumnos y exalumnos.

- LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS INFORMA: la Universidad Salesiana entregó parte de la documentación necesaria; en la asamblea en que fueron aceptados provisionalmente se les pedía un esfuerzo para solucionar el problema de titulación. Aunque no se ha tenido contacto cercano con la universidad, parece que el esfuerzo es bueno, sin embargo hay que preguntarse si es suficiente. La Universidad entregó un documento que contiene las actividades que se proponen y se han realizado para atender esto.

Actualmente tienen 85 egresados (100%), dos titulados (2.35%), cuatro exámenes profesionales programados (4.7%), 25 egresados en proceso para terminar su trabajo recepcional (29.4%).

- COMENTARIOS DE LA ASAMBLEA:

Es evidente el esfuerzo sin embargo falta tiempo para saber qué resultados dan las acciones emprendidas.

Se propone dejarlo una asamblea más como miembro provisional para ver cómo evoluciona la solución al problema de titulación.

Se requiere un acompañamiento más cercano de la Coordinación de Asuntos Académicos para apoyar y darle firmeza al esfuerzo; además, conviene ofrecer apoyo del CONEICC para agilizar los trámites de titulación frente a las autoridades (UNAM).

Conviene revisar el nivel académico de las instituciones que van a ingresar al CONEICC; así como dar seguimiento y evaluar el nivel de todas aquellas que ya pertenecen al Consejo. Considerar como posible causa de baja del CONEICC el bajo nivel académico de los estudios que se ofrecen.

AC. XLIV-3: por mayoría se acuerda esperar una asamblea más para ratificar como miembro asociado del CONEICC, a la Universidad Salesiana, con el objeto de que ésta avance en la solución del problema de titulación registrado; se acuerda un acompañamiento cercano por parte de la Coordinación de Asuntos Académicos a esta institución (34 a favor de esperar una asamblea más, 7 a favor de ratificarlos en esta asamblea, 3 abstenciones)

5.2.4 En la historia del CONEICC se ha descuidado el caso de las ratificaciones. Se ha dejado, en algunos casos, la situación de miembros provisionales por más de dos asambleas (Estatuto): se solicitó a la asamblea tomar un acuerdo a través del cual se ratifiquen, en conjunto, a todas aquellas instituciones que han continuado su participación permanente en las asambleas del Consejo y no cuentan con la ratificación como miembros asociados por acuerdo formal.

AC. XLIV-4: por mayoría se aprueba la ratificación automática de aquellas instituciones que han permanecido en el Consejo (asistencia permanente a las asambleas) y no han sido ratificadas anteriormente por acuerdo explícito (2 abstenciones).

5.3 Observadores en esta sesión:

- Universidad de Occidente, campus Guasave (Sinaloa): Ramón García García
 - Centro Universitario Guadalajara Lamar: Jorge Aguirre Jáuregui
 - Universidad Valle del Bravo, campus Nuevo Laredo (Tamaulipas): Mayra García.
- Esta universidad fue aceptada en el Consejo en la XV asamblea (marzo 1983); en las asambleas XVII, XIX, XXIII se le registra como observadora; en la asamblea XXXVI (octubre 1993) se le dio de baja por inasistencia. Ha participado como observadora en más de 2 ocasiones: en las asambleas XXXVIII (octubre 94), XXXIX (marzo 95), XLIII (marzo 1997) y ahora en la XLIV (octubre 1997), lo cual la coloca, por Estatuto, en posibilidades de pedir su ingreso al CONEICC.
- Se solicita que en la reunión de la vocalía se revise la situación de esta universidad y que la Coordinación de Asuntos Académicos atienda el caso según lo establece el Estatuto del Consejo.

6 BAJAS

6.1 La Universidad Popular del Estado de Puebla (UPAEP), no ha asistido desde la XXXIX asamblea (marzo 95). Se habló con el director de la universidad y no están interesados en continuar en el CONEICC.

AC. XLIV-5: por unanimidad se acuerda dar de baja del CONEICC, por inasistencias, a la Universidad Popular del Estado de Puebla (UPAEP).

6.2 El Dr. Jorge González (miembro a título personal), no ha asistido desde XXXVIII asamblea (octubre 94). Se habló con él y no está interesado en continuar en el CONEICC: presentó carta de separación voluntaria del CONEICC.

7 INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR 1997-2000 (ANEXO EN CARPETA DE LA XLIV ASAMBLEA). Cecilia Cervantes presentó el informe.

SOLICITUD DE CORRECCIONES AL DOCUMENTO PRESENTADO:

- Yumín Montfort solicitó que en la página 4, punto C), segundo párrafo, se explicita que el contacto de la Secretaría de Gobierno con la Presidenta del CONEICC fue a través de ella misma.
- página 12, la dirección electrónica del catálogo del Centro de Documentación del CONEICC es: <http://aleph.gdl.iteso.mx/biblio/enlinea/coneicc/index.htm>
- Página 14, renunció Héctor Izaguirre a la Vocalía Noreste; en la reunión de vocalía se debe elegir nuevo vocal y presentarlo a la asamblea para su ratificación.
- página 15 , debe incluirse como institución organizadora del Encuentro AMCO a la Universidad Guadalajara Lamar.

8 INAUGURACIÓN DE LA XLIV ASAMBLEA

Palabras del Ing. Uriel Galicia Hernández, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; del Mtro. José Martínez Vilchis, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM; de la Mtra. Cecilia Cervantes, Presidenta del CONEICC.

9 CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES (ANEXO EN CARPETA DE LA XLIV ASAMBLEA)

Cecilia Cervantes presentó el informe (síntesis del documento presentado por COMECOSO).

COMENTARIOS DE LA ASAMBLEA:

9.1 RESPECTO DE COMECOSO:

- Este Consejo tuvo una reunión el 8 de octubre en la UNAM; en noviembre será la reunión que se menciona en el informe.
- Se sugirió retomar las propuestas de trabajo de ese Consejo y establecer una comisión al interior del CONEICC, que trabaje con COMECOSO, para evaluar nuestros propios programas (quizá el formato del documento Tónico pueda ser de utilidad); llevar este documento como propuesta de evaluación, a las reuniones con COMECOSO. COMECOSO-CONAEVA tienden a la certificación de las instituciones y conviene articular los esfuerzos para no quedar marginados de esos trabajos.

- Las universidades públicas reciben una fuerte presión por parte de sus propias autoridades para participar en los procesos de diagnóstico (que realiza el mismo COMECESO), las modificaciones propuestas por ese Consejo, con el objeto de conseguir la certificación final
- El Plan de Trabajo del Comité Coordinador, en relación a la expansión de nuevas carreras de comunicación, asume la propuesta de elaborar un documento con indicadores de calidad, para entregar a la SEP y UNAM; se empezó por analizar los documentos elaborados para otorgar la certificación, y falta preparar una propuesta a la asamblea.
- A través de la Presidencia, las coordinaciones de Asuntos Académicos e Investigación, se llevarán propuestas concretas a COMECESO, por parte del CONEICC, en la reunión de noviembre. Se presentará información en XLV asamblea.

9.2 RESPECTO DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PERIODISMO (FEDECIP):

- Yumín Monfort informó que en mayo de este año el Lic. Rodolfo Rocha Garnica, coordinador de la carrera de Periodismo y Comunicación de la Universidad de Cuautitlán Izcalli, envió un fax con la propuesta de creación de un organismo de escuelas de comunicación, una Federación Nacional de Escuelas de Comunicación, Información y Periodismo (FEDECIP), así como el proyecto de organizar un Congreso Nacional de Comunicación; este fax se remitió a la presidencia.
- Esta propuesta se revisó en la II reunión del Comité Coordinador; se planteó la necesidad de establecer comunicación con el Lic. Rocha para dar a conocer al CONEICC. La coordinación de Asuntos Académicos es responsable de esta vinculación.
- El origen de la iniciativa de creación de la FEDECIP puede ser a) un desconocimiento de la existencia del CONEICC o b) el conocimiento y la intención de crear una agrupación alternativa .

10 COMISIÓN DEL CONEICC EN TORNO A LA CAMPAÑA “EN LOS MEDIOS: A FAVOR DE LO MEJOR” (ANEXO EN CARPETA DE LA XLIV ASAMBLEA).

Se entregaron copias de las propuestas de la Comisión de la Campaña.

10.1 INFORMACIÓN GENERAL:

- Se armó una carpeta con toda la información que esta comisión recabó para su trabajo, la cual se entregó a la Presidencia del CONEICC, junto con el informe que se presentó ante la Asamblea (fuerzas y debilidades de la Campaña) y la copia de las propuestas que hace la comisión de la Campaña. La labor de la comisión del CONEICC fue plantear una reflexión en cuanto a los desafíos que plantea esta Campaña en las etapas siguientes.
- Se ha manifestado una apertura por parte del grupo que encabeza esta Campaña para enriquecer los objetivos y propuestas originales. Potencialmente el momento de la Campaña permite pensar en la participación significativa del CONEICC para apoyar la pluralidad en la Campaña.
- Las propuestas que hace la Campaña están en marcha: se realizaron dos conferencias; se creó un Instituto de Recepción Crítica; se elaboraron sistemas de clasificación de los programas en medios, los cuales se pretenden enviar a las autoridades pertinentes para su aplicación.

- La coordinadora de la Campaña, la Lic. Teresa Guevara, envió una carta a la Presidencia del CONEICC, manifestando interés por trabajar junto con este Consejo, en tres líneas principalmente:
 - a) apoyo de expertos en Recepción para que evalúen un documento referente a Derecho a la Recepción y la clasificación de contenidos de programas de los medios para establecer lineamientos;
 - b) avanzar en la formación ética de los comunicadores: solicitaron información sobre escuelas que ofrezcan la materia de ética y los contenidos de esos cursos;
 - c) apoyar en el diseño de un curso de actualización a profesores de comunicación enfocado a la formación profesional desde una perspectiva ética;
 - d) desarrollar investigaciones sobre recepción selectiva y crítica, así como los medios como transformadores sociales (conocen el trabajo realizado por Guillermo Orozco y les interesa su participación en estas investigaciones).
- La Comisión del CONEICC propone reiterar la permanencia de una comisión de este Consejo que dé seguimiento a la Campaña, integrada por representantes de todas las vocalías y algunos de los miembros de la actual comisión.
- Las instituciones, independientemente del CONEICC, han sido invitadas a participar con propuestas para esta Campaña.

10.2 COMENTARIOS:

- Colaborar con cautela y dejar clara la postura del CONEICC ante las propuestas de la Campaña; participar en la posible reorientación de las líneas que se proponen.
- El objetivo principal de la Campaña es mejorar el contenido de los medios, y para ello ha elaborado las 9 propuestas; conviene revisarlas para ver en qué y cómo se puede participar con aportaciones y/o apoyarlas.
- La participación del CONEICC ha de ser selectiva, pertinente, propositiva, crítica, y en congruencia con los objetivos y lineamientos del Consejo.
- El momento actual es coyuntural ya que se está reconociendo la importancia del CONEICC y otros organismos.
- Se informó que el CONEICC ya estableció una relación con los organizadores de esta Campaña; las instituciones, por su parte y de manera independiente, pueden decidir su participación en ella.
- Con el seguimiento y los datos que ofrezca la segunda comisión del Consejo, se podría tomar una postura frente a la Campaña, y considerar la pertinencia de hacer un pronunciamiento público sobre la misma.
- Conviene participar en la discusión pública sobre los medios, aunque por el momento aún falta definir los modos concretos en que se hará.
- Conviene aprovechar el momento actual y el trabajo que se está realizando en torno a esta Campaña, para ampliar el concepto del trabajo y las discusiones académicas al interior del CONEICC: crear grupos con temáticas académicas más definidas. Retomar experiencias anteriores y replantear los objetivos académicos del mismo: potenciar las discusiones académicas del Consejo y los espacios dentro de las asambleas. Este deberá ser asunto a resolver por el Comité Coordinador para incorporar esta propuesta en las asambleas ordinarias del CONEICC.

10.3 CONTINUACIÓN DEL TRABAJO AL INTERIOR DEL CONEICC:

- Se propone continuar el trabajo de reflexión, análisis y aportaciones en relación a la Campaña “En los medios: a favor de lo mejor”, con una segunda comisión del Consejo, que podría quedar integrada por 6 miembros de la primera comisión (Javier Esteinou, Guillermo Orozco, Laura Márquez, David Frago) que pueden continuar su participación, y por miembros de las diversas vocalías.

AC. XLIV-6: por unanimidad se acordó continuar trabajando con una comisión para revisar y participar en la Campaña “En los medios: A favor de lo mejor”.

AC. XLIV-7: por unanimidad se acordó que la integración de esta segunda comisión del CONEICC se defina a partir de las propuestas que hagan las vocalías.

INTEGRACIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN (a partir de las propuestas de las vocalías):

AC.XLIV-8: por unanimidad la segunda Comisión del CONEICC, para continuar el trabajo de reflexión a propósito de la Campaña “En los medios: a favor de lo mejor”, quedó integrada por: Javier Esteinou (miembro a título personal- vocalía Valle de México), Guillermo Orozco (miembro a título personal- vocalía Centro-Occidente), Laura Márquez (Universidad Regiomontana-vocalía Noreste), David Frago (Universidad Salesiana- vocalía Valle de México), Alejandro González Olivares (UDLA, Puebla-vocalía Golfo-Sureste), Zoila Hernández (Universidad Autónoma de Coahuila- vocalía Noreste), Carolina Peraza (Universidad Autónoma de Baja California, plantel Tijuana- vocalía Noroeste), Rodolfo Díaz (Universidad de Sonora- vocalía Noroeste), y Luis Alfonso Guadarrama (Universidad Autónoma del Estado de México- vocalía Valle de México), quien será el coordinador de esta comisión

10.4 LÍNEAS DE CONTINUACIÓN DEL TRABAJO DEL CONEICC RESPECTO DE LA CAMPAÑA “EN LOS MEDIOS: A FAVOR DE LO MEJOR”:

- Trabajar conjuntamente para que se pueda definir claramente el rumbo futuro de la Campaña teniendo como meta prioritaria el beneficio de las audiencias de los medios.
- Pedir que se explicita el curso a seguir con esta organización de la Campaña: qué se espera y cómo se ven las relaciones de trabajo conjunto Campaña- CONEICC, a futuro.
- Evaluar la pertinencia de las diferentes formas de participar en esta Campaña
- formular propuestas concretas para entregar en la reunión de la Campaña.
- Valorar la propuesta de hacer un monitoreo comparativo en diversas regiones (con grupos de investigación) sobre recepción

10.5 CAMPAÑA - CONEICC - INSTITUCIONES:

- La posición del CONEICC respecto de la Campaña “En los medios: a favor de lo mejor”, no implica que las instituciones no tengan derecho y libertad para decidir su vinculación con la misma. La comisión del CONEICC tiene el aval de la

asamblea, pero puede suceder que las recomendaciones del Consejo sean diferentes o contrarias de aquéllas que las instituciones, independientemente del Consejo, tienen frente a las propuestas, ya que éstas tienen su propia autonomía, dinámica y estatutos.

11 X ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN

11.1 EVALUACIÓN DE ENCUENTROS NACIONALES ANTERIORES:

- El Comité Coordinador propuso que para la organización del X Encuentro Nacional se revisen los objetivos de los Encuentros, se evalúen las experiencias anteriores (9 Encuentros Nacionales) y sus resultados.
- Se propuso formar una comisión que analice las experiencias académicas anteriores y proponga algunos lineamientos al Comité Organizador del X Encuentro para la definición del trabajo del mismo.

AC. XLIV-9: por mayoría se acordó formar una Comisión para recuperar y evaluar los anteriores Encuentros Nacionales.

- INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN:

AC. XLIV-10: se acordó que la Comisión para recuperar y evaluar los anteriores Encuentros Nacionales quede integrada por : Luis Razgado (UAM-X), Francisco Aceves (miembro a título personal), Luis Alfonso Guadarrama (UAEM), Martha Burkle (UIC), Roger Sánchez (UANL), Claudia Benassini (UIA, Santa Fe), Jaime Severino (ITESM, Querétaro) y Jorge Estupiñán (U. de Sonora) quien será el coordinador de la misma.

- ENCARGO A LA COMISIÓN:

- proponer a la asamblea una propuesta académica para que guíe los trabajos de organización de los Encuentros Nacionales, concretamente los del X Encuentro Nacional,
- elaborar estrategias de seguimiento y evaluación de los mismos.
- presentar información en la XLV asamblea (marzo 98) sobre el diagnóstico de los Encuentros.

11.2 TEMA DEL X ENCUENTRO NACIONAL:

- Las cinco vocalías propusieron temas:
 - Escenarios de la formación y el ejercicio profesional del comunicador en el umbral del siglo XXI (Vocalía Centro Occidente)
 - Comunicación y Educación para la participación social: el desafío del 2000 (VGS).
 - El papel del comunicador en el nuevo entorno nacional. Este tema permitiría discutir aspectos relacionados con nuevos mercados laborales, certificación de universidades, vinculación de los estudiantes con el mercado laboral (Vocalía Noreste)..
 - Comunicación en el umbral del siglo XXI: globalización, regionalización y transición (Vocalía Noroeste)
 - ¿Cuál es el proyecto de comunicación global que requiere la sociedad en el nuevo siglo? Opciones de trabajo y prioridades de investigación (Vocalía Valle de México).

11.3 SEDE DEL X ENCUENTRO NACIONAL:

* SEDES POSIBLES:

- a) La Universidad Veracruzana se había propuesto anteriormente, sin embargo están en proceso de cambio de rector y se detuvo la aprobación por parte de las autoridades, lo cual no les permitió aceptar, en ese momento, el compromiso de ser sede.
- b) La Universidad Autónoma del Estado de México mostró interés por ser sede del X Encuentro, sin embargo no se ha presentado la iniciativa a las autoridades y habría que esperar a tener el apoyo de las mismas antes de proponerse formalmente.

* DEFINICIÓN DE LA SEDE:

- En la XLV Asamblea, marzo 1998, se definirá la sede del X Encuentro Nacional.

11.4 FECHAS:

- Está previsto que el X Encuentro se realice en marzo de 1999; la definición de la fecha concreta depende de la sede aprobada. En la XLV Asamblea deberá definirse la fecha.

11.5 COMITÉ ORGANIZADOR:

- Con los resultados de la comisión que revisará los Encuentros Nacionales se tendrá una base para integrar el Comité Organizador del X Encuentro

AC. XLIV-11: por mayoría (dos abstenciones) se acordó integrar el Comité Organizador del X Encuentro Nacional en la XLV asamblea (marzo 98).

12 CUOTAS 1998.

- Se recordó que, según lo marca el Estatuto, el incumplimiento en el pago de las cuotas es motivo de baja del Consejo. Se informó a las instituciones sus adeudos y se solicitó el pago inmediato.
- El Comité Coordinador propuso a la asamblea la exención de la cuota 1997 al ITESM, campus Querétaro, por haber sido sede del IX Encuentro Nacional.

AC. XLIV-12: por unanimidad se exime al ITESM, campus Querétaro, de la cuota correspondiente a 1997.

- Para definir el monto de la cuotas 1998 se propusieron dos alternativas:
A): un incremento del 15% (índice de inflación previsto): \$2,300.00
B): un incremento del 10% (consideración de costos): \$2,200.00

AC. XLIV-13: por mayoría se acordó incrementar un 10% la cuota para 1998 (\$2,200.00 cuota institucional y \$220.00 cuota para los miembros a título personal).

13 INFORME DE FELAFACS (ANEXO EN CARPETA DE LA XLIV ASAMBLEA)

- Javier Esteinou, Director Regional ante FELAFACS, presentó el informe.
- Luis Núñez, Presidente de FELAFACS, informó sobre el IX Encuentro Latinoamericano.

- Se propuso que el Consejo haga un esfuerzo, permanente, para apoyar económicamente a algunos miembros del mismo para asistir a los Encuentros Latinoamericanos.

AC. XLIV-14: por unanimidad se acordó, como política, que el CONEICC haga un esfuerzo permanente para apoyar, económicamente, la asistencia de algunos miembros del Consejo en los Encuentros Latinoamericanos de Facultades de Comunicación Social.

AC. XLIV-15: por mayoría (2 en contra) se acordó apoyar económicamente la asistencia de una persona del CONEICC al IX Encuentro Latinoamericano a celebrarse en Lima, Perú.

AC. XLIV-16: por unanimidad se acordó que cada vocalía proponga un candidato para asistir al IX Encuentro Latinoamericano; se elegirá por sorteo a la persona o institución merecedora del apoyo económico del CONEICC.

- Los candidatos, propuestos por las cinco vocalías, para asistir al IX Encuentro Latinoamericano, con apoyo económico del CONEICC fueron: Jaime Severino (ITESM, campus Querétaro, vocalía Centro Occidente), Universidad Autónoma de Guerrero (vocalía Golfo Sureste), Universidad Autónoma de Coahuila (vocalía Noreste), Carolina Peraza (Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, vocalía Noroeste), y Martha Burkle (Universidad Intercontinental, vocalía Valle de México).

AC. XLIV-17: por sorteo se decidió que la Universidad Autónoma de Guerrero asista, con apoyo económico del CONEICC, al IX Encuentro Latinoamericano, a celebrarse en Lima, Perú.

- Se solicitó al Comité Coordinador presente a la asamblea una propuesta de criterios para elegir candidatos que puedan asistir a los próximos Encuentros Latinoamericanos.
- Se informó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ofrecía apoyo económico a una persona de este Consejo para asistir a la reunión de Comunicación y Salud que se celebraría en el marco del IX Encuentro Latinoamericano. La persona que propuso el CONEICC para aprovechar este financiamiento fue Ricardo Morales (UIA, plantel Noroeste).

14 ENTREGA DE CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN

En atención a una inquietud del Comité Coordinador para reconocer la afiliación de los miembros del Consejo se elaboraron y se entregaron certificados de afiliación al CONEICC. Se definieron cuatro tipos de certificados: miembros institucionales fundadores (13), miembros personales fundadores (3), miembros asociados (34), miembros a título personal (7).

15 XI PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACIÓN: CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

PRESIDIUM: Cecilia Cervantes (Presidenta del CONEICC), Mtro. Francisco Martínez (Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM), Dolores Ángeles (Coordinadora de Asuntos Académicos del CONEICC), Raúl Fuentes (Ex presidente del CONEICC), Luis Alfonso Guadarrama (UAEM, sede de la XLIV asamblea del CONEICC).

- RESULTADOS:

A) PREMIO DE LICENCIATURA:

NÚMERO DE TRABAJOS RECIBIDOS: 53

JURADO: Luis Alfonso Guadarrama (UAEM), Martha Burkle (UIC), Diego Juárez (ENEP Acatlán)

RESULTADOS DEL XI PREMIO NIVEL LICENCIATURA:

- PRIMER LUGAR: "Video indígena, dos casos de la Sierra Mixe"; Daniela Cremoux Wanderstok; Universidad Intercontinental; \$4,000.00, diploma y recomendación de publicación.
- SEGUNDO LUGAR: "Estudio del spanglish como fenómeno comunicativo en la poesía de Alberto Urista"; Sergio Zamora Beristain; Universidad del Nuevo Mundo; \$2,000.00, diploma y recomendación de publicación.
- TERCER LUGAR: "Retrato e identidad"; Gabriela Zamorano Villareal; UAM-Xochimilco; \$1,000.00, diploma y recomendación de publicación. Y "¿Qué onda con los modismos de los chavos de prepa? Estudio exploratorio"; Ma. Inés Tellez Gutiérrez; UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública; \$1,000.00, diploma y recomendación de publicación.
- MENCIÓN ESPECIAL: "Una historia sin fin; SUTAU-100 de sindicato a empresa"; Diana Flores Carrillo y Sandra Isabelina Carrola Solís; UAM-Xochimilco. Y "Cultura, modernidad y urbanización (oferta y consumo de bienes y servicios culturales en la ciudad de Hermosillo en el año de 1994)"; Olaya Lillian Fiel Rivera; Universidad de Sonora, Escuela de Ciencias de la Comunicación.

B) PREMIO DE MAESTRÍA:

NÚMERO DE TRABAJOS RECIBIDOS: 3

JURADO: Alejandro Byrd (ENEP Acatlán), Carola García (UNAM), Martha Renero (UDG)

RESULTADO DEL XI PREMIO NIVEL MAESTRÍA: se declaró desierto.

C) PREMIO ESPECIAL: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

NÚMERO DE TRABAJOS RECIBIDOS: 6

JURADO: Luis Alfonso Guadarrama (UAEM), Martha Burkle (UIC), Diego Juárez (ENEP Acatlán)

RESULTADOS DEL PREMIO ESPECIAL (COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL): "Programa de comunicación organizacional en empresas privadas con administración humanista, estudio de caso: Grupo DINA S.A. de C.V."; Alicia López Hernández; UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; \$4,000.00, diploma y recomendación de publicación.

16 PLAN DE TRABAJO DE LUIS NÚÑEZ COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE FELAFACS PERIODO 1997-2000

- En caso de ser electo Presidente de la Federación para el periodo 1997-2000, Luis Núñez presentará este Plan de Trabajo en la próxima asamblea de FELAFACS (a realizarse el 26 de octubre del presente, en Lima, Perú)
- El Plan contiene líneas de trabajo y las propuestas de apoyo de financiamiento de la fundación Konrad Adenauer. Las áreas de interés de FELAFACS (1998) son continuación del Plan anterior (1994-1997):
 - A) Apoyo a Asociaciones Nacionales para la realización de diversos **talleres de actualización académica**, en relación a las temáticas que la Federación especifique. Se cuenta con financiamiento para uno o dos talleres anuales en México (6,000 dólares); es indispensable presentar proyectos específicos a FELAFACS.
 - B) **Programa de intercambio de profesores latinoamericanos:** FELAFACS apoya con el pago del transporte, la Asociación Nacional debe cubrir los viáticos y, la institución a la que pertenece el profesor, se compromete a mantenerle el sueldo durante el tiempo en que esté en periodo de intercambio académico. Es importante que el beneficio de estos intercambios sea a nivel regional. En el caso del CONEICC, se tiene previsto el apoyo económico para cinco profesores visitantes, uno para cada una de las cinco vocalías.
 - La Coordinación de Asuntos Académicos deberá presentar el proyecto global incluyendo los nombres de los profesores a nivel latinoamericano (oferta de México).
 - C) **Mercados laborales y campos profesionales.** Se tendrá una reunión técnica con coordinadores nacionales de la investigación en el marco del IX Encuentro Latinoamericano, así como la Reunión Anual de Presidentes de Asociaciones Nacionales y se trabajará en el Programa de publicaciones de FELAFACS.

17 REUNIÓN DE VOCALÍAS:

Además de los puntos de la agenda de cada vocalía, se atendieron los asuntos acordados a lo largo de la asamblea:

- representante de vocalía para integrar comisión del CONEICC referente a la Campaña "En los Medios: a favor de lo mejor"
- propuestas de temática para el X Encuentro Nacional
- candidatos para asistir al IX Encuentro Latinoamericano, con apoyo económico del CONEICC
- Temáticas de talleres de actualización académica, para solicitar apoyo económico a FELAFACS

18 INFORMES DE VOCALÍAS:

18.1 VOCALÍA CENTRO-OCCIDENTE (Luis Bueno):

- Se informó sobre el trabajo para integración del Catálogo de Docentes e Investigadores de la región y la planeación de siguiente reunión de vocalía (enero 98 en ITESO).

- Se propusieron como temáticas de talleres de actualización (para solicitar apoyo a FELAFACS): relación entre formación profesional, campo académico de la comunicación y ejercicio profesional.

18.2 VOCALÍA GOLFO-SURESTE (Edelmira García):

- Se informó que se continúa trabajando en la integración del Catálogo de Profesores e Investigadores de la región (plazo: octubre 17); la creación de un Catálogo Regional de Trabajos Receptoriales 96-97; la edición de Cuadernillos de Comunicación con participación de alumnos y profesores; se solicitó retomar el acuerdo 8 de la vocalía Golfo Centro (mayo 97) respecto a revisar la calidad de los Encuentros Nacionales; se solicitó retomar los acuerdos 5, 6 y 7 de la reunión de vocalía respecto del envío anticipado de las actas de asambleas; se propuso una modificación al Estatuto respecto de elección de candidatos a Comité Coordinador para que se propongan y registren en la asamblea anterior a las elecciones); se propuso revisar e impulsar las discusiones académicas en las asambleas; se informó que la próxima reunión de vocalía será en enero 98 en la UDLA, Puebla.
- Se propusieron como temáticas de talleres de actualización (para solicitar apoyo a FELAFACS): diseño curricular (sede: UA de Guerrero), enseñanza de la investigación (sede: UIA, Puebla) y, didáctica del lenguaje audiovisual (sede: UDLA, Puebla).
- Se solicitó apoyo económico para la edición del Catálogo de Profesores e investigadores, así como el Catálogo de Trabajos Receptoriales, y la edición de Cuadernillos de Comunicación.

COMENTARIOS:

- Respecto de evaluación de la calidad de los Encuentros Nacionales se asumió con la formación y encargo a la comisión que evaluará las experiencias y presentará un diagnóstico en la XLV asamblea.
- respecto del envío anticipado de las actas de asambleas es un asunto que deberá discutirse en la próxima reunión de Comité Coordinador para evaluar la pertinencia (costos/beneficios/alternativas).
- Respecto de la modificación del Estatuto relativo a la elección de candidatos a Comité Coordinador (que se propongan y registren en la asamblea anterior a la elección) podría incluirse en el orden del día de la XLV asamblea (marzo 98) siempre y cuando se presente una propuesta concreta según el procedimiento que establece el Estatuto.
- Respecto de las discusiones académicas en las asambleas, el Comité Coordinador debe analizar y retomar este asunto para su preparación oportuna.

18.3 VOCALÍA NORESTE (Cecilia Quintanilla):

- La vocalía eligió a Cecilia Quintanilla (UDEM) como vocal de la región. Se solicitó la ratificación por parte de la asamblea.

AC. XLIV-18: por unanimidad se ratificó a Cecilia Quintanilla (UDEM) como vocal de la región Noreste (en sustitución de Héctor Izaguirre).

- Se informó que la reunión de vocalía estuvo enfocada a presentar información de las diversas actividades que cada institución ha tenido y tiene proyectadas; la planeación del 3er. Encuentro Regional con sede en la Universidad Autónoma de Coahuila (marzo 98); la difusión de actividades de la vocalía a través de la página electrónica del CONEICC; la realización de reuniones académicas de intercambio en el marco del próximo Encuentro Regional.
- Las propuestas de temáticas de talleres de actualización (para solicitar apoyo a FELAFACS) son talleres de formación para asesores de tesis, diseño curricular en comunicación, talleres de estrategias para la certificación, taller de técnicas didácticas con apoyo de nuevas tecnologías y talleres para la conformación de un proyecto regional de investigación.

18.4 VOCALÍA NOROESTE (Ricardo Morales):

- Se informó sobre las instituciones presentes; la realización de talleres de actualización sobre Metodología y Teoría de la Comunicación (impartido por Héctor Gómez), y Teoría de Sistemas aplicada a la Comunicación Organizacional; el proyecto editorial con la realización de los primeros cuatro números de la revista "Coordenadas del Imaginario: Cuadernos sobre Comunicación, Cultura y Creación"; se informó sobre los próximos Encuentros (simposio, encuentro de FELECS).
- Las propuestas de temáticas de talleres de actualización (para solicitar apoyo a FELAFACS) son: Comunicación para la salud; metodología cualitativa: etnografía y comunicación.

18.5 VOCALÍA VALLE DE MÉXICO (Luis Alfonso Guadarrama):

- Se informó sobre el trabajo de la vocalía (no se entregó documento escrito).
- Las propuestas de temáticas de talleres de actualización (para solicitar apoyo a FELAFACS) son: metodología orientada a impulsar la formación de profesores que dirijan trabajos de titulación.
- Se informó que próximamente se hará una propuesta para pedir apoyo para la creación de un Centro de Documentación Regional que estará necesariamente vinculado y en relación con el Centro de Documentación del CONEICC.

19 INFORME SOBRE LA 21ª. ASAMBLEA GENERAL Y CONFERENCIA CIENTÍFICA DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR MASS COMMUNICATION RESEARCH (IAMCR):

Carmen Gómez Mont presentó información general sobre esta asamblea y conferencia a realizarse en Glasgow, Escocia, en julio de 1998.

20 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INTERNET ITESM, CAMPUS ESTADO DE MÉXICO.

Octavio Islas presentó "Encuentro", un catálogo de información electrónica en página electrónica. Dirección electrónica: <http://cerebro.cem.itesm.mx>

E-mail de responsables del proyecto:

mtenorio@campus.cem.itesm.mx,

oislas@campus.cem.itesm.mx, fgutierr@campus.cem.itesm.mx

21 INFORMES Y ASUNTOS VARIOS

- Luis Bueno (Universidad de Colima): La Universidad Internacional de Andalucía, sede Iberoamericana de La Rábida, ofrece la Maestría en Comunicación, área Audiovisual en el espacio iberoamericano. Informes: <http://www.uniara.uia.es>

- Francisco Peredo (Tesorero del CONEICC; UNAM, FCPyS): número de cuenta bancaria del CONEICC, en Banca Serfín: 090007006948. Teléfonos del Tesorero: (5)622 94 11, 665 17 94 (oficina); fax: (5)666 83 34; (5)641 20 28 (particular).
- Martha Burkle (Universidad Intercontinental): Primer Congreso "Generación McLuhan" se realizó del 22 al 24 de mayo del presente; se trabajaron ocho mesas temáticas; se inició Foro de Discusión en Internet y se está trabajando en publicación impresa de las ponencias presentadas.
- José Carlos Lozano (ITESM, campus Monterrey): V Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC: recordatorio de fechas de vencimiento para entrega de ensayos y reportes.
- Noé Bautista (UDLA, Puebla): Congreso de Comunicación en la UDLA, Puebla, a realizarse del 20 al 22 de octubre de 1997.
- Javier Esteinou: invitación a la presentación del libro Comunicación, Política y Transición Democrática el 15 de octubre de 1997.
- Silvia Panszi (UDEM): publicación de cuatro títulos de comunicación, editados por Trillas: "El debate y la argumentación" de Mónica Rangel; "Manual de periodismo televisivo" de Mónica Gutiérrez; "El ejercicio del periodismo" de Silvia González; "Manual de producción de televisión" de Mónica Gutiérrez y Myrthala Villareal.
- Carlos Recio (UA de Coahuila): 4to. Simposio de Comunicación a realizarse del 27 al 31 de octubre de 1997 en Saltillo. Informes en: <http://www.infosal.uadec.mx/comunicación>.
- Jorge Arturo Mirabal (UA de San Luis Potosí): creación de un sello editorial de la escuela de Ciencias de la Comunicación de la UASLP, cuyo objetivo es publicar cinco o seis títulos al año de la colección "Comunicación", de la Editorial Universitaria Potosina. Temas: literatura, ensayo en área de humanidades, ensayo sobre comunicación. Invitación a participar.
- Teresa Tovar (UDG): Revista "Comunicación y Sociedad", invitación a suscribirse y a enviar colaboraciones. Con el número 30 la revista cumple sus primeros diez años.
- Patricia Ortega (UAM-Xochimilco): Maestría en Comunicación Política iniciará en mayo de 1998. Infomación con Silvia Gutiérrez (coordinadora de esta maestría) al teléfono: (5)724 50 61.

22 SEDES Y FECHAS DE LAS XLV Y XLVI ASAMBLEAS

Instituciones interesadas en ser sede de la XLV asamblea ordinaria del CONEICC:

- la Universidad del Bajío (León, Guanajuato) y la Universidad Iberoamericana, plantel Golfo Centro (Puebla).

AC. XLIV-19: por mayoría (26 votos a favor) se acordó que la Universidad del Bajío (León, Guanajuato) sea sede de la XLV Asamblea.

AC. XLIV-20: por mayoría (31 votos a favor) se acordó que la XLV Asamblea se realice los días 13 y 14 de marzo de 1998.

Institución interesada para ser sede de la XLVI asamblea ordinaria del CONEICC:

- Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana.

AC. XLVI- 21: por aclamación se acordó que la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, sea sede de la XLVI Asamblea.

- Las fechas para la realización de la XLVI Asamblea se definirán en la XLV Asamblea.

23 CLAUSURA DE LA XLIV ASAMBLEA.

Cecilia Cervantes agradeció a los asambleístas su presencia y participación; asimismo agradeció la atención recibida por parte de Dolores Ángeles (ITESM, campus Estado de México) y Luis Alfonso Guadarrama (UAEM), anfitriones de la XLIV Asamblea, y de todo su equipo de apoyo.

PRESIDIÓ
Cecilia Cervantes
Presidenta

LEVANTÓ
Ma. Martha Collignon
Secretaria de Actas

ACTA DE LA XLIII ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC

Celebrada el 18 de marzo de 1997. en el
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro;
Querétaro, Qro.

XLIV Asamblea Ordinaria CONEICC
Toluca, Edo. de México
Octubre de 1997

ASISTENCIA.

a) Representantes Institucionales:

Centro de Estudios en Cs. de la Comunicación (Hilario Arreola Sánchez),
Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Héctor Miguel Zazueta Jiménez),
Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG) (Yumín Montfort Kelly),
Escuela Nal. de Estudios Profesionales-Acatlán, UNAM (ENEP-ACATLÁN) (Jaime Pérez Dávila),
Escuela Nal. de Estudios Profesionales-Aragón UNAM (ENEP-ARAGÓN) (Ma. Concepción Estrada García),
Instituto Superior de Ciencia y Tecnología (ISCYTAC) (Celia María Saracho Pérez),
ITESM- Campus Ciudad de México (Francisco Javier Torres Aguilera),
ITESM- Campus Edo. de México (Dolores Ángeles Ricaño),
ITESM- Campus Monterrey (José Carlos Lozano),
ITESM- Campus Morelos (Aurora Figueres),
ITESM- Campus Querétaro (Jaime Severino Martínez),
ITESM- Campus Toluca (Julia Alcántara Castillo),
ITESO (Ma. Martha Collignon, Carlos Luna, Cristina Romo),
UIA- Plantel Golfo Centro (Alejandro González Olivares, Rafael G. Hernández García Cano),
UIA- Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio),
UIA- Plantel León (Héctor Gómez Vargas),
UIA- Plantel Noroeste (Ricardo Morales Lira, Cecilia Castellanos Barone, Omar Foglio),
UIA- Plantel Santa Fe (Joaquín Labarthe Cabrera, Claudia Benassini Félix),
Universidad Anáhuac (José de Jesús González Almaguer),
Universidad Autónoma de Aguascalientes (Juan Antonio Vera López),
Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali (Graciela Paz Alvarado),
Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana (Carolina Peraza Pérez),
Universidad Autónoma de Coahuila (Carlos Recio, Zoila Hernández Blanco),
Universidad Autónoma de Guerrero (Napoleón Anaya del Carmen, Elia Moreno del Moral y Rodrigo Carmona Casiano),

Universidad Autónoma de Nuevo León (Héctor Izaguirre Rivera),
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Jorge Arturo Mirabal Mtz., Ma. Concepción Lara Mireles),
Universidad Autónoma del Edo. de México (Luis Alfonso Guadarrama Rico, Lorena Yarza),
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (UAM-X) (Patricia Ortega, Luis Razgado, Dolly Espínola),
Universidad de Colima (Roberto Levi Álvarez),
Universidad de Guadalajara (Cecilia Cervantes Barba, Teresa de Jesús Tovar Peña),
Universidad de las Américas (UDLA Puebla) (José Cisneros Espinosa, Juan Alfonso Priante),
Universidad de Monterrey (UDEM) (Cecilia Quintanilla, Silvia Panszi),
Universidad de Sonora (Jorge Estupiñán),
Universidad del Bajío (Gerardo González del Castillo Silva, Margarita Ortiz Trujillo),
Universidad del Noreste (Marisela Olguín Chirinos),
Universidad del Tepeyac (Pablo Domingo Castañón),
Universidad del Valle de México-Plantel Tlalpan (Ma. de Lourdes López Gutiérrez),
Universidad Intercontinental (UIC) (Cecilia Thomsen Zenteno, René Caballero Celis, Martha Burkle),
Universidad Latinoamericana (ULA)(Cristina Zimbrón Paz, Celia Ruiz Sandoval Reséndiz),
Universidad México Americana del Norte (UMAN) (Margarita Muzquiz Cigarroa),
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-FCPyS) (Lourdes Romero Alvarez, Francisco Peredo Castro),
Universidad Regiomontana (Laura Márquez Elenes),
Universidad Salesiana (David Frago Franco),
Universidad Veracruzana (Edelmira García, Arturo García Niño).

b) Miembros a Título Personal: Fátima Fernández Christlieb, Raúl Fuentes Navarro, Francisco Aceves, Aldo Chávez, Javier Esteinou Madrid, Guillermo Orozco.

c) Observadores: Universidad de Occidente, campus Culiacán (Lariza Reyes Casillas), Universidad de Occidente, campus Los Mochis (Aída Alvarado Borrego), Centro Universitario Guadalajara Lamar (Jorge Aguirre Jáuregui), Universidad del Centro de México (Luz María del Consuelo Aranda Guerrero y Gabriela Torres Montero).

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y apertura de la asamblea
2. Lectura y aprobación del acta de la XLII asamblea
3. Revisión de acuerdos
4. Aprobación del orden del día
5. Nuevos miembros y observadores
6. Informe de Felafacs
7. Renovación del Consejo Directivo de Felafacs
8. Informe del Comité Coordinador 1994-1997
9. Toma de posesión del Comité Coordinador 1997-2000
10. Plan de trabajo del Comité Coordinador 1997-2000
11. Información general del IX Encuentro Nacional de Comunicación
12. Informes y puntos varios
13. Sede y fecha de la XLIV Asamblea
14. Clausura de la asamblea

1. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA ASAMBLEA

Carlos Luna, Presidente del Coneicc, dio la bienvenida a todos los asistentes e inauguró los trabajos de la XLIII asamblea ordinaria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XLII ASAMBLEA

2.1 Lista de asistencia (p.2): El Centro de Estudios de la Comunicación es miembro, no observador.

2.2 Orden del día (p.2, punto 2): es lectura y revisión del acta XLI, no XLII.

2.3 Punto 11, p.12: conviene aclarar que el premio de tesis de posgrado se declaró desierto; asimismo conviene dejar constancia en el acta los nombres de los ganadores e instituciones.

3. REVISIÓN DE ACUERDOS

Acuerdo XLII-1: aceptación de la UNAM-ENEP Aragón como miembro provisional. *Cumplido*. Se ratificará en la asamblea XLIV

Acuerdo XLII-2: aceptación del ITESM, campus Cd. de México como miembro provisional. *Cumplido*. Se ratificará en la asamblea XLIV

Acuerdo XLII-3: aceptación de la Universidad Salesiana como miembro provisional con la condición de que esta institución atienda el problema de titulación y presente, en el plazo de un año, un informe sobre los avances en relación a este punto. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-4: elección de Cecilia Cervantes como Presidenta del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-5: elección de Jorge Estupiñán como Vicepresidente del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-6: elección de Ma. Martha Collignon como Secretaria de Actas y Acuerdos del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-7: elección de Francisco Peredo como Tesorero del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-8: elección de Dolores Angeles Ricaño como Coordinadora de Asuntos Académicos del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-9: elección de Claudia Benassini como Coordinadora de Investigación del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-10: elección de Luis Razgado como Coordinador de Difusión del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-11: elección de Raúl Fuentes como Coordinador de Documentación del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-12: ratificación de Fernando Vizcarra como Vocal de la Región Noroeste del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-13: ratificación de Héctor Izaguirre como Vocal de la Región Noreste del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-14: ratificación de Luis Alfonso Guadarrama como Vocal de la Región Valle de México del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-15: ratificación de Edelmira García como Vocal de la Región Golfo Sureste del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-16: ratificación de Luis Bueno como Vocal de la Región Centro Occidente del Coneicc para el periodo 1997-2000. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-17: aprobación de cuotas 1997. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-18: aprobación de cuotas del IX Encuentro Nacional de Comunicación. *Cumplido*.

Acuerdo XLII-19: acuerdo de sede y fecha de la XLIII Asamblea Ordinaria. Se cumple en esta asamblea.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se solicitó incluir como punto 10, las reuniones de vocalías, coordinadas por los nuevos vocales.

5. NUEVOS MIEMBROS Y OBSERVADORES

5.1 El comité coordinador no recibió solicitudes de nuevo ingreso.

5.2 Se requirió la ratificación de admisión de miembros provisionales, quienes fueron admitidos en la XL Asamblea (celebrada en Veracruz) :

5.2.1 Guillermo Orozco (miembro a título personal): **ACUERDO XLIII-1:** se ratificó a Guillermo Orozco como miembro a título personal (35 votos a favor, 7 en contra, 15 abstenciones).

5.2.2 Francisco Aceves (miembro a título personal): **ACUERDO XLIII-2:** se ratificó a Francisco Aceves como miembro a título personal (41 votos a favor, 4 abstenciones)

5.2.3 Universidad Autónoma de Baja California-Tijuana: **ACUERDO XLIII-3:** se ratificó como miembro del Coneicc a la Universidad Autónoma de Baja California-Tijuana (unanimidad).

5.3 Se requirió revisar la situación de algunos miembros que, por inasistencias injustificadas a las asambleas, son sujetos de BAJA:

5.3.1 Universidades: del Bajío, Autónoma de Sinaloa, Autónoma de Tamaulipas, del Mayab, del Valle de México.

5.3.2 Se estableció contacto telefónico con estas instituciones para darles a conocer su situación. Se les pidió que asistieran a esta asamblea para regularizarse. No se pudo establecer contacto con la Univ. Autónoma de Sinaloa. En esta asamblea estuvieron presentes la Univ. del Bajío y la Univ. del Valle de México.

5.3.3 Ante la inasistencia de las Universidades de Sinaloa, Autónoma de Tamaulipas y del Mayab

5.3.4 **ACUERDO XLIII-4:** se acordó dar de BAJA a la Univ. Autónoma de Sinaloa (31 votos a favor, 30 abstenciones)

5.3.5 **ACUERDO XLIII-5:** se acordó dar de BAJA a la Univ. Autónoma de Tamaulipas (40 votos a favor, 18 abstenciones)

5.3.6 **ACUERDO XLIII-6:** se acordó dar de BAJA a la Univ. del Mayab (37 votos a favor, 1 en contra, 21 abstenciones)

5.3.7 Las instituciones dadas de baja pueden solicitar su nuevo ingreso cuando les interese hacerlo.

6. INFORME DE FELAFACS

6.1 Javier Esteinou presentó el documento "III Informe de la XX reunión del Consejo Directivo de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Felafacs) y de la III reunión de presidentes de Asociaciones Nacionales, celebradas el 30 de enero y el 1 de febrero de 1997 en la Universidad Iberoamericana (UIA), sede Santa Fe." (documento en carpeta de la XLII asamblea ordinaria).

6.2 Cristina Romo, por encargo de la presidencia y secretaria ejecutiva de Felafacs, así como de la sede (Univ. de Lima, Perú) del IX Encuentro Latinoamericano, presentó información sobre: objetivos, organización general, expositores confirmados, formas de participación, costos de inscripción, ponencias, actividades paralelas (II Premio Latinoamericano de Tesis y I Festival Latinoamericano de Vídeo Universitario) (documentos en carpeta de la sede).

6.2.1 Respecto del II Premio Latinoamericano de Tesis: la convocatoria es para tesis elaboradas en 1995 y 1996; pueden participar las que no han sido publicadas aunque hayan sido premiadas. Se debe presentar sólo una tesis por asociación nacional. El comité de Asuntos Académicos del Coneicc revisa los resultados de los dos Premios Nacionales de Tesis inmediatos anteriores y sugiere a la asamblea cuál puede proponerse al Premio Latinoamericano.

6.2.2 El Encuentro de la Federación Latinoamericana de Estudiantes de Comunicación Social (FELECS) coincide en fechas con el IX Encuentro. No se tiene más información al respecto.

7. RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FELAFACS

7.1 En la VI Asamblea de Felafacs (Lima, Perú, octubre de 1997), se realizarán elecciones para renovar el Consejo Directivo de la Federación, para el periodo 1997-2000. El Consejo Directivo está integrado por un Presidente, un Secretario Ejecutivo y el grupo de Directores Regionales (México, América Central y del Caribe, Zona Andina, Brasil, Cono Sur).

7.2 Cada asociación nacional propone candidatos para presidencia y para director regional (el correspondiente). El Coneicc debe elegir ahora al Director de la Región México (titular y suplente) así como proponer candidato a la Presidencia. Se permite la reelección en ambos casos. Actualmente el Mtro. Luis Núñez es el Presidente de Felafacs; el Dr. Javier Esteinou es el Director Titular de la Región México y el Dr. Raúl Fuentes es el Director Suplente.

7.3 Criterios para elección de candidatos: que los sujetos cuenten con apoyo de sus instituciones para realizar el trabajo correspondiente; el Director Regional requiere capacidad para coordinar las actividades de Felafacs en la región y para establecer enlaces entre la federación y la asociación nacional correspondiente.

7.4 CANDIDATOS PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL:

7.4.1 Se propusieron a Javier Esteinou y José Carlos Lozano (presentaron cartas de apoyo institucional). Presentación de cada uno de ellos:

7.4.1.1 Javier Esteinou: profesor investigador de la UAM-Xochimilco desde hace 22 años; labora en la UIA; ha sido representante en Felafacs. Considera que el Coneicc tiene una buena presencia en la Fedreación. Presentó algunas ideas de trabajo para el siguiente periodo.

7.4.1.2 José Carlos Lozano: profesor-investigador del ITESM campus Monterrey; coordinador de Investigación del Coneicc; con interés en participar en Felafacs. Presentó algunas ideas de trabajo.

7.5 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE DIRECTOR REGIONAL:

7.5.1 Mecánica: Se harán dos votaciones: la primera para elegir al Director Regional Titular; la segunda para elegir al Director Regional suplente (para dejar abierta la posibilidad de que otro candidato se presente a la Dirección General suplente).

7.5.2 ACUERDO XLIII-7: por mayoría de votos se eligió a José Carlos Lozano como Director Regional (México) titular en Felafacs (37 votos para José Carlos Lozano, 23 para Javier Esteinou, 2 abstenciones).

7.5.3 ACUERDO XLIII-8: por aclamación (candidato único) se eligió a Javier Esteinou como Director Regional (México) suplente en Felafacs.

7.5.4 Ambos nombramientos serán ratificados en la VI asamblea de Felafacs en octubre próximo.

7.6 CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE Felafacs 1997-2000:

7.6.1 Procedimiento: El Coneicc presenta a Felafacs al candidato y en la VI asamblea de este organismo se elige entre todos los candidatos propuestos.

7.6.2 Luis Núñez, actual presidente de Felafacs muestra interés en ser reelecto; el Comité Coordinador lo propone a la asamblea.

7.6.3 La asamblea propuso también a: Javier Esteinou y Raúl Fuentes; ambos agradecieron la atención, sin embargo declararon no tener tiempo para asumir este nombramiento, en caso de ser electos por Felafacs.

7.6.4 ACUERDO XLIII-9: por mayoría de votos la asamblea acordó proponer a Luis Núñez como candidato a la Presidencia de Felafacs para el periodo 1997-2000 (47 votos a favor, 7 en contra, 11 abstenciones).

8. INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR 1994-1997

8.1 Carlos Luna dio lectura al "Informe del Comité Coordinador 1994-1997" (documento en carpeta de la XLIII asamblea).

8.2 Al finalizar el informe, Cecilia Cervantes, Presidenta electa para el periodo 1997-2000 entregó a Carlos Luna, en nombre del nuevo Comité Coordinador, un reconocimiento por su labor como presidente del Coneicc 1994-1997.

9. REUNIÓN DE VOCALÍAS

10. TOMA DE POSESIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR 1997-2000

10.1 Presentación del nuevo Comité Coordinador (personas y cargos)

10.2 Cecilia Cervantes informó de la primera reunión de este Comité, celebrada en Guadalajara el 21 de febrero de 1997, para elaborar el Plan de trabajo 1997-2000.

11. INFORME DE VOCALÍAS:

11.1 **Vocalía Centro-Occidente:** se informó que no hubo reunión; se tendrá posteriormente.

11.2 **Vocalía Golfo-Sureste:** Edelmira García presentó los lineamientos del plan de trabajo de la vocalía:

- Se revisarán y analizarán las actividades y proyectos desarrollados durante la gestión anterior para definir y estructurar proyectos conjuntos en la región.
- El 30 de mayo habrá reunión de vocalía para fijar la agenda de trabajo; los puntos a tratar son: actualización del catálogo de profesores de la región, contacto con la UPAEP para fortalecer su vinculación con el Consejo, proporcionar información a la Universidad Autónoma de Guerrero para su incorporación al proceso de autoevaluación institucional, a la investigación de Prácticas Profesionales y Mercados Laborales y al catálogo de profesores de la región.
- Se informó del Foro de Discusión para la Construcción del Perfil del Comunicador a celebrarse del 17 al 19 de abril en el ITESM campus Fortín; y del encuentro que organizará la Universidad Autónoma de Guerrero para celebrar el 10o. aniversario de la escuela de comunicación.

11.3 **Vocalía Noreste:** Héctor Izaguirre presentó el plan de trabajo de la vocalía conformado por cuatro acciones concretas, cuyo objetivo es mantener relaciones e intercambios permanentes entre las instituciones de la vocalía y trabajar también aspectos relacionados con el quehacer de la formación de profesionales de la comunicación:

- Tercer Encuentro Regional: con énfasis en lo teórico y práctico de la profesión.
- Reuniones permanentes de academias: organizadas alrededor de la enseñanza de la comunicación y áreas temáticas curriculares, con el objeto de enriquecer el quehacer docente y de investigación.
- Material de apoyo: elaboración e intercambio de material para apoyar la práctica docente, la optimización de recursos y tiempo.

- Órganos de difusión: para dar a conocer actividades y acciones que llevan a cabo las diversas instituciones pertenecientes a la vocalía (boletín) así como para publicar artículos y/o trabajos de investigación realizados en las diferentes áreas o materias (folleto). Puede ser espacio de aprendizaje de alumnos quienes podrían ser los responsables de sus diseños, impresión y difusión.

11.4 Vocalía Noroeste:

11.4.1 Fernando Vizcarra fue electo vocal (cfr. Ac. XLII-12), sin embargo no ha podido asumir el puesto. La vocalía pidió ratificar a Ricardo Morales para sustituirlo.

ACUERDO XLIII-10: por mayoría se ratificó a Ricardo Morales como vocal de la región Noroeste.

11.4.2 Ricardo Morales presentó el plan de trabajo de la vocalía:

- se continuará con el trabajo impulsado por el anterior vocal, Jorge Estupiñán;
- se pretende estructurar la vocalía a través de cargos que permitan un trabajo colegiado y compartido;
- se realizarán actividades para obtener financiamiento para publicaciones, intercambios, investigaciones regionales, talleres, etc.;
- Encuentro Regional de Escuelas de Comunicación con el tema "Comunicación y Educación en el Noroeste de México", del 17 al 19 de septiembre en Tijuana;
- se pretende crear una red regional de investigadores de la comunicación, noroeste;
- se busca apoyar a instituciones más jóvenes en el Coneicc para atender sus necesidades, así como el contacto con aquellas que deseen ingresar al Consejo.

11.5 Vocalía Valle de México: Luis Alfonso Guadarrama presentó el informe y plan de trabajo de la vocalía así como los acuerdos tomados en la reunión:

- Trabajar en un catálogo de tesis de comunicación de la región
- Esfuerzo por difundir el estatuto del Coneicc entre miembros de la vocalía
- Organizar la XLIV asamblea del Coneicc a realizarse en octubre en Toluca
- Restablecimiento de contacto con el ITESM campus Toluca el cual ha estado alejado últimamente del Consejo

- Preparación del tema de certificación profesional (Luis Alfonso Guadarrama en coordinación con Francisco Peredo) el cual deberá de presentarse en la asamblea de octubre
- Información sobre el proyecto Campos Profesionales y Mercado Laboral: cuestionarios, aplicadores, entrevistas.
- Informe sobre Congreso McLuhan a realizarse del 21 al 23 de mayo con sede en la UIC.

12. PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR 1997-2000

12.1 Cecilia Cervantes presentó el documento "Plan de trabajo del Comité Coordinador 1997-2000" (documento en la carpeta de la XLIII asamblea).

12.2 Preguntas, comentarios y sugerencias:

- El documento es bueno, sin embargo conviene que los temas y asuntos previstos se jerarquicen para identificar lo prioritario, urgente y lo necesario.
- Conviene enfatizar más el trabajo hacia afuera del Coneicc; buscar mecanismos de mayor participación en asuntos de interés público y una vinculación significativa y productiva con organismos y asociaciones relacionadas con la comunicación en México.

ACUERDO XLIII-11: se acordó formar una comisión para que estudie a fondo la campaña "A favor de lo mejor en los medios" , sus objetivos y prepare la discusión del tema para la XLIV asamblea, con el objeto de que el Coneicc tome una postura consciente, crítica y participativa ante esta situación.

ACUERDO XLIII-12: La comisión quedó integrada por Guillermo Orozco (miembro a título personal), Fátima Fernández (miembro a título personal), Laura Márquez (Universidad Regiomontana), Javier Esteinou (miembro a título personal), David Fragoso (Universidad Salesiana) y Martha Burkle (Universidad Intercontinental).

- Se está estudiando en el Comité Coordinador la propuesta de creación de un Colegio de Comunicadores; se presentará a la asamblea cuando esté listo el tema para su discusión.
- Conviene atender y mejorar nuestros mecanismos de comunicación interna del Coneicc para tener una mayor participación en las asambleas y en el trabajo del Consejo.
- Es necesario revisar la organización de las asambleas; darle mayor peso a los temas académicos de discusión y buscar mecanismos para aprovechar mejor el tiempo en las asambleas, por ejemplo, trabajar con antelación los documentos necesarios.

- Es importante retomar la inquietud respecto de la figura de los miembros a título personal para tomar una decisión al respecto.

13. IX ENCUENTRO NACIONAL (Información general)

13.1 Claudia Benassini (coordinadora general del Encuentro), Jaime Severino (coordinador de la sede del Encuentro) y Cecilia Cervantes (coordinadora académica del Encuentro) presentaron información relativa al trabajo y la organización del IX Encuentro Nacional a realizarse los días 19, 20 y 21 de marzo. Se entregaron los programas de cada día.

13.2 Carlos Luna (presidente saliente) y Cecilia Cervantes (presidenta entrante) hicieron un reconocimiento a Jaime Severino y Raquel Sosa por la organización del IX Encuentro Nacional, por parte del ITESM, campus Querétaro.

14. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- José Cisneros (UDLA, Puebla): informó sobre la publicación CÓDIGOS.
- Martha Burkle (UIC): informó sobre el Congreso McLuhan cuyo objetivo es abrir un espacio para el intercambio académico y para la formación de una red de investigadores de la comunicación menores de 40 años. La sede será la UIC y se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de mayo del presente año.
- Teresa Tovar (UdG): invitó a suscribirse y a enviar colaboraciones a la revista "Comunicación y Sociedad" de la Universidad de Guadalajara.
- José Carlos Lozano (ITESM, campus Monterrey): informó sobre la Maestría en Comunicación; invitó a colaborar en la revista Razón y Palabra en su formato electrónico; convocó a colaborar en el V Anuario del Coneicc (límite el 31 de octubre de 1997).
- Javier Esteinou: invitó a colaborar en la revista Razón y Palabra, en el número "Políticas Nacionales de Comunicación".
- Claudia Benassini (UIA, Santa Fe): informó y entregó dos cuestionarios que forman parte del proyecto "Campos Profesionales y Mercados Laborales. También entregó el formato de la Red Nacional de Investigadores del Mercado Laboral.
- Carlos Recio Dávila (Univ. Autónoma de Coahuila): invitó al IV Simposio de Comunicación a realizarse en Saltillo, Coah. en octubre del presente año (fechas por definir); el simposio tendrá una duración de cinco días.
- Celia Ruiz (Univ. Latinoamericana): informó sobre el Segundo Encuentro Académico de la Asociación Mexicana de Comunicación Organizacional, a realizarse en Guadalajara los días 22 y 23 de septiembre de este año; se enviará información a las instituciones.

15. SEDE Y FECHA DE LA XLIV ASAMBLEA

15.1 **ACUERDO XLIII-13:** Por mayoría la asamblea acordó que la XLIV asamblea tenga como sedes conjuntas la Universidad Autónoma del Estado de México y el ITESM, campus Estado de México, en la ciudad de Toluca.

15.2 **ACUERDO XLIII-14:** Por mayoría la asamblea acordó que la XLIV asamblea se realice los días 9 y 10 de octubre de 1997.

15.3 La Universidad del Bajío se propuso como sede de la XLV asamblea (marzo de 1998)

16. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

- Cecilia Cervates agradeció al ITESM, campus Querétaro todo el apoyo brindado para la realización de la asamblea, de manera particular a Jaime Severino, Raquel Sosa, Ana Luisa Urquiza y su equipo de apoyo, quienes estuvieron al frente de todos los trabajos.

PRESIDIERON:
Carlos Luna Cortés
Cecilia Cervantes
Presidentes

LEVANTÓ:
Ma. Martha Collignon
Secretaria



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

II ACTA DE LA XLII ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC

Celebrada los días 10,11 y 12 de octubre de 1996 en la Universidad
de Monterrey, Monterrey, N.L.

XLIII Asamblea Ordinaria CONEICC

Querétaro, Qro.

Marzo de 1997

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort K.); ITESM, Estado de Mexico (Dolores Angeles, Octavio Islas C., Fco. Javier Torres A.); ITESM, Monterrey (Francisco J. Martínez G., José Carlos Lozano R.); ITESM, Morelos (Juan Manuel Álvarez J., Eleonora Fustini P.); ITESM-Querétaro (Jaime Severino M.); ITESO (María Martha Collignon, Cristina Romo, Carlos Luna); U. Anáhuac (José de Jesús González A., Mauricio Guerrero); U. A. de Aguascalientes (Juan Carlos Gutiérrez del R., José de Jesús Calvillo G.); U. A. de Baja California-Mexicali (Fernando Vizcarra); U. A. de Baja California-Tijuana (Carolina Peraza P.); U. A. de Coahuila (Nohora E. Espinosa Ley); U. A. de Chihuahua (Eloy García T., Juan Manuel González); U. A. de Nuevo León (Juan Mario Gómez C., Héctor Izaquirre R., Ricardo Zárate S.); U. A. de San Luis Potosí (Raúl Camacho M., Santiago Arias Th., Jorge A. Mirabal M.); U. A. del Estado de Mexico (Luis Alfonso Guadarrama R., Jaime Cornelio Chaparro); UAM-Xochimilco (Luis Razgado Flores, Dolly Espínola, Patricia Ortega R.); U. de Colima (Luis M. Bueno S.); U. de Guadalajara (Cecilia Cervantes B.); U. de Monterrey (Mónica Diana Gutiérrez G., Cecilia Quintanilla S., Silvia Panszi A.); U. de Sonora (Jorge Estupiñán M., Carlos Tena F.); U. del Noreste (Maricela Olguín Ch.); U. del Tepeyac (Pablo Domingo Castañón C.); U. de las Américas, Pue. (Juan Alfonso Priante H., José Cisneros E.); UIA, Laguna (Laura Orellana T., Blanca Chong L.); UIA-León (Héctor Gómez V.); UIA, Noroeste (Ricardo Morales Lira); UIA, Sta. Fe (Claudia Benassini, Luis Núñez G., Carmen Gómez M.); U. Intercontinental (Martha Burkle B., Cecilia Thomsen Z., René

Caballero C.) ; U. Latinoamericana (Celia Ruizsandoval R.); UNAM, FCPyS (Ma. de Lourdes Romero A., Francisco Martín Peredo C.); U. Regiomontana (Laura Márquez Elenes, José Jaime Pacheco R.); U. Veracruzana (Edelmira García D.).

Título Personal:

Francisco de Jesús Aceves, Aldo Chávez C. Javier Esteinou M., Fátima Fernández C., Raúl Fuentes N., Horacio Guajardo Elizondo, Guillermo Orozco G., Beatriz Solís Leree,

Observadores:

Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Hilario Arreola Sánchez); ITESM, Cd. de México (Javier Torres), UNAM-ENEP Aragón (Ma. Concepción Estrada); U. Salesiana (David Fragoso F.); U. Valle del Bravo (Mayra E. García G.).

Orden del día

- 1.-Apertura de la Asamblea
- 2.-Lectura y revisión del acta de la XLII asamblea
- 3.-Revisión de acuerdos
- 4.-Nuevos miembros y observadores
- 5.-Reunión de Vocalías Regionales
- 6.-Informe de las Vocalías Regionales
- 7.-Informe del Comité Coordinador
- 8.-Informe de FELAFACS
- 9.-IX Encuentro Nacional de Comunicación
- 10.-Registro de candidatos a la presidencia del Consejo
- 11.-Elección del Comité Coordinador 1997-2000
- 12.-Informe y puntos varios
- 13.-Sede y fecha de la XLIII Asamblea.
- 14.-Clausura de la Asamblea

1 Apertura de la Asamblea

La Mtra. María de los Angeles Cavazos, Directora de la División de Ciencias de la Educación de la Universidad de Monterrey, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XLII Asamblea Ordinaria del CONEICC.

2 Lectura y revisión del acta de la XLI Asamblea

- 2.1 Lista de asistencia: incluir a José Cisneros como representante de la UDLA Puebla.
- 2.2 Lista de asistencia: incluir a Guillermo Orozco como miembro a título personal.
- 2.3 Lista de asistencia: incluir a David Fragoso como observador por parte de la U. Salesiana.

3 Revisión de acuerdos

- 3.1 Acuerdo XLI-1: aceptación de la UABC en Tijuana como miembro provisional, cumplido.
- 3.2 Acuerdo XLI-2: Reactivación del Comité Editorial, en proceso.
- 3.3 Acuerdos XLI-3 al XLI-8: Procedimientos para la elección del Comité Coordinador 1997-2000, se cumplen en esta sesión.
- 3.4 Acuerdo XLI-9: elección de Dolores Angeles como Coordinadora de Asuntos Académicos en sustitución de Patricia Ortega, cumplido.
- 3.5 Acuerdo XLI-10: postura del CONEICC frente al crecimiento en el número de carreras de comunicación en el país, pendiente.
- 3.6 Acuerdo XLI-11: fecha de la XLII Asamblea y del Encuentro CONEICC 1976-1996: balance y prospectiva", se cumple en esta ocasión.
- 3.7 Acuerdo XLI-12: el ITESM Campus Querétaro, sede del IX Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC, en proceso.
- 3.8 Acuerdos XLI-13 y XLI-14: fechas del IX Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC, en proceso.
- 3.9 Acuerdo XLI-15: tema del IX Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC, en proceso.
- 3.10 Acuerdo XLI-16: Elección de Claudia Benassini como Coordinadora General del IX encuentro, cumplido.

4 Orden del día

Se incluye el punto "orden del día" en el orden del día. Con esta modificación, fue aprobado.

5 Nuevos miembros y observadores

- 5.1 El Comité Coordinador presentó [a la Asamblea /las solicitudes de admisión al CONEICC de la UNAM-ENEP Aragón, el ITESM Campus Ciudad de México y la Universidad Salesiana. María Concepción Estrada, Javier Torres y David Fragoso hicieron las respectivas presentaciones.
- 5.2 Dolores Angeles, Coordinadora de Asuntos Académicos, informó que, de acuerdo con la documentación entregada, las instituciones solicitantes reúnen los requisitos para ingresar al CONEICC. En el caso de la U. Salesiana, sin embargo, existe la duda sobre la eficiencia terminal, ante el escaso número de egresados titulados. Recomendó que se preste especial atención a este punto.
- 5.3 Se hicieron comentarios:
 - 5.3.1 La U. Salesiana es conciente de este problema y se han acercado a la Vocalía del Valle de México en busca de asesoría.
 - 5.3.2 El CONEICC tiene derecho a condicionar la ratificación de las instituciones como miembros asociados a la superación de problemas específicos. Este puede ser uno de estos casos.

5.3.3 El instrumento de autoevaluación institucional puede ser un buen recurso para la evaluación de las instituciones solicitantes y el seguimiento de los puntos críticos.

5.4 Acuerdo XLII-1: Por mayoría, la Asamblea acordó el ingreso de la UNAM-ENEP Aragón al CONEICC como miembro provisional. (53 votos a favor, 1 abstención)

5.4 Acuerdo XLII-2: Por mayoría, la Asamblea acordó el ingreso al CONEICC del ITESM Campus Ciudad de México como miembro provisional. (52 votos a favor, 2 abstenciones)

5.5 Acuerdo XLII-3: Por mayoría, la asamblea acordó el ingreso al CONEICC de la U. Salesiana como miembro provisional, con la condición de que esa institución atienda el problema de la titulación y presente, en el plazo de un año, un informe sobre los avances en relación a este punto. (41 votos a favor, dos en contra y 11 abstenciones).

6 Informe de las Vocalías Regionales

6.1 Vocalía Noreste

Francisco Martínez presentó el informe de la Vocalía:

6.1.1 Se leyó el informe de las actividades realizadas de marzo a octubre del presente año en donde se destacó, desde el punto de vista académico, la realización del II Encuentro Regional CONEICC-Noreste "Comunicación, eros y vida cotidiana" realizado en Torreón, Coah. Al respecto se informó que se contó con la asistencia de 450 personas. Se expusieron 35 conferencias de alumnos de licenciatura, 12 ponencias de maestros y alumnos de maestría y 3 de especialistas externos.

6.1.2 Se impartió un curso de Opinión pública en donde participaron como expositores Ken Wilkinson y Francisco Martínez del ITESM, Monterrey.

6.1.3 Se llevó a cabo un estudio sobre "Recepción de telenovelas". El documento con el informe de este estudio está terminado y se enviará a arbitraje el 31 de octubre para que se considere en el siguiente Anuario de CONEICC.

6.1.4 Se distribuyeron en el II Encuentro 20 folletos con los títulos de las investigaciones de los alumnos de las escuelas de comunicación de la vocalía noreste.

6.1.5 Se solicitó información de todas las instituciones para elaborar un órgano informativo de la Vocalía. Este documento contendrá un artículo editorial, comentarios sobre libros e información de las diferentes actividades de las universidades.

6.2 Vocalía Noroeste

Jorge Estupiñan presentó el informe de la Vocalía:

6.2.1 Se llevó a cabo el 4o. Encuentro de Comunicación del Noroeste en la UNISON en el mes de mayo, con la presencia de todas las instituciones (miembros y no del CONEICC) de la región.

6.2.2 Dentro del programa de profesionalización docente, se tiene previsto para enero próximo un taller sobre investigación .

6.2.3 Se llevará a cabo el 2o. Simposium de Comunicación en la ciudad de Mexicali.

6.2.4 Se trabajará en una revista que contendrá la historia actualizada de cada una de las instituciones que conforman la región.

6.2.5 Se está trabajando en el catálogo de trabajos de investigación y recepcionales de la región.

6.3 Vocalía Golfo Sureste

Edelmira García presentó el informe de la Vocalía:

6.3.1 A partir de los acuerdos tomados en la reunión anterior se ha fomentado el intercambio académico entre instituciones que participan más activamente en la Vocalía: la U.V., la UDLA-Pue. y la UIA-Golfo Centro. El intercambio académico ha consistido particularmente en la discusión de los avances sobre el autodiagnóstico institucional (Documento Tonatico) y la investigación Campos Profesionales y Mercados Laborales; también se han compartido experiencias sobre el análisis de los planes de estudio y, principalmente, se ha mantenido un canal de información para que las universidades participen en los eventos académicos. De esta forma se ha convocado a las instituciones de la vocalía a participar en el próximo congreso de Comunicación denominado "La Comunicación más allá de la fórmula: explorando opciones", que organiza la UDLA del 21 al 23 de octubre del presente año. Han confirmado su participación alumnos y maestros de la U.V., la UIA-Golfo Centro y la UPAEP.

6.3.2 Se acordó realizar la IV Reunión de la Vocalía en la UDLA-Pue. el 23 de Octubre.

6.3.3 Se presentó en esta asamblea, el Catálogo de Profesores de Comunicación pertenecientes a la Vocalía que contiene también un directorio de instituciones. Se ha entregado un ejemplar por vocalía, uno a cada universidad que integran la vocalía, 2 para el Centro de Documentación y se entregará un disquette para la página del CONEICC en Internet. El Catálogo estará en permanente depuración y actualización.

6.4 Vocalía Centro Occidente

Héctor Gómez presentó el informe de la Vocalía:

6.4.1 Sobre la investigación de Campos profesionales y Mercados laborales se comentó que aún no se tiene la información de todas las instituciones para la realización, por parte de Raúl Fuentes, del análisis regional, por lo que éste se pospondrá hasta tener los datos de las instituciones faltantes.

6.4.2 Con respecto al Directorio de Instituciones de la Región, María Martha Collignon comentó que únicamente se tenía el 30% de la información. Se acordó que el resto de las universidades que aún no han terminado su aportación, la enviarán a más tardar el 15 de diciembre para ser procesada y entregado el directorio en la Asamblea del marzo de 1997.

6.4.3 Se hizo entrega del Boletín No. 1, debidamente corregido. Con respecto al No. 2, se informó que no elaboró ya que no se recibe la mayoría de las colaboraciones prometidas. Debido a esto se acordó que no se trabaje más en el Boletín Regional, sino apoyar la presencia de la Vocalía en el Boletín Enlace de CONEICC.

6.4.4 Los días 5 y 6 de septiembre se realizó en San Luis Potosí el 1er. Taller Académico de la Vocalía, donde participaron como instructores Angela Godoy, Raúl Fuentes y Jesús Galindo, y al cual asistieron maestros de las siguientes universidades: U. Autónoma de S.L.P., U. Latina de América, U. de Colima, ITESO, ITESM-Campus Qro., UIA-León. La U.A. de S.L.P. fue sede. Debido a los buenos resultados se acordó un 2o. Taller del cual se informará posteriormente.

6.4.5 El Dpto. de Ciencias del Hombre de la UIA-León editó junto con la Vocalía el No. 4 de los Cuadernos de Mass Culturas: "La emergencia de la investigación académica de la comunicación en la Región Centro Occidente de México" de Raúl Fuentes.

6.4.6 Se hizo entrega del directorio más actualizado de la Vocalía. Se acordó mantener su actualización y circulación.

6.4.7 Se hizo llegar a Claudia Benassini las propuestas que hicieron las distintas universidades de la Vocalía para la temática de las mesas de trabajo del Encuentro Nacional a realizarse en marzo próximo.

6.4.8 La Vocalía buscará un acercamiento con las universidades observadoras pertenecientes a la Región que buscan su afiliación a CONEICC.

6.4.9 La Vocalía se acercará a las universidades de su región que estén por ser dadas de baja para que informen su situación y en caso de requerir ayuda se les otorgue.

6.5. Vocalía del Valle de México.

Claudia Benassini presentó el informe de la Vocalía.

6.5.1 El directorio de maestros de la Vocalía estará listo para fin de año.

6.5.2 Octavio Islas del ITESM, Campus Edo. Mex. presentará para la siguiente reunión de Vocalía el temario y costo del curso-taller de 30 horas sobre: imagen electrónica, diseño de home pages, etc. Además se propuso organizar un curso similar itinerante para las otras vocalías.

6.5.3 La revista electrónica "Razón y palabra" del ITESM, Edo. Mex. tiene actualmente 5 números y ofrece el no. 6 para la Vocalía sobre el tema "Comunicación y Vida Cotidiana".

6.5.4 El 4 de diciembre se llevará a cabo el " Encuentro empresarial" que tiene que ver con las cuestiones de imagen corporativa. El encuentro se realizará en el ITESM, Estado de México en coordinación con el diario El Financiero.

6.5.5 La U. Anahuac realizará su 2o. Congreso Interuniversitario de Comunicación los días 6 y 7 de noviembre. El costo de la inscripción será de \$300.00.

6.5.6 Jaime Pérez de la UNAM-ENEP, Acatlán terminó su investigación sobre la situación de escuelas de comunicación en México la cual será publicada el año próximo.

7. Informe del Comité Coordinador

7.1 Dolores Angeles, Coordinadora de asuntos Académicos; José Carlos Lozano, Coordinador de Investigación; Luis Bueno, Coordinador de Difusión, y Raúl Fuentes, Coordinador de Documentación, presentaron sus respectivos informes. (Cfr. "Informe del Comité Coordinador", Documento entregado en la carpeta de la Asamblea).

7.2 Respecto al Primer Encuentro Nacional sobre la enseñanza y la investigación del cine en México, se trabaja en una memoria de las ponencias, la cual estará lista para fines de febrero próximo. Se hizo mención de una carta de Guillermo Michel donde invita al CONEICC a continuar con este tipo de encuentros. Carlos Luna hace la observación de que CONEICC siempre ha mantenido la colaboración con instituciones con fines comunes. La AMIC es un claro ejemplo de esta situación.

7.3 En relación al pronunciamiento ante la SEP sobre el número de carreras de comunicación, José Carlos Lozano hizo la observación de que el escrito entregado por

Jaime Pérez es más un documento de trabajo, que una postura formal, el cual deberá fortalecerse con la información de la investigación sobre los mercados laborales.

7.4 Con respecto al Anuario de Investigación No. 3, Raúl Fuentes informó que se contó con la colaboración de la U. de Guadalajara como coeditora.

7.5 Sobre la investigación "Campos profesionales y mercados laborales", Claudia Benasini informó que hizo entrega de toda la información recolectada hasta el momento. Así mismo informó que en la carpeta entregada en esta asamblea se incluye el primer reporte de la investigación (Documento No. 5). Aclaró que por error se omitió a la institución UNISON.

7.6 Sobre el asunto de Políticas Editoriales de CONEICC, Raúl Fuentes hizo la lectura a la Asamblea de la "Propuesta de Políticas editoriales del CONEICC" (Documento entregado en esta reunión).

7.7 Se hizo el comentario de que el Consejo Editorial deberá definir un formato visual y de diseño para las publicaciones de CONEICC.

7.8 Aldo Chávez, Tesorero del CONEICC, presentó la relación de ingresos y egresos del consejo de abril a octubre de 1996.

GASTOS OPERATIVOS

	Ejercido	Saldos
Oficina(Papelería)	\$ 383.33	
Honorarios	\$15,237.60	
Tel/Fax/Correo		
Gastos varios/Imprevistos		
Impuestos		
Mudanza	\$ 287.50	
Subtotales Saldos		\$15,908.00

COMITE COORDINADOR

Pasajes/Viáticos
Pasajes/Viáticos Sec. Aux.
Gastos de Representación
Gastos Varios/Imprevistos
Subtotales Saldos

COMITE ACADEMICO

Premio de Tesis	\$15,000.00	
Promoción Premio de Tesis		
Profesores visitantes		
Catálogo instituciones		
Gastos varios/Imprevistos		
Subtotales Saldos		\$15,000.00

COMITE DE DIFUSION

Boletín Enlace
Carpetas/Trípticos presentación
Gastos varios/Imprevistos
Subtotales Saldos

COMITE DE DOCUMENTACION

Acervo C. de Doc.
Publicaciones
Gastos varios/Imprevistos
Subtotales Saldos

COMITE DE INVESTIGACION

Taller Nacional
Anuario Investigación \$12,785.00
Gastos varios/Imprevistos
AMIC \$ 3,000.00
Subtotales Saldos \$15,785.00

VOCALIAS

Noreste
Noroeste
Centro Occidente S.L.P. \$ 300.00
Golfo Sureste
Valle de México Cuernavaca \$7,500.00
Gastos varios/Imprevistos
Subtotales Saldos \$ 7,800.00

FELAFACS

Pago de cuota anual \$11,205.00
Subtotadles Saldos \$11,205.00

MANEJO DE CUENTA

Cuenta de cheques Serfin \$ 403.00
Subtotales Saldos \$ 403.00

TOTAL EJERCIDO A LA FECHA \$66,146.43

RELACION DE INGRESOS DE ABRIL A OCTUBRE DE 1996

Asamblea IBERO Santa Fé	\$26,188.00	
Pago de cuotas	\$14,823.50	
Anuario CONEICC	\$ 100.00	
Libros CONEICC	\$ 2,025.00	
Aportación de FELAFACS	\$44,820.00	
Intereses Cheques Serfin	\$ 297.43	
DIF	\$ 9,000.00	
IMCINE	\$ 3,000.00	
TOTAL DE INGRESOS		\$100,253.93
RESTAN DISPONIBLES		\$ 34,107.50

ESTADO DISPONIBLE AL 10 DE OCTUBRE DE 1996

Cuenta de cheques		
Serfin		\$56,192.18
Comermex		\$ 1,589.31
VALORES		
Serfin (Inversion Creciente)		\$ 200.00
TOTAL DISPONIBLE A LA FECHA		\$57,981.49

7.9 Carlos Luna comentó que muchas de las actividades realizadas han contado con un apoyo muy importante de las instituciones asociadas. Este espíritu de colaboración ha permitido que el CONEICC cumpla con sus tareas y propósitos. El patrocinio de las instituciones externas, particularmente FELAFACS, ha sido también muy significativo en este período.

8. INFORME FELAFACS

8.1 Javier Esteinou (, Director de FELAFACS para México,) presentó el informe correspondiente (Cfr. "Informe de FELAFACS". Documento entregado en la carpeta de la Asamblea). Informó, además que tendrá muy pronto su página vía Internet; y que la ALAIC llevará a cabo en la Universidad Central de Venezuela el encuentro "Transformaciones de la Comunicación, los nuevos retos de la comunicación".

8.2 Se cuestionó por qué la beca que cada año ofrece FELAFACS se otorgó en esta ocasión a una institución que no es miembro de CONEICC. Carlos Luna explicó que FELAFACS informó que las solicitudes presentadas por miembros de CONEICC fueron enviadas con documentación incompleta. Se sugirió que para evitar que se vuelva a dar esta situación, el próximo año CONEICC asesore a las instituciones que deseen participar.

8.3 Octavio Islas propuso que el CONEICC elabore la página Internet de FELAFACS.

9. IX Encuentro Nacional de Comunicación. Avances

9.1 Jaime Severino, coordinador de la sede informó que se ha estado trabajando en tres rubros: a)selección, acuerdo y convenio con los lugares sede (hoteles y auditorios); b)esquema de trabajo y adecuación a las condiciones de los lugares sede; c)formación de equipos de trabajo o comités.

9.2 Se seleccionó el hotel Real de Minas como sede del encuentro. Este local cuenta con un auditorio para 1,800 personas y cinco salones para atender a esa cantidad de público. Los costos por hospedaje incluyen la renta de los salones y el equipo. También se tiene acuerdo con las autoridades estatales para que faciliten el auditorio más grande de la ciudad sin costo. El convenio se firmará esta semana, su utilización dependerá de la adecuación de lo académico a la logística.

9.3 Se formaron 11 comités, cada uno de ellos encabezado por un profesor y un alumno, con una misión, funciones, actividades a realizar con un calendario concreto. Los comités son los siguientes: Coordinación General , Asamblea, Difusión, Atención de participantes, Inauguración, Conferencias y Panel, Muestras y Exposiciones, Comidas, Mesas de Trabajo, Evento en el ITESM, Patrocinios. Se elaboró un boletín interno y está en proceso de producción otro boletín para ser entregado en cada una de las escuelas pertenecientes al Consejo. También se pretende elaborar una página WEB para promover el encuentro. La próxima semana se tiene una cita con el Secretario de Turismo de la entidad para obtener su apoyo. Se obtuvieron cotizaciones para impresión de carteles, constancias y gafetes.

9.4 Claudia Benassini informó que se incluirán en el encuentro los "diálogos" abiertos entre profesores y estudiantes sobre temas de interés.

9.5 Cecilia Cervantes informó:

9.5.1 La temática que orienta el desarrollo del IX Encuentro CONEICC permitirá rescatar, desde el ámbito de la comunicación, la esfera de la cotidianidad, en un proceso de retornos a escenarios de lo inevitablemente local, comunitario, privado y a la vez global, colectivo y público. Para los participantes la densidad de lo comunicacional en el ámbito cotidiano se presenta actualmente como una realidad a interrogar, con la finalidad de revisar y replantear antiguas certidumbres en el campo de la comunicación.

9.5.2 La serie de actividades planteadas para el Encuentro se iniciarán con la participación de dos ponentes magistrales especialistas en la temática general del evento.

9.5.3 Con la finalidad de propiciar el debate y la reflexión en torno a la temática planteada para el IX Encuentro, se proponen diez mesas de trabajo agrupadas en torno a tres áreas temáticas. Al interior de cada área temática, habrá tres o cuatro mesas que se desarrollarán simultáneamente en los espacios destinados para dicho propósito en la sede del evento.

9.5.4 Características de las Ponencias: a) original de la ponencia mecanografiado a doble espacio (mínimo 15, máximo 25 cuartillas). Cuando sea posible enviar disco de

computadora en procesador WP, Word o ASCIC. Si el documento incluye gráficas enviar disco de computadora en EXCEL; b) anexar dos fotocopias o impresiones del documento; c) Incluir resumen de la ponencia en español en un sólo párrafo ; d) las notas a pie de página deberán presentarse al final del documento en orden progresivo; e) las referencias bibliográficas se presentarán en el texto según el sistema Harvard ; y f) la bibliografía se agrupará al final del artículo en orden alfabético. Antes de iniciar el encuentro se reproducirán las ponencias que resulten seleccionadas, con la finalidad de que los asistentes puedan adquirir el material que sea de su interés.

9.5.5 Recepción y selección de ponencias. Las ponencias se remitirán a los coordinadores de área temática antes del 31 de enero de 1997, sin excepción, y el resultado del proceso de selección se dará a conocer en la primera semana de febrero del mismo año. Una comisión integrada por la coordinadora académica del IX Encuentro CONEICC y por los coordinadores de cada área temática será la responsable de seleccionar las ponencias que participarán en el evento, dicha comisión podrá extender invitaciones a posibles ponentes, para complementar o enriquecer la composición temática al interior de las mesas de trabajo. Los Coordinadores serán los siguientes:

9.5.5.1 Area temática 1. Mtro. Francisco de J. Aceves González; "Prácticas discursivas y construcción de lo cotidiano".

9.5.5.2 Area temática 2. Mtro. Armando Castañeda ; "Medios: audiencias y usuarios en la cotidianidad".

9.5.5.3 Area temática 3. Mtro. Héctor Gómez. "Comunicación, poder, instituciones y vida cotidiana".

9.6. Carlos Luna hizo referencia al acuerdo de definir la periodicidad fija de los Encuentros con el objetivo de una mejor planeación de actividades y en las instituciones. Hizo la petición para que se difunda y promueva el encuentro entre los estudiantes y que se les invite a realizar ponencias.

10 Encuentro "CONEICC 1976-1996: balance y prospectiva"

De acuerdo con el programa previsto, se llevó a cabo el encuentro estructurado en tres paneles: "Las articulaciones del campo académico de la comunicación desde la investigación" (José Carlos Lozano, Juan Alfonso Priante y Guillermo Orozco); "Las articulaciones del campo académico de la comunicación desde la enseñanza" (Francisco Peredo, María Martha Collignon y Patricia Ortega", y "CONEICC: retos y perspectivas" (Luis Núñez, Beatriz Solís, Raúl Fuentes, Fátima Fernández y Horacio Guajardo". Al término de cada panel se abrió la discusión con los asistentes. El Encuentro contó con el apoyo económico de FELAFACS y se inscribió en su programa de actividades de 1996.

11 X Premio Nacional de Trabajos Receptorales en Comunicación

Al término del encuentro se entregaron los premios del X Premio Nacional de Trabajos Receptorales en Comunicación, correspondiente a 1996, en sus distintas categorías:

ponerlos

premio de tesis de posgrado, premio de trabajos recepcionales escritos de licenciatura, premio especial de IMCINE y premio especial del DIF.

12 Puntos varios previos a la elección del Comité Coordinador 1997-2000

12.1 Se hizo notar que durante el tercer panel del encuentro, algunas personas tuvieron una conducta de falta de respeto a los participantes, al sustraerse de la dinámica de trabajo y distraer la atención de los asistentes.

12.2 Se hizo notar también que faltó preparación y formalidad en la ceremonia de premiación del X Premio Nacional de trabajos recepcionales en comunicación.

12.3 Se cuestionó la integración de los participantes en los paneles del encuentro. A ese respecto, Carlos Luna aclaró que él personalmente definió los contenidos y el esquema de participación bajo el criterio de la capacidad y disponibilidad de los panelistas en función de los temas.

12.4 No está claro el sentido de la participación en el Consejo de los miembros a título personal. Debe aclararse esta cuestión y, si es el caso, precisarse en el Estatuto.

12.5 Se preguntó cómo se tomó la decisión sobre los invitados de México al Encuentro Latinoamericano sobre Enseñanza del Periodismo a realizarse en Buenos Aires. Luis Núñez y Carlos Luna aclararon que esas decisiones fueron tomadas directamente por los organizadores del encuentro sobre la base de las solicitudes recibidas.

13 Registro de candidatos a la Presidencia del Consejo

13.1 Claudia Benassini y Cecilia Cervantes se presentaron como candidatas a la Presidencia del Consejo para el período 1997-2000. Entregaron sus respectivas cartas de apoyo institucional.

13.2 Las candidatas presentaron a la Asamblea su visión sobre el Consejo y su plataforma de trabajo. Respondieron a las preguntas y comentarios de los participantes.

14 Elección del Comité Coordinador 1997-2000

14.1 Se verificó de nuevo el quórum de la Asamblea para la elección del Comité Coordinador conforme al Art. 32 del Estatuto. Al estar reunidas las dos terceras partes de los miembros, se asentaron las bases legales de la elección.

14.2 Con base en las cartas de acreditación, se estableció el padrón electoral por instituciones y miembros a título personal, conforme al procedimiento aprobado en la XLI Asamblea. El total registrado fue de 66 electores.

14.3 Elección del Presidente

14.3.1 En una primera vuelta, la votación arrojó los siguientes resultados: Cecilia Cervantes, 30 votos; Claudia Benassini, 29 votos; siete abstenciones. Al no registrarse mayoría absoluta se procedió a una segunda votación, conforme al procedimiento aprobado.

14.3.2 En la segunda vuelta, sobre un total de 65 electores, los resultados fueron: Claudia Benassini, 30 votos; Cecilia Cervantes, 30 votos; cinco abstenciones. Al no registrarse mayoría absoluta, se procedió a una tercera votación.

14.3.3 En una tercera vuelta, sobre un total de 64 electores, los resultados fueron: Cecilia Cervantes, 33 votos; Claudia Benassini, 31 votos. ACUERDO XLII-4: Por mayoría, la Asamblea eligió a Cecilia Cervantes como Presidenta del CONEICC para el período 1997-2000.

14.4 Elección del Vicepresidente

14.4.1 Se presentaron como candidatos Jorge Estupiñán y Edelmira García.

14.4.2 ACUERDO XLII-5: por mayoría, la asamblea eligió a Jorge Estupiñán como Vicepresidente del CONEICC para el período 1997-2000 (36 votos a favor de Jorge Estupiñán, 23 votos a favor de Edelmira García, 3 abstenciones).

14.5 Elección del Secretario de Actas y Acuerdos

14.5.1 Se presentó María Martha Collignon como candidata única.

14.5.2 ACUERDO XLII-6: Por aclamación, la Asamblea eligió a María Martha Collignon como Secretaría de Actas y Acuerdos del CONEICC para el período 1997-2000.

14.6 Elección del Tesorero

14.6.1 Se presentó Francisco M. Peredo como candidato único.

14.6.2 ACUERDO XLII-7: Por aclamación, la asamblea eligió a Francisco M. Peredo como Tesorero del CONEICC para el período 1997-2000.

14.7 Elección del Coordinador de Asuntos Académicos

14.7.1 Se presentó Dolores Angeles R. como candidata única.

14.7.2 ACUERDO XLII-8: Por aclamación, la Asamblea eligió a Dolores Angeles R. como Coordinadora de Asuntos Académicos del CONEICC para el período 1997-2000.

14.8 Elección del Coordinador de Investigación

14.8.1 Se presentó como candidata única Claudia Benassini.

14.8.2 ACUERDO XLII-9: Por aclamación, la Asamblea eligió a Claudia Benassini como Coordinadora de Investigación del CONEICC para el período 1997-2000.

14.9 Elección del Coordinador de Difusión

14.9.1 Se presentaron como candidatos Héctor Gómez y Luis Razgado.

14.9.2 ACUERDO XLII-10: Por mayoría, la Asamblea eligió a Luis Razgado como Coordinador de Difusión del CONEICC para el período 1997-2000 (35 votos a favor de Luis Razgado, 22 votos a favor de Héctor Gómez).

14.10 Elección del Coordinador de Documentación

14.10.1 Se presentó como candidato único Raúl Fuentes.

14.10.2 ACUERDO XLII-11: Por aclamación, la Asamblea eligió a Raúl Fuentes como Coordinador de Documentación para el período 1997-2000.

14.11 Elección de Vocales Regionales

14.11.1 Las Vocalía Regionales se reunieron por separado para elegir a sus respectivos Vocales y someterlos a la ratificación de la asamblea.

14.11.2 ACUERDO XLII-12: Por aclamación, la Asamblea ratificó la elección de Fernando Vizcarra como Vocal de la Región Noroeste para el período 1997-2000.

14.11.3 ACUERDO XLII-13: Por aclamación, la Asamblea ratificó la elección de Héctor Izaguirre como Vocal de la Región Noreste para el período 1997-2000.

14.11.4 ACUERDO XLII-14: Por aclamación, la Asamblea ratificó la elección de Luis Alfonso Guadarrama como Vocal de la Región Valle de México para el período 1997-2000.

14.11.5 ACUERDO XLII-15: Por aclamación, la Asamblea ratificó la elección de Edelmira García como Vocal de la Región Golfo Sureste para el período 1997-2000.

14.11.6 ACUERDO XLII-16: Por aclamación, la Asamblea ratificó la elección de Luis Bueno como Vocal de la Región Centro-occidente para el período 1997-2000.

15 Informes y puntos varios

15.1 Beatriz Solís presentó la revista "El universo de la radio", entregó ejemplares a los participantes y los invitó a enviar colaboraciones.

15.2 Cecilia Cervantes informó que el Departamento de Estudios de la Comunicación Social (DECS) realizó un diagnóstico sobre la formación de periodistas en Jalisco y publicó un texto conmemorativo del X aniversario del DECS, antes CEIC.

15.3 José Carlos Lozano informó que está abierto el período de solicitudes a la Maestría en Comunicación del ITESM. La Maestría cuenta con becas de CONACYT.

15.4 La U.A. de San Luis Potosí extendió una invitación a participar en el Primer Festival de Video que se realizará en noviembre en esa universidad.

15.4 El Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación abrirá en marzo próximo la Maestría en Publicidad.

15.5 La U. Intercontinental abrirá la Maestría en Guionismo con ingreso cada semestre.

15.6 La U. Anáhuac ofrecerá un programa de cursos de posgrado que incluye cuatro maestrías y cuatro especialidades.

15.7 La U. Latinoamericana realizará un encuentro sobre la comunicación en las organizaciones. El encuentro será en noviembre próximo.

15.8 Mauricio Guerrero hizo la presentación de la institución filantrópica MIRA. Invitó a los asistentes a colaborar con esa institución.

15.9 Carmen Gómez Mont informó sobre la conferencia mundial de la AIERI que se realizará en Oaxaca en julio de 1997, bajo el tema de "Nuevas tecnologías de información, globalización y sociedades multiculturales"

15.10 La U. Salesiana informó sobre una campaña que realizan diversas instituciones educativas en contra de los mensajes con contenido de violencia.

15.11 Aldo Chávez, Tesorero de Consejo, presentó la propuesta de cuotas para 1997. ACUERDO XLII-17: Por unanimidad, la Asamblea acordó que las cuotas para 1997 sean de \$2000.00 para instituciones y \$200.00 para miembros a título personal.

15.12 Claudia Benassini, Coordinadora General del IX Encuentro Nacional de Comunicación, propuso las cuotas para el encuentro. ACUERDO XLII-18: Por unanimidad, la Asamblea acordó que las cuotas para el IX encuentro sean de \$200 pesos hasta el 15 de febrero y de \$250.00 a partir del 16 de febrero.

16 Sede y fecha de la XLIII Asamblea

16.1 ACUERDO XLII-19: Por unanimidad, la asamblea acordó que la XLIII Asamblea se realice el día 18 de marzo en la Ciudad de Querétaro con sede en el ITESM Campus Querétaro.

16.2 Para la XLIV Asamblea se propusieron como sedes la UAM-Xochimilco, la Universidad de Guadalajara, el ITESM Campus Estado de México y la U.A. del Estado de México, éstas dos últimas de manera conjunta.

17 Clausura de la Asamblea

Carlos Luna agradeció a la Universidad de Monterrey por el apoyo brindado para la realización de la asamblea. De manera particular a Silvia Panszi, Cecilia Quintanilla, Mónica Gutiérrez y su equipo de apoyo, quienes estuvieron al frente de los trabajos.

Presidió
Carlos Luan Cortés
Presidente

Levantó
Nohora Espinoza Ley
Secretaria



II ACTA DE LA XLI ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC.

Celebrada los días 14 y 15 de marzo de 1996 en la Universidad Iberoamericana, Santa Fe. México, D.F.

XLII Asamblea Ordinaria CONEICC
Monterrey, N.L.
Octubre de 1996

Asistieron:

Escuela de Periodismo Carlos Septién García (José L. Vázquez B., Yumín Montfort Kelly); ICSMAC (Iv Demonte Manzano); ISCyTAC (Francisco Javier Palomo R.); ITESM Monterrey (José Carlos Lozano Rendón, Francisco Javier Martínez); ITESM Morelos (Imelda Hernández Morales); ITESM Querétaro (Jaime P. Severino Martínez); ITESO (Cristina Romo, Ma. Martha Collignon G., Carlos Luna); U. Anáhuac (Mauricio Guerrero); U. Autónoma de Nuevo León (Hermila Martella, Héctor Izaguirre R.); U. Autónoma de Baja California Mexicali (Fernando Vizcarra); U. Autónoma de Baja California Tijuana (Carolina Peraza); Escuela de Comunicación Social (Ma. Teresa Zazueta y Z.); U. Autónoma de Coahuila (Carlos Recio Dávila, Nohora E. Espinosa Ley); U. Autónoma de San Luis Potosí (José Y. Palacios Alonso, Jorge A. Mirabal Martínez, Javier G. Patiño Avilés); U. Autónoma del Estado de México (Lorena Yarza Díaz, Luis Alfonso Guadarrama Rico); U. de Colima (Luis Bueno S.); U. de Guadalajara (Cecilia Cervantes Barba); U. de las Américas, Puebla (Juan Alfonso Priante H.); U. de Sonora (Jorge A. Estupiñán M.); U. del Noreste (Marisela Olguín Chirinos); U. del Tepeyac (Ma. del Socorro Puente L.); U. Intercontinental (Martha Burkle B., Cecilia Thomsen Z., René Caballero C.); U. Latinoamericana (María Antonieta Rebeil C., Rosaura Arjona B.); U. Regiomontana (Laura Márquez Elines); U. Veracruzana (Arturo E. García N., Edelmira García D.); UAM, Xochimilco (Patricia Ortega R., Dolly Espínola F.); UDEM (Cecilia I. Quintanilla Salazar); UIA Golfo-Centro (Rafael G. Hernández García Cano); UIA Laguna (Enrique Esquivel López); UIA Santa Fe (Luis Núñez Gornés, Claudia Benassini F., Carmen Gómez Mont); UMAN (Sergio Tellez de V.); UNAM-ENEP Acatlán (Edith A. Martínez Ch., Jaime Pérez D., Alejandro Byrd O.); UNAM-FCPyS (Francisco Peredo C., Delia Covi D., Ma. de Lourdes Romero A.); UNIVA (José de J. Suárez G.).

Título Personal:

Horacio Guajardo; Raúl Fuentes Navarro; Francisco de Jesús Aceves G.; Beatriz Solís Leree; Aldo Chávez C. ; Javier Esteinou M.; Fátima Fernández.

Observadores:

U. Latina de América (Susana Ruiz Díaz B.); UNAM-ENEP Aragón (Concepción Estrada G., Armando Lozano S.); U. Vasco de Quiroga (Carlos E. Tapia, Isela Fuentes Ch.) ; U. Americana de Acapulco (Leticia Arroyo A.); U. Autónoma de Durango (Raúl Posadas A.).

Orden del día

- 1.- Verificación del quórum y apertura de la Asamblea
- 2.- Revisión del acta de la XI Asamblea
- 3.- Revisión de acuerdos
- 4.- Revisión del orden del día
- 5.- Nuevos miembros y observadores
- 6.- Proyecto editorial: presentación y discusión de la propuesta
- 7.- Elección del Comité Coordinador 1997-2000: criterios y procedimientos
- 8.- Reunión de vocalías regionales
- 9.- Informe de vocalías regionales
- 10.- Discusión académica "CONEICC 1976-1996: historia del futuro" panel de expresidentes.
- 11.- Informe del Comité Coordinador
- 12.- Informe de FELAFACS
- 13.- XLII Asamblea y Encuentro "CONEICC 1976-1996: Balance y prospectiva"
- 14.- IX Encuentro Nacional de Comunicación: sede, fecha y tema
- 15.- Informes y puntos varios
- 16.- Instalación de la Cátedra UNESCO Universidad Iberoamericana
- 17.- Clausura de la Asamblea

1 Verificación del quórum y apertura de la Asamblea

Carlos Vigil, Rector de la Universidad Iberoamericana Santa Fe, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XLI Asamblea Ordinaria del CONEICC.

2 Revisión del acta XL

- 2.1 En la lista de asistencia debe decir María Luisa Zazueta Orozco en lugar de María Teresa Zazueta.
- 2.2 Inc. 4.11, debe decir XLI Asamblea.
- 2.3 Inc. 8.1.5 El ITESM Campus Monterrey participó también en el encuentro.
- 2.4 Inc. 8.2.4, debe decir metodología de la comunicación.
- 2.5 Inc. 8.5.2 y 8.5.3, debe decir María Martha Collignon entregará...
- 2.6 Inc. 8.9, debe decir Acuerdo XL-7.
- 2.7 Inc. 9.5.1, debe decir VIII encuentro.
- 2.8 Inc. 12.1, debe decir IX encuentro.
- 2.9 Inc. 14, participaron también Dolores Angeles y José Carlos Lozano.
- 2.10 Inc. 17.4, debe decir UIA Santa Fe

Con estas correcciones, fue aprobada.

3 Revisión de acuerdos

- 3.1 Acuerdo XL-1, aceptación de Guillermo Orozco como miembro a título personal, cumplido.
- 3.2 Acuerdo XL-2, aceptación de Francisco Aceves como miembro a título personal, cumplido.
- 3.3 Acuerdo XL-3, actualización de la representación institucional, en proceso.
- 3.4 Acuerdo XL-4, política sobre observadores, permanente.
- 3.5 Acuerdo XL-5, no aceptar la doble representación de una persona, permanente.
- 3.6 Acuerdo XL-6, aceptación de Aldo Chávez como miembro a título personal, cumplido.
- 3.7 Acuerdo XL-7, la definición de la posición del CONEICC frente al crecimiento en el número de carreras debe ser asumida por el Comité Coordinador, en proceso.
- 3.8 Acuerdo XL-8, integración de la comisión para la celebración de los 20 años del CONEICC, cumplido.
- 3.9 Acuerdo XL-9, los encuentros nacionales se llevarán a cabo cada dos años en el primer semestre, permanente.
- 3.10 Acuerdo XL-10, Las vocalías consultarán a sus miembros sobre la temática del siguiente encuentro nacional, en proceso.
- 3.11 Acuerdo XL-11, ratificación de la UIA Santa Fe como sede de la próxima asamblea, se cumple en esta sesión.

4 Revisión del orden del día

Se agrega después del punto 9 la elección del coordinador de asuntos académicos en sustitución de Patricia Ortega quien presentó su renuncia al cargo.

5 Nuevos miembros y observadores

- 5.1 Las siguientes instituciones entregaron cartas de representación oficial: UASLP, UABC, CECC, ICSMAC, UNAM-FCPyS, UNISON, U de Monterrey., U. del Tepeyac, ITESO, UNE, EPCSG, U. Intercontinental, U. de Colima, UIA-Golfo Centro, UNAM-ENEPC-Acatlán, U. Anáhuac, U. Veracruzana, UAC y UIA Santa Fe.
- 5.2 Carolina Peraza, representante de la Escuela de Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California-Tijuana, hizo la presentación de su institución. La UNISON presentó carta de apoyo a esta candidatura. Se hicieron aclaraciones.
- 5.3 Patricia Ortega, Coordinadora de asuntos académicos, informó que revisó la documentación presentada y que la institución cumple con los requisitos básicos para ser aceptada como miembro provisional.
- 5.4 Acuerdo XLI-1: Por unanimidad, la Asamblea aceptó la admisión de la Universidad Autónoma de Baja California-Tijuana como miembro provisional del CONEICC.

6 Proyecto editorial

- 6.1 Carlos Luna hizo la presentación de la propuesta de política editorial del CONEICC (Cfr. "Algunas ideas para el proyecto editorial del CONEICC". Documento entregado en la carpeta de la asamblea).
- 6.2 Se hicieron comentarios:
 - 6.2.1 Es conveniente reactivar el Comité Editorial del Consejo para que revise la propuesta y precise las políticas editoriales.
 - 6.2.2 Uno de los problemas más importantes es el poco movimiento que tiene el inventario editorial del Consejo. Es necesario abordar adecuadamente la cuestión de la distribución.
 - 6.2.3 Conviene realizar una indagación sobre las necesidades bibliográficas de las carreras, a partir de la cual se pueda definir la línea editorial del CONEICC.
 - 6.2.4 Conviene, además, promover la coedición de textos y establecer convenios de distribución con empresas editoriales para mejorar la circulación de los materiales.
- 6.3 Acuerdo XLI-2: Por unanimidad, la Asamblea acordó reactivar el Comité Editorial del CONEICC. Este comité está integrado por el Presidente y los coordinadores de Asuntos Académicos, de Investigación, de Difusión y de Documentación. El Comité revisará y precisará la propuesta de políticas editoriales del consejo.

7 Elección del Comité Coordinador 1997-2000

- 7.1 Carlos Luna presentó la propuesta de procedimientos para la elección del Comité Coordinador 1997-2000 (Cfr. "procedimiento para la elección del Comité Coordinador 1997-2000: propuesta de trabajo". Documento entregado en la carpeta de la asamblea)

7.2 Se revisó la propuesta y se tomaron los siguientes acuerdos:

- 7.2.1 Acuerdo XLI-3: Por unanimidad, la Asamblea aprobó los incisos 2.1, 2.2 y 2.3 de la propuesta relativos al registro de candidatos y presentación de su plataforma de trabajo.
- 7.2.2 Acuerdo XLI-4: Por mayoría, la Asamblea aprobó el inciso 2.4 de la propuesta relativo al orden de la votación. (48 votos a favor, una abstención)
- 7.2.3 Acuerdo XLI-5: Por unanimidad, la Asamblea aprobó el inciso 2.5 de la propuesta relativo a la acreditación de representantes, con la adición de "...y los miembros a título personal".
- 7.2.4 Acuerdo XLI-6: Por unanimidad, la Asamblea aprobó el inciso 2.6 de la propuesta relativo a segunda vuelta en caso de empate.
- 7.2.5 Acuerdo XLI-7: Por unanimidad, la Asamblea aprobó el inciso 2.7 de la propuesta relativo al caso de un solo candidato para Presidente y Vicepresidente.
- 7.2.6 Acuerdo XLI-8: Por mayoría, la Asamblea aprobó el inciso 2.8 de la propuesta relativo a la elección por aclamación. (48 votos a favor, una abstención)

8 Reunión de Vocalías Regionales

9 Informe de las Vocalías Regionales

9.1 Vocalía Noreste

Francisco Martínez presentó el informe de la Vocalía:

- 9.1.1 Los días 19 y 20 de septiembre del presente año se realizará en la UIA Laguna el II Encuentro Regional de la Vocalía. El 24 de mayo se llevará a cabo en esa universidad una reunión para preparar el encuentro.
- 9.1.2 José Carlos Lozano es el encargado de recibir información y materiales documentales sobre comunicación producidos en la región, para integrar el centro de documentación de la vocalía.
- 9.1.3 Se trabaja en la elaboración del boletín informativo de la Vocalía. La fecha límite para recibir materiales el 29 del presente. Se entregará a las instituciones un original del boletín para que sea reproducido según las necesidades particulares.
- 9.2.4 El 27 de abril del presente año se llevará a cabo en el ITESM Campus Monterrey, el taller sobre estudios de opinión pública. El taller tendrá una duración de cinco horas.

9.2 Vocalía Noroeste

Jorge Estupiñán presentó el informe de la Vocalía:

- 9.2.1 Del 23 al 27 de octubre de 1995, se llevó a cabo en la UNISON el foro regional "Situación y perspectivas curriculares de la comunicación". Participaron la UNISON, la U. del Noroeste, La U. Kino. La U. de Occidente y la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa.

- 9.2.2 La División de Ciencias Sociales de la UNISON organizó el coloquio "Tradición y modernidad" del 27 al 29 de noviembre. Participó en este coloquio Jorge González.
- 9.2.3 En mayo del presente año se llevará a cabo el IV encuentro regional de escuelas de comunicación del noroeste. La UNISON será sede del encuentro.

9.3 Vocalía Golfo Sureste

Edelmira García presentó el informe de la Vocalía:

- 9.3.1 El 9 de febrero se realizó la II reunión regional de la Vocalía en la UDLA-Puebla. Participaron la UDLA-Puebla, la UIA Golfo Centro y la U. Veracruzana. Se abordaron los siguientes temas: campos profesionales y mercados de trabajo, planes de estudio de comunicación y proyecto de desarrollo académico regional. Hubo coincidencia entre los participantes en el sentido de generar mayor información sobre la carrera de comunicación en las preparatorias, buscar un mejor equilibrio entre las diversas áreas curriculares, organizar cursos de actualización docente e incrementar los mecanismos de intercambio.
- 9.3.2 Se establecerá un programa de intercambio de textos para su discusión y publicación, así como de información sobre las actividades académicas entre las instituciones de la Vocalía.
- 9.3.3 Las reuniones de la Vocalía serán en los meses de febrero y septiembre.
- 9.3.4 Se reintegró activamente a las tareas de la Vocalía el ICSMAC. Participó, además, la Universidad Americana de Acapulco en calidad de observadora.

9.4 Vocalía Centro Occidente

María Martha Collignon, en ausencia de Héctor Gómez, presentó el informe de la Vocalía:

- 9.4.1 En la reunión se analizó el avance de la investigación sobre mercados laborales y campos profesionales. Se acordó establecer los mecanismos necesarios para aprovechar regionalmente la información generada. Para ese efecto se pedirá asesoría a Claudia Benassini y a Raúl Fuentes.
- 9.4.2 Sigue en proceso la sistematización de información sobre las carreras de comunicación de la región. Se espera presentar un primer informe para la asamblea de Monterrey.
- 9.4.3 Se elaboró y circuló en las instituciones el primer número del boletín de la Vocalía. Está en proceso el segundo número.
- 9.4.4 No se pudo llevar a cabo el taller sobre el campo académico de la comunicación previsto para noviembre del año pasado. La U. A. de San Luis Potosí mostró su interés en organizar el taller para este verano. Oportunamente se informará sobre las fechas y las bases de la convocatoria.
- 9.4.5 La Universidad Vasco de Quiroga informó sobre el próximo encuentro regional de escuelas de comunicación que se realizará del 30 de mayo al 1 de junio en Morelia. El encuentro está dirigido a profesores, estudiantes e investigadores de la comunicación.

9.5 Vocalía Valle de México

Claudia Benassini presentó el informe de la Vocalía:

- 9.5.1 Se trabaja en la elaboración de un directorio de profesores de la Vocalía y una base de datos sobre trabajos recepcionales. Dolores Angeles, responsable de esta actividad, preparó las formas para recabar la información. Los productos de este trabajo serán publicados y puestos en la página del CONEICC en internet.
- 9.5.2 Por otra parte, quedó concluido el directorio de instituciones de la Vocalía. Este directorio está a disposición de todos los miembros de CONEICC.
- 9.5.3 Se estableció un programa de intercambio de publicaciones bajo la iniciativa de Alfonso Guadarrama, Francisco Peredo y Yumín Montfort.
- 9.5.4 Se planteó la necesidad de promover la circulación del inventario editorial del CONEICC. A este respecto, la ENEP Acatlán sugirió la realización de una feria del libro de CONEICC dirigida a estudiantes y profesores. Edith Martínez presentará una propuesta en la próxima reunión de la Vocalía.
- 9.5.5 Jaime Pérez D. informó que está por terminar una investigación sobre los planes de estudio de las carreras de comunicación. Esta investigación puede ser útil para el proyecto sobre mercados laborales y campos profesionales. La información está a disposición de todos.
- 9.5.6 La U. Anáhuac invitó a los miembros de la Vocalía a un curso de actualización para profesores de radio. Este curso se realizará en la última semana de abril en coordinación con la Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal.

10 Elección del Coordinador de Asuntos Académicos

- 10.1 Se presentaron las siguientes candidatas a la Coordinación de Asuntos Académicos, en sustitución de Patricia Ortega: Dolores Angeles, María Martha Collignon y Delia Covi. Las candidatas hicieron una breve presentación de su trayectoria.
- 10.2 Se procedió a la votación bajo el criterio de mayoría absoluta.
- 10.3 En una primera vuelta, las candidatas obtuvieron los siguientes votos: Dolores Angeles, 22; María Martha Collignon, 20; Delia Covi, 18. Se realizó una segunda vuelta entre Dolores Angeles y María Martha Collignon.
- 10.4 Acuerdo XLI-9: Por mayoría, La Asamblea eligió a Dolores Angeles como Coordinadora de Asuntos Académicos, para suplir en su término a Patricia Ortega. (38 votos a favor de Dolores Angeles, 22 votos a favor de María Martha Collignon)

11 Panel de Expresidentes "CONEICC 1976-1996: historia del futuro"

Jesús María Cortina (1976-1978), Guillermo Michel (1978-1980), Angel Sáiz (1980-1982), Cristina Romo (1982-1984), Raúl Fuentes (1984-1986), Beatriz Solís (1986-1988), Luis Núñez (1988-1991) y Jorge Calles (1991-1994), éste último mediante comunicación escrita, presentaron su visión y perspectivas del CONEICC durante el tiempo en que lo presidieron. Moderó el panel Carlos Luna.

12 Informe del Comité Coordinador

- 12.1 Patricia Ortega, Cordinadora de asuntos Académicos; José Carlos Lozano, Coordinador de Investigación; Luis Bueno, Coordinador de Difusión, y Raúl Fuentes, Coordinador de Documentación, presentaron sus respectivos informes. (Cfr. "Informe del Comité Coordinador", Documento entregado en la carpeta de la asamblea)
- 12.2 En relación con la investigación sobre mercados laborales y campos profesionales, Claudia Benassini informó que son 30 las instituciones participantes. Informó también que los días 30 y 31 de mayo del presente año se realizará en el ITESM Campus Morelos el tercer taller de seguimiento de la investigación. Se espera que para esa fecha esté concluido el levantamiento de la información correspondiente al cuestionario No. 2.
- 12.3 Respecto de la posición del CONEICC sobre la proliferación de carreras de comunicación del país, Carlos Luna informó que presentó al Comité Coordinador una propuesta sobre los términos de una declaración pública del Consejo. El Comité Coordinador discutió la propuesta y consideró que el punto requiere todavía mayor análisis. José Carlos Lozano, como integrante del Comité Coordinador, enfatizó que el problema no es tanto de cantidad, sino de la orientación de las carreras y la calidad de su enseñanza.
- 12.4 Se hicieron comentarios:
 - 12.4.1 Aún cuando no se tengan datos precisos, el crecimiento en el número de carreras de comunicación es, en sí mismo, un dato preocupante. El CONEICC no puede abstenerse de asumir una postura frente a ello y presentarla formalmente a las instancias educativas correspondientes.
 - 12.4.2 El problema es complejo. Solicitar la intervención de las autoridades educativas para el control de la enseñanza de la comunicación con el argumento de la mala calidad de algunas carreras, puede ir en contra del propio consejo y de sus instituciones afiliadas.
 - 12.4.3 Es necesaria una reflexión más amplia sobre el problema. Este no puede reducirse a una cuestión de números. Hace falta más información, particularmente sobre los mercados de trabajo y la aportación social de los comunicadores.
 - 12.4.4 El punto no se resuelve mediante un comunicado público, sino a través de un esfuerzo permanente por mejorar la calidad de la enseñanza. Esto no excluye

establecer contacto con las autoridades e instancias educativas para compartir las preocupaciones.

- 12.5 Acuerdo XLI-10: Por mayoría, la Asamblea acordó que se trabaje nuevamente sobre la postura del CONEICC frente al problema, con base en la posición asumida por el Comité Coordinador y los comentarios hechos en la sesión. Así mismo, que se busquen los contactos con las autoridades e instancias educativas para comenzar el diálogo sobre esta cuestión. Los responsables de estas tareas son: Dolores Angeles, José Carlos Lozano y Jaime Pérez. (56 votos a favor, 2 abstenciones)

13 Informe de la Tesorería

Aldo Chávez, Tesorero del CONEICC, presentó la relación de ingresos y egresos del consejo de octubre de 1995 a marzo de 1996:

GASTOS OPERATIVOS

	Ejercido	Saldos
Oficina (Papelería)	\$ 642.64	
Honorarios	\$4,750.00	
Tel/Fax/Mens/Correo	\$ 374.40	
Gastos varios		
Impuestos	\$ 316.59	
Subtotales saldos		\$ 6,083.63

COMITE COORDINADOR

Pasajes/Viáticos		
Pasajes/Viáticos sec. Aux.	\$2,121.17	
Gastos representación		
Gastos varios/Imprevistos	\$ 107.00	
Subtotales saldos		\$2,228.17

COMITE COORDINADOR

Premio de tesis		
Promoción Premio de tesis		
Profesores visitantes		
Catálogo Instituciones		
Gastos varios/Imprevistos		
Subtotales saldos		

COMITE DE DIFUSION

Boletín Enlace		
Carpetas/tríptico presentación		
Gastos varios/imprevistos		
Subtotales saldos		

COMITE DOCUMENTACION

Acervo C. de Doc.

Publicaciones

Gastos varios/Imprevistos

Subtotales saldos**COMITE DE INVESTIGACION**

Taller Nacional

Anuario Investigación

Gastos varios/Imprevistos

Subtotales saldos**VOCALIAS**

Noreste

Noroeste

Centro-Occidente

Golfo-Sureste

Valle de México

Gastos varios/Imprevistos

Subtotales saldos**TOTAL EJERCIDO A LA FECHA****\$8,311.80****RELACION DE INGRESOS DE OCTUBRE DE 1995 A MARZO DE 1996**

Pago de cuotas \$11,170.00

Anuario CONEICC \$ 3,610.00

Libros CONEICC

Aporte de FELAFACS

TOTAL DE INGRESOS**\$14,780.00****RESTAN DISPONIBLES****\$ 6,468.20****ESTADO DISPONIBLE A MARZO DE 1996.****CUENTA DE CHEQUES**

Serfín \$22,084.68

Comermex \$ 1,589.31

VALORES

Estrategia Bursátil

Serfín (Inversión creciente) \$ 164.65

OTROS VALORES

MCO Aeroperú \$ 4,012.14

TOTAL DISPONIBLE A LA FECHA**\$27,850.78**

14 Página del CONEICC en internet

Octavio Islas hizo la presentación de la página del CONEICC en internet. La página es accesible a través del servidor del ITESM Estado de México. La dirección electrónica es <http://www.cem/itesm.mx./dacs/comunicacion/dc.html>. Carlos Luna hizo un reconocimiento al trabajo realizado por Octavio Islas y su equipo de apoyo.

15 Informe de FELAFACS

Javier Esteinou, Director de FELAFACS para México, presentó el informe de FELAFACS (Cfr. "Informe de FELAFACS". Documento entregado en la carpeta de la asamblea). Además:

- 15.1 En 1996 FELAFACS, dentro de su plan de trabajo, apoyará la realización de encuentros nacionales, entre ellos uno en México.
- 15.2 Se llevarán a cabo también los siguientes seminarios internacionales: reunión técnica de evaluación del proyecto sobre campos profesionales y mercados laborales, junio, Bogotá; Encuentro Latinoamericano sobre Enseñanza del Periodismo, octubre, Buenos Aires; Encuentro Latinoamericano de Radios Universitarias, septiembre, Medellín. Para el encuentro sobre enseñanza del periodismo, cada región de FELAFACS dispondrá de una o dos becas. La información estará disponible posteriormente.

16 XLII Asamblea y encuentro "CONEICC 1976-1996: balance y prospectiva"

- 16.1 Carlos Luna informó que con el apoyo de FELAFACS se prevé la realización del encuentro académico "CONEICC 1976-1996: balance y prospectiva, junto con la XLII Asamblea Ordinaria y en el marco de la celebración del XX aniversario del Consejo. Propuso como fechas del encuentro y de la asamblea, con el acuerdo de la U. de Monterrey, los días 10, 11 y 12 de octubre.
- 16.2 Acuerdo XLI-11: Por unanimidad, la Asamblea acordó que el Encuentro "CONEICC 1976-1996: balance y prospectiva y la XLII Asamblea Ordinaria, se realicen los días 10, 11 y 12 de octubre del presente año. La sede será la U. de Monterrey.

17 IX Encuentro Nacional de Comunicación: sede, fecha y tema

- 17.1 Jaime Severino propuso al ITESM campus Querétaro como sede del IX Encuentro Nacional de Comunicación. Presentó información general sobre el campus y la infraestructura de la ciudad para atender a los participantes en el encuentro.
- 17.2 Acuerdo XLI-12: Por unanimidad, la Asamblea acordó que el IX Encuentro Nacional de Comunicación tenga como sede al ITESM Campus Querétaro.
- 17.3 En relación con las fechas, Jaime Severino propuso que el encuentro sea entre el 19 y el 21 de marzo de 1997. Se hicieron comentarios:
 - 17.3.1 De acuerdo con la experiencia de San Luis Potosí, dos días no son suficientes para un encuentro nacional. Que sea de tres días.

- 17.3.2 Es necesario considerar los costos para los participantes si el encuentro fuera de tres días.
- 17.4 Acuerdo XLI-13: Por mayoría, la Asamblea acordó que el IX Encuentro Nacional de Comunicación sea de tres días. (33 votos a favor, 19 en contra y dos abstenciones)
- 17.5 Acuerdo XLI-14: Con el voto de calidad del Presidente, la Asamblea acordó que el encuentro sea los días 19, 20 y 21 de marzo de 1997. (27 votos a favor y 27 votos en contra)
- 17.6 En relación con el tema del encuentro, las vocalías propusieron los siguientes: Noroeste: comunicación y reforma del estado; Noreste: comunicación y responsabilidad social; Centro Occidente: comunicación y vida cotidiana; Valle de México: cambio social, reforma del estado y comunicación; Golfo Sureste: hacia una definición del campo profesional.
- 17.7 Acuerdo XLI-15: Por mayoría, la Asamblea acordó que el tema del IX encuentro sea comunicación y vida cotidiana. (27 votos a favor, 25 a favor del enfoque político presente en las otras propuestas)
- 17.8 Acuerdo XLI-16: Por unanimidad, la asamblea eligió a Claudia Benassini como coordinadora general del IX encuentro nacional. Contará con el apoyo de José Cisneros y Cecilia Cervantes.

18 Categorías del premio nacional de trabajos recepcionales

Francisco Peredo recordó que en la XL Asamblea realizada en Veracruz en octubre de 1995, se acordó que se ampliaran las categorías del premio nacional de trabajo recepcionales, para dar entrada a otras modalidades de titulación, acuerdo que no está atendido en la convocatoria al premio de este año.

Se verificó en actas el acuerdo en cuestión. Carlos Luna pidió a Dolores Angeles, coordinadora del premio, que atendiera esta situación.

19 Informes

- 19.1 La U. Intercontinental abrirá próximamente una maestría en guionismo.
- 19.2 El próximo mes de abril se vence el plazo para solicitar a CONACYT becas para realizar estudios de posgrado.
- 19.3 En el mismo mes de abril, se abrirá la convocatoria para los interesados en estudiar la Maestría en Comunicación de la U. Veracruzana en su segunda promoción.
- 19.4 los días 30 y 31 de mayor se llevará a cabo el encuentro regional sobre comunicación en Morelia. El encuentro es organizado por la U. Vasco de Quiroga.
- 19.5 La AMIC organiza, con el apoyo de CONEICC, un encuentro sobre investigación y enseñanza del cine con motivo de primer centenario del cine en México. El encuentro será los días 25, 26 y 27 de septiembre de este año en la Ciudad de México.
- 19.6 La U. A. de Baja California realizará del 22 al 24 de mayo en Mexicali, el simposio "Crisis y comunicación: ¿tiempos pasados fueron mejores?"

19.7 La fecha límite para enviar colaboraciones para el Anuario de Investigación CONEICC (1997) es el 31 de octubre del presente año.

19.8 La UIA Santa Fe llevará a cabo los días 6 y 7 de noviembre de 1996 el Primer Festival de Videoapasionados. La inscripción de trabajos se recibe hasta el 1 de octubre.

20 Instalación de la Cátedra UNESCO Universidad Iberoamericana

Con la participación de Alejandro Alfonzo, Director regional de la UNESCO en América Latina, de las autoridades de la UIA Santa Fe, de los representantes de las Cátedras UNESCO de la U. Xaveriana y de la U. Católica de Uruguay, se llevó a cabo la ceremonia de instalación de la Cátedra UNESCO en la UIA Santa Fe. Participaron en la ceremonia los asistentes a la XLI Asamblea Ordinaria del CONEICC.

21 Clausura de la Asamblea

En representación del consejo, Carlos Luna agradeció a Carmen Gómez Mont, Directora del Departamento de Comunicación de la UIA Santa Fe, y a su equipo de trabajo, por el apoyo brindado para la realización de la asamblea.

Presidió
Carlos E. Luna Cortés

Levantó
Nohora Espinoza Ley



II ACTA DE LA XL ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC

(celebrada los días 19 y 20 de octubre de 1995 en la Universidad Veracruzana, Veracruz, Ver.)

XXI Asamblea Ordinaria CONEICC

México, D.F.

Marzo de 1996

Asistieron:

CADEC (Mauricio Guerrero); ENEP-UNAM, Acatlán (Alejandro Byrd Orozco); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort Kelly); FCPS-UNAM (Francisco Martín Peredo Castro); ISCYTAC (Francisco Javier Palomo); ITESM-Edo. de México (Dolores Angeles Ricaño, Octavio Islas); ITESM-Morelos (Imelda Hernández M.); ITESM-Mty. (José Carlos Lozano); ITESM-Qro. (Jaime Severino Mtz.); ITESO (Carlos Luna, Cristina Romo, Ma. Martha Collignon); U. Anáhuac (Mauricio Guerrero); U. Autónoma de Nuevo León (Héctor Izaguirre Rivera); U. Autónoma de Aguascalientes (José de Jesús Calvillo Guerrero); U. Autónoma de Coahuila (Nohora Espinosa L.); U. Autónoma de Guerrero (Luis Román Miranda); U. Autónoma de San Luis Potosí (Jorge Arturo Mirabal Mtz., Gonzalo Patiño Avilés); U. Autónoma del Edo. de México (Luis Alfonso Guadarrama Rico); U. Autónoma Metropolitana, Xochimilco (Patricia Ortega, Dolly Espindola); U. Autónoma Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta Orozco); U. de Colima (Luis Miguel Bueno Sánchez); U. de Guadalajara (Cecilia Cervantes Barba, Teresa de Jesús Tovar Peña); U. de las Américas, Puebla (José Cisneros Espinosa); U. de Monterrey (Cecilia Quintanilla Salazar); U. de Sonora (Jorge Estupiñán); U. del Noreste (Maricela Olguín Chirinos); U. del Tepeyac (Ma. del Socorro Puente Lozano); U. Intercontinental (Cecilia Thomsen Zenteno, René Caballero Celis); U. Latinoamericana (Irma Aurora Martínez); U. Veracruzana (Edelmira García Díaz, Arturo García Niño); UIA-Golfo Centro (Gunther Petrak Romero); UIA-Laguna (Dora Gómez-Palacio); UIA-León (Héctor Gómez V.); UIA-Noroeste (Sergio Zermeño Ochoa); UIA-Sta. Fe (Claudia Benassini, Luis Núñez); UNIVA (José de Jesús Suárez).

Miembros a título personal :

Javier Esteinou, Raúl Fuentes Navarro, Aldo Chávez, Guillermo Orozco y Francisco Aceves.

Observadores:

Centro Universitario de Tijuana (Judith Moreno Berry, Rosalba Román Ramírez); U. Autónoma de Durango (Raúl Posadas A.); U. Vasco de Quiroga (Isela Fuentes Chávez).

Orden del día

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Apertura de la Asamblea
- 3.- Lectura y correcciones del acta de la XXXIX Asamblea
- 4.- Revisión de acuerdos
- 5.- Revisión del Orden del día
- 6.- Nuevos miembros y observadores
- 7.- Reunión de vocalías regionales

- 8.- Informe de vocalías regionales
- 9.- Informe del Comité Coordinador
- 10.- Informe de FELAFACS
- 11.- Evaluación del VIII Encuentro
- 12.- Sede, tema, estructura y fechas del IX Encuentro (primera vuelta)
- 13.- Página de CONEICC en Internet
- 14.- Discusión académica: Mercado de trabajo y campos profesionales del comunicador. Avances de la investigación.
- 15.- Proyecto editorial del Consejo (primera vuelta)
- 16.- XLI Asamblea y celebración de los 20 años del Consejo
- 17.- Informes
- 18.- Clausura de la Asamblea

1. Se estableció el quórum

2. Apertura de la Asamblea

El Dr. Emilio Gidi Villarreal y el Dr. Nicolás Chantiri P., Rector y Vice-rector de la Universidad Veracruzana respectivamente, dieron la bienvenida a los asistentes e inauguraron los trabajos de la XL Asamblea Ordinaria CONEICC.

3. Corrección del acta XXXIX

- 3.1. En la lista de asistencia debe decir Universidad Nacional Autónoma de México en lugar de Universidad Autónoma de México.
- 3.2. En el punto 10 debe decir VIII Encuentro en lugar de VII Encuentro.
- 3.3. En el punto 11.9 debe decir ITESM Monterrey, en lugar de sólo ITESM.
- 3.3. Agregar al Acta XXXIX en Informes varios la invitación de Sergio Zermeño, Vocal por parte de México de la Asociación Binacional de Escuelas de Comunicación (BINCAOM) con sede en Tijuana, B.C. y California E.U., a su VI Encuentro a efectuarse en San Diego City College los días 21 y 22 de abril bajo el título de "Fronteras en Comunicación".
- 3.4. Con estas correcciones fue aprobada el acta.

4. Revisión de Acuerdos

- 4.1. Acuerdo XXXIX-1. No se incorpora al Estatuto las propuestas de modificación pendiente sobre la creación de un Comité de Vigilancia o Comisión Especial. Cumplido.
- 4.2. Acuerdo XXXIX-2. Ratificación en Asamblea de Jorge Estupiñán como Vocal de la Región Noroeste. Cumplido.
- 4.3. Acuerdo XXXIX-3. El 1er. Taller para la realización del Proyecto FELAFACS sobre Prácticas Profesionales se lleve a cabo en Colima y el 2o. en Querétaro. Cumplido.
- 4.4. Acuerdo XXXIX-4. El Premio Nacional de Trabajos Receptivos 1995 mantendrá la convocatoria como está, invitando a IMCINE y abriendo la posibilidad de que otras universidades colaboren económicamente. Cumplido.
- 4.5. Acuerdo XXXIX-5. Entregar a consignación textos de CONEICC, bajo el compromiso de difusión por parte de cada institución, con la recomendación de que se paguen antes, así como el flete. Cumplido.
- 4.6. Acuerdo XXXIX-6. Se entregue gratuitamente un ejemplar de la publicaciones CONEICC a cada institución para la promoción de los títulos. Cumplido.
- 4.7. Acuerdo XXXIX-7. Se autoriza al Comité Coordinador para hacer una manifestación pública sobre la situación actual. El Comité Coordinador no lo consideró oportuno.
- 4.8. Acuerdo XXXIX-8. Ratificación de las fechas 5,6 y 7 de octubre para el Taller de FELAFACS en Querétaro. Cumplido.
- 4.9. Acuerdo XXXIX-9. Ratificación de la Universidad Veracruzana como sede de la XL Asamblea Ordinaria, los días 19 y 20 de octubre. Se cumple en esta Asamblea.

- 4.10. Acuerdo XXXIX-10. Ratificación de la UIA-Sta. Fe como sede de la XLI Asamblea Ordinaria. Pendiente.
- 4.11. Acuerdo XXXIX-11. Ratificación de la UDEM como sede de la XII Asamblea en octubre de 1996. Pendiente.

5. Revisión y aprobación del orden del día

- 5.1. Se agregó como punto 5 la revisión del orden del día.
- 5.2. Se agregó la Premiación de Tesis para el 20 de octubre por la mañana.
- 5.3. Se Agregó como punto 14 la presentación del Proyecto Internet.
- 5.4. Se cambió el punto 14 para tratarse después del 6.

6. Nuevos miembros y observadores

- 6.1. Se pidió a los solicitantes que salieran un momento mientras la Asamblea discutía su aceptación al CONEICC y otras cuestiones relacionadas con la membresía.
- 6.2. En relación con los candidatos a baja se informa que las nuevas autoridades del ISMAC han manifestado su interés por regularizar su membresía, sólo que en esta ocasión no pudieron asistir. En cuanto al caso de la U.A.S., la Vocalía Noroeste propone se dé más tiempo, pues hay interés de la institución por reincorporarse, en ambos casos el Comité Coordinador no propone por ahora la baja.
- 6.3. Altas. A este respecto se presentaron las solicitudes de Guillermo Orozco y Francisco Aceves como miembros a título personal. Ambos casos ya fueron discutidos en el Comité Coordinador. La documentación presentada por los candidatos cubre los requisitos establecidos en el Estatuto, por lo que el Comité Coordinador propone su aceptación.
- 6.4. Acuerdo XL-1. Por mayoría, se aceptó a Guillermo Orozco como Miembro a Título Personal del CONEICC. La Aceptación es con carácter de provisional durante un año; al término del cual se considerará su aceptación definitiva. (39 votos a favor, 1 abstención).
- 6.5. Acuerdo XL-2. Por mayoría, se aceptó a Francisco Aceves como Miembro a Título Personal del CONEICC. La Aceptación es con carácter de provisional durante un año; al término del cual se considerará su aceptación definitiva. (39 votos a favor, 2 en contra).
- 6.6. En relación con los representantes institucionales, se enfatizó la necesidad de actualizar las constancias oficiales de representación para regularizar la asistencia y participación en las asambleas.
- 6.7. Acuerdo XL-3. Por unanimidad se acordó de que, con excepción de las que lo hicieron en esta ocasión, todas las instituciones actualicen formalmente su representación en la próxima asamblea.
- 6.8. Con respecto a los observadores no hay un seguimiento sobre el número y las instituciones en ese carácter. Por otro lado, hay instituciones que tienen tiempo ya como observadores pero no cumplen con los requisitos. En este sentido, el Comité Coordinador propuso: no aceptar observadores sin previa notificación al Comité Coordinador; establecer un año como tiempo para dar paso a la solicitud formal de ingreso a CONEICC; y no brindarles los mismos beneficios económicos que a los miembros asociados, podrán participar en las actividades siempre y cuando paguen sus propios gastos.
- 6.9. Acuerdo XL-4. Por mayoría se aprobó la propuesta anterior del Comité Coordinador (40 votos a favor, 1 abstención).
- 6.10. Sobre la doble representación de algunas personas, el Comité Coordinador planteó los inconvenientes de esta situación y propuso que no se aceptara.
- 6.11. Acuerdo XL-5. Por mayoría se acordó no aceptar la doble representación en el Consejo (39 votos a favor, 2 abstenciones).
- 6.12. Aldo Chávez por cuestiones de trabajo deja la representación de la Universidad Intercontinental y ha iniciado su proceso para pertenecer como miembro a título personal. El Comité Coordinador propone que continúe con el cargo de tesorero en tanto que se discute su aceptación como miembro a título personal.
- 6.13. Acuerdo XL-6. Por unanimidad se acordó aceptar como miembro a título personal a Aldo Chávez con dispensa de plazo para cubrir el procedimiento. Deberá cubrir los requisitos establecidos en el Estatuto. Su admisión es con carácter de provisional por el plazo de un año.

7. Reunión de Vocalías

3. Informes de Vocalías

8.1. Vocalía Noreste. Francisco J. Martínez Garza informó:

- 8.1.1. Se propone la realización del II Encuentro Regional de CONEICC para el mes de septiembre de 1996, con una duración de día y medio, todo esto basado en la experiencia anterior. Se trabajarán las ponencias desde el próximo semestre de Primavera '96 con los alumnos como parte de sus trabajos de clase para posteriormente presentarlos en dicho encuentro.
- 8.1.2. Durante el próximo año, las actividades que realice la vocalía se identificarán como parte de la celebración del XX aniversario del consejo.
- 8.1.3. Se continúa con el trabajo de recopilación de información sobre tesis, tesinas, monografías, trabajos de profesores, etc. que hayan generado las instituciones.
- 8.1.4. Se propone enviar toda la información acerca de eventos, trabajos, invitados, etc. a Francisco J. Martínez del ITESM, Mty., para integrar el boletín que él mismo elaborará por parte de la vocalía.
- 8.1.5. Se informó que el 28 y 29 de septiembre se llevó a cabo el primer Encuentro de Escuelas de Comunicación de Monterrey (la UDEM, la UR y la UANL) con una duración de un día y medio y con la asistencia aproximadamente de 200 alumnos. Se presentaron ponencias sobre: fotografía, Internet e Infotel; y se expusieron trabajos de Investigación, videos y fotografías de la UDEM, ITESM, UR y UANL.

y el tee

8.2. Vocalía Noroeste. Jorge Estupiñán informó:

- 8.2.1. La Vocalía Noroeste participó en representación de CONEICC en el VI Encuentro Binacional de escuelas de comunicación "Fronteras en Comunicación", que tuvo sede el San Diego City College, los días 21 y 22 de abril. Participaron las UABC (Tijuana y Mexicali), la UIA Noroeste, la UNISON, el CUT, así como cinco escuelas de comunicación del Sur de Estados Unidos. Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de Luis Valdés y Busi Cortés.
- 8.2.2. En el marco del Encuentro Binacional, se llevó a cabo el día 21 de abril una reunión de trabajo de la Vocalía Noroeste, en la que participaron la UABC Tijuana y Mexicali, UIA-Tijuana, Centro Universitario de Tijuana y UNISON. El propósito de esta reunión fue revisar los avances en los compromisos contraídos por las escuelas de la región en la pasada Asamblea CONEICC realizada en San Luis Potosí.
- 8.2.3. Como parte del Plan de Trabajo de la Vocalía, los días 11, 12 y 13 de mayo el maestro Carlos Luna Cortés impartió el Seminario-Taller: Metodología de la Enseñanza de las Teorías de la Comunicación en la UABC-MEXICALI. Participaron en el seminario 15 profesores de la UABC Mexicali y Tijuana así como de la UIA Noroeste. El mismo seminario se desarrolló en la UNISON los días 15 y 16 de mayo, cortándose con la participación de 20 profesores de la UNISON y Universidad Kino.
- 8.2.4. Se realizó por parte del Centro Universitario Tijuana (CUT) el Taller: Metodología de la Enseñanza de la impartido por el Dr. Ignacio Gallardo. Participaron 4 Escuelas de la Vocalía.
- 8.2.5. Se editó y envió a las Escuelas de Comunicación de la Región el primer número del Boletín CONEICC Noroeste.
- 8.2.6. Se ha mantenido comunicación permanente con todas las Escuelas de la región (13) con excepción de la UAS.
- 8.2.7. Se participó en los talleres: Mercado de trabajo y Prácticas Profesionales celebrados en Colima y Querétaro. En este sentido se concluyó la primera fase del estudio (Cuestionario Institucional) en el que participaron las 13 escuelas de la Vocalía.
- 8.2.8. Del 7 al 11 de agosto la UNISON llevó a cabo el Seminario Especializado: Propaganda Política, Propaganda Electoral, impartido por el Dr. Alejandro Pizarro Quintero, en Coordinación con la Universidad Veracruzana, participaron profesores de 4 escuelas de la Vocalía (UNISON, UNI-KINO, UACH, UNO).
- 8.2.9. Del 23 al 27 de octubre, la UNISON llevará a cabo el Foro Regional: Situación y Perspectivas Curriculares de la Comunicación. En el marco de este evento se desarrollarán los Seminarios de Profesionalización docente: Las Ciencias de la Comunicación, situación y perspectiva, a cargo del Dr. Jesús Galindo y, la Institucionalización de la Comunicación, que será impartido por el Mtro. Raúl Fuentes. Participaron profesores de la Universidad de Noroeste, Universidad Kino, Universidad de Occidente (de los Mochis, Guasave y Culiacán, Sinaloa) y de la Universidad de Sonora.
- 8.2.10. Actualmente se trabaja en la coedición del Catálogo del Centro de Documentación CONEICC.

8.3. Vocalía Valle de México. Claudia Benassini informó:

- 8.3.1. Con respecto a las instituciones afiliadas que actualmente no participan en el Consejo de manera activa, la vocalía hará un último intento para restablecer el contacto. Si el resultado es negativo se pedirá al Presidente envíe un extrañamiento al respecto.
- 8.3.2. Continúa la recopilación de datos para la elaboración del Directorio de Profesores de la Vocalía.
- 8.3.3. Se informa a la Asamblea sobre la participación de miembros de la vocalía en la reelaboración del documento sobre "Criterios mínimos de autoevaluación para las Instituciones inscritas al Consejo".
- 8.3.4. Se somete a consideración de la Asamblea el borrador de la carta sobre la preocupación de la Vocalía por la proliferación de escuelas de comunicación. Alejandro Byrd dio lectura a los principales puntos de la carta (se aclara que el autor es Jaime Pérez).
- 8.3.5. La Vocalía organizará un Taller sobre Análisis y Planeación Curricular a cargo de Luis Alfonso Guadarrama de la Universidad Autónoma del Estado de México. La fecha y la sede están por definirse y la invitación se hará extensiva a otras instituciones afiliadas al Consejo.
- 8.3.6. La Vocalía del Valle de México hace un reconocimiento al trabajo de Aldo Chávez, como vocal en el periodo 91-94.

8.4. Vocalía Golfo-Sureste. Edelmira García informó:

- 8.4.1. El catálogo de profesores de comunicación integra los datos de 60 maestros de las siguientes universidades: UDLA, Pue.; UIA, Golfo-Sureste; U.V.; Universidad Autónoma de Guerrero y Universidad Olmeca, ésta última en su carácter de observadora. Se tomó el acuerdo de editarlo y distribuirlo entre las instituciones de la vocalía con una copia para el Comité de Documentación.
- 8.4.2. En cuanto a líneas de investigación, específicamente la de "Campos profesionales y mercados laborales del comunicador", la UIA, Golfo Centro se suma a esta actividad, por lo que todas las instituciones activas de esta vocalía están integradas al proyecto nacional que en esta área tiene el Consejo.
- 8.4.3. Los integrantes de esta vocalía externan su preocupación por la inasistencia de la Universidad del Mayab, el ISMAC y últimamente la UPAP, por lo que solicitan a la Presidencia del Consejo les haga llegar un extrañamiento a éstas instituciones.
- 8.4.4. Se acordó una próxima reunión de vocalía en enero de 1996 en la U. de las Américas, Puebla, con la siguiente temática: avances de la Investigación "Campos Profesionales y Mercados Laborales del Comunicador"; perspectivas de los nuevos planes de estudios de las instituciones de la Vocalía; y propuestas de desarrollo académico regional.
- 8.4.5. Esta Vocalía propone, que en virtud de estar celebrando el vigésimo aniversario del CONEICC, se lleve a cabo en la próxima asamblea, como tema de discusión académica la revisión autocrítica sobre la naturaleza, funciones y repercusión social del CONEICC.
- 8.4.6. Se propone también para celebración del XX Aniversario, llevar a cabo un Foro Nacional bajo los siguientes rubros: retrospectiva sobre avances, logros y perspectivas del CONEICC; informe de los avances de la investigación "Campos Profesionales y Mercados Laborales del Comunicador"; visión de empleadores y autoridades educativas sobre el Perfil del comunicador en México; y muestra de productos comunicacionales (video, producciones de radio, publicaciones) que involucre maestros y alumnos de comunicación.

8.5. Vocalía Centro Occidente. Héctor Gómez informó:

- 8.5.1. Se está trabajando sobre los resultados de la investigación de prácticas profesionales. Raúl Fuentes está elaborando una propuesta de análisis.
- 8.5.2. Ma. Martha Collignon entregó a los representantes de las Universidades de la Vocalía un documento sobre escuelas relacionadas a la comunicación de los estados de la Vocalía para generar un directorio más completo. La información se entregó a Ma. Martha Collignon en noviembre.
- 8.5.3. Se acordó que el Boletín No. 2 se entregará entre Asambleas. Para ello, el material se entregó en noviembre en la ciudad de Guadalajara al celebrarse el 1er. Taller Académico de la Vocalía.
- 8.5.4. El 1er. Taller Académico "Hacia una reflexividad del campo académico de la Comunicación" se celebrará los días 20 y 21 de noviembre en el ITESO.

- 8.6 En relación con el problema planteado por la Vocalía del Valle de México en el sentido de la proliferación de carreras de comunicación, se hicieron los siguientes comentarios:
- 8.6.1. El problema es de carácter general, aunque tiene manifestaciones distintas en cada región del país. En el fondo obedece a la falta de una planificación nacional de la oferta de educación superior.
 - 8.6.2. Por otra parte, no existe una definición suficientemente clara del perfil del comunicador y de la manera como el profesional puede insertarse en los mercados de trabajo.
 - 8.6.3. Es necesario considerar, además, el problema general de empleo que vive el país como resultado de la crisis económica.
 - 8.6.4. El CONEICC debe asumir una posición clara frente al incremento de carreras de comunicación en su relación con los campos de trabajo, y presentar esta posición a las autoridades educativas.
 - 8.6.5. Un pronunciamiento en este sentido debe estar fundamentado en información empírica confiable. La investigación sobre campos de trabajo y mercados laborales puede ser un buen punto de partida.
 - 8.6.6. Aun con la información disponible ahora, es posible un pronunciamiento válido. No es necesario esperar a que concluya aquella investigación.
- 8.7. Con base en los comentarios anteriores, se sometió a votación la disyuntiva entre pronunciarse sobre la base de la propuesta presentada por la Vocalía del Valle de México, o fundamentar con más tiempo la postura del CONEICC y discutir una propuesta de texto en la siguiente asamblea. La votación arrojó 21 votos a favor de la primera opción y 21 votos a favor de la segunda.
- 8.8. Ante el empate, se planteó como alternativa que el Comité Coordinador retomara el asunto y definiera los términos del pronunciamiento antes de la próxima asamblea.
- 8.9. Acuerdo LX-7. Por mayoría la asamblea acordó proceder conforme a la alternativa planteada en el punto anterior. (40 votos a favor y 2 abstenciones).

9. Informe Comité Coordinador

- 9.1. Patricia Ortega presentó el informe de la Coordinación de Asuntos Académicos (*Cfr.* Informe del Comité Coordinador entregado en la asamblea).
- 9.2. José Carlos Lozano presentó el informe de la Coordinación de Investigación (*Cfr.* Informe del Comité Coordinador entregado en la asamblea).
- 9.3. Luis Bueno presentó el informe de la Coordinación de Difusión (*Cfr.* Informe del Comité Coordinador entregado en la asamblea).
- 9.4. Raúl Fuentes presentó el informe de la Coordinación de Documentación (*Cfr.* Informe del Comité Coordinador entregado en la asamblea).
- 9.5 Tesorería
 - 9.5.1. Aldo Chávez presentó la relación de ingresos y egresos del CONEICC de marzo a octubre de 1995.

GASTOS OPERATIVOS

	Ejercido	Saldo
Oficina	\$4,000.00	
Honorarios	\$9,700.00	
Tel/Fax/Mens/Correo	\$ 451.35	
Gastos varios/Imprevistos	\$1,691.25	
Impuestos	\$ 973.00	

Subtotales saldos **\$16,815.60**

COMITÉ COORDINADOR

Pasajes/Viáticos	\$4,989.62
Pasajes/Viáticos sec. aux.	
Gastos representación	\$ 616.00
Gastos varios/Imprevistos	

Subtotales saldos **\$5,605.62**

COMITÉ ACADÉMICO

Premio de tesis \$12,000.00
Promoción premio de tesis \$ 5,681.00
Profesores visitantes
Catálogo Instituciones
Gastos varios/Imprevistos

Subtotales saldos \$17,681.00

COMITÉ DE DIFUSIÓN

Boletín Enlace
Carpetas/trípticos presentación
Gastos varios/Imprevistos

Subtotales saldos

COMITÉ DOCUMENTACIÓN

Acervo C. de Doc.
Publicaciones \$23,342.13
Gastos varios/Imprevistos

Subtotales saldos \$23,342.13

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Taller Nacional \$29,818.36
Anuario Investigación
Gastos varios/Imprevistos

Subtotales saldos \$29,818.36

VII ENCUENTRO CONEICC

Gastos generales \$53,648.31

Subtotales saldos \$53,648.31

VOCALIAS

Noreste
Noroeste
Centro Occidente
Golfo Sureste
Valle de México
Gastos varios/Imprevistos

Subtotales saldos

TOTAL EJERCIDO A LA FECHA \$146,911.02

RELACIÓN DE INGRESOS DE MARZO A OCTUBRE DEL 95

Pago de cuotas	\$26,640.00
Anuario CONEICC	\$ 3,480.00
Libros CONEICC	
Aporte FELAFACS	\$15,907.50
NOTIMEX	\$ 6,000.00
VIII Encuentro CONEICC	\$110,500.00

TOTAL DE INGRESOS \$162,527.50

TOTAL DISPONIBLE A OCTUBRE DE 1995 \$ 15,616.48

ESTADO DISPONIBLE A OCTUBRE DE 1995

CUENTA DE CHEQUES

Serfin	\$15,616.48
Comermex	\$ 1,675.56

VALORES

Estrategia Bursátil	\$ 147.85
Serfin (Inversión creciente)	

OTROS VALORES

MCO Aeroperú	\$4,012.14
--------------	------------

TOTAL DISPONIBLE A LA FECHA \$21,452.03

9.5.2. En conformidad con la política del CONEICC sobre las políticas de las cuotas en el sentido de ajustarlas a la inflación, y estimando un 40% de incremento en el índice nacional de precios al consumidor durante 1995, las cuotas para 1996 serán de N\$ 1,680 para instituciones y N\$ 168 para miembros a título personal.

10. Informe FELAFACS

Javier Esteinou presentó el informe de FELAFACS (*Cfr.* Informe entregado en la asamblea).

11. Evaluación del VIII Encuentro Nacional

11.1. Mauricio Guerrero, coordinador del VII Encuentro Nacional presentó el informe del encuentro (*Cfr.* Informe entregado en la asamblea).

11.2. Se hicieron comentarios:

11.2.1. Un encuentro de puras ponencias puede resultar aburrido y poco interesante para los estudiantes. Convendría generar las condiciones para una participación más activa de los asistentes.

11.2.2. No está claro quienes son los destinatarios de los encuentros: estudiantes, profesores, investigadores...

Es necesario definir esto y a partir de ahí establecer el tema y la mecánica de trabajo.

11.2.3. En los encuentros de la Asociación Binacional de Escuelas de Comunicación, los estudiantes tienen la oportunidad de mostrar sus trabajos audiovisuales.

11.2.4. Se podría explorar la opción de integrar talleres para los estudiantes en los que éstos desarrollen saberes prácticos.

11.2.5. Para definir el tema y la mecánica de trabajo, conviene hacer una consulta en las escuelas.

11.2.6. Los encuentros deben ser una experiencia de educación no formal para estudiantes, profesores e investigadores.

11.2.7. Los encuentros deben ser un espacio no excluyente de participación de todos los actores del campo académico de la comunicación. Su carácter debe ser nacional y tener objetivos educativos.

11.2.8. Conviene, por otra parte, definir una periodicidad para los encuentros que le permita a las escuelas una programación adecuada de sus actividades.

11.3. Con base en estos comentarios, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 11.3.1. Acuerdo XL-9: Por mayoría, se acordó que los encuentros sean cada dos años y se realicen en el primer semestre del año. (25 votos a favor y 1 en contra).
- 11.3.2. Acuerdo XL-10: Por unanimidad, se acordó que las vocalías realicen una consulta entre sus respectivas instituciones sobre el tema, objetivos y mecánica del siguiente encuentro.

12. Sede, tema y fecha del IX Encuentro Nacional

- 12.1. El ITESM, Campus Querétaro manifestó su interés por ser la sede del XL Encuentro Nacional a realizarse, según un acuerdo, en el primer semestre de 1997.
- 12.2. Se abre la convocatoria para que en la siguiente asamblea se presenten otras propuestas de sede.

13. Página de CONEICC en Internet

- 13.1. Octavio Islas informó que, con el apoyo del ITESM, Campus Edo. de México, ha trabajado en la integración de una "página" informativa del CONEICC en Internet. Hizo una demostración en vivo de consulta de información y forma de uso de la "página".
- 13.2. Se valoró la importancia de los canales telemáticos de información como recurso al servicio de las actividades académicas. Se planteó la necesidad de promover en las instituciones el acceso a esa tecnología.
- 13.3. Se hizo un reconocimiento al trabajo que ha venido realizando Octavio Islas en este ámbito.

14. Discusión Académica: Mercado de trabajo y campos profesionales del comunicador. Avances de la investigación

Bajo la coordinación de Claudia Benassini; Edelmira García, Mauricio Guerrero, Luis Alfonso Guadarrama, Jorge Estupiñán y Luis Bueno presentaron los avances de la investigación "Mercados de Trabajo y Campos Profesionales del Comunicador". Se hicieron aclaraciones y comentarios.

15. Proyecto Editorial del Consejo

- 15.1. El CONEICC ha venido realizando una significativa labor de producción editorial. Sin embargo, existe un rezago importante en la distribución de los materiales. Es momento de reflexionar sobre el sentido y propósitos de esa labor y su respuesta a las necesidades académicas de las instituciones.
- 15.2. Se hicieron comentarios:
 - 15.2.1. El trabajo editorial es una de las funciones propias del CONEICC. El problema radica en la falta de una estrategia que permita la distribución apropiada y la distribución de los materiales.
 - 15.2.2. El CONEICC tiene un gran potencial como red de distribución. Basta considerar el número de instituciones afiliadas y el conjunto de su población estudiantil.
 - 15.2.3. En la medida en que la publicación de títulos se adapte a las necesidades de los estudiantes, profesores e investigadores, el problema de la distribución será menor.
 - 15.2.4. Por el otro lado, en la medida en que los profesores incorporen los títulos en sus programas, será más fácil la colocación de los materiales.
 - 15.2.5. Para resolver el problema del inventario, con vendría distribuir los ejemplares en las asambleas al costo.
 - 15.2.6. Sería conveniente considerar también la posibilidad de convenios de coedición o de aprovechar financiamientos externos.
 - 15.2.7. En síntesis, es necesario diseñar una estrategia editorial que contemple el problema en su conjunto.

16. XLI Asamblea y celebración de los 20 años del Consejo

- 16.1. En 1996 se celebra el XX aniversario del Consejo. Se sugiere la integración de una comisión que proponga ideas para la celebración. Se propone que la comisión esté integrada por los miembros fundadores en activo (Cristina Romo, Horacio Guajardo, Luis Núñez y Beatriz Solís) y por Nohora Espinosa y Aldo Chávez. Se propuso además a Raúl Fuentes y a los vocales.
- 16.2. Con estos nombres quedó constituida la comisión del XX aniversario del CONEICC.
- 16.3. Acuerdo XL-11: Por unanimidad, se ratificó a la Universidad Iberoamericana como sede de la XLI Asamblea a realizarse el 14 y 15 de marzo de 1996.

17. Informes

- 17.1. Luis Núñez, presidente de FELAFACS, informó que con el apoyo de la fundación Konrad Adenauer, se realizaron en América Latina los talleres previstos de la investigación "Mercados Laborales y Campos Profesionales". Por otra parte, la Federación trabaja en la instalación de un servidor para ampliar los procesos de información entre sus miembros. Este proyecto cuenta con el auspicio de la UNESCO. Se trabaja, además, en la organización de un seminario sobre el aporte del cine mexicano a la cinematografía mundial; y en otros sobre telecomunicaciones. En 1996 se realizará en Buenos Aires un encuentro latinoamericano sobre la enseñanza del periodismo. Próximamente estará disponible la convocatoria.
- 17.2. La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí celebra su décimo aniversario.
- 17.3. Fue aprobado el nuevo plan de estudios de la Carrera de Comunicación en la ENEP, Acatlán.
- 17.4. La UIA, ~~Puebla~~ *Santa Fe* celebra sus 35 años de vida.
- 17.5. Antonio Saucedo López es el nuevo rector de la Universidad Latinoamericana.
- 17.6. Carmen Gómez Mont es la nueva titular del Departamento de Comunicación de la UIA, Sta. Fe.
- 17.7. La carrera de Comunicación de la UNISON se encuentra en revisión curricular. En coordinación con la Coordinación de Documentación, la UNISON trabaja en la edición del catálogo del Centro CONEICC de Documentación.
- 17.8. La Universidad Veracruzana ha suspendido el proyecto de doctorado en convenio con la Universidad Complutense.

18. Clausura de la Asamblea

En representación del Consejo Carlos Luna agradeció al Lic. Arturo García Niño, Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, a su equipo de trabajo, así como a las autoridades universitarias por el apoyo brindado para la realización de la Asamblea.

Presidió
Carlos Luna

Levantó
Nohora Espinosa Ley

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

II. ACTA DE LA XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC

Celebrada los días 21 y 22 de marzo de 1995 en
la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P.

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

Asistieron:

CADEC (Mauricio Guerrero); Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Hilario Arreola); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumin Montfort); ISCYTAC (Francisco J. Palomo); ITESM, Edo. de México (Dolores Ángeles Ricaño, Octavio Islas); ITESM, Monterrey (Francisco J. Martínez, José Carlos Lozano); ITESM, Morelos (Imelda Hernández); ITESM, Querétaro (Jaime Severino M.); ITESO (Ma. Martha Collignon); U. Anáhuac (David Fragoso); U. Autónoma de Aguascalientes (Ma. Rebeca Padilla); U. Autónoma de Baja California (Katerly M. García); U. Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández, Nohora E. Espinosa, Carlos Recio); U. Autónoma de México, FCPS (Francisco Peredo); U. Autónoma de San Luis Potosí (Oscar Rodríguez, J. Yojan Palacios); U. Autónoma del Edo. de México (Luis Alfonso Guadarrama); U. Autónoma Metropolitana, Xochimilco (Patricia Ortega, Consuelo Beas, Eduardo Andión); U. de Colima (Luis Bueno, Jesús Galindo); U. de Guadalajara (Teresa de Jesús Tovar); U. de las Américas, Puebla (Juan Alfonso Priante); U. de Monterrey (Horacio Guajardo); U. de Sonora (Jorge A. Estupiñán); U. del Noreste, Tampico (Irineo Castillo); U. del Valle de Atemajac (José de Jesús Suárez); U. Intercontinental (René Caballero); U. Latinoamericana (Susana Casarín, Irma A. Martínez); U. Regiomontana (Laura Márquez); U. Veracruzana (Arturo García Niño, Edelmira García); UIA, Golfo Centro (Günther Petrak, Alfredo Naime); UIA, Laguna (Dora Gómez); UIA, León (Héctor Gómez); UIA, Noroeste (Sergio E. Zermeño); UIA, Sta. Fe (Luis Núñez, Claudia Benassini).

Miembros a título personal:

Javier Esteinou, Raúl Fuentes.

Observadores:

Asociación Mexicana de Investigadores (Alma Rosa Alva de la Selva); Centro Universitario de Tijuana (Judith Moreno); Conjunto Educativo Universitario (Patricia De la Paz); U. Autónoma de Durango (Raúl Posadas); U. Autónoma de Guadalajara (Eva Patricia Orozco, Ivonne Ochoa); U. Cristóbal Colón (Ma. del Rocío Ojeda); U. Cuauhtémoc, S.L.P. (Margarita Díaz de León); U. del Centro de México (José Ernesto Reyes, Luz María del C. Aranda); U. Valle de Bravo (Federico Schaffler).

Orden del día

- 1.- Verificación de quórum y apertura de la Asamblea
- 2.- Lectura del acta de la Asamblea XXXVIII y correcciones
- 3.- Revisión de acuerdos
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Nuevos miembros y observadores

- Revisión de Estatutos
- Sesión de Vocalías Regionales
- 8.- Informe de Vocalías Regionales
- 9.- Informe del Comité Coordinador
- 10.- Informe de FELAFACS
- 11.- VIII Encuentro Nacional CONEICC
- 12.- Informes y asuntos varios
- 13.- Sede y fecha de la XL Asamblea Ordinaria
- 14.- Clausura de la Asamblea

1. Se estableció el quórum

2. Apertura de la asamblea

El Lic. Mario García Valdés, Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXIX Asamblea Ordinaria CONEICC.

3. Lectura del Acta XXXVIII y revisión de acuerdos

3.1. Corrección del acta XXXVIII

- 3.1.1. En el punto 3.3.9. debe decir XL en lugar de IX.
- 3.1.2. En el punto 5.2. debe decir Acuerdo XXXVIII-1 en lugar de XXXVII-1.
- 3.1.3. En el punto 5.3.2. debe decir Universidad Valle del Bravo en lugar de Universidad del Valle de México.
- 3.1.4. En el punto 6.3.2. debe decir Acuerdo XXXVIII-3 en lugar de XXXVII-3.
- 3.1.5. En el punto 6.4. debe decir Acuerdo XXXVIII-4 en lugar de XXXVII-4.
- 3.1.6. En el punto 6.6.2. debe decir 6.6.1.2. en lugar de 6.7.1.2.
- 3.1.7. En el punto 8.2. debe decir Noreste en lugar de Noroeste.
- 3.1.8. En el punto 8.2.4. debe decir Francisco Martínez en lugar de Marino.
- 3.1.9. En el punto 10 debe decir premiación en lugar de presentación.
- 3.1.10. En los números de los Acuerdos del 9 en adelante se recorre la numeración hasta el Acuerdo XXXVIII-11 que debe ser el XXXVIII-12.

3.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXVIII Asamblea.

3.3. Revisión de Acuerdos

- 3.3.1. Acuerdo XXXVIII-1: Aceptar como observadores a instituciones afines que lo soliciten sin modificación del Estatuto.
- 3.3.2. Acuerdos XXXVIII-2 al 7: Revisión del Estatuto, las modificaciones aprobadas se integrarán en la nueva edición del Estatuto.
- 3.3.3. Acuerdo XXXVIII-8: Ratificado Francisco Javier Martínez como Vocal de la Región Noreste. Cumplido.
- 3.3.4. Acuerdo XXXVIII-9: Ratificados los nuevos responsables de la Vocalía del Valle de México. Cumplido.
- 3.3.5. Acuerdo XXXVIII-10: Aprobación de la política de ajustar el incremento de las cuotas al índice inflacionario que reporte el Banco de México a la fecha de pago. En proceso.
- 3.3.6. Acuerdo XXXVIII-11: Ratificación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como sede de la XXXIX de la Asamblea Ordinaria, los días 21 y 22 de marzo. Se cumple en esta sesión.
- 3.3.7. Acuerdo XXXVIII-12: Ratificación de la Universidad Veracruzana como sede de la XL Asamblea Ordinaria. Pendiente.

4. Aprobación del orden del día

Se fijaron tiempos

Nuevos miembros y observadores

- 5.1. Carlos Luna hace referencia a las instituciones observadoras presentes: Centro Universitario de Tijuana, Universidad Cristóbal Colón, Universidad del Centro de México y la Universidad Cuauhtémoc. Hace referencia al tiempo que algunas de ellas llevan como observadoras sin que se les haya definido aún su situación y al caso de otras (ISMAC, U.A. de Sinaloa) que ya pueden ser dadas de baja del Consejo por incumplimiento de obligaciones. Ante esta problemática el Comité Coordinador propone a la Asamblea la necesidad de tener criterios y políticas para la admisión y baja de miembros, para lo cual establece una consulta que responda a los siguientes cuestionamientos: ¿Hasta dónde considera la Asamblea que debe crecer CONEICC?, ¿Hasta dónde considera el CONEICC que deben establecerse los niveles de calidad?. Se abre la consulta.
- 5.2. Comentarios:
 - 5.2.1. Que se establezca una política más agresiva para crecer.
 - 5.2.2. Que se retome la misión de CONEICC y que por tanto se acepten escuelas aunque no cumplan cabalmente los requisitos, para que mejoren. De todas formas ellas seguirán funcionando, por tanto es mejor tenerlas adentro.
 - 5.2.3. La actitud no debe ser nunca de carácter restrictivo, ya que en su origen (1976) fue de una política de apoyo y promoción. Siempre hubo oposición a las políticas restrictivas. Por lo tanto que los requisitos de aceptación de instituciones sean menos rigurosos.
 - 5.2.4. En el caso de Veracruz, en los últimos tres años aparecieron seis escuelas de comunicación. No se trata de crecer por crecer. Habrá que reflexionar más sobre el asunto, ya que efectivamente hay crecimiento en la demanda de los estudiantes, pero una reducción en la oferta de empleos. No se trata de restringir el acceso, sino como Consejo incidir más en el enfoque de las carreras de comunicación.
 - 5.2.5. Las instituciones desean pertenecer al CONEICC para mejorar como instituciones contando con el apoyo del consejo, por lo que no es justo que se les excluya desde el principio.
 - 5.2.6. Que se busque la calidad y no la cantidad. Por lo tanto CONEICC deberá establecer criterios muy claros para la aceptación.
 - 5.2.7. Es importante el peso que el CONEICC podría tener ante la Secretaría de Educación Pública para fungir como un Consejo para la autorización de escuelas nuevas. Pero tampoco se debe cerrar la entrada al Consejo a instituciones que probablemente podrían mejorar.
 - 5.2.8. Es necesario que se acepten más miembros que puedan enriquecer el trabajo de CONEICC. Que la campaña de promoción no rebase los estatutos (requisitos de aceptación).
 - 5.2.9. El CONEICC tiene madurez suficiente para manejar la situación, por lo que habrá que retomar la misión y que se consideren los aspectos mencionados.
 - 5.2.10. Que se aumente la cantidad pero incentivando la calidad.
 - 5.2.11. Es necesario conocer a fondo la razón de la proliferación de las escuelas de comunicación.
- 5.3. Carlos Luna cierra la consulta y plantea a manera de recapitulación que puede conciliarse lo cualitativo y lo cuantitativo. Que se debe mantener una política más agresiva sin llegar a campañas masivas para incorporar a nuevas instituciones. Por tal motivo hace una petición a las Vocalías para informar de nuevas instituciones al Comité.
Ventajas del crecimiento: enriquecimiento del Consejo, de las instituciones para mejorar, cumplimiento de la misión del CONEICC y por ende enriquecimiento de la sociedad.
Desventajas: costo administrativo que debe asumirse.
- 5.4. Rocío Ojeda Callao hace una exposición de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Cristóbal Colón.

6. Revisión de Estatutos

Octavio Islas presenta las siguientes propuestas:

6.1. Agregado al Capítulo V. Disposiciones Generales.

Artículo 41

Propuesta:

Al término de su gestión, el Comité Ejecutivo saliente se someterá a una evaluación de su desempeño por parte de una Comisión Especial, misma que será integrada por los miembros del Consejo que

designe la Asamblea. Esa Comisión deberá rendir un detallado informe de los resultados de la evaluación realizada en la Asamblea Ordinaria inmediata a su designación.

6.2. Comentarios:

- 6.2.1. Que se respete en lo general pero que se modifique lo de la Comisión Especial y que se incluya la forma de selección.
 - 6.2.2. Que se plantee como Comisión de Vigilancia.
 - 6.2.3. Que se maneje como una Comisión temporal al final de cada periodo administrativo.
 - 6.2.4. Una Comisión de Vigilancia permanente podría ser más eficaz.
 - 6.2.5. Que los miembros de esa Comisión no pertenezcan al Comité Coordinador.
 - 6.2.6. Que la Comisión especial sea elegida en la última asamblea para evaluar al Comité saliente.
 - 6.2.7. Una auditoría sería demasiado costosa.
 - 6.2.8. En la Asamblea General reside el poder para evaluar el trabajo del Comité saliente, por lo tanto no hay razón de una Comisión Especial.
 - 6.2.9. No existe una cultura evaluativa en México. Evaluación no es coerción, por tanto no habrá que tener miedo. Una Comisión de Vigilancia puede evaluar constantemente al Comité Coordinador para la consecución de las metas.
 - 6.2.10. El espíritu no es agregar más elementos al aparato. La Comisión especial puede dedicarse a hacer un estudio más acucioso del Informe del Comité Coordinador saliente, ya que normalmente no hay tiempo de hacerlo.
 - 6.2.11. La Asamblea es la que evalúa. Pero también es cierto que la Asamblea puede delegar esta autoridad en un pequeño grupo.
- 6.3. Las propuestas finales para votar son las siguientes: Propuesta 1: Comité de Vigilancia permanente. Propuesta 2: Comisión Especial al final de cada administración. Para ser incorporada en el Estatuto, cualquier propuesta debe tener mayoría calificada.
- 6.4. Acuerdo XXXIX-1.- A favor de la propuesta 1: 24 votos a favor y 17 en contra. A favor de la propuesta 2: 8 votos a favor y 33 en contra. Al no haber mayoría calificada en favor de ninguna de las dos propuestas, no se incorpora al Estatuto esta propuesta.

7. Informe de Vocalías (después de sesionar por separado, las vocalías presentaron sus informes respectivos)

7.1. Vocalía Noreste

Francisco Martínez informó:

- 7.1.1. Informe sobre el I Encuentro Regional de la Vocalía Noreste. Asistieron 260 alumnos.
- 7.1.2. Se proponen nuevos encuentros para el próximo año 1996, quedando pendiente fijar la fecha, (primer semestre del '96), posiblemente la sede será el ITESM, Mty. y/o U.A. de C.
- 7.1.3. En la primera semana de abril próximo habrá un evento en el ITESM, Mty. en colaboración con la Vocalía en el cual estarán como ponentes: José Márquez de Melo e Ira Abrahams. Se hace la invitación tanto para alumnos de Licenciatura como de Maestría de todas las universidades de la Vocalía Noreste.
- 7.1.4. José Carlos Lozano, encargado de documentación, va a enviar el cuadernillo en donde se compila toda la información actualizada acerca de las tesis e investigaciones que se tienen registradas. (70 tesis y documentos).
- 7.1.5. Se informa que la UIA-Laguna abrió la Maestría en Comunicación, actualmente cuenta con el primero y segundo semestre; el nuevo ingreso será en agosto del presente para todos aquellos que deseen cursarla.
- 7.1.6. Carlos Recio Dávila informa que la U.A. de C. en Saltillo inicia una transmisión en la televisión por cable por cuatro horas a la semana, por lo que invita a todas las universidades de la vocalía a participar con programas, con el fin de darle variedad y buen contenido a la transmisión. Comunicarse con Nohora Espinosa o con Carlos Recio.
- 7.1.7. Se está trabajando en un Taller de Investigación, la propuesta la elaborarán Laura Márquez y José Carlos Lozano para hacerla llegar a los demás a más tardar a fines de abril.

7.2. Vocalía Noroeste

Jorge Estupiñán informó que se asumen los siguientes compromisos:

- 7.2.1. Requisar el cuestionario FELAFACS (Mercado Profesional de los comunicadores en América Latina) y enviarlo a la Vocalía a más tardar el 28 de abril.
- 7.2.2. Enviar para su concentración en el Centro de Documentación del Noroeste (UIA/Tijuana), los planes de estudio vigentes, los reglamentos de titulación y los productos recepcionales que sean posibles, así como los proyectos y/o reportes de revisión curricular.
- 7.2.3. Revisar, corregir y actualizar, según corresponda, la tabla de datos elaborada como producto terminal del I Taller Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales, entregada para ello en esta Asamblea. Este material se requiere que sea enviado a la vocalía a más tardar el 20 de abril.
- 7.2.4. Enviar a la vocalía información de importancia regional para la edición del primer número del boletín de la Vocalía Noroeste. Este envío se solicita para antes del 28 de abril.
- 7.2.5. Enviar a la vocalía información para la edición de los catálogos de recursos (humanos y técnicos) en la región, así como los proyectos y reportes de investigación institucionales, docentes y estudiantiles. Esta información se propone que se registre en los formatos que la vocalía hará llegar a la brevedad.
- 7.2.6. Enviar a la vocalía propuestas para talleres de verano. Es importante hacer llegar esta información a la brevedad posible. Favor de incluir: programas, curriculum de los instructores propuestos y requerimientos para su realización.
- 7.2.7. Iniciar o concluir los estudios de autoevaluación institucional, a partir de la propuesta contenida en el documento Tónico.
- 7.2.8. Promover en las comunidades estudiantil y docente el acervo bibliográfico y los eventos del CONEICC y de las instituciones de la región.
- 7.2.9. Elaborar y difundir el proyecto de creación del Centro de Documentación Regional. Esta tarea es asumida por la UIA/Tijuana, en la persona de Sergio Zermefio.
- 7.2.10. Establecer comunicación con las escuelas de la región no afiliadas a CONEICC para conocer sus expectativas de participación en nuestra asociación.
- 7.2.11. Promover acciones permanentes para la información y el intercambio regional.
- 7.2.12. Elaborar propuesta para la actualización del II Encuentro y la II Muestra Regional de Escuelas de Comunicación. Esta propuesta deberá ser presentada para su discusión durante la XL Asamblea, a celebrarse en Veracruz en el mes de octubre próximo.
- 7.2.13. Promover e impulsar la realización de los siguientes eventos regionales:
 - Seminario Metodología para la Enseñanza de las Teorías de la Comunicación.
 - Taller de formación y actualización de investigadores en comunicación.

- 7.3. Acuerdo XXXIX-2.- Por unanimidad Jorge Estupiñán fue ratificado por la Asamblea como Vocal de la Región Noroeste.

7.4. Vocalía del Valle de México

Claudia Benassini informó:

- 7.4.1. Integración del directorio de profesores de la vocalía por universidad y especialidad. Posibilidad de circularlo mediante publicación o mediante Internet. Se trata de una actividad que se venía desarrollando por vocales anteriores.
- 7.4.2. La ENEP Acatlán está llevando a cabo una investigación sobre planes de estudio, de la que prácticamente ha concluido lo que se refiere a la Vocalía del Valle de México. Entre otros objetivos, busca generar información útil al Consejo. Próximamente proporcionará avances al respecto.
- 7.4.3. El Centro de Documentación, ubicado en la UIC, continúa con su programa de acopio de publicaciones generadas por otras instituciones de la vocalía.
- 7.4.4. Luis Alfonso Guadarrama de la UAEM y del Comité Académico de la vocalía ha iniciado un programa de intercambio con la revista *Estrategia* de su facultad.
- 7.4.5. Se trabaja en la publicación de un anuario de la vocalía con el tema de Internet, la

Supercarretera de la Comunicación. El coordinador del proyecto es Octavio Islas del Comité de Investigación de la vocalía.

- 7.4.6. Continúan los nexos con la ARDF. El 27 de abril habrá un taller de actualización para profesores de radio, al que están convocados los profesores de la vocalía. Aldo Chávez informó que se está en tratos con la AMAP para iniciar actividades conjuntas.
 - 7.4.7. Con el apoyo del ITESM Campus Edo. de México, próximamente entrará en funcionamiento un servidor de información tanto para la vocalía como para el propio Consejo. Octavio Islas propuso la información que en principio podría alimentar dicho servidor.
 - 7.4.8. Preocupados por el crecimiento de las carreras de comunicación, los miembros de la vocalía presentaron a la Asamblea una carta en la que señalan su posición al respecto. Dicha carta se acompaña de una serie de propuestas en las que ya han comenzado a trabajar.
- 7.5. **Vocalía Golfo-Sureste**
Edelmira García informó:
- 7.5.1. Se difundió entre las instituciones miembros de la vocalía información sobre la reunión regional que se llevaría a cabo los días 19 y 20 de enero del presente año en la ciudad de Veracruz, a la cual únicamente asistieron la UIA-G.C. y la Universidad Veracruzana, por lo que la reunión no se pudo llevar a cabo por falta de quórum.
 - 7.5.2. La UDLA- Puebla, la UIA Golfo -Centro y la UPAEP, concluyeron la autoevaluación aplicando los criterios del documento Tónico. La Universidad Veracruzana se encuentra por finalizar este análisis institucional.
 - 7.5.3. Esta vocalía ha insistido en la comunicación con todas las instituciones que la integran, pero no ha habido respuesta de las escuelas de Yucatán y Campeche. Se solicita al Comité Ejecutivo les haga llegar un extrañamiento por sus inasistencias a las asambleas.
 - 7.5.4. Por otra parte, se informa que el Catálogo de Profesores de Comunicación, se imprimió con los datos de aproximadamente 60 maestros de las siguientes instituciones: Universidad de las Américas -Puebla, Universidad Iberoamericana-Golfo Centro, la Universidad Veracruzana y la Universidad Olmeca. Esta última en su calidad de observadora.
 - 7.5.5. Se propone que las convocatorias para las asambleas nacionales se envíen en primer lugar a las vocalías regionales con la intención de que éstas se aboquen a circular con suficiente anticipación el documento, ya que en ocasiones las instituciones no asisten por falta de información oportuna.
 - 7.5.6. Finalmente se mantiene la propuesta de organizar el I Encuentro Regional de la Vocalía para 1996.
- 7.6. **Vocalía Centro-Occidente**
Ma. Martha Collignon, en representación de Héctor Gómez Vargas, informó:
- 7.6.1. Mayor participación por parte de las instituciones de la vocalía para hacer una interpretación regional del proyecto FELAFACS.
 - 7.6.2. A nivel regional se hará un inventario de instituciones de comunicación en la vocalía para analizar su integración.
 - 7.6.3. Continuarán trabajando en la organización de cursos, seminarios, talleres, etc. para mejorar la calidad de las instituciones.
8. **Informe Comité Coordinador**
- 8.1. **Comité Académico (Cfr. I. del Informe de Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)**
Informó Patricia Ortega:
 - 8.1.1. **Documento Tónico**
 - 8.1.1.1. Se tienen ya las autoevaluaciones formalmente terminadas de la U.A.B.C. y de la U.A. de C. Se sabe que existen otras instituciones que ya terminaron este proceso y que se procederá a rescatar esos informes.
 - 8.1.1.2. Hay dificultad para la conjugación de los trabajos debido a que los documentos originales son muy extensos.

- 8.1.1.3. Se trabajará en la elaboración de un documento con criterios generales y mínimos de calidad para las Escuelas de Comunicación.
- 8.1.1.4. Se contará con el apoyo de Dolores Ángeles, Jaime Pérez, David Fragoso, Mauricio Guerrero y Claudia Benassini para trabajar en un documento final que consistirá en un cuestionario y un manual para su llenado.
- 8.1.2. **9o. Premio Nacional de Trabajos Recepcionales**
La convocatoria ya está lista sin las fechas de premiación, ni el monto de los premios, ya que no se ha encontrado institución que los financie. (Se entregó la propuesta de convocatoria)
- 8.1.3. **Talleres FELAFACS**
 - 8.1.3.1. Se entregó a las instituciones que participaron en el pasado Taller de Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales, el cuadro-formato que se había quedado de enviar y se solicita sea llenado correctamente y remitido a la brevedad posible.
 - 8.1.3.2. Claudia Benassini, Coordinadora de los talleres, informa que se aprovecharán los cuestionarios ya contestados por algunas de las instituciones en la primera fase del proyecto. Para la 2a. fase se elaboró un cuestionario de aproximadamente 15 preguntas para que el No. de preguntas pueda incrementarse de acuerdo a las necesidades del CONEICC.
 - 8.1.3.3. Falta definir fechas y sedes de 2 talleres que se tienen previstos para la realización del Proyecto FELAFACS sobre Prácticas Profesionales. Estos talleres y núcleos de investigación que se organizan quedarían enmarcados en este proyecto. Este proyecto queda integrado en el esfuerzo nacional de información sobre las escuelas de comunicación en México.
- 8.1.4. **Acuerdo XXXIX-3.** - Por mayoría, se acordó que el 1er. Taller sea en el mes de mayo teniendo como sede la Universidad de Colima. El 2o. Taller se llevará a cabo el mes de octubre en el ITESM-Campus Querétaro. Las fechas precisas de los talleres quedan pendientes. Se discutirán en una próxima reunión con las instituciones participantes.
- 8.1.5. **Comentarios generales:**
 - 8.1.5.1. En relación con el asunto Tonatico, se plantea que este proyecto tiene relación con la inquietud de la Vocalía del Valle de México con respecto a los niveles de calidad de la enseñanza.
 - 8.1.5.2. En relación con el premio de tesis, no es necesario ofrecer premios en efectivo, basta con los reconocimientos.
 - 8.1.5.3. Que se explore la posibilidad de que las universidades cooperen para integrar los premios.
 - 8.1.5.4. Se hace la observación de que se deben corregir las fechas en la convocatoria, ya que se habla de los trabajos realizados durante 1995 y quedan fuera los de julio a diciembre de 1994.
 - 8.1.5.5. La posibilidad de ofrecer un premio económico queda sujeto a los resultados de las finanzas del Encuentro de Comunicación.
 - 8.1.5.6. En relación a la petición de que se abran más las categorías en el Premio de Trabajos Recepcionales, a estas alturas del proceso eso complicaría el trabajo ya realizado. Se propone que para el Premio 1995 quede como está la convocatoria, y que para el siguiente se considere lo de las otras categorías.
 - 8.1.5.7. Se puede restablecer la relación con IMCINE para el financiamiento de tesis relacionadas con cine.
- 8.1.6. **Acuerdo XXXIX-4.** - Por unanimidad se acordó que para el Premio Nacional de Trabajos Recepcionales 1995 se mantenga la convocatoria como está, invitando a IMCINE y abriendo la posibilidad de que otras universidades colaboren económicamente; y que para el de 1996 que se abran más categorías.

- 8.2. Comité de Investigación (Cfr. 2. del Informe del Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
José Carlos Lozano informó:
- 8.2.1. Anuario de Comunicación II. Los artículos ya están en fase de corrección y se calcula que para el mes entrante se podrá entregar ya completo, a Raúl Fuentes para su impresión.
 - 8.2.2. La convocatoria para el Anuario III saldrá en mayo para cerrar en octubre del 95.
 - 8.2.3. La revista Comunicación y Sociedad cede un número para el Comité de Investigación de CONEICC, se informará de los avances en la Asamblea de octubre.
 - 8.2.4. Sobre la 1a. fase del Proyecto FELAFACS, 16 instituciones remitieron el cuestionario contestado, ya se vaciaron los datos y se pasará la información a Claudia Benassini.
 - 8.2.5. Proyecto Nacional de Análisis de Contenido. Se recibieron 10 informes finales y ya se está trabajando en el reporte final que saldrá en el Anuario II.
 - 8.2.6. El objetivo del Comité de Investigación ha sido abrir espacios para la publicación de trabajos de investigación, por lo que además del Anuario, se están buscando más opciones.
 - 8.2.7. Convendría la elaboración de un directorio de publicaciones de comunicación para la próxima asamblea.
- 8.3. Comité de Difusión (Cfr. 3. del Informe del Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
Luis Bueno informó:
- 8.3.1. Ya se está distribuyendo el *Boletín Enlace*.
 - 8.3.2. Se trabajó para preparar la difusión del Encuentro de Comunicación con el auxilio de un grupo de alumnos que trabajarán en la cobertura informativa.
 - 8.3.3. Se cubrió fotográficamente el Encuentro Internacional de Cali, Colombia.
- 8.4. Comité de Documentación (Cfr. 4. del Informe del Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
Raúl Fuentes informó:
- 8.4.1. Centro de Documentación
 - 8.4.1.1. Durante este semestre el esfuerzo se centró en conseguir la impresión del Catálogo (8,000 referencias actualmente). Se firmó un convenio con la UNISON para su impresión. El volumen de la publicación dificultó el traslado, pero ésta ya está lista.
 - 8.4.1.2. Además de la Edición en papel del Catálogo se tiene también en disquete y se retoma el ofrecimiento de Octavio Islas para ponerlo en el Servidor vía Internet.
 - 8.4.2. Publicaciones
 - 8.4.2.1. Se está distribuyendo ya el Anuario I y se está trabajando en la impresión del No. II
 - 8.4.2.2. El problema mayor en este punto es la distribución para la recuperación de los fondos económicos invertidos.
 - 8.4.2.3. Se está trabajando con la Librería Opción para una propuesta de distribución.
 - 8.4.2.4. Hace una invitación a todas las instituciones miembros para que colaboren en la distribución de las publicaciones.
 - 8.4.3. Comentarios:
 - 8.4.3.1. Octavio Islas pone a disposición del CONEICC una página en el Servidor del ITESM-Edo. Mex.
 - 8.4.3.2. Luis Núñez ofrece también una página para el mes de mayo en el Servidor de FELAFACS.
- 8.5. Tesorería (Cfr. 5. del Informe del Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
Aldo Chávez informó:
- 8.5.1. La revisión de los libros y estados de cuenta contra cheques fue satisfactorio. Pone a disposición de la Asamblea los libros de entradas y salidas, así como los estados de cuenta. El dictamen saldrá posteriormente.
 - 8.5.2. Hace un reconocimiento a Luis Nuñez por el trabajo realizado.
 - 8.5.3. Se dejaron las oficinas en Opción y se prescindió de los servicios de Luis Razgado con lo cual se aligeraron los gastos operativos.
 - 8.5.4. Presenta la relación de gastos de octubre de 1994 a febrero de 1995.

GASTOS OPERATIVOS.

	Ejercido	Saldos
Oficina	N\$ 5,500.00	
Honorarios	N\$ 13,800.00	
Tel-Fax-Mens-Correo	N\$ 2,029.27	
Gastos varios--Imprevistos	N\$ 969.56	
Subtotales saldos		NS22,298.83

COMITÉ COORDINADOR

Pasajes/Viáticos	N\$ 6,397.11	
Pasajes/Viáticos sec. aux.	N\$ 1,172.40	
Gastos representación	N\$ 2,696.25	
Gastos varios/imprevistos	N\$ 300.00	
Subtotales saldos		NS10,565.76

COMITÉ ACADÉMICO

Premio de Tesis
Promoción premio de tesis
Profesores visitantes
Catálogo Instituciones
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos

COMITÉ DE DIFUSIÓN

Boletín Enlace
Carpetas/tríptico presentación
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos

COMITÉ DOCUMENTACIÓN

Acervo C. de Doc.
Publicaciones N\$24,758.50
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos NS24,758.50

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Taller Nacional
Anuario investigación
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos

VOCALES

Noreste
Noroeste
Centro Occidente
Golfo sureste
Valle de México
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos

TOTAL EJERCIDO A LA FECHA **NS\$57,623.79**

RELACIÓN DE INGRESOS DE OCTUBRE DEL 94 A FEBRERO DEL 95

Pago de cuotas	NS\$ 13,105.00
Anuario CONEICC	NS\$ 5,400.00
Libros CONEICC	NS\$ 1,377.40
Ingresos/otros	NS\$ 500.00

TOTAL DE INGRESOS **NS 20,382.40**

RELACIÓN INGRESOS-EGRESOS DE OCTUBRE DEL 94 A FEBRERO DEL 95.

MES	INGRESOS	EGRESOS
Octubre	NS\$ 10,657.00	NS\$ 20,079.83
Noviembre	NS\$ 1,200.00	NS\$ 9,678.79
Diciembre	NS\$ 3,325.40	NS\$ 17,343.82
Enero		NS\$ 1,570.68
Febrero	NS\$ 5,200.00	NS\$ 8,950.67

GASTO TOTAL **NS 20,382.40** **NS 56,623.79**

TOTAL DISPONIBLE EN SEPTIEMBRE 94 **NS 56,603.14**

**DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS
DE OCTUBRE A FEBRERO 95** **NS 37,241.39**

TOTAL DISPONIBLE A FEBRERO 95 **NS 19,361.75**

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA A FEBRERO DE 95

CUENTA DE CHEQUES

Serfin	NS\$ 13,349.61
Comermex	NS\$ 1,800.00

VALORES

Estrategia Bursátil	
Serfin (inversión creciente)	NS\$ 200.00

OTROS VALORES

MCO Aeroperú	NS\$ 4,012.14
--------------	---------------

TOTAL DISPONIBLE A LA FECHA **NS 19,361.75**

8.6. Comentarios y sugerencias

- 8.6.1. Es necesario explorar formas alternativas de financiamiento
- 8.6.2. Aldo Chávez subraya la existencia de una fuente importante de recursos para el Consejo: el inventario editorial que existe en bodega.
- 8.6.3. Organizar ferias de libros por vocalías.
- 8.6.4. Que en cada institución haya módulos con libros para su difusión.
- 8.6.5. Que se integren textos de CONEICC a los cursos normales.

- 8.7. Acuerdo XXXIX-5.-Por mayoría se acordó entregar a consignación textos de CONEICC, bajo el compromiso de difusión por parte de cada institución, con la recomendación de que se paguen antes, así como el flete. (27 a favor, 17 en contra, 3 abstenciones).
- 8.8. Ya están disponibles para llevarse a consignación el Anuario y el libro *Comunicación, Identidad e Integración Latinoamericana*.
- 8.9. Acuerdo XXXIX-6.- Por mayoría se acuerda que se entregue gratuitamente un ejemplar de las publicaciones CONEICC a cada institución, para la promoción de los títulos. (42 a favor, 5 abstenciones)

9. Informe FELAFACS

Javier Esteinou informó:

- 9.1. Se aceptaron como nuevos miembros honorarios de FELAFACS al Centro de Educación Tecnológica de la Universidad Católica de Perú (CETUC) y a la Asociación Ecuatoriana de Facultades de Comunicación Social.
- 9.2. Se presentó y aprobó el informe de actividades realizadas por la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de FELAFACS correspondientes al período de octubre de 1992 a octubre de 1994, elaborado por Joaquín Sánchez (Presidente), y Walter Neira B. (Secretario Ejecutivo).
- 9.3. Se presentó el Plan de trabajo de la nueva Mesa Directiva de FELAFACS para 1995.
- 9.4. Se presentó el Plan de trabajo de FELAFACS para 1996-1998.
- 9.5. Se presentaron los informes de las Asociaciones Nacionales y de otros organismos internacionales sobre la situación actual de las escuelas de comunicación en diferentes países.
- 9.6. Se anunciaron las temáticas para los números 41, 42, 43 y 44 de la Revista *Diá-Logos* de la Comunicación para 1995.
- 9.7. Se eligió el Consejo Directivo de FELAFACS para el periodo 1995-1997.
- 9.8. Se eligió a la Universidad de Lima como sede del IX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social para realizarse en 1997 en Lima, Perú. El tema del Encuentro será precisado con todas las sugerencias que durante este año se aporten a la Universidad de Lima.
- 9.9. Se presentó y aprobó el informe económico de 1994 de FELAFACS.
- 9.10. Se presentó el documento evaluatorio del VIII Encuentro Académico de Facultades de Comunicación Social, celebrado en octubre de 1994 en Cali, Colombia.
- 9.11. Se presentaron los informes regionales de los directores de las 5 zonas, que forman parte del Consejo Directivo de FELAFACS.
- 9.12. Se realizará en marzo de 1995 una reunión latinoamericana de todos los coordinadores de los Talleres sobre Diagnóstico y Mercados de Trabajo y de Presidentes de Asociaciones Nacionales para preparar la realización de los Talleres de Diagnósticos Nacionales.
- 9.13. Se presentaron las propuestas y con base en ello, se eligieron a los profesores que impartirán los talleres de Diagnósticos y Evaluación del Mercado de Trabajo en la diversas regiones. Para México: Claudia Benassini, Raúl Fuentes y José Cisneros E.
- 9.14. Se anunció la convocatoria para el Primer Encuentro Latinoamericano de Enseñanza del Cine que se realizará del 18 al 22 de septiembre de 1995 en la Universidad de Lima, Perú.
- 9.15. Con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, FELAFACS otorgó una beca para realizar su maestría en comunicación en la UIA-México a la estudiante argentina Ana Lia Brandolin. Carlos Luna hace un reconocimiento a Luis Núñez por su elección por aclamación a la presidencia de FELAFACS.

10. VII Encuentro de Comunicación

Mauricio Guerrero informó:

- 10.1. El Programa continúa como se había planteado al principio.
- 10.2. Las actividades sociales y culturales se contemplaron en el programa final.
- 10.3. Se presentó la organización logística.
- 10.4. Explicó que la selección de trabajos fue en algunos casos, por invitación expresa y los otros fueron por selección. Se recibieron ponencias de alumnos, lo cual es alentador.

- 10.5. Se presentaron los diferentes escenarios sobre la asistencia posible y los resultados financieros:
- 10.6. 260 personas no pagaron inscripción ya que son las personas invitadas, además de los participantes en las diferentes comisiones.
- 10.7. Los gastos hasta la fecha están previstos por un total de N\$50,463.00 (diversos traslados, transporte, teléfono, fax, papelería, imprenta, viáticos de invitados y expositores, etc.).
- 10.8. Finalmente agradece a todas las personas (alumnos y maestros) su colaboración en el Encuentro.
- 10.9. Horacio Guajardo hace la observación de que el Encuentro enmarca por su tema y desde nuestro campo, un espacio para expresión y discusión de la crisis actual. La crisis económica es también una crisis política y social, y que por vivir en este contexto hay una responsabilidad y un compromiso como Consejo y como universidades de manifestar nuestra opinión.
- 10.10. Acuerdo XXXIX-7.-La Asamblea autoriza por mayoría al Comité Coordinador para hacer una manifestación pública sobre la situación actual. (42 a favor , 1 abstención).
- 10.11. Se subraya la ausencia del tema de la Educación en las Mesas de trabajo. Eduardo Andión y Carmen Gómez Mont explican que algunas de las ponencias abordan, si no directamente el tema de educación, se trata de alguna manera.
- 10.12. Sobre el asunto del crecimiento en las Escuelas de Comunicación, Dolores Ángeles leyó el documento-propuesta de la Vocalía Valle de México. Terminada la lectura del documento, los asistentes a la Asamblea hicieron comentarios y aclaraciones.

11. Informes varios

- 11.1. Del 28 al 31 de marzo de 1995 la Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de manera conjunta con la FELAP (Federación Latinoamericana de Periodistas) realiza el Seminario "Los riesgos del ejercicio de la profesión del periodismo". Este evento, que reúne a importantes miembros de la FELAP (Ernesto Vera, Hernán Uribe, Luis Suárez, entre otros), así como periodistas (Catalina Noriega, René Delgado, Rogelio Hernández, Marcos Kaplan) y profesores; no contempla los riesgos del ejercicio de la profesión del periodismo sólo desde la perspectiva de los atentados, agresiones y censuras a los periodistas, sino además, contempla los riesgos para la sociedad que derivan de un ejercicio periodístico carente de compromiso y responsabilidad social y que derivado, sobre todo del papel de los periodistas y de los medios. En este sentido el propósito es el de abordar el derecho del periodista para el ejercicio de su profesión y el derecho de la sociedad en el terreno de la información y la comunicación en general.
- 11.2. Mauricio Guerrero informa sobre la invitación de algunos legisladores para trabajar en un foro de consulta. El objetivo general de este foro es el de realizar consultas con los medios de comunicación, con los expertos y con los miembros de la sociedad civil que permitan con su aportación la actualización de la legislación en materia de comunicación social. (Se anexa proyecto completo).
- 11.3. Alma Rosa de la Selva, Presidenta de la AMIC, invita al 8o. Encuentro de Investigación de Comunicación "Soberanía, globalización y los medios" que se llevará a cabo durante el mes de mayo en el Distrito Federal.
- 11.4. La Universidad Veracruzana invita al CONEICC a participar en un Doctorado dentro de un programa de Postgrado en Comunicación con terminaciones en Epistemología de la Comunicación y otra en Metodología de la Investigación en Comunicación. En este programa participarían profesores de la Universidad Complutense y también profesores mexicanos. Este Doctorado que se propone, tiene el carácter de ser autofinanciable. Iniciaría en marzo de 1996, empezando con un curso propedéutico. El perfil profesional del Doctorado estaría orientado a la formación de investigadores, catedráticos y profesores. Se hace la propuesta a CONEICC para establecer un convenio Universidad Veracruzana-CONEICC y la Universidad Complutense.
- 11.5. La Universidad Veracruzana invita a los Diplomados en Periodismo, a los Seminarios Especializados: Propaganda Política , Propaganda Electoral y Comunicación e Información en tiempo de guerra: Historia y Actualidad.

- 11.6. La Universidad Iberoamericana , con ocasión de su 35 Aniversario, llevará a cabo en octubre un evento académico. Las fechas se darán a conocer en los próximos días. Anuncia también el restablecimiento del Premio Onix a la Calidad Cinematográfica de Producciones Universitarias. La convocatoria saldrá en fechas próximas.
- 11.7. Carmen Gómez Mont como representante de AIERI invita al IV Encuentro Iberoamericano de Investigaciones de la Comunicación que se llevará a cabo en Oporto, Portugal del 5 al 8 de julio de 1995. El tema del encuentro "Comunicación para el Siglo XXI. Perspectivas hispanoamericanas y lusobrasileñas".
- 11.8. La Universidad Autónoma de San Luis informa de la apertura de su Centro de Investigaciones en Comunicación y hace una invitación para colaborar en él.
- 11.9. El ITESM invita a sus 2 Maestrías en Comunicación e informa de la existencia de becas.
- 11.10. La UIA-Laguna invita a su Maestría en Comunicación e informa de la existencia de becas.
- 11.11. La U. A. de C. solicita información sobre apropiación, recepción y uso de mensajes ya que se está trabajando en un proyecto de investigación sobre el tema.
- 11.12. La UAM-Xochimilco avisa que están a la venta los números 7 y 8 de la revista Versión. Se puede solicitar a la UAM-Xochimilco.
- 11.13. Se avisa que durante el Encuentro de Comunicación habrá una mesa donde las instituciones podrán poner a la venta sus publicaciones. Asimismo, se anuncia que estará a la venta el *Anuario de Comunicación I* el cual podrá ser llevado a consignación al igual que el último tomo de Escuelas de Comunicación.
- 11.14. Acuerdo XXXIX-8.- Por mayoría se decide que las fechas para el Taller de FELAFACS serán el 5, 6 y 7 de octubre en Querétaro. (38 a favor, 4 en contra, 1 abstención).

12. Fecha y sede de las Asambleas XL, XLI Y XLII

- 12.1. Acuerdo XXXIX-9.- Por unanimidad se ratifica a la Universidad Veracruzana como sede de la XL Asamblea y los días 19 y 20 de octubre como fecha.
- 12.2. Acuerdo XXXIX-10.- Por unanimidad se acepta a la UIA-México como sede de la XLI Asamblea en marzo de 1996.
- 12.3. Acuerdo XXXIX-11.- Por unanimidad se aprueba que la XLII Asamblea se lleve a cabo en la UDEM en octubre de 1996.

13. Clausura

Carlos Luna, a nombre del Comité, agradece a Raúl Camacho y a todo su equipo de trabajo, así como a las autoridades de la UASLP, por la organización de la Asamblea.

Presidió
Carlos Luna

Levantó
Nohora Espinosa Ley

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS
CIENCIAS DE LA COMUNICACION
(CONEICC)**

ACTA DE LA XXXVIII ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC

Celebrada los días 6 y 7 de Octubre de 1994 en
la Universidad Iberoamericana, Plantel León. León, Gto.

**XXXIX Asamblea Ordinaria CONEICC
San Luis Potosí, S.L.P.
Marzo de 1995**

ACTA DE LA XXXVIII ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC

Celebrada los días 6 y 7 de Octubre de 1994 en
la Universidad Iberoamericana, Plantel León. León, Gto.

Asistieron:

CADEC (Mauricio Guerrero); Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Hilario Arreola); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Monfort); ISCyTAC (Francisco Javier Palomo R.); ITESM Estado de México (Octavio Islas, Dolores Angeles); ITESM Monterrey (José Carlos Lozano); ITESM Querétaro (Jaime Severino M.); ITESO (Ma. Martha Collignon, Cristina Romo G., Carlos Luna); U. Anáhuac (David Fragoso); U. Autónoma de Aguascalientes (Jesús Calvillo); U. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz, Susana Espinosa); U. Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández, Nohora E. Espinosa); U. Autónoma de Guerrero (Neysi Palmero, Luis Román, Rigoberto Acosta); U. Autónoma de Nuevo León (Ernesto Rocha, Héctor Izaguirre, Francisco Javier Martínez); U. Autónoma de San Luis Potosí (Jorge Arturo Mirabal); U. Autónoma del Estado de México (Luis Alfonso Guadarrama, Isabel Angeles); U. de Colima (Luis Bueno S.); U. de Guadalajara (Teresa de Jesús Tovar); U. de Sonora (Jorge A. Estupiñán); U. del Bajío (Daniel H. Maldonado); U. del Tepeyac (Pablo Domingo Castañón C.); U. Intercontinental (Víctor M. Ramos, Aldo Chávez); U. Latinoamericana (Susana Casarín, Irma A. Martínez); U. México-Americana del Norte (Susana Treviño); U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (Flavia Elizabeth Moncada); U. Regiomontana (Lic. Laura Márquez E.); U. Veracruzana (Edelmira García, Arturo García N., Leticia Núñez H.); UAM-Xochimilco (Consuelo Beas, Eduardo Andión); UIA-Golfo Centro (Rubén Hernández H.); UIA-León (Josefina Pantoja, Héctor Gómez); UIA-Santa Fe (Claudia Benassini F., Pablo Casares, Luis Núñez); UNAM ENEP Acatlán, (Jaime Pérez).

Miembros a Título Personal:

Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinoú M.

Observadores:

Conjunto Educativo Universitario (Ariel Muñiz); U. Autónoma de Durango (Raúl Posadas); U. Latina de América (Sergio Inestrosa); U. Valle del Bravo (Federico Schaffer).

Orden del día:

1. Verificación de quorum y apertura de la Asamblea.
2. Lectura y corrección del acta de la Asamblea XXXVII.
3. Revisión de acuerdos.
4. Aprobación del orden del día.

5. Nuevos miembros y observadores.
6. Discusión y aprobación del estatuto.
7. Sesión de Vocalías Regionales.
8. Informe y plan de trabajo de Vocalías Regionales.
9. Informe y plan de trabajo del Comité Coordinador.
10. Ceremonia de premiación del concurso de trabajos recepcionales.
11. Discusión Académica.
12. VIII Encuentro nacional del CONEICC.
13. Sede y fecha de la XXXIX Asamblea Ordinaria.
14. Informes y asuntos varios.

1. Se estableció el quorum.

2. Apertura de la asamblea.

El Arq. Pedro Velasco Arsac, Rector de la Universidad Iberoamericana, Plantel León, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXVIII Asamblea Ordinaria de CONEICC.

3. Lectura del Acta XXXVII y revisión de acuerdos.

3.1. Corrección del acta XXXVII

- 3.1.1. Silvia Panszi asistió como delegada por parte de la Universidad de Monterrey y no de la Regiomontana.
- 3.1.2. En el punto 7.1.7. debe decir CES en lugar de CSD.
- 3.1.3. En el punto 7.1.11. debe decir elaboración en lugar de colaboración.
- 3.1.4. En el punto 8. debe decir 1994-1997 en lugar de 1991-1994.
- 3.1.5. En el punto 11.4 debe decir Jaime Pérez en lugar de Alejandro Byrd.
- 3.1.6. En el punto 11.4.1.2.2.2. debe decir ARDF en lugar de ARDE.
- 3.1.7. En el punto 12.6.5. debe decir XXXVII-3 en lugar de XXX-3
- 3.1.8. En el punto 12.6.6.3. debe decir ausencia en lugar de carencia.
- 3.1.9. En el punto 13.1.1.1.1. debe decir 94-97 en lugar de 94-95.
- 3.1.10. En el punto 13.1.3. debe decir Acuerdo XXXVII-5 en lugar de XXXVI-4.
- 3.1.11. En el punto 13.2.1. debe decir Hotel María Dolores en lugar de María Isabel.
- 3.1.12. En los puntos 13.3., 13.4., 13.5., 15.1., 15.1. y 16.4.1. Se corre en uno la numeración de los acuerdos.
- 3.1.13. En el punto 16.7. debe decir Patricia González en lugar de Patricia Ortega.

3.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXVII Asamblea.

3.3. Revisión de Acuerdos.

- 3.3.1. **Acuerdo XXXVII-1:** Elección de Aldo Chávez como tesorero del CONEICC para el período 1994-1997, Cumplido.
- 3.3.2. **Acuerdo XXXVII-2:** Aprobación de la cuota de N\$ 1,100.00 para instituciones y de N\$ 110.00 para los miembros a título personal para 1994.
Cumplido.
- 3.3.3. **Acuerdo XXXVII-3:** Política para la actualización de cuotas. Se cumple en esta sesión.
- 3.3.4. **Acuerdo XXXVII-4:** Aprobación del Plan de Trabajo en conjunto del nuevo Comité Coordinador. En proceso.
- 3.3.5. **Acuerdo XXXVII-5:** Aprobación de la temática propuesta para el VIII Encuentro de Comunicación. En proceso
- 3.3.6. **Acuerdos XXXVII-6 y XXXVII-9:** Fecha y sede de la XXXVIII Asamblea. Se cumple en esta sesión.
- 3.3.7. **Acuerdo XXXVII-7:** Fecha de la XXXIX Asamblea y del VIII Encuentro. Pendientes.
- 3.3.8. **Acuerdo XXXVII-8:** Coordinador del VIII Encuentro. Cumplido.
- 3.3.9. **Acuerdo XXXVII-10:** La sede de la IX Asamblea Ordinaria sea en la Universidad Veracruzana en el mes de octubre de 1995. Pendiente.
- 3.3.10. **Acuerdo XXXVII-11:** Bajas. Pendiente.

4. Aprobación del orden del día.

- 4.1. Se fijaron tiempos.
- 4.2. Se incluyó el punto de sede y fecha de la XXXIX Asamblea.
- 4.3. Se agregó el de clausura.
- 4.4. Con estas modificaciones fue aprobado

5. Nuevos miembros y observadores.

- 5.1 Se hicieron comentarios generales sobre la composición del CONEICC y categorías de miembros.
 - 5.1.1. De acuerdo al Estatuto las categorías de membresía que existen son: fundadores, Asociados y a Título Personal.
 - 5.1.2. En el caso de los Miembros Asociados, éstos pueden ser Instituciones de Educación Superior (en cuyo caso tienen derecho a enviar a tres representantes) y Centros de Investigación que pertenecen a instituciones educativas (en cuyo caso tienen derecho a enviar 2 representantes).
 - 5.1.3. Los Miembros Asociados antes de ser aceptados como tal, son Miembros observadores (candidatos a pertenecer al CONEICC) y Miembros provisionales (durante 1 año).
 - 5.1.4. Actualmente existen varias instituciones en categoría de miembros observadores y algunos otros que no llenan los requisitos para pertenecer

al CONEICC. Se propone se incorpore al Estatuto la categoría de Miembros Observadores Permanentes para todas aquellas instituciones que se relacionen directamente con la enseñanza y la investigación de la comunicación, por ejemplo AMIC entre otras.

- 5.1.5. Se hace la observación de que si se les da una categoría especial se establecerán derechos y obligaciones, voz y voto. Por lo que se sugiere que se queden sólo como invitados sin abrir la categoría en el Estatuto.
- 5.2. **Acuerdo XXXVII-1.-** Por mayoría (39 a favor, 1 abstención) se aprueba aceptar como observadores a instituciones afines que lo soliciten sin modificación del estatuto.
- 5.3. **Instituciones que por diferentes motivos causan baja:**
- 5.3.1. Las instituciones que por incumplimiento de sus obligaciones con el CONEICC son susceptibles de causar baja son: la Universidad Autónoma de Sinaloa y el ISMAC.
- 5.3.2. La Universidad del Valle de Bravo de Nuevo Laredo se encuentra presente y ha manifestado su deseo de reincorporarse al Consejo. Esta institución fue dada de baja por ausencias y falta de pagos de cuotas. El Comité Coordinador iniciará la evaluación de la solicitud de esta Universidad y dará su dictamen en la próxima Asamblea. Esta Universidad tendrá que iniciar su proceso de readmisión.
- 5.4. El Comité Coordinador propone que el asunto de bajas quede pendiente hasta el final de la Asamblea con la finalidad de dar oportunidad a estas instituciones de regularizar su situación.
- 5.5. **Acreditación de Representantes.** Sólo 27 instituciones han enviado cartas de acreditación a partir de la asamblea de Monterrey. Es necesario que las instituciones faltantes envíen las cartas correspondientes.

6. **Discusión y Aprobación del Estatuto.**

Octavio Islas presenta las siguientes modificaciones a los Estatutos del Consejo.

6.1. **Agregado al Capítulo III. De los Organos del Consejo.**

Fue aprobado por la Asamblea realizada en Monterrey, Nuevo León, sin embargo se omitió su inclusión dentro de la relación de los Acuerdos de Asamblea).

Texto Vigente:

Capítulo III.- *De los Organos del Consejo*

Propuesta:

Capítulo III.- *De los Organos del Consejo y de sus atribuciones*

Aprobado en la XXXVI Asamblea

6.2. Agregado al Artículo 15.-

Propuesta Anterior:

XII.- Conferir la representación del Consejo al delegado o los delegados que pretendan asistir a las reuniones nacionales e internacionales, convocados por los organismos afines al Consejo.

Nueva Propuesta:

Cuando el presidente o el vicepresidente del Consejo, por cualquier razón no puedan asistir a los actos en que el CONEICC sea invitado podrá otorgarse la representación del organismo al delegado o delegados que se designen.

Acuerdo XXXVII-2. Por mayoría se aprueba la nueva propuesta (40 a favor, 1 en contra y 1 abstención) con la siguiente corrección: dice... el CONEICC sea invitado podrá otorgarse ...; debe decir... el CONEICC sea invitado el Comité Coordinador otorgará...

6.3 Agregado al Artículo 18.- (Se había determinado redactar nuevamente la propuesta).

Propuesta Anterior:

Habrá quorum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quorum, se tomará cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y de un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quorum necesario, se llevará a cabo una segunda convocatoria, y 60 minutos después de ésta se realizará la Asamblea con la participación de los miembros facultados que hayan acudido.

Nueva Propuesta:

Para toda Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, se deberá dar a conocer la convocatoria correspondiente a los miembros del Consejo, con por lo menos dos meses de anticipación, pudiendo utilizarse para tal efecto el correo certificado.

Habrá quorum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en el primer citatorio se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quorum, se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quorum necesario, se dará un segundo citatorio para comenzar la Asamblea 60 minutos después, con la participación de los miembros facultados que se encuentren presentes.

6.3.1. Comentarios:

6.3.1.1. Esta propuesta incluye tres asuntos:

- Anticipación de la convocatoria: (15 días Est. vigente y 2 meses nueva propuesta).
- Modo de computar el quorum.

-Abrir la posibilidad de que se convoque a Extraordinaria en un lapso de 60 minutos, después de que en la Ordinaria no se complete el quorum.

6.3.1.2. En el primer asunto se hace la observación de que se debe especificar un plazo preciso para la convocatoria extraordinaria.

6.3.2. **Acuerdo XXXVII-3.** Por mayoría (3.5 a favor, 2 en contra y 3 abstenciones) se aprueba la nueva propuesta a partir de: "De no contarse con el quorum necesario..."

6.4. Agregado al Artículo 19.- (Se había determinado redactar nuevamente la propuesta).

Texto Vigente:

Artículo 19.-

Son facultades y obligaciones del Presidente:

Primera Propuesta

El Presidente del Comité Ejecutivo, lo es también del Consejo y del Comité Coordinador, y fungirá como su representante legal.

Son facultades y obligaciones del Presidente:

Segunda Propuesta

El Presidente del Consejo Ejecutivo es el representante legal del Consejo.

Acuerdo XXXVII-4. Por mayoría (34 a favor y 4 abstenciones) se aprueba la primera propuesta eliminando "del Consejo Ejecutivo".

6.5 La discusión sobre la propuesta de Reglamento del artículo 24 se deja para una mejor oportunidad.

6.6 Modificación del Artículo 31.- (Se había determinado redactar nuevamente la propuesta).

Texto vigente:

ARTICULO 31

El Patrimonio del Consejo se integra con los muebles e inmuebles que adquiera así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán fijadas por la Asamblea General o propuestas del Comité Coordinador. Sólo podrá enajenarse con autorización unánime del Consejo reunido en Asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en presupuesto anual.

Primera Propuesta:

ARTICULO 31

I.- El patrimonio del Consejo se integra a partir de los muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán propuestas por el Comité Ejecutivo, para fijarse según lo determine éste con la aprobación de la Asamblea.

II.- Las cuotas que sean establecidas para el período anual cubrirán del primero de enero al 31 de diciembre, y éste pago deberá hacerse directamente al Tesorero.

III.- El Patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con la autorización unánime del Consejo, reunido en Asamblea Extraordinaria, debidamente convocada para tal efecto.

Segunda Propuesta:

ARTICULO 31

El patrimonio del Consejo se integra con los muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador.

El patrimonio del Consejo sólo el podrá enajenarse con la autorización del Consejo, reunido para el efecto en Asamblea Extraordinaria, y apegándose a los que sobre el particular fue establecido en el Acta Constitutiva del Consejo.

6.6.1. Comentarios:

6.6.1.1. Esta segunda propuesta se divide en dos partes: una primera parte que define cuál es el patrimonio del Consejo y una segunda parte que menciona la forma de su enajenación. Esta última a su vez considerados asuntos: un primer asunto que refiere la forma de enajenación del patrimonio del Consejo y otro que hace alusión a lo establecido en el Acta Constitutiva del Consejo para ello.

6.6.1.2. Cristina Romo propone que en la 1a. parte se incluya “bienes, cuotas, dinero, donaciones, etc.”

6.6.2. **Acuerdo XXXVIII-5.** Por mayoría (37 a favor y 4 abstenciones) Se aprueba la primera parte incluyendo la propuesta del 6.7.1.2.

6.6.3. **Acuerdo XXXVIII-6.** Por mayoría (42 a favor y 1 abstención) se aprueba la segunda parte pero sin especificar qué tipo de Asamblea.

6.6.4. **Acuerdo XXXVIII-7.** Por mayoría (36 a favor y 6 abstenciones) se aprueba que el resto del artículo quede en su versión original.

6.7. Agregado al Capítulo V. Disposiciones Generales. Se había determinado redactar nuevamente la propuesta).

Primera Propuesta:

Al término de sus funciones, el Comité Ejecutivo saliente se someterá a la auditoría de un calificado despacho de contadores.

En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Ejecutivo, el Tesorero del nuevo Comité Ejecutivo deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoría.

Segunda Propuesta:

Al término de su gestión, El Comité Ejecutivo saliente se someterá a una evaluación de su desempeño por parte de una Comisión Especial, integrada por los miembros del Consejo que determine la Asamblea.

Esa Comisión habrá de rendir un informe de los resultados que arroje su evaluación en la Asamblea Ordinaria inmediata a los comicios.

- 6.7.1. Se plantean dos posibilidades:
 - 6.7.1.1. Que se nombre una comisión especial al final de cada gestión que evalúe el trabajo del Comité saliente, y
 - 6.7.1.2. Que se agregue un órgano más en la Constitución del Consejo (Comité de Vigilancia) que evalúe permanentemente.
- 6.7.2. Comentarios:
 - 6.7.2.1. Que se reflexione más en esta modificación pues no está suficientemente discutida.
 - 6.7.2.2. La auditoría es una práctica necesaria, aunque no se constituya una nueva instancia.
- 6.7.3. Se pospone para nueva oportunidad la aprobación de esta propuesta.

7. Sesión de Vocalías.**8. Informe y Plan de trabajo de las Vocalías.****8.1. Vocalía Noroeste.**

Manuel Ortiz M. informó:

- 8.1.1. Se puso a consideración de la Vocalía el Informe Académico que contempla datos a agosto de 1994, acerca de las condiciones en que se desarrollan las carreras de ciencias de la comunicación en cuatro de las universidades de la región.
- 8.1.2. Se difundió entre las instituciones miembros de la Vocalía la realización del Taller sobre Enseñanza de la Comunicación y las Prácticas Profesionales, que tuvo lugar del 18 al 20 de agosto en la Universidad Intercontinental; al cual asistieron representantes de la UABC, UNISON y UACH.
- 8.1.3. Está pendiente el Taller sobre metodología de la enseñanza de las teorías de la comunicación en Ciudad Juárez, en virtud de que los recursos para financiar parte del mismo, están

por aportarse por el CONEICC.

- 8.1.4. Se puso a consideración de los miembros de la vocalía la realización de un boletín regional de carácter informativo, que podría ser sufragado en parte por recursos del CONEICC.
- 8.1.5. La UABC, participó en el Taller de Análisis de Contenido entregando el reporte relacionado con la prensa de la región.
- 8.1.6. Se planteó a la Vocalía la conveniencia de promover la aplicación del Documento Tonatico, retomando la experiencia de la UABC-Mexicali y alentar la difusión de las actividades del CONEICC a través de los órganos informativos de las universidades de la vocalía.

8.2 Vocalía del Noroeste:

Francisco Javier Martínez informó:

- 8.2.1. En esta vocalía se efectuó los días 5 y 6 de mayo pasado el “Primer Encuentro Regional a CONEICC” el cual se tituló “Comunicación, Cultura y Mercado Profesional en el Noroeste de México”. El objetivo central del Encuentro fue: fomentar las relaciones entre maestros y alumnos que conforman las Escuelas de Comunicación en el Noroeste del País. En el Encuentro participaron alumnos y maestros de las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Regiomontana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Campus Laguna, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad México Americana del Norte. Se contó además con dos conferencias magistrales donde los ponentes fueron: Dr. Federico Subervi de la Universidad de Texas en Austin y el Dr. Jorge González de la Universidad de Colima. Los resultados del Encuentro Regional fueron positivos. No se descarta desde luego los problemas naturales de un evento de esta naturaleza, de tal manera que se ha reparado en las mismas y se piensa continuar con este tipo de encuentros. Quienes conforman esta vocalía están convencidos de que se tienen que involucrar todos los miembros y dejar la coordinación del evento a la sede misma.
- 8.2.2. Se acordó entre quienes conforman la vocalía el establecimiento de un boletín de difusión en donde serán dados a conocer reportes de investigación y actividades de las escuelas participantes.
- 8.2.3. Se formaliza el Centro de Documentación de la vocalía, el cual estará establecido en el ITESM.
- 8.2.4. La representante de esta vocalía, Lic. Julieta Carabaza G. por razones personales ha renunciado a la misma y en su lugar ha sido nombrado el Lic. Francisco Marino Garza, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- 8.3 **Acuerdo XXXVIII-8.** Por unanimidad fue ratificado Francisco Xavier Martínez como Vocal de la Región Noreste.
- 8.4 **Vocalía Golfo-Sureste.**
Edelmira García Días informó:
- 8.4.1. El 24 de junio se llevó a cabo una reunión de la vocalía en la UIA, Golfo Centro, a la cual asistieron la UIA-Golfo, la Universidad Veracruzana, la UPAEP, la UDLA y el Instituto Campechano. En ella se conocieron y analizaron las autoevaluaciones de la UDLA y la UPAEP. Las otras instituciones se comprometieron a entregarlas en este mes de octubre. Cabe mencionar que el 50% de las universidades de la vocalía han aplicado el instrumento. En los próximos seis meses se tendrán importantes avances en ese aspecto.
- 8.4.2. Con los primeros informes se tendrá un panorama general de la problemática de la vocalía, que abarca desde la necesidad de una redefinición del perfil del profesor de comunicación, pasando por la reorientación de los currículos y la problemática de la carrera debido a las falsas expectativas que tienen los alumnos y a la situación de un mercado profesional saturado en el terreno de los medios masivos.
- 8.4.3. Los días 19 y 20 de enero de 1995 en Veracruz, se realizará un taller para continuar con el análisis con la siguiente temática: perfil del comunicador; análisis de los nuevos planes de estudio de la UPAEP, Universidad Veracruzana, U. Autónoma de Guerrero y la UIA-Golfo; perfil del profesor de comunicación; investigación de las prácticas profesionales.
- 8.4.4. Se acordó también realizar el I Encuentro Regional de la Vocalía en 1996.
- 8.4.5. Por otra parte propone que se constituya una especie de Sub-Vocalía para las instituciones de Campeche y Yucatán para que se mantenga el intercambio de información y apoyos académicos dentro del espíritu de CONEICC.
- 8.5. **Vocalía del Valle de México.**
Jaime Pérez informó:
- 8.5.1. La vocalía se reunió el pasado 10 de Septiembre en la Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan, en donde se trabajó sobre las líneas de acción.
- 8.5.2. Los acuerdos tomados durante la sesión de la vocalía fueron los siguientes:
- 8.5.2.1. Sobre el asunto del instrumento TONATICO, esperar en la próxima reunión de vocalía la exposición de la Universidad Iberoamericana sobre su experiencia de aplicación, y decidir líneas de acción concretas.
- 8.5.2.2. Llenar lo más rápidamente posible la fase "A" del cuestionario FELAFACS y enviarlo a más tardar el 13 de octubre a Dolores

Angeles del ITESM, Campus Edo. de México, para que a su vez pueda turnarlos a José Carlos Lozano.

8.5.2.3. Reestructuración de la Vocalía del Valle de México.

Renuncia a la Vocalía Alejandro Byrd. Renuncia al Comité Académico. Eduardo Andi6n. Renuncia al Comité de Investigaci6n Jaime P6rez D6vila. Renuncia al Comit6 de Difusi6n Octavio Islas.

8.5.2.4. Nuevos responsables:

Vocalía del Valle de México, Claudia Benassini. Asuntos Académicos, Luis Alfonso Guadarrama R. Responsable de Investigaci6n, Octavio Islas. Responsable de Difusi6n, Dolores Angeles.

8.5.3. **Acuerdo XXXVIII-9-** Por unanimidad se ratifica a los nuevos responsables de la vocalía del Valle de México.

8.6 Vocalía Centro Occidente CONEICC.

H6ctor G6mez inform6:

8.6.1. Fueron enviadas a Jos6 Carlos Lozano las encuestas FELAFACS de las Universidades que las contestaron.

8.6.2. Se trabaja en la edici6n del directorio de la vocalía y de un boletín informativo.

8.6.3. Se analiza una propuesta de talleres o seminarios que puedan llevarse a cabo durante el verano.

9. **Informe y plan de trabajo del Comit6 Coordinador.**

9.1. Consuelo Beas en ausencia de Patricia Ortega ley6 el reporte de la Coordinaci6n de Asuntos Acad6micos (Anexo 3):

9.1.1. Seminario Taller: "Enseñanza de la Comunicaci6n y Pr6cticas Profesionales". Este se llev6 a cabo los días 18, 19 y 20 del mes de agosto del presente año, en la Ciudad de México y estuvo organizado por la Universidad Aut6noma Metropolitana, Unidad Xochimilco y la Universidad Intercontinental.

El curso estuvo dirigido a directores y coordinadores de las carreras de comunicaci6n de las instituciones miembros del CONEICC. La informaci6n sobre el curso se les hizo llegar a trav6s de los vocales de cada zona. El seminario tuvo gran aceptaci6n, pues a 6l asistieron 30 personas de 21 diferentes instituciones de todo el país. El seminario estuvo a cargo del Maestro Mauricio Andi6n Gamboa y se cont6 tambi6n con la participaci6n de la Maestra Claudia Benassini. Entre las principales conclusiones a las que se lleg6 fue el reconocer la necesidad y la importancia de que nuestras instituciones cuenten con una investigaci6n documentada y sistemática sobre seguimiento de egresados y pr6cticas profesionales. Pensamos que conocer m6s a fondo las relaciones entre la formaci6n de nuestros profesionales, su inserci6n social y el desarrollo ocupacional de nuestros egresados, nos permitir6

tener una idea más completa y documentada respecto a la conformación del campo profesional de la comunicación. En este sentido, una recomendación importante fue, que en la medida de lo posible, la investigación sobre seguimiento de egresados y mercado laboral, debe hacerse con apoyo institucional y de manera sistemática.

- 9.1.2. Octavo Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación: Respecto a la difusión de la convocatoria, fue posible tener una buena presencia en prensa y radio gracias a la colaboración de amigos e instituciones entre los que están Fernando González de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República que publicó la convocatoria en los diarios La Jornada y El Nacional; Beatriz Solís que nos consiguió el apoyo del Instituto Mexicano de la Radio para la transmisión de las bases de este certamen en las distintas estaciones del IMER y por último, al Semanario Etcétera donde también se publicó la convocatoria. En la categoría de licenciatura se recibieron 46 tesis de 18 diferentes instituciones de todo el país. El jurado estuvo integrado por: María de la Luz Casas Pérez, Rafael Castro Llrin, Javier Esteinou Madrid, Javier Solórzano Zinzer y Raúl Trejo Delarbre. Los trabajos ganadores fueron:

Primer Lugar: "Televisión por cable y restringida: del imperialismo a la superautopista digital de la comunicación interactiva" de Gerardo Arturo Lazos Maldonado de la Universidad Iberoamericana. Segundo Lugar: "Alcances y Perspectivas de la Televisión Educativa en el Mundo" de Alejandro Sámano Martínez de la Universidad Iberoamericana. Tercer Lugar: "Los otros mexicanos ruta de un indocumentado mexicano a los Estados Unidos" de Nancy Esther Lisker Melman de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Mención Honorífica: "Propuesta educativa para fomentar en los niños una recepción crítica televisiva" de Teodoro Ambriz Lemus y Víctor Hugo Casillas Romo del ITESO. En la Categoría Maestría el Jurado integrado por tres académicos de la comunicación José Antonio Paoli Bolio, Delia Crovi Drucita y Pablo Casares Arrangoiz. Todos los trabajos para este concurso fueron revisados y evaluados por el Jurado y en una reunión celebrada el 27 de septiembre del presente, se seleccionó como tesis ganadora del Primer Lugar y único en esta categoría, al trabajo Titulado "Ellas en la maquila y ellos la Construcción. Representaciones sociales acerca de la vida cotidiana" de Carlos Sandoval García del ITESO. El Jurado acordó también dar una Mención Honorífica a la tesis titulada "New communication technologies and dependency relationship: the case of mexican cable T.V." de Ernesto Rocha Ruíz de la Universidad de Texas en Austin.

- 9.1.3. Actividades y Compromisos:

9.1.3.1. Realizar en el primer semestre de 1995 un segundo Seminario Taller sobre Enseñanza de la Comunicación y Prácticas

Profesionales. Este curso pretendería dar continuidad al primero, revisar los avances y acuerdos que se tomaron en el curso anterior, y sobre todo analizar las posibilidades de hacer un diagnóstico egresados y prácticas profesionales.

9.1.3.2. La Universidad Iberoamericana nos ha invitado a discutir un proyecto que están realizando sobre Titulación para periodistas. Se trata de un seminario de actualización para el ejercicio profesional del periodismo, en el cual han estado trabajando UIA y la UNAM, a grandes rasgos, se podría decir que el propósito de este seminario sería buscar una mayor y eficiente titulación del gremio del periodismo. Es apenas un proyecto, el cual en su momento se discutirá para ver la manera en que CONEICC podría participar.

9.1.3.3. Como ya se había discutido antes en el Consejo, este año no nos comprometimos a publicar las tesis ganadoras en el VIII Premio Nacional, pues ya no contamos con el convenio de Trillas. Sin embargo, es posible que para el próximo año podamos reanudar la publicación de las tesis con el apoyo del ITESM, Edo. De México. Una vez que se haya definido esta colaboración se hará saber a la Asamblea con más detalle.

9.1.4. Carlos Luna agradece a nombre de CONEICC a los Jurados por su labor y a CONACULTA por el apoyo con los Premios de Tesis. Asimismo a FELAFACS por los fondos para el Taller sobre la Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales.

9.1.5. Con respecto al asunto de Autoevaluación Institucional, se propone al Comité que se haga un corte hasta el momento, que se platique con las personas que elaboraron los instrumentos piloto y que se elabore un documento con los criterios generales para la próxima asamblea.

9.2 Coordinación de Investigación.

José Carlos Lozano informó:

9.2.1. Anuario de Investigación de la Com. I. Se encuentra ya publicado, para este primer Anuario se recibieron 13 colaboraciones (7 ensayos y 6 reportes de investigación). La temática es plural y flexible. Raúl Fuentes fue el encargado de la edición.

9.2.2. Anuario de Investigación II. Se difundió la convocatoria desde mayo pasado. Se decidió dejar abierta la temática. A la fecha se han recibido 9 colaboraciones. El plazo para el cierre de esta publicación será el día último de octubre.

9.2.3. Taller Análisis de Contenido. Sobre este Taller y su proyecto de investigación resultante se informó que ya está en proceso la elaboración del documento final. 14 Instituciones ya entregaron su reporte y hay otras dos que ya prometieron enviarlo.

9.2.4. Encuesta FELAFACS. Sobre este proyecto se informa que 20 instituciones ya entregaron la primera parte del instrumento debidamente

contestado y otras instituciones se comprometieron a hacerlo llegar lo más pronto posible. La información se capturará en el ITESM, Campus Monterrey antes de ser enviada a FELAFACS la base de datos estará disponible para todos.

9.2.5. Taller Nacional de Investigación. Se pospone por falta de fondos.

9.3 Coordinación de Difusión.

Luis Bueno informó:

9.3.1. Por falta de información suficiente no se editó el Boletín Enlace. A este respecto, y luego de la reunión del Comité Coordinador del 5 de octubre, se ha decidido aprovechar las asambleas como el punto principal para obtener información fresca y de primera mano.

9.3.2. Se sugiere como actividad clave para las tareas de difusión a nivel nacional, el que las vocalías implementen un esquema similar al del comité Coordinador, es decir que exista un responsable por área en cada región. En lo que respecta a difusión, varias vocalías han manifestado inquietudes por editar su propio boletín.

9.3.3. Asuntos pendientes:

Editar el boletín antes del VIII Encuentro. Difundir y promover en diversos medios el Anuario de Investigación. Promover de igual manera el VIII Encuentro y preparar la estrategia de difusión durante los días del evento (esto con el importante apoyo de la U.A.S.L.P., sede de la próxima Asamblea). Elaborar, en coordinación con Mauricio Guerrero, la propuesta de imagen corporativa del CONEICC que integra principalmente un folleto-carpeta informativo para que seamos conocidos en instituciones claves como SEP, ANUIES, INCINE, CONACULTA, etc. El diseño de la imagen incluirá papelería oficial y otros insumos importantes para las relaciones públicas tarjetas de presentación para los integrantes del Comité.

9.4 Comité de Documentación.

Raúl Fuentes Navarro informó:

9.4.1. Se sigue trabajando en el acopio y registro del material que llega y el que sigue saliendo. Hace una invitación para que las instituciones envíen material.

9.4.2. Con respecto al Catálogo del Centro de Documentación se menciona que ya existe un ofrecimiento de la UNISON para su publicación y que se está estudiando la posibilidad.

9.4.3. Sobre el asunto de la circulación, plantea que hay material que CONEICC ha publicado y que permanece en bodega. Hace una invitación a colaborar con la difusión y distribución de este material, y hace circular una orden de pedido con los títulos y precios (Anexo-4).

9.4.4. Plantea a la Asamblea la necesidad de establecer canales de distribución complementarios a los ya existentes, que permitan dar solución a este problema. Se contempla la posibilidad de buscar distribuidores externos que trabajen por comisión.

- 9.4.5. En relación al Anuario de Comunicación I, explica que la culminación de este trabajo no se cumplirá mientras el material no se difunda por lo que hay necesidad de hacer circular esta publicación para su aprovechamiento. El compromiso de cada institución es el de comprar 5 libros. Precio de promoción N\$ 50.00 menos el 20% de descuento.
- 9.4.6. Carlos Luna aclara que el compromiso de las instituciones es de comprar 5 libros del Anuario de Comunicación I. Asimismo resalta la necesidad de distribución del material del acervo editorial de CONEICC a través de las órdenes de pedido repartidas.
- 9.4.7. CONEICC y AMIC convocaron a una reunión el pasado 19 de septiembre en la Cd. de México para la elaboración del documento denominado "Propuesta de políticas y estrategias nacionales de comunicación" (Anexo 5), consistente en una serie de recomendaciones al Gobierno sobre el tema. La convocatoria se difundió de la manera más amplia posible y su contenido incluye las ideas de todos los que enviaron sus propuestas. Sobre este asunto se está trabajando en 2 foros los cuales tendrían como posible sede la UIA, México y otro en Guadalajara.
- 9.5. Tesorería.
Aldo Chávez presentó el siguiente informe:
9.5.1. Presenta la Relación de Gastos del 16 de marzo al 30 de septiembre.

GASTOS OPERATIVOS

	EJERCIDO	SALDOS
Oficina	N\$ 10,500.00	
Honorarios	N\$ 20,000.00	
Tel/Fax/Mens./		
Correo	N\$ 351.00	
Gastos varios/		
Imprevistos	N\$ 1309.50	
Subtotales Saldos		N\$ 31,890.50

COMITE COORDINADOR

	EJERCIDO	SALDOS
Pasajes/Viáticos		
Pasajes/Viáticos		
sec. aux.		
Gastos representación		
Gastos varios/		
imprevistos		
Subtotales Saldos		

COMITE ACADEMICO

	EJERCIDO	SALDOS
Premio de tesis	N\$ 14,000.00	N\$ 14,000.00
Promoción Premio Tesis		
Profesores		
Visitantes		
Catálogo Instituciones		
Gastos varios/ imprevistos		
Subtotales Saldos		

COMITE DE DIFUSION

	EJERCIDO	SALDOS
Boletín Enlace		
Carpetas/tríptico/presentación		
Gastos varios/ imprevistos		
Subtotales Saldos		

COMITE DOCUMENTACION

	EJERCIDO	SALDOS
Acervo C. de Doc.	N\$ 4,950.00	N\$ 4,950.00
Publicaciones		
Gastos varios/ imprevistos		
Subtotales Saldos		

COMITE DE INVESTIGACION

	EJERCIDO	SALDOS
Taller Nacional	N\$ 256.71	N\$ 256.71
Anuario Investigación		
Gastos Varios/ Imprevistos		
Subtotales Saldos		

VOCALIAS

	EJERCIDO	SALDOS
Noreste	N\$ 5,000.00	
Noroeste		
Centro Occidente		
Golfo Sureste		
Valle de México		
Gastos varios/ Imprevistos		
Subtotales		

TOTAL EJERCIDO A LA FECHA

N\$ 56,096.71

9.5.2. Relación de ingresos del 16 de marzo al 30 de septiembre de 1994.

Pago de cuotas	N\$	4,200.00
Aporte de FELAFACS		9,000.00
CONACULTA		11,000.00
TOTAL DE INGRESOS	N\$	24,200.00

9.5.3. Relación de aportaciones de FELAFACS.

Taller de "Metodología Curricular" en la Cd. de México	N\$	9,897.50
---	-----	----------

9.5.4. Cuotas pendientes al 30 de septiembre de 1994.

Vocalía Noreste	N\$	9,600.00
Vocalía Noroeste		3,300.00
Vocalía Centro/Occidente		10,450.00
Vocalía Golfo/Sureste		8,500.00
Vocalía Valle de México		17,600.00
Miembros a Título Personal		740.00

TOTAL DE DEUDAS POR CONCEPTO**DE CUOTAS** N\$ 50,190.00

9.5.5. Estado de la situación financiera al 30 de septiembre de 1994.

CUENTA DE CHEQUES

Serfin	N\$	1,877.00
Comermex		1,477.00

VALORES	
Estrategia Bursátil	18,417.00
Serfin (Inv. Creciente)	30,820.00
OTROS VALORES	
MCO Aeroperú	4,012.14

TOTAL DISPONIBLE A LA FECHA
N\$ 56,603.14

- 9.5.6. El Comité Coordinador está en proceso de reestructuración de su organización financiera. Se está trabajando en una organización mejor de los recursos, para lo cual propone dividir los recursos de CONEICC en diferentes empresas: CONEICC, Encuentro, Acervo Editorial, Vocalías.
- 9.5.7. Con respecto a la Auditoría pendiente, actualmente se está terminando el Informe Balance del Encuentro de Comunicación de Acapulco, por lo que la Auditoría quedó pendiente hasta que no se terminen estas acciones.
- 9.5.8. Se propone que la política de incremento será basada o ajustada al índice de inflación nacional reportada por el Banco de México.
- 9.5.9. El número de la cuenta de cheques para depositar cualquier pago es: Banca Serfin No. 7006948-Suc. 70 Polanco, México, D.F.
- 9.5.10. **Acuerdo XXXVIII-9.** Por mayoría se aprueba la política de ajustar el incremento de las cuotas al índice inflacionario que reporte el Banco de México a la fecha de pago. (36 a favor y 3 abstenciones).

- 9.6. **Informe FELAFACS.**
Raúl Fuentes Navarro informó que no ha habido ninguna reunión recientemente. El Encuentro de Comunicación en Colombia sigue en proceso.

10. Ceremonia de presentación del concurso de trabajos recepcionales.

Carlos Luna y Mauricio Guerrero en representación del CONEICC hicieron entrega de los premios a los ganadores del concurso.

11. Discusión Académica.

El tema académico estuvo a cargo de la Lic. Yumín Monfort K. (Escuela de Periodismo Carlos Septién G.) y el Lic. Jorge A Estupiñán Munguía (Universidad de Sonora) quienes participaron en la discusión abordando el tema "La creación de conciencia política desde el aula".

Terminadas las exposiciones, los asistentes a la Asamblea hicieron comentarios y aclaraciones.

12. VIII Encuentro CONEICC.

Mauricio Guerrero presentó el plan del encuentro. (Anexo 6):

- 12.1. El lugar: San Luis Potosí, S.L.P.; Sede: Universidad Autónoma de S.L.P.; Hotel sede: Hotel y Centro de Convenciones María Dolores.
- 12.2. Comité Organizador:
 Coordinador General: Mauricio Guerrero.
 Coordinador de la Sede: Raúl Camacho.
 Comisión Académica: Coordinadores de las Mesas de Trabajo.
 Comisión de Prensa y Difusión: Luis Bueno.

13. Informes y Asuntos varios:

- 13.1. Bajas.
 En relación a este asunto, Carlos Luna plantea a la Asamblea que el Comité Coordinador trabajará en una propuesta para presentarla en la Asamblea siguiente:
- 13.2. El ITESM, Monterrey, anunció la apertura de la Maestría en Comunicación con especialidades en Comunicación Internacional y Producción de Medios en el Campus Monterrey. La Maestría pertenece al Padrón de Posgrados de Excelencia de CONCACYT, por lo que hay disponibilidad de becas de colegiatura y manutención.
 Asimismo anunció la publicación de dos libros de autores del Departamento de Comunicación del ITESM. "Guión para Medios Audiovisuales: Cine, radio y televisión" de Maximiliano Maza y Cristina Cervantes /Ed. Alhambra Universidad). "Televisión y Comunicación, un enfoque teórico-práctico" de Jorge Enrique González.
- 13.3. La Universidad Intercontinental notifica a la Asamblea que el nuevo director de la carrera de Ciencias de la Comunicación es el Lic. Carlos Chávez López.
- 13.4. La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la U.A. de C. invita al I Simposium de Comunicación que se llevará a cabo los días 24 al 28 de Octubre de 1194 en Saltillo, Coah.
- 13.5. La Universidad latinoamericana invita a su X Semana de Comunicación, organizada por los alumnos y la cual se llevará a cabo del 16 al 18 de noviembre.
- 13.6. El ITESO y la UIA invitan a participar en el 1er. Foro Nacional sobre Derechos Humanos que se llevará a cabo los días 9 al 11 de noviembre en León, Gto.
- 13.7. El Centro de Estudios de la Información y la Comunicación (CEIC) de la Universidad de Guadalajara cambia de nombre: Departamento de Estudios de la Comunicación Social (DECS). El nuevo Jefe de Departamento es el Lic. Alberto Fregoso Peralta. El Departamento continúa con sus labores de investigación y difusión del conocimiento a través de la revista Comunicación y Sociedad, su Colección Textos de Comunicación y Sociedad y su serie de Cuadernos. Asimismo anuncia el inicio de la especialización en Comunicación dentro de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara. Maestría que está dentro del padrón de excelencia del CONCACYT.

- 13.8. Luis Núñez pone a disposición de quien lo solicite los precios de pasaje, hotel e inscripción para el VIII Encuentro FELAFACS que se llevará a cabo los días 23 al 30 de octubre en Cali, Colombia.
- 13.9. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el CONEICC pone a disposición de las instituciones que le soliciten la exhibición de la muestra 3a. Bienal de video, México '94.
- 13.10. La Universidad Veracruzana invita al Coloquio "Perspectivas actuales en el campo profesional del comunicador" que se llevará a cabo los días 17 a 19 de noviembre en la Cd. de Xalapa, Ver.

14. Fechas y sede de la XXXIX Asamblea y sede de la XL Asamblea.

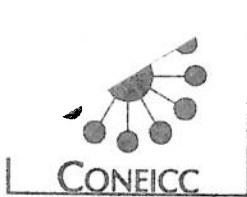
- 14.1. **Acuerdo XXXVIII-10.** Por unanimidad la Asamblea acuerda ratificar que la fecha y sede de la XXXIX Asamblea Ordinaria en San Luis Potosí los días 21 y 22 de marzo.
- 14.2. **Acuerdo XXXVIII-11.** Por unanimidad se ratifica a la Universidad Veracruzana como sede de la XL Asamblea Ordinaria.

15. Clausura.

Carlos Luna a nombre del Comité agradece a Héctor Gómez y a todo su equipo de trabajo así como a las autoridades de la UIA, León por la organización de la Asamblea.

Presidió
Carlos Luna

Levantó
Nohora Espinosa Ley



ACTA DE LA XXXVII ASAMBLEA DE CONEICC
Celebrada el día 17 y 18 de Marzo de 1994
en la Universidad de Colima,
en la ciudad de Colima, Colima.



Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero), Centro de Estudios de Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz Núñez); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa Zazueta y Z.), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort Kelly), Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, UNAM, (Jaime Pérez Dávila), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Estado de México (Octavio Islas y Dolores Angeles), ITESM Monterrey (José Carlos Lozano Rendón), ITESM-Morelos (María de la Luz Casas P.), ITESM-Querétaro (Jaime Severino M.), Instituto Tecnológico, y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), (Carlos Luna Cortés, Cristina Romo), U. Anáhuac (David Fragoso), U. Autónoma de Aguascalientes (Rebeca Padilla de la Torre), U. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz M., Susana Espinoza V., Fernando Vizcarra), U. Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza Ley), U. Autónoma de Nuevo León (Francisco Martínez Garza, Yvonne Matan, Ascención García Ochoa), U. Autónoma de San Luis Potosí, (Jorge Arturo Mirabal Martínez, David Madrigal González), U. Autónoma del Estado de México (Jaime Cornelio), U. Autónoma Metropolitana (UAM) (Patricia Ortega Ramírez, Consuelo Beas, Eduardo Andión), U. de Chihuahua (Socorro Aguayo C.), U. de Colima (Luis Bueno, Armando Castañeda), U. de Guadalajara (CEIC) (Francisco Aceves), U. de las Américas (Juan Alfonso Priante H. Jorge A. Calles B.), U. de Monterrey (Horacio Guajardo E.), U. de Sonora (Jorge Estupifañ Munguía, Patricia González), U. del Noreste (Ireneo Castillo Chapa), U. del Valle de Alemajac (Marco A. Treviño), U. Iberoamericana (UIA) Golfo Centro (Alfonso Bazaldúa Silva, Alfredo Naime Padua), UIA Laguna (Dora Gómez Palacio G.), UIA León (Héctor Gómez Vargas), UIA (Claudio Benassini F., Luis Nuñez Gornés, Pablo Casares), U. Intercontinental (Aldo Chávez C., Francisco Ontiveros H.) U. Latinoamericana (Susana Casarín Pliego), U. México-Americana del Norte (Susana Treviño), U. Nacional Autónoma de México (Francisco Martín Dorado Castro), U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (Flavia Elizabeth Moncada Alfaro), U. Veracruzana (Edelmira García Díaz).

Miembros a título Personal:

Javier Esteniou Madrid, Raúl Fuentes Navarro, Beatriz Solís Leree, Jorge A. González, Fátima Fernández Christlieb.

Observadores:

Universidad Olmeca (Guiomara Alvarado Cruz); Universidad Latina de América, Plantel Morelia (Sergio Inestrosa); Universidad Autónoma de Durango (Raúl Posadas Avila); Conjunto Educativo Universitario, León Guanajuato (Ariel Muftiz); UABC (Mária del Carmen Hernández).

Orden del día:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la XXXVI Asamblea y revisión de acuerdos.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Elección del Tesorero.
6. Presentación de avances del grupo piloto (Documento Tonatico).
7. Informe del Comité Coordinador 1991-1994.
8. Toma de Posesión del Comité del Comité Coordinador 1994-1997.
9. Discusión Académica.
10. Sesión de Trabajo por grupos regionales.
11. Informe de Vocalías Regionales.
12. Programa de trabajo del Comité Coordinador.
13. VIII Encuentro CONEICC.

14. Informe de FELAFACS.
15. La fecha de la XXXVIII Asamblea y sede de la XXXIX y XL Asamblea General Ordinaria.
16. Noticias y experiencias académicas.
17. Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. Apertura de la Asamblea.

El Lic. Fernando Moreno Peña, Rector de la Universidad de Colima, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXVII Asamblea de CONEICC.

2. Aprobación del orden del día.

Aprobada con las siguientes modificaciones.

- 2.1. Incluir la elección del tesorero en el punto 5, ante la renuncia de Francisco Ontiveros.
- 2.2. Tratar el estudio sobre la membresía en el punto 16.
- 2.3. Se acordó tratar el punto sobre modificación estatutaria en otra Asamblea, debido a que la persona comisionada para presentar la propuesta no pudo asistir en esta ocasión.
- 2.4. Se fijaron tiempos.

3. Lectura del Acta XXXVII y revisión de acuerdos.

3.1. Corrección del acta XXXVII.

- 3.1.1. Incluir a Manuel Ortiz (U. Autónoma de Baja California), Sergio Sermeño (UIA-Noroeste), Héctor Gómez (UIA-León), Silvia Panszi (U. ^{Monterrey}Regiomontana), David Frago (U. Anáhuac) y a Francisco Martín Peredo (UNAM), en la lista de asistencia.
- 3.1.2. Incluir a Horacio Guajardo y a Humberto Alanís de la U. de Monterrey en el punto 4.1.28.

3.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXVI Asamblea.

3.3. Revisión de acuerdos.

- 3.3.1. Acuerdos XXXVI-1 y 2: admisión en CONEICC como observador, no como miembro provisional, a la Licenciatura en Relaciones Comerciales de la ESCA-IPN. Cumplido.
- 3.3.2. Acuerdo XXXVI-3: Discutir la propuesta de modificación estatutaria artículo por artículo. Cumplido.
- 3.3.3. Acuerdo XXXVI-4: Redefinir la nominación y las funciones del secretario auxiliar. Pendiente.
- 3.3.4. Acuerdos XXXVI-5, 6 y 11: Redefinir y redactar nuevamente las modificaciones a los artículos 15, 18 y capítulo V. Pendiente.
- 3.3.5. Acuerdo XXXVI-7: Agregar al artículo 19, la representación legal del presidente. Proceso, hasta la nueva edición de Estatuto.
- 3.3.6. Acuerdos XXXVI-8 y 12: Elaborar los reglamentos respectivos para el artículo 24 y 32. Someterlos a la asamblea. Proceso.
- 3.3.7. Acuerdos XXXVI-9 y 10: No modificar el artículo 33 del Estatuto y la no constitución de un Consejo Consultivo. Cumplido.
- 3.3.8. Acuerdo XXXVI-13: Cancelar el adeudo de la U. de Colima. Cumplido.
- 3.3.9. Acuerdo XXXVI-14: Baja a la U. Valle de Bravo-Nuevo Laredo como miembro asociado y a Guillermo Michel y Alejandro Avilés, como miembros a título personal. Cumplido.
- 3.3.10. Acuerdo XXXVI-15 al XXXVI-27: Elección del Comité Coordinador, de los Comités de Asuntos Académicos, de documentación, investigación y difusión, y de los vocales regionales (Valle de México, Centro, Sureste, Noreste, y Noroeste). Cumplidos.
- 3.3.11. Acuerdos XXXVI-28 y 29: Luis Nuñez como candidato a la Presidencia de FELAFACS, Javier Esteinou y Raúl Fuentes como Director Titular y Suplente respectivamente. Cumplido.
- 3.3.12. Acuerdo XXXVI-30: La U. Autónoma de San Luis Potosí sede del VIII Encuentro CONEICC. Cumplido, fue asumido por la institución.
- 3.3.13. Acuerdo XXXVI-31: La fecha de la XXXVII Asamblea. Cumplido.
- 3.3.14. Acuerdo XXXVI-32: Sede de la Asamblea XXXVIII. Se cumple en esta sesión.

4. Representaciones institucionales y nuevos miembros.

4.1 Representantes institucionales que presentaron cartas de acreditación.

4.1.1. U.I.A- Golfo Centro: Gunther Petrak, Alfredo Naimé Padua y Alfonso Bazaldúa Silva.

4.1.2. U. Popular Autónoma del Estado de Puebla: Flavia Moncada Alfaro.

4.1.3. ITESM-Campus Morelos: Hugo Aguirre Castañeda y Carla Colona.

4.2. Nuevos miembros.

➤ 4.2.1 La U. Autónoma de Durango manifiesta interés por ingresar al CONEICC. Raúl Posada Avila, Director de la carrera, hizo la presentación de la institución. La carrera de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, lleva dos años de creación.

Se indicó al representante que no puede aspirar a ser miembro asociado del Consejo, por no cubrir el requisito de, por lo menos, contar con una generación de egresados; por ello mantendrá su participación como observador hasta cubrir el requisito.

4.2.2. Conjunto Educativo Universitario presentó solicitud. Ariel Muñoz, Director de la Escuela, hizo la presentación de la institución. Se turnó la documentación al Comité Académico para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.

5. Elección de Tesorero.

5.1. Francisco Ontiveros renunció como tesorero del CONEICC debido a obligaciones contraídas en los últimos meses. Agradece a todos la experiencia obtenida al formar parte de este organismo.

5.2. Acuerdo XXXVII-I: Por aclamación, la Asamblea eligió a Aldo Chávèz como tesorero de CONEICC, para el período 1994-1997.

6. Presentación de avances del grupo piloto. (Documento Tónico).

La U. Autónoma de Baja California y la U. Autónoma de Coahuila dieron a conocer a la Asamblea los resultados de la autoevaluación institucional, resultado de la aplicación del instrumento de evaluación propuesto en el documento Tónico.

6.1. Elementos fundamentales de la comunicación de Susana Espinoza representante de la (U.A.B.C.) a la asamblea.

El documento que se presentó analiza la situación de la Institución en tres apartados que contienen información sobre los siguientes aspectos. (Se anexa documento).

6.1.1. Política educativa: filosofía de la universidad, misión de la escuela y la carrera y valores.

6.1.2. Proyecto educativo: docencia (plan de estudio, personal académico, perfil del estudiante, procesos de enseñanza aprendizaje, investigación (planta de investigadores, líneas de investigación, vinculación docencia e investigación, vinculación de los estudiantes a los proyectos de investigación y vinculación entre investigación, docencia y producción); producción (planta de productores, líneas de producción, proyectos actuales de producción, vinculación docencia y producción, vinculación estudiantes y producción, vinculación docencia y extensión (programas, servicio social, publicaciones, medios de comunicación); vinculación con el entorno (difusión institucional de vinculación, normatividad, instancia de vinculación, logros y prácticas profesionales).

6.1.3. Organización, planeación y evaluación académica: organización (normatividad y gobierno de la institución y de la escuela, infraestructura, políticas salariales); planeación, evaluación (mecanismos, planes y programas, efectividad institucional, política de crecimiento).

6.2. La información que ofrece el documento es puntual y amplia, su acopio resultó difícil, debido a que los datos están dispersos en diferentes áreas de la institución, y se trata de detallar en forma actualizada.

La evolución de la escuela dejó mucha información y representa un aporte importante para la institución.

6.4. Se propone obtener mayor información de carácter cualitativo, dar seguimiento a los datos e incorporar puntos de vista, sobre algunos de los aspectos.

6.5. Elementos fundamentales de la comunicación de Nohora Espinoza representante de la U.A. Coahuila a la asamblea.

Los resultados de la evaluación constan en un documento que comprende cuatro partes en las que se detalla información correspondiente a las siguientes variables. (Se anexa documento).

6.5.1. El contexto. Ubica geográfica, económica y socialmente al estado de Coahuila, enfatiza sobre el papel de los medios electrónicos de comunicación local.

6.5.2. Los insumos: Los alumnos (situación escolar, deserción escolar, titulación); los maestros (formación docente, actualización disciplinaria); informes sobre la evaluación del ciclo escolar 93-94 (aspecto académico, administrativo, didáctico, laboratorios); programas de las materias, actividades cocurriculares; estructura física (salones, auditorios, cubículos, espacios deportivos, mobiliario, laboratorios de producción, biblioteca).

6.5.3. Los procesos: proceso de enseñanza, de aprendizaje, de evaluación, de inducción, de selección de personal docente, de control escolar, de control académico para los docentes y el avance programático, de vinculación investigación-docencia, de vinculación con los sectores sociales y productivos y servicio social.

6.5.4. Los productos: seguimiento de egresados, la competencia, los contratadores, conclusiones y observaciones finales.

6.6. La información obtenida permitió localizar la fortalezas y debilidades de la escuela, de tal forma que, a partir de resultados se establecieron criterios para una adecuada planeación estratégica.

6.7. El documento fue presentado al rector de la institución, con el propósito de que conociera la evaluación real de la escuela y la apoyara en sus propósitos.

6.8. Comentarios.

6.8.1. Se recomienda hacer otro tipo de estudios complementarios, como seguimiento de egresados, para contar con nuevos y mejores elementos para la evaluación.

6.8.2. Habrá que considerar el comportamiento de las áreas del mercado profesional real y el potencial.

7. Información del Comité Coordinador 1991-1994.

7.1. Jorge Calles presentó su informe y dió lectura a su discurso de culminación como Presidente del Consejo. (Se anexa documento).

Enfatizó los siguientes aspectos.

7.1.1. Incremento de la membresía de CONEICC en 7 instituciones y dos miembros a título personal.

7.1.2. Organización de los siguientes talleres.

7.1.2.1. Taller Nacional de Promoción de Producción Audiovisual. Sede U. Intercontinental, en octubre de 1991.

7.1.2.2. Taller sobre Análisis Cinematográfico. Sede U.I.A.E. Golfo Centro, en abril de 1992.

7.1.2.3. Formación de directores de tesis, sede U.I.A.-Laguna.

Enfatizó los siguientes aspectos.

7.1.1. Incremento de la membresía de CONEICC en 7 instituciones y dos miembros a título personal.

7.1.2. Organización de los siguientes talleres.

7.1.2.1. Taller Nacional de Promoción de Producción Audiovisual. Sede U. Intercontinental, en octubre de 1991.

7.1.2.2. Taller sobre Análisis Cinematográfico. Sede U.I.A.E. Golfo Centro, en abril de 1992.

7.1.2.3. Formación de directores de tesis, sede U.I.A.-Laguna.

7.1.2.4. Dos talleres sobre diseño y evaluación curricular con sede en la Uni Son y la U.A.B.C.

7.1.3. Organización del V, VI y VII Premios Nacionales de Tesis, consolidando los esfuerzos por promover e incrementar la calidad y el número de los trabajos terminales de las instituciones.

7.1.4. Propuesta de autoevaluación institucional. (Documento Tonatico).

7.1.5. Publicación de cinco números de la revista Enlace.

7.1.6. Se cubrieron espacios comunicativos en: Revista Mexicana de Comunicación, Telemundo, Jornada y Proceso.

7.1.7. Se incremento en un 30 % el Acervo del Centro de Documentación. *CDS*

7.1.8. Avances en el proceso de microfilmación del catálogo en Micro *CSD*/ISIS, parte del catálogo está incluido entre las bases de datos bibliográficos de dos de los cinco discos compactos editados por la U. de Colima.

7.1.9. Edición y promoción de textos: Catálogo de Instituciones de Enseñanza en Ciencias de la Comunicación 1991-1992; Informe Final del Comité Coordinador del CONEICC 1988-1991, Estatuto de CONEICC (Edición 1990); Programa y los cuatro libros del VII Encuentro de FELAFACS; Comunicación y Democrática (Memoria del VI Encuentro CONEICC); Cuatro libros del programa de publicaciones de FELAFACS.

7.1.2.5. Recepción, apropiación y usos de la comunicación, sede UDLA, auspiciado por FELAFACS.

7.1.2.6. Análisis y discusión sobre el cine mexicano. Sedes U. de Guadalajara, agosto de 1991 co-organizado por el CONEICC-AMIC e IMCINE.

7.1.2.7. Mediaciones, organizacionales e institucionales en la comunicación. Sede U.A. de Nuevo León, Septiembre de 1991.

7.1.2.8. Taller Nacional de Investigación. Sede UDLA en Septiembre de 1993. De éste, se desprende un proyecto de investigación para el análisis de contenido de periódicos y noticieros televisivos regionales.

7.1.10. Participación en el proyecto de investigación "Mercados y expectativas profesionales de la comunicación en América Latina. Actualmente se integra el equipo de trabajo.

7.1.11. Proyecto de publicación del Anuario de Comunicación, sobre investigadores que se efectúa en el país. Proceso de *elaboración* colaboración del primer número.

7.1.12. Consolidación de las vocalías, el trabajo de ellas ha hecho posible la realización y el éxito de las actividades efectuadas por el Consejo.

Realización del VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, en Acapulco, Guerrero, Octubre de 1992, el evento más importante para el Consejo y FELAFACS y preparación del VIII Encuentro-CONEICC. Se establecieron convenios con CONACULTA.

7.2. Luis Nuñez presentó su informe como tesorero (Se anexa documento).

7.2.1. Relación de gastos al 31 de diciembre de 1993.

7.2.2. Relación de ingresos al 31 de diciembre de 1993.

7.2.3. Estado de posición financiera al 15 de marzo de 1994.

7.2.4. Relación de gastos al 15 de marzo de 1994.

7.2.1. Relación de gastos al 31 de diciembre de 1993.

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Saldos
440 Gastos operativos	\$57,600.00		
400-A Oficina	\$18,000.00	\$15,500.00	\$2,500.00
400-B Honorarios	\$30,000.00	\$36,000.00	\$(6,000.00)
400-C Tel/Fax/Mens./Correo	\$ 7,200.00	\$ 6,080.49	\$1,119.51
400-D Gastos varios/imprevistos	\$ 2,400.00	\$ 1,382.00	\$1,018.00
Subtotales Saldos		\$58,962.49	\$(1,962.49)
401 Comité Coordinador	\$10,000.00		
401-A Pasajes/viáticos	\$ 3,000.00	\$ 4,174.53	\$(1,174.53)
401-B Pasajes/viáticos sec. aux.	\$ 3,000.00	\$ 2,737.54	\$ 62.46
401-C Gastos representación	\$ 3,000.00	\$ 687.00	\$ 2,313.00
401-D Gastos varios/imprevistos	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	
Subtotales Saldos		\$ 7,599.07	\$ 2,400.93
402 Comité Académico	\$51,000.00		
402-A Efectivo Premio Tesis	\$12,000.00	\$ 9,000.00	\$ 3,000.00
402-B Promoción Premio Tesis	\$10,000.00	\$ 907.50	\$ 9,092.50
402-C Profesores Visitantes	\$ 8,000.00	\$ 562.86	\$ 7,437.14
402-D Catálogo Instituciones	\$20,000.00		\$20,000.00
402-E Gastos varios/imprevistos	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
Subtotales Saldos		\$10,470.36	\$40,529.64
403 Comité de Difusión	\$11,000.00		
403-A Boletín Enlace	\$ 5,000.00	\$ 1,240.40	\$ 3,759.60
403-B Carpetas / tríptico presentación	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
403-C Gastos varios/ imprevistos	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
Subtotales Saldos		\$1,240.00	\$9,759.60
404 Comité Documentación	\$16,000.00		
404-A Acervo C. de Doc.	\$ 5,000.00	\$ 2,736.00	\$ 2,264.00
404-B Publicaciones	\$10,000.00		\$10,000.00
404-C Gastos varios/ imprevistos	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
Subtotales Saldos		\$2,736.00	\$13,264.00
405 Comité de Investigación	\$17,000.00		
405-A Taller Nacional	\$ 6,000.00	\$ 5,370.05	\$ 629.95
405-B Anuario Investigación	\$10,000.00		\$10,000.00
405-C Gastos varios/imprevistos	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
Subtotales Saldos		\$ 5,370.05	\$11,629.95
406 Vocalías	\$26,000.00		
406-A Noreste	\$ 5,000.00	\$ 3,496.00	\$ 1,504.00
406-B Noroeste	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00	\$ 1,000.00
406-C Centro Occidente	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
406-D Golfo Sureste	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
406-E Zona Met. D.F.	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
406-F Gastos varios/imprevistos	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
Subtotales Saldos		\$7,496.00	\$18,504.00
Total presupuestado	\$188,600.00		
Total ejercido		\$93,874.37	
Saldo			\$94,725.63
410 G. No presupuestados	\$3,070.00		
Cuota FELAFACS 1993		\$ 3,070.00	
Saldos finales		\$96,944.37	\$91,655.63

7.2.2. Relación de ingresos 31 de diciembre de 1993.

* Pago de cuotas atrasadas y cuotas 1993	\$31,700.00
* Venta de libros asambleas, diskettes, C de Doc. y aportes para Boletín (Vocalía V. de México)	\$ 6,550.00
* Pago por venta de libros (Opción, S.C.)	\$10,000.00
* Aportes de FELAFACS	\$ 9,210.00
* Venta de CD-Rom	\$ 975.00
* Intereses y rendimientos bancarios y de Casa de Bolsa Comermex (332239-4)	\$ 115.70
Serfín (7006948)	\$ 47.03
Serfín (7006948 Inv. Creciente)	\$ 5,254.56
Estrategia Bursátil	\$ 4,666.57
Total de ingresos 1993	\$60,518.86

7.2.3. Estado de posición financiera al 15 de marzo de 1994.

1. Valores		
Estrategia Bursátil	\$17,599.20	
Serfín (Inv. Creciente)	\$47,405.81	
Subtotal		\$65,005.01
2. Cuentas de Cheques		
Serfín	\$ 1,493.18	
Comermex	\$ 1,499.91	
Subtotal		\$ 2,993.09
3. Otros valores		
Mco. Mexicana	\$ 1,331.59	
Mco. Aeroperú	\$ 4,012.14	
Subtotal		\$ 5,343.73
Total disponible a la fecha		\$ 73,341.832
4. Cuotas pendientes 1993 y atrasadas		
Vocalía Noreste	\$ 3,690.00	
Vocalía Noroeste	\$ 3,490.00	
Vocalía Centro/Occidente	\$ 4,110.00	
Vocalía Golfo/Sureste	\$ 3,300.00	
Vocalía Zona Met. D.F.	\$ 7,270.00	
Subtotal		\$21,890.00
5. Cuotas 1994	\$48,000.00	
Subtotal		\$48,000.00
6. Ingresos pendientes		
Aportes FELAFACS 1994	\$ 9,000.00	
Aportes CNCA	\$ 9,000.00	
Subtotal		\$18,000.00
Subtotal cuoptas e ingresos pendientes		\$87,890.00
Total patrimonio potencial 1994		\$161,231.83

.2.4. Relación de gastos al 15 de Marzo de 1994.

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Saldos
400 Gastos operativos			
400-A Oficina		\$ 4,500.00	
400-B Honorarios		\$ 4,000.00	
400-C Tel/Fax/Mens./Correo		\$ 711.88	
400-D Gastos varios/imprevistos			
Subtotales Saldos			\$9,211.88
401 Comité Coordinador			
401-A Pasajes/viáticos		\$ 2,730.87	
401-B Pasajes/viáticos sec. aux.		\$ 852.04	
401-C Gastos representación		\$ 371.00	
401-D Gastos varios/imprevistos			
Subtotales Saldos			\$ 3,953.91
402 Comité Académico			
402-A Efectivo Premio Tesis			
402-B Promoción Premio Tesis			
402-C Profesores Visitantes			
402-D Catálogo Instituciones			
402-E Gastos varios/imprevistos			
Subtotales Saldos			
403 Comité de Difusión			
403-A Boletín Enlace			
403-B Carpetas / tríptico presentación			
403-C Gastos varios/ imprevistos			
Subtotales Saldos			
404 Comité Documentación			
404-A Acervo C. de Doc.			
404-B Publicaciones			
404-C Gastos varios/ imprevistos			
Subtotales Saldos			
405 Comité de Investigación			
405-A Taller Nacional			
405-B Anuario Investigación			
405-C Gastos varios/imprevistos			
Subtotales Saldos			
406 Vocalías			
406-A Noreste			
406-B Noroeste			
406-C Centro Occidente			
406-D Golfo Sureste		\$ 5,000.00	
406-E Zona Met. D.F.			
406-F Gastos varios/imprevistos			
Subtotales Saldos			\$ 5,000.00
Total ejercido a la fecha			\$18,165.79

Reunión de posesión del Comité Coordinador 1994-1997

Presidente: Carlos Luna
Vicepresidente: Mauricio Guerrero
Secretario: Nohora E. Espinosa
→ Tesorero: ~~Francisco Ontiveros~~ Aldo Chávez
Coordinador Comité de Asuntos Académicos: Patricia Ortega
Coordinador Comité de Difusión: Luis Bueno
Coordinador Comité de Documentación: Raúl Fuentes
Coordinador Comité de Investigación: José Carlos Lozano
Vocal Región Noroeste: Manuel Ortiz
Vocal Región Noreste: Julieta Carabaza
Vocal Región Golfo- Sureste: Edelmira García
Vocal Región Valle de México: Alejandro Byrd.
Vocal Región Centro Occidente: Héctor Gómez

8.1. Se hace un reconocimiento a Jorge Calles por la labor realizada durante su gestión y a Luis Nuñez por su labor como Coordinador General del VII Encuentro Latinoamericano de Comunicación.

9.- Discusión Académica.

9.1 El tema Académico estuvo a cargo de la Maestra Marilú Casas (ITESM, Morelos), Maestro Fernando Vizcarra (U.A.B.C.), Maestro Alfonso Priante (U.D.L.A. Pue.) y ; Maestro Marco Antonio Treviño (UNIVA); quienes participaron en un Panel abordando el tema "La articulación entre la enseñanza, la investigación y la práctica profesional de la comunicación".

9.2. Terminadas las exposiciones, los asistentes a la asamblea comentaron su contenido.

10.- Sesionaron las Vocalías Regionales.

11.- Informe de Vocalías Regionales.

11.1. Vocalía Noreste.

Dora Gómez Palacios informó:

11.1.1. Se está trabajando en la organización del "1er. Encuentro Regional de CONEICC de la Vocalía Noreste", el cual se llevará a cabo los días 5 y 6 de Mayo del presente, con una asistencia aproximada de 500 alumnos.

11.2. Vocalía Noreste.

Manuel Ortiz informó:

11.2.1. Se discutió la propuesta de trabajo para el periodo 1994-1997, el cual incluye las siguientes acciones:

11.2.1.1. Promover la realización de cursos regionales de actualización en las Teorías de las Ciencias de la Comunicación y otras áreas afines.

11.2.1.2. Promover el intercambio de información académica, biográfica y de investigación.

11.2.1.3. Auspiciar la participación de los académicos e investigadores de las escuelas de la región, en los distintos talleres que ofrece CONEICC y otros organismos a nivel nacional e internacional.

11.2.1.4. Impulsar y difundir ampliamente las actividades y tareas del CONEICC en los medios informativos locales, estatales y regionales.

11.2.1.5. Promover el acercamiento con las escuelas de comunicación de reciente creación a efecto de promover su incorporación al CONEICC de acuerdo con los requisitos que marcan los Estatutos para el caso.

11.3.- Vocalía del Golfo-Sureste.

Edelmira García Informó:

11.3.1. Se continúa trabajando en la elaboración del Catálogo Regional de Profesores de Comunicación, llevando hasta la fecha un avance del 70% y con la intención de entregarlo ya impreso para la Asamblea de León.

11.3.2. Se sigue manteniendo el contacto con las instituciones de la Península de Yucatán los cuales no han asistido a las reuniones por problemas presupuestales y de organización interna.

11.3.3. Se tomaron los siguientes acuerdos:

11.3.3.1. Todas las instituciones de la Vocalía se comprometieron a aplicar el instrumento de Autoevaluación Institucional (Doc. Tonicico).

11.3.3.2. A partir de los resultados se plantearán líneas de acción de la Vocalía para el Período 94-97 en congruencia con los objetivos del Plan de trabajo del Comité Coordinador.

11.3.3.3. Se analizarán resultados del Doc. Tonicico el 24 de Junio en la UIA. Puebla.

11.4. Vocalía Valle de México.

Alejandro Byrd informó:

11.4.1. Existe un marco para el trabajo al interior de la Vocalía.

11.4.1.1. Sentido del trabajo.

11.4.1.1.1. Articular la orientación general del Plan de trabajo de CONEICC con el trabajo de la Vocalía del Valle de México.

11.4.1.1.2. Legitimación de la Carrera.

11.4.1.2. Forma de trabajo.

11.4.1.2.1.- Organización de las actividades en Comités.

- Comité Académico a cargo de Eduardo Andi6n.
- Comité de Investigaci6n a cargo de Jaime P6rez D6vila.
- Comit6 de Difusi6n a cargo de Octavio Islas.
- Comit6 de Documentaci6n a cargo de la Universidad Intercontinental.

11.4.1.2.2. Acuerdos del comit6 Acad6mico de la vocalia.

11.4.1.2.2.1 Iniciar la discusi6n en la vocalia y al interior de cada una de las instituciones sobre la aplicaci6n del instrumento de autoevaluaci6n elaborado a partir del documento TONATICO.

11.4.1.2.2.2. Continuar el trabajo con ARDE.

11.4.1.2.3. Acuerdos del Comit6 de Investigaci6n de la Vocalia.

11.4.1.2.3.1. Avanzar prioritariamente en la producci6n de un Cat6logo sobre Planes de estudio del Valle de M6xico, cuya elaboraci6n, a nivel nacional se aprob6 en la pasada Asamblea de Monterrey.

11.4.1.2.4. Sobre la base de este diagn6stico se estar6 en condiciones de elaborar un Programa de actividades mas firmes que se oriente a satisfacer necesidades de las instituciones afiliadas en el Valle de M6xico.

11.4.1.2.4.1. Acuerdos del Comit6 de Difusi6n de la Vocalia.

11.4.1.2.4.1.1. Actualizaci6n del Directorio de Profesores e Investigadores de Comunicaci6n en el Valle de M6xico.

11.4.1.2.4.1.2. Buscar la apertura de espacios y foros para difundir las actividades que realiza la vocalia.

Jaime P6rez

11.4.1.2.5. Acuerdos del Comité de Documentación.

11.4.1.2.5.1. Continuar con los trabajos que ya se venían realizando por la Universidad Intercontinental que seguirá a cargo de la coordinación del centro de documentación.

11.5. Vocalía de la región Centro Occidental.

Hector Gómez informó:

11.5.1. Se está trabajando en la reorganización de la vocalía ya que hasta la fecha ésta ha tenido muchas dificultades en su desempeño.

12.- Programa de trabajo del Comité Coordinador 94-97.

12.1. Carlos Luna expone:

12.1.1 Sentido y alcances de la propuesta.

12.1.1.1. Para su formulación se hizo, primero, una revisión del conjunto de asuntos y actividades en proceso. Esta revisión incluyó tanto aquellos que forman parte ya de la vida cotidiana del consejo, p.e. el premio de trabajos recepcionales, la propuesta Tonatico, entre otros. Se consideraron también aquellas cuestiones apenas en el nivel de sugerencias, p.e. la investigación sobre planes de estudio. De cada uno de estos asuntos se estableció tipo, nivel de avance y articulación al trabajo general de Consejo. En un segundo momento se procedió a una etapa de carácter más reflexivo sobre la trayectoria del CONCEICC, su sentido, funciones y posibilidades de cara al campo académico de la comunicación en México y los términos de su contribución social. Sobre esta base, se reoncieron los ejes que mejor podrían articular el trabajo y algunas líneas de acción.

12.1.2. Orientación General del Trabajo.

12.1.2.1. La orientación general del trabajo del Consejo para el período 1994-1997 parte del reconocimiento de algunas características del campo académico de la comunicación en México. Algunos elementos significativos:

12.1.2.2.1. El crecimiento cuantitativo del campo en lo que se refiere a la formación profesional de los comunicadores, ha estado por encima de la maduración cualitativa de la especialidad, tanto en lo que se refiere a sus componentes disciplinarios, como a la definición de sus perfiles profesionales y estrategias educativas.

12.1.2.2.2. Esto se manifiesta en una triple desarticulación:

12.1.2.2.2.1. Los recursos disponibles no son suficientes para atender las necesidades de operación del campo con la calidad deseable, especialmente en lo que se refiere a la planta de profesores.

12.1.2.2.2.2. La investigación de la comunicación es insuficiente y no se vincula orgánicamente con las tareas de enseñanza.

12.1.2.2.2.3. La orientación de la enseñanza y la investigación no siempre responde a las necesidades de la sociedad.

12.1.2.2.3. No están claros para el propio campo los términos de su identidad y de su pertinencia social. De manera recíprocas, las instituciones sociales no identifican cabalmente el sentido y posibilidades concretas y viables de aportación que el campo genera y puede generar.

Sobre la base de este diagnóstico mínimo y general, se reconoce que el CONEICC representa una opción viable y legítima para promover la consolidación del campo académico de la comunicación en México. Esta opción encuentra tres niveles de concreción.

12.1.2.2.3.1. Como apoyo en lo particular a las instituciones académicas de comunicación asociadas.

12.1.2.2.3.2. Como espacio de interlocución y coordinación de iniciativas entre las instituciones.

12.1.2.2.3.3. Como instancia para procurar, en conjunto, la legitimación del campo frente a las instituciones sociales.

12.1.3.- Líneas de acción.

Del estado actual de los asuntos del CONEICC y de la orientación general resumida anteriormente surgen las siguientes líneas de acción para el período 1994-1997.

12.1.3.1.- Reconocimiento del campo.

Esta línea se concreta en un esfuerzo sistemático de investigación orientado a generar y procesar información sobre dos aspectos centrales del campo académico de la comunicación en México: planes de estudio y estrategias educativas, por un lado, y prácticas profesionales por el otro. Este último se vincula con el proyecto que a nivel latinoamericano coordina FELAFACS.

12.1.3.2.- Apoyo institucional directo.

Esta línea incorpora las acciones de apoyo directo a las instituciones en sus tareas generales de evaluación y planificación de su práctica académica, así como el servicio en actualización y capacitación de sus profesores e investigadores.

12.1.3.3.- Documentación y difusión.

La línea incorpora, por un lado, el incremento del acervo del Centro CONEICC de Documentación y la consolidación de los sistemas y mecanismos de uso de la información para tareas de investigación y docencia y, por el otro la ampliación de las opciones de difusión y discusión del conocimiento a través de las actividades editoriales del Consejo, su boletín y los espacios de análisis como los encuentros y las asambleas mismas.

12.1.3.4.- Relaciones externas.

Este capítulo incluye la consolidación y ampliación de los vínculos con instituciones académicas afines nacionales (AMIC, FELAFACS, Reunión Binacional, etc.), para ampliar los espacios de diálogo, intercambio e canalización de apoyo, así como el esfuerzo por generar una presencia reconocida en ámbitos más amplios relacionados con la enseñanza, la investigación y el ejercicio profesional de la comunicación, para incidir, desde el carácter y funciones del Consejo, en la toma de decisiones que afectan al campo.

12.1.3.5. Vocalías regionales.

En relación con las vocalías regionales, se pretende avanzar en la consolidación de los procesos internos y canalizar más y mejores apoyos a las propuestas e iniciativas. Se asume, de entrada, que las vocalías tienen vida propia y márgenes de autonomía que deben mantenerse y reforzarse a partir de supropia dinámica.

12.1.3.6. Organización y operación interna.

El cumplimiento de las funciones generales del CONEICC y sus actividades, supone la búsqueda permanente de formas organizativas y procedimientos internos cada vez más ágiles y eficientes. A este respecto es necesario: concluir la revisión del Estatuto para trabajar sobre bases jurídicas estables, integrar los elementos de información interna y archivos, revisar los procedimientos de la agenda, presentación y discusión de asuntos en las asambleas, mejorar los mecanismos de comunicación, sobre todo en lo que respecta a la oportunidad, para la preparación y manejo de asuntos, etc.

En relación a la Tesorería, se asume que el financiamiento básico del CONEICC descansa en sus fuentes internas y estables, y se apoya con recursos externos para actividades específicas. La búsqueda de estos recursos debe enfatizarse como fuente complementaria.

12.2. Comité Académico.

12.2.1. Patricia Ortega expone.

12.2.1.1. Tratando de retomar la preocupación sobre el crecimiento de la membresía del Consejo, la Coordinación Académica pone a la consideración de la Asamblea los siguientes propósitos y tareas, vinculados y dentro de los lineamientos del plan de trabajo del Comité Coordinador de CONEICC.

12.2.1.1.1.Revisar los criterios para la aceptación de nuevos miembros al CONEICC con el propósito de:

12.2.1.1.1.1.Poner a consideración de la Asamblea la actualización o revisión de algunos criterios que se consideren poco adecuados para las condiciones actuales del Consejo y del propio campo de la enseñanza de la comunicación.

12.2.1.1.1.2.Se procurará que la Asamblea conozca estos criterios y exista la claridad e información sobre las condiciones de aceptación de los nuevos miembros observadores.

12.2.1.1.1.3.Procurar, en la medida de lo posible agilizar los procedimientos de aceptación siempre y cuando se cumpla con los requisitos estatutarios y reglamentarios.

12.2.1.1.2.Revisar, sistematizar y orientar la información y las experiencias de trabajo que existen ya en el Consejo con el propósito de no multiplicar los esfuerzos sino por el contrario integrar el trabajo.

12.2.1.1.3.Revisar y en su caso modificar los instrumentos de obtención de la información sobre el campo académico de la comunicación. En este sentido se propone revisar los indicadores del documento TONATICO y evaluar su operatividad y efectividad en base a los resultados obtenidos por las instituciones que hicieron evaluación piloto. A partir de esto se propondrá la generalización de este ejercicio o de otros instrumentos que nos permitan obtener información necesaria para:

12.2.1.1.3.1.Análisis y sistematización de datos que se generen para apoyar la investigación del reconocimiento e identificación del complejo campo académico y profesional de la comunicación.

12.2.1.1.3.2.Reflexión y discusión de la información para establecer criterios y lineamientos que orienten el trabajo cotidiano de nuestras instituciones y contribuyan en el ámbito de la discusión nacional para la evaluación de planes de estudio y mercados laborales, así como aportar elementos para la creación o no de nuevos planes de estudio en el campo de la comunicación.

12.2.1.1.3.3. Proponer la elaboración de un diagnóstico de perfiles profesionales y su incidencia en el campo laboral y por ende en la sociedad.

12.2.1.1.4.Apoyar y fomentar la reflexión, la discusión y la formación de profesores e investigadores a través de cursos, talleres y seminarios que de acuerdo a las necesidades e inquietudes regionales y nacionales se propongan.

En este sentido para el presente año se está proponiendo el Seminario taller sobre "Enseñanza de la comunicación y prácticas profesionales", coordinado por José Carlos Lozano y por *José Carlos Lozano*. El financiamiento de este evento está dado en parte por FELAFACS. La sede será la Universidad Intercontinental y se llevará a cabo en agosto del presente año.

12.2.1.1.5. Se entregará la convocatoria para el 8o. Premio Nacional de trabajos recepcionales.

12.2.1.1.6. Se entregará posteriormente la convocatoria para el Tercer Premio Nacional de Tesis de Radio que ha sido convocado por el CONEICC y la Asociación de Radiodifusores de del cual está a cargo Aldo Chávez.

12.3. Comité de Investigación.

12.3.1. José Carlos Lozano expone:

12.3.1.1. Se está elaborando ya el borrador del Anuario 94 sin temática definida.

12.3.1.2. El Anuario 95 tendrá como temática:

12.3.1.2.1.Enseñanza y Ejercicio Profesional (Experiencias del grupo piloto de Tonatico, proyecto FELAFACS, espacios académicos, entre otros).

12.3.1.2.2. Investigación de la comunicación (enseñanza de la investigación, vinculación con el plan de estudios, métodos, reportes de investigación, entre otros).

12.3.1.3. La fecha límite para el envío de colaboraciones para el Anuario 95 será el 30 de Agosto y deberán ser enviadas a José Carlos Lozano.

12.3.1.4. En el Proyecto de Análisis de Contenido se contó con la participación de 14 instituciones, las cuales están ya elaborando sus informes finales.

12.3.1.5. El próximo Taller Nacional de Investigación será sobre la Entrevista a Profundidad, con su consecuente propuesta de investigación nacional. La fecha tentativa: Noviembre-diciembre de 1994.

12.3.1.6. Se continuará trabajando en las bases de datos de documentación de las regiones: Golfo Sureste y Noreste.

12.3.1.7. Hace entrega del cuestionario y la carta presentación para el Proyecto FELAFACS sobre Prácticas Profesionales del comunicólogo.

12.3.2. Jaime Pérez informa que la Vocalía del Valle de México realiza un análisis de los planes de estudio, solicita que las instituciones del CONEICC, que le envíen la documentación correspondiente.

12.4. Comité de Documentación.

12.4.1. Raúl Fuentes informa:

12.4.1.1. En base a la modificación del Art. 25 de los Estatutos del Consejo aprobada en la XXX Asamblea General Ordinaria, en el que separan las actividades de documentación y difusión del Consejo y en donde la figura del Comité se sustituye por la de Coordinador especificándose que para la realización de las tareas se auxiliará de los miembros de las vocalías regionales que asignen las asambleas o las propias vocalías, Raúl Fuentes informa:

12.4.1.1.1. En cuanto a la edición y promoción de textos, se contó con la invaluable colaboración de varias personas, especialmente de Beatriz Solís y Luis Núñez, quienes durante el periodo hicieron posible la publicación de los textos: Catálogo de Instituciones de Enseñanza Superior en Ciencias de la Comunicación 1991-1992, Informe Final de Comité Coordinador del CONEICC 1988-1991, Estatuto de CONEICC, edición 1990, Programa y Cuatro libros del VII Encuentro Latinoamericano (Acapulco), libro Comunicación y Democracia, Memoria del VI Encuentro CONEICC (Tampico) y cuatro libros del Programa de Publicaciones de FELAFACS.

Todas esas publicaciones fueron distribuidas a los miembros del CONEICC así como se ha hecho con la revista Diálogos de la Comunicación de FELAFACS.

12.4.1.1.2. Están en proceso de edición, en espera de fondos para su publicación, el quinto libro del VII Encuentro y la Memoria del V Encuentro CONEICC (Puebla). El Consejo ha emprendido la redición de otros textos, de éstos, se ha colaborado con el Comité de Investigación en la preparación del Anuario de Investigación 1994.

12.4.1.1.3. Se incrementó en un 30% aproximadamente el acervo del Centro de Documentación CONEICC sobre Comunicación en México contando a la fecha con más de 8,000 asientos. Se hace un agradecimiento público a todas las personas (Cristina Romo, Beatriz Solís, Enrique Sánchez, Raúl Trejo Delarbre, Javier Esteinou, Guillermo Orozco y Fátima Fernández y las instituciones (Universidad Intercontinental, la FCP y S de la UNAM, la Escuela de Periodismo Carlos Septiém, la Universidad Iberoamericana) por sus valiosas donaciones de materiales.

12.4.1.1.4. Se continuó con la microfilmación de materiales del Centro de Documentación por la Universidad de Colima. Sin embargo, este proceso quedó interrumpido, cuando la Universidad de Colima comenzó la digitalización de texto completo para la preparación de discos compactos. Está pendiente la revisión del convenio para continuar de la manera más

viable y conveniente este proyecto. No obstante, lo avanzado quedó incluido entre las bases de datos bibliográficos de dos de los discos compactos editados por la Universidad de Colima.

12.4.1.1.5. Por limitaciones financieras, no fue posible durante el periodo la impresión en papel de una nueva edición del Catálogo del Centro. En la XXXV Asamblea Ordinaria se acordó la distribución a todos los miembros del CONEICC el Catálogo completo en diskettes.

12.4.1.1.6. Las actividades de documentación (tesis de las instituciones) realizadas por las Vocalías del Valle de México y del Noreste han sido informadas a la Asamblea y el Coordinador, pero no integradas al Centro CONEICC de Documentación.

12.4.1.1.7. Los servicios de consulta y reproducción de documentos siguen prestándose regularmente en el ITESO, tanto en presencia como por correo, a solicitantes de todo el país.

12.4.1.1.8. Se preparó un Proyecto de Desarrollo del Centro CONEICC de Documentación, que forma parte del Plan de Trabajo del nuevo Comité Coordinador, en términos tanto de continuidad como de avance de estas tareas.

12.5. Comité de Difusión.

12.5.1. Luis Bueno expone:

12.5.1.1. El trabajo se desarrollará en dos ámbitos: al interior y al exterior del Consejo.

12.5.1.1.1. Al interior del Consejo a través del Boletín y del apoyo a los tres Comités en las tareas propuestas.

12.5.1.1.2. Al exterior a través del fortalecimiento de la presencia del CONEICC, mediante la búsqueda de más canales para su difusión (aparte de la Revista Mexicana de Comunicación, etc.). Además de la institución de un Consejo Editorial en donde haya participación de las vocalías.

12.6. Tesorería.

12.6.1. Aldo Chávez expone:

12.6.1.1. Están pendientes los asuntos Auditoría, Presupuesto para el Plan de Trabajo de Nuevo Comité Coordinador, así como el cambio de firmas.

12.6.2. Con respecto al pago de cuotas, se informa que éstas pueden ser depositadas en la cuenta de cheques de COMERMEX a nombre de CONEICC, A.C. cuenta número 332239-4, Plaza 046, comunicando y enviando copia del depósito al Fax 5-93-51-94.

12.6.3. En lo referente a la cuota de membresía para 1994, se propone que sea de N\$1,100.00 y se somete a consideración de la Asamblea.

12.6.4. Acuerdo XXXVII-2. Por mayoría se aprueba la cuota de N\$1,100.00 para las instituciones y de N\$100.00 para los miembros a título personal (29 votos a favor, 7 votos en contra y 3 abstenciones).

12.6.5. Acuerdo XXX-3. Por mayoría se aprueba que el Comité Coordinador trabaje en una propuesta de política para la actualización de cuotas y que el incremento se dé a conocer en la Asamblea de octubre próximo (32 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones).

12.6.6. Observaciones:

12.6.6.1. Que las propuestas de cuotas se manejen con anticipación para que éstas puedan ser contempladas en los presupuestos anuales de las instituciones.

13.2.2. La Asamblea ratifica a la U.A. de S.L.P. como sede del 8o. Encuentro CONEICC.

13.3. Acuerdo XXXII-~~6~~⁶. Por mayoría la Asamblea acuerda que la XXXIII Asamblea Ordinaria sea de dos días en lugar de uno (32 votos a favor, 4 votos en contra y 3 abstenciones).

13.4. Acuerdo XXXII-~~7~~⁷. Por mayoría se acuerda que la XXXIII Asamblea Ordinaria se lleve a cabo los días 21 y 22 de Marzo de 1995, y el 8o. Encuentro los días 23 y 24 de Marzo del mismo (23 votos a favor y 21 en contra).

13.5. Acuerdo XXXII-~~8~~⁸. Por unanimidad la Asamblea acuerda que Mauricio Guerrero sea el Coordinador General del 8o. Encuentro.

14. Informe FELAFACS.

14.1. Raúl Fuentes Navarro como miembro del Consejo Directivo de FELAFACS presentó a la Asamblea del CONEICC un informe breve sobre los acuerdos y proyectos discutidos en la reunión anual de este organismo de la Federación, especialmente de los que atañen directamente al CONEICC.

14.1.1. Participaron en la reunión el presidente de FELAFACS, Joaquín Sánchez (Colombia), el secretario ejecutivo, Walter Neira (Perú), los directivos titulares Erasmo de Freitas Nuzzi (Brasil), Gilberto Alcalá (Venezuela), María Teresa Quiroz (Perú) y Raúl Fuentes Navarro (México); como invitados especiales la representante de la Fundación Konrad Adenauer, Margarita Kaufmann y el presidente de la AFACOM (Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación Social), Alvaro Rojas.

14.1.2. El presidente, el secretario ejecutivo y los directores presentaron sus respectivos informes sobre la gestión correspondiente a 1993. Algunos puntos destacables de estos informes son:

14.1.2.1. La celebración de todos los eventos nacionales, subregionales e internacionales programados para el año, en total 17, aunque con algunos hubo problemas de presentación de cuentas.

14.1.2.2. La aprobación por el PIDC de la UNESCO del proyecto Red Informatizada de Centros de Documentación, al cual sin embargo no se le asignaron fondos. Se volverá a presentar para su ejecución en 1995.

14.1.2.3. Una nueva reducción de fondos de apoyo por parte de la Fundación Konrad Adenauer para 1994 debida a los recortes que el Ministerio de Cooperación Exterior alemán ha efectuado.

14.1.3. Se informó de la separación del cargo de director de Onofre de la Rosa (República Dominicana). Por el tiempo que falta para la celebración de las elecciones (octubre de 1994) y las responsabilidades actuales de la suplente correspondiente (Ma. Julieta Montoya, de Colombia), se acordó que el puesto quede vacante.

14.1.4. Se hizo la presentación del Cuadro de Postulaciones para el Consejo Directivo 1995-1997. A la fecha de la reunión hay un sólo candidato a Presidente: Luis Núñez (México). Para directores, se han presentado las candidaturas de Javier Esteinou (titular) y Raúl Fuentes (suplente) por México, de Alicia Entel por Argentina (Región Cono Sur), de Gilberto Alcalá por Venezuela, Alvaro Rojas por Colombia y Luis Benavente por Perú (Región Andina) y Federico Iglesias por Puerto Rico (Región Centroamérica y Caribe). Se acordó extender el plazo de postulaciones para recabar las candidaturas faltantes y completar la documentación en la mayoría de los casos.

14.1.5. Se presentó la renuncia, el 17 de enero de 1994, de Chile a la organización del VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, programado para octubre de 1994 con el

tema "Comunicación, Modernización y Democracia". Se propuso y aceptó que la AFACOM y la Universidad Autónoma de Occidente, de Colombia, se hicieran cargo de organizar el Encuentro en Cali con las mismas fechas (24 al 28) y temática, aunque con pretensiones de asistencia modestas (máximo de 1500 participantes). Se encargó a la AFACOM el apoyo emergente a la organización académica y logística para que la primera convocatoria pueda circular en el mes de marzo.

14.1.6. Se discutieron las dificultades que enfrentan el proyecto de publicaciones y el proyecto de becas. Sobre el primero, dado que el problema principal es que las asociaciones no pagan los libros recibidos y que no se ha recuperado el fondo para publicar nuevos, se acordó seguir cobrándoles. México está al corriente. Sobre las becas, se aceptó la propuesta de la representante de la FKA de que en adelante sea sólo el Consejo Directivo el que proponga los candidatos directamente, pues ha habido diversas dificultades en los años anteriores que ponen en riesgo la continuidad del programa.

14.1.7. Por dificultades presupuestales, desde 1993 se editan tres números al año de la revista Diálogos de la Comunicación y no cuatro como anteriormente. Sólo en envío por correo desde Lima de cada ejemplar cuesta aproximadamente 10 dólares; la edición cuesta en total, aproximadamente, 35,000 dólares anuales. Se cambió el diseño y se ha editado el boletín de noticias como encarte. El número 38 (primero de 1994) está listo pero, por el Encuentro, el boletín no. Se buscará reforzar la reedición nacional de la revista para reducir los costos de circulación y aumentar ésta, pues los 1200 ejemplares que se imprimen en Lima se distribuyen en 34 países.

14.1.8. Además del VIII Encuentro (Cali Colombia, octubre), se realizará en 1994 seminarios subregionales en Puerto Rico (Producción Audiovisual e Informática", abril), Costa Rica ("Enseñanza de la Comunicación", junio) y nacionales en Venezuela ("Telecomunicaciones", junio), Brasil ("Enseñanza de la Comunicación", mayo), Argentina ("Telecomunicaciones", junio), Perú (Enseñanza y Mercados", septiembre) y México ("Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales", mayo). También se prevé realizar una Reunión Técnica de Asociaciones Nacionales (Caracas, sin fecha aún), para revisar los avances de la investigación sobre mercados profesionales.

14.1.9. Se insistirá mucho a las asociaciones nacionales que presenten correcta y oportunamente los informes de los eventos apoyados por FELAFACS-FKA. La documentación respectiva (formatos) se ha entregado al nuevo presidente de CONEICC.

14.1.10. Se comenzaron a trazar las líneas centrales del Plan de Trabajo 1996-1998, que deberá ser aprobado por la Asamblea en Cali en octubre. Con respecto a ésta, se acordó financiar la asistencia de un sólo representante por país (el presidente de la Asociación Nacional), quien ejercerá todos los votos correspondientes.

15. La fecha de la XXXVIII Asamblea y sede de la XXXIX y XL Asamblea de CONEICC.

15.1 Acuerdo XXXVII-⁸ Por unanimidad la Asamblea acuerda que la fecha de la XXXVIII Asamblea en León, Gto. sea los días 6 y 7 de Octubre en la Universidad Iberoamericana, Plantel León.

15.2 Acuerdo XXXVII-⁹ Por unanimidad la Asamblea que la sede de la XL Asamblea Ordinaria sea la Universidad Veracruzana en el mes de Octubre de 1995.

16. Noticias y experiencias académicas.

16.1 Carlos Luna informa a la Asamblea que ratifica a Luis Rasgado en el puesto de Secretario Auxiliar.

16.2 Asimismo que el tema del Encuentro de Comunicación Nacional será el tema para la Discusión Académica de la próxima Asamblea.

. Se solicita sugerencias de nombres para jurados internos y externo para el Premio de Tesis. Las sugerencias deberán ser enviadas a Patricia Ortega. Se propone que el jurado para las tesis de Maestría tengan grado de Doctor o su equivalente.

16.4. Bajas.

16.4.1. Acuerdo XXXVII-10 Por mayoría la Asamblea acuerda posponer el asunto de bajas para la próxima Asamblea. (14 votos a favor, 4 en contra y 17 abstenciones).

16.4.2. Comentarios:

16.4.2.1. Que no se dé el mismo tratamiento para bajas a los miembros a título personal que a las Instituciones.

16.5. La Universidad Iberoamericana Golfo-Centro notifica a la Asablea que el nuevo Coordinador de la Licenciatura en Comunicación el el Lic. Gunther Petrak Romero.

16.6. La Universidad Veracruzana informa a la Asamblea que el nuevo Directo de la Fac. de Ciencias y Técnicas de la Comunicación e le Lic. Arturo García Niño.

16.7. Patricia ^{Consejo}Ortega invita al Encuentro Regional de Periodismo organizado por Notiomex y la Div. de Ciencias Soc. de la Universidad de Sonora a celebrarse los días 11 al 15 de Abril del año en curso en la Cd. de Hermosillo, Son.

16.8. La Universidad de las Américas, Puebla invita a la III Muestra del Cine Mexicano Actual del 6 al 15 de abril del año en curso. Habrá conferencias y mesas de discusión con actores, productores, directores y guionistas de 10 películas producidas entre 1993 y 1994 en México.

16.9. La Universidad Latinoamericana informa que la nueva directora de Comunicación es Susana Casarín.

16.10. Fátima Fernández informa de la celebración del 15o. Aniversario de la Asociación Mexicana de Investigadores de Comunicación os días 26 y 27 de mayo de 1994. Asimismo invita al Seminario "Investigación de la Comunicación: Medios y coyuntura".

16.11. La Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) invita al II Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación " La investigación iberoamericana en comunicación ante el nuevo milenio" , el cual se llevará a cabo del 27 al 30 de junio del año en curso en la Cd. de Guadalajara, Jal.

16.12 Edelmira García Díaz, Vocal de la Región Golfo Sureste da a conocer a la Asamblea de una carta del Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. Lic. Gabriel Romero donde le manifiesta su deseo de permanecer en el CONEICC así como del nombre del nuevo coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Lic. Arturo Barrera Hernández.

16.13. La Escuela de Periodismo Carlos Septién en conjunto con el Instituto Federal Electoral invitan al Seminario Nacional para Periodistas en cuestiones electorales.

17. Clausura.

A nombre del Consejo, Carlos Luna agradeció a Armando Castañeda, a su equipo de trabajo y a las autoridades de la Universidad de Colima, por la organización de la Asamblea.

Presidió
Carlos Luna

Levantó
Patricia Gonzáles y Nohora Espinosa.



**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

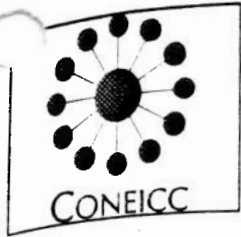
**ACTA DE LA XXXVI ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA EL DÍA 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 1993.
EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY-
MONTERREY, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicaciones (Mauricio Guerrero); Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz Núñez); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura, Ma. Teresa Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort Kelly); Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, UNAM, (Jaime Pérez Dávila); Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna, A.C. (ISCYTAC) (Francisco Javier Palomo R.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ITESM Campus Morelos (Imelda Hernández Morales); ITESM Campus Querétaro (Ana Luisa Urquiza P., Jaime A. Severino Martínez); ITESM Campus Estado de México (Dolores Angeles Ricaño, Octavio Islas); ITESM Campus Monterrey (Juan Manuel Rodríguez, Socorro Fonseca, José Carlos Lozano Rendón); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Cristina Romo, Carlos Luna Cortés); U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabazo González, Nohora Espinoza Ley); U. Autónoma de San Luis Potosí (Jorge Arturo Mirabales Martínez, Raúl Camacho Muñoz); Universidad Autónoma de Nuevo León, (Héctor Izaguirre, Asención García Ochoa); Universidad Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto Malpica); U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Consuelo Baes Oropeza, Patricia Ortega Ramírez, Eduardo Andión); U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo, Bertha Alicia Corral); U. de Colima, (Luis Bueno Sánchez); U. de Guadalajara (CEIC) (Teresa de Jesús Tovar); U. de las Américas (Puebla) (Juan Alfonso Priante, Jorge A. Calles S.); U. de Monterrey (Humberto Alanís A., Horacio Guajardo E.); U. de Sonora (Patricia González, Carlos Tena Figueroa); U. del Valle de Atemajac (UNIVA) (Marco A. Treviño Mieres, Francisco Aceves González); U. Iberoamericana (U.I.A) Golfo Centro (José Morales Melo, Alfredo Naime Padua, Angelines Díaz Rodríguez); U.I.A. Plantel Laguna (Dora GómezPalacio Gastélum); U.I.A. (Luis Núñez Gornés, Jorge Villalobos, Claudia Banassini Félix); U. Intercontinental (Aldo Chávez C., Francisco Ontiveros); U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares); U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva,); U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (Alejandro Farfán B., Jesús Pablo Tenorio); Universidad Veracruzana (Edelmira García Díaz); Universidad Regiomontana, (José Pacheco, Laura Márquez).

Miembros a Título Personal:

Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinou, Beatriz Solís.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

observadores:

U. del Centro de México, (José Ernesto Retes Ríos); U. Latina de América Plantel Morelia, (Sergio Inestrosa); U. Olmeca (Guiomara Alvarado Cruz).

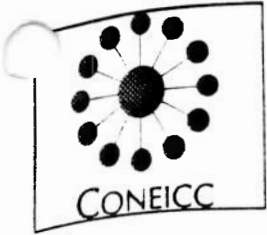
ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta de la XXXV y revisión de acuerdos.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Presentación de avances del grupo piloto (documento tonatico).
6. Discusión y aprobación, en su caso, de las modificaciones al Estatuto Vigente.
7. Sesión de trabajo por grupos regionales.
8. Informes de Vocalías Regionales.
9. Informes de los Coordinadores de Asuntos Académicos, Difusión, Documentación y de Investigación.
10. Informe de Tesorería.
11. Informe del Comité Coordinador.
12. Estudio sobre la membresía.
13. Informe y Entrega de Premios. VII Premio Nacional de Trabajos Receptorales en Comunicación.
14. Mecanismos de elecciones 1993 para el Comité Coordinador de CONEICC.
15. Elección Comité Coordinador 1994 - 1997.
16. Discusión Académica a cargo de la Vocalía Noreste.
17. Informe sobre el Consejo Directivo de FELAFACS.
18. Propuestas y Elecciones para Director y candidato a Presidente de FELAFACS.
19. Fecha y sede del VIII Encuentro CONEICC.
20. Informe de los participantes al Seminario y al Taller Latinoamericano
21. Fecha de la XXXVII Asamblea y Sede, y fecha de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria.
22. Noticias y Experiencias Académicas.
23. Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. Apertura de la asamblea.

El Ing. Patricio López del Puerto, Director de la División de Ciencias y Humanidades del ITESM-Campus Monterrey, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

2. Aprobación del orden del día.

Aprobada con las siguientes modificaciones.

- 2.1. Tratar primero el punto sobre el Informe del Comité Coordinador. Posteriormente el estudio de membresía
- 2.2. Informar sobre el Consejo Directivo de FELAFACS, antes de las propuestas y elección para director y presidente.
- 2.3. La discusión académica, se realizará el 29 de Octubre a las 11:00 Hrs., la ubicación del punto estará sujeta a los avances del orden del día.
- 2.4. Se fijaron tiempos, agotar hasta el punto 13 el día 28; iniciar el día 29 con el punto Proceso de Elecciones.
- 2.5. Al dar inicio la asamblea, Carlos Luna y Mauricio Guerrero dieron a conocer su intención por competir a la presidencia del Consejo, con el fin de contar con un espacio de tiempo para distribuir las propuestas de trabajo y normar criterios al respecto.

3. Lectura del Acta XXXV y Revisión de Acuerdos.

3.1. Corrección al acta XXXV

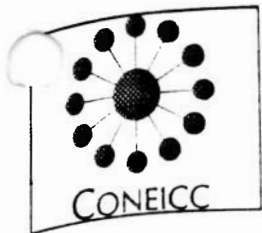
- 3.1.1. Inc. 12.5 dice "... dijo Beatriz Solís..." debe decir: "... Beatriz Solís envió un escrito sobre las actividades del Comité".
- 3.1.2. Inc. 13.1 dice "... Carlos Leyva..." debe decir: "... Carlos Luna..."
- 3.1.3. Se incluye en el Acta, en observadores: Escuela Superior de Comercio y Administración -Area de Licenciatura en Relaciones Comerciales del Instituto Politécnico Nacional- manifestó interés por pertenecer al CONEICC; realizó una exposición y presentó documentación para ser dictaminada en su oportunidad.

3.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXV Asamblea.

3.3. Revisión de acuerdos.

- 3.3.1. Acuerdo XXXV-1: Conceder licencia por seis meses al Presidente y la renuncia al Vicepresidente del Consejo. Cumplido.
- 3.3.2. Acuerdo XXXV-2: Elección de Mauricio Guerrero como Vicepresidente de CONEICC para el período 1991-1994. Cumplido.
- 3.3.3. Acuerdo XXXV-3: Nombramiento de Luis Bueno como Coordinador del Comité de Difusión del CONEICC para el período 1991-1994. Cumplido.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

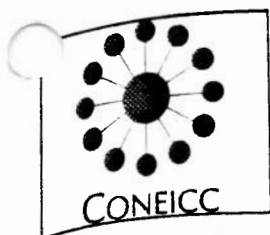


- 3.3.4. Acuerdos XXXV-4 y 5: Para la evaluación del VII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales integrar dos grupos de jurados. Las propuestas de los participantes deberán efectuarse en la Asamblea. Cumplido.
- 3.3.5. Acuerdos XXXV-6 y 7: Realización del "Taller Nacional de Investigación" en la Universidad de las Américas-Puebla los días 16, 17 y 18 de Septiembre. Cumplido.
- 3.3.6. Acuerdo XXXV-8: Aprobación del presupuesto 1993 para CONEICC. Cumplido.
- 3.3.7. Acuerdo XXXV-9: Efectuar auditoría al Comité Directivo como práctica permanente al relevo. En proceso.
- 3.3.8. Acuerdo XXXV-10: Examinar la propuesta de modificación a los estatutos del CONEICC en la XXXVI Asamblea. Cumplido.
- 3.3.9. Acuerdos XXXV-11, 12 y 13: Definición del tema y fecha para el VIII Encuentro de CONEICC. Tema: "La comunicación: El reto ante la globalización", Fecha: Marzo de 1995. Cumplido.
- 3.3.10. Acuerdo XXXV-14: Realización de la XXXVI Asamblea Ordinaria los días 28 y 29 de Octubre. Cumplido.
- 3.3.11. Acuerdo XXXV-15: La Universidad de Colima sede de la XXXVI Asamblea Ordinaria. Se cumple en esta Asamblea.

4. Representantes Institucionales y nuevos miembros.

- 4.1. Representantes Institucionales que presentaron cartas de acreditación.
 - 4.1.1. U. del Valle de México: Francisco J. Martínez M., Ma. de la Luz Olivares E., Norma Echánove Carrillo.
 - 4.1.2. Escuela de Comunicación Social: Hana Okamura, Ma. Teresa Zazueta Zazueta.
 - 4.1.3. ITESM. Campus Monterrey: Juan Manuel Rodríguez García, José Carlos Lozano Rendón y Ma. del Socorro Fonseca Yerena.
 - 4.1.4. U. del Valle de Atemajac: Francisco de Jesús Aceves González y Marco Antonio Treviño Mieres.
 - 4.1.5. U. del Mayab: Pedro Díaz Martín.
 - 4.1.6. U. Autónoma de Baja California: Manuel Ortiz Marín.
 - 4.1.7. UNAM-FCPyS: Francisco Martín Peredo Castro.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



- 4.1.8. UIA-Golfo Centro: Alfredo Naime Padúa, José Morales Melo.
- 4.1.9. Escuela de Periodismo Carlos Septién García: Yumín Montfort Kelly.
- 4.1.10. U. Autónoma de Tamaulipas: Jorge Nieto Malpica.
- 4.1.11. ITESO: Carlos E. Luna Cortez, Cristina Romo de R., Raúl Fuentes Navarro.
- 4.1.12. U. de Sonora: Carlos G. Tena Figueroa, Patricia González Lozano.
- 4.1.13. U. de Colima: Luis Miguel Bueno Sánchez.
- 4.1.14. U. de Guadalajara: Teresa de Jesús Tovar Peña.
- 4.1.15. U. del Tepeyac: Ma. del Socorro Puente Lozano, Ignacio Sánchez Ramos.
- 4.1.16. UAM-Xochimilco: Patricia Ortega Ramírez, Eduardo Andiñ Gamboa, Consuelo Baes Oropeza.
- 4.1.17. U. Autónoma de Guerrero: Luis Román Miranda, Neysi Palmero Gómez, Felicidad Bonilla Gómez.
- 4.1.18. Centro Avanzado de Comunicaciones: Mauricio Guerrero, Fernando Mendoza, Rafael Serrano.
- 4.1.19. UIA-Campus Tijuana: Sergio Eleno Sermeño Ochoa.
- 4.1.20. UIA: Jorge Villalobos G., Luis Núñez Gornés, Claudia Benassini Félix.
- 4.1.21. U. Latinoamericana: Sergio Montero Olivares.
- 4.1.22. ITESM-Campus Querétaro: Ana Luis Urquiza Pariente y Jaime D. Severino Martínez.
- 4.1.23. UIA-Campus León: Héctor Gómez Vargas.
- 4.1.24. U. Intercontinental: Francisco Ontiveros Herrera, Aldo Chávez Cerezo.
- 4.1.25. U. Autónoma de Chihuahua: Bertha Alicia Corral Baylon, Ma. Socorro Aguayo Ceballos.
- 4.1.26. U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla: Alejandro Farfán Balanzategui, Jesús Pavlo Tenorio.
- 4.1.27. Universidad Regiomontana: José Jaime Pacheco Rodríguez, Laura Elena Márquez.
- 4.2. Nuevos miembros.
 - 4.2.1. U. Latina de América manifestó interés por ingresar a CONEICC. Sergio Inestroza, Coordinador de la Carrera, hizo la presentación de la institución. La UIA apoya la solicitud. Se turnó la documentación al Comité Académico para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.
 - 4.2.2. U. del Centro de México presentó solicitud y documentación correspondiente. José Ernesto Retes Director de las Licenciaturas en

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



Ciencias de la Comunicación y Comunicación Gráfica, hizo la presentación de la institución. El Comité Académico trabajará en la revisión de la documentación; en su oportunidad presentará el dictamen a la Asamblea.

4.3. Informe y dictamen del Comité Académico a solicitudes de ingreso.

4.3.1. Francisco Aceves indicó que ha recibido solicitudes de instituciones que no pueden aspirar a ser Miembro Asociado del Consejo por no cubrir el requisito de, por lo menos, contar con una generación de egresados; por ello, mantendrán su participación como observadores hasta cubrir el requisito.

4.3.2. Se recibió la solicitud de la U. de la Comunicación. Requiere proporcionar mayor información para integrar su expediente de solicitud de ingreso; a la fecha, el Comité no ha recibido algunos documentos que se la han solicitado.

4.3.3. La Licenciatura en Relaciones Comerciales de la ESCA-IPN ha presentado parte de los documentos los cuales permitieron hacer una revisión y análisis de la situación y adelantar el dictamen. Los documentos presentados avalan la calidad de la enseñanza y el prestigio académico que ostenta una escuela incorporada al IPN; sin embargo, se presentan las siguientes consideraciones:

4.3.3.1. El Consejo ha sido creado para impulsar la enseñanza y la investigación de las ciencias de la comunicación; las instituciones que participan cuentan en su totalidad con programas curriculares que ofrecen licenciaturas o posgrados en comunicación, o bien, centros especializados en fenómenos de la comunicación.

4.3.3.2. La institución solicitante enfoca el desarrollo de sus actividades hacia aspectos específicos de la mercadotecnia, incluye en su proceso formativo algunas asignaturas vinculadas al campo de la comunicación; sin embargo, tales asignaturas no constituyen el



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- aspecto central de la formación profesional.
- 4.3.3.3. Se considera que la escuela solicitante no cumple con los requisitos estatutarios necesarios para ser admitida como miembro del Consejo con plenitud de deberes y derechos. Se sugiere la conveniencia de que en la medida que la institución solicitante considere la utilidad de sus intereses, su relación con este consejo pueda ser en calidad de observadora permanente.
- 4.3.4. Comentarios.
- 4.3.4.1. El dictamen es adecuado y pertinente, se sugiere al Comité indicar la calidad de observadores y la imposibilidad de pertenecer como miembro asociado a las instituciones que no cuentan con estudios superiores en comunicación y manifiestan interés por ingresar al Consejo.
- 4.3.4.2. Aprobar su participación como observador con carácter permanente, crea un precedente que para efectos prácticos modifica el estatuto.
- 4.3.4.3. Resulta benéfico para el Consejo que exista este tipo de aceptación, pero sienta un precedente; la sugerencia es a que se integren como miembros observadores, omitiendo el término permanente.
- 4.3.4.4. Se propone aprobar el dictamen y aceptarlos como miembros observadores hasta que CONEICC se pronuncie, en su oportunidad, a nivel de estatutos.
- 4.4. *Acuerdo XXXVI-1: Por mayoría, la Asamblea aprueba el dictamen del Comité Académico de no aceptar como miembros provisionales a la Licenciatura en Relaciones Comerciales de la ESCA-IPN por no cumplir con los requisitos estatutarios del Consejo. (37 votos a favor y una abstención).*
- 4.5. *Acuerdo XXXVI-2: Por mayoría, la Asamblea acordó aceptar como observadores a la licenciatura en Relaciones Comerciales de la ESCA-IPN, hasta que CONEICC se*



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

pronuncie sobre esta posibilidad. (35 votos a favor, 2 en contra y 8 abstenciones).

Se informó a la institución sobre los acuerdos.

4.6. Solicitud de la U. del Valle de México.

4.6.1. La Universidad del Valle de México tiene 3 campus, el Plantel Lomas Verdes fue admitido a CONEICC como miembro asociado.

La Universidad solicita una asociación global, optar por una sola membresía; fundamenta que los planes de estudio son los mismos, y mantienen políticas de calidad y uso de infraestructura iguales.

4.6.2. Comentarios.

4.6.2.1. La tradición en CONEICC es que las instituciones se afilien y evalúen por campus.

4.6.2.2. Si la institución opta por ese modelo, se puede aceptar, y por parte del Consejo, sólo tiene la posibilidad de contar con tres representantes para el total de sus planteles.

4.6.2.3. El mecanismo de evaluación para las instituciones que se inscriban en forma global deberá involucrar a todos los planteles. Habría que efectuarse dicha evaluación.

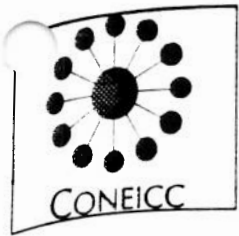
4.6.2.4. Que se turne al Consejo Directivo para que se estudie y analice el caso y se proceda a su inscripción.

5. Presentación de avances de evaluación del grupo piloto (Documento Tonatico).

5.1. Mauricio Guerrero, hizo referencia a que en la anterior Asamblea, la Comisión presentó un documento preliminar en donde se plantean categorías e instrumentos más precisos para la evaluación; en dicho documento se destaca:

5.1.1. Las instituciones autopropuestas para efectuar la prueba piloto: ENEP-Acatlán, UABC-Mexicali, U.A. de Coahuila, U. de las Américas-Puebla, Centro Avanzado de Comunicaciones, ITESM-Campus Edo. de México, y la U. Veracruzana; estas dos últimas como invitados.

5.1.2. La propuesta contempla tres líneas a considerar: Política educativa, Proyecto educativo y organización, y, Planeación y evaluación académica. Cada línea ofrece



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

distintos aspectos e instrumentos para ser adaptados a las condiciones particulares de las instituciones participantes.

5.2. Se presentó un nuevo documento cuyo propósito es el contar con un nivel más detallado de las líneas, proporcionando categorías e indicadores para cada uno de los rubros. (Se anexa documento).

5.3. Jaime Pérez, presentó un documento que forma parte del trabajo de Evaluación Institucional. El propósito es el de impulsar las carreras de Comunicación en México, ante la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio. Fue discutido en la reunión de la Vocalía del Valle de México.

5.3.1. El documento contempla realizar un diagnóstico para conocer: La organización académica de las escuelas de comunicación afiliadas al CONEICC, las de Estados Unidos y las de Canadá; el mercado de trabajo de los egresados, y, definir epistemológicamente el rango de la carrera de comunicación.

5.3.2. El diagnóstico que propone el documento permitirá realizar investigación y generar acciones académicas para las instituciones afiliadas al CONEICC.

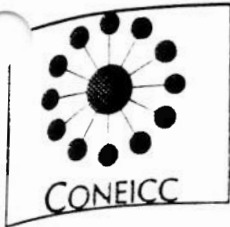
5.3.3. La ENEP-Acatlán se compromete a elaborar un catálogo de planes de estudio de instituciones afiliadas al Consejo, lo cual contempla la primera parte del diagnóstico propuesto. Solicitaron apoyo del Comité Directivo para que las diferentes instituciones pongan a disposición de la ENEP-Acatlán sus planes y programas de estudio.

(Se anexa documento)

6. **Discusión y aprobación, en su caso, de las modificaciones al Estatuto.**

Octavio Islas dio lectura a la propuesta de modificación al Estatuto del CONEICC, acto seguido se sugirió el procedimiento para la discusión.

6.1. Propuesta de procedimiento: votar en lo general, que significa la aceptación o no a discutir la propuesta de modificar al estatuto, y luego, analizar artículo por artículo.



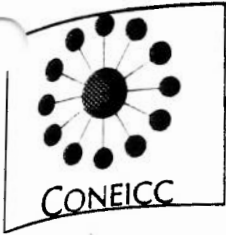
CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- 6.2. Acuerdo XXXVI-3: Por mayoría, la asamblea acordó discutir la propuesta de modificación al estatuto del Consejo y analizar artículo por artículo (44 votos a favor y 5 abstenciones).
- 6.3. Agregado al Artículo 14.- fracción tercera (Estatuto. p.7)

Texto Vigente Artículo 14.- III. El Comité Ejecutivo quedará integrado por: a) Un presidente. b) Un Vicepresidente c) Un Secretario de Actas y Acuerdos. d) Un tesorero.	Propuesta Artículo 14.- III. El Comité Ejecutivo quedará integrado por: a) Un Presidente. b) Un Vicepresidente c) Un Secretario de Actas y Acuerdos. d) Un Tesorero. e) <u>Un secretario auxiliar.</u>
Justificación.	
Por medio de este agregado, se añade una quinta figura al Comité Ejecutivo: <u>la del secretario auxiliar.</u>	
Con la inclusión de este nuevo puesto en el Consejo, se le otorga al <u>secretario auxiliar</u> el reconocimiento necesario para facilitarle el óptimo cumplimiento de las tareas que le sean asignadas por el propio Comité, o por la Asamblea.	

6.4. Comentarios.

- 6.4.1. La figura del Secretario Auxiliar no cabe dentro de la definición de los miembros del Consejo; no es un representante institucional, no es un miembro a título personal, no es electo por asamblea; por lo tanto, no tendría por qué formar parte del Comité Ejecutivo.
- 6.4.2. Se reconoce la necesidad de la función desempeñada por el Secretario Auxiliar; sin embargo, contratar a una persona de tiempo completo como empleado para atender labores específicas, es distinto a elegir en asamblea un puesto.
- 6.4.3. No queda duda de la importancia de la función y del cargo, sino de su inclusión en el Comité, que en todo caso sería el Coordinador y no el ejecutivo.
- 6.4.4. En el Estatuto Artículo 19 también se presenta la figura del Secretario Auxiliar, su nombramiento es parte de las atribuciones del Presidente; el actual estatuto tiene contemplado este asunto, quizás haya entonces que modificar el nombre de Secretario y llamarle Gerente o Secretario Ejecutivo para darle reconocimiento y facilitarle sus tareas y sin necesidad de cargo.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

6.4.5. Propuesta a votar:

El artículo seguirá vigente y con posterioridad se estudiará el cambio de nominación y la asignación de funciones.

6.5. *Acuerdo XXXVI-4: Por mayoría, la Asamblea acuerda redefinir posteriormente la nominación y las funciones del Secretario Auxiliar. (37 votos a favor, 6 abstenciones).*

6.6. Agregado al Artículo 15 (Estatuto. p.7)

Texto Vigente	Propuesta XII.- Conferir la representación del Consejo al delegado o los delegados que pretendan asistir a las diversas reuniones nacionales e internacionales, en los eventos convocados por organismos afines al Consejo.
Justificación	
Mediante la incorporación de la fracción XII al Artículo 15, se pretende conferirle a la Asamblea la plena facultad de poder designar a los delegados que estime pertinentes para cumplir satisfactoriamente con la representación del Consejo en las reuniones nacionales o internacionales, convocadas por los organismos afines a éste. Con la inclusión de este agregado, la participación de los delegados en los actos antes referidos quedará plenamente legitimada frente a todos los miembros de la Asamblea.	

6.7. Comentarios.

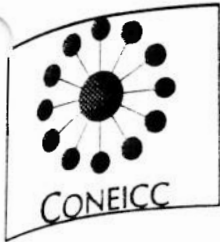
6.7.1. El planteamiento es adecuado, la indicación práctica a un artículo de esta naturaleza sería el tener que esperar hasta la realización de una asamblea para nombrar algún delegado.

6.7.2. El representante del Consejo es el presidente, el estatuto señala que el vicepresidente lo va a sustituir en esa función.

6.7.3. Habrá de agregarse a qué tipo de representación institucional se refiere la propuesta. Ya que se trata de representaciones del Consejo a diversas reuniones con organizaciones nacionales e internacionales invitados por organismos afines.

6.7.4. Propuesta: Se solicita a la Comisión que sugiere la adición, redacte y presente nuevamente su propuesta para el análisis en esta misma asamblea.

6.8. *Acuerdo XXXVI-5: Por mayoría, la asamblea acuerda redefinir la modificación al artículo para ser presentado en esta misma asamblea (56 votos a favor, una abstención).*



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

6.9. Agregado al Artículo 18 (Estatuto. p.9)

<p>Texto Vigente Artículo 18. Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75 % de Instituciones y un 25 % de miembros a título personal.</p>	<p>Propuesta: Artículo 18. Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75 % de Instituciones y un 25 % de miembros a título personal. <u>De no contarse con el quórum necesario, se llevará a cabo una segunda convocatoria, y 60 minutos después de ésta se realizará la Asamblea con la participación de los miembros facultados que hayan acudido.</u></p>
<p>Justificación.</p> <p>En consideración de los elevados gastos que generalmente nos representa a los miembros del Consejo el trasladarnos hacia algunas de las ciudades designadas como sede de las Asambleas; se desprende la necesidad de incorporar este agregado al Artículo 18, para cubrir el vacío de este artículo, garantizándose así la efectiva celebración de las Asambleas.</p>	

6.10 Comentarios.

6.10.1. Habrá de especificarse que las emisiones de la documentación respectiva, para la asistencia a la asamblea, queden debidamente asignadas antes del momento de enviar la convocatoria correspondiente; pudiéndose utilizar el correo certificado.

6.10.2. Para formalizar el procedimiento, se propone señalar en el citatorio de asamblea extraordinaria un segundo llamado que se hará efectivo en el caso de no existir quórum.

6.10.3. Propuesta: redactar nuevamente la modificación al artículo y presentarlo posteriormente a la asamblea.

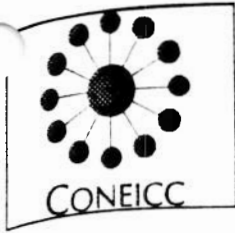
6.11 *Acuerdo XXXVI-6: Por mayoría, la asamblea toma el acuerdo de redactar nuevamente la modificación al artículo (56 votos a favor, uno en contra y 2 abstenciones).*

6.12 Agregado al Artículo 19 (Estatuto. p.9)

<p>Texto Vigente Artículo 19. Son facultades y obligaciones del Presidente:</p>	<p>Propuesta: Artículo 19. <u>El Presidente del Comité Ejecutivo, lo es también del Consejo y del Comité Coordinador, y fungirá como su representante legal.</u> Son facultades y obligaciones del Presidente.</p>
<p>Justificación.</p> <p>El propósito de la enmienda se deriva de la misma necesidad de definir correctamente las facultades y obligaciones del Presidente del Comité Ejecutivo y del Consejo.</p>	

6.13 Comentarios.

6.13.1. El agregado al artículo sobre su representación legal es adecuado. El resto del



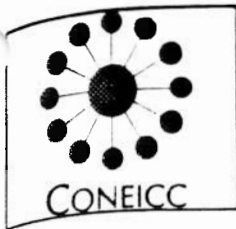
CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- texto propuesto resulta redundante con otros artículos del estatuto.
- 6.13.2. Se propone agregar al primer inciso únicamente la función del presidente como representante legal.
- 6.14 *Acuerdo XXXVI-7: Por unanimidad, la Asamblea acuerda agregar al artículo 19 en el primer inciso la representación legal del presidente.*
- 6.15 Agregado al Artículo 24 (Estatuto. p.12)

Texto Vigente El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada mes.	Propuesta: El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previos discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada tres meses. Para el adecuado cumplimiento de este artículo deberá observarse lo estipulado en su respectivo reglamento.
Justificación. Al igual que con el Artículo 9o. del Estatuto (p.17), se establece la necesidad de establecer la adecuada reglamentación de este artículo, comprendiendo entre otros aspectos: la regulación de las funciones de cada uno de los integrantes del Comité, los procedimientos a observarse en las reuniones, las Asambleas, convocatorias, etc. Cabe destacar que el propósito de presentar lo que ya se ha hecho, independientemente de que todavía no se ha concluido con la reglamentación de este artículo, se desprende de la misma necesidad de incorporar al Estatuto los relativos avances logrados, ya que éstos posiblemente propiciarían una mejor organización para el Consejo. (Se anexa propuesta reglamentación Artículo 24).	

6.16 Comentarios.

- 6.16.1. No es necesario incluir el reglamento en el artículo ya que es un complemento del estatuto. Podemos aceptar la creación del reglamento y discutirlo en otro momento.
- 6.16.2. *Acuerdo XXXVI-8: Por mayoría, la Asamblea tomó el acuerdo de incluir al estatuto un reglamento que será discutido posteriormente. (43 votos a favor y una abstención).*



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

6.17 Modificación del Artículo 31. (Estatuto. p.14)

<p>Texto Vigente Artículo 31. El patrimonio del Consejo se integra con los muebles e inmuebles que adquiera así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador. Sólo podrá enajenarse con autorización unánime del Consejo reunido en Asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.</p>	<p>Propuesta: Artículo 31. I. <u>El patrimonio del consejo se integra a partir de los muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán propuestas por el Comité Ejecutivo, para fijarse según lo determine y apruebe la Asamblea General.</u> II: <u>Las cuotas que sean establecidas para el período anual cubrirán: del primero de enero al 31 de diciembre, y este pago deberá hacerse directamente al Tesorero del Consejo.</u> III. <u>El patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con la autorización unánime del Consejo, reunido en Asamblea Extraordinaria, debidamente convocada para tal efecto.</u></p>
<p>Justificación. Se pretenden incorporar algunos procedimientos de control que garantizarían el mejor cuidado del patrimonio del Consejo. Es importante destacar que en cada una de las enmiendas formuladas se ha procurado respetar el sentido original de este artículo.</p> <p>CONSIDERACIONES SOBRE LA FRACCION PRIMERA Esta se desprende de las necesidades de garantizar la adecuada planeación y asignación de los recursos que demanda el Consejo para el óptimo desempeño de las actividades por desarrollar.</p> <p>CONSIDERACIONES SOBRE LA FRACCION SEGUNDA Claramente se determina que sólo el Tesorero podrá recibir las cuotas de los miembros, estipulándose el período que éstas comprenderán avalando la membresía al Consejo.</p> <p>CONSIDERACIONES SOBRE LA FRACCION TERCERA Se determinan mecanismos más estrictos de control, destinados a salvaguardar el patrimonio del Consejo.</p>	

6.18 Comentarios:

- 6.18.1. Se aclaró que hay un error en el apartado uno, debe decir: el Comité Coordinador por Comité Ejecutivo.
- 6.18.2. La asamblea ordinaria será el mecanismo más seguro para garantizar una adecuada decisión sobre la posible enajenación del patrimonio del Consejo.
- 6.18.3. Resulta innecesario precisar en el artículo el período de cuotas y el pago al tesorero ya que se trata de un control administrativo y restringe las funciones que cumple el secretario auxiliar.
- 6.18.4. El artículo vigente se puede mantener pudiéndose incluir sólo lo referente a la enajenación de bienes, siempre y cuando se trate en una asamblea ordinaria y cuya decisión sea unánime.
- 6.18.5. Se propone rechazar la propuesta al artículo 31, solicitando a la Comisión encargada de la modificación de los estatutos elaborar una propuesta alternativa considerando el acta constitutiva y retomando de ella lo referente a la liquidación del Consejo.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

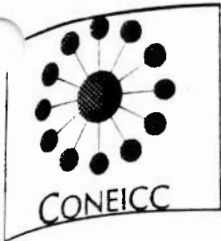
6.18.6. La propuesta queda al margen de la aprobación del Estatuto hasta la presentación de la nueva alternativa.

6.19 Agregado al Artículo 33 (Estatuto. p.15)

<p>Texto Vigente Artículo 33. El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la elección y no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.</p>	<p>Propuesta: Artículo 33. <u>El Presidente del Consejo deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la elección y bajo ninguna circunstancia podrá ser reelecto.</u> <u>Todos los expresidentes pasarán a forma parte del Consejo Consultivo Honorario que asesorará al Presidente.</u> <u>TRANSITORIO.</u> <u>Será constituido el Consejo Consultivo Honorario a partir de la aprobación de las reformas comprendidas a este Artículo.</u></p>
<p>Justificación. Mediante la creación del Consejo Consultivo Honorario, se garantizará la valiosa transmisión de la experiencia acumulada por quienes ya han ocupado la presidencia del Consejo, tanto al presidente en funciones como a los nuevos miembros que estuvieran dispuestos a participar en los cargos directivos, alentándose de esta manera la innovación, la crítica propositiva y el diálogo productivo al interior de éste.</p>	

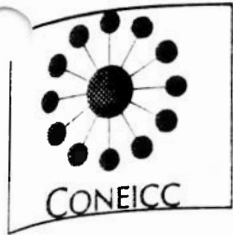
6.20 Comentarios.

- 6.20.1. El artículo crea un nuevo órgano innecesario ya que en la práctica el presidente se reúne con los ex-presidentes sin requerir el establecimiento en el estatuto.
- 6.20.2. La propuesta de un Consejo Consultivo Honorario es una figura que en organizaciones grandes como el CONEICC se requiere. El ampliar la estructura permite la participación desde diferentes instancias y experiencias, es darle un lugar y reconocimiento a los ex-presidentes.
- 6.20.3. El término correcto es reelegido no reelecto, y a propósito de la reelección del presidente nunca ha sucedido en el Consejo; sin que por ello los ex-presidentes hayan dejado de colaborar por esta institución.
- 6.20.4. La no relección se contempla en el Artículo 33; si es elegido 10 años después, es elección, no reelección. En la justificación de la modificación al artículo hay una contradicción, porque si lo que se pretende es garantizar la valiosa transmisión de las experiencias de quienes han ocupado la presidencia del Consejo y alentar la innovación crítica y diálogo etc., no existe ninguna razón, al menos explícita, para no volver a ocupar la presidencia.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- 6.20.5. Ante la posibilidad de ser reelecto un presidente, habría que respetar la soberanía y decisión de la asamblea.
- 6.20.6. La trayectoria histórica del CONEICC ha sido ejemplar a diferencia de la mayor parte de las asociaciones académicas de comunicación y no comunicación de México y de cualquier otro país; en el CONEICC nunca ha habido reelección. Con el tipo de redacción presentada en la propuesta, se pensaría que es necesario poner límites a una situación reiterativa.
- 6.20.7. El propósito de las distintas enmiendas es garantizar que en el futuro no se presenten este tipo de problemas en el CONEICC; es procurar mecanismos democráticos transparentes que permitan a otros miembros tener la oportunidad de trabajar. La experiencia acumulada de los ex-presidentes podrá canalizarse en el Consejo Consultivo Honorario.
- 6.20.8. Permitir la democracia es respetar la soberanía de la Asamblea, que es quien vota los cambios; el hecho de tener que empezar a pensar en artículos para restringir, implica subestimar la capacidad de decisión de los miembros del CONEICC.
- 6.20.9. Propuestas: 1) Mantener el artículo 33 del estatuto vigente. 2) Mantener la primera parte del artículo 33 y adicionar la parte relativa al Consejo Consultivo.
- 6.21 *Acuerdo XXXVI-9: Por mayoría, la Asamblea acuerda no modificar el artículo referido (33 votos a favor y 6 abstenciones).*
- 6.22 *Acuerdo XXXVI-10: Por mayoría la Asamblea acuerda la no constitución formal del Consejo Consultivo. (31 votos a favor, 6 en contra y 12 abstenciones)*



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

6.23 Agregado al Capítulo V. Disposiciones Generales (Estatuto p.15)

	<p>Propuesta: Artículo 41. Al término de sus funciones, el Comité Ejecutivo saliente se someterá a la auditoría de un calificado despacho de auditores. En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Ejecutivo, el Tesorero del nuevo Comité Ejecutivo deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoría.</p> <p style="text-align: center;">ANTECEDENTES DE ESTE ARTICULO</p> <p>Conforme a lo ya acordado en la XXXV Asamblea General Ordinaria del Consejo, celebrada los días 25 y 26 de Marzo del año en curso en la ciudad de Reynosa Tamaulipas, y teniendo como sede la Universidad México Americana del Norte, se sometió a la consideración de la Asamblea la redacción de este nuevo artículo que se agregaría al Capítulo V de Estatutos, referente al tema de "Disposiciones Generales".</p>
<p>Justificación</p> <p>Como lógica consecuencia del crecimiento observado por el Consejo, resulta indispensable incorporar disposiciones como ésta, que garanticen una óptima administración y el absoluto cuidado de su patrimonio.</p>	

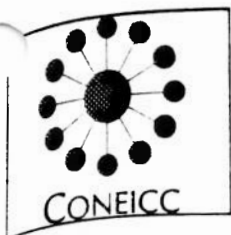
6.24 Comentarios.

6.24.1. Se propone una nueva redacción a la propuesta de modificación que señale una evaluación del desempeño de las funciones del Comité Coordinador saliente, y en particular, auditar a la tesorería.

6.24.2. *Acuerdo XXXVI-11: Por mayoría la Asamblea acuerda cambiar la redacción de la propuesta de modificación en los términos señalados (38 votos a favor y dos abstenciones).*

6.25 Agregado propuesto: Capítulo VI. De las elecciones. (Es importante destacar que los siguientes artículos se proponen para entrar en vigor a partir de la XXXVII Asamblea).

	<p>Propuesta: Capítulo VI. De las elecciones. Artículo 42. De la forma en la que se llevarán a cabo. El Comité Coordinador se renovará cada tres años mediante elecciones que se llevarán a cabo durante la Asamblea General Ordinaria. A ellas se convocará dentro de la misma orden del día. Para tal efecto, la Asamblea se encargará de vigilar el escrupuloso desarrollo de la votación, así como el escrutinio y verificará la correcta elaboración del acta final.</p>
<p>Justificación.</p> <p>Elevar el rango de estatutos el procedimiento bajo el que deberán llevarse a cabo las elecciones para renovar el Comité Coordinador.</p>	



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

6.26 Comentarios.

- 6.26.1. La primera parte de la propuesta se contempla en el artículo 32 por lo que es redundante proponer el artículo 42.
 - 6.26.2. El artículo 32 podrá reglamentarse constituyendo un capítulo más o un documento complementario al Estatuto sobre elecciones.
 - 6.26.3. Se propone formular un reglamento para el artículo 32 mismo que se someterá a revisión en la próxima asamblea.
- 6.27 Acuerdo XXXVI-12: *Por mayoría, la Asamblea acuerda elaborar un reglamento al artículo 32 para su discusión (43 votos a favor y 3 abstenciones).*

7. Sesionaron las Vocalías por regiones.

8. Informe de Vocalías Regionales.

8.1. Vocalía Noreste.

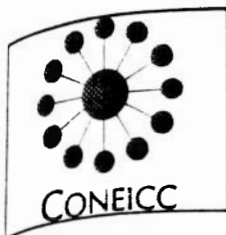
Nora Espinoza informó.

- 8.1.1. Los días 10 y 11 de junio se llevó a cabo el curso: "Tendencias recientes en las teorías de la comunicación masiva", impartido por José Carlos Lozano, en la U. Autónoma de Nuevo León.
- 8.1.2. Se entregó la primera base de datos de Trabajos Recepcionales de las universidades que conforman la región. La base la integran 53 títulos de licenciatura y 7 de maestría. El ITESM-Monterrey capturó la información. Se entregó una copia al Centro de Documentación.
- 8.1.3. Se está trabajando en la elaboración del Catálogo de Intercambio Académico para las instituciones de la región.
- 8.1.4. Se acordó la realización de un primer Encuentro Regional de Escuelas de Comunicación. La UDEM se ofreció como sede; el evento se llevará a cabo en el mes de marzo.
- 8.1.5. No hubo comentarios.

8.2. Vocalía Noroeste.

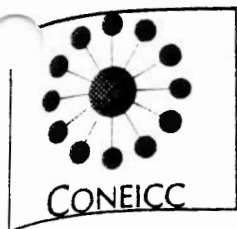
Manuel Ortiz informó.

- 8.2.1. Como parte de la formación y actualización de las escuelas de la región, se propone el "Taller sobre Metodología de las Teorías de la Comunicación", en la U. Autónoma de Chihuahua, Cd. Juárez.
- 8.2.2. Se propuso la realización de un taller de producción sobre medios, organizado por la UIA



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- y aprovechando la infraestructura de la UABC-Mexicali.
- 8.2.3. Se informó de la celebración del V Encuentro Binacional de Comunicación a realizarse en abril de 1994, con la participación de 7 universidades y colegios del Sur de California y las escuelas de comunicación de Baja California, la sede será la escuela de comunicación de Tijuana.
- 8.2.4. La U. de Sonora anunció que organiza un Encuentro Regional de Comunicación.
- 8.2.5. No hubo comentarios.
- 8.3. Vocalía de la región Centro Occidente.**
Jaime Severino informó.
- 8.3.1. El curso-taller a realizarse en Pátzcuaro a finales de julio, se suspendió debido al bajo registro de instituciones.
- 8.3.2. Se inició el trabajo para la elaboración del Catálogo de Instituciones, se espera la respuesta de las escuelas que integran la vocalía, para la conclusión del trabajo.
- 8.3.3. La tercera línea de trabajo parte de la iniciativa de los alumnos para la realización de trabajos en común, encuentros, muestras de producción, etc., también hubo poca respuesta, solamente dos instituciones.
- 8.3.4. No hubo comentarios.
- 8.4. Vocalía del Valle de México.**
- 8.4.1. Se informó sobre el Taller de Diseño Curricular que se llevó a cabo en la ENEP-Acatlán.
- 8.4.2. Se continúa trabajando con la Asociación de Radiodifusoras del Distrito Federal. Se elaboró un plan de trabajo, los objetivos son: monitorear las radiodifusoras de la región, realizar una investigación que involucre los temas tratados en los talleres de radio de las escuelas, efectuar un inventario de recursos sobre la materia y proporcionar apoyo y asesoría a las radiodifusoras.
- 8.4.3. No hubo comentarios.
- 8.5. Vocalía Golfo Sureste.**
Edelmira García informó.
- 8.5.1. Los integrantes de la vocalía externaron preocupación en cuanto a la operatividad de la misma, debido a la distancia que media entre cada una de las instituciones.



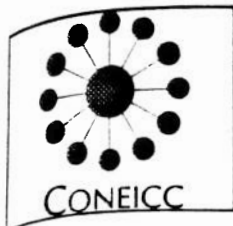
CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- 8.5.2. Se continúa trabajando en la elaboración del catálogo de profesores de comunicación de la región.
- 8.5.3. Se organiza un taller de evaluación de instituciones, el cual se llevará a cabo los días 20 y 21 de enero de 1994 en el puerto de Veracruz.
- 8.5.4. No hubo comentarios.

9. Informe de Comités.

9.1. Comité Académico.

- 9.1.1. Se dieron a conocer resultados sobre el VII Premio Nacional de Tesis, en el cual participaron 22 instituciones: 21 a nivel licenciatura y 3 a nivel de maestría, sumando un total de 111 tesis: 107 para licenciatura y 4 de maestría.
 - 9.1.1.1. Las tesis de licenciatura se dividieron en 3 categorías: 96 para investigación, 8 de reportaje y 3 para audiovisual.
 - 9.1.1.2. Hubo premiación en licenciatura a nivel de investigación y a nivel de reportaje, el premio a nivel audiovisual se declaró desierto.
 - 9.1.1.3. El jurado para tesis de licenciatura quedó integrado por: Javier Esteinou, Claudia Benassini, José Carlos Lozano, Mauricio Guerrero, Miguel Angel Sánchez de Armas, Omar Raúl Martínez, Alfredo Naime, Enrique Sánchez, Carlos Luna y Gilberto Fregoso; a quienes se les agradeció su participación.
 - 9.1.1.4. Se recibió un gran apoyo para la difusión del evento por parte de la Dirección de Difusión de la Presidencia.
- 9.1.2. Se continúa con la elaboración del Catálogo de Instituciones, sólo se cuenta con nueve universidades que han proporcionado sus datos.
- 9.1.3. Sobre tesis de radio. Se tenían tres categorías: 2 se ocuparon por una misma institución, la tercera quedó desierto. La premiación se llevará a cabo en la Cd. de México.
- 9.1.4. No hubo comentarios.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

9.2. Comité de Investigación.

José Carlos Lozano informó.

9.2.1. Los días 16, 17 y 18 de septiembre de 1993 se celebró el "Taller Nacional de Investigación" en la Universidad de las Américas, en Puebla; con la participación de 14 instituciones.

9.2.1.1. Se tomó acuerdo para realizar análisis de contenido de temas y fuentes en la información internacional, nacional y local, de los principales diarios y noticieros televisivos de las localidades de cada institución, seleccionando muestras, recopilación de muestras, ediciones e inicio de pruebas piloto y de confiabilidad.

9.2.1.2. Se estableció como fecha tentativa de terminación de proyecto: marzo de 1994 y publicar los resultados a través de CONEICC.

9.2.2. Se recibieron 14 artículos de 12 instituciones diferentes para integrar el "Anuario CONEICC 93", está en proceso la dictaminación. La fecha fue movida al 30 de septiembre.

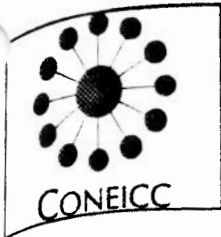
9.2.3. El proyecto sobre "Mercados y Expectativas Profesionales de la Comunicación en América Latina", auspicia FELAFCS.

9.2.3.1. Hubo una reunión técnica en Bogotá, Colombia, los días 15, 16 y 17 de junio para discutir pormenores del proyecto.

9.2.3.2. Objetivo del proyecto: reconocer tendencias e intereses, expectativas y necesidades de las actividades de comunicación, con el fin de apoyar actividades de formación profesional para el siglo XXI.

9.2.3.3. El proyecto tiene 4 dimensiones: a) Obtención de información sobre escuelas de comunicación de América Latina. b) Conocer la inserción al mercado laboral de los egresados de comunicación. c) Investigación de expectativas y necesidades del mercado. d) Identificación de creencias y expectativas académicas.

9.2.3.4. Se propuso la elaboración de un estudio interno por parte de cada



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

institución afiliada al CONEICC,
para formar parte del proyecto.

9.2.4. No hubo comentarios.

9.3. Comité de Documentación.

Raúl Fuentes informó.

9.3.1. En cuanto a operación del Centro de documentación, lo más importante es el uso del Catálogo por parte de las escuelas. Algunas han tenido problemas menores de compatibilidad, en otras instituciones, se ha aprovechado como recurso documental; por ejemplo, la edición en papel de la U. de Sonora; y otras buscan transferirlo a una base de datos.

9.3.2. Se ha presentado poca recepción de producciones. Se reitera la invitación de hacer llegar publicaciones al Centro.

9.3.3. Existen publicaciones hechas por CONEICC, las cuales son desconocidas por las instituciones afiliadas al Consejo; esto debido a la falta de entusiasmo para promover su circulación, se recomienda adquirir un número de publicaciones.

Comentarios.

9.3.4. Se propone contratar un medio de mensajería que pudiera darnos el servicio de envío de este tipo de materiales, y dirigirlo desde el Comité de Documentación, el cual tendrá como función promover su circulación entre las instituciones afiliadas al Consejo.

9.4. Comité de Difusión

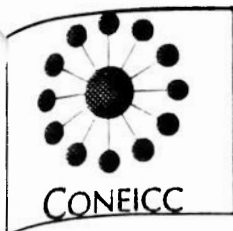
Luis Bueno informó.

9.4.1. Se coordinó la actividad para la difusión del VII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales.

9.4.2. Se difundió la actividad del Consejo en las revistas "Telemundo", y "Revista Mexicana de Comunicación", se invitó a enviar artículos para "Diá-Logos" y Culturas Contemporáneas.

9.4.3. Se editó el boletín "Enlace" con un tiraje de 2500 ejemplares de 20 páginas. Quedó lista la publicación en el mes de septiembre. El costo para CONEICC fue sólo el papel, la U. de Colima absorbió los gastos.

9.4.4. Actualmente se están preparando otras publicaciones para impulsar la actividad de difusión del Consejo: un folleto de información general, el directorio actualizado y el informe del Comité Coordinador.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

9.4.5. No hubo comentarios.

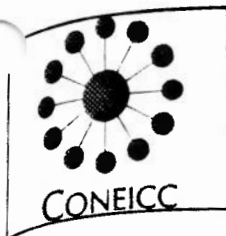
10 **Informe de Tesorería.**

Luis Núñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros.

10.1 Presentó la relación de ingresos al 28 de octubre de 1993.

RELACION DE INGRESOS AL 28 DE OCTUBRE DE 1993.

Cuotas atrasadas	1,750.00
Cuotas 1993	13,500.00
Venta de libros Asambleas; diskettes C. de Doc. y aportes para boletín (Vocalía V. de México)	5,390.00
Pago que hace Opción por venta de libros del VII Encuentro	10,000.00
Aporte de FELAFACS para Taller Nacional y cuota de CONEICC 1993	<u>9,210.00</u>
TOTAL INGRESO A LA FECHA	<u>39,850.00</u>

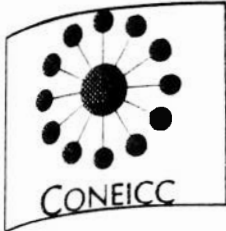


CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

10.2 Se presentó la relación de gastos al 27 de octubre de 1993.

Presupuesto aprobado y ejercido.

CUENTA	PRESUPUESTO	EJERCIDO	SALDOS
400	GASTOS OPERATIVOS		
400-A	Oficina	12,500.00	5,500.00
400-B	Honorarios	26,500.00	3,500.00
400-C	Tel/Fax/Mens/Correo	4,686.73	2,513.27
400-D	Gastos varios/imprevistos	1,382.00	1,018.00
	Subtotales SALDOS	45,068.73	12,531.27
401	COMITE COORDINADOR		
401-A	Pasajes/viáticos	2,064.57	935.43
401-B	Pasajes/viáticos sec. aux.	2,027.33	972.67
401-C	Gastos representación	687.00	2,313.00
401-D	Gastos varios/imprevistos		1,000.00
	Subtotales SALDOS	4,778.90	5,221.10
402	COMITE ACADEMICO		
402-A	Efectivo Premio de Tesis	9,000.00	3,000.00
402-B	Promoción Premio Tesis	907.50	9,092.50
402-C	Profesores Visitantes	562.86	7,437.14
402-D	Catálogo Instituciones		20,000.00
402-E	Gastos varios/imprevistos		1,000.00
	Subtotales SALDOS	10,470.36	40,529.64
403	COMITE DE DIFUSION		
403-A	Boletín Enlace	1,140.40	3,859.60
403-B	Carpetas/trípticos presentación		5,000.00
403-C	Gastos varios/imprevistos		1,000.00
	Subtotales SALDOS	1,140.40	9,859.60
404	COMITE DOCUMENTACION		
404-A	Acervo C. de Doc.	2,736.00	2,264.00
404-B	Publicaciones		10,000.00
404-C	Gastos varios/imprevistos		1,000.00
	Subtotales SALDOS	2,736.00	13,264.00
405	COMITE DE INVESTIGACION		
405-A	Taller Nacional	5,324.00	676.00
405-B	Anuario Investigación		10,000.00
405-C	Gastos varios/imprevistos		1,000.00
	Subtotales/SALDOS	6,199.00	10,801.00
406	VOCALIAS		
406-A	Noreste	3,496.00	1,504.00
406-B	Noroeste	4,000.00	1,000.00
406-C	Centro Occidente		5,000.00
406-D	Golfo Sureste		5,000.00
406-E	Zona Metr. D.F.		5,000.00
406-F	Gastos varios/imprevistos		1,000.00
	Subtotales SALDOS	7,496.00	18,504.00
TOTAL PRESUPUESTADO		188,600.00	
TOTAL EJERCIDO		77,889.39	
SALDO			110,710.61
410-G	NO PRESUPUESTADO		
	Cuota FELAFACS 1993	3,070.00	3,070.00



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

10.3 Se dio a conocer el informe financiero al 27 de octubre de 1993.

1.- VALORES			
	Estrategia Bursátil	15,227.76	
	SERFIN (Inv. Creciente)	57,272.50	
	Subtotal		72,500.26
2.- CUENTAS DE CHEQUES			
	SERFIN	949.22	
	COMERMEX	1,808.67	
	Subtotal		2,757.89
3.- OTROS VALORES			
	MCO MEXICANA	4,431.26	
	MCO AEROPERU	4,012.14	
	Subtotal		8,446.40
	TOTAL DISPONIBLE		83,704.55
4.- CUOTAS PENDIENTES			
	Vocalía Noreste	11,740.00	
	Vocalía Noroeste	8,150.00	
	Vocalía Centro/Occidente	7,310.00	
	Vocalía Golfo/Sureste	6,000.00	
	Vocalía Zona Metr. D.F.	15,760.00	
	Subtotal		48,960.00
5.- ADEUDOS E INGRESOS PENDIENTES			
	Saldos VII Encuentro	1,300.00	
	Subtotal		1,300.00
	TOTAL INGRESOS POTENCIALES		133,964.55

10.4 Se entregó una copia por institución del Registro Federal de Causantes del Consejo y de los recibos correspondientes al pago de cuotas con los requerimientos fiscales.

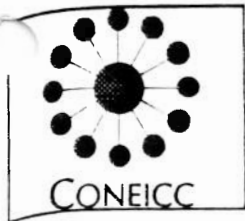
11. Informe Comité Coordinador.

11.1 Se han realizado diferentes gestiones para renovar y fomentar nuevos convenios, se tenía prevista la participación de CONACULTA para apoyar el premio de tesis, los convenios no se mantuvieron, existe un compromiso para el próximo año.

11.2 El CEIC publicará la tesis de maestría que resulte ganadora. La editorial Trillas suspendió el convenio.

11.3 El Dr. José Márquez de Melo envió una carta de excusa por estar obligado a cancelar su viaje programado a México; propone transferirlo para el próximo año. El monto destinado para esta actividad se empleó para pagar la cuota de FELAFACS.

11.4 Se propuso a la Asamblea cancelar el importe de adeudo de la U. de Colima (NS500.00 por concepto de cuotas) como



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

reconocimiento a los gastos efectuados para la publicación "Enlace".

11.5 **Acuerdo XXXVI-13:** Por unanimidad la asamblea acuerda cancelar el adeudo de la U. de Colima por N\$500.00.

11.6 Comentarios.

11.6.1. El pago de cuotas debe efectuarse los primeros meses del año, a más tardar el 30 de marzo.

11.6.2. Se propone se pague un porcentaje adicional a la cuota por concepto de "mora" después de ser fijada alguna fecha límite. Las instituciones que tengan problemas con el pago lo deberán notificar con oportunidad al Comité Directivo.

11.6.3. Se solicitó la aplicación del estatuto a las instituciones que tengan adeudo con CONEICC.

12. Estudio de membresía.

La Secretaría presentó a la presidencia un estudio sobre las ausencias a las asambleas por parte de instituciones y miembros a títulos personal afiliados a CONEICC.

12.1 Con base en el estatuto de CONEICC, artículo 40, deben ser dados de baja los miembros que no asistan a tres asambleas consecutivas ordinarias o extraordinarias. A través de los vocales respectivos se hizo una invitación a los miembros que están en condición de baja, pidiendo que regularicen su situación, no respondieron a esta solicitud: Universidad Valle del Bravo Unidad Nuevo Laredo, Instituto de Ciencias Sociales de Mérida y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

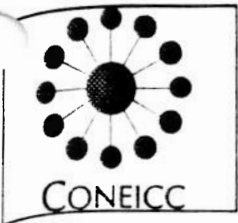
12.2 Alejandro Avilés y Guillermo Michel son miembros a título personal que están en condición de baja.

12.3 Comentarios.

12.3.1. En algunos casos las instituciones dejan de asistir por problemas de carácter institucional; en esta situación se encuentran la U. de Sinaloa y el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida. El Consejo Directivo deberá enviar una carta, y si no se responde a la invitación, la decisión de baja podrá tomarse en la asamblea de Colima.

12.3.2. Fátima Fernández envió una carta al Consejo, las obligaciones profesionales contraídas en los últimos meses han impedido su asistencia a asambleas, manifiesta interés por continuar colaborando con el Consejo y expresa voluntad por regularizar su asistencia.

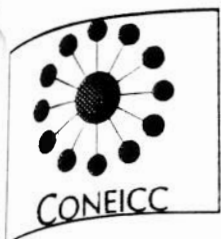
12.4 **Acuerdo XXVI-14:** Por mayoría, la asamblea acordó dar de baja de CONEICC a la Universidad Valle del Bravo Unidad



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Nuevo Laredo, y como miembros a título personal a Guillermo Michel y Alejandro Avilés (46 votos a favor y 3 abstenciones).

13. **VII Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación.**
- 13.1 La respuesta a la Convocatoria fue muy estimulante, se recibieron 111 tesis de 21 instituciones nacionales y extranjeras.
- 13.2 Las categorías abiertas a concurso fueron cuatro: Investigación, que concentró el 84.6% de las propuestas presentadas; reportaje, con el 73%; maestría, con el 3.6% y audiovisual, con el 2.7%.
- 13.3 Tesis de licenciatura, categoría investigación.
- 13.3.1. Tesis ganadora: "*Comportamiento no verbal humano: una aproximación a la Kenesis y la Proxémica*", de Luis Cruz Santacruz. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas. N\$3,000., diploma y publicación.
- Dicho trabajo fue premiado por unanimidad del jurado debido a que se consideró que es una obra muy original, con gran rigor teórico y de exposición pedagógica que abre el estudio de la comunicación tradicional hacia otras áreas del comportamiento humano y lo examina desde diversas perspectivas de comprensión como son la psicología, la antropología y la socio lingüística. Estudia y expone con claridad, sistematización, detalle y gran documentación el fenómeno de la comunicación no verbal desde las principales perspectivas clásicas y aporta nuevos elementos que nos permiten enriquecer y ampliar el conocimiento de este campo de la relación humana.
- 13.3.2. Tesis con mención académica y recomendación de publicación: "*La objetividad en el trabajo periodístico*", de Abner Chávez Ocampo. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas.
"*El imcine y los nuevos directores (1988-1991)*", de Martha Patricia Cardozo Godínez y Lissette Amelia Hernández Luna, Universidad Latinoamericana.
- 13.3.3. Tesis con mención académica: "*Las condiciones de la investigación en Jalisco*", de Jorge Antonio Oredian Caldera, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, (ITESO).



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

"Aproximaciones al estudio de la comunicación familiar", de Ana Beatriz Calleja Baranda, Universidad Latinoamericana.

"Elementos retóricos-discursivos de los lenguajes: publicitario y de medios electrónicos", Reneé Carcaño Sánchez de Tagle, Universidad Latinoamericana.

"El tratamiento periodístico del Navismo 1958-1963", Adriana Leticia Borjas Benavente, Universidad Iberoamericana.

"150 días en la prensa de la vida de Guanajuato", José Ramón Santillán Buelna, Universidad Iberoamericana.

13.4 Tesis de licenciatura, categoría reportaje.

13.4.1. Tesis ganadora: "Historia del movimiento feminista en México (1970-1986)", Belinda del Socorro Bernal Ramírez, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

13.4.2. Tesis con mención académica: "La censura en la prensa mexicana", Argelia Zarahy Mendoza, Universidad Iberoamericana.

"Zeta: una historia y sus hombres", Virginia Bautista Castillo, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

13.5 Categoría de producción audiovisual.
Desierto.

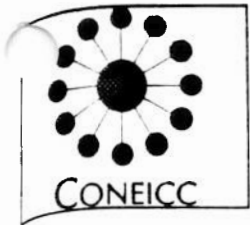
13.6 Tesis de maestría ganadora: "Discurso, identidad y poder en la construcción de una realidad religiosa: la luz del mundo", Angela René de la Torre Castellanos, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, (ITESO); N\$3,000., diploma y publicación.
Se entregaron los premios correspondientes a los ganadores.

14. Mecanismos de elección 1993.

14.3 Jorge Calles propuso a la Asamblea escuchar, en primer término, las exposiciones de cada uno de los candidatos, posteriormente abrir una ronda de comentarios y preguntas.

14.4 Elementos fundamentales de la Comunicación de Carlos Luna a la Asamblea: Quiero, por ahora, proponer cinco reflexiones en las cuales expreso mi intelección del CONEICC en su momento actual y en su trayectoria, y los retos por venir.

14.4.1. El CONEICC agrupa a poco más de medio centenar de instituciones -aproximadamente la mitad de las instituciones académicas de comunicación en México- y varios miembros a título



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

personal. Es complejo y heterogéneo, como lo es el propio campo académico de la comunicación en el país. Lejos de ser un obstáculo, la complejidad y la diversidad constituyen nuestro valor más importante. En ellas radica la oportunidad de consolidación y de servicio a nuestras tareas educativas y de investigación, a condición de que sepamos reconocernos en la diferencia, analizar con seriedad nuestras circunstancias y discutir con madurez nuestras opciones.

14.4.2. Hace cinco años el CONEICC optó por una gestión que integrara el trabajo a escala nacional y regional. La constitución de las vocalías y la recomposición del comité coordinador fueron el resultado de esa opción. El trabajo en el ámbito regional ha mostrado dinamismo y ha rendido frutos, particularmente en las vocalías del noreste, del noroeste y del Valle de México. En menor medida en el centro-occidente y el golfo sureste. El trabajo en el ámbito regional abre espacios para una participación más directa, y propicia una gestión más cercana a necesidades y realidades particulares. Aporta, por otra parte, más riqueza a la vida del CONEICC en su conjunto, con la medida en que la nutre de contenido y de sustancia. Apoyar la gestión regional, sin perjuicio de lo que nos es común a todos, en una tarea necesaria y coherente con las opciones que el CONEICC ha asumido.

14.4.3. Como organismo intermedio, el CONEICC no tiene otro sentido que el de apoyar el desarrollo y cualificado de sus miembros en sus tareas académicas y, a través de ello y de sus gestiones de representación, contribuir al establecimiento de la comunicación en su sentido pleno, como esquema y modelo de la interacción humana y social. El CONEICC seguirá siendo un espacio para nuestra cualificación institucional y nuestro desarrollo como académicos de la comunicación, en la medida de nuestra disposición y nuestro esfuerzo. Hay mucha experiencia valiosa acumulada en encuentros, seminarios, talleres, investigaciones, premios, publicaciones... La iniciativa de Tonatico se ha sumado recientemente a la búsqueda permanente de las



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

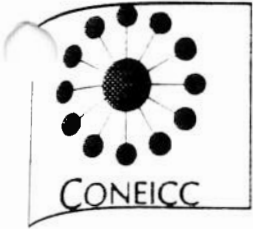
formas más apropiadas para apoyarnos en nuestro trabajo. Y ha mostrado ser una buena opción como respuesta a necesidades formuladas y libremente asumidas.

14.4.4. El campo académico de la comunicación en México no se explica en su historia y desarrollo fuera de su vinculación latinoamericana. El pensamiento social y comunicacional de América Latina tampoco se comprenden sin la referencia a la aportación mexicana. El CONEICC ha sido pieza fundamental en la constitución de FELAFACS. De la federación ha recibido apoyo, pero sobre todo un espacio de interlocución sin duda fructífero. Mantener este espacio y esa presencia es tarea prioritaria, pero no exclusiva. A través de FELAFACS podemos mirar ahora hacia España y, desde ahí, hacia Europa. Pero debemos mirar con un poco más de intención y organicidad también hacia el norte. El campo académico de la comunicación en México tampoco se explica fuera de su vinculación norteamericana, más allá de las coyunturas comerciales. Las escuelas de comunicación de los estados fronterizos pueden ser un buen puente de relación.

14.4.5. Hoy por hoy, el CONEICC es la única opción de articulación de conjunto del campo académico de la comunicación en México, y la que mejor puede promover la legitimación social de nuestros saberes y nuestras prácticas. Nos falta mucho para ser el interlocutor calificado que podemos ser frente a las instituciones sociales, en nuestro beneficio y de la sociedad. Pero ese papel no se consigue gratuitamente. No puede ser sino el resultado de nuestra consolidación como instancia académica, y de la evidencia que podamos mostrar en el sentido de que nuestra práctica es consistente científicamente y socialmente pertinente. Y eso sólo se logra con mucho trabajo, y realizando en nuestros análisis, nuestras discusiones y nuestras decisiones, el valor auténtico de aquello que profesamos como nuestro objeto: la comunicación.

14.5 Elementos fundamentales de la comunicación de Mauricio Guerrero a la Asamblea: El documento que presento nos ayudará a identificar las oportunidades más prometedoras

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



para el desarrollo del Consejo, en el futuro inmediato y concretar un diagnóstico de la realidad del Consejo.

- 14.5.1. Escenarios: Económicos, se presentan coyunturas favorables debido principalmente a la situación de la firma del TLC, y a que la política económica del régimen se vislumbra favorable para los próximos años. Político y social, Estabilidad política, confianza y credibilidad en las instituciones, preocupación del estado por la comunicación social, la gente esta cada vez más deseosa de capacitarse de aprender y crecer.
- 14.5.2. Objetivos generales:
- a) Identificar su recosicionamiento.
 - b) Incorporar críticamente las innovaciones científico técnicas en el campo del saber comunicativo.
 - c) Favorecer la investigación en comunicación orientada al desarrollo de las instituciones públicas y privadas de México.
- 14.5.3. Objetivos funcionales 1993-1996. a) Consolidar los programas existentes. b) Planear de manera permanente nuevas acciones (cursos, seminarios, talleres, encuentros) así como reestructuración y actualización de los ya existentes (seguir vendiendo el Consejo hacia el exterior). c) Vender proyectos de investigación institucionales, que tengan como soporte las propias instituciones miembro y sus alumnos y maestros. d) Consolidar todas las actividades del Consejo: difusión, extensión, asesoría, complementación y sobre todo investigación. e) Penetrar en nuevos mercados más especializados y con más recursos económicos, reposicionar al Consejo dentro de los ejecutivos jóvenes de las principales empresas de México para vender asesoría y/o investigación. f) Ofrecer servicios de consultoría y asesoría especializada en el área educativa: cursos, talleres y seminarios organizados por el CONEICC, con la empresa.
- 14.5.4. Objetivos estratégicos. a) Penetrar en las empresas representativas de principales sectores económicos, y en las diversas dependencias gubernamentales para ofrecer cursos y asesoría y obtener recursos económicos. b) Establecer nuevos criterios de difusión para lograr tener una mayor



**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

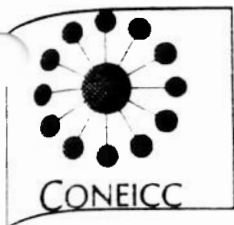
- presencia. c) Prospeccionar las necesidades del mercado laboral.
- 14.5.5. Acciones generales. a) Docencia, ofrecer conjuntamente con las instituciones miembro cursos diversos con el fin de que se alcancen los objetivos de conocimiento, habilidad y aptitudes establecidas en los planes y programas vigentes. b) Investigación, establecer un "pull" de profesores que puedan eventualmente participar de proyectos de investigación para el logro de objetivos de desarrollo, aplicación o descubrimiento teórico o empírico, que se puedan vender a empresas e instituciones. c) Continuar con el impulso a la investigación a través de la convocatoria a diversos premios. d) Complementación, organizar de manera interdisciplinaria actividades tales como: cursos, simposios, foros, conferencias y visitas con organismos afines al Consejo. e) Extensión, continuar con la organización con las instituciones miembro de encuentros, intercambios de experiencias, conferencias, cursos. Determinar diversos mecanismos de participación de la comunidad académica. f) Difusión, difundir el saber comunicativo en el ámbito exterior: vinculación con otras instituciones, gubernamentales y empresariales. Continuar con la actividad editorial, y con la presencia en medios masivos.
- 14.6 Integrantes de la Asamblea pidieron opinión a los candidatos sobre: Vínculos institucionales del Consejo, situación económica de CONEICC y las universidades, conformación del consejo como una instancia académica, mercado laboral del profesional de la comunicación, crecimiento y calidad académica de las instituciones y acciones hacia las Vocalsías.
- 14.6.1. Carlos Luna señaló.
- 14.6.1.1. Tenemos que reconocer que ha habido presencia muy fructífera en varios ámbitos, pero no podemos centrarnos en exclusiva en la relación latinoamericana; es conveniente establecer vínculos académicos reales con instituciones norteamericanas de manera más orgánica.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



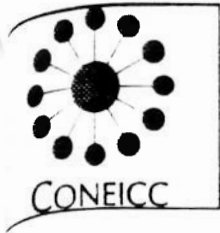
- 14.6.1.2. Estamos en una buena oportunidad de definición de programas, líneas de trabajo más específicas, imaginar nuevos escenarios y mecanismos, y hacer que el trabajo de CONEICC efectivamente represente un beneficio para todas las instituciones y a sus miembros. El cómo atender los problemas económicos es un problema central que el Comité Coordinador electo tendrá que asumirlo con toda la seriedad del caso.
- 14.6.1.3. El compromiso de una institución académica es hacer academia, el único sentido académico de las universidades es ofrecer respuestas académicas hacia el exterior, esto implica aportar elementos, tecnología, saberes, pero desde una postura crítica, desde una base de conocimientos. A partir de lo académico se podrán establecer mecanismos de vinculación que a su vez nos permitan obtener recursos.
- 14.6.1.4. Entiendo que el presidente de CONEICC preside y coordina un trabajo de equipo, estoy asumiendo que es un trabajo esencialmente grupal con una estructura y una organización determinada.
- 14.6.1.5. El trabajo que ha venido realizando el comité de investigación, vinculado con FELAFACS, es una iniciativa prioritaria y estratégica para CONEICC, porque con la información concreta podemos saber qué hacen los egresados y definir políticas y acciones.
- 14.6.1.6. El trabajo en vocalías implica una organización que propicia un proceso más amplio, más sólido, más fundamentado de participación y de gestión. En estos momentos, dado el tamaño de CONEICC, es esencial apoyar el trabajo de las vocalías. No todas las vocalías han funcionado con el mismo éxito pero la

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



experiencia en general indica que son espacios favorables para la participación directa. Sería recomendable ampliar los recursos económicos de las vocalías.

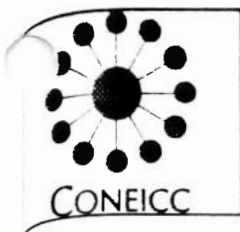
- 14.6.1.7. Felicito enormemente a la asamblea, es la primera vez, hasta donde recuerdo, que se hace una discusión abierta frente a propuestas concretas; esto es un signo de madurez.
- 14.6.2. Mauricio Guerrero, señaló.
 - 14.6.2.1. La situación económica no es privativa del Consejo, se trata de buscar formas creativas y alternas de allegarnos recursos. El consejo está comprometido en ser facilitador de una serie de mecanismos al interior de las instituciones tanto públicas como privadas. Hay escuelas que ya tienen establecidos programas de vinculación con empresas. El Comité Académico podrá sistematizar estas experiencias y en un determinado momento poder instrumentarlas.
 - 14.6.2.2. Podemos establecer una dicotomía entre el mercado laboral y la academia, se tiene que hacer una fórmula distinta en nuestras escuelas, implica un tránsito del conocimiento reflexivo al basado en la experiencia, construyendo puentes sólidos que den la posibilidad de revertir recursos.
 - 14.6.2.3. El papel del Comité Coordinador deberá ser proactivo en el sentido de tener la sensibilidad de ir viendo los factores que pueden ser de cambio. Habrá que redefinir el papel del Consejo hacia el exterior.
 - 14.6.2.4. El antídoto para la expansión de las escuelas de comunicación, deberá ser su compromiso por mantener niveles de excelencia. El Consejo intervendrá dando a conocer normas mínimas de calidad.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- 14.6.2.5. En cuanto el mercado laboral, existe un vicio; los recursos humanos generados a nivel regional no se arraigan a sus zonas de origen creando un problema de centralización.
- 14.6.2.6. La riqueza de la descentralización de las acciones que emprendemos en CONEICC es justamente a través de las vocalías, es donde cristalizamos finalmente las acciones que reflexionamos. El compromiso será auxiliar la descentralización de las acciones en beneficio de fortalecer a las Vocalías.
- 14.6.3. Comentarios.
 - 14.6.3.1. Es importante el acercamiento con otras instituciones y organizaciones profesionales, pero lo prioritario para CONEICC es fortalecer e incrementar sus objetivos específicos: fomentar la investigación y la comunicación entre profesores y estudiantes, y elaborar normas de calidad académica, superando así nuestro propio trabajo.
 - 14.6.3.2. En este Consejo, el alma son las instituciones, y los cambios que nuestras instituciones puedan lograr se verán reflejados al interior del Consejo, la orientación que podamos construir, los principios que podamos mantener darán una base conceptual muy importante para nuestras universidades. Habrá que trabajar, dialogar y discutir hacia el interior del Consejo.
 - 14.6.3.3. En una próxima asamblea podríamos tener una discusión sobre todos estos aspectos de manera más organizada y con más tiempo.
 - 14.6.3.4. Tenemos la fortuna de tener dos candidatos que se han significado por un trabajo entregado a CONEICC, es una excelente situación para el Consejo.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



15. Elecciones del Comité Coordinador 1994-1997.

15.1 Elección del Presidente.

15.1.1. Propuesta:

- Carlos Luna
- Mauricio Guerrero

15.1.2. *Acuerdo XXXVI-15: Por mayoría, la Asamblea eligió a Carlos Luna como Presidente de CONEICC. (Carlos Luna 44 votos, Mauricio Guerrero 25)*

15.2 Elección de Vicepresidente.

15.2.1. Propuesta:

- Mauricio Guerrero

15.2.2. *Acuerdo XXXVI-16: Por aclamación, la Asamblea eligió a Mauricio Guerrero como Vicepresidente de CONEICC.*

15.3 Elección del Secretario.

15.3.1. Propuesta:

- Nora Espinoza

15.3.2. *Acuerdo XXXVI-17: Por aclamación, la Asamblea eligió a Nora Espinoza como Secretaria de Actas de CONEICC.*

15.4 Elección del Tesorero.

15.4.1. Propuesta:

- Francisco Ontiveros
- Edelmira García

15.4.2. *Acuerdo XXXVI-18: Por mayoría, la Asamblea eligió a Francisco Ontiveros como Tesorero de CONEICC. (Francisco Ontiveros 37 votos, Edelmira García 31, 1 abstención).*

15.5 Elección del Coordinador del Comité de Asuntos Académicos.

15.5.1. Propuesta:

- Patricia Ortega
- Octavio Islas
- Claudia Benassini (declinó)

15.5.2. *Acuerdo XXXVI-19: Por mayoría, la Asamblea eligió a Patricia Ortega como Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC (Patricia Ortega 46 votos, Octavio Islas 23, una abstención)*

15.6 Elección del Coordinador del Comité de Difusión.

15.6.1. Propuesta:

- Luis Bueno

15.6.2. *Acuerdo XXXVI-20: Por aclamación, la Asamblea eligió a Luis Bueno como Coordinador del Comité de Difusión del CONEICC.*



**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

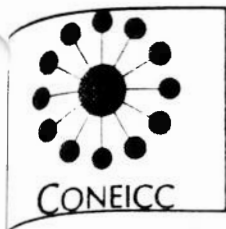
- 15.7 Elección del Coordinador del Comité de Documentación.
- 15.7.1. Propuesta:
- Raúl Fuentes
- 15.7.2. *Acuerdo XXXVI-21: Por aclamación, la Asamblea eligió a Raúl Fuentes como Coordinador del Comité de Documentación.*
- 15.8 Elección del Coordinador del Comité de Investigación.
- 15.8.1. Propuesta:
- José Carlos Lozano
- 15.8.2. *Acuerdo XXXVI-22: Por aclamación, la Asamblea eligió a José Carlos Lozano como Coordinador del Comité de Investigación.*
- 15.9 Elección de Vocales Regionales.
- 15.9.1. Cada una de las regiones eligió a sus respectivos vocales, los que fueron propuestos a la Asamblea para su ratificación.
- 15.9.2. *Acuerdo XXXVI-23: Por unanimidad, la Asamblea ratificó a Alejandro Byrd como Vocal de la Región Valle de México.*
- 15.9.3. *Acuerdo XXXVI-24: Por unanimidad, la Asamblea ratificó a Héctor Gómez como Vocal de la Región Centro.*
- 15.9.4. *Acuerdo XXXVI-25: Por unanimidad, la Asamblea ratificó a Edelmira García como Vocal de la Región Sureste.*
- 15.9.5. *Acuerdo XXVI-26: Por unanimidad, la Asamblea ratificó a Julieta Carabaza como Vocal de la Región Noreste.*
- 15.9.6. *Acuerdo XXXVI-27: Por unanimidad, la Asamblea ratificó a Manuel Ortiz como vocal de la Región Noroeste.*

16. Discusión Académica.

- 16.1 El tema Académico estuvo a cargo del Ing. Patricio López del Puerto, Director de la División de Ciencias y Humanidades del ITESM-Campus Monterrey; quien abordó el tema: "El sistema de educación interactiva vía satélite en el sistema ITESM".
- 16.2 Terminada la exposición, los asistentes a la asamblea comentaron su contenido.

17. Informe sobre el Consejo Directivo de FELAFACS.

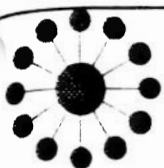
Raúl Fuentes, como miembro mexicano del Consejo Directivo de FELAFACS, presentó a la Asamblea del CONEICC el siguiente informe semestral de actividades y proyectos de la Federación, especialmente en lo que atañe directamente al Consejo.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

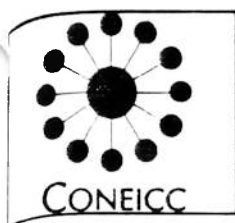
- 17.1 De acuerdo a lo previsto, algunos profesores mexicanos participaron en actividades auspiciadas por la Federación en representación del CONEICC.
 - 17.1.1. Taller Nacional de Investigación sobre análisis de contenido, coordinado por José Carlos Lozano, realizado en la UDLA-Puebla el mes de septiembre. Actividad apoyada por FELAFACS.
 - 17.1.2. Reunión de expertos para poner en marcha el proyecto de investigación sobre prácticas profesionales de egresados de comunicación, participó José Carlos Lozano en la Cd. de Santa Fé de Bogotá, el mes de junio.
 - 17.1.3. Del 18 al 23 de octubre. I Seminario para profesores de comunicación publicitaria en la Cd. de Lima, Perú; y en esa misma semana el I Seminario-taller latinoamericano para profesores de comunicación organizacional, en Santa Fé de Bogotá.
 - 17.1.4. Primer taller regional sobre la enseñanza de las telecomunicaciones en escuelas de comunicación, en la Cd. de Caracas. Raúl Fuentes fue invitado como Coordinador, declinó por coincidir con la fecha de la Asamblea.
- 17.2 Sobre el proyecto de la Red Informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicación en América Latina, por falta de presupuesto no se ha realizado aún la Reunión Latinoamericana, aunque aprovechando un apoyo de la OEA se estudia la posibilidad de invitar a algunos de los responsables de centros a la reunión de SIABUC a realizarse en Colima, en el mes de noviembre.
- 17.3 En cuanto a publicaciones, circula el no. 35 de Diá-logos de la Comunicación, con fecha de marzo de 1993 y el tema central "Radio y procesos sociales en América Latina". Deben de estar por circular el número 36 sobre "Nuevas tecnologías", el 37 sobre "Educación y Comunicación" y haberse cerrado la edición del número 38 sobre "Comunicación y Democracia". Además se editan los números 26, 27 y 28 de los cuadernos Diá-logos.
- 17.4 Se cumplió el acuerdo del Consejo Directivo consistente en sustituir al Dr. Mario Zeledán Cambronerero de Costa Rica, como Director de FELAFACS. Su lugar lo tomó la primera suplente, Mtra. Teresa Quiroz, de Perú.
- 17.5 En la Asamblea de Reynosa se distribuyen formatos para actualizar la información sobre las escuelas para el directorio latinoamericano, se recibieron sólo 12 formatos contestados.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



CONEICC

- 17.6 La preparación del VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social ha sufrido algunas dificultades. La Asociación de Escuelas de Periodismo y/o Comunicación Social de Chile acordó apoyar el traslado de la Sede a la Cd. de Santiago, bajo la Coordinación de la U. de Chile. A solicitud del Presidente de FELAFACS algunos miembros del Comité Organizador del VII Encuentro hemos ofrecido nuestra colaboración.
- 18. Propuesta y elección para Director y Presidente de FELAFACS. Raúl Fuentes informó.**
- 18.1 El acuerdo del Consejo Directivo de FELAFACS consiste en ejecutar un acuerdo a su vez de la Asamblea, para establecer un procedimiento de nominación de candidatos y preparación para la elección del Consejo Directivo completo, en la próxima asamblea de 1994. Este acuerdo incluye la formalización del Comité de Nominación.
- 18.2 Con la aprobación de la modificación estatutaria de la Federación, el Consejo Directivo lo constituyen a partir del próximo año, un presidente elegido por la asamblea de FELAFACS en pleno, cinco directores titulares y cinco directores suplentes correspondientes a cada una de las 5 regiones.
- 18.3 Las Asociaciones Nacionales como las Escuelas en particular en los países en donde no hay Asociación Nacional, tienen derecho a presentar candidatos a la presidencia, independientemente de la región en donde queden acomodados geográficamente, no hay limitaciones en cuanto a la procedencia del candidato que se presente.
- 18.3.1. La persona propuesta para ocupar la presidencia tendrá que ser presentada por el presidente de una Asociación Nacional, anexando los requisitos establecidos por el Comité de Nominación.
- 18.3.2. El Comité de Nominación, turna la propuesta al Consejo Directivo y éste a la Asamblea General de octubre de 1994. El período de nominación está abierto hasta enero 31.
- 18.4 En el caso del director correspondiente a la región México, el CONEICC elige y tendrá que presentar a la Asamblea de la Federación, la propuesta para su ratificación en la Asamblea de octubre de 1994.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

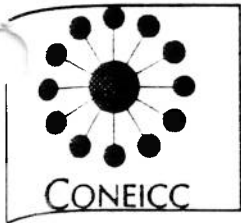
- 18.5 Elección del candidato a la presidencia de FELAFACS propuesto por la Asociación Mexicana.**
- 18.5.1. Propuesta:
- Luis Núñez
 - Raúl Fuentes (declinó)
 - Beatriz Solís (declinó)
 - Javier Esteinou (declinó)
- 18.5.2. *Acuerdo XXXVI-28: Por mayoría, la Asamblea eligió a Luis Núñez como candidato a la presidencia de FELAFACS propuesto por la Asociación Mexicana (53 votos a favor, 8 en contra, 7 abstenciones).*
- 18.6 Elección de Director titular y suplente de la Región México ante FELAFACS.**
- 18.6.1. Propuesta:
- Javier Esteinou
 - Raúl Fuentes
- 18.6.2. *Acuerdo XXXVI-29: Por mayoría, la Asamblea eligió a Javier Esteinou como Director titular y a Raúl Fuentes como Director suplente de la Región México ante FELAFACS (Javier Esteinou 35 votos, Raúl Fuentes 33).*
- 19. Fecha y sede del VIII Encuentro CONEICC.**
- 19.1 La U. Autónoma de San Luis Potosí presentó una carta institucional para solicitar la sede del VIII Encuentro. Hizo una descripción de la Cd. y allegó cotizaciones para hospedaje y alimentación.
- 19.2 *Acuerdo XXXVI-30: Por unanimidad, la Asamblea acordó que la sede del VIII Encuentro CONEICC sea la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.*
- 19.3 Comentarios.
- 19.3.1. Se sugiere que en la próxima asamblea se analice la orientación de los encuentros a realizar por CONEICC.
- 19.3.2. Deberá de nombrarse un Comité Organizador.
- 20. Informe sobre Seminario y Taller FELAFACS.**
Mauricio Guerrero informó.
- 20.1 El primer Taller Latinoamericano para profesores de Comunicación Publicitaria y el I Seminario Iberoamericano de Comunicación Publicitaria, fueron realizados en Lima, Perú, del 18 al 22 de Octubre por convocatoria de FELAFACS, invitados por la Pontificia Universidad Católica del Perú y con auspicio de la Fundación Konrad Adenauer. Asistieron: Carola García Calderón y Mauricio Guerrero.



**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

- 20.2 Con motivo del Primer Seminario de Comunicación Publicitaria, se tuvo la oportunidad de intercambiar experiencias y opiniones acerca de la preparación universitaria de los futuros profesionales. De ese diálogo resultan diversos puntos de acuerdo relacionados tanto con el diagnóstico de la situación como con propuestas destinadas a mejorar y renovar la actividad docente. (Se anexa documento)
- 20.3 Propuesta.
El Comité Académico estudiará la posibilidad de reproducir la experiencia en un taller nacional o regional.
- 21. Fecha de la XXXVII Asamblea y Sede y Fecha de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria.**
- 21.1 En conformidad con lo aprobado en la asamblea anterior (Cfr. Acta XXXIV, Acuerdo XXXV-15) Se ratifica a la Universidad de Colima como sede de la XXXVII Asamblea General Ordinaria y se propusieron los días 17 y 18 de marzo para su realización.
- 21.2 *Acuerdo XXXVI-31: Por unanimidad, la Asamblea acordó que la XXXVII Asamblea Ordinaria se realice los día 17 y 18 de marzo de 1994.*
- 21.3 *Acuerdo XXXVI-32: Por unanimidad, la Asamblea acordó que la sede de la XXXVIII Asamblea Ordinaria sea la Universidad Iberoamericana-León.*
- 22. Noticias, experiencias académicas y asuntos varios.**
- 22.1 Javier Esteinou anunció la edición, por parte de la Fundación Manuel Buendía, de la publicación "Mexican Journal of Communication", de autores mexicanos para darlos a conocer en el exterior, principalmente en Estados Unidos y Canadá.
- 22.2 Luis Bueno informó que la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima publicó su primer Cuaderno que incluye la conferencia de Javier Esteinou con el tema: "El papel de los medios de comunicación en la formación de una nueva cultura de la naturaleza". También dio a conocer el inicio del Diplomado con la opción de especialidad en Periodismo en colaboración con La Jornada, el cual inicia el 8 de noviembre de 1993.
- 22.3 Mauricio Guerrero hizo una invitación para la promoción del libro "Cultura, medios de comunicación y libre comercio" cuya donación a los integrantes de este Consejo estuvo a cargo de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación.

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



- 22.4 La Universidad de Sonora presenta la edición en papel del Catálogo de documentos sobre comunicación en México, elaborado por el centro de documentación del Consejo.
- 22.5 La Universidad de las Américas invitó al evento académico titulado "La comunicación hoy, escenarios y contraescenarios", que se llevará a cabo el próximo 23, 24 y 25 de noviembre de 1993.
- 22.6 Sergio Montero, de la Universidad Latinoamericana, hizo la invitación a la Semana de la Comunicación del 15 al 19 de noviembre de 1993.
- 22.7 La Universidad de Puebla invitó a su X Aniversario para los días 10 y 11 de noviembre con una serie de conferencias en el Hotel Misión de Puebla.
- 22.8 Se hizo anuncio de las novedades editoriales de CEIC "Prensa y poder en Guadalajara", "Prensa regional y elecciones" y la publicación del "Boletín ALAIC".
- 22.9 Se hace la invitación para mayo de 1994, a la 34 Asamblea de la Asociación Internacional de la Publicidad.

23. Clausura.

A nombre del Consejo, Jorge Calles, agradeció a José Carlos Lozano, a su equipo de trabajo y a las autoridades del ITESM-Monterrey, por la organización de la Asamblea.

Presidió
Jorge Calles

Levantó
Patricia González



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

ACTA DE LA XXXV ASAMBLEA DE CONEICC CELEBRADA EL DIA 25 Y 26 DE MARZO DE 1993. EN LA UNIVERSIDAD MEXICO-AMERICANA DEL NORTE EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero); Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz Núñez); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort Kelly); Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, UNAM, (Alejandro Byrd Orozco); Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna, A.C. (ISCYTAC) (Francisco Javier Palomo R.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ITESM Campus Morelos (María de la Luz Casas Pérez); ITESM Campus Querétaro (Juan B. Loria Saviñón, Jaime A. Severino Martínez); ITESM Campus Estado de México (Octavio Islas); ITESM Campus Monterrey (José Carlos Lozano Rendón); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Cristina Romo, Carlos Luna Cortés); U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabazo González, Nohora Espinoza Ley); U. Autónoma de San Luis Potosí (José Yojan Palacios Alonso); Universidad Autónoma de Nuevo León, (Héctor Izaguirre, Francisco Javier Martínez Garza); Universidad Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto Malpica); U. Autónoma del Estado de México (Jaime Cornelio); U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Consuelo Beas Oropeza, Patricia Ortega Ramírez); U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo, Eleazar Vázquez Meza); U. de Colima, (Luis Bueno Sánchez); U. de Guadalajara (CEIC) (Francisco de Jesús Aceves G.); U. de las Américas Puebla (Juan Alfonso Priante, Jorge A. Calles S.); Universidad del Noreste (Irineo Castillo Chapa); U. de Monterrey (Horacio Guajardo E.); U. de Sonora (Patricia González); U. del Valle de Atemajac (UNIVA) (Francisco Aceves González); U. Iberoamericana (U.I.A) Golfo Centro (José Morales Melo, Alfredo Naime Padúa, Angelines Díaz Rodríguez); U.I.A. Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio Gastélum, Enrique Esquivel); U.I.A. (Luis Núñez Gornés, Pablo Casares); U. Intercontinental (Aldo Chávez C., Jorge García Negrete, Francisco Ontiveros); U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares); U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva, Cristina García Garza, Sergio Tellez del Valle, Ofelia Suárez Segovia); U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (Eduardo Garzón Váldez); Universidad Veracruzana (Edelmira García Díaz); Universidad Regiomontana, (Silvia Panszi Artezan, María del Carmen Villarreal Martínez);

Miembros a Título Personal:

Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinou, Beatriz Solís.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

Observadores:

Hugo Cornejo, Martín del Campo, (U. Vasco de Quiroga); Guiomara Alvarado (U. Olmeca); Maricela Castro, Alberto Sangri (ESCA-IPN); Tanius Karam (U. de la Comunicación).

ORDEN DEL DIA.

1. Apertura de la asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la XXXIV Asamblea General.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Presentación de avances de evaluación del grupo piloto (Documento Tonatico).
6. Sesión de trabajo por grupos regionales.
7. Informe de vocaldas regionales.
8. Informe de los coordinadores de asuntos académicos, difusión, documentación y de investigación.
9. Informe del comité coordinador.
10. Informe sobre el VII Encuentro.
11. Información IV Asamblea de FELAFACS
12. Propuesta de modificación del estatuto.
13. Presentación del disco compacto "Banco de datos bibliográficos en ciencias de la comunicación".
14. Tema, sede y fecha del VIII Encuentro CONEICC.
15. Discusión académica.
16. Fecha de XXXVI Asamblea y sede de la XXXVII Asamblea.
17. Noticias y experiencias académicas.
18. Clausura de la asamblea.

O. Se estableció el quórum.

1. Apertura de la Asamblea.

El contador público Francisco Abel Treviño Cisneros, Director General Ejecutivo de la Universidad México Americana del Norte, en representación del Rector de la misma institución, Lic. Edith Cantú de Morett dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXV Asamblea del CONEICC.

2. Lectura y revisión de acuerdos.

2.1. Corrección al acta XXXIV

2.1.2. Dice... "Gustavo Baz (Ateneo Universitario)... debe decir: "(Ateneo Universitario Gustavo Baz), en observadores.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

2.1.3. Inc. 5.3.2.: dice: "...el Comité Ejecutivo...", debe decir: "... el Comité Coordinador...".

2.1.4. Inc. 8.3.2.: dice: "... se recibieron 4 de los 5 discos compactos del banco de datos Latinoamericanos, el Comité ...", debe decir: "... se recibieron 5 discos compactos de Bancos de Datos Latinoamericanos, uno quedó en el Centro de Documentación del Consejo, y los demás, el Comité..."

2.1.5. Inc. 12: dice "... Presidente...", debe decir: "... Coordinador General..."

2.1.6. Inc. 13.9.2.: dice: "... Dora Gómez...", debe decir: "...Dora Gómez Palacio..."

2.1.7. Inc. 14.4.2.: incluir a Elías Aguilar García.

2.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXIV Asamblea.

2.3.1. Acuerdo XXXIV-1: El comité coordinador deberá presentar a la asamblea una nueva propuesta de modificación de estatutos sobre la base de una consulta y una asesoría, elabore procedimientos de discusión y circule la propuesta con suficiente tiempo para su análisis. En proceso.

2.3.2. Acuerdo XXXIV-2: Posibilidad de evaluar periódicamente a las instituciones afiliadas al Consejo. En proceso.

2.3.3. Acuerdo XXXIV-3: Decisión sobre evaluación piloto a Universidades autopropuestas bajo la supervisión del comité coordinador. Cumplido.

2.3.4. Acuerdo XXXIV-4: Elección del coordinador del comité de investigación para el presente período 1991-1994. Cumplido.

2.3.5. Acuerdo XXXIV-5 y 6: Aprobación de las cuotas de membresía para 1993.

2.3.6. Acuerdo XXXIV-7, 8, 9 y 10: Participen siete representantes de CONEICC a la IV Asamblea de FELAFACS, se acordó nombrar cuatro de ellos, entre los miembros de la asamblea de CONEICC, mediante votación secreta. Cumplido.

2.3.7. Acuerdo XXXIV-11: Fecha de la XXXV Asamblea Ordinaria de CONEICC. Cumplido.

2.3.8. Acuerdo XXXIV-12: El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores, Campus Monterrey sede de la XXXVI Asamblea de CONEICC. Se cumple en esta asamblea



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

3. Representaciones institucionales.

- 3.1. U. del Noreste. Nombramiento de Irineo Castillo Chapa, como representante institucional ante el CONEICC.
- 3.2. U. de Monterrey. Nombramiento de Lic. Horacio Guajardo Elizondo, como representante institucional ante el CONEICC.
- 3.3. U. de Colima. Nombramiento de Luis Miguel Bueno Sánchez, como representante institucional ante el CONEICC.
- 3.4. U. de Guadalajara (CEIC). Francisco Aceves González, representante para esta asamblea.
- 3.5. U. Regiomontana. Silvia Panzi y Carmen Villareal, representantes para esta asamblea.

4. Orden del día.

- 4.1. Jorge Calles, presidente del consejo, presenta una solicitud de licencia. Propone tratar el asunto en el punto 5.
- 4.2. Se incluye en el orden del día la anterior propuesta, con ello fue aprobado y se fijaron tiempos.
- 4.3. Durante el desarrollo de la asamblea, antes de concluir el punto 9, se modificó el orden, se pasó al punto 15 discusión académica, y se incluyó un punto: Informe de la XVI Reunión del Consejo Directivo de FELAFACS.

5. Solicitudes Comité Coordinador.

- 5.1. Jorge Calles, presidente del consejo, solicitó a la asamblea una licencia por seis meses, debido a un compromiso personal impostergable.
- 5.2. Pablo Arredondo renunció como Vicepresidente del CONEICC debido a las obligaciones profesionales contraídos en los últimos meses. Agradece a todos la experiencia obtenida al formar parte de este organismo.
- 5.3. **Acuerdo XXXV-1: Por mayoría la asamblea concede la licencia al presidente y la renuncia al vicepresidente del Consejo. (34 votos a favor y 4 abstenciones).**
- 5.4. Comentarios.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

- 5.4.1. Hasta el momento se han dado varios cambios en el comité coordinador. Esta situación puede afectar al consejo en la continuidad del trabajo y sus relaciones externas. Habrá de buscar recomendaciones a quienes ocupen cargos en el CONEICC.
- 5.4.2. El estatuto del consejo señala en el artículo 20, que el vicepresidente podrá sustituir al presidente, se recomienda nombrar a un vicepresidente y que entre en funciones durante la ausencia de Jorge Calles.
- 5.4.3. Una buena manera de resolver el problema es que el vicepresidente a nombrar forme parte del Comité Coordinador.
- 5.4.4. La asamblea tome en cuenta las propuestas y decida a través del voto secreto y por cédula.

5.5. Propuestas.

Se propone a Mauricio Guerrero como vicepresidente del consejo para el período presente (1991-1994). Mauricio Guerrero presentó su renuncia como coordinador del comité de difusión.

- 5.6. **Acuerdo XXXV-2: La asamblea eligió a Mauricio Guerrero como vicepresidente de CONEICC para el presente período 1991-1994, por mayoría (32 votos a favor y 8 abstenciones).**
- 5.7. Elección del coordinador del comité de difusión.
Propuestas: Alejandro Byrd, Patricia Ortega (declinó) y Luis Bueno.
- 5.8. **Acuerdo XXXV-3: Por mayoría la asamblea nombra a Luis Bueno como Coordinador del Comité de Difusión del CONEICC para el presente período 1991-1994. (Luis Bueno 21 votos, Alejandro Byrd 19 votos y 2 abstenciones).**

6. Informe del proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al consejo (documento Tónico).

- 6.1. Las instituciones autopropuestas para efectuar la prueba piloto: ENEP-Acatlan, UABC-Mexicali, U.A. de Coahuila, U. de las Américas-Puebla, Centro Avanzado de Comunicación, ITESM-Campus Edo. de México y la U. Veracruzana, -estas dos últimas como invitadas- se reunieron para elaborar una propuesta.
- 6.2. Se presentó una propuesta de criterios mínimos para la autoevaluación de las instituciones con base en los acuerdos de la asamblea anterior.
- 6.3. La propuesta contempla tres líneas a considerar: política educativa, proyecto educativo, y organización, planeación y evaluación académica.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

- 6.3.1. Política Educativa. Comprende el conjunto de principios y objetivos que fundamentan y articulan el proyecto educativo de la institución. Lo integran: la filosofía, misión y valores de la institución.
- 6.3.2. Proyecto Educativo. Comprende a las funciones de docencia, investigación, extensión, difusión y producción que lleva a cabo la institución para alcanzar sus objetivos:
- 6.3.2.1. Docencia contempla: planes de estudio, personal académico, perfil del estudiante y proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - 6.3.2.2. Investigación corresponde: planta de investigadores, líneas, proyectos y resultados de investigación, así como promover la vinculación entre docencia, estudiantes y producción con la investigación.
 - 6.3.2.3. Producción contempla: planta de productores, líneas proyectos y resultados de producción y promover vinculación entre docencia, estudiantes e investigadores con la producción.
 - 6.3.2.4. Difusión y extensión atiende: programas, servicio social, publicaciones y medios de comunicación.
 - 6.3.2.5. Vinculación con el entorno: concepto, normatividad, instancias y logros de vinculación, práctica profesional y servicio social.
- 6.3.3. Organización, planeación y evaluación académica. Es el conjunto de recursos y procedimientos disponibles por la institución. Se divide en: organización (normatividad y gobierno de la institución y la escuela infraestructura y política salarial); planeación (entorno social, planes, programas y políticas de crecimiento) y Evaluación (mecanismos, planes y programas efectividad institucional).
- 6.4 Las instituciones participantes en la experiencia piloto adaptaron el esquema propuesto a sus condiciones particulares y expresaron su propuesta de modalidad, con excepción de la UABC Mexicali, quien no estuvo presente. En la próxima asamblea se conocerán los avances de la autoevaluación de las instituciones.
- 6.5. Comentarios.
- 6.5.1. La propuesta de criterios es una aportación importante para las instituciones que estén en proceso o quieran efectuar una evaluación.
 - 6.5.2. El resultado de esta experiencia podría ayudar a conocer a las instituciones con capacidad de asesor en diferentes proyectos a otras.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

7. Informe de vocalías regionales.

7.1. Vocalías Noreste.

- 7.1.1. Los días 10, 11 y 12 de junio se realizará el curso-taller: Teorías de la comunicación de masas, en la U.A. de Nuevo León, bajo la coordinación del Dr. José Carlos Lozano.
- 7.1.2. Se acordó el 20 de abril como fecha límite para el envío de información que integra el catálogo de recursos humanos.
- 7.1.3. La base de datos para integrar el catálogo de trabajos recepcionales e investigación de maestros estará a cargo del ITESM.
- 7.1.4. No hubo comentarios.

7.2. Vocalía Noroeste.

- 7.2.1. Los días 18, 19 y 20 de febrero se realizó el segundo seminario Taller de diseño y evaluación de planes y programas de estudio de comunicación. El instructor fue el maestro Carlos Luna y la sede, UABC- Mexicali.
- 7.2.2. Se solicita un curso sobre enseñanza de la teoría de la comunicación en la UCH en Cd. Juárez, los días 22, 23 y 24 de septiembre.
- 7.2.3. Continúa la elaboración de los catálogos de recursos humanos y de investigación.
- 7.2.4. Comentarios:
Es conveniente buscar recursos externos, debido a que la vocalía agotó el presupuesto del año.

7.3. Vocalía Valle de México.

- 7.3.1. Informó sobre el taller de diseño curricular a realizarse del 19 al 30 de abril, en el ENEP-Acatlán; será gratuito, podrán participar dos miembros de cada institución afiliada al Consejo.
- 7.3.2. Se solicita un taller sobre: Dirección de metodología para tesis, la fecha y la sede por definirse.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

7.3.3. La vocalía y la Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal (ARDF) establecieron un programa de trabajo conjunto para 1993. Líneas de trabajo: elaborar directorio de los profesores que imparten la materia de radio; analizar conjuntamente los programas de estudio de los talleres de radio; impulsar la realización del servicio social en las estaciones afiliados a la ARDF; promover investigaciones sobre la radio en la Sociedad mexicana y desarrollar un seminario sobre la elaboración de tesis en radio.

7.3.4. La vocalía y ARDF se coordinan para realizar el segundo concurso sobre tesis de Radio comercial.

7.3.5. No hubo comentarios.

7.4. Vocalías Golfo-Sureste.

7.4.1. Propone llevar a cabo un taller de metodología de la evaluación en Veracruz, Ver., los días 17, 18 y 19 de junio.

7.4.2. Se solicita extender el taller de Análisis de Contenido, sede probable Puebla, Pue., los días 9, 10 y 11 de septiembre.

7.4.3. La vocalía trabaja en la elaboración de un catálogo de profesores de comunicación.

7.4.4. No hubo comentarios.

7.5. Vocalía Centro-Occidente.

7.5.1. A partir de la iniciativa de un grupo de estudiantes que desean intercambiar producciones y experiencias con sus compañeros de la vocalía, se buscará propiciar el intercambio a través de una reunión de mesas directivas de alumnos de las universidades de la vocalía.

7.5.2. Se acordó realizar un taller el 24 y 25 de junio. El contenido es: un modelo metodológico para el diseño y ejecución de proyectos académicos, incluye trabajos recepcionales y de vinculación con el medio. El lugar por fijarse.

7.5.3. No hubo comentarios.

8. Informe de trabajo de los comités.

8.1. Comité de asuntos académicos.

Francisco Aceves, informó lo siguiente:



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

- 8.1.1. Se presentó la propuesta de convocatoria para el VII Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación 1992-1993, convocan: CONEICC y RTC. Para este concurso se propone incluir tesis de maestría, que competirán en categoría única y tres categorías para licenciatura (reportaje, investigación y producción audiovisual). Un único premio por categoría así como menciones y reconocimientos a los trabajos que el jurado determine.
- 8.1.2. Sobre la integración del jurado, se propone un total de 7 miembros, cinco internos pertenecientes a CONEICC y dos externos, seleccionados mediante votación en asamblea; podrán repetir como tal, en las cuatro emisiones siguientes a la que éste participa y la presidencia será asumida por el miembro interno que obtenga mayor número de votos. También se incluye una propuesta de procedimientos para el concurso.
- 8.1.3. Para la diversidad de los trabajos a presentarse, se proponen criterios de evaluación para cada una de las categorías de nivel licenciatura.
 - 8.1.3.1. Trabajos escritos: rigor teórico metodológico; contribución a las ciencia de la comunicación, y propiedad en la forma de exposición y presentación.
 - 8.1.3.2. Producción audiovisual (radio, televisión, video, cine, multimedia): eficacia, mensaje, tratamiento, originalidad, utilización de los recursos disponibles.
- 8.1.4. Se dio a conocer la convocatoria de Segundo Premio Nacional de Tesis sobre Radio Comercial; convocan el CONEICC y ARDF.
- 8.1.5. Comentarios y aclaraciones.
 - 8.1.5.1. Es conveniente hacer una estimación, en caso de no existir, de cuántas son las instituciones que aceptan como trabajo receptivo el medio audiovisual.
 - 8.1.5.2. Se recomienda buscar alternativas que contemplen a las instituciones que no tienen como requisito el trabajo receptivo para la obtención del título y sí cuentan con otros tipos de trabajos valiosos.
 - 8.1.5.3. Podrían unirse las categorías de producción y de reportaje (medios impresos) en una sola categoría. Dentro de los criterios es conveniente partir del mensaje y luego la eficiencia y agregar un aspecto como punto 2.2.6. de la propuesta, los efectos del trabajo, que será la distinción académica de la publicación de dicho trabajo. También habrá que replantear la convocatoria premio de maestría ampliarla a extranjeros estudiantes de instituciones del CONEICC y mexicanos que estudien en cualquier parte.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

- 8.1.5.4. Nombrar un jurado para evaluar los trabajos audiovisuales, el cual podrá estar integrado por los participantes en la selección de producciones para el Encuentro FELAFACS.
- 8.1.5.5. El comité directivo tendrá facultad de proponer la integración del jurado, considerando los criterios vertidos en la Asamblea.
- 8.1.6. Propuestas.
- 8.1.6.1. Habrá que decidir si se nombra un jurado para la producción audiovisual y otro para los trabajos escritos.
- 8.1.6.2. Si se acepta un jurado para la producción audiovisual, se tendrá que tomar acuerdo, sobre como se forma: por los participantes en la selección de producción para el encuentro; que el comité directivo lo integre o si se propone por la asamblea.
- 8.1.6.3. Los participantes en la evaluación de trabajos maestría, deberán tener grado de maestro y no podrán participar los Coordinadores de Postgrado.
- 8.1.7. **Acuerdo XXXV-4: Por mayoría la asamblea decidió integrar dos jurados para la evaluación del VII Premio Nacional de Trabajos Receptionales, (42 votos a favor de la propuesta, 2 abstenciones).**
- 8.1.8. **Acuerdo XXXV-5: Por mayoría la asamblea acordó que la propuesta de participantes como jurados para el premio de tesis, se integre en la asamblea (36 votos a favor de este acuerdo, 5 votos a favor de la integración por el Comité Directivo y un voto a favor por los participantes en la selección del Encuentro).**
- 8.1.9. Propuestas de participantes para la integración del Jurado.
- 8.1.9.1. Convendría nombrar al jurado que participará en la evaluación de los trabajos del Segundo Concurso de Tesis Sobre Radio Comercial.
- 8.1.9.2. Se solicitó a los participantes en la asamblea, que de manera individual y por escrito, propongan dos nombres de participantes para cada modalidad (trabajos escritos, producción audiovisual y radio) que integran el jurado de tesis.
- 8.1.9.3. El comité coordinador recogerá las propuestas de los asambleístas e integrará las propuestas de jurado en las diferentes modalidades, con base en aquellos participantes que se mencionaron mayor numero de veces.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

8.2. Comité de Difusión:

Mauricio Guerrero informó lo siguiente:

8.2.1. Se han cubierto espacios informativos en la *Revista Mexicana de Comunicación y Telemundo*.

8.2.2. Se diseñó y aplicó una encuesta de lectura para reorientar el contenido y el sentido de la publicación *Erlace*.

8.2.3. Se anuncia a la asamblea un nuevo plazo, 30 de abril de 1993, para el envío de la información requerida para el Catálogo de Instituciones.

8.2.4. No hubo comentarios

8.3. Comité de Documentación:

Raúl Fuentes informó lo siguiente:

8.3.1. Sobre documentación:

8.3.1.1. El catálogo del Centro de Documentación en su versión en papel está listo y cuenta con 7,500 referencias, registrado en 3 discos. Se reitera la invitación de hacer llegar publicaciones al centro.

8.3.1.2. El disco compacto de banco de datos, contiene parte de la información del catálogo del centro de documentación. Se cuenta con 15 ejemplares que están en venta.

8.3.2. Publicaciones.

8.3.2.1. Libros. En coedición y como responsable de las publicaciones de FELAFACS, se cuenta con más de 30 obras que son integradas en un tríptico para promover 20 libros de CONEICC.

8.3.2.2. En proceso de edición se encuentran:

- El 5o. libro del VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, con relatorías finales, ponencias que no llegaron a tiempo y comentarios.
- La parte editorial del libro del V Encuentro de CONEICC. El único encuentro cuyas ponencias no han sido publicadas.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

8.3.2.3. El proyecto de banco de datos está inserto en la red informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicación en América Latina en conjunto con FELAFACS y el IPAL, único proyecto aprobado, por PIAC de la UNESCO, participarán 5 países latinoamericanos.

8.3.3. Comentarios.

El trabajo constante, año con año, del Centro de Documentación, además de apoyaren su labor a instituciones de CONEICC, ha facilitado el proyecto latinoamericano. Se solicitó un aplauso a la U. de Colima y al Centro de Documentación por el trabajo efectuado.

8.4. Comité de investigación.

José Carlos Lozano presentó el siguiente informe:

8.4.1. El proyecto nacional de análisis de contenido comparativo de los medios informativos regionales. Título tentativo del proyecto: Temas, fuentes e imágenes de provincia en los medios informativos mexicanos.

8.4.1.1. Podrán participar profesores e investigadores de las instituciones perteneciente a CONEICC. Se trata de un análisis del periódico o del noticiario de televisión de mayor penetración en ciudad o estado. El proyecto dará inicio con el taller de investigación que organiza el CONEICC. Al concluir la investigación se contará con un reporte global que editará CONEICC.

8.4.1.2. Instituciones auspiciadoras FELEFACS y CONEICC.

8.4.2. Anuario de comunicación del CONEICC. Se invitó a los académicos e investigadores mexicanos a enviar artículos de investigación o análisis teórico de los fenómenos comunicacionales para su posible publicación. El comité editorial del CONEICC será el encargado de evaluar los trabajos recibidos de acuerdo a sus políticas editoriales. La fecha límite de recepción de colaboraciones será el 30 de agosto de 1993.

8.4.3. Comentarios (proyecto de investigación).

8.4.3.1. Se trata de inscribirse a un proyecto de investigación que tenga con el apoyo de la institución al darle seguimiento y concluir con unas publicaciones colectivas.

8.4.3.2. Además de ser un proyecto barato y accesible en tiempo, es rico en hallazgos comparativos a nivel regional.

8.4.4. Propuestas de sede y fecha para el taller de investigación.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

8.4.4.1. Se recibieron autopropuestas para la sede: ITESO, UDLA-Puebla e ITESM-Edo de México.

8.4.4.2. Se propuso la última semana de abril o los días 16, 17 y 18 de septiembre como fechas posibles.

Con base en lo anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

8.4.5. Acuerdo XXXV-6: Por mayoría, la asamblea acordó que el taller de investigación se realice en la U. de las Américas-Puebla (UDLA 21 votos, ITESO 14 e ITESM-Edo. de México 7 a favor).

8.4.6. Acuerdo XXXV-7: Por mayoría la asamblea acordó que el taller de investigación se realice los días 16, 17 y 18 de septiembre. (28 votos a favor del mes de septiembre, 15 votos a favor del mes de abril).

8.4.7. Comentarios sobre el Anuario de comunicación. Es necesario fijar una fecha para recibir el dictamen en los trabajos enviados para su posible publicación.

9. Informe de trabajo del Comité Coordinador.

9.1. Informe de trabajo de Tesorería.

Luis Nuñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros.

9.1.1. Informe financiero al 24 de Marzo de 1993. Señaló que hasta el momento no se han reportado los ingresos provenientes de la venta de publicaciones del Fondo de CONEICC y de las memorias del VII Encuentro.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

1.	VALORES		
	Estrategia Bursátil	14,078.46	
	SERFIN (Inv. Creciente)	48,307.64	
	Subtotal		62,386.10
2.	CUENTAS DE CHEQUES		
	SERFIN	604.45	
	COMERMEX	905.29	
	Subtotal		1,509.74
3.	OTROS VALORES		
	MCO. MEXICANA	7,496.29	
	MCO. LADECO	3,404.00	
	MCO. AEROPERU	3,465.00	
	Subtotal		14,365.29
			78,261.13
	TOTAL DISPONIBLE		78,261.13
4.	CUOTAS PENDIENTES Y LIBROS		
	1990/1991/1992	18,000.00	
	1993	52,000.00	
	Subtotal		70,000.00
5.	ADEUDOS E INGRESOS PENDIENTES		
	FELAFACS 1993	6,000.00	
	Convenios	10,000.00	
	IVA Acreditable 1991	8,000.00	
	IVA Acreditable 1992	80,000.00	
	Venta publicaciones y CD	15,000.00	
	Subtotal		119,000.00
			189,000.00
	TOTAL DE INGRESOS POTENCIALES		189,000.00



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

9.1.2. Estado de resultados del VII Encuentro FELAFACSC-CONEICC 1992

INGRESOS	REAL	PRESUPUESTADO	RELACION DE GASTOS Y FINANCIAMIENTOS REALIZADOS POR LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
Inscripciones	703'455,811	(600,000,000)	GASTOS Anticipo C. de convenciones(1991) 13'555,447 Anticipo C. de convenciones (1992) 13'555,447 Seguro de vida y gastos médicos 70'000,000 Honorarios diversos 30'000,000 Correo/teléfono/fax/fotocopias 25'000,000 Viáticos diversos 5'000,000 <hr/> TOTAL 1 157'110,894
Hospedaje	285'004,065	(285,004,065)	
Tianguis	76'791,679	(90,000,000)	
Otros varios	75'216,215		
	1,140'467,700	(718,500,065)	
AUSPICIADORES			
FELAFACS	38'961,773	(38'961,773)	
UNESCO	15'000,000	(15'000,000)	
CNCA	12'458,600	(12'458,600)	
	66'420,373	(66,420,373)	
FINANCIAMIENTO			
UIA	13'555,447		
	13'555,447		
TOTAL INGRESOS		1,220,443,590	
EGRESOS			
Relaciones	66'650,495	(368'500,000)	REEMBOLSOS Mco. AeroMéxico 4'768,470 Disco duro 4'894,264 Viáticos profesores 2'178,130 Reembolso efectivo 15'000,000 <hr/> TOTAL 26'840,864 Financiamiento UIA 1 130'270,034
Públicas			
Registro	36'594,921	(38'000,000)	
Académico	72'838,865	(115'000,000)	
Prensa y	16'856,078	(20,000,000)	
Difusión			
Documentación	36'722,500	(30'000,000)	
Otros		(36'000,000)	
Hospedaje	454'950,677	(285'004,065)	
Tianguis	149'290'104	(248,751,000)	
TOTAL EGRESOS		1,133'903,640	
RESULTADO DEL ENCUENTRO		86'539,950	



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

9.1.3. Presupuesto 1993

El presupuesto se elaboró por el comité coordinador en el mes de enero, está clasificado por cuentas para cada comité. Los egresos que se contemplan son de **N\$ 188,600.00** así mismo se preveen ingresos de **N\$ 281,000.00**.

PRESUPUESTO 1993

Nuevos pesos

CONCEPTO	INGRESOS		TOTAL
	GASTO MENSUAL	OTROS	
400 Gastos Operativos			
Oficina	1,500.00		18,000.00
Honorarios			
- Secretario auxiliar	2,000.00		24,000.00
- Contador	500.00		6,000.00
Teléfono, fax, mensajería correo.	600.00		7,200.00
Gastos varios / imprevistos	200.00		2,400.00
SUBTOTAL			<u>57,600.00</u>
401 Comité Coordinador			
Pasajes reuniones pre y post asambleas		3,000.00	
Pasajes y viáticos secretario Auxiliar asambleas (2)		3,000.00	
Gastos de representación		3,000.00	
Gastos varios / imprevistos		1,000.00	
SUBTOTAL		<u>10,000.00</u>	10,000.00
402 Comité Académico			
Premio de tesis			
-Efectivo		12,000.00	
-Promoción		10,000.00	
Profesores visitantes		8,000.00	
Catálogo instituciones		20,000.00	
Gastos varios / imprevistos		1,000.00	
SUBTOTAL		<u>51,000.00</u>	51,000.00
403 Comité de Difusión			
Boletín Enlace (2)		5,000.00	
Carpetas / trípticos presentación		5,000.00	
Gastos varios / imprevistos		1,000.00	
SUBTOTAL		<u>11,000.00</u>	11,000.00
404 Comité de Documentación			
Acervo Centro de Documentación		5,000.00	
Publicaciones (1)		10,000.00	
Gastos varios / imprevistos		1,000.00	
SUBTOTAL		<u>16,000.00</u>	16,000.00
405 Comité de Investigación			
Taller nacional		6,000.00	
Anuario de Investigación		10,000.00	
Gastos varios / imprevistos		1,000.00	
SUBTOTAL		<u>17,000.00</u>	17,000.00
406 Vocafías regionales			
Talleres Regionales (5)		25,000.00	
Gastos varios / imprevistos		1,000.00	
SUBTOTAL		<u>26,000.00</u>	26,000.00
TOTAL EGRESOS			<u>188,600.00</u>

PRESUPUESTO 1993

Nuevos pesos

CONCEPTO	INGRESOS	
	MONTO	TOTAL
301 Cuota anual 1993 (1,000.00 x 52).	52,000.00	
304 Aportación FELAFACS 1993	6,000.00	
303 Convenios	10,000.00	
302 Venta publicaciones y CD.	15,000.00	
305 Beneficio VII Encuentro y Superávit ejercicio 1992	92,000.00	
IVA Acreditable 1991	8,000.00	
IVA Acreditable 1992	80,000.00	
301 Adeudos cuotas	<u>18,000.00</u>	
SUBTOTAL	<u>281,000.00</u>	
(-) Base (intocable) patrimonio CONEICC	(30,000.00)	<u>251,000.00</u>
SUPERAVIT		<u>62,400.00</u>

N.B. Todas las cantidades están consideradas en Nuevos Pesos.
En todos los Casos se consideran cifras redondeadas.

PRESUPUESTO EJERCIDO
Enero-marzo 1993

400 Gastos Operativos	10,754.60
406 Vocafías	4,000.00
700 VII Encuentro	
- Reembolsos UIA	26,840.00
- Reembolsos por cancelaciones y saldos acreedores	<u>8,087.75</u>
Total	<u>49,683.21</u>



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

9.1.4. Comentarios y aclaraciones sobre VII Encuentro FELAFACS- CONEICC

9.1.4.1. Se previó la venta de 32 stands en el tianguis, sólo se colocaron 10; tenían reservación varias organizaciones que cancelaron en el último momento. Existieron instituciones (RTC, Gobierno de Guerrero, CONACULTA, etc.) que se les cedió el espacio en forma gratuita por los apoyos recibidos en varios años.

9.1.4.2. El renglón de relaciones públicas es más alto, en este informe que el presupuesto presentado en la asamblea extraordinaria, debido a que ahora se incluyen pago al centro de convenciones, hospedaje para apoyo logístico y honorarios.

9.1.4.3. Se sugiere a Tesorería presentar un balance más detallado sobre el encuentro.

9.1.4.4. Sobre cuotas pendientes de pago, es alto el adeudo, se pide regularizar y revisar la situación de aquellas instituciones ausentes en las asambleas.

9.1.4.5. Se recomienda efectuar una auditoría al Comité Directivo en el momento del cambio, como práctica permanente de relevo. En caso de aprobarse, habrá de considerarse en los estatutos.

9.1.5. Propuestas.

9.1.5.1. Procede someter a votación el presupuesto para 1993.

9.1.5.2. Efectuar auditoría como práctica al relevo de cada Comité Directivo.

9.1.6. Acuerdo XXXIV-8. Por mayoría la asamblea acordó aprobar el presupuesto 1993 para el CONEICC (41 votos a favor, un voto en contra, 2 abstenciones).

9.1.7. Acuerdo XXXIV-9. Por mayoría la asamblea acordó efectuar una auditoría al Comité Directivo como práctica permanente al relevo (43 votos a favor, 2 abstenciones).

9.2 Informe de la Presidencia.

9.2.1. Carta a los rectores de las instituciones afiliadas al consejo. Jorge Calles, informó a los asambleístas que quedó lista la carta a las autoridades de las instituciones, donde como ya fue señalado, se comunica la situación general de la enseñanza y la comunicación en México, el programa de trabajo del consejo para el presente año y una exhortación para continuar con los apoyos recibidos de las instituciones. La carta fue entregada a los representantes institucionales, para que lo hagan llegar, junto con un saludo, a las autoridades correspondientes.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

9.2.2. Convenios.

9.2.2.1. Se han realizado diferentes gestiones para renovar y fomentar nuevos convenios con diferentes organizaciones; RTC, IMCINE, Mexicana de Aviación, esta última otorgará descuentos especiales para el traslado de los participantes a las asambleas y encuentros.

9.2.2.2. FELAFACS brindará apoyo para un profesor visitante, se compromete al pago del transporte; la institución sede del curso se responsabiliza de los viáticos. La propuesta detallada deberá presentarse a más tardar el próximo 31 de marzo de este año.

9.2.3. Primer Seminario Taller Latino Americano sobre formación para la Comunicación Organizacional.

9.2.3.1. FELAFACS y la Pontificia Universidad Javeriana organizan el Seminario, la fecha será del 25 al 30 de Octubre de este año, en Santa Fé de Bogotá, Colombia.

9.2.3.2. Se otorgaran becas que incluyen pasaje aéreo, alojamiento y transporte en la ciudad.

9.2.4. Comentarios.

9.2.4.1. Hasta ahora el carácter de las gestiones para conseguir apoyos económicos se desconocen, en el Encuentro Latino Americano se contó con financiamiento suficiente; en el caso de FELAFACS sólo entró a tiempo el proyecto de investigación.

9.2.4.2. Existen organizaciones que han retirado el apoyo al consejo; el Programa Cultural de las Fronteras ha dejado de apoyarnos, sin embargo se pierden unos y se gana otro tipo de apoyos. Es necesario que el comité coordinador realice este tipo de gestiones en forma permanente. Esta actividad habrá de tomarse en cuenta para la elección de representantes del CONEICC.

9.2.4.3. Las personas cambian en las instituciones y esto debilita los convenios. Muchas gestiones se han logrado a través de relaciones personales y no por la fuerza del consejo.

9.2.4.4. El consejo podría establecer convenios con instituciones a partir de ofrecer algún tipo de servicios, aprovechando el profesionalismo, la creatividad y la distribución geográfica de la que integramos el CONEICC.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

10. Discusión Académica.

10.1. El tema académico estuvo a cargo de el Dr. Francisco Abel Treviño Cisneros, director general ejecutivo de la Universidad México Americana del Norte, doctor en economía, quien abordó el tema: "Evaluación de la calidad académica" (Documento en archivo).

10.2. Terminada la exposición, los asistentes a la asamblea comentaron el contenido de la exposición.

11. Informe de la XVI reunión del Consejo Directivo de FELAFACS.

11.1 Raúl Fuentes, miembro mexicano del consejo directivo de FELAFACS presentó a la asamblea del CONEICC un informe sobre los acuerdos y proyectos discutidos en la reunión anual de este organismo de la Federación, especialmente los que atañen directamente al CONEICC. A continuación se presenta una relación de algunos de los puntos citados en el documento.

11.2 Como punto especial de la Reunión se trató la evaluación del VII Encuentro FELAFACS, se señalaron aspectos positivos y se recogieron observaciones negativas (El documento completo de evaluación, se entregó al comité organizador).

11.3 Se recibieron las solicitudes de apoyos de eventos nacionales y regionales.

11.3.1 En el caso de México se presentó sólo un proyecto (taller nacional de investigación sobre análisis de contenido) y fue aprobado lo solicitado con algunas observaciones que se hacen llegar al comité coordinador.

11.3.2. "Se hizo notar que, a pesar de haber enviado como siempre las convocatorias respectivas al presidente, es la primera vez que el CONEICC no presentó propuestas al nivel de los apoyos presupuestados, por lo que en esta ocasión junto al recorte general de la Fundación Konrad Adenauer, se transfirieron recursos destinados originalmente a México a países que sí presentaron oportunamente un proyecto".

11.4. Se informó sobre la elaboración de la investigación sobre la enseñanza de las telecomunicaciones en las facultades de comunicación social de América Latina.

11.5. Se convoca al I Seminario taller latinoamericano para profesores de comunicación publicitaria, en Lima, Perú, del 18 al 23 de Octubre de 1993. Las solicitudes de beca deberán enviarse directamente a Lima. La convocatoria se entregó al presidente del CONEICC.

11.6. Por lo que toca a la revista *Diá-logos*, se dio a conocer la programación temática de los números 36,37,38,39 y 40, con sus respectivas fechas de cierre de Edición. Los interesados podrán enviar artículos a evaluar a Ana María Cano, Editora.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

11.7. Nominación de candidatos al Consejo Directivo de FELAFACS.

- 11.7.1. El presidente presentó un proyecto para la nominación de los candidatos al Consejo Directivo de FELAFACS, como preparación de las elecciones a realizarse en la Asamblea de Chile en 1994.
- 11.7.2. "La asamblea de Acapulco consideró conveniente no dejar para el momento de la asamblea una elección que no haya sido preparada previamente con la nominación de los candidatos y con la certificación de que éstos están respaldados por sus entidades para desempeñar estos cargos...."
- 11.7.3. "Se establecerán para todos estos propósitos un comité de nominación que procederá a organizar y dirigir el proceso y presentará al Consejo Directivo y a la Asamblea los informes pertinentes". El Comité de Nominación lo integran Walter Neira (Coordinador) y los miembros honorarios de FELAFACS, Rafael Roncagliolo y José Antonio Mayobre.
- 11.7.4. Se inicia el período de nominación de candidatos a directores del 2 de abril de 1993 al 31 de enero de 1994, y de nominación a candidatos a presidente el 1 de enero al 30 de julio de 1994.
- 11.7.5. Para nominaciones de candidatos a la presidencia de la Federación, podrán participar candidatos de cualquier región, dado que es la asamblea en pleno la que elige. Se señalaron los requisitos que deberán reunir el(los) candidato(s).

11.8. Comentarios.

- 11.8.1. Es recomendable que el CONEICC efectúe una evaluación sobre el VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, tomando en cuenta los aspectos recogidos en la reunión del Consejo Directivo de FELAFACS, y preparar un documento que podrá ser o no ser publicable.
- 11.8.2. Es recomendable tratar el asunto de la nominación de candidatos al Consejo Directivo de FELAFACS en la Asamblea XXXVI del CONEICC.

12. Informe sobre VII encuentro FELAFACS-CONEICC.

Luis Núñez, coordinador general del encuentro informó lo siguiente:

- 12.1. Se reunió el comité coordinador con el fin de realizar una evaluación sobre el encuentro, se recogieron algunos comentarios sobre aspectos logísticos y académicos.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

- 12.1.1. Un elemento clave fue la falta de oportunidad de participación de los estudiantes, hecho que se ha presentado en otros eventos.
- 12.1.2. Para futuros encuentros es recomendable que los ponentes no lean sus trabajos, y se atienda más al público al que nos dirigimos.
- 12.1.3. Se solicitó a los participantes del comité organizador del Encuentro presenten un informe para integrar un documento donde se señalen aciertos, problemas y recomendaciones para encuentros futuros latinoamericanos y nacionales.

12.2. Información logística.

- 12.2.1 El equipo logístico tuvo una carga de trabajo excesivo debido a diferentes problemas, entre ellos; las fallas con las agencias de viajes y hoteles, el alto número de participantes, la realización de eventos simultáneos y un número insuficiente de personas para atender todos los aspectos.
- 12.2.2 En el VII Encuentro participaron un total de 4513 personas, 3135 mujeres y 1378 hombres, de los cuales, 3827 fueron mexicanos y 686 extranjeros.
- 12.2.3 Hasta el momento no han sido entregados todas las constancias de participación; se reorganizan, para ser enviadas a las instituciones correspondientes.

12.3. Coordinación Académica.

Raúl Fuentes resume comentarios en tres puntos.

- 12.3.1 Este encuentro, desde el punto de vista académico, es el más importante a nivel latinoamericano por su riqueza, y tardará en evaluarse.
- 12.3.2 Constancia clara de la extraordinaria aportación de los coordinadores de las mesas de trabajo, merecen reconocimiento Javier Protzel, Beatriz Solís, Carlos Luna y Rafael Roncagliolo.
- 12.3.3 Un problema que se vuelve a presentar, es la enorme dificultad de diseñar eventos con una gran cantidad de expectativas de quienes asisten, por lo que es difícil satisfacer a todos además del desarrollo de mesas de trabajo con participantes a distintos niveles. Habrá que preguntarse: ¿Para qué se hace el encuentro? y ¿Cuál sería el diseño que cumpliría esta(s) expectativa(s)?



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

12.4. Comité de Prensa y de Difusión.

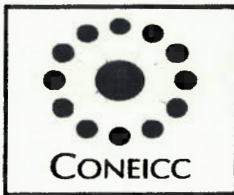
- 12.4.1. Las actividades de prensa y difusión estuvieron a cargo de Mauricio Guencro y Patricia Ortega, estas comisiones trabajaron muy coordinadamente en todas las actividades que se realizaron y contaron con el apoyo de estudiantes de las carreras de comunicación y periodismo de las universidades Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, Iberoamericana, Intercontinental y Carlos Septien.
- 12.4.2. Se elaboraron directorios de medios, organismos e instituciones de comunicación y un archivo con las semblanzas de todos los ponentes.
- 12.4.3. Antes y durante el evento se realizan boletines y conferencias de prensa, se distribuyeron carteles y folletos y se organizaron entrevistas para los medios informativos nacionales y regionales.
- 12.4.4. Con la ayuda del estado de Guerrero se montó la sala de prensa en el Centro de Convenciones de Acapulco que contó con 40 máquinas de escribir, 3 líneas de FAX y 5 líneas de teléfono y fotocopiadora.
- 12.4.5. Se acreditaron y atendieron a 110 periodistas y comunicadores de 60 medios de información, tanto nacionales como de Latino América y España.
- 12.4.6. Se realizó una sesión periodística diaria, elaboración de artículos, crónicas, reportajes y editoriales para el suplemento El Sol de Acapulco; se publicaron 5000 ejemplares diarios durante cinco días.
- 12.4.7. La cobertura del VII Encuentro fue amplia e intensa, se nos proporcionó un importante espacio en los principales medios informativos nacionales y regionales.

12.5. Comité de Documentación.

Las actividades realizadas por el comité de documentación del encuentro se pueden reunir en tres rubros dijo Beatriz Solis Coordinadora de el Comité.

12.5.1. Actividades antes del Encuentro.

- 12.5.1.1. En coordinación con el comité académico se estableció la comunicación personal con cada uno de los ponentes para la integración de currícula, ponencias y necesidades particulares de cada uno de ellos.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

12.5.1.2. Producción de publicaciones. Programa general y los 4 libros: "*En torno a la identidad latinoamericana*"; "*Las Industrias culturales*"; "*La integración cultural latinoamericana. Foro sobre políticas culturales audiovisuales en América Latina*", "*Generación de Conocimientos y evaluación de comunicadores*". El trabajo consistió en: acopio, selección, sistematización y organización, captura, lectura y corrección de galeras, diseño editorial y supervisión del trabajo de imprenta.

12.5.2. Durante el evento, la tarea del comité se orientó al apoyo personal con cada uno de los coordinadores de mes; recolección de ponencias faltantes, organización de las preguntas dentro de las mesas de trabajo y entrega de materiales a ponentes. Además se cubrieron los eventos paralelos, recopilando listas de asistentes, relatorias, principales acuerdos. Este material se pretende publicar.

12.5.3. La tarea del comité de documentación posterior al evento es la integración y edición del V libro del Encuentro.

12.6. Reuniones Paralelas. (Pendiente).

13. Información sobre la IV Asamblea FELAFACS.

13.1. De conformidad con lo establecido por la Asamblea XXXIV asistieron a la IV Asamblea Ordinaria de FELAFACS por parte del CONEICC: Raul Fuentes, Luis Núñez, Javier Esteinou, Carlos Leyva, Cristina Romo, Patricia Gonzalez y Jorge Calles.

13.2. Temario de la Reunión.

- Comprobación del quórum.
- Lectura y aprobación del acta de la III Asamblea.
- Aceptación de los nuevos miembros.
- Informe del Presidente y Secretario Ejecutivo.
- Estudio de Reforma estatutaria.
- Plan de trabajo para el trienio 93-95.
- VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (Tema, Sede, Fecha).
- Informe de los Presidentes de Asociaciones.
- Varios.

13.3. Se comprobó quórum y se eligió a Luis Bernetti como Presidente y a Cristina Romo como Secretaria de la Asamblea. Se dio lectura al acta de la III Asamblea y fue aprobada.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

- 13.4. Se aceptaron como nuevos miembros a la Asociación de Escuelas de Periodismo y Comunicación Social de Chile, la Facultad de Arte de los medios de Comunicación Audiovisual del Instituto Superior de Arte de Cuba. Se aceptó como miembros honorarios: Instituto para América Latina y la U. Complutense de Madrid.
- 13.5. El presidente y el secretario presentaron su informe de actividades.
- 13.6. Estudio de reforma estatutaria. Cristina Romo, como coordinadora de la comisión. Después de efectuar una consulta abierta, presentó, una propuesta de reforma a los estatutos, que incluye un reglamento de asamblea, después de aclaraciones y ajustes el estatuto fue aprobado.
- 13.7. Plan de trabajo para el trienio 93-95. Se aprobó el plan de trabajo, la propuesta de mayor relieve es la elaboración del proyecto sobre la enseñanza de las telecomunicaciones en las Facultades y escuelas de América Latina; dar continuidad a los talleres de actualización de profesores, continuar con la publicación de la revista *Dia-logos*, la edición de libros y el proyecto de red informatizada de centros de documentación sobre comunicación en América Latina, entre otras presentadas.
- 13.8. VIII Encuentro Latino Americano de facultades de comunicación social. La sede del encuentro será la Universidad de la Frontera ubicada en Temuco-Araucari, Chile, en otoño de 1994. La temática general es Democracia y educación.
- 13.9. Los Presidentes de las Asociaciones presentaron sus informes.
- 13.10. La Asamblea de FELAFACS hizo pública una felicitación al CONEICC y al comité organizador del VII Encuentro, por los logros alcanzados en la organización del magno evento, por la hospitalidad y la extraordinaria convocatoria demostrada.

14. Propuesta de Modificación de los Estatutos.

Mauricio Guerrero, a nombre del Comité Directivo dio lectura a las propuestas:

14.1. Presentó propuestas de reformas a:

Capítulo III artículos: 14, 15, 18, 19, 31, y 33, y una propuesta de reglamento al artículo 24 (Se anexa documento).

14.2. Comentarios.

14.2.1. Habrá que indicar cuales son los problemas a los que se ha enfrentado el comité directivo, para comprender la razón de la propuesta de modificación al estatuto.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

14.2.2 Habrá que decidir si en esta asamblea se discute la propuesta ó conviene posponerla para la próxima.

14.3. Acuerdo XXXV-10: Por mayoría de votos la asamblea acordó estudiar la propuesta de modificación a los estatutos del CONEICC en la XXXVI Asamblea, (24 votos a favor de esta propuesta, un voto por estudiarla en esta Asamblea, 3 abstenciones).

14.4. Propuestas.

14.4.1. Habrá que integrar un nuevo documento explicitando en cada caso la modificación, fijar un procedimiento que podrá ser individual o por vocalía y señalar un plazo.

14.4.2. Una sugerencia de procedimiento podría ser, estudiar y aprobar una por una las propuestas de modificación y en los casos de desacuerdo, presentar propuesta alternativa redactada.

15. VIII Encuentro CONEICC.

15.1. Objetivo: José Carlos Lozano planteó la necesidad de crear un espacio amplio de discusión que analice la investigación de la comunicación en México, donde se tome en cuenta a la investigación empírica para poder contribuir al desarrollo de esta actividad en el país.

15.2. Temática propuesta.

La enseñanza y la investigación de la comunicación ante la globalización. Vinculación de la enseñanza de la investigación en las universidades con el sector productivo y Social.

15.3. Comentarios y aclaraciones.

15.3.1. El Tema es interesante. Se podría hacer una reflexión sobre la metodología y los principales paradigmas a través de los cuales se plantea la investigación en comunicación. Se pueden desprender varias mesas orientadas a diferentes públicos.

15.3.2. Existen muchos elementos a discutir sobre el encuentro, se recomienda acordar sobre la sede y la fecha; San Luis Potosí presentó solicitud como sede del encuentro.

15.3.3. Conviene definir ahora la temática general y una fecha debido a que la organización de un encuentro es compleja. Se pueden esperar alternativas para la sede.

15.4. Acuerdo XXXV-11: por mayoría la asamblea decidió definir en esta reunión la temática general y la fecha del VIII Encuentro de CONEICC (33 votos a favor, uno en contra, 1 abstención).



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

15.5. Propuestas de fecha para el VIII Encuentro.

15.5.1. El mes de octubre de 1994 y, el mes de marzo de 1995; permitirá resolver adecuadamente la organización del encuentro, el nuevo comité directivo del CONEICC estará establecido y no se une con el encuentro FELAFACS y la reunión de ALAIC.

15.6. Acuerdo XXXV-12: Por mayoría la asamblea acordó realizar el VIII Encuentro del CONEICC en Marzo de 1995 (19 votos a favor de marzo de 1995, 15 votos a favor de octubre de 1994, y 3 abstenciones).

15.7. Temática.

La Comunicación: El reto ante la globalización. El reto: de la enseñanza, La investigación, del comunicador, de las instituciones, de medios de la comunicación.

15.8. Acuerdo XXXV-13: Por mayoría se acordó que la temática general para el VIII Encuentro del CONEICC sea: La Comunicación: El reto ante la globalización. (34 votos a favor y 3 abstenciones)

15.9. El Comité coordinador asume la decisión de la organización del encuentro.

16. Presentación del disco compacto sobre ciencias de la comunicación.

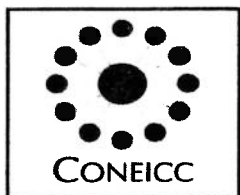
16.1. Se hizo una descripción de las características de los discos compactos como medio de almacenamiento de información y el origen de la integración de la red latinoamericana en ciencias de la comunicación.

16.2. Participantes de la red latinoamericana: CIESPAL (Ecuador), Port-Com. de U. de Sao Paulo (Brasil), IPAL (Perú), Instituto de Comunicación y Desarrollo (Uruguay), CONEICC y U. de Colima (México) y la Facultad de Ciencia de la Información de la U. Complutense (España).

16.3. Todas las instituciones aportaron sus bases de datos bibliográficos para el disco, mismas que fueron mostrados para conocer su funcionamiento en computadora. Se invitó a las instituciones interesadas en participar en futuras ediciones de este material.

17. Sede y fecha de la XXXVI Asamblea.

17.1. Propuesta 28 y 29 de octubre de este año.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

17.2. En conformidad con lo aprobado en la asamblea anterior (cfr. Acta XXXIII, acuerdo XXXIV-12) se ratifica al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Campus Monterrey, en la Cd. de Monterrey, N.L.

17.3. **Acuerdo XXXV-14: Por unanimidad, la asamblea acordó que la XXXVI asamblea ordinaria se realice los días 28 y 29 de octubre.**

18. Sede y fecha de la XXXVII Asamblea.

18.1. Se recibieron propuestas para la sede de la XXXVII Asamblea de CONEICC, la U. de Colima presentó solicitud.

18.2. **Acuerdo XXXV-15: Por aclamación, la asamblea acuerda que la sede de la XXXVII Asamblea Ordinaria sea la Universidad de Colima.**

19. Noticias y experiencias académicas.

19.1. Javier Esteinou invitó a los asistentes a participar en la Séptima Asamblea de AMIC, que se llevará a cabo en la ciudad de Tlaxcala los días 27, 28 y 29 de mayo. El tema: "La comunicación en México ante los mercados mundiales".

19.2. Dr. José Alonso Herrera, nuevo Jefe de Departamento de Comunicación de la UDIA-Puebla.

19.3. Francisco Aceves, anunció la aparición de un libro de "Colección de textos de la comunicación de CEIC", sobre tendencias en la investigación y el número 13 de la revista de *comunicación y sociedad*.

19.4. La primera semana de mayo son los festejos del 25 aniversario del ITESO; la UIA y el ITESM celebran su 50 aniversario y el ITESM-Morelos, su décimo cumpleaños.

19.5. Yumin Montfar invitó a la reunión sobre "Régimen Jurídico de la Información: Canadá, EE.UU. y México". Se realizará a finales del mes de mayo.

19.6. La U. Latinoamericana próximamente ofrecerá un programa de postgrado: doctorado, maestría y diplomado.

19.7. Sergio Montero invitó a los asistentes, a participar como miembros del Colegio Mexicano de Publicidad; las inscripciones son a título individual.

19.8. Julieta Carabaza, presentó la publicación del libro "*Historia de los Medios de Comunicación en Coahuila*", editado por la U.A. de Coahuila.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

19.9. Se informó que la UDIA-Puebla, presenta la Segunda muestra de cine mexicano actual, a partir del mes de marzo.

20. Clausura.

A nombre del consejo, Jorge Calles agradeció a Susana Treviño, a su equipo del trabajo y a las autoridades de la UMAN, por la organización de la asamblea.

Presidió
Jorge Calles

Levantó
Patricia González



**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación.**

**ACTA DE LA XXXIV ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1992.
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO,
CD. DE ACAPULCO, ESTADO DE GUERRERO.**

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort Kelty); Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, UNAM, (María Gómez Castelazo, Rafael Serrano Partida); Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna, A.C. (ISCYTAC) (Francisco Javier Palomo R.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus León (Héctor Gómez Vargas); ITESM Campus Morelos (María de la Luz Casas Pérez); ITESM Campus Querétaro (Juan B. Loria Saviñón, Jaime A. Severino Martínez); ITESM Campus Toluca (Rafael Reséndiz Rodríguez); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Cristina Romo, Carlos Luna Cortés, Víctor Fuentes Alejo); U. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz R., Fernando Vizcarra); U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabazo González, Nohora Espinoza Ley); U. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla, Netsy Palmero); U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz); U. Autónoma del Estado de México (Jaime Comelio, Rogelio Tinoco García, Javier González); U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Eduardo Andión Gamboa, Consuelo Beas Oropeza, Patricia Ortega Ramírez); U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo); U. de Colima, (Manuel Delgado Castro, Luis Bueno Sánchez, Amando Castañeda Morfín); U. de Guadalajara (CEIC) (Enrique E. Sánchez Ruiz); U. de las Américas (Puebla) (Jorge A. Calles S., José Cisneros E.); U. de Monterrey (Humberto Alanís Alanís, Cecilia I. Quintanilla Salazar); U. de Sonora (Patricia González); U. del Bajío (Daniel Héctor Maldonado Hernández, Juan Carlos López Espinoza); U. del Mayab, A.C. (Mercedes Cano Juanes); U. del Tepeyac (Víctor M. Mendoza Martínez); U. del Valle de Atemajac (UNIVA) (Román Ramírez Carrillo, Jesús Suárez González, Francisco Aceves González); U. Iberoamericana (U.I.A) Golfo Centro (José Morales Melo, Mónica Ayala Flores, Alfredo Naimé Padúa); U.I.A. Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio Gastélum, Enrique Esquivel); U.I.A. Noroeste (Cecilia Castellanos Barone); U.I.A. (Luis Núñez Gómez, Claudia Benassini Félix, Pablo Casares); U. Intercontinental (Aldo Chávez C., Francisco Ontiveros); U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares); U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva); U. Nacional Autónoma de México, UNAM (Margarita Yépez Hernández); U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (Jesús Pablo Tenorio); Universidad Veracruzana (Edelmira García Díaz).

Miembros a Título Personal:

Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinou, Beatriz Solís.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Observadores:

Manuel Ángel Martínez, Gustavo Baz (Ateneo Universitario); Dr. Juan Ricardo Cojuc (U. del Sol); Hugo Comejo Martín del Campo, Adriana Acevedo Jones (U. Vasco de Quiroga); Guiomara Alvarado (U. Oimeca); Hilario Arreola (U. de la Comunicación); Laura Jarque, Leticia Arroyo (U. Americana de Acapulco); María del Carmen Hernández (U. Autónoma de Baja California-Tijuana); Norma Echanoor (U. del Valle de México-Campus Queretaro); María de la Luz Olivares (U. del Valle de México-Campus Sur).

ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta de la XXXIII Asamblea General y la I Asamblea General Extraordinaria y revisión de acuerdos.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Propuesta de revisión de estatutos.
6. Nueva propuesta del documento Tónico.
7. Sesión de trabajo por grupos regionales.
8. Informes de vocalías regionales.
9. Informes de los coordinadores de asuntos académicos, de difusión, de documentación y de investigación.
10. Informe del Comité Coordinador.
11. Informe sobre el VII Encuentro FELAFACS-CONEICC.
12. Elección del candidato de CONEICC a la presidencia a FELAFACS.
13. Elección de representantes a la IV Asamblea General de FELEFACS
14. Elección Jurados del Premio de Tesis.
15. Fecha de la XXXV Asamblea; sede y fecha de la XXXVI Asamblea.
16. Noticias y experiencias académicas.
17. Varios.
18. Entrega del premio de tesis
19. Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. Apertura de la Asamblea:

El Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXIV Asamblea General Ordinaria del CONEICC.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

2. Lectura y revisión de acuerdos.

2.1. Corrección al acta XXXIII

2.1.1. En asistieron ITESO dice: "Cristina Romero", debe decir: "Cristina Romo, se omite Graciela Bernal.

2.1.3. Dice: "... Gabriel Sánchez Molina", debe decir: "... Gabriel González Molina".

2.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXIII Asamblea..

2.3. Revisión de acuerdos:

2.3.1. Acuerdo XXXIII-1: Para la aprobación de la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tónico) deberá ser analizada por vocalías y posteriormente en plenaria. Se cumplió en esa Asamblea.

2.3.2. Acuerdo XXXIII-2: Dar inicio al trabajo para la elaboración del catálogo de CONEICC. Cumplido.

2.3.3. Acuerdo XXXIII-3: El Comité Directivo elaborará un nuevo documento para la evaluación de las instituciones asociadas a CONEICC, para ser analizada y discutida. Cumplido.

2.3.4. Acuerdo XXXIII-4: El Coordinador del Comité de Investigación elabore una propuesta para un premio anual de investigación en comunicación. En proceso.

2.3.5. Acuerdo XXXIII-5: Elegir a cuatro profesores, mediante un sorteo en la Asamblea, como candidatos al beneficio de las becas para el Seminario de Televisión y de Radio. Cumplido.

2.3.6. Acuerdo XXXIII-6: Resolver la sede de la XXXV Asamblea en esa misma Asamblea. Cumplido.

2.3.7. Acuerdo XXXIII-7: La Universidad México Americana del Norte sede de la XXXV Asamblea de CONEICC. Se cumple en esta Asamblea.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

3. Lectura del Acta de la primera Asamblea General Extraordinaria.

3.1. Se hicieron aclaraciones y comentarios.

3.1.1. En el acta se señalaron 7 cartas poder de Instituciones, no presentes, este aspecto no se contempla en los estatutos.

3.1.2. En el caso de realizarse Asambleas Extraordinarias es necesario contar con cartas poder.

3.2. Con estas aclaraciones fue aprobada el Acta de la Primera Asamblea General Extraordinaria.

4. Orden del día.

4.1. Se propuso la elección del nuevo Coordinador del Comité de Investigación en el punto 10, ante la renuncia de Enrique Sánchez Ruiz.

4.2. Se propone unir el punto 18 y 14, por tratarse sólo de un informe.

4.3. Se propone modificar el punto 12, por ser poco probable que en la Asamblea de FELAFACS se trate el asunto de elección del presidente. Se unen 12 y 13 y se denomina mecanismos de participación.

Se incluyeron en el orden del día las anteriores propuestas, con ello fue aprobado y se fijaron tiempos.

5. Propuesta de modificación de estatutos.

5.1. Jorge Calles, Presidente del Consejo propuso una revisión de Estatutos en lo relativo a: las elecciones, reglamento y funciones del Comité Coordinador, para ello solicitó a Mauricio Guerrero, Coordinador de Difusión, elaborara una propuesta.

5.2. Mauricio Guerrero propuso a la Asamblea la modificación de los estatutos. Las modificaciones propuestas son:

5.2.1. Capítulo III, apartado III, se agrega: inciso E) Un Secretario Auxiliar.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 5.2.2. Artículo 15, agregar: inciso 12XII- Conferir la representación, con voto o sin él al o a los delegados asistentes a las diversas reuniones Nacionales e Internacionales ante los distintos organismos afines al campo.
- 5.2.3. Artículo 18, agregar al final: [...] o una vez transcurrido sesenta minutos, con la participación de quienes hubieran acudido o por carta poder.
- 5.2.4. Artículo 19, agregar al inicio del Artículo: El Presidente del Comité Ejecutivo, lo será del Consejo y del Comité Coordinador y fungirá como representante legal.
- 5.2.5. Artículo 31, agregar: Las cuotas que deberán pagar los miembros del Consejo serán determinadas por el Comité Ejecutivo y ratificadas por la Asamblea General, y contarán para períodos anuales naturales, contados del primero de Enero al 31 de Diciembre. El pago deberá hacerse al Tesorero del Consejo.
- 5.2.6. Artículo 33, omitir al final: "para el período siguiente", y se incluya: [...] para ningún otro cargo.
- 5.2.7. Se propone incluir un capítulo de las elecciones con los siguientes artículos:
- 5.2.7.1. Artículo 41: El Comité Coordinador se elegirá cada tres años, en elecciones que se realizarán en Asamblea General Ordinaria. A ellas se convocará dentro del orden del día. La Asamblea se encargará de vigilar la votación, el escrutinio y de supervisar el acta final.
- 5.2.7.2. Artículo 42: Podrán ser candidatos a formar parte del Comité Coordinador quienes sean miembros del Consejo, cuando menos desde un año antes del día de la elección, hayan cumplido satisfactoriamente las responsabilidades que tienen como miembros y hayan desempeñado adecuadamente los encargos y comisiones que se les hubieren encomendado.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

5.2.7.3. Artículo 43: El voto será secreto, universal, directo y personal; tendrán derecho a él los miembros del Consejo que estén al corriente con sus cuotas.

5.2.7.4. Artículo 44: Los miembros del Comité Ejecutivo ocuparán su cargo durante tres años y podrán ser reelectos y electos para un puesto distinto por un período más.

5.2.8. Se propuso un reglamento del Artículo 24, en él se señalan responsabilidades y atribuciones del Comité Coordinador.

5.3. Se hicieron comentarios y aclaraciones.

5.3.1. Se requiere una argumentación más amplia sobre las reformas y aclarar el tono determinista de la propuesta. En el planteamiento existe confusión entre los principios, la instrumentación y la operación, es recomendable más orden para evitar lagunas.

5.3.2. Vale la pena preguntarse: ¿Cuáles han sido los problemas que ha tenido el Comité Ejecutivo para plantearse dicha reforma? ¿El por qué de la no reelección del presidente? analizar cuidadosamente la propuesta en su conjunto, preocupa el limitar la participación de los miembros de la Asamblea por la falta de pago de cuotas.

5.3.3. Se está de acuerdo con la necesidad de reforma del Estatuto, pero se requiere una discusión amplia al respecto en la Asamblea para luego votar, por el carácter de esta Asamblea no es posible hacerlo ahora.

5.3.4. Si hay tiempo habrá que hacer las modificaciones de los Estatutos en su conjunto, en caso de no contar con tiempo suficiente se podría nombrar una comisión y elaborar una propuesta destacando reglamentos operativos y estatutos.

5.3.5. Jorge Calles, Presidente del Consejo aclaró lo siguiente: "Es conveniente que el presidente tome un descanso, el cargo causa mucho desgaste"; el intento de que el resto del Comité Ejecutivo pueda o no reelegirse es para garantizar continuidad en los trabajos. Señaló la conveniencia de clarificar y ampliar las funciones señaladas en los estatutos en beneficio del mejor desempeño de los responsables del cargo. La propuesta en esta



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Asamblea es nombrar una comisión que realice una consulta y presente una alternativa de cambio estatutario en la próxima asamblea.

5.4. Propuestas.

5.4.1. El Comité Coordinador efectúe una consulta y busque asesoría para elaborar una nueva propuesta, con una exposición de motivos, la aclaración y la confrontación del artículo vigente con el antiguo.

5.4.2. Circule con anticipación suficiente la propuesta para su análisis.

5.4.3. El Comité coordinador elabore una propuesta de procedimiento de discusión ágil y razonada en términos de analizar la propuesta en la siguiente asamblea.

5.5. ***Acuerdo XXXIV-1: Por unanimidad la Asamblea acordó que el Comité Coordinador presente a la Asamblea una nueva propuesta de modificación de estatutos sobre la base de una consulta y una asesoría, elabore el procedimiento de discusión y circule la propuesta con suficiente tiempo para su análisis.***

6. Sesión de trabajo por grupos regionales.

6.1. Jorge Calles Presidente del Consejo recomendó a las vocalías analizar la segunda versión del proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonatico).

6.2. Señaló que la principal crítica en el documento anterior fue que poseía una intención punitiva, por lo que la Asamblea votó a favor de hacer un nuevo planteamiento. El documento nuevo recoge las propuestas hechas en la Asamblea.

6.3. En el documento se justifica la necesidad de las evaluaciones periódicas y se propone que el Consejo sea el Coordinador y el guía de una serie de permanentes autoevaluaciones, que los miembros deberán hacer, y de las cuales deberán surgir autocompromisos por parte de ellos y con apoyo del Consejo.

6.4. En el documento se propone que el Comité Coordinador invite a varios miembros de la Asamblea a constituir un grupo para fijar políticas y procedimientos, y que



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

se efectúe un trabajo experimental con miembros voluntarios; para luego tomar una decisión definitiva.

7.. Informe de trabajo de las vocalías.

7.1. Vocalía Golfo-Pacífico.

- 7.1.1. Se acepta el Documento Tonatico siempre y cuando se difundan los parámetros y categorías acordes con el carácter y entorno social de cada una de las instituciones.
- 7.1.2. Se propone a la UDLA- Puebla como institución piloto para la evaluación periódica de instituciones.
- 7.1.3. Se sugiere como plan de trabajo el análisis de reestructuración de planes de estudio, para lo cual se intercambiarán documentos poniendo como fecha límite el 31 de enero, y de esta forma intercambiar opiniones en la próxima asamblea.

7.2. Vocalía Noroeste.

- 7.2.1. Los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 1992, se realizó el Seminario-Taller: Diseño y Evaluación de Planes y Programas de Estudio de Comunicación, el instructor fue el Mtro. Carlos Luna y la sede fue la Universidad de Sonora, Unidad Hermosillo.
- 7.2.2. La vocalía solicita dar continuidad al Seminario-Taller sobre Diseño y Evaluación Curricular, y propone para su realización el mes de Febrero de 1993 en la UABC Unidad Mexicali, también solicita un curso sobre la enseñanza de la teoría de la comunicación, bajo la coordinación del Mtro. Raúl Fuentes a realizarse en la UCH en Cd. Juárez el mes de Septiembre.
- 7.2.3. Las universidades que integran la vocalía elaborarán un inventario de recursos humanos, con el fin de intercambiarlos.
- 7.2.4. Se reconoce la necesidad de evaluar la calidad académica de las instituciones; pero se manifestó preocupación sobre las particularidades de las regiones y de las instituciones. Se propone llevar a cabo la experiencia piloto para una vocalía, y luego, generalizarla.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

7.2.5. Para la propuesta de evaluación periódica se autopropone la UABC - Mexicali.

7.3. Vocalía Centro Occidente.

7.3.1. Se acordó buscar un espacio para una reflexión más amplia que incluya el trabajo de la vocalía en relación con el proceso de revisión estatutaria, documento Tonicico y el propio trabajo de la vocalía.

7.3.2. Se efectuará la reunión de trabajo el próximo martes a las 18 hrs. En esta reunión se elaborarán propuestas que se darán a conocer por el vocal en la próxima reunión del Comité Coordinador.

7.3.3. No hubo comentarios.

7.4. Vocalía Noreste.

7.4.1. Se informó sobre la elaboración del catálogo regional sobre Títulos de Tesis y de Recursos Humanos.

7.4.2. Se efectuó el taller sobre Formación de Directores de Tesis, la sede UIA-Laguna.

7.4.3. Los miembros de la vocalía reconocen la necesidad de la evaluación institucional y manifestaron su acuerdo con la autoevaluación voluntaria y por regiones.

7.4.4. Se propone a la U. Autónoma de Coahuila para someterse a la evaluación piloto para las instituciones.

7.5. Vocalía Valle de México.

7.5.1. En cuanto a la propuesta de evaluación periódica a las instituciones, se propuso replantear el problema, debido a que existen elementos no considerados: la enseñanza de la investigación a nivel licenciatura, la ubicación del CONEICC históricamente, entre otros. Para realizar un



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

trabajo de este tipo se requiere de un diagnóstico. Se propone nombrar una comisión para la elaboración de un nuevo documento.

- 7.5.2. Para la evaluación piloto se propone al Centro Avanzado de Comunicación y la ENEP Acatlán.
- 7.5.3. Se informó sobre el trabajo realizado con prestadores de servicio social.
- 7.6. Comentarios sobre el documento de evaluación periódica a instituciones.
 - 7.6.1. De la discusión por las vocalías se desprenden tres posiciones: una a favor del documento, la segunda en el sentido de nombrar una comisión para elaborar una nueva propuesta y la última elaborar un instrumento y un procedimiento de carácter regional.
 - 7.6.2. Se manifestó preocupación por la aprobación del documento general, ya que en el documento están ausentes varios elementos y preguntas sobre el desempeño en conjunto y por instituciones. Por ejemplo ¿cuáles son los distintos problemas por lo que CONEICC no puede influir en la enseñanza de la comunicación? y ¿por qué influyen otras disciplinas? y otros factores como la escasez de títulos y el poder de negociación.
 - 7.6.3. Se recomienda hacer un diagnóstico sobre qué es lo que hacen las instituciones y los problemas que tienen; lo anterior daría información más general del comportamiento de las instituciones y del tipo de cambios a realizar. En términos de votación habrá de someterse la aprobación del documento en lo general y si la fijación del instrumento es por una comisión, por vocalías o por quiénes.
 - 7.6.4. **Acuerdo XXXIV-2: Por mayoría, la asamblea aprobó en lo general la segunda propuesta de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (15 votos a favor, 8 en contra y 13 abstenciones).**
 - 7.6.5. Se propusieron cuatro alternativas de procedimiento para efectuar una prueba piloto de las evaluaciones periódicas.
 - 7.6.5.1. La definición del instrumento de evaluación y la administración podrán realizarse de manera centralizada, es decir, a cargo del Comité Directivo.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 7.6.5.2. El trabajo de definición y administración de las evaluaciones sean regionalmente.
- 7.6.5.3. La actividad de evaluación se realice en ambos sentidos: primero regionalmente y luego de manera centralizada.
- 7.6.5.4. Efectuar la experimentación de evaluación a partir de la región Noroeste y luego generalizarla al resto de las vocalías.

- 7.6.6. Las propuestas se someten a votación, el resultado es: 3 votos a favor por la primera propuesta; 3 votos a favor por la segunda; 9 votos a favor por la tercera, dos votos a favor de la cuarta y 21 abstenciones. Esta votación se anuló debido a que la abstención fue mayoría. Se continuó analizando las propuestas.
- 7.6.7. A partir de la reformulación del documento de evaluación a las instituciones podrán generarse los instrumentos y los procedimientos.
- 7.6.8. El problema es cómo se va hacer la evaluación, sería conveniente que todas las propuestas se elaboren y presenten en la próxima asamblea y tomar acuerdo.
- 7.6.9. Se señaló que existe consenso en dos puntos: en efectuar la evaluación y en la necesidad de elaborar un instrumento, ahora no es el momento de discutirlo. Se podrá en la próxima asamblea, en lugar del tema académico, presentar propuestas y tomar una decisión.
- 7.6.10. Después de aprobar el documento en lo general procede tomar acuerdos sobre los criterios, procedimientos y luego evaluar. ¿A quién compete la dirección de criterios y el control de la evaluación? ¿se aplica de manera general a todas las instituciones o prueba piloto?; ¿por muestra representativa o una vocalía en particular? y si es una vocalía ¿cuál?.
- 7.6.11. Se procedió a la votación sobre la dirección de los criterios y el control de evaluación, las propuestas giraron en tomo a si la responsabilidad recae en el Comité Coordinador o en las vocalías. El resultado de la votación fue: 15 votos a favor del comité



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

coordinador, 11 votos a favor de las vocalías y 16 abstenciones. La votación fue anulada debido al número mayor de abstenciones.

- 7.6.12. Se propuso ir definiendo los criterios con base a la experiencia recogida al efectuarse la prueba piloto con las universidades autopropuestas (ENEP-ACATLÁN, UABC-Mexicali, U.A. Coahuila, Centro Avanzada de Comunicación, U. de las Américas-Puebla). El control de evaluación estará a cargo del Comité Coordinador. Las vocalías y el Comité Coordinador continuarán desarrollando las propuestas indicadas en la Asamblea sobre los criterios y procedimientos para la evaluación y después de 6 meses se revisarán los productos.
- 7.6.13. ***Acuerdo XXXIV-3: Por mayoría, la Asamblea acordó definir los criterios de evaluación a las instituciones en forma paralela a la experiencia piloto con las universidades autopropuestas. El Comité Coordinador tendrá el control de la prueba, (39 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones).***

8. Informe de trabajo de los comités.

8.1. Comité de Difusión. Mauricio Guerrero informó lo siguiente.

- 8.1.1. Se envió material para cubrir la sección foro de CONEICC para tres números de la *Revista Mexicana de Comunicación*, y para otras publicaciones: *Ambiente universitario* y *Telemundo*.
- 8.1.2. Con la revista *Telemundo* se logró un espacio para que los estudiantes, profesores e investigadores presenten investigaciones sobre televisión. Nuestra primera colaboración aparecerá en el número 8, bimestre Nov-Dic., es un trabajo del profesor Octavio Islas.
- 8.1.3. Se realizó, imprimió y difundió el número 6 de *Enlace*, con el auspicio de la Vocalía del Valle de México.
- 8.1.4. Se adquirió para apoyar las actividades de difusión una computadora ACER 386, monitor color, con disco duro de 40 MB, 2 drives, impresora de matriz y regulador, para la realización del



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

suplemento del *Sol de Acapulco* que aparecerá durante el encuentro.

8.1.5. No hubo comentarios.

8.2. Comité de Asuntos Académicos. Francisco Aceves informó lo siguiente:

8.2.1. En Coordinación con las vocalías se realizaron tres talleres en el último semestre: Encuentro-Seminario de Profesores de Cine, los días 8,9 y10 de abril, la sede: La UIA- Puebla; el taller sobre Formación de Directores de Tesis, para la vocalía noreste, la sede: UIA-Laguna; y el Seminario Taller Sobre Diseño y Evaluación Curricular para la vocalía Noroeste, con sede en UNISON-Hermosillo.

8.2.2. Se coordinó el concurso de trabajos recepcionales escritos en comunicación. Más adelante se dará la información.

8.2.3. Comentarios.

¿En qué etapa se encuentran la reproducción de películas?

8.2.3.1. A raíz del Taller de Cine se planteó la necesidad de contar con un archivo básico de 50 películas representativas del Cine Mexicano y 50 del Cine Internacional, de momento parecía una tarea fácil, sin embargo, se presentaron problemas, en un principio fue la distancia entre Guadalajara y el D.F. para efectuar los trámites, de ahí, que en Tonatico se acordó que Aldo Chávez como vocal del Valle de México hiciera las gestiones.

8.2.3.2. Otro problema surgido fue el de los derechos de autor. debido a que se tratan de títulos mercantilizados que para efectos de más de una reproducción se presentan obstáculos.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

8.2.3.3. El Comité Académico efectuará los trámites correspondientes para continuar con la iniciativa y conseguir un paquete de películas.

8.3. Comité de documentación. Raúl Fuentes informo lo siguiente:

8.3.1. A mediados del mes de diciembre se contará con los originales del nuevo catálogo completo para publicarse en papel. Durante el mes de noviembre se recibirán tesis y trabajos a incluirse en el catálogo.

8.3.2. De la Universidad de Colima se recibieron 4 de los 5 discos compactos de Bancos de Datos Latinoamericanos, el Comité Coordinador dispondrá de ellos. La U. de Colima sigue con la disposición de reproducir discos.

8.3.3. Se continúa con la ampliación de la base de datos sobre el catálogo, se sigue requiriendo una computadora que posibilite las tareas.

8.3.4. No hubo comentarios.

8.4. Comité de Investigación. Enrique Sánchez presentó el siguiente informe.

8.4.1. Como producto de diversos cursos y seminarios se publicó un material bajo el título "Medios de Difusión y Sociedad. Notas Críticas y Metodológicas", elaborado por Enrique Sánchez Ruiz.

8.4.2. Sobre el Anuario de Investigación, se requiere estudiar la naturaleza del mismo para poder integrar la propuesta.

8.4.3. Comentario.
El Anuario de Investigación es importante ya que hace falta una cultura de intercambio, además, con él, se reflejan los grados de trabajo. Es conveniente continuar con este proyecto.

8.4.4. Enrique Sánchez, renunció como Coordinador del Comité, debido a una serie de compromisos y a su nuevo cargo como Presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Comunicación, señaló que continuará trabajando con el Consejo y agradece la confianza y apoyo recibido.

9. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

- 9.1. Se propusieron a los siguientes candidatos: Margarita Yépez, Carlos Luna (declinó), Patricia Ortega (declinó), José Carlos Lozano, Javier Esteinou (declinó), José Cisneros (declinó).
- 9.2. ***Acuerdo XXXIV-4: Por mayoría, la Asamblea eligió a José Carlos Lozano como Coordinador del Comité de Investigación para el presente período 1991-94 (José Carlos Lozano 32 votos a favor, Margarita Yépez 21 votos a favor).***

10. Informe de trabajo del Comité Coordinador. Jorge Calles presidente del Consejo informó lo siguiente.

10.1. Presupuesto de ingresos y egresos para 1993.

- 10.1.1. Se presentó y justificó un presupuesto de egresos y cuatro escenarios de ingresos para el año. La propuesta contempla las necesidades de gastos en los siguientes renglones:
Gastos Fijos: (N\$ 68,000.00); Comité Coordinador: (N\$ 20,000.00); Comité Académico: (N\$ 63,000.00); Comité de Difusión: (N\$ 15,000.00); Comité de Documentación: (N\$ 55,000.00); Comité de Investigación: (N\$ 25,000.00); y Vocalías Regionales (N\$ 30,000.00).
El total de egresos es de: N\$ 276,000.00.
- 10.1.2. En lo relativo a los ingresos se cuenta con ingresos fijos de: FELAFACS; apoyos FELAFACS a profesores visitantes, RTC premio de tesis, otros convenios, venta de publicaciones y beneficios del VII Encuentro.
- 10.1.3. Sobre la base de los egresos programados y los ingresos posibles hasta en momento, se proponen cuatro escenarios con la finalidad de reducir el nivel de déficit. En los



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

escenarios se presentó la iniciativa de mantener los cuotas institucionales o de modificarlas en N\$ 1,000.00; N\$ 1,500.00 ó N\$ 2,000.00.

- 10.1.4. La propuesta de presupuesto contempla la posibilidad de disponer de N\$ 50,000.00 como parte de un patrimonio base.

10.2. Comentarios.

- 10.2.1. Ante la pregunta de la finalidad de la base patrimonio, se aclaró que se trata de una base para generar ahorro y recursos, y evitar problemas económicos.
- 10.2.2. Se propuso estudiar la posibilidad de ofrecer cursos y obtener un beneficio económico por el servicio.
- 10.2.3. Los beneficios del VII Encuentro asentados en la propuesta se basan en expectativas ya que hasta el momento se desconoce el monto total de ingresos, faltan pagos por hacer y reembolsar los prestamos a la UIA-México.
- 10.2.4. Se consideró conveniente tomar acuerdo con relación a las cuotas, tomando como base las necesidades del Consejo y los presupuesto de las instituciones.

- 10.3. **Acuerdo XXXIV-5: Por mayoría, la Asamblea acordó fijar N\$ 1,000.00 (Mil Nuevos pesos 00/100 M.N.) como cuota para 1993 para las instituciones afiliadas al Consejo (21 votos a favor de N\$ 1,000.00; dos votos a favor de N\$1,500.00; cinco votos a favor de N\$ 750.00).**

- 10.4. Se propuso que la cuota para los miembros a título personal se mantenga en N\$ 100.00

- 10.5. **Acuerdo XXXIV-6: Por mayoría, la asamblea acordó que la cuota para los miembros a título personal se mantenga en N\$ 100.00 (Cien nuevos pesos 00/100 MN) (27 votos a favor de la propuesta, una abstención).**



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

10.6. Carta a los rectores de las instituciones afiliadas al Consejo.

- 10.6.1. Jorge Calles, Presidente del Consejo informó a la Asamblea sobre una iniciativa del Comité Coordinador para enviar a los rectores de las universidades afiliadas al Consejo una carta cuyo propósito es informar a las autoridades sobre: la situación general de la enseñanza y la investigación de la comunicación en México, el programa de trabajo del Consejo para el próximo año y una exhortación para continuar con los apoyos recibidos de las instituciones.
- 10.6.2. Se solicitó a los miembros institucionales actualizar el directorio de rectores y directores de carrera.

10.7. Catálogo de instituciones.

- 10.7.1. Se distribuyó el documento que contiene los requisitos de información para la elaboración del catálogo de instituciones. Los objetivos del catálogo son:
- Reunir y difundir información acerca de los diferentes integrantes del Consejo, respecto a los programas de estudio, cuerpos docentes, infraestructura y proyectos de investigación, producción y desarrollo, que puedan facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos y recursos humanos para enriquecer la actividad académica de las instituciones.
 - Contar con un órgano de difusión nacional e internacional de las escuelas de comunicación afiliadas al Consejo, que le permitan atraer profesores, investigadores, productores y estudiantes.
 - Contribuir a en el mediano plazo a que el Consejo pueda establecer parámetros objetivos de calidad académica.
- 10.7.2. Se indicó que la información requerida deberá hacerse llegar a Jorge Calles a más tardar el 30 de Noviembre del



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

año en curso para que pueda ser procesada. El trabajo de impresión llevará tres meses y la intención es poder entregar el catálogo a todas las instituciones en la XXXV Asamblea.

11. Informe de trabajo de tesorería.

Luis Núñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros. (Se anexa informe)

12. Informe VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, Luis Nuñez, Presidente del Encuentro, informó lo siguiente:

- 12.1. Se editaron y están listos para su distribución, 4 libros que contienen las ponencias enviadas para el Encuentro. El Comité organizador garantiza que todas las instituciones contarán con un juego; también se distribuye a cada participante el programa general académico. Se entregó un anexo al programa general.
- 12.2. Hasta el momento se cuenta con 4,000 personas inscritas, continúan llegando más inscripciones, podrá representar un problema el alojamiento. El equipo logístico está trabajando 24 horas para atender todos los imprevistos.
- 12.3. La ceremonia inaugural será presidida por el C. Gobernador del Estado de Guerrero, Sr. José Francisco Ruiz Massieu, y a través de un video el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, dirigirá un mensaje a los asistentes.
- 12.4. Se informó sobre la muestra de cine mexicano contemporáneo, se presentarán películas representativas en el Cine Centro del Centro de Convenciones. El Consejo se verá beneficiado con un porcentaje de las entradas.
- 12.5. Durante los días del Encuentro se va a publicar un suplemento en el periódico el Sol de Acapulco. Se trabajará con un equipo de alumnos que auxiliarán prensa y difusión.
- 12.6. A partir del miércoles 28 de octubre se entregarán los diplomas de participación. La entrega será por institución.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 12.7. Se solicita a todas las instituciones que se coordinen con sus participantes debido que no es posible dar atención personalizada. Las instituciones que cuenten con transporte propio ayuden a trasladar a los asistentes al Centro de Convenciones.
- 13. Mecanismos de participación Asamblea FELAFACS. Raúl Fuentes, miembro del Consejo Directivo de FELAFACS informó lo siguiente:**
- 13.1. Los días 27, 28 y 29 de octubre de las 14:00 a 20:00 Hrs. se efectuará la IV Asamblea ordinaria de FELAFACS, es una reunión de Asociaciones Nacionales.
- 13.2. El temario de la reunión es:
- Comprobación del quórum,
 - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
 - Lectura y aprobación del acta de la III Asamblea.
 - Aceptación de nuevos miembros.
 - Informe del presidente y secretario ejecutivo.
 - Estudio de la reforma estatutaria.
 - Plan de trabajo para el trienio 93-95.
 - VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (tema, fecha, sede).
 - Informe de los presidentes de asociaciones.
 - Varios.
- 13.3. México tiene derecho a cinco votos en la asamblea. Los miembros de la asamblea de las asociaciones pueden nombrar a los 5 representantes para la Asamblea de FELAFACS. La participación en la Asamblea de FELAFACS es una obligación por parte de CONEICC.
- 13.4. Comentarios.
- 13.4.1. Ante la pregunta de ¿cuáles son las funciones de los representantes? y si los representantes son sólo para esta ocasión. Se respondió que la representación oficial la tiene el Presidente del Consejo cada tres años y las atribuciones las que señala el CONEICC.
- 13.4.2. La representación de los cinco miembros con derecho al voto podrá incluir a quienes han venido participando: Raúl Fuentes (titular); Luis Núñez (suplente); Cristina Romo y Jorge Calles como Presidente del Consejo.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 13.4.3. Se comentó que en ocasiones anteriores el nombramiento de representantes del Consejo ante la Asamblea de FELAFACS ha sido atendiendo al orden jerárquico del Comité Ejecutivo. Este podrá ser un mecanismo.
- 13.4.4. Se propone la asistencia de cinco representantes de nuestra Asociación, además de los miembros del Comité Directivo de FELAFACS. En esta ocasión pueden asistir más representantes y sería provechosa la experiencia. En la reunión de Panamá se presentó una experiencia similar.
- 13.4.5. La decisión del número de representantes será de la Asamblea; Luis Núñez y Raúl Fuentes tendrán que estar con la representación del CONEICC o sin ella.
- 13.4.6. Luis Núñez y Raúl Fuentes forman parte del Comité Directivo de FELAFACS, tienen y llevan la representación, pero es conveniente por la oportunidad de participar que asistan 5 representantes más, se trata de que asistan un mayor número de personas.
- 13.5. **Acuerdo XXXIV-7: Por mayoría, la Asamblea acordó que asistan siete representantes a la IV Asamblea Ordinaria de FELAFACS (32 votos a favor de siete representantes, cero votos a favor de cinco y 7 abstenciones).**
- 13.6. Propuestas de elección de representantes para la Asamblea de FELAFACS.
- 13.6.1. Jorge Calles en su calidad de Presidente del CONEICC deberá asistir a la asamblea. Por lo que sólo se nombrarán a cuatro representantes.
- 13.6.2. Se propone que de los cuatro, dos sean del Comité Coordinador y dos miembros de la Asamblea.
- 13.6.3. Otra propuesta es nombrar a los representantes entre los miembros de la asamblea.
- 13.7. **Acuerdo XXXIV-8: Por mayoría, la Asamblea acordó elegir a los representantes para la asamblea FELAFACS entre sus miembros de la asamblea (26 votos a favor de esta propuesta, 11 votos a favor de 2 miembros del comité coordinador y 2 de la asamblea).**



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

13.8. **Acuerdo XXXIV-9: Por mayoría, la asamblea acordó realizar votación secreta para nombrar a los representantes a la asamblea de FELAFACS (24 votos a favor de votación secreta, 13 a favor de la votación abierta).**

13.9. Elección de representantes.

13.9.1. Se propusieron a los siguientes candidatos: Javier Esteinou, Mauricio Guerrero, Cristina Romo, Francisco Aceves (declinó), Eduardo Andión, Carlos Luna, Dora Gómez -Palacios, Jaime Severino (declinó) y Patricia González.

13.9.2. En votación por cédula, -cuatro nombres por cédula- se procedió a la elección con los siguientes resultados:

Javier Esteinou,	35 votos.
Patricia González,	34 votos.
Carlos Luna,	33 votos.
Cristina Romo,	27 votos.
Mauricio Guerrero,	26 votos.
Eduardo Andión,	25 votos,
Dora Gómez,	20 votos.

13.10. **Acuerdo XXXIV-10: Por mayoría, la asamblea eligió a Javier Esteinou, Patricia González, Carlos Luna y Cristina Romo como representantes del CONEICC para asistir a la IV Asamblea Ordinaria de FELAFACS.**

14. Informe VI Premio Nacional de Tesis.

Carlos Luna, Coordinador del Jurado informó lo siguiente:

14.1. El VI Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación, con una muy buena respuesta en la inscripción de trabajos.

14.2. El número de instituciones participantes fueron 30; el número de tesis recibidas 193, del total de los trabajos 160 son del Valle de México.

Los principales temas desarrollados: Televisión (32 trabajos), Publicidad (24); Radio (16); Prensa (15); Cine (11); Comunicación Educativa (10); Sociología (8); Video (7); Literatura (6); Relaciones Públicas (5); Ecología (5); Estética (5); Comunicación Organizacional (5); Nuevas Tecnologías (5) y Teoría de la



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Comunicación (5). Cabe destacar que se recibieron sólo 6 tesis relacionadas a problemas regionales de comunicación.

- 14.3. El jurado estuvo integrado por: Eduardo Andi6n, Javier Esteinou, Ra6l Fuentes, Jaime Severino, Margarita Y6pez, Carlos Luna, y el apoyo de Luis Razgado.
- 14.4. El procedimiento de selecci6n fue: distribuci6n de trabajos y preselecci6n, revisi6n global y deliberaci6n y decisi6n. El dictamen del jurado fue:
 - 14.4.1. Primer premio: "Una d6cada de Video en M6xico, 1980-1989. Dependencia extranjera y monopolios nacionales". Leticia Picazo S6nchez. FCPS-UNAM.
 - 14.4.2. Segundo premio: "Del oficialismo al centralismo informativo. Prensa Regional: Guadalajara, Monterrey y Puebla". Jes6s Gerardo Granados Moreno UDLA-Puebla.
 - 14.4.3. Tercer premio: "Malinche: Un mito de origen, 500 a6os de vigencia". Mar6a del Consuelo Alba Mancilla FCPS-UNAM.
 - 14.4.4. Menc6n: "La Historieta en M6xico: Ciclo de producci6n, distribuci6n y consumo de los ochentas". Adriana Neneka Malvido Arriaga, Mar6a Teresa Mart6nez Anara. UIA.
 - 14.4.5. Menc6n: "Nuevos Movimientos Sociales las Bandas Juveniles". Francisco Castro de la Cruz UIA.
 - 14.4.6. Menc6n: "Hay un Lugar para todo(s). Cine Mexicano y Vida Cotidiana en los 40's. Genaro Aguirre Aguilar. U. Veracruzana.
 - 14.4.7. Menc6n: "Participaci6n del Edo. Mexicano en el Sistema de Radio 1920-1988. Ana Mar6a Alegret Pla. UIA.
 - 14.4.8. Menc6n: "Est6tica y Comunicaci6n: el arte en medio de los medios". Jos6 Antonio de la Vega Torres. Universidad An6huac.
 - 14.4.9. Menc6n: "Servicio Restringido de se6ales de televisi6n: Guadalajara, Jal. Teresa de Avila Mu6oz, Mercedes Graciela Glz. D6az de Le6n. U. Intercontinental.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 16.4.10. Mención: "Reportaje sobre la industria núcleo eléctrica mexicana: ¿Conveniencia tecnológica o riesgo ecológico? Josefina Hernández Téllez, María Gpe. Miranda Medrano. UNAM-ENEP-ACATLÁN.
- 14.5. Carlos Luna, comentó que los trabajos presentados ofrecían una diversidad de modalidades, lo que dificultó establecer los criterios y los procesos de evaluación. Recomendó estudiar la situación ya sea para restringir el abanico de posibilidades de tesis o abrir variadas posibilidades de formato.
- 14.6. Se agradeció a los jurados su valiosa participación en la evaluación de los trabajos.
- 14.7. Comentarios.
- 14.7.1. El gran número de trabajos que se presentaron y la variedad temática habrán de considerarse para aumentar en número los jurados participantes e incluir especialistas en algunas áreas.
- 14.7.2. Se propuso que el Comité Coordinador retome los comentarios y las distintas convocatorias y presente una propuesta en la siguiente asamblea.
- 15. Selección de jurado. VII Premio Nacional de Tesis.**
- 15.1. Jorge Calles propuso a la asamblea una lista de jurados internos y externos, para emitir votos en favor de quienes se consideren idóneos para esta tarea. De la lista habrá de elegirse a 5 jurados internos y 3 externos.
- 15.2. Propuesta de jurados.
Jurados Internos: (Ana María Menéndez, Patricia Ortega, Mauricio Guerrero, Rafael Serrano, José Cisneros, José Carlos Lozano, Guillermo Michel, Alfredo Naime, Román Ramírez, Claudia Benassini, Manuel Delgado, Julieta Carabazo, Jorge Villalobos, Jesús Becerra, José Botello y Rafael Reséndiz).
Jurados Externos: (Florence Toussaint, Carla García Calderón, Alma Rosa Alva, Víctor Zúñiga, Miguel Manríquez, Jorge Medina, Gerardo Estrada, Miguel Ángel Sánchez de Armas, Jaime Pontones, José Carreño y Carlos Hernández).



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 15.3. El voto de los integrantes del jurado es secreto y sólo se dan a conocer una vez emitido su veredicto.

16. **Sede y fecha de la XXXV Asamblea ordinaria.**
 - 16.1. En conformidad con lo aprobado en la asamblea anterior (cfr. Acta XXXIII 2.3.7.) se ratificó a la Universidad México Americana del Norte como sede de la próxima asamblea.
 - 16.2. ***Acuerdo XXXIV-11: Por mayoría, la asamblea acordó que XXXV asamblea ordinaria se realice los días 25 y 26 de marzo. (28 votos a favor de esta propuesta, 9 votos a favor de la otra).***
 - 16.3. El tema académico para la asamblea recae en la vocalía.

17. **Sede y fecha de la XXXVI asamblea ordinaria.**
 - 17.1. Se recibieron propuestas para la sede de la XXXVI Asamblea de CONEICC, la U. del Tepeyac, y el ITESM-Campus Monterrey presentaron solicitud.
 - 17.2. ***Acuerdo XXXIV-12: Por mayoría se acordó que la sede de la XXXVI asamblea sea el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Campus Monterrey, en la ciudad de Monterrey (27 votos a favor del ITESEM, 17 votos a favor de la U. del Tepeyac).***

18. **Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.**
 - 18.1. Ana María Menéndez, Presidenta de AMIC invitó a la Asamblea Anual de Miembros que se llevará a cabo el 10 de noviembre. En la FCPYS-UNAM, D.F., México; en la reunión se dará información sobre el Seminario de Cultura, Medios de Comunicación y Libre Comercio realizado en Junio, y el inicio de la organización del VII Encuentro Nacional de Investigadores.
 - 18.2. Sergio Gómez, informó sobre la publicación del trabajo de Guillermina Baena: "Calidad total en la educación superior", ganador del tercer lugar, Premio Ensayo FIMPES 1991-1992. Editado por la U. Latinoamericana.



**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación.**

- 18.3. Manuel Delgado invitó al Primer Seminario-Taller de Derechos Humanos y Medios de Comunicación, la sede en la Universidad de Colima del 16 al 27 de noviembre.
- 18.4. Fernando Vizcarra informó sobre el Cuarto Encuentro Binacional de Escuelas de la Comunicación de las Californias. Se realizará en la Universidad de San Diego, los días 5 y 6 de marzo del próximo año.

19. CLAUSURA:

Jorge Calles, Presidente del CONEICC agradeció a Felicidad Bonilla, el apoyo recibido para la organización de la Asamblea, a los participantes su presencia y clausuró el evento el día 25 de octubre.

Presidió
Jorge Calles

Levantó
Patricia González

Acta de la I Asamblea Extraordinaria
 del CONEICC celebrada el día 20 de
 Junio de 1992 en el Centro Avanzado
 de Comunicación, en la Ciudad de
 México, D.F.

INSTITUCIONES PRESENTES

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero, Fernando Mendoza Vázquez); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumin Monfort Kelly); Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán (Jaime Pérez Dávila); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Morelos (Imelda Hernández Morales, María de la Luz Casas Pérez); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Toluca (Rafael Reséndiz); Universidad Autónoma de Coahuila (Nohora Espinosa Ley); Universidad de Guadalajara CEIC (Enrique Sánchez Ruiz); Universidad de las Américas-Puebla (Jorge Calles); Universidad del Valle de Atemajac (Francisco Aceves); Universidad Iberoamericana (Luis Núñez Gornés, Pablo Casares); Universidad Intercontinental (Aldo Chávez, Francisco Ontiveros); Universidad Nacional Autónoma de México. FCPyS (Margarita Yopez, Francisca Robles); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; (Eduardo Garzón); Universidad Veracruzana (Arturo García Niño).

INSTITUCIONES QUE ENVIARON CARTA PODER (SE ANEXAN)

Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna A.C. (Celia Saracho); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Carlos Luna, Cristina Romo); Universidad Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz Marín); Universidad Autónoma de Chihuahua (Antonio Rodríguez Carreón, Ma. Socorro Aguayo Ceballos); Universidad del Noreste (Patricia Meza Macías); Universidad México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva); Universidad Veracruzana (Edelmira García Díaz).

MIEMBROS A TITULO PERSONAL

Beatriz Solís, Raúl Fuentes Navarro

ORDEN DEL DIA

1. Establecimiento del quórum y apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Situación Financiera del VII Encuentro.
4. Otorgamiento de poder al Tesorero para manejo de cuentas relacionadas con el Encuentro.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Asamblea.

0. A las 16:30 horas se pasó lista de asistentes y como sólo se encontraban presentes representantes de 14 instituciones, no se contó con el quórum suficiente para iniciar la Asamblea. Acto seguido se lanzó una nueva convocatoria para las 18:00 hrs.; para iniciar la Asamblea con las instituciones que en ese momento estuvieran presentes.

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM Y APERTURA DE LA ASAMBLEA.

1.1 A las 18:00 hrs. el Presidente de CONEICC informó que se contaba con la presencia de 15 instituciones, 7 cartas poder de instituciones no presentes y 2 miembros a título personal, por lo que en relación a la convocatoria lanzada a las 16:30 hrs., se estableció quórum y se acordó iniciar los trabajos de la I Asamblea Extraordinaria de CONEICC.

1.2 Una vez establecido el quórum, ante la inasistencia de la Secretaria de Actas y Acuerdos, Lic. Patricia González, el Presidente solicitó al Lic. Luis Razgado Flores, Secretario Auxiliar de este Consejo, levantar el Acta correspondiente.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 2.1 Se aprobó el orden del día
- 2.2 Para agilizar el orden del día, Jorge Calles propone cambie Asuntos Varios como el primer punto a tratar.
- 2.3 Se aprueba.

3. ASUNTOS VARIOS

3.1 Raúl Fuentes informó sobre la situación organizativa de FELAFACS en cuanto a la renuncia de Joaquín Sánchez como presidente en la Asamblea de FELAFACS a celebrarse en Acapulco.

3.1.1 Señaló que él renunciara a su cargo de Director de FELAFACS junto con el Presidente para facilitar el cambio de directivos de la Federación.

3.1.2 Mencionó que dado el papel que ha desempeñado el CONEICC dentro de la organización y funcionamiento de FELAFACS, y ya que el VII Encuentro se realizará en México, el peso de un candidato mexicano a la presidencia de la Federación es importante.

3.1.3 Señaló que diversas instituciones en Latino américa le proponían ser candidato pero que él no aceptará y manifestó su preocupación de que CONEICC responda a esta coyuntura de manera inteligente.

3.1.4 A diversas preguntas de la Asamblea sobre el funcionamiento de FELAFACS Raúl Fuentes explicó la conformación de la Asamblea, sus mecanismos de votación y la importancia de que CONEICC sea miembro de FELAFACS.

3.2 COMENTARIOS

3.2.1 Beatriz Solís aportó información de algunos países Latinoamericanos apoyarían la candidatura de Raúl Fuentes o Luis Nuñez a la Presidencia de FELAFACS.

3.2.2 Se discutió la falta de información sobre lo que es y hace FELAFACS por lo que Eduardo Garzón pidió a Raúl Fuentes hiciera circular en las instituciones un informe sobre lo que es FELAFACS, a lo que contestó que lo hará.

3.2.3 Beatriz Solís se manifestó sorprendida por la falta de información que se dice tener sobre FELAFACS ya que periódicamente FELAFACS edita la Revista Diálogos, informes de reuniones y talleres que se se reparten entre las instituciones miembro de CONEICC, además de la información que se da en cada Asamblea, como consta en actas.

3.2.4. Beatriz Solís hizo un llamado a la Asamblea para que las instituciones lean los documentos que FELAFACS hace llegar.

3.3 Se discutió la pertinencia de que los representantes y candidatos de CONEICC en FELAFACS sean personas que ya hayan asistido a reuniones de la Federación.

3.4 Jorge Calles manifestó que se tiene que dar una discusión más amplia sobre los posibles candidatos y que sea hasta que la Asamblea esté plenamente constituida en Acapulco para que se elijan los representantes y candidatos a FELAFACS.

4. SITUACION FINANCIERA DEL VII ENCUENTRO

4.1 Luis Núñez, Coordinador del Comité Organizador del VII Encuentro, presentó un informe del presupuesto del Encuentro, e informó de los apoyos, descuentos y convenios que hasta el momento se han conseguido.
(SE ANEXA INFORME)

-Luis Núñez informó que el presupuesto esta basado en el total máximo que habria que pagar sin contar apoyos probables.

-Cada comisión elaboró su propio presupuesto.

-Todos los cálculos han sido hechos pensando en cuatro mil asistentes.

-Informó que IMCINE presta 14 películas para hacer una muestra en julio, agosto y septiembre.

4.2 COMENTARIOS

4.2.1 Pablo Casares mencionó que el considerar los egresos más altos y los ingresos mínimos es con el fin de que la utilidad vaya de 0 a 250 millones de pesos.

4.2.2 Se discutió sobre el porcentaje que FELAFACS tiene en relación a las utilidades del Encuentro y el monto y fin de sus aportaciones económicas al mismo.

4.2.3 La discusión giró en torno a cuestionamientos hechos al presupuesto presentado y sus posibles adecuaciones a fin de evitar un déficit en los gastos del Encuentro, ya que se mencionó que la principal fuente de ingresos de CONEICC, proviene de la realización del éste cada dos años.

Jorge Calles

Ramón

5. OTORGAMIENTO DE PODER AL TESORERO

5.1 Luis Nuñez, Tesorero de CONEICC, informó a la Asamblea sobre la necesidad de otorgar un poder para el manejo de cuentas bancarias del Consejo ya que tanto en el Acta Constitutiva y Estatutos no existe ningún rubro en éste sentido.

5.2 Señaló que al abrir la primera cuenta de CONEICC no existía esta legislación.

-Cuando se abrió la cuenta para el Encuentro no hubo problema, pero al querer hacer movimientos de dinero el departamento Jurídico del Banco informó que faltaba un poder.

-Hace falta un acuerdo de Asamblea para otorgar este poder.

5.2 COMENTARIOS

5.2.1 Beatriz Solís propone que se otorge poder para todas las cuentas de CONEICC al Presidente y Tesorero.

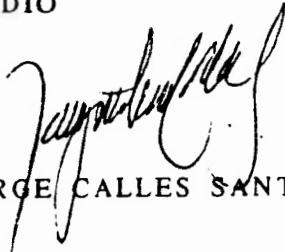
5.2.2 Mauricio Guerrero señaló que en su momento se hagan las modificaciones correspondientes al estatuto para que quede permanente este acuerdo.

5.2.3 Pablo Casares propone a la Asamblea que además del Presidente y Tesorero también se incluya a una tercera persona que podría ser el Vocal de la Zona del Tesorero.

5.3 Acuerdo AE-1: Por unanimidad la Asamblea acuerda otorgar los poderes necesarios, llevados a la fe de un notario público, al Mtro. Jorge Calles Santillana, Presidente; Mtro. Luis Nuñez Gornés, Tesorero; Lic. Aldo Chavez Cerezo, Vocal de la Zona Valle de México; del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, A.C., CONEICC, a fin de que se les autorice para suscribir títulos de crédito en los términos del Artículo Noveno de la Ley General de Títulos y Aprobación de Créditos, así como abrir cuentas bancarias, celebrar contratos y otorgar y revocar poderes para el mismo efecto.

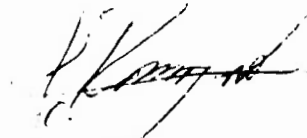
5.4. Acuerdo AE-2.- Esta Asamblea faculta al Prof. Francisco Ontiveros Herrera para que lleve a efecto todos los trámites necesarios y eleve esta acta, así como las actas de las Asambleas Generales Ordinarias X, XVIII, XXIV y XXX, en las cuales hubo reformas estatutarias, a la categoría de instrumentos públicos, pasándolas a la fe de notario público.

PRESIDIO



MTRO. JORGE CALLES SANTILLANA

LEVANTO



LIC. LUIS RAZGADO FLORES

México, D.F. 20 de junio de 1992



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

VII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL

Acapulco, México, 24 a 30 de octubre de 1992

PRESUPUESTO GLOBAL

Relaciones Públicas

Centro de Convenciones	250'000, 000	
Transp./viáticos Eq. logístico	124'250, 000	
Obsequios/at. esp./escenografías	57'250, 000	
Imprevistos, apoyos, honorarios	35'000, 000	
Seguros (P)	92'300, 000 (P)	
		558'800, 000

Registro / Edecanes

Uniformes	16'000, 000	
Carpetas/meletines (P)	80'000, 000 (P)	
Equipo de cómputo	18'000, 000	
Gafetes/constancias	10'000, 000	
Imprevistos, apoyos, honorarios	36'000, 000	
		160'000, 000

Académico

Transporte conferencistas ext. (24)	72'000, 000	
Transporte conferencistas nac. (19)	11'400, 000	
Hospedaje conferencistas/viáticos	59'500, 000	
		142'900, 000

Prensa/Difusión.

Sala de Prensa	30'000, 000	
Atenciones a prensa	10'000, 000	
Imprevistos, apoyos	10'000, 000	
		50'000, 000

Documentación

Folletería, impresos, catálogos	30'000, 000	
Memorias	45'000, 000	
		75'000, 000

Eventos Parellos

Renta de salones/ escenografías, varios	65'000, 000	
		65' 000, 000

SUBTOTAL

(P) Gastos Prescindibles (172'300, 000)

1, (51'700, 000)

RECUPERACION

Ingresos por inscripción (4, 000)	600'000, 000	
Tianguis	90'000, 000	
FELAFACS (FKA)	15'000, 000	
UNESCO México	11'100, 000	
IMCINE (efectivo)	6, 500, 000	
Gobierno de Guerrero	50'000, 000	
RTC (memorias, C. de Convenciones, Prensa)	100'000, 000	
	872'600, 000	



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

Gastos no considerados en los rubros anteriores (incluidos apoyos adicionales:

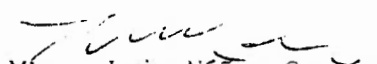
- Apoyos conseguidos en especie y por intercambio.
- \$63,550.00 U.S. Dlls. que FELAFACS aportará para los siguientes rubros:**
 - Pasajes de delegados y Consejo Directivo 28,000
 - Papelería, correo, fax, apoyos secretariales 5,000
 - Viajes de promoción y coordinación 8,000
 - Talleres nacionales en nueve países 20,550
 - Premio de Tesis/premio concurso cartel 2,000
- Gastos de teléfono, fax, correo, papelería, fotocopias, apoyos secretariales, etc. de las instituciones que han asumido responsabilidades en la organización. (UIA, UAM-x, ITESO, CADEC; UDLA-Puebla, OPCION, IPAL)
- Habrá también ingresos adicionales por concepto de reservaciones de hotel, además de habitaciones de cortesía que disminuirán el costo de hospedaje.
- Se preveen ingresos adicionales del remanente del tianguis, en función del número de stands que se vendan.
- Los gastos considerados "prescindibles" podrán ejercerse en caso de conseguir financiamiento para tal efecto.
- Los gastos que genere la Muestra serán absorbidos, casi en su totalidad, por el IMCINE y el INBA.
- La promoción en tiempos oficiales en radio y Tv. será posible gracias al apoyo de RTC.
- La Universidad Iberoamericana ha financiado hasta la fecha más de 50'000,000 de los gastos previstos en este presupuesto.
- Hemos solicitado diversos apoyos a instituciones públicas y privadas y estamos en espera de sus respuestas.

SALDOS

Descontados los ingresos (Recuperación) conseguidos al día de hoy, nuestro saldo es el siguiente:

Considerados todos los egresos:	(179'100,000.00)
Descontados los rubros (P)	(6'800,000.00)

Tesorero:


Mtro. Luis Núñez Gornés.

Se preguntó sobre los criterios de evaluación, las instancias de evaluación, y los parámetros de calidad. Se indico la conveniencia de buscar mecanismos adecuados a nivel de recomendaciones.

- 8.8 Se indicó que el último diagnóstico evaluativo de las instituciones que se elaboró fue en 1985 por lo que, se requiere elaborar uno nuevo que circule en las escuelas. En lo relativo a la evaluación es importante que sirva de negociación con la autoridad de cada institución; se propone que se haga un diagnóstico y se elaboren normas para la evaluación.
- 8.9 Se propone realizar de inmediato el catálogo y de él desprender la elaboración de un diagnóstico para reflexionar sobre su situación general y conocer cuáles son las condiciones de las instituciones.
En cuanto a la evaluación esta deberá ser a solicitud de las instituciones y se deberán señalar mecanismos para contratar el servicio, el cual deberá ser pagado.
- 8.10 El concepto de evaluación se asocia con juicio y examen riguroso y supervisión de las actividades. La evaluación es parte de un proceso educativo; es la evaluación el elemento clave de la planeación básica. Es importante no conformarse con lo planteado en los Estatutos, hay que desarrollar nuevas metas. El Consejo debe tener un carácter académico, respondiendo a los Estatutos, no sólo se debe atender las normas mínimas para el mantenimiento, se trata de promover que cada institución deba someterse a la evaluación, y el acatamiento es decisión de la propia institución.
- 8.11 Se reconoce el espíritu del documento, pero en éste hay confusión en los planteamientos. Se propone:
- Establecimiento de normas para el servicio de la evaluación institucional.
 - Aprobación del catálogo, que establece un diagnóstico y líneas generales de acción.
 - La evaluación más profunda se debe de hacer en función de las posibilidades del Consejo y a solicitud de las instituciones.
- 8.12 Jorge Calles explica el documento;
- 8.12.1 Indica que por su parte existe una profunda preocupación sobre la creación de escuelas de comunicación de todo tipo y sobre la calidad de los egresados, sobre su oferta de trabajo y la necesidad de profesionalizar la comunicación. En este contexto el papel de CONEICC es relevante, además que justifica el gasto que hacen las instituciones a CONEICC.
- 8.12.2 Es deseable establecer mecanismos que permitan que el Consejo se convierta en una institución de prestigio de la disciplina en el país.
- 8.12.3 El documento no es suficientemente claro en cuanto a su carácter de verificador del desarrollo académico de las instituciones. Pero se aclara que el énfasis estaría en la realización de evaluaciones, en efectuar una serie de recomendaciones para las instituciones y a partir de las observaciones cada institución fije los compromisos para mejorar académicamente.
- 8.12.4 También resulta recomendable que la evaluación no se establezca de manera voluntaria, ya que, todas las instituciones tienen el compromiso de realizarla.

- 8.12.5 Ante la falta de claridad del documento propuso:
Que se elabore un nuevo documento y circule la nueva propuesta para ser discutida en una nueva asamblea.
- 8.13 Se elaboró una nueva propuesta basada en el carácter del documento: La propuesta es:

En primer lugar elaborar un perfil general; segundo paso. fijar normas mínimas de calidad académica y funcionamiento; y tercer paso, de acuerdo a lo establecido en los puntos anteriores se elabore una nueva propuesta.
- 8.14 A la propuesta anterior se añade la necesidad de que la Asamblea se pronuncie sobre la propuesta de evaluación para las instituciones; decidir primero si será obligatoria o voluntaria, además de entender la evaluación del trabajo como un compromiso de cada institución, con parámetros propios y no como una obligación de calificación y competencia con el resto de las instituciones o criterio para continuar en CONEICC.
- 8.15 Calles indica que pertenecer a CONEICC significa ser mejor y esto deberá ser una práctica, sin embargo, queda claro que en el documento no queda suficientemente explícito el carácter de la propuesta de evaluación, en el caso de que se vote ahora sobre la universalidad de las evaluaciones, el documento perderá su intencionalidad general, de ahí la relevancia de solicitar a la Asamblea se permita elaborar una propuesta y no tomar acuerdo en este momento.
- 8.16 Carlos Luna indicó que Jorge Calles en su exposición propone una nueva propuesta de Consejo, el asunto tiene muchas implicaciones y es serio por lo que habrá que analizar y discutir, abierta y cuidadosamente, la propuesta, así como el recuento de los aportes de CONEICC. Se pronuncia a favor de la elaboración de un nuevo documento.
- 8.17 Jorge Calles expresa que las actividades que realiza el Consejo han sido importantes, no se miden y no se ven, esto se traduce en un problema serio, indica que lo expresado en el documento implica un planteamiento a fondo que hay que abrirlo y solicita que se elaboren propuestas más concretas para ser analizado por el Comité Coordinador y se elabore un nuevo documento que contemple todas las observaciones, antes de la próxima asamblea.
- 8.18 **Acuerdo XXXII-2:** Por mayoría la Asamblea acordó iniciar el trabajo para la elaboración del catálogo de CONEICC (56 votos a favor, 1 abstención).
- 8.19 En cuanto a la segunda parte del documento Tonático que se refiere a la Evaluación Universal de las instituciones asociadas se indicó:
- 8.19.1 Relacionar las normas indicadas en los Estatutos como elementos de evaluación a ser contemplados en la elaboración del documento.
- 8.19.2 La nueva propuesta de evaluación que se presente significa un nuevo borrador a ser discutido en el número de revisiones que sean necesarias, buscando además, a la brevedad posible mecanismos para la participación de las Vocales.
- 8.20 Se propone a la Asamblea pronunciarse sobre la elaboración de un nuevo documento sobre la evaluación institucional para ser analizado en su oportunidad.

8.21 **Acuerdo XXXIII-3:** Por mayoría la Asamblea acordó que el Comité Directivo elabore un nuevo documento sobre la evaluación para las instituciones asociadas a CONEICC, esta propuesta será analizada y discutida (55 votos a favor y 3 abstenciones).

9. **Trabajo de Comites.**

Sesión de trabajo de comites con representantes de las Vocalías.

10. **Informes de los Comites.**

10.1 **Comite Académico.** Francisco Aceves informó lo siguiente:

10.1.1 Se realizó el Taller Nacional de Asesoría y Promoción de la Producción Audiovisual, en la U. Intercontinental los días del 16 al 18 de octubre; en el taller se establecieron los criterios de evaluación para cada una de las categorías de la muestra Iberoamericana.

10.1.1.1 Los criterios que se establecen regirán para el conjunto de los materiales participantes en la selección de la muestra.

10.1.1.2 Los criterios de reelección se hace determinado de acuerdo a cada una de las categorías de la muestra: video, cine, radio, fotografía, prensa y diseño gráfico.

10.1.1.3 Los requisitos generales para la presentación de materiales son: producto elaborado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que necesariamente participan estudiantes; los trabajos participantes deberán haber sido elaborados en el período comprendido de primero de Enero de 1991 al 30 de Junio de 1992; los trabajos deberán presentarse en los formatos y con los datos de identificación establecidos en los bases de la muestra. (Se anexa: el documento sobre los criterios de evaluación y la relación de sedes en donde se realizará la selección de los materiales que representan a CONEICC).

10.1.1.4 Cada institución podrá enviar un máximo de cuatro trabajos de acuerdo a cada una de las categorías de la materia.

10.1.1.5 Los trabajos participantes, deberán enviarse a las sedes respectivas a más tardar el 30 de Junio de 1992.

10.1.2 Se sugiere implementar 5 talleres, uno de carácter general y el resto uno por Vocalía.

10.1.2.1 El taller general es: "Taller sobre Análisis Cinematográfico", la sede es la UIA-Puebla con duración de 22 horas. La coordinación general recae en el Comité de Asuntos Académicos del CONEICC y la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria de la UIA-Golfo Centro. Los expositores serán: Leonardo García, Moisés Viñas, Tomás Pérez Turrent y Alfredo Naime. El cupo es para 20 participantes. Los gastos de transporte y cena corren a cargo de los participantes.

Para el viernes deberán haber confirmado 11 participantes como mínimo, de no ser así se cancelará el encuentro-taller.

- 10.1.2.2 Dos talleres sobre dirección de tesis solicitados por la Vocalía Noreste con sede en la UIA y el ISYTAC y por la Vocalía Golfo-Pacífico con sede en la UPAEP. Las fechas están por determinarse.
- 10.1.2.3 La Vocalía Valle de México estableció acuerdos con el CISE-UNAM para un taller sobre diseño curricular, la fecha queda por determinarse.
- 10.1.2.4 La Vocalía Noroeste propuso un taller sobre diseño y evaluación curricular, impartido por Carlos Luna, la sede es la U. de Sonora a efectuarse los días 21, 22 y 23 de mayo.

10.2 Comité de Investigación.

Enrique Sánchez Ruíz informó a la Asamblea lo siguiente:

- 10.2.1 Los representantes de las Vocalías manifestaron diversas necesidades sobre la enseñanza de la investigación:
Sigue presente la petición de talleres sobre la enseñanza de la metodología de la investigación; se comentó sobre la preparación en técnicas de análisis cuantitativo; se mantiene el interés por talleres de investigación regional y se propuso se ofrezcan talleres sobre las principales lógicas de investigación: Análisis cuantitativo, semiótico, etnográfico y análisis histórico y estructural. En el caso de que existan condiciones económicas se propone impartir este año un taller sobre análisis cuantitativo.
- 10.2.2 Se propuso a la Asamblea, a partir de una iniciativa de la Vocalía del Valle de México, la realización de un premio anual de investigación. El Coordinador de Investigación del Consejo podrá elaborar una propuesta para ser presentada para su aprobación en una próxima Asamblea y posteriormente solicitar apoyo de CONACULTA.
- 10.2.3 Comentarios.

-La idea es aceptable y podrá impulsar la realización de investigaciones.

-Se preguntó sobre quiénes serán los participantes y los niveles de experiencia de los investigadores.
- 10.2.4 **Acuerdo XXXIII-4:** Por unanimidad la Asamblea tomó el acuerdo que el Coordinador del Comité de Investigación elabore una propuesta sobre un premio anual de investigación en comunicación, para ser discutido y analizado en una próxima reunión.
- 10.2.5 Enrique Sánchez propuso la creación de un manual de notas sobre diferentes lógicas de acercamiento y formas de proceder para las condiciones de la comunicación.

10.2.6 Comentarios.

- 10.2.6.1 Existe una propuesta que puede representar una línea general, se trata del Manual para la Realización de Tesis en Psicología, elaborado por Berenice Ibañez de Ed. Trillas (APA) así como los libros de Guillermina Baena y la propuesta de Humberto Eco, entre otros.
- 10.2.6.2 Se insistió que se tratará de un manual especializado que aborde los diferentes géneros, especializado en comunicación.
- 10.2.6.3 Se propuso elaborar una revisión de los textos existentes, y en el caso de no existir una propuesta específica, se elabore una.

10.3 Comité de Difusión.

Mauricio Guerrero informó a la Asamblea lo siguiente:

- 10.3.1 En el Comité se trabaja en un documento sobre políticas editoriales y se generan nuevas versiones para el boletín.
- 10.3.2 Se distribuyó el boletín número 5, fue producto de la colaboración y el apoyo de la Vocalía Valle de México, del ITESM-Monterrey y de la U. Autónoma de Coahuila; en lo sucesivo colaborarán también ITESM-Morelos en la captura e ITESM-Estado de México, para la revisión de materiales.
- 10.3.3 Se cubrieron los espacios de Sección Huésped en la Revista Mexicana de Comunicación.
- 10.3.4 Se exhortó a las Vocalías a enviar colaboración para el boletín número 6 que deberá circular antes del encuentro.
El cierre del boletín número 6 será el 30 de junio y el del número 7 el 10 de diciembre.
- 10.3.5 Se informó sobre la integración de un equipo inter-universitario de estudiantes para apoyar las tareas del Comité, a esta Asamblea fueron invitados 6 estudiantes.
- 10.3.6 Comentarios.
Se recomienda se revise el documento sobre la política editorial del boletín que fue elaborado por Cristina Romo y fue discutido y evaluado en la Asamblea XXIV celebrada en el Puerto de Veracruz.

10.4 Comité de Documentación.

Raúl Fuentes informó lo siguiente:

- 10.4.1 Se está entregando el anexo 7 del catálogo y se recomienda a las instituciones que envíen materiales al Centro de Documentación.
- 10.4.2 Se señaló la conveniencia de una nueva edición del Catálogo completo en papel, el avance actual del trabajo es de un 70%.
- 10.4.3 Se propuso buscar mecanismos de apoyo para el esfuerzo que realiza la Vocalía

Valle de México en cuanto al acopio del acervo bibliográfico y la base de datos.

10.4.4 Se informó sobre el trabajo que realiza la U. de Colima:

- 10.4.4.1 Para la transformación de una parte del Catálogo del Centro a una base de datos con criterios internacionales. (Sistema Microisis y SIABUC). Se tiene actualmente el primer disco compacto y se llama Bancos Bibliográficos Latinoamericanos.
 - 10.4.4.2 BILACC es la clave de los registros de Documentación del CONEICC, se cuenta con 2,079 registros. Cada institución podrá contar con un disco que se está manejando de manera promocional. Habrá que solicitarlo al Centro Nacional de Edición de Discos Compactos de la U. de Colima, para el uso de los discos se deberá de contar con una computadora y una lectora de discos compactos.
 - 10.4.4.3 Manuel Delgado de la U. de Colima ofrece un servicio a solicitud de las instituciones para apoyar en asesoría y cursos de capacitación a estudiantes y profesores para la creación de bases de datos, procesos técnicos y edición de discos.
 - 10.4.4.4 El trabajo de microfilmación se ha venido trabajando por la U. de Colima con el apoyo económico y la asesoría de la SEP. El crecimiento de este sistema dependerá de la alimentación de las instituciones al Centro de Documentación del Consejo. Manuel Delgado recibió un reconocimiento por parte de la Asamblea por esta labor.
 - 10.4.4.5 El trabajo realizado por la U. de Colima abre la posibilidad a un proyecto Latinoamericano con FELAFACS para elaborar un segundo disco exclusivo de Comunicación, con un costo de \$750.00 dólares; contaremos con 20 discos compactos; estos discos enriquecerán las bases de datos de información en América Latina.
 - 10.4.4.6 Se esta solicitando un apoyo económico para la ampliación y reforzamiento de la tecnología periférica, que permitirá el acceso al disco compacto, y la capacitación para quienes manejen los centros de documentación.
- 10.4.5 Se informó que la Vocalía Centro-Occidente elabora un marco regional de la enseñanza de la investigación en Comunicación, para ello requieren recursos; y a través de la Vocalía Noroeste y el Comité de Documentación se pretende establecer un convenio con las universidades del sur de los Estados Unidos para un intercambio de información con memorias en Compac-Disk.
- 10.4.6 Edición de libros: Se está trabajando la memoria del Encuentro de Tampico. Sigue pendiente la memoria del Encuentro de Puebla debido a que no están completos los materiales.

No hubo comentarios.

11. Informe del Comité Directivo.

11.1 Finanzas.

11.1.1 Luis Núñez, tesorero del Consejo, presentó los estados financieros.

INFORME FINANCIERO AL 10 DE MARZO DE 1992.

<u>VALORES</u>		
Estrategias Bursátil, S.A.	22,470,122	22,470,122
Subtotal		
<u>CUENTA DE CHEQUES</u>		
México, D.F.	1,199,512	1,199,512
<u>DÓLARES</u>		
México, D.F.	3,500.00	10,640,000
Guadalajara	172.00	522,880
(3,040 MEP por \$1.00 USD)		<u>11,162,880</u>
	TOTAL:	<u>34,832,514</u>
<u>CUOTAS PENDIENTES Y LIBROS</u>		
1990	71,985,000	
1991		
1992		
<u>ADEUDOS PENDIENTES</u>		
Programa Cultural de las Fronteras.	23,000,000	
		<u>94,985,000</u>
<u>PAGOS Y GASTOS PENDIENTES</u>		
Gastos fijos (abril-octubre)	14,000,000	
Boletines (2)	2,000,000	
Publicaciones	15,000,000	
Taller FELAFACS	10,500,000	
Centro de Documentación	<u>25,000,000</u>	
Subtotal:	<u>66,500,000</u>	<u>63,317,000</u>
	Saldo	

11.1.2 Luis Núñez informó a la Asamblea sobre la conveniencia de manejar por separado la cuenta corriente de CONEICC y los gastos del VII Encuentro Latinoamericano de Comunicación.

11.2 Presidente del Consejo.
Jorge Calles informó a la Asamblea lo siguiente:

11.2.1 **Financiamiento al Consejo.**

Se están realizando diversas gestiones a través de diferentes instituciones para obtener fondos que apoyen las diferentes actividades realizadas por el Consejo. Se solicita a la Vocalías efectúen diferentes acciones para el mismo fin.

11.2.2 **IV Seminario-Taller Latinoamericano de Actualización en Metodología de la Enseñanza de la Televisión. Se leyó la convocatoria y se destacó lo siguiente:**

11.2.2.1 El Centro de Teleducación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CETUC), FELAFACS y con financiamiento de la fundación KONRAD ADENAUER organizan el Seminario-Taller. La sede es el CETUC en Lima, Perú, La duración del Seminario es del lunes 10 al viernes 21 de Agosto de 1992, 90 horas académicas.

11.2.2.2 **Beneficios Comprendidos en la Beca.**
Beca de estudios (incluidos materiales), pasaje aéreo de ida y vuelta; alojamiento, alimentación y transporte.
La beca no incluye viáticos, seguro médico, pago de visas, llamadas telefónicas de larga distancia ni gastos de lavandería.

11.2.2.3 Las candidaturas deberán tomar en cuenta únicamente profesores en el área de televisión, en ejercicio en Facultades o Escuelas de Comunicación integradas a FELAFACS. Deberán presentar una carta del responsable de la institución que certifique los cursos de televisión que viene enseñando. Deberán integrar un Curriculum vitae indicando dirección personal.

11.2.2.4 **Cuota de Inscripción.**
Las Facultades o Escuelas que sean beneficiadas con la obtención de una beca, deberán hacer llegar a la oficina del CETUC en Lima, 50 dólares como único pago antes del 30 de mayo de 1992.

11.2.3 **Propuesta de mecanismos de elección para la selección de candidatos por parte de CONEICC.**

11.2.3.1 Se hicieron dos propuestas: Una fue que en la Asamblea en pleno se propongan candidatos y con ellos realizar un sorteo para elegir a 4 profesores. La segunda propuesta fue que cada Vocalía hiciera propuestas y se llevarán a la Asamblea General para seleccionar ahí a los candidatos.

11.2.3.2 **Acuerdo XXXIII-5:** Por mayoría la Asamblea acordó que se proponga candidatos en la propia Asamblea y con ellos realizar un sorteo para elegir a 4 profesores (25 votos a favor de esta propuesta, 10 votos a favor de la segunda propuesta).

11.2.4 **Elección de candidatos para participar en el IV Seminario-Taller de Televisión.**

-En la Asamblea, las Instituciones presentaron un total de 19

profesores propuestos.

-Se realizó un sorteo y los profesores que presentará CONEICC como candidatos son: Aristeo Macías, ITESO., Aida Hernández, U.A de C; Federico del Valle, UNAM y Guillermo Ariago, UIA-México. En el caso de que cualquiera de los anteriores no puedan asistir, se seleccionaron dos suplentes Gonzálo Patiño, U.S.L.P. y Luis Bueno de U. de Colima.

11.2.5 II Seminario Taller-Latinoamericano de metodología para la Enseñanza de la Radio. Se leyó la convocatoria y se destacó lo siguiente:

11.2.5.1 La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), La Facultad de Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana y Javeriana Estereo y con el financiamiento de la Fundación Konrad Adenauer organizan el II Seminario-Taller. La sede será la Facultad de Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fe de Bogotá, Colombia. La fecha del seminario será del 6 al 17 de julio de 1992.

11.2.5.2 Beneficios comprendidos en la beca.
Pasaje aéreo, ida y vuelta, alojamiento, alimentación y transporte y materiales.

11.2.5.3 Condiciones de la Beca.

- Tener un mínimo de 3 años de experiencia en la enseñanza de la radio.
- Presentar una carta del responsable de su Facultad o Escuela certificando los cursos del área de radio que viene enseñando.
- Asistir al Seminario-Taller desde su inicio hasta su finalización.
- Presentar Curriculum-vitae indicando dirección personal.

11.2.5.4 Cuota de Inscripción.
Las Facultades o Escuelas que sean beneficiadas con la obtención de una beca, al inicio del seminario deberán pagar 50 dólares.

11.2.6 Elección de candidatos a participar en el II Seminario-Taller Latinoamericano de Metodología para la Enseñanza de la Radio.

Sobre la base de la mecánica de elección aprobada, los integrantes de la Asamblea propusieron a 18 profesores, se realizó el sorteo y los candidatos a tomar el Seminario-Taller por parte de CONEICC son: Laura Blanco, UNIVA y Noé Castillo, UIA-Golfo. Los suplentes: Cristina Cervantes, ITESM-Monterrey y María de Lourdes López, ENEP-Acatlán.

11.2.7 Convenio de Reproducción de Videocasetes de Cine.

Francisco Aceves informó sobre el convenio de reproducción de películas con UNAM, Cineteca, IMCINE, CONEICC. Entregó una propuesta de títulos para integrar los dos paquetes. Los criterios de selección de títulos son: Los títulos más

representativos, los títulos que no se encuentren fácilmente en el mercado y que los masters los tenga la Filmoteca de la UNAM. El multicopiado es a través de R.T.C. (Se anexa la propuesta de títulos).

El costo por los 50 videocasetes es de \$400,000. por los dos paquetes.

Además se requiere que un profesor del Valle de México se haga responsable de la actividad en términos operativos.

11.2.8 Comentarios.

11.2.8.1 Existe una propuesta para recuperar algunos recursos para CONEICC, comprando los cassettes a granel y fijando un costo que aún puede ser más bajo que el comercial.

11.2.8.2 Es conveniente calcular montos más altos para la reproducción, debido a que pueden salir algunos cassettes defectuosos o se puede tener problemas en la operación y esto podría ocasionar un gasto adicional a CONEICC.

11.2.8.3 Se sugiere que se fije una cuota general que tome en cuenta los anteriores comentarios y dado el caso de Universidades con problemas serios de recursos, se les obsequie.

11.2.8.4 Se propone que el Comité Coordinador fije un precio, en virtud de que la Asamblea está de acuerdo en pagar más por este Servicio.

11.2.9 El Presidente informa a la Asamblea que el Comité Coordinador está elaborando el presupuesto del Consejo por programas, el cual será presentado en la próxima Asamblea.

11.3 VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, VII Encuentro Nacional CONEICC.

Luis Nuñez presentó el informe de organización, e hizo entrega de una carpeta que contiene toda la información sobre el Encuentro.

11.3.1 Se entregaron a las instituciones los carteles sobre el VII Encuentro. El cartel (ganador del concurso) lo diseñó Jorge Möhring de la U. Arcis, Santiago, Chile. La Universidad de las Américas imprimió el cartel.

11.3.2 Comité Organizador.

11.3.2.1 Los responsables del evento son: Dr. Joaquín Sánchez (Colombia), Presidente de FELAFACS. Dr. Walter Neira (Perú), Secretario Ejecutivo de FELAFACS. Mtro. Jorge Calles (México), Presidente de CONEICC. Mtro. Pablo Casares (México) Director del Depto. de Comunicación. UIA. Coordinador General: Mtro Luis Nuñez Gómez, U. Iberoamericana.

11.3.2.2 La organización administrativa del evento: U. Iberoamericana.

- 11.3.2.3 Coordinación Académica: Mtro. Raúl Fuentes (ITESO).
- 11.3.2.4 Documentación: Lic. Beatriz Solís (UAM-X).
- 11.3.2.5 Difusión: Lic. Mauricio Guerrero (Centro Avanzado de Comunicación).
- 11.3.2.6 Prensa: Lic. Patricia Ortega (UAM-X).
- 11.3.2.7 Comité de Registro: Lic. Lissete Alvarado (UIA).

11.3.3 Organización Logística.

Luis Nuñez informó que se entregó un tríptico que contiene información general sobre el Encuentro y señaló lo siguiente:

11.3.3.1 Inscripciones.

-El registro de inscripción se hará a través de la Dirección de las Facultades de Comunicación o de las Asociaciones. La inscripción incluye: Acceso a todas las actividades programadas, programa y materiales de trabajo, transporte al Centro de Convenciones, seguro de vida y accidentes y eventos culturales y sociales.

-Cada Institución deberá llenar las hojas de concentración de los datos de los participantes para la inscripción, que incluya el nombre de un delegado responsable. Esto es con el fin de agilizar los procedimientos de registro y facilitar los trámites.

-Con respecto al número de asistentes se comentó que se esperan al rededor de 4,000 participantes y tomando como medida el número de personas que se pueden atender el límite son 5,000; el cupo es limitado y las inscripciones se recibirán hasta el 15 de agosto de 1992, después de esta fecha se duplica la cuota.

11.3.3.2 Información sobre hoteles.

En el tríptico aparecen las tarifas de los hoteles, los precios son por persona y están cotizados en dólares, se puede hacer la inscripción incluyendo la solicitud de hotel y gestionarse antes del 15 de agosto. Para garantizar la reservación y el precio deberá de ser cubierto el total del importe.

11.3.3.3 Transporte.

Se contará: con servicio de transporte del aeropuerto o central de autobuses al hotel, con transporte rotativo para la ciudad de Acapulco. Se solicitó a las instituciones indiquen si llevarán transporte propio, para que apoyen a los circuitos rotativos y para indicarles estacionamiento.

11.3.4 Coordinación Académica:

Raúl Fuentes informó a la Asamblea sobre la coordinación Académica del evento.

-Se indicó que aún faltan por confirmar su asistencia algunos conferencistas magistrales. En las mesas de trabajo la mayoría de los conferencistas han confirmado su participación.

-En la carpeta que fue entregada se incluye el programa Académico y la convocatoria abierta para estudiosos y analistas interesados en presentar ponencia en las mesas de trabajo. Los ponentes seleccionados podrán asistir al Encuentro con todos los gastos pagados.

11.3.5 Coordinación de Prensa.

Patricia Ortega informó a la Asamblea que se encarga de la relación de periodistas y de hacer llegar información escrita a los medios.

La coordinación ha organizado el trabajo en tres etapas: la primera es difundir la convocatoria en distintos diarios nacionales, revistas y ruedas de prensa. La segunda, consiste en boletines de prensa y relaciones con los reporteros y la tercera etapa será Difusión de los resultados del encuentro.

11.3.6 Coordinación de Difusión.

Mauricio Guerrero informó que las actividades que realiza son similares a la coordinación anterior. En esta Comisión se maneja la información durante el evento. Se contactó con el Sol de Acapulco para hacer un número especial que recibirá apoyo de estudiantes. Con R.T.C. se difundirá la convocatoria.

Se propuso también programas de contenidos temáticos en diferentes medios. Finalmente, Guerrero señaló que la Coordinación trabaja en conjunto con la de Difusión y con el apoyo de las Vocalías.

11.3.7 Coordinación de Documentación.

Beatriz Solís informó que se trabajó en la edición de los materiales que se entregaron en la Asamblea; se está elaborando un tríptico sobre los eventos, y la importancia de las diferentes reuniones que se realizarán paralelamente al Encuentro. Solís señaló que a partir del 30 de Junio se trabajará con el cuaderno de trabajo académico, con las ponencias y a partir de agosto está programada la edición del libro con todas las ponencias que será entregado el primer día del evento.

La Coordinación también se propone una memoria del evento que contempla las reuniones de cada una de las mesas, y un registro visual de juegos de fotografía, de video y de audio.

11.3.8 Varios.

-Luis Nuñez indicó que se han recibido apoyos de diferentes instituciones entre ellas está RTC. que ha difundido el premio de tesis, difundirá el Encuentro en

televisión, radio y prensa, pagará los viáticos a conferencistas y el Centro de Convenciones.

-Se informó que CONACULTA y la UNAM publicaron una convocatoria para la Segunda Bienal de Video-México 92, se les propuso realizar el evento en Acapulco debido a que son las mismas fechas.

-IMCINE ofrece una minimuestra de cine mexicano a realizarse durante el evento.

-Jorge Calles señaló que se efectuará un evento "Comunicación y procesos de identidad en América Latina", en la Universidad de las Américas los días 17,18 y 19 de junio de 1992, auspiciado por FELAFACS y CONEICC para fomentar la discusión acerca de la temática del Encuentro, promover la participación académica y facilitar el proceso de selección de ponencias nacionales. La información detallada se encuentra en el documento de solicitud de recursos a FELAFACS.

- 11.4 El Presidente propuso a la Asamblea eliminar el tema académico en la próxima asamblea a realizarse en Acapulco debido al tiempo con el que se cuenta para dicha Asamblea. Este punto se retomará en la XXXV Asamblea.
- 11.5 Se entregó a las Instituciones el cartel de la convocatoria para difundir el primer premio Latinoamericano de tesis en comunicación. La tesis correspondiente a México ya fue enviada a Colombia.

12. Tema Académico.

La Vocalía Valle de México preparó el tema de discusión para esta Asamblea.

- 12.1 Eduardo Andión (UAM-X) presentó un ensayo titulado: "Hacia las identidades bisagra trezado de saberes y saberes".
- 12.2 Riggie Clifford (ITESM-Edo. de México) presentó el ensayo titulado: "Configuración Cultural Mediada".
- 12.3 Se agradeció a los ponentes su participación y los miembros de la Asamblea externaron su reconocimiento por el buen nivel de los expositores.

13. Sede y fecha de la XXXV Asamblea CONEICC.

- 13.1 Se recibieron propuestas para la sede de la XXXV Asamblea de CONEICC. La UMAN presentó solicitud.
- 13.2 Se propuso posponer la decisión sobre la sede de la XXXV Asamblea debido a que se retiraron otras instituciones también con interés de ser sede, y se mantiene la propuesta de tomar el acuerdo sobre la sede en esta misma Asamblea. Después de la discusión se sometió a votación.
- 13.3 **Acuerdo XXXIII-6:** Por mayoría se acordó resolver sobre la sede de la XXXV Asamblea en esta misma asamblea (21 votos a favor de esta propuesta, 13 votos a favor de la prórroga).

- 13.4 **Acuerdo XXXIII-7:** Por mayoría la Asamblea acordó que la sede de la XXXV asamblea sea la Universidad México-América del Norte, en la Cd. de Reynosa, Tamaulipas (21 votos a favor, 2 votos en contra y 11 abstenciones).
- 13.5 Se propuso que la fecha para celebrarse la XXXV Asamblea se acuerden en la próxima reunión general.
- 13.6 Se comentó sobre la posibilidad de que la U. de Guerrero no pueda organizar la XXXIV Asamblea, en tal caso el ITESM-Morelos colaborará en esta actividad.
14. **Temas de discusión, experiencias y noticia académica.**
- 14.1 Juan Farré, Director del Centro de Producción Profesional de Video en Valle de Bravo, ofrece un taller intensivo de video de 50 horas sobre: Diseño de programas, calificación del contenido, planeación y organización, guionismo, presupuesto, producción de campo, audio e iluminación, edición y postproducción. También ofrece asistir a las instituciones en este tipo de cursos.
- 14.2 Enrique Sánchez R. anuncia la próxima publicación del número 12 de la revista de Comunicación y Sociedad, indica que se han recibido muchas colaboraciones de América Latina y muy poca de México se invita a los asistentes a participar en la revista.
- 14.3 Fernando Vizcarra de la UABC invita a las instituciones a participar en el Encuentro Binacional de escuelas de Comunicación. El Encuentro se realizará el 27 y 28 de marzo en la U.A. de Baja California (Mexicali).
- 14.4 Se comunica que se va a realizar la inauguración oficial del edificio de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la U.A. de San Luis Potosí.
- 14.5 Se informó que la Universidad, México-Americana del Norte contará con una estación de radio, por lo que se invita a las instituciones a colaborar.
15. **CLAUSURA:** La Lic. Margarita Neyra en representación de la Universidad Autónoma del Estado de México, agradeció la presencia y clausuró el evento el día 13 de marzo.

Presidió:
Jorge Calles S.

Levantó:
Patricia González



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

**ACTA DE LA XXXIII ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 12 Y 13 DE MARZO DE 1992 EN LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO,
CD. DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.**

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero), Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz Núñez), Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta Z), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumin Montfort), Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán. UNAM (Alejandro Byrd), Instituto Superior en Ciencias y Tecnología de la Laguna A.C. (Francisco Javier Palomo), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Edo. de México (Dolores Angeles Ricaño, Sonia Rodríguez Alemán, Reggie Clifford), ITESM Campus León (Héctor Gómez Vargas, ITESM Campus Monterrey (Cristina Cervantes, Ma. Eugenia González), ITESM Campus Morelos (Imelda Hernández Morales, Federico Estrada Arias), ITESM Campus Toluca (Rafael Reséndiz R., Christian Sánchez Bogino), ITESM Campus Querétaro (Jaime D. Severino Martínez), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Victor Fuentes Alejo, Carlos Luna, Graciela Bernal, Cristina Romero), U. Anahuac (David Frago Franco), U. Autónoma de Aguascalientes (José de Jesús Calvillo Guerrero), U. Autónoma de Baja California (Fernando Vizcarra S., Manuel Ortiz), U. Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza, Julieta Carabazo González), U. Autónoma de San Luis Potosí (Javier Gonzalo Patiño Avilés), U. Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto Malpica), U. Autónoma del Estado de México (Margarita Neyra, Alejandro Natal), U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Patricia Ortega Ramírez, Silvia Gutiérrez Vidrio, Eduardo Andión Gamboa), U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo Ceballos), U. de Colima (Manuel Delgado Castro), U. de Guadalajara (Enrique E. Sánchez Ruiz), U. de las Américas (Puebla) (Jorge Alberto Calles Santillana), U. de Monterrey (Cecilia I. Quintanilla S., U. de Sonora (Patricia González Lozano), U. del Bajío (Daniel Héctor Maldonado Hernández, Juan Carlos López Espinoza), U. del Valle de Atemajac (Román Ramírez Carrillo, Francisco de Jesús Aceves González), U. Iberoamericana Plantel Golfo Centro (José Morales Melo, Angelines Díaz Rodríguez, Alfredo Naime Padua), U. Iberoamericana Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio, Guiomara Avarado Cruz), U. Iberoamericana Plantel León (Rodolfo Horner), U. Iberoamericana Plantel Noroeste (Ivan Arturo Saldaña), U. Iberoamericana (UIA) (Luis Núñez Gornés, Claudia Benassini, Pablo Casares A.), U. Intercontinental (Aldo Chávez Cerezo, Francisco Ontiveros Herrera), U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares), U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva), U. Nacional Autónoma de México (Carmen Avilés Solís), U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (Eduardo Garzón Váldez, Jesús P. Tenorio), U. Regiomontana (Clemente Gaytán Vigil), U. Veracruzana (Arturo E. García Niño).

Miembros a Título Personal: Horacio Guajardo Elizondo, Raúl Fuentes Navarro, Fátima Fernández Christliels, Beatriz Solís Leree, Javier Esteinou.

Observadores: Emmanuel Roa Ortíz y Hugo Cornejo Martín del Campo (Instituto de Estudios Superiores Vasco de Quiroga), Hilario Arreola Sánchez, Elías Kuri y Roberto Villegas (U. de la Comunicación).

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del Acta de la XXXII Asamblea General y Revisión de Acuerdos.
- 4.- Nuevos Miembros y Observadores.
- 5.- Sesión de Trabajo por Grupos Regionales.
- 6.- Informes de Vocalías Regionales.
- 7.- Sesión de Trabajo por Coordinaciones.
- 8.- Informes de los Coordinadores de Asuntos Académicos, de Difusión, de Documentación y de Investigación.
- 9.- Informes del Comité Coordinador.
- 10.- VII Encuentro FELAFACS y VII Encuentro CONEICC (avances de organización académica y logística).
- 11.- Discusión Académica (a cargo de la vocalía del Valle de México).
- 12.- Experiencias y Noticias Académicas.
- 13.- Sede y Fecha de la XXXV Asamblea General Ordinaria
- 14.- Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. **Apertura de la Asamblea:** En representación del Rector Mtro. Efraim Rojas Dávila, el Dr. Edgar Hernández Muñoz Director de Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXIII Asamblea General ordinaria del CONEICC.

2. Lectura y Revisión de Acuerdos.

2.1 Corrección al acta XXXII

- 2.1.1 En asistentes incluir en la lista a Jorge Nieto de la U. Autónoma de Tamaulipas y omitir a Gilberto Fregoso de la U. de Guadalajara (CEIC)
- 2.1.2 En la página 12 Inc. 7.3.1 Dice: "Jesús Razo..." debe decir: Se informó sobre las dificultades para que Jesús Razo Loreto continué en la representación.
- 2.1.3 Inc. 8.1.1 Dice: "Enrique Ruíz..." debe decir: "Enrique Sánchez Ruiz... Inc. 8.1.1.3 dice: "impartido por Gabriel Sánchez..." debe decir: "Impartido por Gabriel Sánchez Molina.
- 2.1.4 Inc. 8.1.2.2 dice: "...Un seminario sobre metodología de la enseñanza..." debe decir: "sobre enseñanza de la metodología...
- 2.1.5 Inc. 14.3 se incluye el nombre del participante y el de Institución: Gerardo Cotera de la U. de Monterrey.
- 2.1.6 Inc. 14.12 dice: "... la revista Sociedad y comunicación..." debe decir: "La revista comunicación y Sociedad.

2.2 Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXII Asamblea.

2.3 **Revisión de Acuerdos.**

2.3.1 Acuerdos: XXXII-1,XXXII-2,XXXII-3, XXXII-4,XXXII-5,XXXII-6, y XXXII-7 la admisión como miembros definitivos a CONEICC al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey-campus Toluca, a la U. del Mayab, a la U. Autónoma de Chihuahua, a la U. Autónoma del Estado de México, a la U. del Valle de México-campus Centro, a la U. México Americana del norte y al Centro de Estudios en Ciencias de la comunicación: cumplidos.

2.3.2 Acuerdo XXXII-8: La admisión a CONEICC de Jorge González como miembro a título personal. cumplido.

2.3.3 Acuerdo XXXII-9: Considerar el ingreso de la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano hasta que el Comité Académico reciba la información completa y elabore el dictamen.cumplido

2.3.4 Acuerdo XXXII-10: La admisión a CONEICC de Pedro Muro como miembro a título personal. cumplido.

2.3.5 Acuerdo XXXII-11: Elección de Mauricio Guerrero como coordinador del comité de Difusión de CONEICC para el período 1991-1994. cumplido.

2.3.6 Acuerdo XXXII-12: Envío de Actas a las Instituciones antes de la celebración de la Asamblea y se realice una lectura económica. cumplido. En proceso.

2.3.7 Acuerdo XXXII-13: El comité Académico y los representantes de las vocalías determinen y jerarquisen temáticas Académicas de trabajo. Cumplido en proceso.

2.3.8 Acuerdo XXXII-14: El comité Académico fije política general para que los profesores beneficiados por eventos académicos auspiciados por CONEICC hagan extensivos los beneficios. Cumplido en proceso.

2.3.9 Acuerdo XXXII-15: La U. Autónoma del Estado de México sede de la XXXIII Asamblea de CONEICC. Se cumple en esta asamblea.

2.3.10 Acuerdo XXXII-16: La XXXIII Asamblea de CONEICC se realice el 12 y 13 de marzo. Se cumple en esta asamblea.

3. **Orden del día**

Fue aprobada y se fijaron tiempos.

4. **Representaciones Institucionales.**

Representaciones acreditadas mediante carta institucional.

4.1 U. Autónoma de Baja California: Fernando Vizcarra

4.2 U. Iberoamericana: Pablo Casares, Luis Núñez y Claudia Benassini.

5. **Sesión de trabajo por grupos regionales.**

Las vocalías sesionaron por separado, tomando en cuenta la propuesta hecha por el presidente del Consejo sobre lo siguiente:

- 5.1 Analizar la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonático). En este documento se incluye la propuesta de lineamientos para la elaboración del catalogo del Consejo.
- 5.2 Presentar por vocalía proyectos académicos a desarrollar el próximo año.
- 5.3 Proponer candidatos por vocalía para la participación en : El Taller Latinoamericano de Metodología de la Enseñanza de la Televisión en Perú y el Taller Latinoamericano de Radio en la U. Javeriana de Bogotá, Colombia. Las convocatorias fijan como requisitos: Curriculum vitae, carta de certificación donde se indique que el profesor esta adscrito al área correspondiente y carta de apoyo de la institución donde trabaja.
- 5.4 Propuestas para el tema académico de la próxima Asamblea.

6. **Comentarios**

- 6.1 Se indicó que dada la importancia y la amplitud del documento sería recomendable que además de ser discutido en la vocalía se discuta ampliamente en la asamblea.
- 6.2 El documento puede alargar el trabajo de las vocalías y el documento aún no ha sido leído; es recomendable que sea leído detenidamente y se discuta en una próxima asamblea.
- 6.3 Es recomendable que el documento se discuta en el pleno de la asamblea debido a que se conocen todos los puntos de vista, en cambio, por vocalías sólo se dan a conocer las conclusiones.
- 6.4 Se manifestaron dos propuestas en torno a la forma de analizar el documento Tonático: podrá ser en reunión plenaria o por vocalía y luego en plenaria.
- 6.5 **Acuerdo XXXIII-1:** Por mayoría la Asamblea aprueba que la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonático) se analice por vocalías y posteriormente en plenaria (36 votos a favor de este procedimiento, 21 votos a favor por la vía de la Asamblea general).

7. **Informe de trabajo de las vocalías.**

7.1 **Vocalía Noroeste**

- 7.1.1. La Vocalía solicita un taller de Evaluación Curricular, impartido por el Mtro. Carlos Luna a efectuarse los días 21, 22 y 23 de mayo en la Cd. de Hermosillo, Sonora. Los temas son: planes de estudio, perfiles curriculares, población escolar, contexto socio-económico. Se han programado dos talleres más.
- 7.1.2. Se propuso elaborar un catálogo de las investigaciones de la región, se estableció el formato, y la entrega de la información por las instituciones será la última semana de abril.

7.1.3 Fernando Vizcarra anunció la realización de los siguientes eventos:

-III Encuentro Binacional de Escuelas de Comunicación. será una muestra de trabajos en comunicación de 8 Universidades del Sur de California Estados Unidos y de 2 Universidades de California-México. Se realizará los días 27 y 28 de Marzo en la Cd. de Mexicali.

-Curso de Periodismo radiofónico, con la UABC-Mexicali, del 23 al 27 de Marzo. El costo del curso \$360,000 pesos.

7.1.4 La reunión de la Vocalía se realizará paralelamente al taller de Evaluación Curricular.

7.1.5 La vocalía se propone integrar un directorio de profesores en el área de Comunicación Organizacional.

7.1.6 No hubo comentarios.

7.2 Vocalía Noreste.

7.2.1 Se informó que se continúa trabajando sobre el catálogo de investigación regional.

7.2.2 Sobre el trabajo de seguimiento a egresados de la región, se comentó que se continúa; esta investigación intenta explicar el comportamiento de los técnicos y los profesionales de la comunicación.

7.2.3 Se indicó que se continúa con el acopio para la elaboración del catálogo de trabajos recepcionales de las Universidades del Noreste.

7.2.4 Sobre la publicación del boletín regional "Enlace Zona Norte" se informó que quedará listo para su distribución en septiembre del año en curso.

7.2.5 Se propone el día 8 de septiembre en el ITESM-Campus Monterrey, para efectuar la reunión regional.

7.2.6 No hubo comentarios.

7.3 Vocalía Valle de México.

7.3.1 Se informó sobre sus tres comites: Académico: Se dedican a detectar los problemas académicos más relevantes de cada institución; elaboran el directorio de docentes de las instituciones de la vocalía; Proponen desarrollar un Seminario para la Formación de Directores de Tesis. Investigación: Se esta realizando un inventario sobre trabajos de investigación en las instituciones del Valle de México. Difusión: Han apoyado actividades del VII Encuentro Latinoamericano y las del boletín nacional.

7.3.2 Los miembros de la vocalía elaboran la base de datos para el trabajo del Centro de Documentación de la vocalía, y solicitan que el envío de tesis sea a la U. Intercontinental.

- 7.3.3 En la vocalía se realizarán talleres académicos autofinanciables.
- 7.3.4 Los miembros de la vocalía se reúnen cada dos meses, y extienden la invitación a los profesores de las instituciones.
- 7.3.5 No hubo comentarios.
- 7.4 **Vocalía Centro-Occidente.**
 - 7.4.1 Se informó que en la Vocalía se continúa con la elaboración del documento sobre la oferta de estudios en comunicación para contar con un panorama general de la enseñanza de la misma y los recursos con que cuenta la región.
 - 7.4.2 Se propone la realización de un catálogo sobre las investigaciones que se realizan por instituciones de la vocalía.
 - 7.4.3 Dentro del proyecto de Financiamiento a CONEICC, la vocalía realiza una rifa de un viaje con todos los gastos pagados para asistir al VII Encuentro FELAFACS-CONEICC. La rifa se efectuará en el mes de mayo, los boletos están a la venta.
 - 7.4.4 No hubo comentarios.
- 7.5 **Vocalía Golfo-Pacífico.**
 - 7.5.1 Los miembros de la vocalía se plantearon hacer una reflexión sobre los trabajos que ha desarrollado la vocalía y sobre las dificultades originadas por la dispersión geográfica de las instituciones. Para ello se realizará una reunión en la U. Popular Autónoma de Puebla, en donde se analizarán los siguientes aspectos: Autodiagnóstico de la vocalía, analizar la tendencia temática de las tesis elaboradas.
 - 7.5.2 Se propuso al Comité Académico la realización de un seminario sobre la dirección de tesis.
 - 7.5.3 No hubo comentarios.
- 8. **Propuesta de Proyecto de Evaluación Periódica de las Instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonático).** Elementos fundamentales que expusieron los miembros de la Asamblea:
 - 8.1 La investigación en comunicación no se contempla en el documento.
 - 8.2 Horacio Guajardo señaló que la discusión del documento en las vocalías había resultado muy provechosa y que en la vocalía del Valle de México existe un pronunciamiento a favor de aprobar el documento en lo relativo a la parte correspondiente al catálogo y de rechazo a la parte de la evaluación, las razones que se tomaron en cuenta son en forma general las siguientes:
 - 8.2.1 La autonomía de las universidades ha consistido un valuarte para salvaguardar a la Universidad de la intervención exterior y ha permitido mantener internamente la libertad de decisión académica a través del gobierno propio y la libertad de cátedra.

- 8.2.2 La propuesta de evaluación presentada para su discusión, se asemeja con la propuesta de la reunión de ANUIES, en la que las autoridades federales intentan evaluar las instituciones, sin embargo al término de la reunión se consideró que las evaluaciones dependan de las universidades.
- 8.2.3 La propuesta de evaluación, ofrece dificultades a las instituciones que cuentan con órganos de gobierno internos. El éxito hasta ahora del Consejo es gracias al respeto que se ha tenido sobre las instancias de gobierno y las decisiones de cada una de las instituciones afiliadas.
- 8.2.4 El mejor camino no es la formalización, la escuela es una corriente de pensamiento. La escolaridad, la docencia, la investigación y la extensión es la esencia de la Universidad.
- 8.2.5 Actualmente los salarios se han fincado en la evaluación. En el caso del documento, si se omiten algunos términos como: contrastaciones, plazos, instancia, acuerdos si no cumple, etc. podrá proceder la evaluación siempre que se plantee en otros términos.
- 8.2.6 La evaluación propuesta podrá ser en términos voluntarios, a solicitud de las instituciones, y las recomendaciones hechas serán retomados a juicio las mismas.
- 8.3 El planteamiento de evaluación es interesante, es necesario rescatarlo, pero también se requiere revisar algunas partes del documento, donde da a entender alguna acción en contra de alguna institución. La propuesta no podrá ir más allá de lo señalado en los Estatutos del Consejo.
El catálogo es una propuesta útil para las instituciones, pero en la propuesta se señalan: Compromisos, tiempos para su cumplimiento, que se puede corregir con una nueva redacción.
Se propone clasificar la redacción del documento en términos de que el Consejo dará un servicio más para mejorar la situación académica de las instituciones.
Las instituciones solicitarán el servicio de manera voluntaria y las recomendaciones, si se puede, se acataran. Es un apoyo que puede brindar el Consejo para mediar con sus autoridades.
- 8.4 Algunos de los asambleístas se manifiestan a favor de el servicio a solicitud y se señaló un nuevo elemento contra la evaluación universal, no hay tiempo ni posibilidades de hacer evaluaciones a cada institución.
- 8.5 El catálogo representa la base de un diagnóstico de las condiciones medias que no implican la fiscalización, es importante contar con el catálogo. Para efectuar evaluaciones se requiere un estándar que permita evaluar.
- 8.6 Es loable la preocupación de evaluación. En el Estatuto se señala claramente en el capítulo 4, objetivo 3, que el Consejo puede señalar recomendaciones basadas en ciertas normas a quienes lo soliciten y también brindar apoyo para mejorar su condición académica.
- 8.7 Se comentó sobre la falta de claridad en la finalidad de la propuesta de evaluación, ya que se realiza previa al ingreso al Consejo, lo que significaría duplicar trabajo.



**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE
LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A. C.**

Acta de la XXXII Asamblea del CONEICC
celebrada los días 10 y 11 de octubre
de 1991 en la Universidad de Guadalajara,
en Guadalajara, Jalisco.

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero), Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort), Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán (Alejandro Byrd, Jaime Pérez), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) - Campus Estado de México (Reggie Clifford, Octavio Islas C.), ITESM - Campus León (Héctor Gómez), ITESM - Campus Monterrey (Cristina Cervantes, María Eugenia González), ITESM - Campus Morelos (Salvador Martínez Licón), ITESM - Campus Queretaro (Jaime Severino), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Cristina Romo, Carlos Luna), Universidad Anahuac (Ana María Menéndez), U. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz), U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabaza, Nohora Espinoza), U. Autónoma de Guerrero (Gabriel Espinoza), U. Autónoma de San Luis Potosí (José Yosán Palacios), U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Silvia Gutiérrez, Patricia Ortega), U. de Colima (Manuel Delgado C.), U. de Guadalajara (CEIC) (Gilberto Fregoso, Pablo Arredondo, Enrique Sánchez), U. de las Américas (Jorge Calles S.), U. de Monterrey (Dora Martínez R., Humberto Alanís), U. de Sonora (Patricia González, Marcela Martínez), U. del Bajío (Elena Aida Aquino), U. del Noroeste (Ana Patricia Meza), U. de Tepeyac (Guillermo Hernández, Margarita Baeza), U. del Valle de Atemajac (UNIVA) (Roman Ramírez, José Andrés Guzmán, Francisco Aceves), Universidad Iberoamericana (UIA) Plantel León (Rodolfo Hörmer G.), UIA-Centro. (Pablo Casares, Luis Núñez), U. Intercontinental (Aldo Chávez, Francisco Ontiveros), U. Latinoamericana (Sergio Montero O.), UNAM - FCPyS (Margarita Yopez), U. Veracruzana (Edelmira García).

Miembros a título personal: Beatriz Solís, Javier Esteinou, Raúl Fuentes.

Miembros Provisionales:

Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz Núñez), ITESM - Campus Toluca (Juan Carlos Mesegué), U. Autónoma del Estado de México (Margarita Neyra), U. de Chihuahua (Antonio Rodríguez C., Cesar M. Sánchez), U. del Mayab A.C. (Mercedes Cano, Luis Alonso Rodríguez C.), U. de México Americana del Norte (Susana Treviño, Rosa María Moreno).

Observadores: U. Autónoma de Chapingo (Pedro Muro).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta y revisión de Acuerdos.
4. Nuevos miembros.
5. Sesión de trabajo por grupos regionales.
6. Informes de las vocalías regionales.
7. Informe de comités.
8. Informe Comité Coordinador.
9. Entrega del V Premio Nacional de Trabajos Receptivos Escritos en Comunicación 1990 - 1991.
10. VII Encuentro FELAFACS y VII Encuentro CONEICC.
11. Informes y varios.
12. Sede y fecha de la próxima Asamblea.
13. Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. Apertura de la Asamblea: El Lic. Carlos Briseño, Director de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXII Asamblea General Ordinaria del CONEICC.

2. Lectura y Revisión de Acuerdos.

2.1 Corrección al Acta XXXI.

2.1.1 En Asistentes:

- Dice: C. Avanzado de comunicación (Manuel Ortiz Muñoz) Debe decir: Rafael Serrano.
- Dice: ITESM - Campus Estado de México (Javier Serrano). Se omite.
- Dice: ITESO ("...Cristina Romo, David Fragoso...") Debe decir: David Fragoso en U. Anahuac, se incluye.
- Reubicar en miembros Provisionales:
U. México Americana del Norte.
- Incluir en la lista de miembros provisionales: C. de Estudios de Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz), U.A. del Edo. de México (Jaime Cornelio Cha).
- Incluir en la lista miembros a título personal (Raúl Fuentes).

2.1.2 Se recomendó en el punto Revisión de Acuerdos, agruparlos de acuerdo a la condición correspondiente.

2.1.3 En el punto relativo a nuevos miembros.

- Se cambia la numeración de la siguiente manera:

De 5.2 a 5.3
5.3 a 5.4
5.3.1 a 5.4.1
5.3.2 a 5.4.2
5.3.3 a 5.4.3
5.4 a 5.2

- 2.1.4 Plan de trabajo Comité Coordinador: Incluir tomó Posesión el Comité Coordinador 1991 - 1994.
- 2.1.5 Informe Vocalías: Incluir resumen.
- 2.1.6 VII Encuentro FELAFACS - CONEICC. Se modifica la información, se anexa.
- 2.1.7 Inciso 11.1.1 dice: "... Se propone realizar en la U. A. de Guerrero", debe decir: "... Se organiza en la". Dice: "...Por ITESO, Debe decir: "...Anfitrión ITESO...".
- 2.2 Con estas correcciones fue aprobada el Acta de la XXXI Asamblea.
- 2.3 Revisión de Acuerdos.
 - 2.3.1 Acuerdo XXXI-1: Admisión como miembro definitivo a CONEICC a la U. A. de Tamaulipas. Cumplido.
 - 2.3.2 Acuerdo XXXI-2: El Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación continua en calidad de miembro provisional. Cumplido.
 - 2.3.3 Acuerdo XXXI-3: Incrementar las cuotas a partir de 1991. Para miembros a título personal \$75,000.00, para las Instituciones \$750,000.00. Cumplido.
 - 2.3.4 Acuerdo XXXI-4 El incremento de las cuotas a CONEICC será en la misma proporción que el índice inflacionario anual. Cumplido, en proceso.

3. Orden del día.

Fue aprobada y se fijaron tiempos, aunque posteriormente al llegar al punto 9 se acordó modificarlo para incluir la sesión de trabajo de comités y para que la entrega del premio de tesis fuera a las 19:00 hrs.

4. Representaciones Institucionales.

- 4.1 Representaciones acreditadas mediante carta institucional.
 - 4.1.1 U. de Colima: Manuel Delgado C. y Luis Bueno Sánchez.
 - 4.1.2 U. Anahuac: Ana María Menéndez.
 - 4.1.3 ITESM - Campus León: Hector Gómez Vargas.
 - 4.1.4 U. del Mayab: Luis Alfonso Rodríguez y Mercedes Cano.
 - 4.1.5 U. del Tepeyac: Victor Mendoza, Guillermo Hernandez, Margarita Baeza.
- 4.2 Representantes acreditados verbalmente.
 - U. de Sonora: Marcela Martínez.

5. **Nuevos miembros:**

Francisco Aceves señaló que la evaluación académica hecha a los aspirantes-a integrarse al Consejo como miembros asociados, se basó en lo establecido en los estatutos antes de las modificaciones y en los criterios apuntados por Raúl Fuentes en Julio de 1988. En virtud de que las solicitudes fueron presentadas previamente a la adición estatutaria.

5.1 ITESM - Campus Toluca.

5.1.1 Se leyó la solicitud de Admisión del ITESM - Toluca.

5.1.2 Francisco Aceves aportó algunos datos sobre la misma:

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESM - Toluca goza de un proyecto académico similar al de los otros campus que se ostentan como miembros del Consejo, Toluca sigue la estructura curricular básica de Monterrey la formación se encuentra orientada hacia la comunicación organizacional, la formación garantiza también una amplia formación en el campo humanístico y en las ciencias sociales. En relación a la planta docente esta formada por 20 profesores 6 de tiempo completo y 14 de tiempo variable; asimismo cuenta con la infraestructura adecuada que requiere el plan de estudios.

5.1.3 El Comité de Asuntos Académicos informó que de acuerdo a la documentación entregada, la institución solicitante cumple con los requisitos para ser miembro institucional del CONEICC. Quedaría pendiente el nombramiento institucional de representantes.

5.2 **Acuerdo XXXII-1:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión a CONEICC como miembro asociado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca (40 votos a favor, 2 abstenciones).

5.3 Escuela de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad del Mayab A.C.

5.3.1 Se leyó la carta de la institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.

5.3.2 Francisco Aceves aportó información sobre la escuela.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la U. del Mayab se fundó en 1985 y cuenta con dos generaciones de egresados. La carrera esta incorporada a la SEP a partir de Enero de 1988. El Plan de estudios de la carrera cuenta con 69 asignaturas que se cursan en 10 semestres. Los programas de estudio están elaborados de acuerdo a los criterios que exige la SEP.

La Planta docente esta integrada por 31 profesores. 5 de tiempo completo y 26 de tiempo variable. La población estudiantil es de 110 alumnos y la relación Maestro-Alumno en el caso de los maestros de tiempo completo es de 22 alumnos por maestro.

La carrera cuenta con laboratorios de: televisión, radio, audiovisuales y fotografía, todos equipados.

La escuela cuenta con dos publicaciones, en una de ellas participan estudiantes y profesores y en la otra (de próxima aparición) tomaran parte sólo profesores.

5.3.3 El Comité Académico expresa que de acuerdo con la documentación entregada, la U. del Mayab cumple satisfactoriamente los requisitos estatutarios para su incorporación como miembro asociado.

5.4 **Acuerdo XXXII-2:** Por mayoría se acordó la admisión como miembro definitivo a CONEICC de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad del Mayab A.C. (28 votos a favor, 5 abstenciones).

5.5 Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Autónoma de Chihuahua.

5.5.1 Francisco Aceves leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.

5.5.2 Francisco Aceves, del Comité Académico del CONEICC aportó información sobre la coordinación de Ciencias de la Comunicación de la U.A. de Chihuahua.

La licenciatura se encuentra ubicada en Cd. Juárez. El plan de estudios se compone de 9 semestres, 3 de los cuales forman parte de un tronco común con la carrera de Administración Pública, con un total de 15 asignaturas; los seis semestres restantes son de la carrera y se contabilizan 45 asignaturas. Actualmente la carrera se encuentra en proceso de reestructuración curricular. La carrera cuenta con un Centro de investigación y desarrollan desde hace tres años un proyecto sobre: "El desarrollo histórico de la radio en Cd. Juárez."

La planta docente esta compuesta por 20 profesores, 14 de tiempo completo y 6 de medio tiempo. El número de estudiantes es de 313. La relación alumnos por profesor de tiempo completo es de 22.

La carrera cuenta con: Laboratorio de televisión, de radio, y de fotografía, con un taller editorial y de diseño gráfico.

La carrera produce programas televisivos y radiofónicos para su trasmisión local.

5.5.3 El Comité Académico expresa que la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la FCPyS de la U.A.Ch. Cumple satisfactoriamente los requisitos estatutarios para incorporarse como miembro asociado al Consejo y propone a la Asamblea se tome un acuerdo sobre dicha Institución.

5.6 **Acuerdo XXXII-3:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión como miembro definitivo a CONEICC de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua. (32 votos a favor, 5 abstenciones).

5.7 Coordinación de Ciencias de la Comunicación Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública Universidad Autónoma del Estado de México.

5.7.1 Se leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.

5.7.2 Francisco Aceves aportó información sobre la Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la U.A.E.M. La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación es de muy reciente creación, el plan de estudios se integra con 41 asignaturas que se cursan en 9 semestres, los programas están elaborados en cartas descriptivas.

La planta docente esta integrada por 26 profesores de los cuales 23 son titulados (entre ellos 12 de Comunicación y/o Periodismo). De los titulados 11 tienen estudios de maestría y 4 cuentan con alguna especialidad.

En relación con la infraestructura, la Institución cuenta con laboratorios de fotografía y de radio, equipo de televisión, y equipo audiovisual. Cuenta además con un centro de documentación conformado con publicaciones especializadas en comunicación y en la cual se rescatan también los trabajos estudiantiles de calidad.

- 5.7.3 El Comité Académico indicó que conforme a la revisión documental se hace del conocimiento a la Asamblea que no se encuentra ningún elemento que obstaculice a la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la UAEM para incorporarse como miembro asociado.
Después de la deliberación, se tomó el siguiente acuerdo.
- 5.8 **Acuerdo XXXII-4:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión como miembro definitivo a CONEICC de la coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. (32 votos a favor, 6 abstenciones).
- 5.9 Universidad del Valle de México. Plantel Centro. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 5.9.1 Se leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.
- 5.9.2 Francisco Aceves aportó información sobre la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Valle de México.
La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación inicio sus actividades en Agosto de 1987, por lo que su primera generación se encuentra actualmente cursando el noveno semestre.
El proyecto Académico de la UVM se denomina modelo educativo siglo XXI y se integra por cuatro áreas: Común, básica-profesional, de especialización y complementaria.
Sobre esta propuesta se ha elaborado el plan de estudios de la licenciatura.
La Universidad se encuentra incorporada a la SEP a partir de Septiembre de 1988. El plan de estudios se integra por 56 materias distribuidas en nueve semestres. Los programas de estudio están elaborados de acuerdo a las exigencias de la carta descriptiva de la SEP.
La planta docente consta de 28 profesores, dos son de tiempo completo y 28 de asignatura .
- 5.9.3 El Comité Académico expresa a la Asamblea que la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UVM cumple los requisitos estatutarios para incorporarse como miembro asociado.
Después de deliberar, se tomó el siguiente acuerdo:
- 5.10 **Acuerdo XXXII-5:** Por mayoría la Asamblea acordó la Admisión como miembro asociado a CONEICC de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Valle de México Campus Centro (33 votos a favor, 4 votos en contra y 5 abstenciones).
- 5.11 Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Universidad México-Americana del Norte.
- 5.11.1 Francisco Aceves indicó que en Julio de 1988 fue denegada la incorporación de esta Institución como miembro asociado al Consejo y nuevamente se presentó la documentación para ser evaluada.

5.11.2 Francisco Aceves aportó información sobre la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UMAN.

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UMAN imparte dos turnos y cuenta reconocimiento y validez oficial por parte del Gobierno de Tamaulipas, según el Decreto 384 y se encuentra registrada como Institución de Educación Superior en la SEP.

El plan de estudios cuenta con 50 asignaturas que se cursan en 8 tetramestres. Los programas de las materias se presentan en cartas descriptivas.

La planta docente esta integrada por 18 profesores todos de tiempo variable, de los cuales 15 son titulados. La población estudiantil es de 127 alumnos.

La carrera cuenta con laboratorios de televisión, de radio, y de fotografía, cuenta además con un stock de publicaciones sobre comunicación que consta de 200 libros y diversas revistas especializadas.

5.11.3 Francisco Aceves indicó a la Asamblea que los argumentos que se esgrimieron para denegar la incorporación de la UMAN como miembro asociado al Consejo fueron principalmente tres cuestiones: El reconocimiento de los estudios que ofrece la UMAN; la reducida duración de la carrera y la ausencia de programas de estudios. Conforme a la documentación analizada recientemente, Aceves señaló:

5.11.3.1 El régimen Jurídico de los estudios de la UMAN, no contraviene la legislación educativa del país y una evidencia de ello la constituye el reconocimiento en la Dirección General de Profesiones de la SEP a los estudios realizados en la UMAN.

5.11.3.2 En relación a la duración de la carrera , Aceves señaló, si es verdad que su brevedad contrasta con aquellas instituciones que ofrecen carreras de 9 ó 10 semestres , también es cierto que tal diferencia se acorta con la institución que la ofrece en períodos de 9 ó 10 cuatrimestres, sin embargo, no existe consenso en relación al tiempo, y los estatutos del Consejo tampoco son específicos respecto a este punto.

5.11.3.3 En relación a los programas de las materias, Francisco Aceves señaló que la entrega de los mismos y la ampliación de la información por parte de la Institución evidencia el interés de la institución por pertenecer al Consejo. Finalmente Aceves indicó, la presencia sostenida de sus representantes en las diferentes Asambleas, refuerzan también el interés de la Institución.

5.11.4 El Comité Coordinador considera que la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UMAN cumple con los requisitos mínimos para incorporarse como miembro asociado a este Consejo. Por lo que se sometió a la Asamblea esta consideración.

5.12 **Acuerdo XXXII-6:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión como miembro asociado a CONEICC de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la Universidad México Americana del Norte (27 votos a favor, 1 en contra y 14 abstenciones).

5.13 Licenciatura en Publicidad. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.

- 5.13.1 Francisco Aceves indicó que la decisión sobre el ingreso del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación se dejó para esta Asamblea, debido a que se contaba con información insuficiente y a la necesidad de que una comisión realizara una visita a la Institución.
- 5.13.2 Francisco Aceves como representante del Comité Académico aportó información sobre la Licenciatura en Publicidad del CECC.
El Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación fue creado por un grupo de inversionistas mexicanos relacionados con el ambiente publicitario, quienes se asociaron para fundar una institución dedicada a la enseñanza de la Publicidad, que se concretó en la Licenciatura en Publicidad que ofrece el CECC. Cuenta con reconocimiento de validez oficial por parte de la SEP. El Plan de estudios se conforma por 70 asignaturas que se integran en 5 áreas de conocimiento, a las que corresponden las siguientes cargas: conocimientos de publicidad, comunicación y diseño 47%; conocimientos económicos-administrativos 17%; conocimientos sociales 17%; conocimientos matemáticos 15% y conocimientos humanísticos 4%.
La planta docente se integra por 36 profesores, de los cuales dos profesores son de tiempo completo y desempeñan también carga administrativa, el resto son de tiempo variable. Actualmente la Licenciatura en Publicidad cuenta con 460 alumnos distribuidos en 9 semestres.
El Centro cuenta con laboratorio de fotografía, estudio de televisión, cabina de radio y equipo audiovisual.
- 5.13.3 En acatamiento al acuerdo de la Asamblea XXXI, en el sentido de que miembros del Comité directivo realizaran una visita a la instalación del plantel; la comisión fue integrada por el Mtro. Francisco Aceves, la visita se llevo a cabo el 20 de Septiembre.
- 5.13.4 El Comité Académico expresa a la Asamblea, que con base al resultado del análisis de los documentos y la visita realizada por la comisión del Consejo, la Licenciatura en Publicidad del CECC, cumple con los requisitos estatutarios para formar parte como miembro asociado a CONEICC.
- 5.14 **Acuerdo XXXII-7:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión como miembro asociado a CONEICC del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Publicidad (10 votos a favor, 5 votos en contra, 27 abstenciones).
- 5.15 Comentarios.
- 5.15.1 Se propone definir criterios para calificar la mayoría en las votaciones.
- 5.15.2 Se invita a los miembros de la Asamblea a reflexionar sobre la actividad académica del Consejo, a implantar formas que aseguren la colaboración del CONEICC en el mejoramiento de la calidad de las instituciones asociadas.
- 5.16 Miembros a título personal.

- 5.16.1 Francisco Aceves leyó la carta de Jorge González en donde solicita ingresar a CONEICC como miembro a título personal.
- 5.16.2 Dada la trayectoria profesional de Jorge González y la calidad de su participación en el CONEICC como representante institucional. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos que establece el estatuto para estos casos se tomo el siguiente acuerdo.
- 5.17 **Acuerdo XXXII-8:** Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Jorge González como miembro a título personal.
- 5.18 Instituto Campechano. Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación.
- 5.18.1 Francisco Aceves señaló que la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación presentó su solicitud de ingreso como miembro asociado y la información presentada fue incompleta; Se solicitó en su oportunidad y no llegó. La documentación con que se cuenta es insuficiente para elaborar un dictamen.
- 5.18.2 El Comité Académico propone a la Asamblea someter a consideración el ingreso de la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación hasta la entrega de la información faltante.
- 5.19 **Acuerdo XXXII-9:** Por unanimidad acuerda la Asamblea someter la consideración de ingreso como miembro asociado a CONEICC de la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano, hasta que el Comité Académico reciba la información completa y elabore el dictamen.
- 5.20 Nuevas Solicitudes.
Universidad Autónoma de Chapingo Programa de Maestría en Sociología y Comunicación Rural.
- 5.20.1 Se leyó la carta institucional en la que se solicita su ingreso a CONEICC.
- 5.20.2 Pedro Muro, representante de la institución, aportó información sobre el programa de Maestría en Sociología y Comunicación Rural de U.A.Ch.
- En 1972 la UACH abrió la especialidad en divulgación agrícola que, en 1974, a partir de la sistematización del trabajo y la experiencia de la institución dedicada a la promoción social, se transformó en Departamento de Sociología Rural. En 1980 con el conjunto de experiencias en la formación profesional en esta especialidad, se creó la maestría de Sociología Rural, que actualmente fue reestructurada con un nuevo programa de orientación y se ofrece a partir de 1992. La maestría es un programa formal en Sociología pero en la práctica los contenidos están orientados a la enseñanza de la Comunicación y superan a muchas Instituciones especializadas en este campo.
La nueva propuesta de Plan de Estudios del nuevo Post-grado ofrece una formación teórico-práctica de la comunicación rural para la generación de prácticas tecnológicas de difusión y de educación popular.
- 5.20.3 Se hicieron comentarios y aclaraciones:

5.20.3.1 Los egresados de la Maestría no son formalmente profesionales de la comunicación.

5.20.3.2 Las acciones en comunicación que se desarrollan y las líneas de investigación se encuentran en una etapa de diseño.

5.20.3.3 La Maestría en Sociología y Comunicación Rural está iniciando su nueva propuesta de formación, por lo que, según los estatutos del Consejo no procede en este momento presentar la solicitud de ingreso. La solicitud se puede presentar más adelante.

5.20.3.4 Se propuso al representante del programa de Maestría en Sociología y Comunicación Rural de la U.A.Ch. Presentar nuevamente la solicitud de ingreso como miembro asociado al Consejo en el momento que reúna los requisitos que señale el estatuto de CONEICC.

5.20.4 Pedro Muro Manifiesta interés por ingresar como miembro a título personal, según se indica en los estatutos del Consejo su ingreso es automático, ya que es miembro fundador del Consejo.

5.21 **Acuerdo XXXII-10:** Por unanimidad la Asamblea aprobó a admisión a CONEICC de Pedro Muro como miembro a título personal. Se llamó a los representantes de las Instituciones y se les comunicó los acuerdos.

6. Sesión de trabajo por grupos regionales.

Las vocalías sesionaron por separado, tomando en cuenta la propuesta hecha por el Presidente del Consejo sobre lo siguiente:

- 6.1 Elaborar propuestas sobre: Formas para allegar nuevos recursos al Consejo.
- 6.2 Proponer candidatos por vocalías para la participación en: El taller Latinoamericano de Metodología de Enseñanza de la Televisión en Lima, Perú; El taller Latinoamericano de Radio, en la U. Javeriana de Bogotá, Colombia ; y para las becas que ofrece FELAFACS para la realización de post-grado. La propuesta de los candidatos será sobre la base de los criterios establecidos en las convocatorias correspondientes .
- 6.3 Cada vocalía fijará una fecha y lugar de reunión, para que el Comité Coordinador asista y participe en los trabajos. Se recomienda proponer fechas previas a la próxima Asamblea del Consejo.
- 6.4 Diseñar por vocalía proyectos concretos de trabajo para el próximo año en orden de prioridades y con cronograma.

7. Informe de trabajo de las vocalías.

7.1 Vocalía Noroeste.

- 7.1.1 Se realiza un diagnóstico académico de las Universidades participantes en la vocalía.
- 7.1.2 Se informó de los trabajos realizados conjuntamente con las Universidades del Sur de California E.E.U.U. y de la participación en el Encuentro Binacional.
- 7.1.3 Las Instituciones que forman la vocalía, manifiestan interés por estudiar y analizar sus planes de estudio, como proyecto concreto de trabajo para el próximo año.
- 7.1.4 Se proponen los días 31 de Enero y 1 de Febrero en Hermosillo, Sonora. Para efectuar la reunión regional.
- 7.1.5 La vocalía propuso como forma de financiamiento: la venta de playeras diseñadas especialmente para el VII Encuentro.
- 7.1.6 No hubo comentarios.

7.2 Vocalía Noreste

- 7.2.1 Se informó que el primer número del boletín regional ("Enlace Zona Norte") se empezará a distribuir a partir del mes de Febrero de 1992.
- 7.2.2 Sobre el trabajo de seguimiento de egresados de la región, se informó que el trabajo se continúa y se espera contar con los resultados finales en la próxima Asamblea.
- 7.2.3 La vocalía elabora un catalogo de trabajos recepcionales de las Universidades del Noroeste, el mes de Febrero del próximo año quedará concluido.
- 7.2.4 El lugar y la fecha de la próxima reunión regional será: Saltillo, Coahuila. el 21 de Febrero de 1992. Se propuso realizar una plática de interés general para esa ocasión.
- 7.2.5 Se presentaron dos propuestas de financiamiento para el Consejo: Establecer una cuota de recuperación por el boletín nacional y que la reproducción del boletín sea responsabilidad de cada vocalía en forma alternada.
- 7.2.6 No hubo comentarios.

7.3 Vocalía Valle de México.

- 7.3.1 Jesús Razo Loreto Vocal Regional indicó las dificultades para continuar en la representación. Los miembros de la vocalía propusieron a Aldo Chávez Cerezo de la U. Intercontinental para ocupar el cargo de vocal.
- 7.3.2 La vocalía se encuentra organizada en tres comités: Investigación, se realiza un inventario sobre la investigación, tipos y alcances en la región. Académico, se revisan planes y programas de estudio y los perfiles profesionales; se recopila: quién es quien en la Comunicación. Difusión, apoya al Comité de difusión para la elaboración del boletín nacional.
- 7.3.3 La vocalía propone estimular a los profesores que más participan en las actividades de la vocalía y Además que los representantes institucionales involucren a todo el personal de sus escuelas en las actividades del Consejo.
- 7.3.4 En la vocalía se realizarán dos talleres: sobre la temática de Libre Comercio, impartido por Javier Esteinou y la Televisión de Alta Definición impartido por Octavio Islas.
- 7.3.5 Se anunció el Taller de Producción de Medios de Difusión cuya sede es en la U. Intercontinental en la Cd. de México y coordina Francisco Aceves. Informes e Inscripciones con Aldo Chávez.

7.4 Vocalía Centro - Occidente.

- 7.4.1 En la vocalía se estableció la necesidad de elaborar un documento que contenga la oferta de estudios en Comunicación para contar con un panorama general de la enseñanza de la comunicación y los recursos con que cuenta la región. La entrega de material por instituciones será el 29 de noviembre.
- 7.4.2 Se propone la realización de talleres regionales incorporando los recursos financieros y humanos de la vocalía, se presentará la propuesta en la próxima reunión regional.
- 7.4.3 Para el financiamiento a CONEICC, la vocalía propone la rifa de un boleto con todos los gastos pagados para asistir al VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, la fecha del sorteo podrá ser el 21 de Marzo con la lotería nacional. Los gastos del viaje serán pagados a CONEICC.
- 7.4.4 La reunión regional será en la UNIVA en Guadalajara, Jal. y la fecha propuesta es el 29 de noviembre de 1991.
- 7.4.5 No hubo comentarios.

7.5 **Vocalía Golfo - Pacífico.**

- 7.5.1 La vocalía en su próxima reunión presentará de manera general los planes de estudio de cada institución de la región, en la presentación se incluirán bibliografías empleadas, publicaciones y planta docente. También se analizará la enseñanza de la teoría de la comunicación, de la investigación y de la metodología de la producción y la orientación de la disciplina a corto, mediano y largo plazo.
- 7.5.2 La vocalía solicita al Comité directivo un curso sobre enseñanza de la metodología de la investigación en comunicación, para la primera quincena de enero de 1992.
- 7.5.3 Para el financiamiento del CONEICC, se propone investigar la posibilidad en las instituciones bancarias para la emisión de una tarjeta de crédito que pueda redituar un ingreso al Consejo.
- 7.5.4 La reunión de la vocalía será el 23 de noviembre del año en curso en Veracruz, Ver.
- 7.5.5 No hubo comentarios.

8. Informes de Comités.

8.1. **Comités de Investigación.**

8.1.1. Enrique Ruiz, presentó el informe de actividades.

8.1.1.1. Se efectuó el Taller de "Análisis y Discusión sobre el Cine Mexicano" del 22 al 24 de Agosto, con la participación de 22 especialistas en cine mexicano. Fue anfitrión la U. de Guadalajara y organizadores: CONEICC, AMIC y IMCINE.

8.1.1.2 Dentro de los talleres del Area de Investigación del 10 al 14 de Junio se realizó en el U.D.L.A. el taller de "Recepción, Apropiación y Usos de la Comunicación" impartido por Guillermo Orozco y Enrique Sánchez y apoyado por FELAFACS.

8.1.1.3. Se efectuó el taller sobre "Mediaciones Organizativas e Instituciones en Comunicación" impartido por Gabriel Sánchez y Enrique Sánchez en Monterrey.

8.1.1.4. El material informativo que ha utilizado Enrique Sánchez en los Talleres de Metodología. Ha tomado forma de un libro que esta en prensa en la U. de Guadalajara, titulado: "Medios de Difusión y Sociedad: Notas críticas y metodológicas."

8.1.2. **Propuestas de trabajo.**

8.1.2.1 Se propone la elaboración de un anuario de investigación de la comunicación en México. Se invita a las instituciones a enviar colaboraciones de informes y avances de investigación.

8.1.2.2. El comité de investigación propone la realización de dos talleres sobre investigación regional impartidos por Fátima Fernández y Enrique Sánchez, y se organizará al menos un seminario sobre metodología de la enseñanza de la comunicación.

8.1.2.3. El comité enviará a todas las instituciones un cuestionario diagnóstico con el fin de detallar las necesidades de investigación.

8.1.3. Comentarios.

8.1.3.1. Se propone que el material documental empleado en los diferentes cursos y talleres, sea organizado y enviado previamente a la realización del evento.

8.1.3.2. Se propone realizar un seguimiento de los talleres y actividades académicos que impulsa el Consejo.

8.1.4. Sesión de trabajo del Comité de Investigación con la representación de las vocalías.

Los resultados de la sesión de trabajo son los siguientes:

8.1.4.1. Se detectó la necesidad urgente de realizar seminarios de metodología de la enseñanza de la comunicación y de la investigación regional.

8.1.4.2. Se propone realizar un diagnóstico para conocer que tipo de investigación efectúan las instituciones, donde se pretende además de la elaboración del inventario detectar necesidades y apoyos.

8.2 Comité de difusión.

8.2.1 Mauricio Guerrero en representación de Ana María Menéndez informó lo siguiente:

8.2.1.1 La vocalía centro ha colaborado en la realización del boletín. El boletín será entregado en la Asamblea. El comité aplicará una encuesta sobre el tipo de información que debe incluir la publicación.

8.2.1.2 Actualmente se están buscando formas de financiamiento para abatir los gastos del boletín.

8.2.1.3 El ITESM-Campus Monterrey se propuso para colaborar en la captura de material y diseño del mismo y enviará a México el material para su impresión.

8.2.1.4 Se ofrece una página a cada vocalía para información regional.

8.2.2 Comentarios.

8.2.2.1 El boletín se debe entregar en fecha intermedia a las Asambleas para recuperar y enviar nueva información.

8.2.2.2 Se recomienda la circulación del boletín entre toda la planta docente de cada institución.

8.2.3 Cambio de representante en el Comité de Difusión.

8.2.3.1 Ana María Menéndez, actual representante del Comité, informó que debido a un nombramiento que recibe (Coordinadora de Difusión y Publicaciones de la U. Anahuac) no podrá continuar con el compromiso adquirido con CONEICC, por lo que agradece a los miembros de la Asamblea su apoyo y solicita ser relevada de la representación.

8.2.3.2 Elección del representante del Comité de Difusión.

8.2.3.3 Se propusieron a los siguientes candidatos: Cristina Romo y Mauricio Guerrero.

8.2.4 **Acuerdo XXXII-11:** Por mayoría, la Asamblea eligió a Mauricio Guerrero como Coordinador del Comité de Difusión de CONEICC para el período 1991-1994 (Cristina Romo, 25 votos; Mauricio Guerrero, 31 votos; 1 abstención; total 57 votos).

8.2.5 Sesión de trabajo del comité de Difusión con la representación de las vocalías. Los resultados de la sesión de trabajo son los siguientes:

8.2.5.1 El cierre de edición del boletín será los meses de julio y enero, el material a publicar deberá ser enviado a más tardar el mes de diciembre y el mes de junio. Se trata de que el boletín se distribuya durante los meses de febrero y agosto.

8.2.5.2 Se propuso cambiar la presentación del boletín, el formato propuesto es medio oficio.

8.3 Comité de Documentación.

8.3.1 Raúl Fuentes, coordinador del Comité informó lo siguiente:

8.3.1.1 Se ha entregado a las instituciones: El cuaderno de CONEICC, el catálogo de instituciones, el informe sobre el comité directivo 1988-1991, directorio, la revista Diálogos números 29 y 30 y el libro "Diseño curricular para las escuelas de Comunicación" de Raúl Fuentes (Ed. Trillas).

8.3.1.2 Se sugirió editar un nuevo catálogo que incluya los ocho nuevos anexos.

8.3.1.3 Continúa en proceso la microfilmación del acervo con la U. de Colima. Este proceso termina con la edición del catálogo.

- 8.3.1.4 Se extiende una invitación a instituciones para hacer mayor uso del material del centro de documentación y se insistió en la necesidad de colaborar con el envío de información y de tesis.
- 8.3.2 Aclaraciones y comentarios.
 - 8.3.2.1 Se preguntó sobre el procedimiento de consulta al centro de documentación. Se indicó que puede ser por cualquier medio la comunicación con Raúl Fuentes; existe una atención directa con apoyo a prestadores de servicio social.
 - 8.3.2.2 La entrega de tesis por parte de las universidades podrá continuar haciéndose de la misma forma o se podrán traer y ser entregadas en las Asambleas.
- 8.3.3 Sesión de trabajo del Comité de Documentación.

Los resultados de la sesión de trabajo del Comité de Documentación con los representantes de las vocalías son:

 - 8.3.3.1 Se hicieron propuestas para la promoción del Centro de Documentación: Elaborar un cartel, folleto y un reportaje en el boletín.
 - 8.3.3.2 Se propone la creación de un acervo regional en el Valle de México y se solicita dos tesis por institución.
 - 8.3.3.3 Se propone descentralizar el centro de documentación para el año de 1993. Se han solicitado los equipos completos y la capacitación de personal, también es necesario adquirir equipos propios.
- 8.4 Comité de Asuntos Académicos.
 - 8.4.1 Francisco Aceves informó a la Asamblea lo siguiente:
 - 8.4.1.1 En el taller de cine realizado en la Cd. de Chapala, a raíz de una ponencia presentada por Alfredo Naime, se planteó la necesidad de desarrollar una cultura cinematográfica en las escuelas de comunicación y se programó un taller para el análisis cinematográfico en UIA-Puebla; el proyecto se está organizando.
 - 8.4.1.2 Se estableció un acuerdo con IMCINE y la Filmoteca de la UNAM para tener acceso a 50 películas por universidad, el convenio incluye contar con lo más representativo del cine clásico internacional y del cine mexicano. La selección la hará Eduardo de la Vega Alfaro. Ya se cuenta con el catálogo.
 - 8.4.1.3 El Comité solicita a las vocalías programen y soliciten sus necesidades a este Comité.

8.4.2 Comentarios al informe.

8.4.2.1 Cada institución interesada en la reproducción de material cinematográfico deberá enviar los cassettes.

8.4.2.2 El CONEICC puede comprar los cassettes a granel, enviar los paquetes a las universidades y con la recuperación de la inversión apoyarse económicamente.

8.4.2.3 Se propone elaborar una publicación especial sobre los encuentros de CONEICC.

8.4.3 Sesión de trabajo del comité de Asuntos Académicos.

El comité de Asuntos Académicos sesionó con representantes de las vocalías y los resultados del trabajo son:

8.4.3.1 Se señaló que existen diferencias entre los niveles de integración de cada una de las vocalías, por parte de la vocalía del Valle de México se recibieron varias propuestas.

8.4.3.2 En todas las vocalías existe la misma línea de interés académico, la evaluación curricular. Para realizar la actividad, las vocalías carecen de los recursos económicos necesarios.

8.4.3.3 Se apuntó la necesidad de elaborar un programa de actualización y capacitación de profesores para las vocalías.

8.4.3.4 Se decidió el tema académico para la próxima Asamblea. La temática es: La evaluación curricular; la vocalía responsable: Valle de México, quien distribuirá los documentos previamente a la realización de la Asamblea.

9. Informe del Comité Coordinador.

9.1 Tesorería.

Luis Núñez, Tesorero del CONEICC informó sobre el estado financiero al 10 de octubre de 1991.

9.1.1	Valores		
	- Estrategia Bursátil, S. A.	\$15'042,160.00	
	Subtotal		15'042,160.00
9.1.2	Cuenta de cheques		
	- México, D. F.	4'780,926.00	
	Subtotal		4'780,926.00
9.1.3	Dólares		
	- México, D. F., 2,500.00	7'500,000.00	
	- Guadalajara, Jal., 172.00 (3,000 MEP x \$1.00 USD)	516,000.00	
	Subtotal		8'016,000.00
	TOTAL		<u>27'839,086.00</u>
9.1.4	Cuotas pendientes y libros		
	- 1990		
	- 1991	37'235,000.00	
9.1.5	Adeudos pendientes		
	- Fundación Manuel Buendía	10'000,000.00	
	- Programa Cultural de las Fronteras	23'000,000.00	
	TOTAL		70'235,000.00
9.1.6	Pagos y gastos pendientes		
	- Gastos fijos (octubre-marzo)	9'000,000.00	
	- Boletines (2)	9'000,000.00	
	- Publicaciones	15'000,000.00	
	- Taller de medios	7'500,000.00	
	- Encuentro (octubre-marzo)	13'000,000.00	
	- Premio tesis	8'400,000.00	
	- Centro de documentación	25'000,000.00	
	Subtotal	<u>97'900,000.00</u>	
	SALDO		11'174,086.00

9.1.7 Comentarios y preguntas

9.1.7.1 Se sugirió buscar nuevas formas de financiamiento, debido a la actual situación financiera de CONEICC y sus próximos compromisos con el VII Encuentro. Las propuestas de las vocalías podrían facilitar la generación de recursos.

9.1.7.2 Los eventos realizados no siempre son autofinanciables, se recibe apoyo económico por parte de FELAFACS y se optimiza el presupuesto.

9.2 Presidente del Consejo

Jorge Calles sometió a consideración de la Asamblea un paquete de propuestas. Se describe a continuación:

9.2.1 Dinámica de las Asambleas.

Se sugiere buscar formas para hacer más dinámicas las Asambleas; para ello se propone: redefinir la lectura del acta, enviar el acta a los miembros del CONEICC en fecha previa a la celebración de la Asamblea y efectuar una lectura económica.

9.2.2 Comentarios y preguntas

9.2.2.1 Existen riesgos para el envío del acta, debido al ineficiente servicio del correo.

9.2.2.2 Se insistió en el envío de actas previa a la realización de la Asamblea, toda vez que ha sido una práctica del Consejo. Se indicó que en el caso de no llegar se entregue al inicio de la Asamblea. Se recomendó el envío de cuatro actas por institución y una para cada miembro a título personal.

9.2.3 **Acuerdo XXXII-12:** Por unanimidad la Asamblea acordó que las actas deberán enviarse a las instituciones antes de la celebración de las Asambleas, y se realice una lectura económica.

9.2.4 Tema académico.

Jorge Calles sugiere a la Asamblea que se preparen temas académicos para su discusión, los temas podrán contar con productos concretos de investigación y de producción, que hayan sido elaborados por profesores y estudiantes, las vocalías podrán ser los responsables de la actividad de manera alternada.

9.2.5 Comentarios y preguntas.

9.2.5.1 Esta actividad se ha realizado en el pasado, se trataría de sostenerla; por lo que no es conveniente tomar acuerdo de algo ya establecido, se trataría entonces de adecuar y operativizar la propuesta.

9.2.5.2 Para operativizar la propuesta podría elaborarse un calendario por vocalía, para que cada región desarrolle un tema.

- 9.2.5.3 El Comité Académico conjuntamente con los representantes de las vocalías podrían retomar las experiencias sobre el asunto y diseñar y administrar un programa de trabajo para ser presentado para su discusión en una próxima Asamblea.
- 9.2.5.4 El comité académico y los representantes académicos de las vocalías, después de sesionar, podrán indicar cuál será el tema académico y la vocalía responsable para la próxima Asamblea.
- 9.2.6 **Acuerdo XXXII-13:** Por unanimidad, la Asamblea acordó que el Comité Académico se reúna con los representantes académicos de las vocalías para determinar y jerarquizar la temática académica de trabajo.
- 9.2.7 **Actualización y formación de profesores.**
Con le objetivo de optimizar la capacitación a profesores, que brinda el Consejo en sus diferentes modalidades, se sugirió: Las instituciones podrán adquirir el compromiso ante CONEICC de que los profesores beneficiados asistan a la siguiente Asamblea, después del evento académico para presentar un informe y una propuesta para reproducir la actividad.
- 9.2.8 **Comentarios y preguntas.**
- 9.2.8.1 Las instituciones no cuentan con suficientes recursos para sufragar estos gastos. Se propone que el informe se haga a nivel de vocalía, para que el vocal respectivo lo presente a la Asamblea.
- 9.2.8.2 Sería poco provechosa la asistencia del profesor a la Asamblea, es preferible buscar mecanismos para enriquecer la docencia y la investigación de las instituciones.
- 9.2.8.3 Es conveniente dejar abierta la posibilidad de beneficios, éstos podrán ser en función del tipo de actividad de que se trate y de las propuestas de la vocalía ante la Asamblea.
- 9.2.8.4 Es provechoso establecer políticas generales para estos casos, por ejemplo: cualquier persona que asista a eventos académicos a cuenta de CONEICC o por sus propios medios tiene la obligación de presentar un informe a través de la institución o de la vocalía. Para los casos de cursos, talleres, seminarios, etc., el Consejo decidirá si son reproducidos y bajo qué condiciones.
- 9.2.8.5 El Comité Académico tiene la facultad de hacer propuestas operativas, los lineamientos deberán ser lo suficientemente claros para el beneficio profesional de los demás. Los lineamientos podrán indicarse en los estatutos.
- 9.2.9 **Acuerdo XXXII-14:** Por mayoría la Asamblea acordó que el comité académico fije una política general y abierta para que los profesores beneficiados de los distintos eventos académicos auspiciados por CONEICC hagan extensivos los beneficios (56 votos a favor, una abstención).

9.2.16 Catálogo de instituciones.

Se sugirió elaborar un catálogo más detallado que incluya los siguientes aspectos: Tipos de escuela, grados que ofrece, estructura, planta docente (experiencia), planes de estudio, publicaciones, infraestructura, orientación que ofrece la institución.

Esta información permitirá el intercambio institucional y criterios para el trabajo de los comités y las vocalías.

10. **V Premio Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación.**

10.1 V Premio Nacional de Tesis.

10.1.1 Francisco Aceves informó a la Asamblea que con base en las sugerencias hechas en la XXXI Asamblea de CONEICC el jurado fue integrado por Guillermo Orozco, Pablo Arredondo y Ana María Menéndez y los jurados externos por: Néstor García, Raymundo Riva Palacio y María Victoria Llamas. Debido a que dos de los jurados internos y los jurados externos no pudieron participar, el jurado se integró de la siguiente manera: Dr. Guillermo Orozco, Lic. Beatriz Solís y Lic. Francisco Aceves.

10.1.2 Se recibieron en total 36 trabajos: 30 originarios de instituciones del Distrito Federal y 6 de instituciones del resto del País.

10.1.3 Los trabajos ganadores fueron:

10.1.3.1 Primer lugar: "Cuéntame, ¿en qué quedó? usos y apropiación social de las telenovelas en tres familias colimenses". (Una experiencia con la Etnografía).
Autores: Ma. Angélica Bautista, Karla Yolanda Covarrubias, Ana Bertha Uribe. U. de Colima.

10.1.3.2 Segundo lugar: "De lo tradicional a una cultura de concreto. Suaqui, Batuc y Tepupa sucumbieron para dar luz". Autores: Ana Dolores Soto y Catalina Soto. U. de Sonora.

10.1.3.3 Tercer lugar: "La efectividad publicitaria del Canal Super 3 de Puebla. Una perspectiva desde la heterogeneidad progresiva de las audiencias". Autor: José Aguilar. U. de las Américas. Puebla.

10.1.3.4 Premio Especial de Frontera: "T. V. hispanoparlante en Los Angeles ¿Lucro con la identidad latina?" Autora: Laura Elena Amezcúa. (UNAM-FCPYS).

10.1.3.5 Tesis con mención académica: "Las representaciones sociales sobre las computadoras en la educación (una aproximación comunicológica)". Autores: Mario Velazco, Juan Miguel López, Fabiola Flores. UAM-Xochimilco. Y "Los indios no son noticia. Recuperación de una experiencia periodística". Autora: Rosa María Rojas. UNAM-FCPyS.

- 10.1.3.6 Mención especial por análisis de temas internacionales en comunicación: "La política brasileña sobre tecnología espacial. El satélite como un aparato estatal de control político-económico de la sociedad". Autora: Lidia Judith Pérez. UIA-México. Y "La perestroika y el cine soviético (1985-89): Una aproximación." Autora: Patricia García. UNAM-FCPyS.
- 10.1.3.7 En este concurso se otorgaron los siguientes premios: \$ 2,000,000.00MN., diploma y convenio de edición en Ed. Trillas, S.A. de C.V., \$1,000,000.00 MN., diploma y recomendación de publicación al segundo lugar; \$750,000.00 y recomendación de la publicación al tercer lugar. El premio especial del PCFN consistió en \$750,000.00 MN., diploma y edición del trabajo. Se otorgaron menciones académicas y especiales.
- 10.2 Los premios serán entregados al final de los trabajos de la Asamblea de CONEICC del día 10 de octubre.
- 10.3 Comentarios y preguntas.
Se comentó que es necesario proponer un número mayor de lectores internos.
- 11. Concurso Latinoamericano de Tesis.**
- 11.1 Se informó a la Asamblea de la aprobación del Primer Premio Latinoamericano de Tesis organizado por FELAFACS para el mes de julio. La información completa sobre el concurso será enviada a las instituciones para que cada país seleccione y envíe una tesis.
- 11.2 Se sugirió a la Asamblea no mezclar el premio nacional con el latinoamericano, el criterio para enviar la tesis al concurso latinoamericano podrá variar dependiendo del tema de la tesis ganadora; si ésta no es adecuada temáticamente, en el concurso nacional se podrá seleccionar el trabajo que representará al país.
- 11.3 Las fechas del concurso nacional es oportuno que se modifiquen. Se propone al Comité Coordinador evalúe los plazos y señale fechas. Este comité también (por esta ocasión) evaluará las tesis ya presentadas y seleccionará la más conveniente para ser enviada al concurso latinoamericano.
- 12. VII Encuentro FELAFACS - VII Encuentro CONEICC**
- Luis Núñez presentó el informe de avances de organización académica y logística.
- 12.1 Comité Organizador.
- 12.1.1 El Comité Organizador quedó integrado de la siguiente manera: Dr. Joaquín Sánchez (Presidente de FELAFACS), Dr. Walter Neira (Secretario de FELAFACS), Mtro. Jorge Calles (Presidente de CONEICC), Mtro. Pablo Cásares (UIA-México), Mtro. Luis Núñez (Coordinador General del VII Encuentro).
- 12.1.2 La organización administrativa del evento: Universidad Iberoamericana.

- 12.1.3 Coordinación Académica: Mtro. Raúl Fuentes (ITESO), Mtro. Carlos Luna (ITESO) Y Enrique Ruiz (UDG).
 - 12.1.4 Documentación: Lic. Beatriz Solís (UAM-X).
 - 12.1.5 I Muestra Iberoamericana: Daniel Varela (UDG) con apoyo de la U. Iberoamericana y la UAM-X.
 - 12.1.6 Coordinación Logística: Lic. Lissete Alvarado (UIA).
 - 12.1.7 Difusión: Lic. Mauricio Guerrero (C.A.C.).
 - 12.1.8 Prensa: Patricia Ortega UAM-X.
 - 12.1.9 Enlace logístico: Sistema UIA.
 - 12.1.10 Otras comisiones quedan pendientes.
- 12.2 Organización Académica.
- 12.2.1 La Asamblea XXXIV del CONEICC se realizará el 25 de octubre de 1992. La II Reunión de Organismo Latinoamericanos el 25 de octubre. La V Asamblea General FELAFACS, 26, 27 y 28 de octubre por las tardes.
 - 12.2.2 Para la Primera Muestra Iberoamericana se han invitado a universidades del sur de los Estados Unidos. Se esperan cuatro producciones por país en cada categoría y pasarán a ser propiedad de FELAFACS para ser expuestos en otros lugares.
- 12.3 Coordinación académica.
Raúl Fuentes informó a la Asamblea sobre la coordinación académica del evento.
- 12.3.1 El lunes 26 sesión matutina: Inauguración del Encuentro y Ponencias Magistrales. Sesión vespertina: Primera Muestra Iberoamericana de Producción de Medios de Comunicación, Primer Tianguis Latinoamericano de Comunicación, ceremonia de premiación a las mejores tesis latinoamericanas y nacionales de comunicación. 27, 28 y 29. Mesas de trabajo por las mañanas y muestra y tianguis por las tardes. Viernes 30, reunión plenaria.
 - 12.3.2 Raúl Fuentes coordinará el desarrollo académico de 4 mesas de trabajo que se desarrollarán paralelamente los días 27, 28, y 29, con la participación de dos ponentes por sesión y cuatro comentaristas. Habrá ponentes invitados y otros seleccionados de entre las personas que respondan a la convocatoria abierta que se hará.
 - 12.3.3 Las mesas de trabajo son:
 - 12.3.3.1 En torno a la identidad latinoamericana. Coordinador: Jesús Martín Barbero.
 - 12.3.3.2 Las industrias culturales. Coordinadora: Beatriz Solís.

12.3.3.3 La integración cultural latinoamericana. Foro sobre Políticas Culturales Audiovisuales en América Latina y el Caribe. Coordinador: Rafael Roncagliolo.

12.3.3.4 Generación de conocimiento y formación de comunicadores. Coordinador: Carlos Luna.

12.4 Organización Logística.

12.4.1 Inscripciones:

12.4.1.1 El registro de inscripción se hará a través de la Dirección de las Facultades de Comunicación o de las asociaciones. La inscripción incluye: Acceso a todas las actividades programadas, programa y materiales de trabajo, transporte al centro de convenciones, seguro de vida y accidentes y eventos culturales y sociales. El costo de inscripción por persona es de 50.00 Dlls. antes del 15 de agosto; a partir del 16 de agosto 100.00 Dlls.

12.4.1.2 Con respecto al número de asistentes se comentó que no hay bases para hacer cálculos precisos, convendría programar hasta 4,000 asistentes tomando como medida el número de personas que se pueden atender.

12.4.2 Información sobre hoteles.

12.4.2.1 El Comité Organizador ha conseguido tarifas especiales en hoteles cercanos al centro de convenciones. Se ha establecido paquetes turísticos que incluyen: desayunos, buffet, impuestos, propinas, coctel de bienvenida y transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto o central de autobuses.

12.4.2.2 Tarifas de hoteles.

	Noches:	7	6	5	4
-Hotel 5 estrellas					
Hab. sencilla	\$376	328	280	231	
Hab. doble	235	217	180	150	
Hab. triple	212	188	163	137	
Noche extra	\$60.00				
-Hotel 4 estrellas					
Hab. sencilla	\$223	219	249	200	
Hab. doble	216	191	166	139	
Hab. triple	188	167	146	123	
Hab. cuádruple	180	160	140	119	
Noche extra	\$45.00				

Los precios son por persona y están cotizados en dólares. Puede hacer la inscripción incluyendo la solicitud de hotel y gestionarse antes del 15 de agosto. Después de esta fecha los organizadores no se harán responsables del trámite.

12.5 Fuentes de financiamiento.

12.5.1 Se buscan fuentes de financiamiento a través de la venta de derechos de grabación del evento.

12.5.2 Se pretende a través del Primer Tianguis Iberoamericano de Comunicación, con la venta de los espacios, recuperar parte de la inversión.

12.6 Concurso de cartel.

El Comité Organizador convocó al concurso del cartel oficial del VII Encuentro. Se presentaron 38 propuestas, se efectuó la selección de cuatro trabajos, dos de los cuales son de México, del ITEMS-Morelos, ganó el cartel de la Universidad de Chile. El ganador fue acreedor a un viaje a Acapulco con todos los gastos pagados por FELAFACS para asistir al Encuentro.

13. Sede y fecha de la XXXII Asamblea CONEICC.

13.1 Se recibieron propuestas para la sede de la XXXIII Asamblea de CONEICC. Las propuestas fueron: La Universidad autónoma de Chihuahua, la U. Autónoma del Edo. de México y la UIA-León.

13.2 **Acuerdo XXXII-15:** Por mayoría se acordó que la sede de la XXXIII Asamblea sea la U. Autónoma del Edo. de México (UAEM, 20 votos; UACH, 4 votos y UIA-León, 3 votos).

13.3 Se recibieron propuestas de fechas para la realización de la XXXIII Asamblea CONEICC, se sugirieron: 12 y 13 de marzo y 2 y 3 de abril.

13.4 **Acuerdo XXXII-16:** Por mayoría la Asamblea acordó que la XXXIII Asamblea se realice el 12 y 13 de marzo de 1992 (25 votos a favor de la propuesta 12 y 13 de marzo, y 3 votos a favor de 2 y 3 de abril).

14. Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.

14.1 Se está distribuyendo la revista Diálogos número 29 (1 ejemplar) y número 30 (2 ejemplares), son ejemplares de obsequio.

14.2 Se insiste en el pago de cuotas del CONEICC, se pueden enviar el Banco Comermex Sucursal 046, número de cuenta 332239-4. La cuota es de \$750,000.00

14.3 Se informó que José Antonio Hernández de la U. Autónoma de Coahuila, tomó el curso de radio en la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

14.4 La fundación Manual Buendía anunció la nueva publicación de la revista Bitácora, que aborda noticias y acontecimientos para el trabajo de investigación. La presentación de la revista será el próximo viernes 23 de octubre a las 18:00 hrs. en la librería Opción, Cd. de México.

- 14.5 Beatriz Solís informó de la próxima publicación del libro: "La radio mexicana centro y regiones", elaborado por Fátima Fenández.
- 14.6 El 30 de octubre en la librería Opción se presentarán las revistas número 11 y 12 de Estudios sobre las culturas Contemporáneas de la U. de Colima. Se informará sobre el trabajo que vienen realizando.
- 14.7 Se decidió reiniciar a partir del próximo año la Revista Comunicación y Cultura, publicación para latinoamérica que abordará las principales líneas de pensamiento y reflexión de América Latina sobre la Comunicación.
- 14.8 Se recomendó continuar compartiendo con estudiantes y profesores la revista Diálogos y suscribirse a la revista a partir del número 30.
- 14.9 Patricia Ortega anunció que la UAM-X presentará la revista Versión, el 15 de octubre a las 19:00 hrs. en la Casa de la cultura "Jesús Reyes Heróles", Coyoacán, Cd. de México.
- 14.10 Ana María Menéndez informó que la AMIC cambió el domicilio de sus oficinas; pronto se enviará a las instituciones la nueva ubicación.
- 14.11 El representante de la ENEP-Acatlán presentó un proyecto de formación docente en comunicación que podrá ayudar a resolver la falta de profesionales docentes en la disciplina. El proyecto fue entregado a Francisco Aceves.
- 14.12 Enrique Sánchez informó que ya salió el número 10 y 11 de la revista Sociedad y Comunicación de UDG, además quedó lista la memoria sobre el Primer Taller de "Discusión y análisis de la radiodifusión en México", la memoria consiste: "Radiodifusión Regional en México. Historia, Programas y Audiencias", de Francisco Aceves, Pablo Arredondo y Carlos Luna. Y "Así se calló el sistema. Comunicación y Elecciones en 1988", de Pablo Arredondo, Gilberto Fregoso y Raúl Trejo.
- 14.13 Edelmira García solicitó al Comité Directivo se entreguen constancia de asistencia a las Asambleas de CONEICC.
- 14.14 Se informó a la Asamblea sobre el fallecimiento de Tatiana Galván acaecido hace unos días en la Cd. de Tijuana. Se ofreció un minuto de silencio en honor a quien en vida trabajó entusiastamente por la comunicación y por el CONEICC.
15. **Clausura:** El Presidente del Consejo agradeció la presencia y clausuró el evento el día 11 de octubre.

Presidió
Jorge Calles.

Levantó
Patricia Gonzalez.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA
COMUNICACION, A. C.

Acta de la XXXI Asamblea del CONEICC
celebrada los días 18 y 19 de Abril de
1991 en la Universidad de Sonora, en la ciudad
de Hermosillo, Sonora.

Participantes:

Centro Avanzado de Comunicación (Manuel Ortíz Nuñez), Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa, Zazueta y Zazueta y Teresa Zazueta Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septien Garcia (Yumin MontFort Kelly), Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán. UNAM (María Gómez Castelazo, Jaime Pérez Dávila), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera), Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna A.C. (ISCYTAC) (Mirma Pineda), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Edo. de México (Javier Serrano, Rafael Serrano Partida, Dolores Angeles Ricaño), ITESM Campus Monterrey (Cristina Cervantes, María Eugenia González, ITESM Campus Querétaro (Jaime Severino Martínez), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Carlos Luna, Victor Fuentes, Cristina Romo, David Fragozo), Universidad Anahuac (Ana María Menendez), U. Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), Universidad Autónoma de Baja California (Jesús Becerra Villegas). Universidad Autónoma de Coahuila (Nohora E. Espinoza, Julieta Carabaza), Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (Patricia Ortega, Silvia Gutiérrez), Universidad de Colima (Armando Castañeda), Universidad de Guadalajara CEIC (Enrique Sánchez, Pablo Arredondo), Universidad de las Américas (Jorge A. Calles, Gabriel González y Miguel García), Universidad de Sonora (Francisco Ceballos, Carlos Tena y Patricia González), Universidad del Noroeste (Ana Patricia Mezas), Universidad del Tepeyac (Guillermo Hernández, Victor M. Mendoza), Universidad del Valle de Atemajac (Francisco Aceves, Román Ramirez), Universidad Iberoamericana UIA Plantel Golfo (José Morales, Amaya Lasa, Alfredo Naime), UIA-Laguna (Guiomara Alvarado), UIA (Luis Nuñez, Javier Mier), Universidad Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez, Jesús Razo), Universidad Latinoamericana (Sergio Montero, Guillermina Baena), Universidad México-Americana del Norte (Susana Treviño, Rosa María Moreno), Universidad Nacional Autónoma de México (Margarita Yopez), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Eduardo Garzón), Universidad Regiomontana (Clemente Gaytán).

Miembros a Título Personal.

Beatriz Solis, Horacio Guajardo, Javier Esteinou. *Raul Fuentes*

Miembros Provisionales.

Instituto Campechano (Javier Ravelero), Universidad Autónoma de Chihuahua (Antonio Rodríguez), Universidad Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto), ITESM-Campus Morelos (Salvador Martínez), Universidad del Mayab (Mercedes Cano), ITESM-Campus Toluca (Juan Carlos Merequé).

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del Acta de la XXX Asamblea General y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Informe del Comité Coordinador 1988-1991.
6. Informe del Presidente 1988-1991.
7. Toma de posesión del Comité Coordinador 1991-1994.
8. Programa de trabajo del Comité Coordinador entrante.
9. Sesión de trabajo por grupos regionales.
10. VII Encuentro FELAFACS (VII Encuentro CONEICC).
11. Temas de discusión, experiencia y noticias académicas.
12. Sede y fecha de la XXXIII Asamblea General.
13. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

La Lic. Hilda Benitez, Secretaria General de la Universidad de Sonora, en representación del rector de la misma institución Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, y el Mtro. Víctor Corral V. Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación, dieron la bienvenida a los asistentes. La Lic. Benitez inauguró los trabajos de la XXXI Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCION AL ACTA XXX

2.1 Incluir a Juan Carlos Meregué (ITESM-Campus Toluca) y a Patricia Ortega (UNAM-x) en la lista de asistencia.

2.2 Inc. 8.1 La falta de difusión fue al taller de San Luis Potosí.

2.3 Inc. 8.2: dice "... formación y práctica profesional de la investigación..." debe decir: "...formación y práctica profesional de la comunicación..." y "...y sistematización del trabajo..." debe decir "...y sistematización de la curricula de profesionales y egresados..."

2.4 Inc. 8.4.1: Dice "... la Asamblea pregunta..." debe decir "...Francisco Aceves pregunta..."

2.5 Inc. 10.2: dice "... Francisco Aceves..." quitar el nombre ya que no fue propuesto.

2.6 Inc. 10.6: dice "... Coordinación de documentación..." debe decir "... Coordinador del Centro de Documentación..."

2.7 Inc. 12.2: dice: "... cumple 20 años..." debe decir "... cumple 30 años..."

2.8 Inc. 14: Se aclara: El Mtro. Suárez González no es el director.

2.9 Inc. 8.4: dice: "... los sistemas de investigación..." debe decir "...los sistemas de comunicación...."

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado y se fijaron tiempos.

4. REVISION DE ACUERDOS.

4.1 Acuerdo XXX-1: Aprobación acta Asamblea XXIX. Se cumplió en la misma asamblea.

4.2 Acuerdo XXX-2: Aprobación orden del día. Se cumplió en la misma asamblea.

4.3 Acuerdo XXX-3: Admisión como miembro provisional de la U.A. del Estado de México. Cumplido.

4.4 Acuerdo XXX-4: Admisión como miembro provisional de la U. del Valle de México. Cumplido.

4.5 Acuerdo XXX-5: Admisión como miembro provisional de el Instituto Campechano. Cumplido.

4.6 Acuerdo XXX-6: Admisión como miembro provisional de la Universidad del Mayab. Cumplido.

4.7 Acuerdo XXX-7: Admisión como miembro asociado de el ITESM-Edo. de México. Cumplido.

4.8 Acuerdo XXX-8: Admisión como miembro asociado de el Centro Avanzado de Comunicación. Cumplido.

4.9 Acuerdo XXX-9: Elaboración de la reglamentación del artículo 9 estatuto-CONEICC. Cumplido.

4.10 Acuerdo XXX-10: Agregar Cap. III; Art. 14; Inc. IV E) Coordinador Documentación F) Coordinador Difusión. Cumplido.

4.11 Acuerdo XXX-11: Cap. III, Art. 15 "Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea Ordinaria". Cumplido.

4.12 Acuerdo XXX-12: Cap. III, Art. 15 agregar al estatuto incisos; IX, X, y Art. 30. cumplido.

4.13 Acuerdo XXX-13: Agregar Inc. IV al Cap. III, Art. 19. Cumplido.

4.14 Acuerdo XXX-14: Agregar al Art. 23 Cap. III los incisos: I, II, III y IV. Cumplido.

4.15 Acuerdo XXX-15: Cap. III Agregar Art.: 28, 29 y 30. Cumplido.

4.16 Acuerdo XXX-16: Cap. V Agregar Art. 34 y 35. Cumplido.

4.17 Acuerdo XXX-17: Incluir al Art. 19 Inciso VIII. Cumplido.

4.18 Acuerdo XXX-18: Modificar el Art. 35. Cumplido.

4.19 Acuerdo XXX-19: Reglamentar Art. 9, incluir introducción. Cumplido.

4.20 Acuerdo XXX-20: Agregar Inc. 1, reglamento Art. 9. Cumplido.

4.21 Acuerdo XXX-21: Agregar Inc. 2, reglamento Art. 9. Cumplido.

4.22 Acuerdo XXX-22: Agregar Inc. 3, reglamento Art. 9. Cumplido.

4.23 Acuerdo XXX-23: Agregar Inc. 4, reglamento Art. 9. Cumplido.

4.24 Acuerdo XXX-24: Agregar Inc. 5, reglamento Art. 9. Cumplido.

- 4.25 Acuerdo XXX-25: Agregar Inc. 6, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.26 Acuerdo XXX-26: Agregar Inc. 7, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.27 Acuerdo XXX-27: Incluir Inc. 8, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.28 Acuerdo XXX-28: Incluir Inc. 9, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.29 Acuerdo XXX-29: Incluir Inc. 10, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.30: Acuerdo XXX-30: Incluir Inc. 11, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.31 Acuerdo XXX-31: Transferir punto 11 orden del día a evento premiación. Cumplido.
- 4.32 Acuerdo XXX-32: Modificar orden del día puntos 12 y 10. Se cumplió en la misma asamblea.
- 4.33 Acuerdo XXX-33: Agregar Inv. IV al Art. 20. Cumplido.
- 4.34 Acuerdo XXX-34: Funja como presidente período 1991-1994. Jorge Calles. Cumplido.
- 4.35 Acuerdo XXX-35: Pablo Arredondo sea el vicepresidente. Cumplido.
- 4.36 Acuerdo XXX-36: Patricia González sea secretaria de actas y acuerdos. Cumplido.
- 4.37 Acuerdo XXX-37: Funja como tesorero Luis Nuñez. Cumplido.
- 4.38 Acuerdo XXX-38: Francisco Aceves sea coordinador de asuntos académicos. Cumplido.
- 4.39 Acuerdo XXX-39: Enrique Sánchez sea coordinador de investigación. Cumplido.
- 4.40 Acuerdo XXX-40: Raúl Fuentes sea coordinador de documentación. Cumplido.
- 4.41 Acuerdo XXX-41: Ana María Melendez sea coordinadora de difusión. Cumplido.
- 4.42 Acuerdo XXX-42: Las vocalías serán integradas: Noreste: Nohora Espinoza; Noroeste: Manuel Ortiz; Golfo-Sureste: Edelmira García; Centro-Occidente: Jaime Severino; Valle de México: José de Jesús Razo. Cumplido.

4.43 Acuerdo XXX-43: La sede del VII Encuentro CONEICC-FELAFACS será la Cd. de Acapulco y los organizadores: UIA, UAG y UAM-X. En proceso.

4.44 Acuerdo XXX-44: La fecha del VII Encuentro la decida el Comité coordinador de CONEICC y de FELAFACS. Cumplido.

4.45 Acuerdo XXX-45: Admisión como miembro provisional de el ITESM-Toluca. Cumplido.

4.46 Acuerdo XXX-46: Admisión como miembro provisional de la U.A. de Chihuahua. Cumplido.

4.47 Acuerdo XXX-47: U. de Guadalajara como sede de la XXXII Asamblea. Se cumple con esta sesión.

4.48 Acuerdo XXX-48: Fecha de la XXXII Asamblea. Se cumple en esta sesión.

5. NUEVOS MIEMBROS

5.1 Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El Comité de Asuntos Académicos revisó la documentación y presentó el dictamen a consideración de la asamblea.

5.2 Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.

El Comité de Asuntos Académicos revisó la documentación y presentó el dictamen a consideración de la asamblea.

5.3 Comentarios.

5.3.1. Se requiere de mayor información. Debido a que hasta el momento es incompleta.

5.3.2. Es necesario formar una comisión como se establece en los estatutos para realizar una visita a la institución.

5.3.3. La discusión giro en torno a si se aprueba ahora el ingreso de la Institución o si la decisión se deja para la próxima asamblea hasta que se tenga el total de la información.

5.4 Acuerdo XXXI-1: Por mayoría la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

5.5 Acuerdo XXXI-2: Por mayoría la Asamblea se pronunció por que el Centro de Estudios en Ciencia de la Comunicación continúe en calidad de miembro provisional y se pospone la decisión de admisión para la próxima asamblea.

6. INFORME DEL COMITES.

6.1 Comite de Asuntos Académicos.

Guillermina Baena, Coordinadora del Comite, presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

6.2 Comite de Investigación.

Carlos Luna, Coordinador del Comité, presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

6.3 Comite de Documentación y de Difusión.

Javier Mier, Coordinador del Comite presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

6.4 Tesorería.

Luis Nuñez, en representación del tesorero del Consejo, presentó los estados financieros al 15 de Abril de 1991:

- Valores	\$.	29'357,650.00
- Cuenta de cheques	\$.	30'000.00
- Dólares	\$.	41'903,650.00
- Pagos Pendientes	\$.	71'500,000.00
(Cuotas, Libros, Pagos).		
- Saldo	\$.	21'893,650.00

7. INFORME DE VOCALIAS

7.1 Vocalía Noroeste.

Nora Espinoza, vocal regional, presentó el informe de trabajo. (documento anexo). No hubo comentarios.

7.2 Vocalía Golfo-Sureste.

José Luis Rivera, vocal regional, presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

7.3 Vocalía del Valle de México.

Javier Esteinou, vocal regional, presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

7.4 Vocalía Centro Occidente.

Raúl Camacho, no asistió quedo pendiente presentar el informe de esta vocalía.

7.5 Vocalía Noroeste.

Patricia González vocal regional, presentó el informe de trabajo. (documento anexo). No hubo comentarios.

8. COMITE EJECUTIVO.

Luis Nuñez, presidente del CONEICC presentó el informe de trabajo del Comité Ejecutivo 1988-1991 (documento anexo).

9. PLAN DE TRABAJO COMITE COORDINADOR 1991-1994.

Jorge Calles, Presidente del CONEICC, presentó el plan de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

10. PLANES DE TRABAJO 1991-1994.

10.1 Nohora Espinoza, Vocal del Noroeste, presentó plan de trabajo para la región. (documento anexo).

10.2 José de Jesús Razo, Vocal del Valle de México, presentó plan de trabajo para la región (documento anexo).

10.3 Integrante de la vocalía Golfo Sureste presentó plan de trabajo para la región. (documento anexo).

10.4 Jaime Severino vocal del Centro-Occidente presentó plan de trabajo para la región (documento anexo).

10.5 Integrantes de la vocalía Noroeste, presentó plan de trabajo para la región (documento anexo).

10.6 Comité de Asuntos Académicos.

Francisco Aceves, Coordinador del Comité presentó plan de trabajo. (documento anexo).

10.7 Comité de Investigación.

Enrique Sánchez Ruíz, Coordinador del Comité presentó plan de trabajo (documento anexo).

VII
ENCUENTRO

10.8 Comité de Documentación.

Raúl Fuentes, Coordinador del Comité presentó plan de trabajo (documento anexo).

10.9 Comité de Difusión.

Ana María Melendez, Coordinadora del Comité de difusión, presentó plan de trabajo (documento anexo).

11. VII ENCUESTRO FELAFACS-CONEICC.

Luis Núñez, Coordinador General del Evento, presentó a la Asamblea el informe de avances:

11.1 Elementos fundamentales de la comunicación.

11.1.1 Se realizarán simultáneamente el VII Encuentro FELAFACS, el VII Encuentro CONEICC, el I Encuentro Iberoamericano de Facultades de Comunicación Social y el I Muestra Iberoamericana de Producción Audiovisual.

- La temática de trabajo es: "Comunicación, Identidad e Integración Latinoamericana".

El lugar del evento es el Centro de Convenciones, en Acapulco, Guerrero, México. Hotel Sede: Forguja. Del 26 al 30 de octubre de 1992.

- El Comité Organizador está integrado por 3 comisiones: Comité Directivo: Dr. Joaquín Sánchez, Dr. Walter Neira, Mtro. Jorge Calles, Mtro. Pablo Cásares, Mtro. Luis Nuñez, Mtro. Pablo Arredondo y Lissete Alvarado. Coordinación Académica: Beatriz Solis, Daniel Varela y Coordinadores de mesa. Coordinación Logística: Patricia Ortega, Luis Razgado, J. García.

- La XXXIV Asamblea Ordinaria CONEICC se propone realizarla en la U. Autónoma de Guerrero el día 25 de octubre, y la IV Asamblea General de FELAFACS en ITESO los días 27, 28 y 29 de octubre por las tardes.

- El costo de inscripción, hasta el 30-VI-92 para profesores y estudiantes de escuelas afiliadas a CONEICC \$150,000.00; no afiliados \$200,000.00; para profesores y estudiantes extranjeros afiliados a FELAFACS \$90,000.00; no afiliados \$120,000.00. Después del 30-VI-92, el costo será el doble.

- La convocatoria concurso de cartel: Lanzamiento 15 de mayo de 1991, cierre 31 de agosto 1991; resultado 15 de septiembre de 1991; impresión y distribución octubre 1991.

- La convocatoria muestra audiovisual: las categorías: cine, radio, T.V., fotografía (BN, color), cartel, convocatoria: mayo 91: cine, julio 92; participantes: 2 trabajos en cada categoría por país.

- Países participantes: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Cuba,

Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, España y Portugal.
Sobre el mismo tema.

11.2 Pablo Arredondo comunicó a la Asamblea:

11.2.1 Se realizarán seis mesas temáticas.

- Identidad y cultura Latinoamericana.
- La comunicación en los procesos de transición democrática.
- Las empresas culturales en América Latina.
- ¿Integración Latinoamericana o integración Americana?
- La Península Ibérica frente a la integración Latinoamericana.
- La integración de la comunicación en América Latina ¿esfuerzos aislados o integrados?

12. TEMAS DE DISCUSION, EXPERIENCIAS Y NOTICIAS ACADEMICAS.

12.1 Se solicita a las vocalías promover el envío de tesis para el V Premio Nacional de Trabajos Receptoriales Escritos en Comunicación.

12.2 Se comunicó que están abiertas las inscripciones para los talleres de Actualización Académica:

12.2.1 Las mediaciones organizativas e institucionales de la comunicación social, U. de las Américas, los días 10 a 14 de junio.

12.2.2 Análisis y discusión del cine en México. Chapala, Jalisco, los días 22, 23 y 24 de agosto.

12.2.3 Recepción, apropiación y usos de la comunicación. U. A. de Nuevo León, Campus Monterrey, los días 23 al 27 de septiembre.

12.2.4 Taller y muestra de producción audiovisual. U. Intercontinental. México, D. F. los días 14 a 18 de octubre.

12.3 Luis Núñez comunicó a la asamblea que José Márquez de Melo fue invitado por CONEICC y FELAFACS a México y la sede en la UIA del 6 al 17 de mayo.

12.4 Beatriz Solis comunicó a la asamblea que en la UAM-Xochimilco se realizará un seminario sobre "teoría de la comunicación", impartido por Sergio Caletti.

12.5 Luis Nuñez expuso un informe de la actual situación financiera de CONEICC (documento anexo).

12.5.1 Se propone incremento de cuotas:

- Para miembros a título personal \$75,000.00.
- Para las Instituciones \$750,000.00.

12.5.2 Se propone a la Asamblea que los incrementos en las cuotas sean en la misma proporción de los índices inflacionarios.

12.6 Acuerdo XXXI: 3: por mayoría de la Asamblea se tomó el acuerdo de aumentar las cuotas a partir de 1991.

12.7 Acuerdo XXXI:4: Por mayoría de la Asamblea se toma el acuerdo que el incremento de cuotas sea en la misma proporción del índice inflacionario anual.

12.8 Se informó a la Asamblea que la Asociación Mexicana de Investigadores de opinión Pública quiere entrar en comunicación con CONEICC.

12.9 La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación A.C. llevará a cabo su 6a. Reunión Nacional de Investigadores de la Comunicación y la Asamblea Anual Ordinaria; el tema de trabajo es: "Tendencias de la Comunicación en México en la coyuntura actual". Será los días 24, 25 y 26 de abril de 1991 en "La Trinidad", Tlaxcala. (Documento Anexo).

12.10 La U. de Colima y Notimex invitan a la Asamblea al "Encuentro Regional de Medios de Comunicación Masiva".

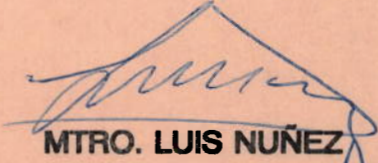
12.11 La ENEP-Acatlán realizará una nueva edición del Libro Blanco de Martín Serrano, los interesados en adquirirlo deberán comunicarlo a la institución editora.

12.12 Se comunica a la Asamblea que la Revista Comunicación y Sociedad del CEIC, U. de G. y versión de la UAM-X esperan colaboraciones para ser publicados.

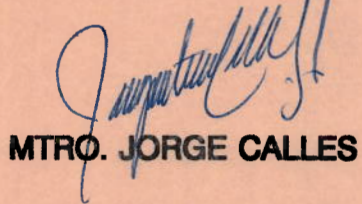
13. Sede y fecha de la XXXIII Asamblea del CONEICC. Pendiente.

14. Clausura. El Presidente del Consejo agradeció la presencia y clausuró el evento el día 19 de abril.

PRESIDIERON

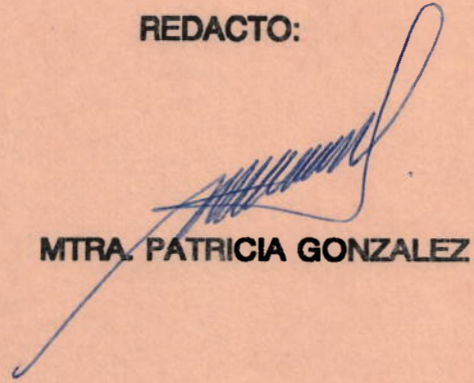


MTRO. LUIS NUÑEZ



MTRO. JORGE CALLES

REDACTO:



MTRA. PATRICIA GONZALEZ

Hermosillo, Son., 18 y 19 de abril de 1991.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación.

XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INFORME FINANCIERO AL 10 DE ^{OCTUBRE} ~~DICIEMBRE~~ DE 1991

1. VALORES

Estrategia Bursatil, S.A.	15,042,160	
Subtotal		15,042,160

2. CUENTA DE CHEQUES

México, D.F.	4,780,926	
Subtotal		4,780,926

3. DOLARES

México, D.F. 2,500.00	7,500,000	
Guadalajara 172.00 (3,000 MEP por \$1.00 USD)	516,000	
		<u>8,016,000</u>
	TOTAL:	<u><u>27,839,086</u></u>

4. CUOTAS PENDIENTES Y LIBROS

1990	37,235,000	
1991		

5. ADEUDOS PENDIENTES

Fundación Manuel Buendía	10,000,000	
Programa Cultural de las Fronteras	23,000,000	
		<u>70,235,000</u>

6. PAGOS Y GASTOS PENDIENTES

Gastos fijos (octubre-marzo)	9,000,000	
Boletines (2)	9,000,000	
Publicaciones	15,000,000	
Taller Medios	7,500,000	
Encuentro (octubre-marzo)	13,000,000	
Premio de Tesis	8,400,000	
Centro de Documentación	25,000,000	
Subtotal:	<u>86,900,000</u>	<u>11,174,086</u>

TESORERO: Mtro. Luis Nuñez Cornés

Saldo



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXX Asamblea del CONEICC, celebrada los días 10 y 11 de octubre de 1990, en la Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad del Valle de Atemajac, en la ciudad de Guadalajara, Jal.

Asistieron:

UIA-México (Luis Nuñez Gornés, Pablo Casares A., Luis Javier Mier). UNIVA (José de Jesús Suárez Glez. Fco. de Jesús Acañez Glez, Román Ramírez Carrillo). U. de las Américas (Jorge Calles, José Cisneros Espinoza, Miguel García de Fernando). Universidad Autónoma de Aguascalientes (Jorge H. García Navarro). ITESM-Querétaro (Jaime A. Severino Martínez). Univ. del Noroeste (Ana Patricia Meza Macías). UNAM ENEP-ACATLAN (Hermelinda Osorio Carranza). Univ. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabaza Glez., Nohora Espinoza Ley). Univ. de Monterrey (José Humberto Alanís Alanís). Univ. Autónoma de Nuevo León (Ascensión G. de Carmona, Roger D. Sánchez Martínez). ITESM Edo. de México (Dolores Angeles Ricaño). Univ. Autónoma de San Luis Potosí (Claudio García Flores, Raul Camacho Muñoz). ITESO (Pablo Lasso, Cristina Romo, Carlos Luna). Univ. del Tepeyac (Guillermo Hernández, Victor M. Mendoza M.). Univ. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez Cerezo, José de Jesús Razo). Esc. de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Monfort K.). ITESM-León (Hector Gómez U.). UIA León (Emilio Hernández Muñoz). Univ. de Sonora: (Marcela Martínez Preciado, Patricia González Lozano). Univ. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz). Univ. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla Gómez). Univ. Regiomontana (Clemente Gaytán Vigi). UNAM-FCPyS (Guillermina Baena). Univ. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares). Univ. de Guadalajara-CEIC (Enrique Sánchez Ruiz, Pablo Arredondo). Univ. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz M.). Esc. de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura, Ma. Teresa Zazueta y Z.). UIA-Golfo Centro (José Morales Meló). UIA-Noroeste (Cecilia Castellanos B.). UIA-Laguna (Guayana Alvarado Cruz). UIA-Golfo Centro (Amaya Lasa Arana, Alfredo Naimé F.). Univ. Autónoma (Ana Ma. Martínez, Bertha Fregoso Franco). Inst. de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. (José Luis Rivera Paz). UIA-Noroeste (J. Arturo Sadaña A.). UAM-Xochimilco (Eduardo Andión Gamboa, ^{Patricia Cutler} Silvia Gutiérrez Vidrio). Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero, ^{M. Ana Sara Ferrer} Ana Sara Ferrer). Univ. Veracruzana (Edelmina García Díaz). Inst. Superior de Ciencia y Tecnología A.C. (Mirna Pineda A.). U. de Colima (Luis M. Bueno, Manuel Delgado C.).

Miembros a Título Personal: Fátima Fernández Christlieb, Guillermo Michel Sinner, Beatriz Solís Lerec, Raúl Fuentes Navarro.

Miembros Representativos: Univ. del Valle de México (Isabca Torres Navarro). Ma. de Lourdes López Gutiérrez). Univ. Autónoma de Tamaulipas (Angélica Arribo García, Jorge Nieto Malpica). ITSM-Morelos (Salvador Martínez Licón). Univ. del Mayab (Javier Montes de Oca Zentella). Instituto Campechano (Jesús Ravelo de Anna). Univ. Autónoma del Edo. de México (Juan Carlos Mesequero de Lara, Margarita Neyra González). Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz Nuñez). *JA. Chik ITESM-Toluca*

OBSERVADORES: Fundación Manuel Buendía A.C. (Bertha Hernández G.).

ORDEN DEL DIA :

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del acta de la XXIX Asamblea General y revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nuevos miembros y Observadores.
5. Revisión, actualización y nuevas propuestas estatutarias. Aprobación de las mismas.
6. Informe de los Comités Regionales y Difusión.
7. Informes del Comité Coordinador.
8. VII Encuentro Latinoamericano de FELAFACS (VII Encuentro CONEICC): Sede y fechas (1997)
9. Entrega del IV Premio Nacional de Trabajos Regionales Escritos en Comunicación 1996/97.
10. Temas de discusión, Comité Coordinador 1994-1997
11. Sede y fecha de la XXXI Asamblea
12. APERTURA DE LA ASAMBLEA

El Lic. Cesáreo Hernández Hernández, Vice Rector Académico de la Universidad del Valle de Atemajac, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXX Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA, CORRECCIONES Y REVISIÓN DE ACUERDOS DEL ACTA XXIX.

2.1. Se dió lectura al acta.

2.2 En el punto 5.1 dice "...para el Taller de Producción en Medios (material entregado a todos los asistentes) que es organizado por la Fundación Manuel Buendía y CONEICC." Debe decir "...para el Taller Nacional de Asesoría y Promoción de la Producción en Medios (material entregado a todos los asistentes) que es organizado por FELAFACS y CONEICC.

En el mismo punto 5.1 dice "...Taller de Directores de Tesis que se llevará a cabo en el ITESM-Querétaro del 12 al 14 de julio del presente año." Debe decir "...Taller para la Formación de Directores de Tesis, organizado por la Fundación Manuel Buendía y CONEICC, que se llevará a cabo en el ITESM-Querétaro del 12 al 14 de julio del presente año."

En el punto 5.3.1 dice "...Programa Nacional de las Fronteras". Debe decir "...Programa Cultural de las Fronteras".

En el punto 10 ASUNTOS VARIOS, el inciso 7 dice "...Encuentro Binacional que se celebrará entre Universidades de EE UU y México". Debe decir "...Encuentro Binacional de las Californias". En el inciso 10 dice "Walter Neira, Presidente de FELAFACS..." Debe decir "Walter Neira, Secretario Ejecutivo de FELAFACS..."

En el punto 11 SEDE Y FECHA DE LA XXXI ASAMBLEA, el inciso 11.2 dice "Se reciben propuestas..." Debe decir "Se recibieron propuestas..."

2.3 Revisión de Acuerdos.

ACUERDO XXIX-1 Por unanimidad se acuerda cambiar el orden del día el punto 5 por el punto 7.

ACUERDO XXIX-2 Por mayoría se aceptan como miembros provisionales las siguientes instituciones: Centro Avanzado de Comunicación, ITESM-Edo. de México, U. Autónoma de Tamaulipas y el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.

ACUERDO XXIX-3 Por mayoría se acepta el ingreso de la U. Autónoma

- Guerrero como Miembro Asociado de CONEICC.
- ACUERDO XXIX-4 Se aprueba por mayoría solicitar a la U. México-Americana del Norte, entregue su documentación por escrito, tal y como lo estipula el Estatuto del CONEICC, mientras tanto continuará como miembro provisional.
- ACUERDO XXIX-5 Por unanimidad se acuerda que la Asamblea nombre a tres personas para integrar la comisión de revisión de los Estatutos.
- ACUERDO XXIX-6 La Asamblea nombra a Horacio Guajardo, Beatriz Solís y Victor M. Mendoza para integrar la comisión de revisión del Estatuto.
- ACUERDO XXIX-7 Por mayoría se elige a la Universidad de Sonora como sede de la XXXI Asamblea.
- ACUERDO XXIX-8 Por unanimidad se acordó que se celebrará los días 18 y 19 de abril de 1991 en la ciudad de Hermosillo, Son.
- Comentarios al punto 2.2; Se solicita que en la lista de asistentes se coloquen separados los Miembros Asociados, los Provisionales y los Observadores.

6. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Por unanimidad se aprueba el acta de la XXIX Asamblea

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 3.1 Unicamente se propone modificar el orden de los temas del punto 10. Acordar primero sobre el VII Encuentro CONEICC y después sobre el VII Encuentro Latinoamericano de EELAFACS.
- ACUERDO XXX-2 Por unanimidad se aprueba el orden del día.

4. NUEVOS MIEMBROS Y OBSERVADORES.

- 4.1 La Universidad Autónoma del Estado de México, solicita su admisión como miembro provisional y explica brevemente las características de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, fundada en 1987 e integrada por 9 semestres con cuatro líneas de investigación que son: Comunicación Regional en el Edo. de México, Opinión Pública y Mercadotecnia, Comunicación, Cultura y Movimientos Sociales y finalmente en Comunicación Educativa, las cuales se desarrollan a través de un seminario de tesis.
- 4.2 La Universidad del Valle de México-Centro también solicita su admisión y sus representantes comentan que la carrera se inició en 1987 con una currícula flexible con una gran vinculación investigación-docencia y enfocado principalmente a la comunicación organizacional. No tienen líneas prioritarias de investigación.
- 4.3 La Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano ha sufrido varias transformaciones, señala su representante, La licenciatura tiene dos vertientes, en Periodismo y en Ciencias de la Comunicación. Cuenta con 65 alumnos, 10 maestros, dos de los cuales son de tiempo completo.
- 4.4 También hace su solicitud como miembro provisional, la Universidad del Mayab, la que exponen, se encuentra formada de 10 semestres, orientada hacia la Comunicación Organizacional, con un plan de estudios adoptado de la U. Anahuac con algunas modificaciones. Actualmente se está replanteando y modificando el plan de estudios.
- ACUERDO XXX-3 Por mayoría se acepta a la U. A. del Edo. de México como miembro provisional.
- ACUERDO XXX-4 Por mayoría se acepta a la U. del Valle de México-Centro como miembro provisional.
- ACUERDO XXX-5 Al Instituto Campechano también se le acepta por mayoría, aunque con un gran número de abstenciones (34),

ACUERDO XXX 6 La Universidad del Mayab, también es aceptada como Miembro Provisional, por mayoría.

- 4.5 La Dra. Guillermina Baena como coordinadora de Asuntos Académicos, da lectura al dictamen resultado del análisis de la documentación entregada por el ITESM-Edo de México y del Centro Avanzado de Comunicación, mismos que ya cumplieron con su asistencia a dos asambleas como miembros provisionales. (Se anexa documento).

ACUERDO XXX-7 Por unanimidad se acepta al Centro Avanzado de Comunicación como Miembro Asociado de CONEICC.

ACUERDO XXX-8 Por unanimidad se acepta al Centro Avanzado de Comunicación como Miembro Asociado de CONEICC.

5. REVISION, ACTUALIZACION Y NUEVAS PROPUESTAS ESTATUTARIAS.

- 5.1 Beatriz Solis a nombre de la Comisión, explica brevemente como llevaron a cabo una minuciosa revisión de las actas de asamblea, lo cual sirvió para normar criterios y elaborar las propuestas, que se incluyen con letra negrita en el documento entregado a cada institución. Inmediatamente se pasó a dar lectura a las propuestas siguiendo el orden establecido en el Estatuto y que se describe a continuación:

5.1.1 Capítulo II, Art. 7 dice: "...de acuerdo a las normas fijadas en el artículo 9 Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO". Se trata de elaborar una reglamentación del Art. 9 que establece los requisitos de ingreso al Consejo.

ACUERDO XXX-9 Se aprueba por unanimidad.

5.1.2 En el Capítulo III, Art. 14, inciso IV, relativo a la integración del Comité Coordinador, se propone agregar la letra E) EL COORDINADOR DE DOCUMENTACION. y la letra F) EL COORDINADOR DE DIFUSION.

ACUERDO XXX-10 Se aprueba por unanimidad.

5.1.3 En el Capítulo III, Art. 15 dice "Se reunirá POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO en Asamblea General Ordinaria...".

ACUERDO XXX-11 Se aprueba por unanimidad.

5.1.4 En el Capítulo III, Art. 15, se agregarán los incisos IX.- APRESENTACION DE CONVENIOS INSTITUCIONALES; X.- DISCUSION DE TEMAS RELATIVOS A LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION; XI.- EN FECHA DISTINTA A LA ASAMBLEA GENERAL Y UNA VEZ POR AÑO SE CELEBRARA UNA REUNION REGIONAL PARA CADA UNA DE LAS CINCO REGIONES EXISTENTES, A FIN DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES ESPECIFICO. LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES SERAN CONOCIDOS Y APROBADOS, EN SU CASO POR LA ASAMBLEA GENERAL.

5.1.4.1 Comentario: Cristina Romo propone que el inciso XI, que se refiere a una reunión regional, quede reubicado en el Art. 30. Beatriz Solis comenta que se trata de un problema de redacción y que en todo caso se modifica previa aprobación de la Asamblea.

ACUERDO XXX-12 Por unanimidad se aprueba la propuesta con la modificación adecuada.

5.1.5 En el Capítulo III, Art. 19 se incluirá el inciso IV. FIRMAR LOS CONVENIOS INSTITUCIONALES.

ACUERDO XXX-13 Se aprueba por unanimidad.

5.1.6 En el Capítulo III, se agregan el ARTICULO 23.- SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS VOCALIOS REGIONALES: I.- ASISTIR A LAS REUNIONES REGIONALES DE SU COMPETENCIA. II.- LEVANTAR LAS ACTAS Y LLEVAR LOS ACUERDOS DE LAS REUNIONES REGIONALES. III.- LAS DEMAS QUE LE CONFIERA EL PRESENTE ESTATUTO Y LA ASAMBLEA GENERAL.

La Asamblea propone que se incluya uno más: IV.- CONVOCAR A REUNION REGIONAL UNA VEZ AL AÑO EN FECHA DISTINTA A LA ASAMBLEA GENERAL

ACUERDO XXX-14 Aprobados por unanimidad.

5.1.7 En el Capítulo III, se propone la creación de los siguientes artículos: Art. 28.-EL COORDINADOR DE DOCUMENTACION TENDRA A SU CARGO LA EDICION Y PROMOCION DE TEXTOS Y EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO E INCREMENTO DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACION.

Art. 29.- EL COORDINADOR DE DIFUSION TENDRA A SU CARGO LOS ORGANOS DE DIFUSION DEL CONSEJO, PROMOVERA LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DEL MISMO Y ATENDERA LAS RELACIONES PUBLICAS.

Art. 30.-LAS VOCALIAS REGIONALES ESTARAN FORMADAS POR LOS MIEMBROS DE LA REGION CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUBRIR LAS ACTIVIDADES QUE EMANEN DE LOS PLANES GENERALES DE TRABAJO DEL COMITE COORDINADOR. PODRAN ELABORAR PROPUESTAS DE TRABAJO ESPECIFICAS QUE SOMETERAN A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA. SE REUNIRAN CUANDO MENOS CADA SEIS MESES.

5.1.7.1 Después de analizar los artículos, se hacen dos propuestas para modificarlos: La primera es para el art 29, para que en lugar de decir Relaciones Públicas, diga Comunicación Institucional del Consejo. Con respecto al art. 30, eliminar la última frase: SE REUNIRAN CUANDO MENOS CADA SEIS MESES.

ACUERDO XXX-15 Por unanimidad se aprueban los artículos 28, 29 y 30 con las modificaciones propuestas.

5.1.8 Se propone incluir en el Capítulo V, los siguientes artículos Art. 34.-EL SECRETARIO EJECUTIVO SERA DESIGNADO POR EL PRESIDENTE, PREVIO ACUERDO DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL PRESENTE ESTATUTO Y LA ASAMBLEA. TENDRA VOZ EN LAS ASAMBLEAS Y REUNIONES A QUE SE LE INVITE.

Art. 35.-LOS VOCALES REGIONALES SERAN ELEGIDOS POR LOS MIEMBROS DE LAS INSTITUCIONES Y MIEMBROS A TITULO PERSONAL CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS REGIONES Y RATIFICADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL.

5.1.8.1 Cristina Romo comenta que respecto al art. 34, hace falta un antecedente. Luis Nuñez responde que sí existe la mención de un secretario auxiliar y propone además que se incluya como un inciso dentro del art. 19 para que sea una de las facultades del Presidente. Cristina Romo propone que se cambie el término Ejecutivo por adjunto o auxiliar, y además modificar la frase "...QUE LE ASIGNE EL PRESENTE ESTATUTO Y LA ASAMBLEA". Por la de "...QUE LE ASIGNE EL COMITE COORDINADOR".

ACUERDO XXX-16 Por mayoría se acordó cambiar el término EJECUTIVO por el de AUXILIAR.

ACUERDO XXX-17 Por unanimidad se acordó agregar al artículo 19 el inciso IX donde especifique las funciones del SECRETARIO AUXILIAR.

ACUERDO XXX-18 Por unanimidad se aprueba modificar la última frase del artículo 35. Dice "...Y RATIFICADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL". Deberá decir "...Y SERAN RATIFICADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL".

5.1.9 Se procedió a analizar y discutir cada uno de los puntos que conforman la propuesta del Reglamento del artículo 9, llegando a los siguientes acuerdos:

ACUERDO XXX-19 Por mayoría se aprueba la Introducción con la siguiente redacción: PARA DETERMINAR Y ENJUICIAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 9, LAS I

- TITUCIONES ASPIRANTES A FORMAR PARTE DEL CONSEJO. DEBERAN CUMPLIR CADA UNA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS MINIMOS:
- ACUERDO XXX-20 Por mayoría se aprueba el punto número 1 con la siguiente redacción: QUE ESTEN DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, EN EL PROGRAMA ACADEMICO DE COMUNICACION, PARA OTORGAR TITULOS S NIVEL LICENCIATURA Y/O POSGRADO, Y QUE TENGA UNA ANTIGUEDAD MINIMA DE UNA GENERACION.
- 5.1.9.1 Se especifica que este reglamento no es retroactivo y no se aplicará a las instituciones que acaban de aceptarse como provisionales.
- ACUERDO XXX-21 Por mayoría se aprueba la redacción del punto número 2 agregando unicamente Y/O RECONOCIMIENTO, después de la palabra EXPERIENCIA.
- ACUERDO XXX-22 Por mayoría se aprueba el punto número 3 sin modificaciones.
- ACUERDO XXX-23 Por mayoría se aprueba el punto número 4, sin modificaciones.
- ACUERDO XXX-24 Por mayoría se aprueba el punto número 5 sin modificaciones.
- ACUERDO XXX-25 Por mayoría se aprueba el punto número 6 con la recomendación de hacer congruente la redacción.
- ACUERDO XXX-26 Por mayoría se aprueba el punto número 7, agregando después de ALUMNOS, las palabras Y PLANTA DOCENTE.
- ACUERDO XXX-27 Por mayoría se aprueba el punto número 8 sin modificaciones.
- ACUERDO XXX-28 Se aprueba por mayoría el punto número 9 con la siguiente redacción: LA SOLICITUD DE INGRESO DEBERA ESTAR ACOMPAÑADA DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS MENCIONADOS, ASI COMO DE LA INFORMACION SOBRE POBLACION ESTUDIANTIL, INDICES DE DESERCIÓN Y PORCENTAJES DE TITULACION EN SU CASO.
- ACUERDO XXX-29 Por mayoría se aprueba el punto 10, designando a Carlos Luna para que lo redacte nuevamente respetando la idea original.
- ACUERDO XXX-30 Por mayoría se aprueba el punto número 11 sin modificaciones.
- 5.1.9.2 Se solicita que los documentos se hagan llegar anticipadamente para aprobarlos en la Asamblea siguiente.

6. SESION DE TRABAJO POR GRUPOS REGIONALES.

7. INFORMES DE LAS VOCALIAS REGIONALES.

- 7.1 Informe de la vocalía Golfo-Sureste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Noreste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Centro-Occidente. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Valle de México. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Noroeste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- 7.1.1 Se hace el comentario por parte de los vocales regionales que es ineficiente la difusión de las actividades y convocatorias muchas veces no llegan o si llegan lo hacen con mucho retraso. El Comité Coordinador se aboque a solucionar este.

7.1.2 Se comenta que el punto número 11-referente a la entrega del IV Premio Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación 1989/90, puede salir del orden del día, ya que el evento se llevará a cabo por la noche.

ACUERDO XXX-31 Por unanimidad se aprueba que el punto 11 desaparezca del orden del día.

8. INFORME DE LOS COORDINADORES DE ASUNTOS ACADEMICOS, DE INVESTIGACION Y DE DIFUSION.

8.1 La Coordinadora de Asuntos Académicos, Dra. Guillermina Baena, informa que se llevaron a cabo los Talleres de Producción de Medios y el de Metodología para la Enseñanza de la Producción en Televisión; de los que se elaboró un informe que se adjunta. Según su punto de vista no se les dió difusión suficiente. También el Taller de Formación para Directores de Tesis tuvo pocos asistentes.

8.2 El Mtro. Carlos Luna, Coordinador del Comité de Investigación, informa de las actividades a realizar en los próximos meses y que son las siguientes: Taller de Análisis y discusión de la T.V. en México organizado por el CEIC y CONEICC, del 14 al 16 de noviembre en Chapala. La inscripción se encuentra abierta, específicamente para investigadores. Informa también de un proyecto que se encuentra en la primera etapa, denominado Formación y Práctica de la Investigación en México. Esta parte se relaciona con la descripción y sistematización del trabajo. Considera que proporcionará información útil para las escuelas de Comunicación.

8.2.1 Comentario: Las vocalías Golfo-Sureste y Noreste, solicitan talleres para la formación de investigadores, así como también continuar los talleres de Investigación de la Comunicación Regional, de los cuales ya se impartieron dos, uno con Fátima Fernández y otro con Carlos Luna.

8.3 El Mtro. Luis Javier Mier, Coordinador de Difusión informa lo siguiente: En coedición con el Programa Cultural de las Fronteras, se publicó el libro "La Radio en Tijuana", de Judith Moreno ; premio de tesis 1988 CONEICC-Prog. Cult. de las Fronteras. La Edit. Trillas editó el Primer lugar del Premio de Tesis: La Sociedad Informatizada, de Gonzalo Zavala. En prensa se encuentra el libro La Lucha de la Mujer por llegar a ser editora de Cine, de Patricia Martínez de Velasco. También en proceso de impresión La Visión de la Frontera a través del Cine Mexicano de Norma Iglesias. Dentro del convenio con Edit. Trillas están por publicarse dos libros de Javier Estenou y el texto de Raúl Fuentes: Hacia un diseño curricular dinámico para las escuelas de comunicación. Se editaron 50 ejemplares de la "Propuesta de modificación del Estatuto del CONEICC". Se apoyó a FELAFACS para la edición de los siguientes libros: "Días de baile, las políticas de comunicación en América Latina" de Elizabeth Fox y el de "Metodología para la producción de materiales audiovisuales" de Delia Crovi. Finalmente se está preparando la memoria del Encuentro de Tampico, bajo la coordinación de Javier Estenou. En cuanto al boletín Enlace, se publicó y distribuyó el número dos y se encuentra en proceso el tres. Se reitera la necesidad de enviar colaboraciones. Por lo que respecta al Centro de Documentación, cuenta a la fecha con 6,220 documentos, continúa dando servicios y continúan los trabajos de microfilmación e informatización. En varios, se informó que la distribución se sigue haciendo a través de la librería Opción. Se difundió la convocatoria, así como los resultados del Premio de Tesis. Por último agradece la colaboración de Beatriz Solís, Raúl Fue

8.4 El Mtro. Raúl Fuentes informa del Coloquio México-Brasil acerca del análisis comparativo de los sistemas de investigación de la comunicación México-Brasil, el cual ha sido lento pero muy sólido y los conocimientos intercambiados son valiosos. Se inició en Sao Paulo en 1988 con 10 investigadores de cada país, ahora se preparan un par de ediciones con los resultados de los 10 subtemas que componen el proyecto. En cuanto a los Talleres de Metodología de la Enseñanza de la Investigación de la Comunicación, de la Enseñanza de la Teoría de la Comunicación y el de la Enseñanza de la Producción en los Medios de Comunicación, promovidos por FELAFACS, tuvieron poca respuesta por parte de las instituciones afiliadas al CONEICC.

8.4.1 Comentario: La Asamblea pregunta cual fue el criterio para seleccionar a los participantes en el Coloquio México-Brasil. El Mtro. Raúl Fuentes informa que se tomaron en cuenta cuatro elementos: 1) La Propuesta brasileña; 2) Las líneas de investigación afines; 3) La disponibilidad de los investigadores; y 4) Que en Asamblea del CONEICC se dió a conocer el proyecto y se aceptó participar en él pero a través de cada una de las instituciones interesadas, ya que el Consejo no disponía de apoyo financiero, sino que se dió por parte de CONACYT y la SEP, una cantidad meramente significativa y dos y medio boletos de avión para viajar a ese país.

8.5 Cristina Romo expone el programa de apoyo de FELAFACS para las instituciones del CONEICC. El primero es el Programa de Profesores visitantes en el que FELAFACS paga únicamente el pasaje de ida y vuelta y la institución solicitante el hospedaje, la alimentación y los honorarios (en caso de así convenirlo con el profesor). Las solicitudes deberán entregarse al Comité Coordinador del CONEICC, teniendo como fecha límite el 30 de noviembre de 1990. Otro programa es el de los Talleres Nacionales de Actualización Académica 1991, a realizarse entre los meses de marzo y octubre y directamente orientados al impulso de la investigación en las instituciones afiliadas al CONEICC. Tiene como objetivo ofrecer a los participantes un espacio para la presentación y discusión de un marco general para el diseño teórico y metodológico de la investigación de la comunicación social, con énfasis en sus implicaciones regionales. La coordinación general estará a cargo de Carlos Luna y Enrique Sánchez Ruiz. Finalmente se informa del Taller Nacional de Asesoría y promoción de la Producción Audiovisual 1991, que se organiza ante la proximidad de la I Muestra de Producción de las Facultades de América Latina y considerando las necesidades de evaluar la producción de medios para la enseñanza-aprendizaje en nuestro país. El taller se realizará del 14 al 18 de octubre de 1991 en la ciudad de México D.F., teniendo como sede la Universidad Intercontinental.

9. INFORMES DEL COMITE COORDINADOR.

9.1 El Mtro. Luis Nuñez, Presidente del Consejo, informa a la Asamblea acerca del programa de becas de FELAFACS y la Fundación Konrad Adenauer, para profesores latinoamericanos, éstas podrán ser para Alemania, para la Universidad de Sao Paulo y para la Metodista en Brasil, la U. Javeriana en Colombia y para la U. Iberoamericana y el ITESO en México. La beca incluye pasaje y estancia durante dos años. Expone también que se ratificó el convenio con el Programa Cultural de las Fronteras, a través del cual se ha brindado apoyo para

Fundación Manuel Buendía para disponer de algunas computadoras y poder ofrecer, entre otros servicios, los del Centro de Documentación en la ciudad de México.

- 9.2 El Vicepresidente, Mtro. Jorge Calles, informa sobre el VI Encuentro, llevado a cabo en la ciudad de Tampico, del cual, comentó, dejó muchas experiencias. Los resultados económicos fueron buenos, ya que hubo un ingreso de ciento veinte millones de pesos, de los que sesenta y un millones con quinientos mil pesos fueron de egresos y cincuenta y ocho millones con quinientos mil pesos fueron de ingresos al Consejo. No podemos hablar de la misma manera de los resultados académicos, quizá debido a que la temática, Comunicación y Democracia estaba muy lejana de los intereses de los alumnos participantes, quizá si las actividades se dividieran en dos partes, es decir combinar las exposiciones académicas con la producción en medios pueda tener mejor resultado. En general se mantuvo el espíritu del Encuentro CONEICC.

- 9.3 El Mtro. Pablo Casares, Tesorero del Consejo, da a conocer que entre valores, cuentas de cheques y dólares, además de cuotas pendientes de cubrir y pago de libros pendiente también existe un capital total de \$77'579,209.00. En tanto que de egresos es por la cantidad de -- \$22'250,000.00, quedando un saldo a favor por \$55,329,209.00

9.3.1 Comentar la Asesora del Premio Nacional de Teoría y Comunicación ha registrado un descenso en la participación y también un marcado centralismo, ya que de 35 participantes, 28 eran del Distrito Federal. Fátima Fernández propone algunas sugerencias para evaluar y elevar la calidad de los trabajos: 1) Bajar desierto el primer lugar; 2) Establecer una especie de categorías ya que se va desde la teoría hasta las meramente prácticas; 3) Informar quienes han sido los jurados y como fueron seleccionados.

Euis Nuñez responde que en sesión de la Asamblea se llevó a cabo la votación, para el jurado interno se proponen profesores de Instituciones miembros del CONEICC y para el externo a profesionistas destacados. El presidente del jurado es que obtiene mayor número de votos. Al jurado interno se le encarga leer todos los trabajos y al externo se le proporcionan los ocho finalistas.

- 9.3.2 Por otra parte, del seno de la Asamblea surgen dos propuestas: 1) Que se modifique el orden del día y que el punto 10 se pase al 12 y el 12 al 10.

ACUERDO XXX-32 Por unanimidad se acuerda que se pase al punto 12 para llevar a cabo las elecciones del Comité Coordinador 1991-1994.

La otra propuesta, expresada Edelmira García, es la de que se agregue al Art. 20, como una más de las facultades del Vicepresidente, la de coordinación y análisis de las actividades de las vocalías regionales.

ACUERDO XXX-33 Por unanimidad se acepta el agregado al Art. 20.

10. ELECCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR 1991-1994.

- 10.1 Se proponen a Jorge Calles y a Francisco Aceves, ambos exponen brevemente y de manera general, sus proyectos de trabajo e ideas respecto a la trayectoria del Consejo y las proyecciones que deben tener, pero Francisco Aceves declina la postulación.

ACUERDO XXX-34 Por mayoría se elige a Jorge Calles como Presidente del CONEICC.

10.2

10.

ACUERDO XXX-35 Por mayoría se elige a Pablo Arredondo como Vicepresidente del CONEICC.

10.3 Se proponen para la Secretaría a Edelmira García, Patricia González y Manuel Ortiz.

ACUERDO XXX-36 Por Mayoría se elige a Patricia González como Secretaria del Consejo.

10.4 Propuestas para Tesorero: Luis Nuñez, Francisco Ontiveros.

ACUERDO XXX-37 Por mayoría resulta electo Luis Nuñez como Tesorero del Consejo.

10.5 Para la Coordinación de Asuntos Académicos se proponen a Carlos Luna, quien declina, a Hermelinda Osorio y Francisco Aceves.

ACUERDO XXX-38 Por mayoría se designa a Francisco Aceves como Coordinador de Asuntos Académicos.

10.6 En la Coordinación de Asuntos de Investigación se proponen a : Enrique Sánchez, Fátima Fernández -declina- y Mauricio Guerrero quien declina también.

ACUERDO XXX-39 Se elige por mayoría a Enrique Sánchez como Coordinador de Asuntos de Investigación.

10.6 Propuestas para la Coordinación de Documentación: Raúl Fuentes, Beatriz Solís y Alfredo Naimé (los dos últimos declinan).

ACUERDO XXX-40 Se elige por mayoría a Raúl Fuentes como Coordinador de Documentación.

10.7 Para la Coordinación de Difusión se propone a Ana Ma. Menéndez.

ACUERDO XXX-41 Por mayoría se nombra Coordinadora de Difusión a Ana Ma. Menéndez.

10.8 Para la elección de vocales, se reúnen los representantes de las regiones y llevan a cabo sus votaciones, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO XXX-42 Región Noreste: Nohora Espinoza; Región Noroeste: Manuel Ortiz; Región Golfo-Sureste: Edelmira García; Región Centro Occidente: Jaime Severino; Región Valle de México: José de Jesús Razo. Estas personas serán los vocales que representarán a cada una de las regiones dentro del Comité Coordinador 1991-1994 del CONEICC.

11. VII ENCUENTRO CONEICC, VIII ENCUENTRO LATINOAMERICANO FELAFACS. SEDE Y FECHAS. (Como el punto 11 desapareció del orden día, el número 12 se corre).

11.1 El Encuentro CONEICC coincidirá con el Encuentro Latinoamericano de FELAFACS, tanto en sede como en fechas, por lo tanto es importante seleccionar adecuadamente dado la importancia del evento y el número de participantes. Solicitan la sede la Universidad Iberoamericana-México, la Universidad del Valle de Atemajac en Guadalajara y la Universidad de Las Américas.

La UIA-México externa su opinión en el sentido de que para organizar este evento la institución debe contar con la estructura y apoyos adecuados. Consideran que la ciudad de México es poco atractiva para realizarlo, por lo tanto proponen, con el apoyo del Gobierno del Estado de Guerrero, llevarlo a cabo en el Centro de Convenciones de Acapulco con eventos específicos para maestros y alumnos.

La Universidad del Valle de Atemajac expresa que la ciudad de Guadalajara tiene la infraestructura en hoteles, centro de convenciones y apoyos tanto del Ayuntamiento como del Gobierno del Estado. La Universidad de Las Américas considera que también cuenta con la

tracciones y además un lugar caro. La UIA argumenta que se deben combinar las actividades académicas con las de esparcimiento, que el evento necesita un escenario adecuado y una serie de apoyos logísticos que la UIA con su serie de instituciones en todo el país puede realizar el Encuentro. La UAM-Xochimilco y la U. Autónoma de Guerrero externan su apoyo a la UIA para organizarlo en Acapulco. También se comenta que es importante determinar una temática atractiva para que la asistencia se asegure. En este punto se propone que el CONEICC y FELAFACS lo analicen. Después de escuchar todas las opiniones se procede a votar.

ACUERDO XXX-43 Por mayoría se toma la decisión de que la sede sea la ciudad de Acapulco y los organizadores la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de Guerrero y la UAM-Xochimilco.

ACUERDO XXX-44 Por mayoría se acuerda que la fecha la decidan el Comité Coordinador del CONEICC y FELAFACS.

12. TEMAS DE DISCUSION, EXPERIENCIAS Y NOTICIAS ACADEMICAS.

12.1 Como punto fuera del orden del día y con una disculpa por llegar tarde, el ITESM-Campus Toluca y la Universidad Autónoma de Chihuahua solicitan su admisión como miembros provisionales.

El ITESM-Toluca explica que su plan de estudios es el mismo que se aplica en los otros campus; se inició en 1983, tienen 46 egresados y 100 estudiantes que carecen de un programa institucional de investigación y que están trabajando en el seguimiento de egresados. Cuenta con 6 maestros de planta y 4 auxiliares.

ACUERDO XXX-45 Por unanimidad se acepta al ITESM-Toluca como miembro provisional del CONEICC.

La U. Autónoma de Chihuahua se fundó en 1978, está ubicada en Cd. Juárez y tomaron como modelo el plan de estudios de la UNAM, posteriormente, en 1987 cambiaron el plan para adecuarlo a las necesidades fronterizas. Tiene 313 estudiantes, 14 maestros de tiempo completo y 6 de medio tiempo y 27 por horas, 201 egresados y 70 titulados. Talleres de Televisión, Radio, Diseño Gráfico y Fotografía. Aplicación del programa Fullbright para la formación de profesores. La investigación la enfocan a una sola línea, ahora están abordando la historia de la radio en Cd. Juárez.

ACUERDO XXX-46 Por unanimidad se acepta a la U. Autónoma de Chihuahua como miembro provisional del CONEICC.

12.2 La Fundación Manuel Buendía y la U. de Colima organizan un Encuentro Nacional sobre Perspectivas Regionales de la Comunicación del 25 al 27 de octubre de 1990 en Colima, Col.

La UDLA y la Revista Mexicana de Comunicación organizan un simposium sobre los Estudios de Opinión en el Proceso Electoral los días 19 y 20 de octubre en la UDLA-Puebla.

La Universidad Autónoma del Estado de México solicita la donación de la Biblioteca FELAFACS.

La Universidad Anahuac se propone como sede para la presentación del libro del Premio Nacional de Tesías.

La Universidad de Guadalajara invita al Taller de Discusión y Análisis sobre la T.V. en México, brinda hospedaje y alimentación, condicionado a presentar su proyecto de investigación en noviembre. La UIA-México cumple 20 años de su fundación.

Falleció Roberto Kenny, quien fuera maestro de la U. Latinoamericana, por lo tanto el 17 de octubre de 1990 realizarán un homenaje. Está en circulación el número uno de la Serie de Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación. Se planea, en coordinación con la

Funadación Manuel Buendía, editar números monográficos.
Con respecto al asunto de Javier Esteinou, ya se dió una disculpa por no haber dado una explicación a su debido tiempo. Pero ya se aclaró la situación del documento extraviado.

El Profr. Mario Kaplún manifestó su interés por venir a México a impartir un taller, enviará su proyecto a la institución interesada, se puede recibir apoyo de FELAFACS. También externó lo mismo - Daniel Prieto Castillo.

la UAM-Xochimilco está en vias de aprobar su maestría en Comunicación para septiembre de 1991. Tiene en proceso el doctorado en Ciencias Sociales y la maestría en Educación.

Está en circulación el número 8 de Comunicación y Sociedad, editada por el CEIC.

La UIA-Golfo informa del Tercer Encuentro Latinoamericano de Escuelas de Comunicación de Jesuitas, del 5 al 8 de noviembre de 1990.

13. SEDE Y FECHAS DE LA XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

13.1 Solicitan la sede la Universidad de Guadalajara y el Centro Avanzado de Estudios en Comunicación.

ACUERDO XXX-47 Por mayoría se elige como sede de la XXXII Asamblea a la Universidad de Guadalajara.

ACUERDO XXX-48 Por mayoría se acuerda celebrar la XXXII Asamblea, los días 10 y 11 de octubre de 1991.

14. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. José de Jesús Suárez González, Director de la Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad del Valle de Atemajac, clausuró los trabajos de la XXX Asamblea del CONEICC.

PRESIDIO
MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

LEVANTO
LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXIX Asamblea del CONEICC,
celebrada el día 21 de marzo de 1990.
en la Escuela de Ciencias de la comunicación de la Universidad del Noreste,
en la ciudad de Tampico, Tamps.

Asistieron:

Universidad del Noreste (Marisela Olguín Ch., Mario Aguirre, Laura Carballo M.). UIA-México (Luis Nuñez Cornés, Pablo Casares, Luis Javier Mier), U. de las Americas (Jorge Calles, José Cisneros Espinoza, Miguel García de Fernando). UIA-Noroeste (Juan Arturo Saldaña, Cecilia Castellanos Barone). U. Autónoma Popular del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz, Carlos Osorio Luna). UIA-Puebla (José Morales Melo, Alfredo Naime Padua). UDLA (Gabriel González Molina). U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz, Jorge Arturo Mirabal M.). U. Interocontinental (Francisco Ontiveros H., Aldo Chávez C., José de Jesús Razon L.). U. México-Americana del Norte (Luz Elizabeth Soza P., Susana Treviño S., Patricia Blanco M.). U. Autónoma de Nuevo León (Roger Darío Sánchez M., Eco. Javier Martínez G., Ivonne Matar). Esc. de Periodismo Carlos Septién García Montagner G. Jesús Pablo Tenorio, Yumín Monfort Kelly). ITESM-Edo. de México (Ramón Valencia R.). UIA-Laguna (Enrique Esquivel). U. del Tepeyac (Guillermo Hernández Mejía, Victor Manuel Mendoza M.) U. del Bajío (Veronica Espinoza A.). U. de Sonora (Patricia González) U. del Valle de Atemajac (J. Jesús Mora N., José de Jesús Suárez G.). ITESO (Cristina Romo, Graciela Bernal, Carlos Luna). U. de Colima (Luis Bueno Sánchez, Armando Castañeda M.). UAM-Xochimilco (Patricia Ortega R., Eduardo Andión, Rafael Castro). FELAFACS (Walter Neira). Fundación Konrad Adenauer (Frank Preiss). Esc. de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta Z). U Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto García, Angélica Aparicio G.) U. Anáhuac (Fernando Santibañez, David Fragozo F., Ana Maria Merdez), UNAM (Guillerina Baena). Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio E. Guerrero M.) U. Latinoamericana (Sergio Montero O., Hugo Sánchez Sánchez). U. Veracruzana (Ma. de Jesús Rojas E., Edelmira Garcia Díaz, Alberto Juárez R.). CEIC-U. de G. (Pablo Arredondo). UIA-León (Rodolfo Horner G.). ITESM-León (Héctor Gómez Vargas). Fundación Manuel Buendía A.C. (Bertha Hernández G., Omar Raúl Martínez). U. Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza Ley, Javier Villareal Lozano). Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José A. Vázquez). U. Autónoma de Aguascalientes (José de Jesús Calvillo Gro.). Centro de Estudios de Ciencias de la comunicación (Manuel Ortiz Nuñez).
Miembros a Título Personal: Horacio Guajardo E., Javier Esteinou Madrid, Beatriz Solís L.

ORDEN DEL DIA :

1. Apertura de la Asamblea. Declaratoria inaugural.
2. Lectura del acta anterior, correcciones y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día
4. Nuevos Miembros y Observadores..
5. Sesión de trabajo por grupos regionales.

6. Informes de las Vocalías Regionales.
7. Informes de Asuntos Académicos, Investigación y Difusión.
8. Informe del Comité Coordinador.
9. VI Encuentro CONEICC
10. Asuntos varios.
11. Sede y fecha de la XXXI Asamblea General.
12. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Hector García Herrera, Rector de la Universidad del Noreste, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXIX Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA, CORRECCIONES Y REVISION DE ACUERDOS DEL ACTA XXVIII.

2.1 Se dió lectura.

2.2 En el punto 14 ASUNTOS VARIOS, el inciso 14.1 dice: "La mesa recibe propuestas para la sede de la XXIX asamblea". Debe decir "La mesa recibe propuestas para la sede de la XXX asamblea". En el inciso 14.3 dice "...asamblea XXIX los días 11 y 12 de octubre". Debe decir "...asamblea XXX los días 10 y 11 de octubre". En el punto 5 NUEVOS MIEMBROS, el inciso 5.1 dice: "La U. Autónoma de Guerrero asiste a su segunda asamblea como observador". Debe decir: "La U. Autónoma de Guerrero asiste a su segunda asamblea como miembro provisional". En el inciso 5.2 dice: "La U. Lasallista Benavente de Celaya, Gto. solicita su admisión como observador". Debe decir: "La U. Lasallista Benavente de Celaya, Gto. solicita su admisión como miembro provisional".

2.3 Revisión de acuerdos.

- ACUERDO XXVIII-1 Por mayoría se acepta el replanteamiento de la dinámica de trabajo de la asamblea para que en lugar de sesiones por comités, se otorgue más importancia a la sesión por regiones y a las plenarios de discusión.
- ACUERDO XXVIII-2 Por mayoría se acuerda incluir en el orden del día el punto: Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.
- ACUERDO XXVIII-3 Por unanimidad el Comité Coordinador se abocará a organizar un curso de formación de directores de tesis.
- ACUERDO XXVIII-4 Por mayoría se aprueba que la cuota del CONEICC para 1990 se incremente a \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- ACUERDO XXVIII-5 Por unanimidad se nombra a Victor M. Mendoza de la U. del Tepeyac, como representante de relaciones públicas y en apoyo directo al Tesorero en la labor de recaudar fondos para el CONEICC.
- ACUERDO XXVIII-6 Por mayoría se elige a la U. del Valle de Atemajac como sede de la XXX asamblea.
- ACUERDO XXVIII-7 Por mayoría las asambleas seguirán siendo de dos días.
- ACUERDO XXVIII-8 Por unanimidad se aprueba como fecha para la XXX asamblea los días 10 y 11 de octubre de 1990
- ACUERDO XXVIII-9 Por mayoría se acuerda elevar la cuota de los miembros a título personal a la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
- ACUERDO XXVIII-10 Por mayoría se acuerda que el actual Comité Coordinador prolongue su período a dos años y seis meses.

ACUERDO XXVIII-11 Por mayoría se aceptó a la fundación Manuel Buendía A.C. como observador.

Comentarios al punto 2 :Se solicita la fotocopia de los documentos de los comités y de las vocalías. A este respecto se informa que los documentos fueron entregados a la Secretaría, no se reproducen por el alto costo que implicaría, pero que están a la disposición de quien lo solicite para cualquier consulta o aclaración.

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3.1 Se propone cambiar el orden del día para que el punto 7 (Informes de Asuntos Académicos de Investigación y Difusión) pase a ocupar el número 5 (Sesión de trabajo por grupos regionales) y así se tenga una secuencia con el punto 6 (Informes de las Vocalías Regionales).

ACUERDO XXIX-1 Por unanimidad se acuerda cambiar el orden del día, el punto 5 por el número 7.

4. NUEVOS MIEMBROS Y OBSERVADORES.

4.1 El Instituto de Estudios Superiores de Monterrey campus Morelos solicitó por escrito su asistencia como observador. Pero se aclara que no se encuentra presente y por lo tanto quedará pendiente.

4.2 El Centro Avanzado de Comunicación, recomendado por la U. Latinoamericana, solicita su admisión como miembro provisional. Sus representantes hacen una breve exposición de los objetivos del Centro y entregan su documentación al comité de Asuntos Académicos para la evaluación correspondiente.

4.3 El Instituto de Estudios Superiores de Monterrey campus Edo. de México, respaldado por los representantes que dicha institución tiene en otras regiones, solicita su admisión como miembro provisional, y explica brevemente la estructura de la carrera.

4.4 También hace su solicitud como miembro provisional, la Universidad Autónoma de Tamaulipas recomendada por la U. del Noreste.

4.5 El Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación solicita su admisión como miembro provisional. Expone brevemente su programa de licenciatura en publicidad y proporciona la documentación así como su registro ante la SEP.

ACUERDO XXIX-2 Por mayoría se aceptan como miembros provisionales las siguientes instituciones: Centro Avanzado de Comunicación, el ITESM-Edo. de México, La U. Autónoma de Tamaulipas y el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.

4.6 La Dra. Guillermina Baena como coordinadora del comité de Asuntos académicos da lectura al dictamen resultado del análisis de la documentación entregada por la U. Autónoma de Guerrero, misma que ya cumplió con su asistencia a dos asambleas como miembro provisional. (Se anexa documento).

4.6.1 Comentarios: Se sugiere que en el análisis no se expongan los recursos, ya que estos son apenas solicitudes y no los tienen en existencia. Se comenta también que la inclusión del servicio social a partir del tercer semestre debe evaluarse cuidadosamente porque el estudiante no tiene los

elementos suficientes para desempeñar esa actividad. A este respecto se menciona que la U. Autónoma de Guerrero -- tiene una línea de trabajo fundamentada en la vinculación universidad-pueblo y por lo tanto su propuesta de servicio social sea la adecuada.

ACUERDO XXIX-3 Por mayoría se acepta el ingreso de la U. Autónoma de Guerrero como miembro del CONEICC.

4.7 Respecto a la U. México-Americana del Norte, se informa que están trabajando en el plan de estudios y sobre la documentación requerida para su ingreso. Por tal motivo deben solicitar nuevamente su admisión como miembros provisionales. La vocalía Noreste da a conocer que esta institución ha participado en todas -- las actividades y ha apoyado materialmente a las ediciones de los trabajos originados en la región. El Mtro. Carlos Luna, coordinador del Comité de Investigación, expresa que no hay duda en el empeño y la perseverancia que ha demostrado esta institución, pero que el CONEICC es un organismo serio que a través de su Estatuto marca una serie de requisitos que se deben de cubrir para ingresar.

ACUERDO XXIX-4 Se aprueba por mayoría que se solicite a la U. México-Americana del Norte, que entregue su documentación por escrito, tal y como lo estipula el Estatuto del COENICC, mientras tanto continuará como miembro provisional.

4.8 Varios miembros de la asamblea externan su preocupación por el crecimiento del COENICC; y proponen una revisión de los objetivos y de los estatutos, así como también de la dinámica de trabajo para adecuarla al número de miembros. Por otra parte, se habla también de la posición que debe tomar el Consejo respecto a la proliferación de las escuelas de comunicación y a la falta de un registro oficial para que se ejerza la profesión. Hay dos propuestas para solucionar el problema: 1) Que todas las instituciones pertenecientes al CONEICC eleven sus niveles académicos -- como garantía de calidad, y 2) Proponer a la SEP que el CONEICC se convierta en un aval para toda aquella escuela de comunicación que solicite su registro oficial. Para analizar todos estos planteamientos se hacen dos propuestas: 1) Que cada vocalía forme una comisión para analizar estos puntos y que presente un documento en la próxima asamblea; 2) Que se nombren 3 ó 4 personas en esta asamblea para que integren -- en comisión.

ACUERDO XXIX-5 Por unanimidad se acuerda que la asamblea nombre a tres personas para integrar la comisión de revisión de los Estatutos.

ACUERDO XXIX-6 La comisión de revisión de los Estatutos queda formada por Horacio Guajardo, Beatriz Solís y Víctor M. Mendoza.

5. INFORME DE ASUNTOS ACADEMICOS, DE INVESTIGACION Y DE DIFUSION.

5.1 La coordinadora Guillermina Baena explica lo concerniente a la encuesta "Situación de la enseñanza-aprendizaje de la comunicación en México" y señala que 34 escuelas han respondido el cuestionario y puede considerarse una muestra representativa ya que es aproximadamente el 50% de las instituciones afiliadas a CONEICC. Comenta también la convocatoria para el Taller de producción en medios (material en-

tregado a todos los asistentes) que es organizado por la Fundación Manuel Buendía y COEICC. También hace referencia al Taller de Directores de Tesis que se llevará a cabo en el ITESM-Queretaro del 12 al 14 de julio del presente año. Finalmente da lectura al proyecto de convocatoria para el premio a la Distinción Académica (Documento anexo).

5.2 El Mtro. Carlos Luna, coordinador del Comité de Investigación informó sobre los siguientes puntos:

II Seminario de Investigación Regional en Comunicación. ITESM-Queretaro.

En febrero, 22 y 23 se llevó a cabo en Guadalajara una reunión para sentar las bases del análisis comparativo de la comunicación en México y Brasil. La base de datos la está manejando la UAM-Xochimilco.

El CONEICC apoyará el proyecto de investigación que está realizando la UAM-Xochimilco referente a Planeación y Evaluación Curricular, seguimiento de egresados y campo profesional.

En mayo del 17 al 19 en Chapala, Jal., se impartirá un taller de discusión y análisis de la T.V. en México.

Se llevarán a cabo 3 talleres de metodología, el primero en enseñanza de la investigación de la comunicación en la UDEM, Monterrey, N.L. del 23 al 25 de mayo; el segundo en enseñanza de la teoría de la comunicación en la UIA-León, del 6 al 8 de junio y el tercero en enseñanza de la producción en comunicación en la UDLA Puebla del 20 al 22 de junio. En estos talleres el registro es institucional para profesores.

Taller de actualización académica en Chapala, Jal. del 12 al 14 de septiembre.

Finalmente solicitó a los asistentes responder a una encuesta sobre bibliografía básica en Comunicación para entregar al final de la sesión.

5.3 El Mtro. Luis Javier Mier divide su informe en cinco apartados: Ediciones, Bibliotecas y Distribución, Premio de Tesis en Comunicación 1990, Publicaciones y Centro de Documentación.

En ediciones se comentan los siguientes títulos: Crisis y comunicación en México I y II; Sociedad informatizada: la nueva utopía; La lucha de la mujer para llegar a ser directora de cine; La comunidad desapercibida; La visión de la frontera a través del cine mexicano; Panorama de la radio en la frontera norte de México; Metodología para la producción de materiales audiovisuales; Días de baile; Tres textos más en proceso de edición en la Editorial Trillas.

En Bibliotecas y distribución se donaron dos títulos: La radiodifusión en México y La Investigación de la comunicación en México. Los ejemplares se entregaron a todas las instituciones del CONEICC. Se les recuerda que cada escuela tiene el compromiso de adquirir por lo menos dos ejemplares de los libros: Culturas populares, Procesos y matrices culturales y La imagen del tejedor. Se encuentra disponible también La Producción social en Comunicación.

En el premio de tesis 1990 ya se elaboró la convocatoria y aparecerá publicada en abril y junio. También se diseñó el cartel para promoción en las escuelas.

En Publicaciones se informa que el número dos de "Enlace", boletín de información y lectura que publica CONEICC, se encuentra en proceso de impresión, se solicitan colaboraciones.

En Centro de Documentación se está microfilmado y catalogando la información del Centro, labor que realiza la U. de Colima. El Centro cuenta ya con más de 6,000 documentos y ofrece sus servicios como material de consulta y asesoría a maestros y alumnos que lo han solicitado.

5.3.1 Comentarios: Javier Esteinou felicita al Comité de Difusión, y al mismo tiempo externa su preocupación porque cuando se realizó el 2º premio de tesis, se le pidió elaborar una introducción, la cual no fue incluida. Beatriz Solís explica que acudió a la Editorial Trillas para recoger ese material pero la persona encargada ya no labora en la editora, además el documento no se le entregó a ella sino que se llevó personalmente a la editorial. Luis Nuñez se compromete a investigar para dar una explicación satisfactoria. Se comenta que el Programa Nacional de las Fronteras ha apoyado en el Premio de Teiss y que el año pasado se declaró desierto ese lugar. Por lo tanto se exhorta a las escuelas para participar en ese tema. Como motivación se van a llevar a cabo dos talleres regionales de Investigación en la frontera norte y también el Programa Nacional va a apoyar.

6. SESION DE TRABAJO POR REGIONES.

7. INFORMES DE LAS VOCALIAS REGIONALES.

- 7.1 Informe de la vocalía Valle de México. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Noreste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Noroeste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Centro-Occidente. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Golfo-Sureste. (Documento anexo) No hubo comentarios.

8. INFORME DEL COMITE COORDINADOR.

- 8.1 Luis Nuñez, presidente del Consejo, explica el proyecto de la U. Comlutense para establecer un doctorado en Ciencias de la Comunicación mediante la utilización de nuevas tecnologías que estaría dirigido a América Latina. El encargado sería Manuel Martín Serrano y será impartido vía teleconferencias. Informó también que se promueve la formación de una federación internacional de asociaciones de comunicación.
- 8.2 Pablo Casares informa del estado financiero en el que se especifica que no está contemplado el apoyo de FELAFACS. (Documento anexo).
- 8.2.1 El presidente agradece a la Universidad del Noreste, el apoyo económico brindado para la realización de la asamblea, así como del Encuentro, lo cual ha permitido organizar otras actividades.
- 8.3 Cristina Romo informa acerca de las actividades de FELAFACS. (Documento anexo).
- 8.3.1 Walter Neira agradece la invitación para estar presente en la XXIX asamblea así como en el VI Encuentro y felicita a los integrantes del Consejo por el esfuerzo que realizan para la organización de los eventos. Aprovechando la presencia del representante de FELAFACS, la Esc. de Comunicación Social de Sinaloa y la U. Autónoma de

Coahuila, agradecen a FELAFACS y a la Fundación Konrad Adenauer la donación de la Biblioteca especializada en textos de comunicación.

El presidente también agradece todos los apoyos tanto de la Federación como de la Fundación e informa que ya se pueden hacer las solicitudes para participar en el Segundo Seminario y Taller Latinoamericano de Actualización en Producción en Televisión a celebrarse en Lima, Perú. Con respecto a los profesores visitantes tenemos la presencia de Jesús Martín Barbero que ha impartido varios cursos en el país y que asistirá al VI Encuentro.

9. VI ENCUENTRO CONEICC.

9.1 Jorge Calles como Vicepresidente y responsable de la organización del evento, comenta la baja asistencia de estudiantes, de 1,200 a 1,500 probablemente debido a la situación geográfica de la sede, otra causa puede ser la temática que no parece ser muy atractiva para los estudiantes ya que gira en torno a la democracia y la comunicación. Expresa que debemos ir pensando en otro tipo de encuentro dirigido a un público muy específico sin dejar a un lado el que está dirigido a los alumnos de comunicación. Por otra parte explicó que se publicará una relatoría para incidir de alguna manera en el proceso de modernización del país. Opina también que debe existir un acuerdo con la Asociación Nacional de Estudiantes de Comunicación (ANECO), para coordinar la programación de los eventos. Por último pide un reconocimiento para la U. del Noreste y la Lic. Marisela Olguín Chirinos por el apoyo y el trabajo comprometido en la realización del VI Encuentro.

9.2 Marisela Olguín agradece el reconocimiento y externa una propuesta referente a que así como nos comprometemos a comprar libros, cada institución debe hacer lo mismo y enviar determinado número de jóvenes por cada escuela. Explica brevemente algunos aspectos organizativos y la programación y temática del mismo.

10. ASUNTOS VARIOS.

10.1 Victor M. Mendoza informa que como parte de sus funciones de relaciones públicas ha estructurado algunos mecanismos de ingreso como la venta de espacio en el boletín, mismo que adquirirán empresas editoriales y las universidades para dar a conocer sus convocatorias.

10.2 Nuevo director de la escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO, el Dr. Pablo Lasso; el Mtro. Carlos Luna se encuentra ahora como director de la División de Ciencias Sociales y del Hombre.

10.3 El CEIC de la U. de G. editó el libro Teleadicción Infantil de Enrique Sánchez.

10.4 Efraín Avila es el nuevo director de la escuela de comunicación de la UIA-Tijuana.

10.5 La U. Latinoamericana informa de su Semana de la Comunicación y ofrece intercambio en producción de medios.

10.6 La U. de Las Américas por cooperación de alumnos, recaudó la cantidad de \$800,000 que se donaron al CONEICC.

10.7 La vocalía del Noroeste informa del Encuentro Binacional que se celebrará entre universidades de EE UU y México.

10.8 El CONEICC organizará el 7º Encuentro Latinoamericano de Pa-

cultades de Comunicación que va a coincidir en 1992 con la celebración del 7º Encuentro. *Secretario Ejecutivo*

10.8.1 Walter Neira, presidente de FELAFACS, recomienda que se elija muy cuidadosamente la sede para este evento; ya que es el más importante de Latinoamérica y que espera que no suceda como el que se celebró en Panamá el año pasado porque deslució debido a los conflictos internos de ese país.

10.9 Horacio Guajardo, que se encuentra al frente de la comisión de revisión del Estatuto solicita que le hagan llegar sus opiniones para que en la próxima asamblea se presente una propuesta formal.

11. SEDE Y FECGA DE LA XXXI ASAMBLEA.

11.1 Se proponen a la Universidad de Sonora y a la U. Autónoma de Nuevo León.

ACUERDO XXIX-7 Por mayoría se elige a la Universidad de Sonora en Hermosillo como sede de la XXXI Asamblea.

11.2 Se reciben *se* propuestas para la fecha de celebración de la asamblea XXXI.

ACUERDO XXIX-8 Por unanimidad se celebrará los días 18 y 19 de -- abril de 1991..

12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Luis Nuñez Gornés, presidente del CONEICC, clausuró los trabajos de la XXIX Asamblea.

PRESIDIO

LEVANTO

MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXVIII Asamblea de CONEICC celebrada los días 5 y 6 de octubre de 1989 en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la ciudad de Saltillo, Coah.

Asistieron:

UNAM (Guillermina Baena Paz), U. Latinoamericana (Mauricio E. Guerrero M. y Ruggero Garofalo), U. Veracruzana (Edelmira García Díaz, Alberto Juárez Rodríguez y Ma. de Jesús -- Rojas E.), UNIVA (José de Jesús Suárez González y J. Jesús Mora Nuñez), UIA Golfo-Centro (José Morales Melo), ITESM-Campus Queretaro (Jaime D. Severino M. y Juan B. Loría S.) - UIA Noroeste-Tijuana (Arturo Valencia Ramos y Roberto Castillo Udiarte), U. de Monterrey (Ma. Elena Peressini), ITESM Campus Monterrey (Cristina Cervantes), U. del Noreste (Marisela Olguín Chirinos), UAM-Xochimilco (Eduardo Andiñón G. y Rafael Castro Lluriá), -- Esc. de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta Zazueta), ISCYTAC (Francisco J. Palomo R.), U. de las Américas (Miguel García de Fernando, José Cisneros Espinoza y Jorge A. Calles S.), Esc. de Periodismo Carlos Septién García (Manuel Pérez Miranda y Yumín Monfort Kelly), U. Intercontinental (Aldo Chávez Cerezo, José de Jesús Razo Loreto y Francisco Ontiveros Herrera), U. Anahuac (Daniel Fregoso Franco y Ana Ma. Méndez), U. Autónoma de Aguascalientes (José de Jesús Calvillo Guerrero), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz), UIA Campus Noreste (Enrique Esquivel López), U. Autónoma de Nuevo León (Angélica González L. y Daniel Alcocer Cruz), U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabaza González y Nohora E. Espinoza L.), U. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla Gómez y Neysi Palmero Gómez), Fundación Manuel Buendía A.C. (Miguel A. Sánchez de Armas y Omar Raúl Martínez), UIA México (Luis Javier Mier, Pablo Casares A. y Luis Nuñez Gornés), U. Autónoma de San Luis Potosí (Claudio E. García Flores, Jorge A. Mirabal Martínez y Raúl Camacho Muñoz), ITESO (Carlos Luna Cortés y Cristina Romo), ITESM-Campus León (Carolina Esparza R.), U. del Tepeyac (Victor M. Mendoza Martínez), U. del Bajío A.C. (Cecilia Valerio G.), U. Autónoma de Tlaxcala (Ana Ma. Medina), U. Regiomontana (Clemente Gaytán Vigil), Esc. de Letras y Comunicación U. de Colima (Armando Castañeda - Morfín y Manuel Delgado Castro), ANECO (Mónica G. Ponce González y Claudia E. Luna R.), Miembros a título personal: Fátima Fernández Christlieb, Horacio Guajardo E., Javier Esteinou Madrid, Beatriz Solis Leree, Raúl Fuentes Navarro.

ORDEN DEL DIA :

1. Apertura de Asamblea Declaratoria Inaugural.
2. Lectura del acta anterior y correcciones.
3. Revisión de Acuerdos.
4. Aprobación del orden del día
5. Nuevos miembros y observadores
6. Replanteamiento de la dinámica de trabajo de la asamblea.
7. Informe de asuntos académicos, de investigación y de difusión.

8. Sesión de trabajo por grupos regionales.
9. Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.
10. Sesión de trabajo del Comité Coordinador.
11. Entrega del Tercer Premio de Tesis de Comunicación
12. Informe del Comité Coordinador
13. Sexto Encuentro CONEICC.
14. Asuntos Varios
15. Clausura de la asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Remigio Valdéz Gamez, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXVIII Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXVII

2.1 En el punto 3 REVISION DE ACUERDOS, el inciso 3.5 dice: "ACUERDO XXVI-5: Se constituyeron 5 vocalías regionales: Noroeste, Noreste, Centro, Valle de México y Golfo-Sureste", debe decir "Se constituyeron 5 vocalías regionales: Noroeste, Noreste, Centro-Occidente, Golfo-Sureste y Valle de México".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 ACUERDO XXVII-1 : Por unanimidad la asamblea aprobó la admisión al CONEICC del Dr. Javier Esteinou Madrid como miembro a título personal.
- 3.2 ACUERDO XXVII-2 : Por mayoría se acepta el ingreso al CONEICC de la Universidad Autónoma de Baja California.
- 3.3 ACUERDO XXVII-3 : Por unanimidad se acepta el ingreso del CEIC de la U. de -- Guadalajara al CONEICC.
- 3.4 ACUERDO XXVII-4 : Por mayoría se acepta el ingreso de la U. Popular Autónoma del Estado de Puebla al CONEICC.
- 3.5 ACUERDO XXVII-5 : Por unanimidad se acepta el ingreso de la Universidad Iberoamericana Plantel Noroeste al CONEICC.
- 3.6 ACUERDO XXVII 6 : Se aprueba por unanimidad la formación del Comité de Análisis de propuestas de trabajo de las vocalías y comités bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia.
- 3.7 ACUERDO XXVII-7 : Por mayoría, la sede del VI Encuentro CONEICC se efectuará -- en la U. del Noreste en la ciudad de Tampico, Tamps.
- 3.8 ACUERDO XXVII 8 : Por mayoría se acordó que la temática del VI Encuentro girara en torno a la democracia y que el Comité Coordinador y la universidad sede detallaran los puntos.
- 3.9 ACUERDO XXVII 9 : Por unanimidad se determinó como fechade la XXVIII Asamblea y del VI Encuentro, los días 21, 22, 23, 24 de marzo de 1990.
- 3.10 ACUERDO XXVII 10: Se aprobó por unanimidad la propuesta de instituir el premio a la Distinción Académica.
- 3.11 ACUERDO XXVII-11: Por mayoría se decidió que las asambleas continúen siendo de dos días.
- 3.12 ACUERDO XXVII-12: Fecha de la XXVIII Asamblea, se cumplió en esa sesión.
 - 3.12.1 Comentario: Queda pendiente el ACUERDO XXVI-19 : Se pos pone la admisión de la Universidad México-Americana -- del Norte como Miembro Asociado hasta que se cumpla de bidamente con los requisitos establecidos en el Estatu to del CONEICC.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA .

- 4.1 Se aprobó el orden del día, aunque posteriormente al llegar al punto 6 se acordó modificarlo para incluir dos puntos: uno propuesto en la asamblea y otro que no estaba considerado numéricamente y que fue la entrega del Tercer Premio de Tesis de Comunicación.

5. NUEVOS MIEMBROS

- 5.1 La U. Autónoma de Guerrero asiste a su segunda asamblea como observador.
- 5.2 La U. Lasallista Benavente de Celaya, Gto. solicita su admisión como observador.
- 5.3 La Fundación Manuel Buendía A.C. asiste como observador.
- 5.4 La U. Autónoma de Tlaxcala asiste como observador.

6. REPLANTEAMIENTO DE LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA.

6.1 Luis Nuñez Gornés, presidente del consejo, explica que la propuesta surge para evitar las reuniones del Comité Coordinador previas a la asamblea y que se convierten muchas veces en asambleitas repetitivas. Por otra parte, la mayoría de las escuelas no pueden enviar sus tres representantes, por lo que sólo pueden llevarse información parcial (de un comité). Además muchas instituciones tienen problemas específicos que comentar y no se cuenta con el tiempo suficiente en el pleno de la asamblea para discutir esas cuestiones, por lo general se ventila en asuntos generales de una manera rápida e incompleta. Se trata, además de evitar que la asamblea sea una reunión en la que se analicen asuntos administrativos. Se propone, por tanto, una dinámica de trabajo en la que se le dé mayor énfasis a las reuniones por zonas y a los asuntos académicos, de investigación y de difusión.

6.1.1 Comentarios: Se propone incorporar en esta dinámica otros dos puntos: a) Un tema de estudio a discutir dentro de la propia asamblea y para que se abra un debate. b) Incluir un punto específico en el orden del día, referido a noticias de las escuelas, no sólo de cambios de autoridades, sino de actividades académicas como son modificaciones a planes y programas de estudio, diseño curricular, vinculación docencia-investigación y otros. Otra propuesta es que se den tres espacios: 1) Para informes de los comités; 2) Para reunión por regiones, y 3) Para discusión de temas académicos específicos.

ACUERDO XXVIII-1 : Por mayoría se acepta el replanteamiento de la dinámica de trabajo de la asamblea para que en lugar de sesiones por comités, se otorgue más importancia a la sesión por regiones y a las plenarios de discusión.

ACUERDO XXVIII-2 : Por mayoría se acuerda incluir en el orden del día el punto - Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.

6.1.2 Comentario: El orden del día redactado al inicio de esta acta, ya se encuentra con la modificación -- aprobada.

7. INFORME DE ASUNTOS ACADEMICOS, DE INVESTIGACION Y DE DIFUSION.

7.1 Guillermina Baena, coordinadora del Comité de asuntos Académicos presentó el informe de trabajo. (Se anexa documento).

7.1.1 Comentario: La Dirección General de RTC envió copia de la convocatoria para el Primer Certamen Nacional de Tesis Universitarias sobre la Historia y Perspectivas de la Radio en México, del cual COENICC es coorganizador.

7.2 Carlos Luna coordinador del Comité de Investigación presentó el informe de trabajo (Se anexa documento).

7.2.1 Comentario: Las escuelas solicitan más información acerca del proyecto del texto sobre metodología de la investigación de la comunicación que está coordinando el CEIC de la U. de Guadalajara. También se ha comentado la necesidad de un texto sobre teoría de la Comunicación, que se puede ir trabajando en un mediano plazo.

7.3 Luis Javier Mier, coordinador del Comité de Difusión presentó el informe de trabajo. (Se anexa documento).

7.3.1 Comentario: Se presenta el nuevo formato del boletín y se informa que a cada universidad se entregará un paquete de 20 ejemplares - con la recomendación de que la distribución sea eficaz. El - coordinador solicita que envíen información, especialmente - las universidades de provincia. Asimismo, se comenta que los autores del libro "La radiodifusión en México" donaron su - edición al CONEICC, únicamente se solicita a las universida- des que colaboren con la cantidad de \$40,000.00 para enviar los ejemplares a cada institución. Se esperan también más -- propuestas de textos para cumplir con el convenio de Editori- al Trillas. En esta misma asamblea se presentará el libro del segundo premio nacional de tesis. Por otra parte FELA -- FACS requiere de apoyo para la adquisición de dos textos -- que editó por convenio con Gustavo Gilli. Javier Esteinou -- pregunta al comité sobre el material para un texto que en- tregó hace más de un año y no se ha publicado. Se le respon- de que investigarán al respecto.

7.3.2 Comentario; Acerca del Centro de Documentación, Raúl Fuentes informa que recibió la biblioteca FELAFACS y que el material ya está re- visado e incluido en ese centro. También comenta que la Uni- versidad de Colima microfilmara el material para ponerlo a disposición. CONEICC recibió parte del archivo de Gustavo - Esteva y la Fundación Manuel Buendía pone también a disposi- ción la información del archivo de 1958 a 1989, así como los textos de esa fundación.

8.. SESION DE TRABAJO POR GRUPOS REGIONALES.

- 8.1 Informe de la vocalía Golfo-Sureste. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 8.2 Informe de la vocalía Centro-Occidente (Documento anexo). Sin comentarios.
- 8.3 Informe de la vocalía Noroeste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- 8.4 Informe de la vocalía Noreste. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 8.5 Informe de la vocalía Valle de México. (Documento anexo). Sin comentarios.
- 8.6 Análisis del trabajo de las regiones y de los comités elaborado por la -- vicepresidencia del CONEICC.

8.6.1 Las actividades de las regiones se resumen de la siguiente manera:
 Valle de México: Análisis sobre recursos humanos, problemática de las escuelas de comunicación, seminarios de actualización, asesoría, organi- zación gubernamental; orientación de tesis hacia puntos anteriores.
 Golfo-Sureste: Intercambio de experiencias, de personal académico y bibliografía.
 Centro-Occidente: Lo básico es la referencia del uso del Centro de Do- mentación de CONEICC. Muchos ideales.
 Noreste: Hay decisión de trabajo por comités, intercambio de materiales didácticos, diagnóstico de la situación de la investigación y boletín de difusión regional.
 Noroeste: Encuentro de escuelas de comunicación, muestras de trabajos, órgano de difusión de reportes de investigación sobre la región, curso de capacitación.

8.6.2 Análisis de las actividades en las regiones.
 Las dos del norte por la lejanía del centro se encuentran trabajando muy fuerte y con alto grado de unificación. Tienen propuestas de in- vestigación y se aprecia una necesidad de mantenerse al día y produ- ciendo. Hay una dinámica que podría haber sido previa a la creación - de las regiones.
 La del Valle de México tiene su tipo de inquietudes. Es notoria la pre- sencia de instituciones fuertes en el centro.
 Las regiones de Golfo-Centro y Centro-Occidente tienen muy poca acti- vidad: la cercanía con el centro ha limitado el trabajo y las asisten-

cias por ser una región geográficamente muy difícil. Vinculación entre las universidades de Puebla, faltaría darle mayor actividad a esas áreas

8.6.3 Resumen de las actividades de los comités:

Comité de Investigación: Mucho trabajo planteado, empieza a haber difusión. Líneas de investigación en Radio y Regionalización.

Comité Académico: Cursos y seminarios en posgrado; programación de varias respuestas parciales.

Comité de Difusión: Formalmente el boletín.

8.6.4 Análisis de las actividades de los comités.

El problema que aquí se ve es la imposibilidad de mantener reunidos - fuera de asambleas a los comités. El de Investigación ha dado resultado por los seminarios. En los otros casos, ha recaído en la actividad de las personas.

8.6.4 PROPUESTAS.

Hacer fuertes a las vocalías regionales y establecer una relación más formal y estrecha entre los comités y las regiones. Revisar por que no han funcionado algunas regiones. Dependemos de la actividad unificadora y luego pasamos a depender de la dinámica propia de las universidades. Hay avances donde hay dinámicas fuertes (norte y centro) por diversos tipos de intereses y necesidades. Hay que fomentar los seminarios para lo académico y tal vez para los de difusión. Se propone que cada comité presente de manera sintética los diferentes eventos realizados. Planteando: eventos, objetivos, logros alcanzados, cuestiones por realizar, vinculación con las regiones, y mecanismos para avanzar y que los resultados se generalicen.

9. TEMAS DE DISCUSION, EXPERIENCIAS Y NOTICIAS ACADEMICAS.

- 9.1 Jorge Calles como vicepresidente y responsable de la organización del Sexto Encuentro informa acerca de la temática y posibles conferencistas. Para que la discusión se analice bajo todas las perspectivas posibles y para saber - que papel va a jugar la comunicación en el proyecto de modernización del Estado mexicano se propone invitar a Enrique Krause, Lorenzo Meyer, Hector Aguilar Camín, Juan Ma. Aponte, Rolando Cordera y Gustavo Esteva. También hay que tomar en cuenta a personas más ligadas a la comunicación como las que integran el CONEICC. Los objetivos de este Encuentro serán dos fundamentalmente: a) Discusión en los aspectos fundamentales de la vida política del país y - b) Vitalizar las actividades académicas al interior de las universidades.
- 9.2 Después de muchos trámites ante RTC y SCT les fue otorgado 30 minutos del tiempo oficial para que difundan las producciones de las siguientes universidades: U. de las Américas, U. Popular Autónoma del Estado de Puebla, UIA Golfo-Centro, U. Madero y la U. Autónoma de Puebla.
- 9.3 La UNAM Organizó un evento denominado "Medios, fines, democracia", en el que - participaron durante tres días, varios ponentes presentando los enfoques políticos relacionados con la comunicación.
- 9.4 La Fundación Manuel Buendía explica su sistema de captura de datos y la disponibilidad de esta información para todas las universidades. Ofrece también capacitación a un maestro o alumno para utilizar este sistema (Micro-Isis) y optimizar la utilización del banco de datos. Esta labor se puede realizar - con jóvenes del Servicio Social.
- 9.4 El Departamento de Comunicación de la UDLA se ha encontrado con el problema de los proyectos de tesis, ya que se ha detectado desniveles en su calidad y probablemente se deba a la dirección de la tesis. Solicita que se organice un curso sobre como dirigir trabajos de tesis.

ACUERDO XXVIII-3 ; Por unanimidad el Comité Coordinador se abocará a organizar un curso de formación de directores de tesis.

- 9.5 Javier Esteinou informa de la reconstitución de ALAIC y su cargo como primer vicepresidente.

10. SESION DE TRABAJO DEL COMITE COORDINADOR.

11. ENTREGA DEL TERCER PREMIO DE TESIS DE COMUNICACION.

12. INFORME DEL COMITE COORDINADOR.

12.1 Luis Nuñez Gornés informa acerca del Encuentro FELAFACS a celebrarse en la ciudad de Panamá y de los asistentes por parte de CONEICC que son: Luis Nuñez, Jorge Calles, Edelmira García y Raúl Fuentes. Por FELAFACS asistirán Cris tina Romo y Jorge González como ponente.

Como otro punto se pone a consideración de la asamblea, la selección del jurado para evaluar los trabajos del 4º Premio Nacional de Tesis en Comunicación. Se lleva a cabo la selección a través del voto secreto por 3 miembros del COENICC, sean o no representantes institucionales.

La presidencia del Consejo acoge la solicitud que externan varios miembros y observadores en el sentido de que se envíe una carta a los rectores para que las instituciones faciliten presupuesto para asistir a las asambleas, reuniones regionales y adquisición de libros.

12.2 El Comité académico informa de las acciones que emprenderá para organizar un curso de formación de dirección de tesis. Asimismo, se encuentra elaborando la convocatoria para el premio al mérito académico. También solicita que envíen los cuestionarios del diagnóstico sobre enseñanza-aprendizaje de la comunicación y la de quién es quién en la comunicación.

12.3 El Comité de investigación informa del curso de metodología de la enseñanza de la comunicación que FELAFACS financiará. Son tres talleres para 30 profesores cada uno. El primero acerca de la Enseñanza de la Teoría de la Comunicación se efectuará del 19 al 24 de febrero en la UIA León. El segundo que tratará de la Enseñanza de la Investigación de la Comunicación se llevará a cabo del 21 al 25 de mayo en la U. de Monterrey. Por último el taller de Enseñanza de la Producción en Comunicación se realizará en la U. de las Américas Puebla de 18 al 22 de junio. El financiamiento incluye hospedaje y alimentación y a cada institución participante corresponderá cubrir los gastos de transporte. Los coordinadores de los talleres son: Raúl Fuentes, Carlos Luna y Luis Nuñez.

12.3.1 Comentario: A todas las actividades del CONEICC pueden asistir los interesados siempre y cuando se encuentren lugares disponibles. En caso de existir financiamiento, este se otorgará sólo a los que son miembros y a los que estén en proceso de admisión, ya que los beneficios obtenidos por el CONEICC deben beneficiar a los miembros -- porque son los que pagan cuotas.

12.4 Informe de la Tesorería (se anexa documento).

12.4.1 Comentario: Se externa la preocupación por el rezago de las cuotas (fijadas con referencia en el salario mínimo) y a los gastos fijos anuales. Se pone en consideración el incremento de la cuota a la cantidad de \$500,000.00. Al respecto se externan diversas opiniones para hacer llegar fondos al Consejo. Entre ellos se pueden mencionar las cuotas de cooperación voluntaria de los alumnos, el permiso fiscal para recibir donaciones con exención de impuestos. El financiamiento del boletín por parte de algunas editoriales y que se nombre un representante de relaciones públicas para promocionar los servicios que pueda ofrecer el Consejo.

ACUERDO XXVIII-4 : Por mayoría, la cuota del CONEICC para 1990 se incrementará a \$500,000.00.

ACUERDO XXVIII-5 : Por unanimidad se nombra a Victor M. Mendoza Martínez como representante de relaciones públicas y en apoyo directo al Tesorero en la labor de recaudar fondos para el COENICC.

13. SEXTO ENCUENTRO CONEICC.

13.1 Se dió lectura a la convocatoria y se explicaron cada uno de los puntos. (se anexa documento). La U. del Noreste, sede del encuentro, presentó un video para dar a conocer los aspectos operativos del evento.

14. ASUNTOS VARIOS.

14.1 La mesa recibe propuestas para la sede de la XXIX asamblea. Los solicitantes son la U. de las Américas Puebla y la U. del Valle de Atemajac.

ACUERDO XXVIII-6 ; Por mayoría se elige a la UNIVA como sede de la XXIX asamblea.

14.2 Se recibe la propuesta para que las asambleas sean de tres días.

ACUERDO XXVIII-7; Por mayoría las asambleas siguen siendo de dos días.

14.3 Se propone como fecha para la asamblea XXIX los días 11 y 12 de octubre de 1990.

ACUERDO XXVIII-8 : Por unanimidad se aprueba la fecha antes citada.

14.4 Se propone incrementar la cuota de los miembros a título personal a la cantidad de \$50,000.00.

ACUERDO XXVIII-9 : Por mayoría se eleva la cuota de los miembros a título personal a la cantidad de \$50,000.00

14.5 Se plantea la necesidad de que los interesados en participar en la elección del próximo Comité Coordinador, elaboren sus planes de trabajo con anticipación para que en el momento de la toma de posesión empiecen inmediatamente a trabajar con su plan de trabajo. A este respecto surgen dos propuestas: 1) Que la asamblea de marzo sirva de escenario para que los candidatos a la presidencia presenten sus planes de trabajo para que en la toma de posesión en octubre empiecen a trabajar. 2) Que el actual comité prolongue su período a dos años y medio para que en la próxima asamblea se aprueben las modificaciones del estatuto.

ACUERDO XXVIII-10 : Por mayoría se aprueba que el actual Comité coordinador prolongue su período a dos años y seis meses.

14.6 La Fundación Manuel Buendía solicita formalmente su asistencia como observador.

ACUERDO XXVIII-11 : Por mayoría se acepta a la Fundación Manuel Buendía como observador.

14.7 La Universidad de Colima invita al Coloquio sobre automatización de bibliotecas que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de noviembre en Colima.

14.8 La UNIVA informa sobre el V Simposium de comunicación del 25 al 27 de octubre.

14.9 Del 9 al 12 de octubre se efectuará la Semana Cultural de Comunicación participa la U. Autónoma de Coahuila.

14.10 La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación pone a disposición del CONEICC parte de su espacio en el programa de radio.

14.11 La UAM-Xochimilco pone a la disposición su material de apoyo y el catálogo de comunicación.

14.12 La asamblea externa una felicitación a los organizadores de la XXVIII asamblea.

15. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Luis Nuñez Gornés, presidente del CONEICC clausuró los trabajos de la XXVIII asamblea.

PRESIDIO
MTR. LUIS NUÑEZ GORNES

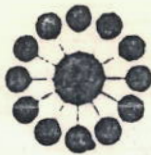
LEVANTO
LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ESTADO FINANCIERO AL 4 DE OCTUBRE DE 1989

1.- VALORES			
Esforza		2,330,854	
	subtotal		2,330,854
2.- CUENTA DE CHEQUES			
México, D.F.		1,654,049	
		525,545	
	subtotal		2,179,594
3.- DULARES			
México, D.F.	2,853.12	7,361,049.60	
Guadalajara	172.00	443,760	
	(2,580 MEP por \$1.00 USD)		
	subtotal		7,804,809
		TOTAL	12,315,257
4.- CUOTAS PENDIENTES		3,369,500	
5.- ADEUDOS PENDIENTES			
Libros		3,600,000	
	subtotal		6,969,500
		CAPITAL TOTAL	19,284,757
6.- PAGOS PENDIENTES			
Premios de tesis		2,250,000	
Boletín 1		2,500,000	
Gastos fijos (Oct.-Marzo)		6,000,000	
II Coloquio México-Brasil		6,000,000	
Boletín 2		2,500,000	
	Subtotal	19,250,000	Saldo 34,757



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXVII Asamblea de CONEICC celebrada los días 13 y 14 de abril de 1989 en el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C., en la ciudad de Mérida, Yuc.

Asistieron:

ITESO (Carlos Luna, Cristina Romo, Luis Petersen), UNAM (Guillermina Baena), Esc. de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Monfort, Jesús Pablo Tenorio), Instituto de Ciencia Y Tecnología de la Laguna (Fco. Javier Palomo), U. del Valle de Atemajac (J. de Jesús Suárez y Jesús Mora), U. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chavez y José de Jesús Razo), U. del Noroeste (Marisela Olguín), U. de Sonora (Patricia González Lozano), ITESM -- Monterrey (Jesús Torres y José Rafael López Islas), U. Autónoma de Nuevo León (Daniel Alcocer Cruz y Fernando Esquivel Lozano), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Catalina Machay, José Luis Rivera Paz y José Antonio Vázquez), U. Autónoma de Baja California (Jesús Becerra Villegas), U. México-Americana del Norte (Luz Elizabeth Sosa Peralta y Alfonso Martínez), Universidad Veracruzana (Alberto Juárez, Juan Soto y Edelmira García), U. Anahuac (Ana Ma. Menéndez y David Frago Franco), CEIC U. de Guadalajara (Pablo Arredondo y Enrique Sánchez Ruiz), ITESM Querétaro (Jaime Severino M.), U. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla Gómez), UAM-Xochimilco (Carmen Patricia Ortega, Eduardo Andiñón Gamboa y Rafael Castro), U. del Tepeyac (Victor Mendoza M.), U. de las Américas (José Cisneros Espinoza Jorge Calles y Miguel García de Fernando), U. de Monterrey (Ma. Elena Pernessini), U. Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza y Julieta Carabaza), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Carlos Osorio Luna y Eduardo Garzón), UIA-Noroeste (Judith Moreno Berry), UIA-México (Pablo Casares, Luis Nuñez, Luis Javier Mier Vega), UIA-León (Carmen Gómez), ENEP-Acatlán-UNAM (Hermelinda Osorio Carranza), UIA-Golfo Centro (José Morales Melo y Alfredo Naime)
Miembros a título personal: Beatriz Solís Leree, Horacio Guajardo, Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinou.

ORDEN DEL DIA :

1. Apertura de la Asamblea. Declaratoria Inaugural.
2. Lectura del Acta de la XXVII Asamblea General y revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Presentación de los lineamientos generales de trabajo del Comité Coordinador 1988-1990..
6. Sesión de trabajo por grupos regionales.
7. Sesión de trabajo por comités.
8. Discusión de los planes de trabajo y aprobación de los mismos.
9. FELAFACS.
10. Convenio Programa Cultural de las Fronteras.
11. Convenio INTERCOM.
12. VI Encuentro CONEICC, Sede, Temática, Organización.
13. Informes y Asuntos varios.
14. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA
El Lic. Victor Manzanilla Shaffer, Gobernador del Estado de Yucatán, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la -- XXVII Asamblea del CONEICC.
2. CORRECCIONES AL ACTA XXVI.
 - 2.1 En la lista de asistencias donde dice UNAM, debe decir Fac.de Ciencias Políticas UNAM. Corregir Guillermina Baeza por Guillermina Baena.
 - 2.2 Incisos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3 dicen "ACUERDO XVI-1, ACUERDO XVI-2 y ACUERDO XVI-3" respectivamente, debe decir "ACUERDO XXVI-1, ACUERDO XXVI-2, ACUERDO XXVI-3".
 - 2.3 Inciso 8.5.1 : dice "ACUERDO XXVI-10", debe decir: "ACUERDO XXVI-8".
 - 2.4 Inciso 8.6 : corregir numeración: dice: "8.5.1 y 8.5.2". Debe decir "8.6.1 y 8.6.2".
 - 2.5 Corregir en el ACUERDO XXVI-13: dice: "... eligió a Javier como..." Debe decir "... eligió a Javier Mier como..."
 - 2.6 Agregar en la lista de asistencias a la UIA-Golfo-Centro.
 - 2.7 Agregar ACUERDO XXVI-14 BIS: El préstamo concedido al alumno del ISCMAC fue un préstamo institucional no personal.
 - 2.8 En el inciso 8.10.2 corregir la numeración subsiguiente "... que dice 8.10.2.1, 8.10.2.1 8.10.2.2 ..." debe decir: "... 8.10.2.1, 8.10.2.2, 8.10.2.3 ...".
 - 2.9 Corregir de la página 14 en adelante, los números de ACUERDOS a partir del ACUERDO XXVI-17, que debe decir: XXVI-18 hasta el XXVI-28.
 - 2.10 Agregar al final del Acta los nombres de Beatriz Solis y Carlos Luna.
3. REVISION DE ACUERDOS.
 - 3.1 ACUERDO XXVI-1 : Admisión al CONEICC de Fátima Fernández Ch. como miembro a Título Personal.
 - 3.2 ACUERDO XXVI-2 : Admisión al CONEICC de Raúl Fuentes N. como miembro a Título Personal.
 - 3.3 ACUERDO XXVI-3 : Admisión al CONEICC de Beatriz Solis L. como -- miembro a Título Personal.
 - 3.4 ACUERDO XXVI-4 : Se establecieron las Vocalías Regionales y se constituyó una comisión para la conformación de los grupos que las integrarán.
 - 3.5 ACUERDO XXVI-5 : Se constituyeron 5 vocalías regionales: Noroeste, Noreste, Centro, Valle de México y Golfo-Sureste.
 - 3.6 ACUERDO XXVI-6 : Elección de Luis Nuñez Gornés como Presidente del CONEICC.
 - 3.7 ACUERDO XXVI-7 : Elección de Jorge Calles como Vice-presidente del CONEICC.
 - 3.8 ACUERDO XXVI-8 : Elección de Edelmira García Díaz como Secretaria del CONEICC.
 - 3.9 ACUERDO XXVI-9 : Elección de Pablo Casares como Tesosrero del -- CONEICC.
 - 3.10 ACUERDO XXVI-10 : Elección de Guillermina Baena como Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC.
 - 3.11 ACUERDO XXVI-11 : Elección de Carlos Luna como Coordinador del - Comité de Investigación del CONEICC.
 - 3.12 ACUERDO XXVI-12 : Elección de Javier Mier como Coordinador del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC.
 - 3.13 ACUERDO XXVI-13 : Ratificación de Patricia González como vocal de la Región Noroeste.
 - 3.14 ACUERDO XXVI-14 : Ratificación de Nohora Espinoza como vocal de

la región Noreste.

- 3.15 ACUERDO XXVI-15 Ratificación de Raúl Camacho como vocal de la Región Centro-Occidente.
- 3.16 ACUERDO XXVI-16 ; Ratificación de Javier Esteinou como vocal de la región Valle de México.
- 3.17 ACUERDO XXVI-17 : Ratificación de José Luis Rivera como vocal de la región Golfo-Sureste.
- 3.18 ACUERDO XXVI-18 : Admisión al CONEICC del ITESM-Querétaro.
- 3.19 ACUERDO XXVI-19 : Se pospone la admisión de la Universidad México-Americana del Norte como Miembro Asociado hasta que se cumplan debidamente los requisitos establecidos en el Estatuto del - CONEICC.
- 3.20 ACUERDO XXVI-20 : Fecha de la XXVII Asamblea; se cumplió en esa sesión.
- 3.21 ACUERDO XXVI-21 : Universidad Autónoma de Coahuila como sede de la XXVIII Asamblea. Se cumple como esta sesión.
- 3.22 ACUERDO XXVI-22 ; Se otorga un préstamo a nivel institucional al ISCMAC como excepción única, comprometiéndose a cubrir el adeudo en Enero de 1989.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Fue aprobado con la única modificación de invertir los puntos 9 y 12.

5. NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1 Solicitud del Dr. Javier Esteinou como miembro a Título Personal (Se leyó la carta de solicitud).
ACUERDO XXVII-1 : Por unanimidad la asamblea aprobó la admisión al CONEICC del Dr. Javier Esteinou como miembro a título personal.
- 5.2 Guillermina Baena leyó el informe de evaluación realizado por el Comité Académico con respecto a la solicitud de la Universidad Autónoma de Baja California para ingresar como miembro definitivo al CONEICC, el cual recomienda la aprobación de la solicitud en función de que cumple con los requisitos establecidos.
ACUERDO XXVII-2 ; Por mayoría (43 votos a favor y 1 abstención) se acepta el ingreso al CONEICC de la Universidad Autónoma de Baja California.
- 5.3 A continuación Guillermina Baena leyó el informe de evaluación respecto a la solicitud del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara. Resultando favorable el dictamen.
ACUERDO XXVII-3 : Por unanimidad se acepta el ingreso del CEIC de la U. de Guadalajara al CONEICC.
- 5.4 La titular del Comité Académico leyó el informe de evaluación respecto a la solicitud de ingreso de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Resultando favorable el dictamen.
ACUERDO XXVII-4 : Por mayoría (33 votos a favor y 8 abstenciones) se acepta el ingreso de la U. Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- 5.5 Después de la lectura del informe de evaluación respecto a la solicitud de la Universidad Iberoamericana, plantel Noroeste de ingresar al CONEICC, se recomienda su aprobación.
ACUERDO XXVII-5 : Por unanimidad se acepta el ingreso de la UIA-Plantel Noroeste al CONEICC.
- 5.6 La Universidad Autónoma de Guerrero solicita su ingreso como Observador, entrega los documentos requeridos y la U. Autónoma Metropolitana recomienda verbalmente su admisión.

5.6.1 Comentarios :

El plan de estudios de la U. Autónoma de Guerrero establece dos niveles: licenciatura y un nivel técnico, lo cual representa ya en el mercado de trabajo una competitividad entre sus egresados, ya que los de la opción terminal técnica pueden ocupar los campos de trabajo de los egresados de la licenciatura.

También hay que tomar en cuenta que esta universidad tiene un planteamiento universidad-pueblo y que no forma parte de los métodos tradicionales. El comité académico debe tomar en cuenta las relaciones de carácter social y de comunicación emergente que la definen.

A este respecto se solicita a la representante, los indicadores donde se establece ese vínculo universidad-pueblo para que todos los miembros del Consejo los conozcan y se normen los criterios de evaluación y aprobación de su ingreso.

El presidente del Consejo reconoce lo atinado de la observación y propone la difusión de esos indicadores.

- 5.7. Guillermina Baena comenta las características del Taller Permanente de Comunicación de Zacatecas y la transformación en Centro Educativo y Cultural en Comunicación, así como su interés en solicitar apoyo y asesoría para posteriormente de manera formal solicitar su ingreso al CONEICC.

6. PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE TRABAJO DEL COMITE COORDINADOR 1988-1990.

Luis Nuñez Gornés, presidente del comité da lectura a los lineamientos generales de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

7. INFORME DE VOCALIAS REGIONALES

- 7.1 José Luis Rivera, vocal de la zona Golfo-Sureste presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 7.2 Javier Esteinou, vocal de región Valle de México presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 7.3 En ausencia del vocal de la región Centro-Occidente, Raúl Camacho, se presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 7.4 Patricia González, vocal de la región Noroeste presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 7.5 Nohora Espinoza, vocal de la región Noreste presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

8. INFORME DE COMITES.

8.1 Comité de Asuntos Académicos.

Guillermina Baena, coordinador del comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

8.2 Comité de Investigación.

Carlos Luna, coordinador del comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

8.3 Comité de Documentación y Difusión.

Javier Mier, coordinador del comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). Comentario: Que se propongan a las tres personas que integrarán el jurado del Premio Nacional de Tesis. Para este premio se cuenta con el apoyo del Programa Cultural de las Fronteras, que ahora estableció este incentivo para la frontera sur al igual que para la norte. Por otra parte el Premio Latinoamericano de Tesis ofrece un viaje a la ciudad de México para la firma con la Editorial Trillas, y si es mexicano el premiado, el viaje será a la ciudad de Bogotá, Col.

Los interesados pueden enviar sus trabajos recepcionales via CONEICC.

8.4 Tesorería.

Pablo Casares, tesorero del Consejo presentó los estados financieros al 11 de abril de 1989. (Documento anexo). No hubo comentarios.

8.5 Comité Ejecutivo.

En las tres últimas reuniones del Comité Coordinador se determinaron las líneas de trabajo y se definieron los convenios con FELAFACS, INTERCOM, así como AMIC y el Colegio Nacional de Comunicadores., que se informarán cuando se toque el punto en el orden del día.

9. DISCUSION DE LOS PLANES DE TRABAJO Y APROBACION DE LOS MISMOS..

9.1 Se propone un Comité de Análisis de propuestas de trabajo de las vocales y comités, del que se responsabilizará la Vicepresidencia.

ACUERDO XXVII-6 : Se aprueba por unanimidad la formación del Comité de Análisis de propuestas de trabajo bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia.

9.1.1 Comentario: Ver II

10. SEXTO ENCUENTRO CONEICC, SEDE, TEMATICA, ORGANIZACIÓN.

10.1 Después de analizar las solicitudes de la U. del Noreste, ITESM-Querétaro y del Instituto de Ciencia y Tecnología de la Laguna, se concluyó que la UNE por celebrar 20 años de fundación y 15 la Fac. de Comunicación, sería la idónea para organizar el Encuentro.

ACUERDO XXVII-7 : Por mayoría, la sede del Encuentro CONEICC se efectuará en la U. del Noreste en la ciudad de Tampico, Tamps.

10.2 Las posibles temáticas que se discutieron para el Sexto Encuentro fueron las siguientes: "Comunicación, nuevos rumbos", "Modernización y sistema de comunicación", "Cultura de las fronteras y centralismo", "Comunicación-Moderenización y democracia", "Democracia, comunicación y nuevos rumbos", "Comunicación y democracia en el México de hoy".

ACUERDO XXVII-8 : Por mayoría se acordó que la temática girara en torno a la democracia y que el Comité Coordinador y la universidad sede detallarán los puntos.

10.3 ACUERDO XXVII-9 : Por unanimidad se determinó como fecha del Encuentro los días 21, 22, 23 y 24 de abril de 1990.

11. CONVENIO PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS.

11.1 Se dió lectura al convenio. No hubo comentarios. (Se anexa documento).

12. CONVENIO INTERCOM.

12.1 Esta organización propone realizar un convenio con el CONEICC para un intercambio de bibliografía y al mismo tiempo realizar un análisis comparativo de la situación de la comunicación en ambos países. Se propuso como sedes a las ciudades de Guadalajara y Colima del 4 al 8 de diciembre de 1989.

12.1.1 Comentario:

Se propuso que circule una lista con nombres y especialidades de maestros brasileños para que las universidades puedan invitar a dar un curso, que funcionaría mejor por regiones.

Se informó de la reconstitución del ALAIC en Floreanopolis, Brasil en la primera semana de septiembre de 1989.

13. FELAFACS.

13.1 Informa Cristina Romo sobre la responsabilidad que tuvo el CONEICC en la impartición del Taller de Diseño Curricular y Actualización Académica, en la zona del Caribe y Centroamérica. FELAFACS otorgó también apoyos por la cantidad de \$6,000 dólares para un curso - sobre postgrados en comunicación y otro de \$3,650 para el segui-

miento del Taller de Investigación Regional de la Comunicación. También informó que la última biblioteca FELAFACS, fue para el Centro de Documentación. Asimismo, para el Taller de Televisión en Perú, México tenía dos lugares que se sortearon entre las cinco solicitudes, resultando beneficiadas la Fac. de Ciencias Políticas de la UNAM y el ITESO. Informó también del Encuentro de facultades de comunicación en Panamá, y simultáneamente el de estudiantes y la reunión de FELAFACS..

- 13.2 Comentario: Para eviatar el retraso de las convocatorias y que estas lleguen a mano s de personas equivocadas, se propone que se actualice el directorio y que exista una comunicación via telefónica entre las vocalías y el Comité Coordinador. cada dos o tres semanas. Que las universidades que tienen Telefax lo informen.

14. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- 14.1 Don Horacio Guajardo propone que se instituya el premio para Docentes que se distingan en la labor académica o de investigación. Solicita que se apruebe en lo general y que en la próxima asamblea el Comité Coordinador elabore la convocatoria.
ACUERDO XXVII-10 : Se aprobó por unanimidad la propuesta de instituir el premio a la distinción académica.
- 14.2 Se propone que las asambleas sean de tres días en lugar de dos.
ACUERDO XXVII-11 : Por mayoría se decidió que las asambleas continúen siendo de dos días.
- 14.3 ACUERDO XXVII-12 Por unanimidad se eligió como fecha para la - XXVIII Asamblea los días 5 y 6 de octubre de 1989.
- 14.4 Se informó que la Agencia Interpress-Service en vías de convenio con la Universidad Veracruzana hace la donación de un Telex y el servicio informativo. Los interesados pueden ponerse en contacto con la U.V.
- 14.5 La UNE informa de su Foro "La publicidad y los medios de comunicación".
- 14.6 El ISCYTAC ofrece lugar para 5 alumnos para un curso de televisión todo el mes de julio cubriendo gastos de hospedaje y alimentación.
- 14.7 Pablo Arredondo informa sobre la Quinta Reunión del AMIC y que la nueva Mesa Directiva encabezada por Florence Toussaint tiene el propósito de vincularse con el CONEICC.
- 14.8 La UIA -Plantel Golfo-Centro informa del cambio de director de - carrera, : José Morales.
- 14.9 La U. Autónoma de Baja California informa de su nuevo coordinador de carrera: Luz Ma. Ortega Villa.
- 14.10 La Universidad de las Américas informa de su nuevo Jefe de Departamento de Comunicación: Jorge Calles.
- 14.11 La Universidad Veracruzana informa de su nuevo director de carrera: Alberto Juárez.
- 14.12 CONEICC informa que para pago de cuotas y libros es el No. de - cuenta 332239-4 Multibanco Comermex, Sc. Plaza Comermex No. 46 México ,D.f.
- 14.13 Se informa que se entregará un paquete de libros de FELAFACS por cada vocalía para que se encargue de distribuir y cobrar.
- 14.14 La asamblea entregó charolas de plata por sus gestiones como presidentes del CONEICC a Raúl Fuentes Navarro (84-86) y a Beatriz Solis Leere (86-88).
- 14.15 Se aprobó por aclamación felicitar al Instituto de Ciencias Sociales de Mérida por la organización de la XXVII Asamblea.

15. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. :
El Mtro. Luis Nuñez Gornés, Presidente del CONEICC, clausuró los trabajos

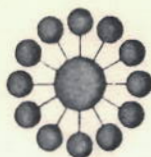
de la XXVII Asamblea, a nombre del Consejo agradeció a las autoridades del ICSMAC por la organización del evento.

PRESIDIO

MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

LEVANTO

LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXVI Asamblea de CONEICC celebrada los días 13 y 14 de octubre de 1988 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta y Ma. Teresa Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septián García (Jesús Pavlo Tenorio y Yumin Montfort), ENEP-ACATLAN-UNAM (Rafael Serrano, Mario Revilla, Hermelinda Osorio Carranza), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera Paz y Catalina Machay), Instituto de Ciencia y Tecnología de la Laguna (Fco. Javier Palomo), ITESM Campus León (Héctor Gómez), ITESM Querétaro (Jaime Severino Martínez), ITESO (Carlos E. Luna, Cristina Romo y Raúl Fuentes), Universidad Anáhuac (Ana María Menéndez), U. A. de Aguascalientes (Silvia A. Castilla y Jesús Calvillo), U. A. de Coahuila (Nohora E. Espinosa y Julieta Carabaza), U. A. de San Luis Potosí (Raúl Camacho, Oscar Rodríguez, Claudio E. García y Eduardo J. Alvarado), U. A. de Sinaloa (Octavio Yáñez), UAM-Xochimilco (Rafael Castro, Beatriz Solís y Javier Esteinou), U. de Colima (Alicia P. González y Armando Castañeda), U. de Guadalajara (Pablo Arredondo y Enrique Sánchez), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Víctor Manuel Mendoza), U. del Valle de Atemajac (J. de Jesús Suárez y Jesús Mora), U. de las Américas (Miguel García, Jorge A. Calles y José Cisneros), U. de Monterrey (Ma. Elena Peressini), U. de Sonora (Patricia González Lozano), U. Iberoamericana (Pablo Casares, Luis Núñez y Luis J. Mier), UIA Noroeste (J. Fdo. Vizcarra), U. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez y José de J. Razo), U. Latinoamericana (Mauricio Gra.), U. México-Americana del Norte (Guadalupe Caballero y Juan Meza), UNAM (Guillermina Baeza, Rafael Reséndiz y Fátima Fernández), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz y Carlos Osorio Luna), U. Regiomontana (Diana Suárez y Clemente Gaytán), U. Veracruzana (Edelmira García y José Luis Cerdán).

Miembros a título personal: Horacio Guajardo.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
 2. Lectura del Acta y revisión de acuerdos.
 3. Nuevos miembros.
 4. Informe de Comités.
 5. Elección de Comités.
 6. Plan de trabajo de Comités.
 7. Informes y varios.
 8. Clausura de la Asamblea.
0. José Luis Rivera, Director de ICSMAC de la Cd. de Mérida informó sobre los daños causados a la región y la Ciudad por el Huracán "Gilberto". El Instituto sufrió pérdida de equipo y de materiales documentales, lo cual retrasará y complicará varias actividades, especialmente de investigación.

A nombre del Consejo, Beatriz Solís, externó su solidaridad con la Institución y manifestó su disposición a apoyarla en lo que sea posible.

*Via
Rafael Castro
Alfredo Nave*

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Pedro Medellín, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en representación del Rector de la misma institución, Dr. Pedro Lastras R., dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXVI Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXV.

- 2.1. Incluir a Javier Mier (U.I.A., México) en la lista de asistencias.
- 2.2. Donde Dice: "ISMAC" debe decir: "ICSMAC".
- 2.3. Inc. 10.7: dice: "...Departamento de Psicología y Comunicación...", debe decir: "...Departamento de Educación y Comunicación...".
- 2.4. Inc. 10.8: dice: "... Ciencias de la Comunicación Colectiva de la misma...", debe decir: "...Ciencias de la Comunicación de la misma...".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XXV-1: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de Nuevo León. Cumplido.
- 3.2. ACUERDO XXV-2: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido.
- 3.3. ACUERDO XXV-3: Ratificación de baja de la Universidad del Noroeste. - Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.4. ACUERDO XXV-4: Baja de Tatiana Galván como miembro a título personal. Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.5. ACUERDO XXV-5: Reconsideración de la sede de la XXVI Asamblea. Se cumplió en la misma Asamblea.
- 3.6. ACUERDO XXV-6: U. Autónoma de San Luis Potosí como sede de la XXVI Asamblea. Se cumple con esta sesión.
- 3.7. ACUERDO XXV-7: ICSMAC como sede de la XXVII Asamblea. Pendiente.
- 3.8. ACUERDO XXV-8: U. Autónoma de Coahuila y el ICSMAC como beneficiarios de las dos próximas entregas de bibliotecas FELAFACS. En proceso.
- 3.9. ACUERDO XXV-9: Que estas instituciones acuerden el orden de asignación. Cumplido; acordaron que la primera biblioteca se entregue a la U. Autónoma de Coahuila.
- 3.10: ACUERDO XXV-10: Fecha de la XXVI Asamblea; se cumple en esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado y se fijaron tiempos.

5. NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1. Universidad Autónoma de Baja California. Presentó solicitud y envió la documentación correspondiente. El Comité de Asuntos Académicos trabaja en la revisión de la documentación; en su oportunidad presentará el dictamen a consideración de la Asamblea.
- 5.2. La Maestría en Administración de Educación Superior, Area de Difusión Científica y Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional, manifestó interés por pertenecer al CONEICC. Se le pidió la documentación que exige el Estatuto.

5.3. Fátima Fernández Ch., Raúl Fuentes Navarro y Beatríz Solís, quienes dejan de ser representantes institucionales ante el Consejo, presentaron solicitud de ingreso al CONEICC como miembros a título personal (se leyeron las respectivas cartas de solicitud).

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos que establece el Estatuto para estos casos, se tomaron los siguientes acuerdos:

5.3.1. ACUERDO XVI-1: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Fátima Fernández Ch. como miembro a título personal.

5.3.2. ACUERDO XVI-2: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Raúl Fuentes Navarro como miembro a título personal.

5.3.3. ACUERDO XVI-3: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Beatríz Solís L., como miembro a título personal.

6. INFORME DE COMITES.

6.1. Comité de Asuntos Académico.

Raúl Fuentes, coordinador del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

6.2. Comité de Investigación.

Fátima Fernández, coordinadora del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo).

Se presentó formalmente la solicitud hecha por los participantes del Seminario de Investigación Regional, celebrado en Xalapa, Ver. en septiembre de 1988, para que se realice una reunión de seguimiento y evaluación.

6.3. Comité de Documentación y Difusión.

Cristina Romo, coordinadora del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo).

No hubo comentarios.

6.4. Tesorería.

Luis Núñez, tesorero del Consejo presentó los estados financieros al 12 de octubre de 1988.

-Valores	\$ 14'781,210.00	
-Cta. Cheques México	\$ 5'731,508.00	
-Cta. Cheques Guadalajara	\$ 357,979.00	
-U.S. Dólares		5,032.00
-Pagos pendientes	\$ 13'218,751.00	
Saldo (U.S. Dolar=		
2,330.00)	\$ 19'376.506.00	

6.5. Comité Ejecutivo.

Beatríz Solís, Presidenta de CONEICC presentó el informe de trabajo del Comité Ejecutivo. (Documento anexo).

6.6. Comentarios generales.

6.6.1. Es necesario, con base en la experiencia de trabajo de los últimos años, revisar la organización y estructura del Consejo. El crecimiento del CONEICC pide nuevos mecanismos de participación. Una forma de encausar esta necesidad podría ser la instauración de vocalías regionales que animen y promuevan proyectos y sirvan de enlace entre las instituciones y el Comité Coordinador. Las regiones podrían conformarse de la siguiente manera:

-NOROESTE: Baja California, Sonora y Sinaloa (5 escuelas).

-NORTE: Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (10 escuelas).

-CENTRO OCCIDENTE: Colima, Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí y Querétaro (10 escuelas).

-CENTRO-SURESTE: Distrito Federal, México, Puebla, Veracruz y Yucatán (14 escuelas).

La elección de los vocales sería por las instituciones de cada región.

6.6.2. El esquema propuesto puede funcionar siempre y cuando queden claras las funciones de las vocalías y sus tareas específicas. No se trata de burocratizar la estructura del Consejo ni de complejizar las relaciones internas, sino de adaptarse a las necesidades y lograr una mayor eficiencia.

6.6.3. La constitución de grupos y vocalías regionales no contradice lo establecido en el Estatuto, ésta es una decisión de tipo funcional para promover mayor coordinación y participación. Los grupos regionales tendrían cierta autonomía, pero las decisiones fundamentales seguirían descansando en la Asamblea General.

6.6.4. Es necesario formular criterios claros de regionalización. El componente geográfico es importante, pero no suficiente. Es necesario considerar el número de instituciones, de alumnos, de miembros a título personal, de identidad en la problemática, etc.

6.6.5. La idea no es nueva, se han hecho ya algunos intentos que conviene recuperar. Hasta ahora los comités integran temáticamente las actividades del Consejo. Se trata de incorporar, además, una integración regional.

6.6.6. Parece haber consenso respecto de la necesidad de regionalización, aunque no estén claros muchos de sus aspectos operativos. Podría aprobarse ahora la propuesta en lo sustancial y dejar que el nuevo Comité Coordinador avance en la afinación de los detalles.

6.6.7. La cuestión es si se aprueba ahora la propuesta en sus términos generales y se deja al Comité Coordinador la tarea de afinar las cuestiones operativas, o se pospone la decisión hasta que se tenga el proyecto totalmente formulado.

6.7. ACUERDO XXVI-4: Por unanimidad se aprobó la propuesta de establecer vocalías regionales. Se constituye una comisión que avance, en el transcurso de la Asamblea, en la proposición de la conformación de los grupos y la presente para su aprobación, la comisión queda constituida por Javier Esteinou, Ma. Teresa Zazueta, José Luis Rivera, José Luis Cerdán, Guillermina Baena, Cristina Romo, Octavio Yáñez, Nohora Espinoza y Jaime Severino.

7. PROPUESTA DE LA COMISION DE REGIONALIZACION.

7.1. La Comisión presentó la siguiente propuesta.

a) Criterios.

- En la constitución de los grupos debe considerarse la cercanía geográfica.
- Funciones de las vocalías: promover la coordinación regional de las actividades académicas, de investigación y de documentación y difusión.
- Los grupos regionales deben tener autonomía de decisión respecto de sus asuntos propios, sin perjuicio de las decisiones nacionales.
- Instituir asambleas regionales.

b) Grupos.

- Noroeste: Sonora, Sinaloa, Colima, Jalisco y Baja California.
- Noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- Centro: San Luis Potosí, Aguascalientes, Querétaro, Durango y Guanajuato.
- Valle de México: Distrito Federal y México.
- Golfo Sur: Puebla, Veracruz y Yucatán.

7.2. Comentarios.

- 7.2.1. Conviene revisar la ubicación de Durango en el grupo (El ISCYTAC en Gómez Palacio, Dgo. es más afín geográficamente al grupo Noreste) y la de Colima y Jalisco en el grupo Noroeste (son más afines al grupo central).
 - 7.2.2. La propuesta amplía a cinco el número de vocalías. Esto requiere modificación del Estatuto.
 - 7.2.3. Existen precedentes: cuando se amplió de dos a cuatro el número de vocalías. La Asamblea puede tomar esta decisión e incorporarla posteriormente en los Estatutos.
 - 7.2.4. La regionalización óptima en términos de cercanía y proporción en el número de instituciones es imposible. Por otra parte las posibilidades de conformación de los grupos son múltiples. Conviene tomar ahora la mejor decisión posible y revisarla luego con base en la experiencia.
 - 7.2.5. Lo importante ahora es decidir sobre el número de vocalías, lo demás estará sujeto a revisión.
- 7.3. ACUERDO XXVI-5: Por mayoría la Asamblea acordó constituir cinco vocalías regionales: Noroeste, Noreste, centro, Valle de México y Golfo-sur este (47 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones).
- 7.4. Respecto de la conformación de los grupos, las instituciones de Jalisco y Colima se integran al grupo centro.

8. ELECCIONES DEL COMITE COORDINADOR PARA EL PERIODO 1989-1991.

- 8.1. Se verificó la existencia de quórum para elecciones según lo establecido en el Estatuto y se actualizó la lista de representaciones institucionales.
- 8.2. Se leyó el Estatuto en lo relativo a la composición del Comité Coordinador y condiciones para su elección.

8.3. Elección del Presidente.

8.3.1. Se hicieron las siguientes propuestas:

- Luis Núñez.
- Jorge Calles.
- Guillermina Baena.

8.3.2. Elementos fundamentales de la comunicación de Luis Núñez a la Asamblea.

8.3.2.1. Las acciones del plan de trabajo deben estar enmarcadas en los objetivos que se ha dado el Consejo, en la recuperación de su trayectoria en los años que lleva de vida y la proyección del futuro.

8.3.2.2. Es necesario dar continuidad al trabajo realizado en los últimos años y avanzar en la dirección seguida, sin continuismo.

8.3.2.3. Dentro de esta dirección, es especialmente importante consolidar lo que se ha logrado y traducir la presencia que ahora tiene el Consejo en trascendencia; es decir, en aportaciones eficaces a la solución de los problemas de comunciación del país.

8.3.2.4. Líneas de trabajo.

-Avanzar en el proceso de regionalización del Consejo sin perder la perspectiva nacional.

-Recuperar la experiencia de los talleres de diseño curricular y avanzar en la capacitación de docentes.

-Impulsar el trabajo en el nivel de postgrados y centros de investigación.

-Promover el intercambio académico.

-Avanzar en la promoción de la investigación regional y en la formación de recursos humanos para la enseñanza de la investigación.

-Impulsar el proyecto de una revista del Consejo y promover el intercambio editorial.

-Buscar nuevas fuentes de financiamiento para apoyar las necesidades de las escuelas (equipos, becas, etc.).

-Promover una mejor relación con las autoridades universitarias.

8.3.3. Elementos fundamentales de la comunicación de Jorge Calles a la Asamblea.

8.3.3.1. Se realizó una auscultación entre los miembros del Consejo para formular un diagnóstico de los problemas y necesidades. Algunos resultados:

-Falta de información sobre las actividades de las escuelas.

-Insuficiencia en las labores de investigación.

-Carencia de recursos humanos calificados y de equipos y materiales didácticos.

-Proliferación irracional de escuelas.

-Necesidad de actualización en los profesores.

-Necesidad de promover mejores vínculos entre las escuelas y la realidad.

De estos resultados se desprenden las preguntas: ¿Qué clase de profesionistas estamos formando? ¿Cómo mejorar su desarrollo personal y social?

8.3.3.2. Se percibe en la auscultación conciencia de los problemas y disposición al trabajo organizado.

8.3.3.3. Objetivos de trabajo.

-Introducir al Consejo en la discusión permanente sobre la realidad concreta.

-Hacer del Consejo un gestor y facilitador de acciones para la solución de los problemas.

-Reducir las brechas entre las escuelas y propiciar el acercamiento y la colaboración.

-Promover una relación horizontal entre las instituciones.

8.3.3.4. Líneas de trabajo.

-Producir información detallada sobre las escuelas.

-Sistematizar información sobre teoría e investigación.

-Abrir espacios de discusión académica en las Asambleas.

-Constituir un fondo de materiales didácticos.

-Sistematizar y difundir información sobre becas.

-Continuar con la promoción de la investigación regional, dar seguimiento al trabajo y apoyar en estas labores a las escuelas nuevas.

-Producir una revista académica de calidad.

-Buscar recursos para otorgar becas-tesis para promover la investigación.

-Realizar jornadas nacionales de investigación.

-Canalizar proyectos para uso de los años sabáticos y promover el intercambio de profesores.

-Promover la adquisición a bajo precio de materiales bibliográficos y equipos de computación.

-Realizar cursos de especialización y promover el contacto con especialistas.

8.3.3.5. Comentarios generales:

-Hacer del Consejo un organismo más fuerte y útil.

-Socializar información y abrir la discusión sobre el Consejo y su manejo.

-Abrir las oportunidades y beneficios que canaliza el Consejo a todos sus miembros.

-Reglamentar las elecciones y evitar el continuismo en los puestos.

- Evitar el turismo académico.
- Cuidar mejor los recursos económicos.
- Que la Asamblea apruebe los contactos externos.

8.3.4. Elementos fundamentales de la Comunicación de Guillermina Baena a la Asamblea.

- promover una dirección más colectiva del Consejo dentro de la cual el Comité Ejecutivo sirva de enlace y apoyo.
- Abordar uno de los problemas más serios en las escuelas: el bajo porcentaje de titulación.
- Impulsar la capacitación de los recursos humanos dedicados a la enseñanza de la Comunicación.
- Propiciar un mayor intercambio de experiencias y una mejor comunicación entre los miembros del Consejo.
- Avanzar en la regionalización del CONEICC, fomentar la pluralidad y la discusión.
- Constituir un centro de recursos didácticos.
- Promover proyectos que vinculen a las escuelas con la realidad y las necesidades del mercado de trabajo.
- Establecer relaciones con otras instituciones para tener más apoyo y conseguir recursos económicos.
- Promover proyectos que vinculen la docencia, la investigación y los problemas nacionales y regionales.
- Revisar planes de estudio a la luz del perfil del comunicador del Siglo XXI.
- El momento actual de crisis social exige del consejo un mayor esfuerzo de creatividad y organización para afrontar mejor sus tareas.

8.3.5. Comentario de Horacio Guajardo sobre el Consejo.

El proceso de elecciones que vive en estos momentos el Consejo puede entenderse como parte de un espíritu más amplio de participación y democracia que, en el ámbito nacional, quedó expresado en las elecciones federales del 6 de julio.

El CONEICC, dentro de sus funciones y tareas específicas, debe situarse en la lucha del pueblo de México por conquistar su autenticidad y por lograr la democracia. Momentos importantes en esta lucha han sido el movimiento ferrocarrilero y de electricistas de finales de los cincuenta, el estudiantil del 68, el proceso actual del Congreso Universitario, etc.

El Consejo ha sido un punto de reunión y de encuentro; plataforma de ideas, de investigación y de trabajo académico. Ha sido también una institución democrática en su interior. Esta democracia se ha manifestado no en el número de candidatos a los cargos directivos, sino en el respeto a sus miembros, en la representación creciente y la forma colegiada de la toma de decisiones.

Corresponde ahora completar la tarea: impulsar con más fuerza un proyecto social ubicado en el tiempo y en las circunstancias; - hacer buena política.

- 8.3.6. ACUERDO XXVI:6: Por mayoría la Asamblea eligió a Luis Núñez G. - como Presidente del CONEICC (Luis Núñez, 30 votos; Jorge Calles, 13 votos; Guillermina Baena, 10 votos).

8.4. Elección del Vice-Presidente.

8.4.1. Propuestas:

-Cristina Romo.
-Jorge Calles.
-Guillermina Baena.

- 8.4.2. ACUERDO XXVI-7: Por mayoría la Asamblea eligió a Jorge Calles como Vice-Presidente de CONEICC. (Jorge Calles, 25 votos; cristina Romo, 16 votos; Guillermina Baena, 11 votos).

8.5. Elección del Secretario.

8.5.1. Propuesta:

Edelmira García.

- 8.5.2. ACUERDO XXVI-8: Por unanimidad la Asamblea eligió a Edelmira García como Secretaria de CONEICC.

8.6. Elección del Tesorero.

8.5.1. Propuestas:

-Víctor M. Mendoza.
-Pablo Casares.
-Guillermina Baena.
-Raúl Camacho (declinó).

- 8.5.2. ACUERDO XXVI-9: Por mayoría la Asamblea eligió a Pablo Casares como Tesorero de CONEICC (Pablo Casares, 40 votos; Víctor M. - Mendoza, 8 votos; Guillermina Baena, 4 votos).

8.7. Elección del Coordinador del Comité de Asuntos Académicos.

8.7.1. Propuestas:

-Guillermina Baena.
-Rafael Castro.
-Javier Mier.

- 8.7.2. ACUERDO XXVI-10: Por mayoría la Asamblea eligió a Guillermina Baena como Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC (Guillermina Baena, 23 votos; Rafael Castro, 17 votos; Javier Mier, 17 votos).

8.8. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

8.8.1. Propuestas:

-Javier Esteinou (declinó).
-Raúl Fuentes (declinó).
-Javier Mier (declinó).
-Fátima Fernández (declinó).
-Carlos E. Luna.
-José Luis Rivera.
-Octavio Yáñez (declinó).
-Alfredo Naime (declinó).
-Víctor Manuel Mendoza.

8.8.2. ACUERDO XXVI-14: Por mayoría la Asamblea eligió a Carlos E. Luna como Coordinador del Comité de Investigación del CONEICC (Carlos E. Luna, 40 votos, Víctor M. Mendoza, 7 votos; José Luis Rivera, 5 votos).

8.9. Elección del Coordinador del Comité de Documentación y Difusión.

8.9.1. Propuestas:

- Javier Mier.
- Hermelinda Osorio.
- Raúl Camacho.

8.9.2. ACUERDO XXVI-13: Por mayoría la Asamblea eligió a Javier ^{Mier} como Coordinador del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC. (Javier Mier, 29 votos; Raúl Camacho, 13 votos; Hermelinda Osorio, 10 votos).

8.10. Elección de los vocales regionales .

8.10.1. Cada una de las regiones, con base en la agrupación definida anteriormente, eligió a sus respectivos vocales, los que fueron propuestos a la Asamblea para su ratificación.

8.10.2. Región Noroeste.

8.10.2.1. Hubo empate entre Patricia González y María Teresa Zazueta.

8.10.2.1. Para resolver el empate la Asamblea acordó conceder voto a la UIA-Noroeste, institución miembro de CONEICC a título provisional.

8.10.2.2. ACUERDO XXVI-13: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Patricia González como vocal de la región Noroeste

8.10.3. Región Noreste.

ACUERDO XXVI-14: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Nohora Espinoza como vocal de la región Noreste.

8.10.4. Región Centro-Occidente.

ACUERDO XXVI-15: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Raúl Camacho como vocal de la región Centro-Occidente.

8.10.5. Región Valle de México.

ACUERDO XXVI-16: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Javier Esteinou como vocal de la región Valle de México.

8.10.6. Región Sureste.

ACUERDO XXVI-17: Por unanimidad la Asamblea ratificó a José Luis Rivera como vocal de la región sureste.

9. TRABAJO DE COMITES.

Para el trabajo de comités se acordó que los grupos regionales se reúnan, nombren representantes ante aquellos y elaboren una agenda mínima de puntos a tratar.

10. PLAN DE TRABAJO DE COMITES.

10.1 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

- 10.1.1 Elaborar un directorio curricular del personal académico que incluirá formación, disponibilidad de años sabáticos, posibilidad de impartir cursos teóricos y prácticos, etc.
- 10.1.2 Elaborar un directorio de recursos didácticos de apoyo por área.
- 10.1.3 Analizar los planes de estudio con un diagnóstico sobre las etapas en las que se encuentran, en caso de revisión, y la metodología para cambiarlos, si ya se modificaron.
- 10.1.4 Plantear estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje:
 - 10.1.4.1 Profesores
 - 10.1.4.1.1 Capacitación y actualización
 - 10.1.4.1.2 Continuar con los talleres de diseño curricular.
 - 10.1.4.1.3 Buscar la posibilidad de elaborar un convenio con el Centro de Investigación y Servicios Educativos de la UNAM, con el fin de tener bibliografía, marcos teóricos, asesoría y cursos.
 - 10.1.4.1.4 Identificar el perfil del profesor-investigador.
 - 10.1.4.2 Estudiantes
 - 10.1.4.2.1 Seguimientos desde el ingreso hasta su vinculación profesional.
 - 10.1.4.2.2 Elaboración del perfil del estudiante.
 - 10.1.4.2.3 Análisis de las tesis que se elaboran para saber que estamos investigando sobre comunicación y donde recaen los mayores intereses.
 - 10.1.4.3 Planteamientos particulares
 - 10.1.4.3.1 Hacer un análisis sobre la comunicación en México.
 - 10.1.4.3.2 Plantear, difundir, apoyar las campañas para evitar el deterioro del nivel de vida de los profesores, lo cual también repercute sobre el nivel académico.

10.1.5 Se planteó como preocupación central la manera de operacionalizar el trabajo y se sugirió a la plenaria que se reunieran los cinco vocales con los miembros de los comités en un plazo de un mes a mes y medio.

10.1.6 Comentarios:

El Presidente del CONEICC aclaró que es obligación estatutaria esta reunión cuando menos cada tres meses.

10.2 COMITE DE INVESTIGACION

10.2.1 Sentido general del trabajo del Comité de Investigación:

Apoyo a las escuelas para consolidar la investigación como recurso para la formación profesional y como medio de conocimiento de la realidad.

10.2.2 Presentación de la investigación en cada institución:

10.2.2.1 Se presentaron temáticas de retroalimentación curricular; descripción de la comunicación masiva regional y/o local y programas institucionales amplios

10.2.2.2 En cuanto a su avance, los trabajos de investigación se agruparon en tres apartados: dinámica constituida en proceso y fase inicial.

10.2.3 Líneas de trabajo:

10.2.3.1 Continuar el trabajo de la investigación regional, mediante el apoyo a instituciones, seminarios y la integración y evaluación de lo realizado.

10.2.3.2 Capacitación de profesores.

10.2.3.3 Circular información (proyectos, investigaciones, bibliografía, etc.).

10.2.3.4 Proponer sugerencias de temas de investigación.

10.2.3.5 Procurar una asesoría puntual.

10.2.4 Comentarios:

Beatriz Solís solicitó que se diera lectura a una carta que entregaron los participantes del Seminario sobre Investigación Regional de la Comunicación, celebrado en Xalapa, Ver. del 5 al 9 de septiembre de 1988., en donde se pide apoyo para realizar el seguimiento del Seminario. Se entregó la carta al Comité de Investigación, para su trámite correspondiente.

10.3 COMITE DE DIFUSION

- 10.3.1 Se impulsará al Centro de Documentación, procurando que las instituciones miembros del CONEICC envíen la documentación pertinente y utilicen los servicios que ofrece el Centro.
- 10.3.2 Elaboración de un programa editorial, que será difundido en cada escuela.
- 10.3.3 Objetivo central de este comité será pugnar porque cada escuela y facultad miembro del CONEICC tenga una biblioteca mínima de comunicación.
- 10.3.4 Se propone el nombramiento de un corresponsal en cada región, cuya labor sería generar y enviar información al Comité de Difusión.
- 10.3.5 Se propone que Raúl Fuentes Navarro y Cristina Romo de R. continúen dirigiendo el Centro de Documentación, dada la infraestructura de que disponen en su institución.
- 10.3.6 Incrementar la importancia del Comité de Difusión, en su labor de apoyo a los ^{comités} de Investigación y Académico.
- 10.3.7 Se propone a Ana María Menéndez como coeditora del boletín interno.
- 10.3.8 Comentarios:
Se propone que, tomando como referente a la biblioteca de FELAFACS, el CONEICC integre un documento y lo difunda entre las instituciones miembros, para disponer de una base mínima y común en el terreno de la bibliografía en comunicación.

11. INFORMES Y VARIOS

- 11.1 Se propone que el Comité Coordinador sea elegido una asamblea antes de que se cumpla el período de dos años, para que en su toma de posesión presente su plan de trabajo y, previa aprobación de la asamblea, lo pueda poner en marcha inmediatamente.
- 11.2 Se solicitó la elaboración de la convocatoria para el tercer premio nacional de tesis sobre comunicación, así como la integración del jurado correspondiente y se recomendó usar apoyos institucionales y promover más profusamente el concurso en cada escuela. Al respecto, el Presidente del CONEICC informó que el Comité Coordinador se encargará de la elaboración de la convocatoria solicitada.

11.3 Se propone que, independientemente de la premiación a la mejor tesis en Comunicación, se otorgue una mención al asesor del trabajo ganador.

11.4 Se informó del cambio de autoridades en las instituciones siguientes:

-Universidad Anáhuac: nuevo director de carrera, Fernando Santibáñez Flores.

-Universidad Autónoma de Sinaloa: nuevo director de la carrera, Arturo Santamaría Gómez.

-Universidad de Colima: nuevo director de la carrera, Manuel Delgado Castro.

-ITESO: nuevo director de la carrera, Luis Peterson.

-UNIVA: nuevo director de la carrera, Jesús Mora Núñez.

-UIA-León: nuevo director de la carrera, Guillermo Arriaga.

-UBAC: nuevo director de la carrera, Mario Peña.

11.5 Se solicita la inclusión del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, de la Universidad de Guadalajara, en el Directorio de Instituciones.

11.6 Solicitudes de ingreso al CONEICC:

11.6.1 Raúl Fuentes N. leyó el informe de evaluación que realizó el Comité Académico, con respecto a la solicitud del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, de ingresar como miembro definitivo del -- CONEICC. El Comité recomienda la aprobación de la solicitud, en función del análisis de la documentación presentada por el ITESM-Querétaro.

ACUERDO XXVI-18: Por unanimidad, se acepta el ingreso al CONEICC del ITESM-Querétaro.

11.6.2 A continuación, Raúl Fuentes Navarro leyó el informe de evaluación que realizó el Comité Académico, respecto a la solicitud de la Universidad México-Americana ^{del Norte} de ingresar al -- CONEICC. El Comité propone que no se acepte por ahora el ingreso de la U. México-Americana ^{del Norte} al CONEICC, porque no cumple todavía con los requisitos estatutarios.

11.6.2.1 Comentarios:

-El Comité de Investigación no recibió proyecto ni líneas de trabajo en esta área, de parte de la U. Mex-Amer.

La Universidad Regiomontana indica que es posible que haya existido falta de información respecto a los requisitos - que debería de cumplir la U.Mex.Amer.del Norte y ofrece - su apoyo para esa institución.

Se discutió el procedimiento para informar a los representantes de la institución solicitante y se llegó al acuerdo por consenso de que se informe en el pleno de la Asamblea, ya que la evaluación realizada es de tipo académico, desprovista de juicios personales.

ACUERDO XXVI-18 . Por 42 votos y 6 abstenciones, la Asamblea acordó no admitir a la U. Mex.-Amer.del Norte como miembro asociado de CONEICC hasta que se cumplan debidamente los requisitos establecidos en el Estatuto.

11.6.3. Se informó del dictamen a los aspirantes y se solicitó a la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución que recomendó a la U.Mex.-Amer. del Norte, que le brinde todo su apoyo para que cumpla con los requisitos de ingreso. En tanto puede asistir en calidad de miembro observador.

11.7 La Universidad Latinoamericana invita a los asistentes a pertenecer al Colegio de Comunicadores, que tendrá su segunda reunión el día 28 de octubre a las 17:00 hrs! en la ciudad de México, D.F.

11.8 ACUERDO XXVI-19 . Fecha de la XXVII Asamblea en la ciudad de Mérida, Yuc.: 13 y 14 de abril de 1989. Aprobado por unanimidad.

11.9 ACUERDO XXVI-20 . Sede de la XXVIII Asamblea, por unanimidad : Universidad Autónoma de Coahuila, en Saltillo, Coah.

11.10. Que la Asamblea a realizarse en marzo de 1990 que ocurre simultáneamente al Encuentro CONEICC, se defina en la próxima Asamblea.

11.11. La Universidad Autónoma de Sonora invita al ICOQUI-88 que se llevará a cabo en Hermosillo, Son., del 17 al 21 de noviembre de 1988.

11.12. ACUERDO XXVI-21. Por 42 votos y 6 abstenciones, se aprobó que el Comité Coordinador otorgara un préstamo ^{a la ICSMAC} para un egresado del ICSMAC que estudia la maestría en el ITESO, como excepción única y a solicitud del ICSMAC, quien se compromete a cubrir el adeudo en enero de 1989.

11.13. Se aprobó por aclamación felicitar a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por la organización de la XXVI Asamblea.

12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

El Dr. Pedro Lastras R., Rector de la U.A.S.L.P. clausuró los trabajos de la XXVI Asamblea.

A nombre del Consejo, Luis Núñez Gornés agradeció a las autoridades de la U.A.S.L.P. por la organización del evento.

Presidieron

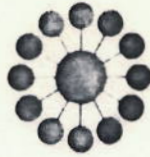
Beatriz Solís

MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

Levantaron

Carlos Lora

LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ACTA DE LA XXV Asamblea de CONEICC celebrada el día 17 de marzo de 1988 en la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro en la Ciudad de Puebla, Pue.

Asistieron:

ICSMAC
Javier Nieto
E. de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta y María Teresa Zazueta), E. de Periodismo Carlos Septiën García (Yumín Montfort), Manuel Pérez Miranda y Jesús Pavlo Tenorio, ENEP-ACATLAN-UNAM (Angel Sáiz, Ma. de Lourdes Gómez C. y Her melinda Osorio), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera Paz), Inst. Sup. de Ciencia y Tecnología (Jorge Arturo Torres Vargas), ITESM Campus Mon terrey (Cristina Cervantes y Cecilia Kipper), ITESM Campus León (Héctor Gómez), ITESM Campus Obregón (Patricia Roqueñi), ITESM Querétaro (Jaime Severino), ITESO Cristina Romo, Raúl Fuentes y Carlos E. Luna), U. Anáhuac (Ana María Menéndez y Gerardo Ocampo), U. Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), U. Autónoma de Coahuila (Elsa A. Flores, Nohora E. Espinosa, Julieta Carabaza y Sofía Rodrí- guez), U. Autónoma de Nuevo León (Fernando Esquivel y Fco. Javier Martínez), U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho, Claudio García y Oscar Rodríguez), U. Autónoma Metropolitana-Xochimilco (Beatriz Solís, Javier Esteinou y Rafael Castro), U. de Colima (Armando Castañeda), Unviersidad del Bajío (Luis Ernesto Ríos), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Víctor Manuel Mendoza), U. del Va- lle de Atemajac (Gerardo Villalobos y José de J. Suárez), U. de Guadalajara (Pa- blo Arredondo y Enrique Sánchez Ruiz), U. de las Américas-Puebla (Gabriel Gonzá- lez, José Cisneros y Jorge A. Calles), U. de Monterrey (Edna Romo), U. Iberoame- ricana (Pablo Casares), UIA Golfo-Centro (Alfredo Naime) UIA Laguna (Guiomara Al varado y Laura Guerrero). UIA León (Rubén Flores), U. Intercontinental (Francis- co Ontiveros José de J. Razo y Aldo Chávez), U. México Americana del Norte (Susa na del C. García, Rafael Armas y José A. Méndez), FCPS-UNAM (Guillermina Baena, Rafael Reséndiz y Fátima Fernández), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (E- duardo Garzón), U. Regiomontana Clemente Gaytán, U. Veracruzana (Edelmira García).

Miembros a título personal: Horacio Guajardo, Rubén Jara y Luis Núñez Gornés.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y revisión de Acuerdos.
3. Membresías.
4. Trabajo de Comités.
5. Informe de trabajo de Comités.
6. V Encuentro.
7. Informes y Varios.
8. Clausura de la Asamblea.
0. Se estableció el quórum.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Manuel Aceves A., Rector de la UIA Plantel Golfo Centro, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXV Asamblea de CONEICC.

2. LECTURA Y CORRECCIONES AL ACTA XXIV.

2.1. Inc. 4.3.6. dice: "El ITESM-Monterrey y la..."; debe decir: "la Universidad Autónoma de Nuevo León y la...".

2.2. Inc. 4.4.1. y 4.4.2. en ambos casos debe explicitarse que la admisión es provisional.

2.3. Inc. 5.10. dice: "...permanecerán en esta categoría por un plazo de un año..."; debe decir: "...permanecerán en esta categoría durante dos asambleas...".

2.4. Con estas correcciones fue aprobada el acta.

3. REVISION DE ACUERDOS.

3.1. ACUERDOS XXIV-1 y XXIV-2: Admisión como miembros provisionales del ITESM Querétaro y de la Unviersidad México-Americana del Norte, respectivamente. Cumplidos.

3.2. ACUERDO XXIV-3: Posibilidad de admisión a CONEICC de instituciones de investigación de la comunicación que no realizan directamente actividades de docencia. Pendiente su incorporación en el Estatuto.

3.3. ACUERDO XXIV-4: Dos representantes ante CONEICC de las instituciones de investigación. Pendiente su incorporación en el Estatuto.

3.4. ACUERDO XXIV-5: Aprobación de la categoría "miembro observador". Pendiente su incorporación en el Estatuto.

3.5. ACUERDO XXIV-6: Aprobación del tema "las profesiones del comunicador" para el V Encuentro. Cumplido, el tema fue asumido por el comité organizador.

3.6. ACUERDO XXIV-7: Decisión sobre las fechas del V Encuentro. Cumplido, las fechas fueron asumidas por el comité organizador.

3.7. ACUERDO XXIV-8: Aprobación de la mecánica de las mesas de trabajo del V Encuentro. Cumplido, la mecánica de las mesas está incorporada en el programa general del Encuentro.

3.8. ACUERDO XXIV-9: Aprobación de la política editorial. Cumplido, se asume la política como marco de las actividades en esta línea.

3.9. ACUERDO XXIV-10: Sede de la XXVI Asamblea (ISMAC, Mérida). Pendiente.

4. MEMBRESIAS.

4.1. Cumplen esta Asamblea su periodo como miembros provisionales las universidades Autónoma de Nuevo León y Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido

el plazo, la asamblea debe decidir sobre su admisión como miembros asociados.

ACUERDO XXV-1: Por unanimidad la asamblea acordó la admisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León como miembro asociado de CONEICC.

ACUERDO XXV-2: Por unanimidad la asamblea acordó la admisión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como miembro asociado de CONEICC.

4.2. Nuevas solicitudes.

El Centro de Estudios de la Información y la Comunicación (CEIC) de la Universidad de Guadalajara, el Centro Avanzado de Comunicación (CADEC), la Universidad Iberoamericana Plantel Noroeste (Tijuana) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) han presentado al Comité Ejecutivo solicitudes de ingreso al CONEICC. Por otra parte, el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) y la Universidad del Valle de México están interesados en acercarse al Consejo como observadores. El Comité Ejecutivo en su sesión de trabajo revisará los casos y hará las propuestas pertinentes, sin perjuicio de que pueda avanzarse en este momento en su presentación a la asamblea.

4.3. CEIC-U. DE G.

Pablo Arredondo, Director del centro, hizo la presentación:

En junio de 1988 después de un largo proceso de estudio y discusión, la Universidad de Guadalajara decidió la creación del Centro como la mejor opción de incidir en el campo de la Comunicación.

El Centro tiene como objetivos: la investigación de la comunicación con énfasis en la realidad regional, la difusión del conocimiento científico, el impulso a la formación académica de investigadores y estrategas de la comunicación, y la actualización de profesores.

El CEIC realiza actualmente 10 proyectos de investigación sobre diversos aspectos de la realidad comunicacional, cuenta con una planta de tres investigadores titulares y seis auxiliares, ha venido desarrollando una importante actividad editorial y mantiene relaciones de intercambio con varias instituciones nacionales e internacionales.

4.4. CADEC, A.C.

Luis Núñez hizo la presentación.

El CADEC forma parte de un grupo más amplio que atiende diversos aspectos de la Comunicación Social. Dentro de este grupo, el Centro tiene la finalidad de ofrecer estudios de posgrado e impulsar la investigación. En esta línea, el CADEC desarrolla tres tipos de actividades: cursos, conferencias y talleres sobre aspectos puntuales, diplomados en publicidad, análisis político de la Comunicación y otros en proceso, y una Maestría en Comunicación institucional en su fase de instrumentación y de próxima apertura.

4.5. UPAEP.

El Lic. Eduardo Garzón V. hizo la presentación.

La Escuela de Comunicación de la UPAEP nació en agosto de 1983 después de un análisis mercadotécnico sobre la demanda potencial de candidatos. La Escuela tiene un programa académico de diez semestres con un enfoque orientado a los medios masivos, comunicación organizacional y análisis de políticas de información. Cuenta la Escuela con 450 alumnos. Está por egresar la primera generación. Se estudia la posibilidad de abrir un posgrado organizado académicamente sobre los problemas regionales de comunicación.

4.6. UIA-Plantel Noroeste.

Ante la ausencia en ese momento del representante, se pospuso la presentación de la Institución.

5. TRABAJO DE COMITES.

Los Comités de CONEICC trabajaron por separado.

6. INFORME DE TRABAJO DEL COMITE EJECUTIVO.

6.1. Segundo Premio Nacional de Tesis.

6.1.1. Con base en las sugerencias hechas en la XXIII Asamblea de CONE-ICC, el jurado fue integrado por Carmen de la Peza, Fátima Fernández, Angel Sáiz, José Carreño y Eulalio Ferrer.

6.1.2. Se recibieron en total 42 trabajos: 12 de la FCPS, 8 de la UIA, 5 de la ENEP-Acatlán, 3 de la ENEP-Aragón, 3 del ITESO, 3 de la UAM-X, 2 de la EPCSP, y 6 más de otras instituciones.

Se percibe en esta distribución una gran concentración geográfica e institucional de los concursantes, cuestión que debe ser analizada con cuidado y que exige un mayor esfuerzo en la promoción del Premio, sobre todo en universidades de provincia.

6.1.3. Los trabajos ganadores fueron:

-1er. lugar: "Fractura, elementos para una reconsideración de la comunicación como objeto de estudio de lo científico social", de Felipe Neri V. (FCPS-UNAM).

-2o. lugar: "La informática en la industria periodística y su influencia en las relaciones interpersonales" de María Leticia Arroyo y María Dolly Espinola F. (UAM-X).

-3er. lugar: "El papel de los corresponsales del noticiario campesino, de Radio Cultural Campesina de Teocelo, Veracruz" de Antonio Ocegüera M. (FCPS-UNAM).

-Premio especial del PCF: "Panorama de la radio en la Frontera Norte de México" de Judith Moreno B. (UIA).

6.1.4. Con el apoyo del Programa Cultural de las Fronteras fue posible incrementar el monto de los premios:

\$ 500,000.00 y convenio de edición al primer lugar, \$ 300,000.00 al segundo y \$ 200,000.00 al tercero. El premio especial del PCF consistió en \$ 300,000.00 y edición del trabajo.

6.1.5. Los premios serán entregados después de la ceremonia de apertura del V Encuentro.

6.2. Membresías.

6.2.1. CEIC-U. de Guadalajara.

Después de revisar la documentación entregada, el Comité Ejecutivo aprobó la admisión del CEIC-U. de G. como miembro provisional de CONEICC. El ITESO presentó su apoyo a esta candidatura.

6.2.2. UPAEP.

El Comité Ejecutivo revisó la documentación entregada y aprobó la admisión de la UPAEP como miembro provisional de CONEICC. La UIA Plantel Golfo Centro apoyó esta candidatura.

6.2.3. UIA-Plantel Noroeste.

El Comité Ejecutivo aprobó la admisión a CONEICC de la UIA Plantel Noroeste como miembro provisional, con base en la revisión de la documentación entregada. La UIA México y la UIA Golfo Centro apoyaron la candidatura.

6.2.4. Universidad del Noroeste.

Ante la ausencia en esta Asamblea de la Universidad del Noroeste, el Comité Ejecutivo propone la ratificación del acuerdo de baja y tomado en la XXIII Asamblea, suspendido a propuesta del propio Comité Ejecutivo en consideración de la disposición manifestada por la Universidad de reintegrarse activamente al trabajo del Consejo

ACUERDO XXV-3: Por mayoría, la asamblea acordó ratificar la baja de la Universidad del Noroeste como miembro de CONEICC (55 votos a favor, una abstención).

6.2.5. En cumplimiento del estatuto, el Comité Ejecutivo propone la baja de Tatiana Galván como miembro a título personal de CONEICC, por haber acumulado más de tres faltas de asistencia consecutivas.

ACUERDO XXV-4: Por unanimidad la asamblea acordó la baja de Tatiana Galván como miembro de CONEICC por incumplimiento del Estatuto.

6.2.6. CADEC.

El Comité Ejecutivo acordó posponer la decisión sobre la admisión del CADEC hasta que esté en operación la Maestría.

6.3. Nuevas cuotas.

De acuerdo con la política de incrementar las cuotas en la misma proporción que el aumento de los salarios mínimos, y tomando como base los aumentos acumulados hasta el 20 de enero de este año, las cuotas para el primer semestre de 1988 son de \$ 165,000.00 para miembros institucionales y \$ 12,000.00 para miembros a título personal.

6.4. Estados financieros.

-Valores:	\$ 20'794,171.00
-Cta. de Cheques México:	3'312,066.00
-Cta. de Cheques Guadalajara:	942,663.00

-U.S. Dólares:	3,983.00
-Adeudos:	\$ 7'213,000.00
-Cta. de Cheques Puebla (gastos para V Encuentro)	2'000,000.00

En estas cantidades están ya incluidas alrededor de 1,200 cuotas de participación en el Encuentro. Se adeuda el costo del último boletín y se prevee una erogación de \$ 10'000,000.00 por concepto de gastos del V Encuentro.

6.5. Reconsideración de la sede de la XXVI Asamblea.

6.5.1. Estado de la cuestión.

Atendiendo a la inquietud de varias instituciones a propósito de la dificultad de afrontar los gastos de traslado a Mérida para asistir a la XXVI Asamblea, se propone que se discuta la conveniencia de considerar un cambio de sede.

6.5.2. Comentarios sobre la conveniencia de reconsiderar la decisión.

6.5.2.1. Al 15 de enero el costo promedio del viaje en plan VTP de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey a Mérida, era de \$ 740,000.00. Esta cantidad parece estar por encima de las posibilidades económicas de varias instituciones; en el caso de las del noroeste del país los costos son todavía mayores.

6.5.2.2. No es conveniente comprometer el quórum o arriesgar una baja asistencia tratándose de una asamblea de elecciones.

6.5.3.3. La asistencia a las asambleas implica siempre un costo, éste debe asumirse en el espíritu de respetar los acuerdos tomados. Por otra parte, el cambio de sede no garantiza por sí mismo una mayor asistencia.

6.5.2.4. José Luis Rivera, coordinador de la sede de Mérida, ha venido trabajando en la organización de la asamblea, este esfuerzo debe respetarse.

6.5.2.5. Una buena manera de resolver el problema sería posponer la sede de Mérida para XXVII Asamblea en marzo del 89 y buscar una sede más accesible para la siguiente. De esta manera se facilita la participación en una asamblea que requiere de asistencia amplia para legitimar la renovación del Comité Coordinador.

6.5.2.6. El ISMAC asiste regularmente a las asambleas a pesar de los costos económicos ¿por qué las demás instituciones no hacen un esfuerzo similar?

6.5.3. En sondeo indicativo, 24 personas de 15 instituciones manifestaron tener dificultad para asistir a la sede de Mérida.

6.5.4. ACUERDO XXV-5: Por mayoría la asamblea acordó reconsiderar la decisión sobre la sede de la XXVI Asamblea (32 votos a favor, 18 en contra, 11 abstenciones).

- 6.5.5. Discusión sobre la sede de la XXVI asamblea.
- 6.5.5.1. Modificar la decisión ya tomada significa, de hecho, un veto a Mérida como sede de alguna asamblea.
 - 6.5.5.2. Es necesario reconocer el esfuerzo y el trabajo que ha realizado la sede de Mérida en la preparación de la asamblea, repensar la decisión no debe ser asumido como un veto a la ciudad, sino como un intento de facilitar la asistencia a la próxima asamblea.
 - 6.5.5.3. Cuando se decidió realizar la asamblea en Mérida, nadie ignoraba los costos de transporte y la dificultad de asistir. El Consejo debe ser más cuidadoso con sus procedimientos de decisión.
 - 6.5.5.4. Cambiar la decisión constituye un mal precedente. Por respeto a los acuerdos tomados conviene mantener la sede tal como fue decidido.
 - 6.5.5.5. La sede de Culiacán fue pospuesta en varias ocasiones - por criterios de orden práctico. Este tipo de situaciones son normales dentro de la dinámica de trabajo.
 - 6.5.5.6. Con el crecimiento y consolidación de CONEICC ha venido transformándose su dinámica interna y los procedimientos de trabajo. Al principio las reuniones se hacían prácticamente alrededor de una mesa de café; ahora el ser sede tiene para las instituciones, e incluso para las ciudades, otro significado e implicaciones de diversa índole. Lo que se discute en este momento debe suscitar una reflexión más amplia sobre el proceso de cambio que ha vivido el Consejo y sus proyecciones hacia el futuro. Desde esta perspectiva es necesario mantener un estilo constructivo de relación y flexible ante nuevas condiciones. En este sentido, modificar una decisión no debe interpretarse como rompimiento del orden jurídico.
 - 6.5.5.7. El CONEICC ha sabido ser flexible ante las circunstancias, esto no significa falta de seriedad en el trabajo. El Comité Ejecutivo lamenta el proponer la modificación de un acuerdo, sobre todo por los inconvenientes que esta modificación pueda tener para el ISMAC; pero, dada la importancia de la próxima Asamblea, la reconsideración es necesaria.
- 6.5.6. Como sede de la XXVI Asamblea se propuso a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y para la siguiente al ISMAC.
- 6.5.7. Raúl Camacho, Director de la Escuela de Comunicación de la UASLP, manifestó la disposición de esa Escuela de asumir el compromiso de ser sede de la XXVI Asamblea.
- 6.5.8. ACUERDO XXV-6 Por mayoría, la asamblea acordó que la XXVI Asamblea se realice en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (50 votos a favor, 9 abstenciones).

- 6.5.9. ACUERDO XXV-7: Por mayoría la asamblea acordó que la XXVII Asamblea se realice en el ISMAC de la Ciudad de Mérida.
- 6.5.10. Se planteó la necesidad de que el CONEICC busque apoyos económicos que faciliten la asistencia a las asambleas.

6.6. Documentación y Difusión.

- 6.6.1. Fue editado el No. 6 del Boletín informativo de CONEICC; es necesario promover su difusión en las escuelas.
- 6.6.2. El centro de Documentación cuenta actualmente con 4,600 asientos. Se trabaja en la edición del Catálogo General.
- 6.6.3. Faltan algunas instituciones de pagar sus ejemplares del libro - "En el surco que traza el otro", trabajo ganador del primer premio de tesis.
- 6.6.4. Está ya a disposición el primer tomo de "Crisis y Comunicación", memoria del IV Encuentro. Se entregarán para su distribución 3 ejemplares a cada institución, los que sobren se venderán durante el V Encuentro.

El tomo dos del libro está en imprenta.

- 6.6.5. Se revisan las opciones para la edición del trabajo ganador de Segundo Premio de Tesis y de la Memoria del V Encuentro.
- 6.6.6. Está ya en circulación el texto "Comunicación y Culturas Populares"; primer libro de la colección FELAFACS. CONEICC tiene el compromiso de colocar 200 ejemplares. Se entregarán para su venta 3 libros a cada institución.

No existe hasta el momento ningún texto de autor mexicano propuesto para su edición en esta colección.

- 6.6.7. Se entregará a cada institución un ejemplar del número 19 de la Revista "Diálogos" de FELAFACS, esta revista está abierta a la participación.

6.7. Informes de FELAFACS.

- 6.7.1. En febrero pasado se realizó en Panamá la reunión del Consejo Directivo de FELAFACS. En esa reunión se evaluó el trabajo realizado y se elaboró el programa de actividades para los próximos tres años. El énfasis durante este período estará puesto en el apoyo a la investigación y los posgrados.
- 6.7.2. El VI Encuentro de FELAFACS se llevará a cabo en 1989 en Panamá, girará en torno del tema "Comunicación y Cultura en América Latina".

6.8. Biblioteca FELAFACS.

- 6.8.1. El Comité Ejecutivo recibió formalmente la solicitud de la Universidad Autónoma de Coahuila para la asignación de la Biblioteca

ca FELAFACS correspondiente a este año. El comité revisó la solicitud y consideró que esta institución cumple con los criterios de asignación establecidos.

6.8.2. José Luis Rivera, Director del ISMAC, propuso a esta institución como una alternativa para la asignación de la biblioteca.

6.8.3. Comentarios.

6.8.3.1. El criterio de antigüedad en el CONEICC favorece al ISMAC

6.8.3.2. La U. Autónoma de Coahuila tiene más alumnos y un área de influencia mayor.

6.8.3.3. En favor de la U. A. de Coahuila está el hecho de que se presentó formalmente la solicitud.

6.8.3.4. Aunque no por escrito y de manera oficial, el ISMAC había mostrado su interés de recibir la biblioteca.

6.8.3.5. Siendo sólo dos propuestas, podría decidirse en esta Asamblea la asignación de las bibliotecas correspondientes a este año y al siguiente.

6.8.4. ACUERDO XXV-8: Por unanimidad la asamblea acordó que la U. Autónoma de Coahuila y el ISMAC sean los beneficiarios de las dos próximas entregas de las bibliotecas FELAFACS.

6.8.5. ACUERDO XXV-9: Por mayoría la asamblea acordó que el orden de asignación sea discutido y acordado por estas dos instituciones (48 votos a favor, 9 en contra, dos abstenciones).

6.8.6. Edelmira García, Directora de la Facultad de Comunicación de la U. Veracruzana propuso a esta Facultad como beneficiaria de una siguiente entrega.

6.8.7. Se enfatizó la necesidad de que las solicitudes se presenten por escrito y se fundamenten en los criterios establecidos.

6.8.8. La U. A. de Coahuila y el ISMAC informaron que, después de discutir el asunto, decidieron que la Biblioteca de este año sea entregada a la U. A. de Coahuila.

6.9. Convenio INTERCOM-CONEICC.

El Comité Ejecutivo tramita financiamiento para la participación de investigadores mexicanos en la reunión de trabajo a realizarse en Brasil en el transcurso de este año, dentro del marco del convenio entre INTERCOM y CONEICC.

7. COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS.

7.1. Concluyó la primera etapa de los talleres de diseño curricular conforme a lo previsto. En términos generales, la experiencia puede evaluarse como positiva, a pesar de que en algunos talleres la asistencia fue menor de lo esperada, los detalles de esta primera etapa pueden consultarse en el No. 6 del Boletín Informativo de CONEICC.

Para la organización y realización de la segunda etapa deben incorporarse los elementos que permitan una mejor operación, dentro de las condiciones de trabajo existentes. A este respecto es necesario que se hagan llegar al Comité todas las sugerencias y comentarios pertinentes.

7.2. Comentarios y aclaraciones.

7.2.1. Está abierta la posibilidad de cambios tanto en las sedes como en la conformación de los grupos. Se trata de recuperar la experiencia y hacer las modificaciones que sean necesarias.

7.2.2. Conforme al calendario general de trabajo, la segunda etapa de los talleres debe realizarse entre mayo y agosto de 1988.

7.2.3. Podría aprovecharse la presencia de la mayoría de los miembros en esta asamblea para avanzar en la definición de los grupos y las sedes, sin perjuicio de que posteriormente puedan precisarse los detalles.

7.3. Se hicieron las siguientes propuestas de sedes.

-Grupo Noroeste: E.C.S. de Sinaloa y UNISON.

-Grupo Noreste: U.A. de Coahuila y U. de Monterrey.

-Grupo Centro Occidente: UNIVA.

-Grupo Golfo: U. Veracruzana.

-Grupo México: FCPS, ENEP-ACATLAN y U. del Tepeyac.

7.4. Sobre estas propuestas, el Comité de Asuntos Académicos avanza en la planeación de la segunda etapa.

8. COMITE DE INVESTIGACION.

8.1. El énfasis en el trabajo del Comité de Investigación en este periodo ha sido el impulso de la investigación regional de la comunicación. Los esfuerzos empeñados en esta dirección, tanto del Comité como de las propias instituciones, han rendido ya algunos frutos concretos, entre ellos, la constitución en varias universidades de grupos dedicados a investigar diversos aspectos de la comunicación a nivel local y regional.

8.2. La recuperación y evaluación de estas experiencias han puesto de manifiesto el interés por trabajar de manera sistemática algunas cuestiones de orden teórico-metodológico sobre la investigación regional. Atendiendo a esta inquietud, el Comité trabaja en la realización de un Seminario de Investigación a efectuarse en Xalapa, Veracruz del 5 al 9 de septiembre. El Seminario está abierto a un participante de cada una de las instituciones miembros de CONEICC y cuenta con el apoyo económico de FELAFACS, lo cual podrá facilitar la asistencia.

En términos de contenido, el Seminario contempla la discusión de cuestiones teóricas sobre comunicación, metodología de investigación, acercamiento a la concepción de lo regional y lo nacional, y análisis de investigaciones concretas (se repartió el programa entre los asistentes).

- 8.3. Se piden sugerencias y comentarios sobre la propuesta. Se solicita también que las instituciones nombren a su participante y lo registren antes del 30 de junio (se entregó forma de registro).

9. V ENCUENTRO.

- 9.1. Pablo Casares Coordinador del V Encuentro, entregó el programa definitivo de actividades.
- 9.2. A la fecha se cuenta con 1200 inscripciones. Se prevee que la asistencia pueda aumentar a 1500 personas.
- 9.3. Se abrirán 40 mesas de trabajo: en ellas se discutirán las ponencias desde la perspectiva de las propias escuelas de comunicación. Se trabaja en la definición de los moderadores y relatores de cada una de las mesas. A este respecto se apela a la disponibilidad de los representantes ante CONEICC. Las ponencias inscritas a las mesas de trabajo serán repartidas entre éstas de manera equitativa.
- 9.4. Se precisaron horarios y tiempos de las ponencias y mesas de trabajo.
- 9.5. Gabriel González Molina coordinador de la sede, ultimó de ^{Talleres} talleres sobre la organización operativa y logística del V Encuentro (inscripciones, hospedaje, transporte, comidas, etc.).

10. INFORMES Y VARIOS.

- 10.1. En agosto de este año se abren nuevamente estudios de Maestría en Comunicación en el ITESO para alumnos de primer ingreso.
- 10.2. Está ya en circulación el libro "Teoría y práctica de la radio" de Cristina Romo. El libro puede ser un valioso auxiliar para las escuelas de comunicación.
- 10.3. Llegó la Biblioteca FELAFACS a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. María Teresa Zazueta agradeció al CONEICC por este apoyo.
- 10.4. Jorge Calles insistió en que el proceso electoral en CONEICC sea más abierto y se trabaje sobre programas explícitos. Externó su interés en luchar por la presidencia en las próximas elecciones. Ofreció diálogo con las instituciones para formular un plan de trabajo.
- 10.5. Cristina Romo pidió una vez más a los miembros que envíen información para el Boletín de CONEICC.
- 10.6. Gerardo Villalobos, nuevo Director de la Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UNIVA.
- 10.7. Rafael Castro, nuevo Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UAM-X, en sustitución de Carmen de la Peza quien ocupa ahora la jefatura del Departamento de ^{Psicología y Comunicación} ~~Psicología~~ y Comunicación de la misma Universidad.
- 10.8. Guillermina Baena sustituye a Lourdes Romero en la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Comunicación ~~Colectiva~~ de la FCPS de la UNAM.

- 10.9. Dora Gómez Palacio, Directora interina de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UIA-Plantel Laguna.
- 10.10. Magda Hernández sustituye a Alejandro Ramírez de la Escuela de Comunicación del ITESM-León.

11. FECHA DE LA XXVI ASAMBLEA.

ACUERDO XXV-¹⁰: Por mayoría la asamblea acordó que la XXVI Asamblea se realice los días 13 y 14 de octubre de 1988 (40 votos a favor, 15 en contra).

12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Coordinador General Académico de la UIA-Golfo Centro, Anastasio Kalfópulos, clausuró los trabajos de la XXV Asamblea.

A nombre del Consejo Beatríz Solís agradeció a Alfredo Naime, a su equipo de trabajo y a las autoridades de la UIA-Golfo Centro, por la organización de la Asamblea.

PRESIDIO.
BEATRIZ SOLIS LEREE.

LEVANTO.
CARLOS E. GUNA CORTES.

ciones y Necesidades de Capacitación), todas ellas orientadas a consolidar un servicio educativo que responda fielmente a los problemas de comunicación de la región.

4.2.3. El ITESM-León y el ITESM-Monterrey apoyaron verbalmente la solicitud.

4.3. Comentarios sobre las solicitudes.

4.3.1. Ante la proliferación de nuevas escuelas de comunicación. El - CONEICC debe tener criterios más claros de admisión. Queremos una membresía calificada o apoyar a las nuevas escuelas en su proceso de maduración.

4.3.2. Conviene distinguir los casos. El ITESM-Qro. desde el momento en que forma parte de un sistema más amplio algunas, de cuyas unidades son ya miembros de CONEICC, no representa problemas para una decisión. La Universidad México-Americana del Norte, en cambio, es nueva y la información proporcionada no es suficiente.

4.3.3. Es imposible que el Comité de Asuntos Académicos revise a fondo en el transcurso de una asamblea la documentación entregada. El periodo de admisión provisional puede ser utilizado para un análisis más completo.

4.3.4. El espíritu de la admisión provisional es precisamente el de tomar decisiones con fundamento. Por otra parte, el apoyo a instituciones nuevas no contradice necesariamente el propósito de tener miembros académicamente calificados.

4.3.5. El Consejo requiere información adecuada para formarse una opinión y tomar las decisiones consecuentes. El hecho de que pueda utilizarse el periodo de provisionalidad para reunir más datos no excluye la exigencia de una entrega completa de la documentación requerida.

4.3.6. El ~~ITESM-Monterrey~~ ^{VANL} y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí evaluaron positivamente el trabajo que realiza la U. México-Americana del Norte y se manifestaron en favor de su admisión a - CONEICC.

4.4. Después de esta deliberación, se tomaron los siguientes acuerdos:

4.4.1. ACUERDO XXIV-1: Por mayoría la Asamblea acordó la admisión a - CONEICC del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro (34 votos a favor, tres abstenciones).

4.4.2. ACUERDO XXIV-2: Por mayoría la Asamblea acordó la admisión a - CONEICC de la Universidad México-Americana del Norte (24 votos a favor, 13 abstenciones).

Como miembros provisionales

5. REVISION DEL ESTATUTO (CENTROS DE INVESTIGACION).

5.1. La comisión encargada (Horacio Guajardo, Luis Núñez y Angel Sáiz) presentó el documento "Informe de la Comisión de revisión de estatutos" con fe

cha de septiembre de 1987. El documento contiene la nueva formulación del Estatuto, formulación que incorpora una serie de acuerdos tomados en asambleas anteriores (Vgr. reestructuración del Comité Coordinador) y una propuesta de criterios para la aceptación de centros de investigación. Estos criterios son:

1. Ser Centros afiliados a Instituciones de Educación Superior.
 2. Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:
 - Nivel académico de investigación en comunicación.
 - Infraestructura.
 - Cuerpo de investigadores titulares.
 - Investigaciones publicadas.
 3. Seguir los mismos trámites de incorporación al Consejo que los demás miembros.
 4. Representación ante el Consejo: dos personas.
- 5.2. Horacio Guajardo hizo una breve exposición de los antecedentes de los actuales Estatutos del consejo y algunos comentarios sobre su sentido como un instrumento jurídico, cuya única finalidad es apoyar las tareas del CONEICC y el cumplimiento de sus objetivos.
- 5.3. Después de aclarar que toda modificación del Estatuto requiere el acuerdo de las dos terceras partes del quórum, la Asamblea decidió discutir la propuesta relativa a la incorporación de centros de investigación.
- 5.4. Comentarios:
- 5.4.1. La incorporación de Centros de Investigación puede enriquecer - en mucho el trabajo del Consejo, aunque algunos de estos centros no tengan una actividad orgánica de enseñanza.
 - 5.4.2. Dos ejemplos ilustran esta posibilidad: el CEIC de la U. de Guadalajara y el Programa Cultura de la Universidad de Colima, centros que no ofrecen enseñanza, pero que aportan a ésta a través de sus trabajos de investigación.
 - 5.4.3. Un criterio básico para la aceptación de centros es que sus resultados se publiquen y difundan. Es decir, que su trabajo sea a académico y no al servicio particular de empresas o instituciones específicas.
 - 5.4.4. La aceptación de centros de investigación implicaría la modificación del Art. 9 del Estatuto relativo a la admisión de nuevos miembros.
 - 5.4.5. La decisión tendría implicaciones serias para CONEICC. El sentido hasta hoy es que sus miembros realicen tanto docencia como investigación. Ese es el significado del "y" que aparece en la de nominación del Consejo (Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación). Los centros - que actualmente podrían incorporarse son pocos, pero con el tiempo éstos crecerían en número. Abrir la posibilidad significa aceptar una transformación profunda cuyas consecuencias no pueden preverse por completo. El estatuto actual no impide invitar a -

los centros para tareas determinadas ni establecer relaciones con ellos; incorporarlos orgánicamente conducirá al Consejo a algo distinto de lo que ahora es.

- 5.4.6. En sus diez años de vida, el Consejo ha crecido en miembros y madurez. Su proceso de consolidación permite ahora abrirse a nuevas posibilidades sin perjuicio de su naturaleza. El CONEICC no es una asociación de escuelas, sino un Consejo Nacional. Esto lo obliga a incorporar a los centros de investigación y asumir las modificaciones en estructura y dinámica de trabajo que resulten de ello.
- 5.4.7. Si bien el Art. 9 del Estatuto se refiere sólo a instituciones de enseñanza, el Art. 6 abre la posibilidad a las instituciones de investigación. Mientras éstas no sean ajenas a la educación superior y tengan trascendencia en la enseñanza (y la publicación es una forma de enseñanza), su admisión no contradice el espíritu del Estatuto.
- 5.4.8. Habría que cuidar en todo caso la vinculación de los centros con instituciones universitarias que tienen carreras de comunicación. Existen centros de instituciones que son ya miembros de CONEICC (Vgr. el TICOM) y centros de instituciones que no tienen Escuelas de Comunicación (Vgr. CEIC de la U. de G.).
- 5.4.9. El consejo agrupa instituciones de educación superior, no centros o dependencias de aquellas. Si una universidad miembro del Consejo abre un centro de investigación o una Maestría, éstos no pueden pertenecer al Consejo de forma independiente de la universidad que ya es miembro. En estos casos, las instituciones deben resolver en su interior sus mecanismos de representación ante el CONEICC.
- 5.4.10. Si los miembros del CONEICC son las instituciones, entonces la propuesta no debe referirse a centros de investigación, sino a instituciones de investigación que no ofrecen enseñanza.
- 5.4.11. El tipo de representación institucional parece estar suficientemente claro; para avanzar en la discusión conviene volver a los criterios de admisión. A este respecto el problema no es que los centros publiquen o difundan sus resultados, sino el nivel y orientación académica de sus actividades.
- 5.4.12. La operacionalización de los criterios puede llevar a un gran listado de adjetivos. Discutir en este momento el significado de cada término (Vgr. académico, universitario, público, educación superior, etc.) es secundario. Lo importante es el espíritu de la propuesta.
- 5.4.13. Está claro que se trata de instituciones no lucrativas, comprometidas con el avance del conocimiento y con una orientación académica en el área de la comunicación. Sobre esta base y a partir de todo lo discutido, la comisión trabajaría en la formulación más apropiada.
- 5.4.14. Estatutariamente, la admisión de instituciones de investigación debe plantearse en el Art. 6. Este artículo debe ser muy preciso al respecto. Abierta la posibilidad, los criterios y procedimientos se establecerían en el Art. 9.

- 5.5. ACUERDO XXIV-3: Por mayoría, la asamblea acordó que puedan ser admitidas a CONEICC instituciones de investigación de la comunicación que no tengan directamente actividades de docencia, conforme a los criterios propuestos y discutidos. La comisión de revisión del Estatuto procederá a la redacción de los criterios y a la modificación de los Art. 6 y 9 del Estatuto. (37 votos a favor, 6 abstenciones)
- 5.6. Con respecto al número de representantes ante CONEICC de las instituciones de investigación se hicieron comentarios:
- 5.6.1. Es justo que aquellas instituciones que sólo realizan actividades de investigación tengan dos representantes en el Consejo y no tres como en el caso de las instituciones que tienen labor docente y de investigación.
- 5.6.2. La diferencia en el número de representantes no tiene mucho sentido: existen instituciones con tres representantes que no realizan investigación.
- 5.7. ACUERDO XXIV-4: Por mayoría la asamblea acordó que las instituciones que sólo realizan actividades de investigación tengan sólo dos representantes ante CONEICC. (26 votos a favor, 8 votos en contra, 6 abstenciones)
- 5.8. En el documento entregado por la comisión se propone la figura de "miembro observador" en sustitución del "miembro provisional" aprobado en la asamblea anterior (Cfr. ACUERDO XXIII-9). Una vez aceptada la institución como "observadora" por el Comité Coordinador dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la solicitud, se propondría el caso en la siguiente asamblea para su admisión como miembro asociado. (Cfr. - Art. 9, III, a) y b) del documento).
- 5.9. Comentarios.
- 5.9.1. El período de las instituciones como miembros observadores debería ampliarse a un año; esto permitiría tener mayores elementos de juicio para una admisión definitiva.
- 5.9.2. Conviene distinguir los miembros observadores de los invitados, los primeros son ya parte de CONEICC, los segundos no.
- 5.9.3. Los miembros observadores podrían asistir a las asambleas con voz, pero sin voto.
- 5.9.4. De aprobarse la propuesta, el acuerdo no sería retroactivo para las instituciones aceptadas como "miembros provisionales".
- 5.10. ACUERDO XXIV-5: Por mayoría la asamblea aprobó la categoría de "miembro observador". Las instituciones permanecerán en esta categoría por un plazo de ^{2 Asambleas} un año a partir de ser aceptadas por el Comité Coordinador. Cumplido el plazo se discutirá en Asamblea su admisión como miembros asociados. Las instituciones "observadoras" tendrán voz, pero no voto en las asambleas. (34 votos a favor, 3 abstenciones)
6. TEMA ACADEMICO: V ENCUENTRO CONEICC 1988.
- 6.1. Pablo Casares presentó la convocatoria al V Encuentro CONEICC 1988 (Documento en archivo). Hecha la presentación, Fátima Fernández comentó sobre los antecedentes de la propuesta: la temática del V Encuentro fue discutida en el Comité Coordinador. Se trabajó con base en el

criterio de plantear una problemática que recogiera las líneas de actividad que ha venido realizando el CONEICC en los últimos años y que permitiera recuperar la dinámica de las instituciones miembros. Del programa de trabajo de CONEICC, las conclusiones del IV Encuentro, el planteamiento de los Talleres de diseño curricular y las propuestas recogidas en las reuniones regionales de investigación surgió la idea de una temática que propiciara la discusión sobre la enseñanza, el ejercicio profesional y las necesidades sociales.

6.2. Comentarios:

- 6.2.1. La temática así planteada permite abordar un problema no resuelto: la conveniencia o no de especializar el currículum.
- 6.2.2. Se ha discutido ya mucho sobre la enseñanza, cuestiones curriculares y aspectos metodológicos. Sobre todo esto existe ya algo de información. En cambio sobre la práctica profesional se sabe muy poco. El Encuentro puede ser buena oportunidad para acercarse a este campo.
- 6.2.3. Algunas instituciones están realizando seguimiento de egresados. Los datos que se obtengan pueden ser un buen material de análisis en el Encuentro.
- 6.2.4. Como en otras ocasiones, el éxito del Encuentro dependerá del trabajo previo de investigación. Para las escuelas la temática implica realizar estudios sobre egresados, campo de trabajo, etc. ¿Será suficiente el tiempo?
- 6.2.5. Lo importante es que las instituciones se sensibilicen sobre este problema. Cualquier aportación en esta línea, independientemente de su extensión, es buena.
- 6.2.6. La temática del tercer día (prácticas profesionales emergentes) puede precisarse en los siguientes rubros: comunicación sindical, partidaria, universitaria y de pobladores.
- 6.2.7. La propuesta es interesante. El Encuentro permitirá a los empleadores exponer sus puntos de vista, los cuales pueden incidir en el diseño curricular.
- 6.2.8. El término "comunicador" es ambiguo. Utilizarlo en el título del encuentro puede provocar cierta confusión. ¿Cómo se contempla la participación de los estudiantes?
- 6.2.9. La opinión de los empleadores y profesionales se canalizará en los paneles de las mañanas. Por la tarde se abrirán mesas de trabajo para que todos los asistentes tengan oportunidad de presentar sus propuestas y discutir sus planteamientos.
- 6.2.10. ¿Cómo se recupera la problemática de lo nacional y lo regional? El contexto de cambio de gobierno que vive el país podría dar lugar a un tema de mayor importancia coyuntural.
- 6.2.11. El problema de lo nacional y lo regional está previsto. Los panelistas deben recoger esta preocupación en sus exposiciones. Las mesas de trabajo, además, podrán tratar el problema de manera más profunda.

- 6.2.12. No se pretende por ahora la discusión de los grandes problemas nacionales, sino la reflexión sobre un asunto particular y de gran significado para CONEICC. Abordar el ejercicio profesional no excluye la referencia a problemas sociales más amplios.
 - 6.2.13. La coyuntura política estará, indudablemente, presente. Sin embargo, centrar la atención en ello desviaría los objetivos del Encuentro y lo convertiría en una arena de discusión partidista.
 - 6.2.14. El tema propuesto responde a las prioridades de CONEICC. El ejercicio profesional es el puente entre las escuelas y la sociedad. Sin trabajar esto no se puede abordar en serio el diseño y la planeación curricular.
 - 6.2.15. El análisis del ejercicio profesional no puede hacerse en abstracto, sino a partir de los problemas y necesidades regionales. Esta dimensión debe estar presente en las mesas de trabajo.
- 6.3. ACUERDO XXIV-6: Por mayoría, la asamblea aprobó el tema "las profesiones del Comunicador" como tema del V Encuentro y el plan general de organización académica propuesto. (34 votos a favor, un voto en contra)
- 6.4. En relación con las fechas, Gabriel González Molina propuso que el Encuentro se realice los días 19, 20 y 21 de marzo. días no laborables en los cuales las instalaciones de la Universidad de las Américas están disponibles.
- 6.5. Comentarios.
- 6.5.1. La cercanía de esas fechas con las vacaciones de Semana Santa puede ser contraproducente.
 - 6.5.2. Desde la lógica de los estudiantes no es muy atractivo asistir a eventos de este tipo en días feriados.
 - 6.5.3. Esas fechas pueden ser también un obstáculo para la asistencia de egresados y profesionistas.
 - 6.5.4. No hay evidencia de que los alumnos dejen de asistir por ser días de fiesta. Es imposible organizar un Encuentro al gusto de todos lo importante es el diseño académico. Quien tenga interés asistirá independientemente de las fechas.
 - 6.5.5. Por otra parte, es necesario sujetarse a las posibilidades de la sede. Realizar el Encuentro en días hábiles traería complicaciones mucho mayores.
- 6.6. En sondeo indicativo, la UANL, la UNAM y la U. del Noreste manifestaron dificultad de asistir al Encuentro en las fechas propuestas.
- 6.7. Gabriel González Molina abrió la posibilidad de fechas alternativas: 11, 12 y 13 de marzo ó 18, 19 y 20 de marzo.
- 6.8. ACUERDO XXIV-7: Por mayoría la asamblea acordó que el V Encuentro se realice los días 18, 19 y 20 de marzo. (23 votos a favor, 14 votos por el 11, 12 y 13 de marzo, 6 abstenciones)
- 6.9. Con respecto al número de asistentes se hicieron los siguientes comentarios:

- 6.9.1. Al Encuentro de León asistieron alrededor de 1,200 personas. Para el de Puebla se estima una asistencia de dos mil.
- 6.9.2. No hay bases para hacer un cálculo preciso. Convendría programar para 1,000 asistentes, tomando medidas para un eventual incremento en el número; o seguir el criterio de que "más vale que sobre y no que falte".
- 6.9.3. No se trata de batir marcas, lo importante es la calidad, no la cantidad.
- 6.9.4. Para efectos de organización es necesario un mecanismo de inscripción previa, eso resolvería muchos problemas logísticos. - Convendría también realizar un sondeo entre las instituciones para tener una mejor estimación de la asistencia posible.
- 6.10. Con respecto a las cuotas se comentó lo siguiente:
- 6.10.1. La situación económica es difícil para todos. Los 5,000 pesos que se cobraron en León equivalen ahora a 25,000. El problema es más serio porque para esta ocasión no se cuenta con apoyo de FELAFACS.
- 6.10.2. No se trata de obtener ganancias. El criterio debe ser el de cobrar lo mínimo necesario para cubrir los costos.
- 6.10.3. Es necesario abatir al máximo los costos y buscar alternativas de financiamiento: patrocinios, aportación de las escuelas para un fondo de apoyo, etc.
- 6.11. Gabriel González Molina presentó información general sobre las instalaciones de la sede, hoteles y planeación de actividades académicas.
- 6.12. La asamblea otorgó a los organizadores un voto de confianza para que recojan los comentarios y definan lo relativo a cuotas y detalles logísticos.
7. TRABAJO DE COMITES.
8. INFORME DE TRABAJO DE LOS COMITES.
- 8.1. Investigación.
- 8.1.1. Investigación regional.
- Se han realizado varias reuniones regionales en el norte del país con el objeto de apoyar la constitución de equipos de investigación que aborden la problemática de los medios de comunicación en los estados fronterizos. La iniciativa cuenta con el apoyo del Programa Cultural de las Fronteras. Dentro del mismo estilo de trabajo, se está promoviendo también la investigación regional en estados no fronterizos. Su busca financiamiento para proyectos de investigación es estas zonas.
- 8.1.2. Talleres de investigación 1988.
- Con el apoyo económico de FELAFACS, se trabaja en el diseño de talleres de investigación para el segundo semestre de 1988. A

partir de las experiencias que se están impulsando, los talleres permitirán la discusión de problemas concretos teórico-prácticos de investigación.

- 8.1.3. Se avanza también en la organización académica de las mesas de trabajo del V Encuentro. Se espera que en ese espacio los participantes tengan la oportunidad de plantear y discutir problemas específicos de carácter regional. Vgr. seguimiento de egresados, infraestructura de comunicación regional, campos de trabajo dominantes y emergentes, feminización de la carrera, etc. La promoción en cada escuela de la participación de estudiantes y maestros con trabajos de investigación, aunque sean modestos, es indispensable para el éxito del Encuentro.
- 8.1.4. ACUERDO XXIV-8: Por unanimidad la Asamblea aprobó el planteamiento relativo a las mesas de trabajo del V Encuentro. Las instituciones asumieron el compromiso de promover la realización de trabajos, dentro de la temática expuesta, para su presentación en el Encuentro.

8.2. Asuntos académicos.

8.2.1. Talleres de diseño curricular.

A la fecha se han realizado los talleres de Monterrey, Mazatlán y México. Faltan los de Veracruz y León. Se tiene la impresión de que no en todos los casos la información sobre los talleres llegó de forma oportuna y a las personas apropiadas. A pesar de ello los resultados parecen satisfactorios. Concluida la primera etapa se presentará en informe de trabajo y se iniciará la preparación de la segunda fase.

8.2.2. V Encuentro.

Es necesario recuperar el contenido y dinámica del Encuentro. La información que resulte será muy útil para la planeación de la segunda etapa de los talleres de diseño curricular y para el plan general de trabajo de CONEICC. La recuperación implicará un trabajo serio de preparación.

- 8.2.3. En la reunión del Comité se planteó el problema de la proliferación de escuelas de comunicación en el país, algunas de las cuales no reúnen un mínimo de calidad académica. Esta proliferación tiene graves consecuencias para el ejercicio profesional. Convendría que el problema se ventile en el Encuentro y que CONEICC adopte una posición al respecto, posición que pueda hacer valer ante las autoridades educativas del país.

8.2.4. Se hicieron comentarios.

- 8.2.4.1. El problema es real, la proliferación de escuelas tiene entre sus consecuencias un "abaratamiento del título".
- 8.2.4.2. El CONEICC no tiene facultades legales para tomar decisiones en este campo. Un primer paso sería buscar algún tipo de reconocimiento oficial como institución académica.

- 8.2.4.3. El problema es general y no se reduce al campo de la comunicación. Más que buscar maneras para restringir la apertura de escuelas, el CONEICC debe procurar la elevación de la calidad académica de sus miembros.
- 8.2.4.4. El tema es interesante y no debe abordarse de manera superficial. En última instancia, lo que está en juego es el principio de libertad y los costos que deben pagarse por mantenerlo. El control autoritario de la enseñanza debe rechazarse.
- 8.2.4.5. El tema no puede agotarse en esta sesión. El Comité de Asuntos Académicos podría hacer un estudio al respecto para luego presentarlo a la asamblea.

8.3. Comité Ejecutivo.

8.3.1. Documentación y Difusión.

- 8.3.1.1. El centro de Documentación cuenta actualmente con 4500 asientos. Se distribuyó en la asamblea el anexo No. 6 del catálogo y se trabaja en la impresión del nuevo.
- 8.3.1.2. Se editó el número 5 del Boletín Informativo.
- 8.3.1.3. Se imprimió un folleto informativo sobre CONEICC (se repartió a los asistentes).
- 8.3.1.4. Salió a la luz el libro "En el zurco que traza el otro" de José Luis Perdomo, trabajo ganador del Primer premio de trabajos recepcionales. Según el convenio firmado con EDICOM, el CONEICC tiene el compromiso de asumir parte de la venta. Están ya en disposición los ejemplares faltantes del primer tomo del libro "Crisis y Comunicación" que recoge la memoria del IV Encuentro. El segundo tomo está en impresión en la Universidad de Colima. Dentro del convenio con EDICOM se discute con esa casa editorial la impresión de un trabajo de Raúl Fuentes sobre la investigación de la comunicación en México.

8.3.2. Política Editorial.

- 8.3.2.1. Cristina Romo presentó a la asamblea la propuesta de política editorial para el CONEICC, propuesta discutida ya en la sesión de trabajo del Comité Ejecutivo (documento en archivo).
- 8.3.2.2. Con la sugerencia de incluir el criterio de buscar mecanismos que garanticen el costo más bajo posible de las ediciones, se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO XXIV-9: Por unanimidad la asamblea aprobó la propuesta de Política Editorial presentada.

- 8.3.3. Se insistió nuevamente en la necesidad de que las instituciones asuman los compromisos contraídos, tanto en la circulación y venta de materiales, como en el envío de información para el boletín.

8.3.4. Finanzas.

8.3.4.1. Luis Núñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros al 30 de septiembre de 1987.

-Cta. de cheques en México.	\$	270,369.00	
-Cta. de cheques en Guadalajara.	\$	15,696.00	
-Valores en diversos instrumentos.	\$14'	237,123.00	
-U.S. Dls. en México.			356.00
-U.S. Dls. en Guadala jara.			1,203.00
-Aportación de FELA- FACS para los talle res de diseño curri cular (US Dólares).			5,000.00
-Cuotas pendientes.	\$	1'585,250.00	

8.3.4.2. Con base en los incrementos de salario mínimo (23 por ciento hasta junio de 1987), la cuota para el segundo semestre de este año será, para las instituciones, de \$ 79,500.00.

8.3.5. Segundo premio de trabajos recepcionales.

8.3.5.1. Se difundió la convocatoria del premio a través de car
teles y de publicaciones periódicas (La Jornada, Excel
sior, Proceso y la revista Frontera Norte).

8.3.5.2. Hasta la fecha se han recibido 22 trabajos concursantes, prácticamente todos de la ciudad de México. Para dar ma
yores oportunidades de participación se amplió en un mes el plazo para la recepción de trabajos.

8.3.5.3. Con base en las sugerencias hechas en la asamblea ante
rior, quedó constituido el jurado.

8.3.5.4. El Programa Cultural de las Fronteras donó un millón de pesos para incrementar el monto de los premios. Se acep
tan más donativos.

8.3.5.5. Bajo la organización de EDICOM y CONEICC, se hizo una -
presentación formal del trabajo ganador del primer con
curso de tesis. Se aprovechó el evento para anunciar el
segundo concurso.

8.3.6. Talleres de investigación.

Tal como fue informado, FELAFACS apoya la realización de talle
res de investigación a realizarse el año que entra. El Comité de
Investigación elaborará una propuesta para ser presentada a la
Federación.

8.3.7. Intercambio Brasil-México.

A propuesta de Intercom, se trabaja en la formulación de un con
venio de intercambio entre investigadores de la comunicación de

Brasil y México. La idea es que cada año puedan reunirse investigadores de ambos países para discutir una serie de temáticas previamente definidas y ofrecer, alrededor de estas temáticas, seminarios en diversas instituciones de estos países. Se pretende con esto realizar un diagnóstico comparativo sobre diversos aspectos de la comunicación social. Según lo previsto, la primera reunión sería en Sao Paulo, Brasil; la siguiente, en México y así sucesivamente de manera alternada. Se trabaja en la precisión de los detalles y en la búsqueda de financiamientos. La parte mexicana estaría coordinada por el Comité de Investigación la participación está abierta a los miembros de CONEICC que tengan una obra de investigación de la calidad requerida.

9. INFORMES Y VARIOS.

- 9.1. Margarita Charrasquilla, representante de la editorial Charrasquilla, manifestó el interés de esa empresa en apoyar la enseñanza e investigación de la comunicación, mediante la edición de libros y facilidades para la consecución de materiales.
- 9.2. Pablo Casares recordó a los asistentes que se envió junto con la convocatoria un cuestionario de la UNESCO sobre medios audiovisuales. Pidió que se le entregue la información o se le mande lo antes posible.
- 9.3. La U. A. de Coahuila será sede de la próxima reunión de la ANECO. Se pidió a los asistentes que promuevan el evento en sus instituciones. La ANECO sigue manifestando su interés por colaborar en las actividades del CONEICC.
- 9.4. La UBAC ofreció apoyo de hospedaje, transporte, etc. a los participantes del próximo taller de diseño curricular.
- 9.5. Del 2 al 27 de noviembre se llevará a cabo en Cuba un taller de guionismo cinematográfico. La Fundación Mexicana de Cineastas puede apoyar económicamente la participación de personas interesadas.
- 9.6. Los días 27, 28 y 29 de octubre se realizará en la UAM-Atzacapozalco un seminario sobre comunicación y poder político.
- 9.7. Para analizar el campo profesional de trabajo de los comunicadores, se realizará en Hermosillo un encuentro regional en marzo de 1988.
- 9.8. La Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO celebró los días 3, 4 y 5 de septiembre su vigésimo aniversario.
- 9.9. El 21 de septiembre la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa celebró el X aniversario.
- 9.10. Gabriel González Molina informó que se estima una asistencia de 1700 personas al V Encuentro. Hará llegar a las instituciones una ficha de preregistro.
- 9.11. José Luis Rivera P. hizo algunos comentarios a propósito del "2 de Octubre".

10. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

- 10.1. Se ratificó a la UIA-Golfo Centro como sede de la próxima asamblea.
- 10.2. Para la XXVI Asamblea se propusieron como sedes la U.A. de San Luis Potosí, la U. A. de Sinaloa y el ISMAC. José Luis Rivera P. del - ISMAC ofreció alojamiento y alimentación en el caso de que la XXVI Asamblea se realizara en esa institución.
- 10.3. ACUERDO XXIV-10: Por mayoría se acordó que la sede de la XXVI Asamblea fuera el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. (UAS, 5 vtos; U.A.S.L.P., 11 votos; ISMAC, 19 votos)

11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Edelmira García D., Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la U. Veracruzana, clausuró los trabajos de la XXIV Asamblea de CONEICC. Beatriz Solís, a nombre del Consejo agradeció el apoyo a la sede y reconoció el esfuerzo empeñado.

PRESIDIO.
BEATRIZ SOLIS LEREE.

LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXIII Asamblea de CONEICC celebrada los días 1 y 2 de abril de 1987 en la Universidad del Noreste, Tampico, Tamps.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Teresita Inzunza R.), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort, Manuel Pérez Miranda y Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-ACATLAN-UNAM (Angel Sáiz S.), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera P.), ITESM-Campus Monterrey (José Rafael López I. y Cecilia Kipper), ITESM-Campus León (Alejandro Ramírez P.), ITESO (Carlos Luna y Cristina Romo), Universidad Anáhuac (Ana María Menéndez), Universidad Autónoma de Sinaloa (Prócoro Hernández O.), Universidad Autónoma de Coahuila (Julietta I. Carabaza G., Nohora Espinoza L. y Elsa A. Flores R.), Universidad Autónoma de Nuevo León (Fernando Esquivel L.), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz y Oscar Rodríguez G.), UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís L.), UBAC, Universidad del Noreste (Marisela Olguín Ch., Martha Villasana y Ana Patricia Meza), Universidad del Tepeyac (Guillermo Hernández M. y Víctor M. Mendoza M.), Universidad de las Américas-Puebla (Gabriel G. Molina, Gabriela Pedroza V., José Cisneros y Jorge A. Calles S.), Universidad de Monterrey (Edna Romo B.), UIA-México (Pablo Casares A. y Javier Mier V.), UIA-Laguna (José Luis Diego F.), Universidad Intercontinental (Jorge García Negrete), UNAM-FCPYS (Fátima Fernández Ch.), Universidad Valle del Bravo Unidad Nuevo Laredo (Heriberto Galván F., Gastón Monge E.), Universidad Veracruzana (José Luis Cerdán y Edelmira García D.).

Miembros a título personal:

Eduardo Salazar

Luis Núñez G.

Observadores:

Universidad Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto M y Ma. Teresa Silva B.), ITESM Estado de México (Rafael Serrano P.), Universidad México Americana del Norte (Alfonso Martínez M.).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Tema de estudio.
5. Plan de trabajo 1987-1989
6. Nuevos miembros.
7. Trabajo de comités.
8. Informes y varios.
9. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Héctor García Herrera, Rector de la Universidad del Noreste, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXIII Asamblea del CONEICC.

2. REVISION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA XXII.

- 2.1. En el encabezado del Acta dice: "Acta de la XII Asamblea de CONEICC celebrada el día 23 de octubre..." Debe decir: "Acta de la XXII Asamblea de CONEICC celebrada los días 23 y 24 de octubre de..."
- 2.2. Asistencia: Incluir al ^{Campus Monterrey} ITESM (Rafael López Islas) y a la Universidad Intercontinental (Francisco Ontiveros). Los participantes del ITESM-León fueron Alejandro Ramírez y Héctor Gómez.
- 2.3. 8.4.2. Se aclaró que el anexo a que se refiere este inciso se entregó en la propia Asamblea.
- 2.4. 11.1. Debe decir: "...se llevó a cabo del 22 al 27 de septiembre..."
- 2.5. 12.2. Debe decir: "Francisco de Anda, representante de la Escuela de Comunicación..."

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. XXII-1: Admisión del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Cumplido.
- 3.2. XXII-2: Estudio sobre la incorporación de Centros de Investigación. La Comisión de revisión de Estatutos prepara una propuesta al respecto.
- 3.3. XXII-3: Modificación del Art. 14 aumentando a cuatro el número de vocales. Cumplido.
- 3.4. XXII-4 a 11: Elección del Comité Coordinador y coordinadores de los otros comités para el período 1986-1988. Cumplidos.
- 3.5. XXII-12: Compromiso para vender 1000 ejemplares de la publicación convenida con EDICOM. Pendiente hasta la edición de la publicación.
- 3.6. XXII-13: Sede y fecha de la próxima asamblea. Se cumple con esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado.

5. TEMA ACADEMICO "LO NACIONAL Y LO REGIONAL".

Dentro del marco general del proceso de reflexión que ha venido realizando el CONEICC sobre la comunicación en el contexto de "lo nacional y lo regional" Fátima Fernández presentó el documento "Puntos que se proponen para la discusión del tema académico de la XXIII Asamblea, Tampico, Tamps., 2 y 3 de abril de 1987" (en archivo). El documento plantea una serie de preguntas sobre lo nacional y lo regional en la comunicación social, preguntas que recogen, en alguna medida, los ejes de discusión más importantes de este tema. En torno a estas preguntas, Fátima Fernández planteó algunos elementos para ubicar el problema y establecer las coordenadas para su tratamiento. Entre estos elementos se encuentran:

- datos del problema en otros países,
- recuperación histórica de "lo nacional y lo regional" en México,
- marco conceptual para ubicar la discusión, y
- la enseñanza de la comunicación en México ante "lo nacional y lo regional".

Los participantes a la Asamblea aclararon y comentaron la exposición.

El tema de discusión propuesto toca los focos de preocupación del Consejo para el período 1987-1989 y prepara el terreno para la organización académica del siguientes encuentro.

6. PROGRAMA DE TRABAJO 1987-1989.

6.1. Beatríz Solís presentó el Documento "Comité Coordinador ampliado. Programa de trabajo. 1987-1989" (Documento en archivo). En sus aspectos básicos, el documento contiene los siguientes puntos:

1. Reconstitución del Comité Coordinador mediante la incorporación a éste de los coordinadores de los otros comités del Consejo.
2. Líneas prioritarias de trabajo.
 - 2.1. Fomento a la investigación.
 - 2.2. Desarrollo curricular.
 - 2.3. Vinculación con lo regional y lo nacional.
3. Proyectos específicos.
 - 3.1. Investigación.
 - 3.1.1. Identificación de líneas de interés común para el establecimiento de vínculos y redes entre instituciones e investigadores.
 - 3.1.2. Formación y asesoría en investigación a partir de talleres de trabajo.
 - 3.1.3. Apoyo al desarrollo de proyectos de los miembros de CONEICC.
 - 3.1.4. Fomento a la investigación en los trabajos recepcionales.
 - 3.2. Desarrollo Curricular y Académico.
 - 3.2.1. Actualización y difusión de información sobre postgrados en comunicación.
 - 3.2.2. Sistematización y difusión de los trabajos de tesis realizados en México.
 - 3.2.3. Talleres de diseño curricular (con el apoyo de FELAFACS).
 - 3.2.4. Bibliotecas FELAFACS.
 - 3.2.5. V Encuentro CONEICC.
 - 3.2.6. Investigación y diagnóstico sobre la enseñanza de la Comunicación en México.
 - 3.3. Difusión.
 - 3.3.1. Boletín informativo.
 - 3.3.2. Ediciones del Consejo.
 - 3.3.3. Proyecto editorial FELAFACS.
 - 3.4. Otras actividades.
 - 3.4.1. Nuevos miembros.
 - 3.4.2. Bajas.
 - 3.4.3. Estudio sobre la incorporación de centros de investigación.
 - 3.4.4. Tesorería y financiamiento.

6.2. Aclaraciones generales al plan de trabajo.

- 6.2.1. Algunos de los puntos de este plan suponen la modificación del Estatuto, p.e. la reconstitución del Comité Coordinador. La comisión encargada recogerá las propuestas y presentará en conjunto las modificaciones necesarias.
- 6.2.2. El programa presentado es una propuesta a la asamblea; está abierto a nuevas ideas y a las modificaciones que la asamblea juzgue convenientes.
- 6.2.3. Muchos de los puntos presentados serán tratados y discutidos en el orden del día de esta asamblea y en las reuniones de los comités, p.e. los talleres de diseño curricular.
- 6.2.4. La vinculación de la enseñanza y la investigación de la comunicación con los problemas nacionales y regionales no es un proyecto específico, sino una preocupación que debe estar presente en toda la actividad del Consejo.

7. REESTRUCTURACION DEL COMITE COORDINADOR.

- 7.1. La propuesta consiste en integrar al Comité Coordinador a los coordinadores de los Comités de Asuntos Académicos, de Investigación y de Documentación y Difusión. El Comité Coordinador en su constitución anterior (Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y Vocales) seguiría funcionando como Comité Ejecutivo. Se busca con ello adecuar la estructura organizativa del CONEICC a *ampliado* las necesidades y dinámica actuales.
- 7.2. ACUERDO XXIII-1: Por mayoría la Asamblea aprobó la propuesta (36 votos a favor, 3 abstenciones).

8. CONVENIO CON EL PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS.

- 8.1. Beatriz Solís presentó una propuesta de convenio entre el CONEICC y el Programa Cultura de las Fronteras (documento en archivo), tendiente a establecer acciones conjuntas en beneficio de las finalidades de cada uno de los organismos.
- 8.2. Comentarios:
 - 8.2.1. La Universidad Autónoma de Coahuila trabaja ya con el Programa en una investigación sobre medios masivos en varios municipios de la entidad.
 - 8.2.2. La Universidad Valle del Bravo manifestó interés en trabajar dentro de este convenio y aportar el trabajo que en esta dirección ha venido realizando.
 - 8.2.3. Sería muy conveniente organizar una reunión entre las universidades de los estados fronterizos y el Programa Cultural de las Fronteras para discutir el convenio y definir proyectos específicos.
 - 8.2.4. La UNAM-ENEP-Acatlán manifestó su interés de vincularse a esta iniciativa y aportar lo que la Maestría en Estudios México-americanos ha venido realizando.

8.3. ACUERDO XXIII-2: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la firma del convenio CONEICC Programa Cultural de las Fronteras y da un voto de confianza al Comité Coordinador para precisar los términos de este convenio.

9. SEGUNDO PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES ESCRITOS EN COMUNICACION.

9.1. Con base en la experiencia anterior, Beatríz Solís propuso la edición de un segundo premio nacional de trabajos recepcionales escritos en comunicación. Para esta ocasión, el Programa Cultural de las Fronteras ofrecería un premio especial al mejor trabajo que trate un tema vinculado a la comunicación en las fronteras. Javier Esteinou tiene el encargo de proponer al Comité Coordinador, si la propuesta es aceptada por la Asamblea, un proyecto de convocatoria.

9.2. ACUERDO XXIII-3: Por unanimidad, la Asamblea acordó convocar al Segundo Premio Nacional de Trabajos Escritos en Comunicación, incluyendo un premio especial del Programa Cultural de las Fronteras.

10. TALLERES DE DISEÑO CURRICULAR.

10.1. El CONEICC, a través del Comité de Asuntos Académicos, coordinará la realización en México de los Talleres de Diseño Curricular que FELAFACS organiza dentro de su programa de trabajo. La propuesta consiste en tener cinco talleres regionales durante el segundo semestre de este año y cinco más durante el primer semestre de 1988 con los mismos grupos para dar seguimiento al trabajo. (cfr. 10.1 y 11.8.3. del Acta anterior). Se preve la participación de tres profesores por institución, de preferencia aquellos que tengan vinculación directa con las tareas de diseño y evaluación curricular. Dada su importancia, toca que la asamblea sancione la propuesta y asuma el compromiso que implica la realización de estos talleres.

10.2. Aclaraciones:

10.2.1. Se proponen los siguientes grupos regionales: noroeste, noreste, centro occidente, México y Golfo-sureste. Cada grupo deberá tener una sede que asumirá la logística y organización operativa de los talleres.

10.2.2. FELAFACS apoya económicamente los gastos de los asesores. Cada institución deberá asumir los costos de traslado y hospedaje de sus participantes.

10.2.3. Por su experiencia y disponibilidad de tiempo, los asesores de estos talleres serán: Pablo Casares, Raúl Fuentes, Carlos Luna y Luis Núñez, quienes viajarán a Colombia para participar en el seminario taller que organiza FELAFACS para preparar el trabajo a nivel latinoamericano. Sin costo para CONEICC ni FELAFACS, asistirán a la reunión de Colombia y apoyarán los talleres en México Javier Esteinou, Javier Mier y Beatríz Solís.

10.2.4. Es conveniente que asistan los tres profesores de cada institución con el objeto de constituir un equipo de trabajo. Cada institución, sin embargo, en función de sus posibilidades, puede reducir este número.

10.2.5. El trabajo de los talleres no se reducirá a la discusión sobre planes de estudio, sino al diseño curricular en su sentido más amplio (proyecto educativo, práctica académica, etc.).

10.2.6. Los detalles de organización, definición de sede y constitución de los grupos corresponde al Comité de Asuntos Académicos.

10.3. ACUERDO XXIII-4: Por mayoría, la Asamblea aprobó la realización de los talleres de diseño curricular conforme a la propuesta presentada (37 a favor, 2 abstenciones).

11. BIBLIOTECA FELAFACS.

11.1. Dentro de su plan de trabajo 1987-1989, FELAFACS contempla la donación de varias bibliotecas básicas sobre comunicación a diversas escuelas de América Latina. Una de esas bibliotecas corresponde este año a una escuela de México (otra en 1988 y dos más en 1989). Toca a CONEICC definir los criterios para seleccionar a la institución beneficiaria y presentar a FELAFACS una propuesta concreta. En su reunión anterior el Comité Coordinador ampliado estableció los siguientes criterios:

- Recursos limitados para hacer frente a las necesidades bibliográficas.
- Garantía de acceso y cuidado del material.
- Carencia de otras bibliotecas, centros de documentación y suficiente oferta comercial de libros de comunicación en la localidad.
- Antigüedad y continuidad del trabajo en el CONEICC.
- Cumplimiento de los estatutos con respecto, al menos, a pago de cuotas y asistencia a asambleas.
- Entrega de recibo de biblioteca y presentación de Proyecto de uso.

Con base en estos criterios, el Comité Coordinador ampliado propone a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa como institución beneficiaria de esta biblioteca.

11.2. Aclaraciones y comentarios.

11.2.1. Lo que está en discusión ahora es la primera donación. En su oportunidad se tomarán las decisiones para las siguientes entregas.

11.2.2. En los criterios no se establece un límite mínimo de antigüedad. En igualdad de condiciones éste puede ser el criterio de finitorio.

11.2.3. En principio, quedan excluidas las escuelas de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, por la existencia en esas ciudades de suficiente oferta comercial de materiales bibliográficos.

11.2.4. La Universidad Autónoma de Coahuila responde a los criterios y puede ser considerada también como institución beneficiaria.

11.2.5. El carácter de la institución (pública o privada) no está planteado como criterio de selección.

11.2.6. La Escuela de Comunicación Social de Sinaloa ha participado activamente en las tareas del Consejo y reúne los requisitos establecidos.

11.2.7. La lista de los materiales que componen la biblioteca fue elaborada con base en la bibliografía de los programas de las materias (cfr. diagnóstico de FELAFACS) y los catálogos de las librerías. Por las condiciones de la oferta de libros, los materiales están siendo adquiridos en México.

11.2.8. Convendría informar sobre los títulos de la biblioteca para el caso de que otras instituciones, con recursos propios, -quieran adquirir el paquete.

11.2.9. Para la futuras asignaciones convendría explicitar y operacionalizar más los criterios; entre éstos, el de antigüedad.

11.3. ACUERDO XXIII-5: Por unanimidad, la Asamblea acordó que la biblioteca que FELAFACS otorgará este año a México sea asignada a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa.

12. V ENCUENTRO.

12.1. Dentro de la dinámica de trabajo del Consejo se contempla la realización del V Encuentro CONEICC para el primer semestre de 1988. El contenido y organización académica deberá recuperar el proceso de trabajo que tanto el Consejo, a través de sus comités, como las propias instituciones, han venido realizando en la línea de la vinculación de la enseñanza y la investigación con los problemas nacionales y regionales. Con el objeto de trabajar la organización de este encuentro - con la suficiente anticipación, es conveniente que la asamblea se pronuncie formalmente en esta sesión y defina la sede.

12.2. Gabriel González Molina, Director del Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas, Puebla, planteó someramente las líneas en que ha venido trabajando el Departamento y propuso a la institución como sede del V Encuentro.

12.3. ACUERDO XXIII-6: Por unanimidad, la Asamblea acordó que el V Encuentro de CONEICC se realice en la Universidad de las Américas-Puebla, en el primer semestre de 1988.

13. COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION.

13.1. Considerando la experiencia de trabajo de este Comité y sus funciones específicas, se propone una modificación en su organización en los siguientes términos: que los miembros de este comité, a excepción del coordinador, se incorporen a los comités de Asuntos Académicos y de Investigación, y desde ahí (a manera de corresponsales) recaben y organicen información para alimentar el Boletín de CONEICC y las tareas de difusión del Consejo.

13.2. ACUERDO XXIII-7: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la propuesta de reorganización funcional del trabajo del Comité de Documentación y Difusión en los términos planteados en el inciso anterior.

14. PROYECTO EDITORIAL DE FELAFACS.

14.1. Dentro de las actividades de FELAFACS, se encuentra la publicación, en convenio con la casa editorial Gustavo Gili, de materiales útiles para apoyar la enseñanza y la investigación de la Comunicación en América Latina. Este convenio obliga a FELAFACS a adquirir un porcentaje determinado del tiraje de las ediciones, lo cual compromete a sus miembros a participar en la distribución y venta de estos materiales. Con base en los cálculos hechos en la federación, a CONEICC le corresponde la venta de 250 ejemplares de la primera edición. Da

da la índole de este asunto conviene que el Consejo asuma explícitamente este compromiso.

- 14.2. ACUERDO XXIII-8: Por unanimidad la asamblea acordó asumir la venta de 250 ejemplares de la primera edición FELAFACS-Gustavo Gili.

15. MEMBRESIAS.

- 15.1. Con el objeto de procurar un proceso de incorporación de nuevos miembros que garantice una mayor continuidad y seriedad en el trabajo, se propone que las admisiones a CONEICC sean con carácter de provisional durante dos asambleas. Al término de este período se podrá contar con más elementos de evaluación para proceder a una admisión definitiva.

Durante este período los nuevos miembros contarían con todos los derechos y obligaciones establecidas en el Estatuto. Su participación en las asambleas les permitiría, además, conocer en vivo el funcionamiento del Consejo de tal manera que su decisión de permanecer en CONEICC tenga más fundamento.

15.2. Aclaraciones y Comentarios:

- 15.2.1. La admisión provisional no exime a los solicitantes de cumplir con todos los requisitos ~~de admisión~~ establecidos en el Estatuto. //

- 15.2.2. Considerando la posibilidad de que se modificara la frecuencia de las asambleas, convendría establecer un plazo de un año como período de admisión provisional.

- 15.2.3. A pesar de los costos, hasta ahora no se han presentado problemas serios para tener dos asambleas por año. La frecuencia actual de reuniones es, apenas, suficiente para despejar la agenda de trabajo. Si llegaran a presentarse dificultades habría que buscar alternativas que faciliten la reunión, en lugar de disminuir la frecuencia.

- 15.2.4. Se considerarían miembros provisionales a todas aquellas instituciones que lo soliciten y entreguen la documentación completa. La antigüedad se contaría a partir de la admisión provisional.

- 15.3. ACUERDO XXIII-9: Por mayoría la Asamblea acordó que la admisión de nuevos miembros a CONEICC sea con carácter de provisional durante un período de dos asambleas, al término del cual se podrá proceder a la admisión definitiva (37 votos a favor, 4 abstenciones).

16. NUEVOS MIEMBROS.

- 16.1. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- 16.1.1. Raúl Camacho Muñoz, Director de la Licenciatura, leyó la carta de solicitud y presentó algunos datos sobre la institución solicitante:

La Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue fundada en 1985 con base en un diagnóstico de las necesidades locales y regionales de comunicación. Se cursan en la actualidad los cuatro primeros semes-

tres del plan de estudios, en grupos no mayores de 40 alumnos. La Carrera cuenta con laboratorios de fotografía y acuerdos de trabajo con la radiodifusora y el periódico de la Universidad. La planta de profesores está constituida en su mayoría por comunicadores sociales y personal de amplia experiencia profesional. Se trabaja en la definición de áreas de especialidad.

- 16.1.2. La UAM-X apoya institucionalmente esta solicitud.
 - 16.1.3. La documentación fue entregada para su revisión en febrero de este año. Los comités de Asuntos Académicos y de Investigación trabajan en ello.
 - 16.1.4. ACUERDO XXIII-10: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la admisión provisional a CONEICC de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 16.2. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 16.2.1. Fernando Esquivel L., Director de la Facultad, presentó la solicitud y aportó algunos datos sobre la institución:

La Facultad nació en 1974 como Colegio de Periodismo ubicado dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En 1978 El Consejo Universitario elevó al Colegio al rango de Facultad de Ciencias de la Comunicación. Cuenta actualmente con dos mil estudiantes. El plan de estudios es de ocho semestres, los cuatro primeros son de área común y los otros de especialidad (acentuación). Las especialidades son: Periodismo, Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas y Publicidad. La planta de profesores está constituida por 92 docentes, la tercera parte de ellos de tiempo completo. En 1984 la Facultad abrió estudios de Maestría en Ciencias de la Comunicación.
 - 16.2.2. ACUERDO XXIII-11: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la admisión provisional a CONEICC de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 16.3. Como observadores, se encuentran presentes en esta asamblea la Universidad México-Americana del Norte, el ITESM Estado de México y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

17. BAJAS.

- 17.1. Con base en el Art. 39 del Estatuto, se encuentran en condición de baja el Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (seis faltas consecutivas a las asambleas); la Universidad del Noroeste (cinco faltas consecutivas), y la Universidad Valle del Bravo (tres faltas consecutivas). En los tres casos existe, además, un rezago considerable en el pago de las cuotas.
- 17.2. Los representantes de la Universidad Valle del Bravo explicaron las causas de su ausencia a las asambleas (cambios administrativos) y manifestaron su interés por reincorporarse activamente al trabajo del Consejo. - Por esta razón se consideró conveniente no incluir a esta institución en las propuestas de baja.
- 17.3. Comentarios:
 - 17.3.1. En cualquiera de los casos, las instituciones que se den de baja pueden solicitar nuevamente su admisión citándose al procedimiento establecido y cubriendo sus adeudos.

- 17.3.2. El Consejo siempre ha estado en disposición de apoyar a las instituciones cuando éstas presentan dificultades para el pago de las cuotas. El problema de fondo no es, sin embargo, el económico, sino la pérdida de interés y el alejamiento.
- 17.3.3. Por congruencia con las normas que el propio Consejo se ha dado y por respeto a las instituciones que asisten a las asambleas y participan activamente en el trabajo del CONEICC, es necesario aplicar el Estatuto.
- 17.4. Con base en lo anterior se tomaron los siguientes acuerdos:
- 17.4.1. ACUERDO XXIII-12: Por mayoría, la Asamblea acordó dar de baja, por incumplimiento del Estatuto, al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca. (36 votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones).
- 17.4.2. ACUERDO XXIII-13: Por mayoría, la Asamblea acordó dar de baja de CONEICC, por incumplimiento del Estatuto, a la Universidad del Noroeste (35 votos a favor, uno en contra y cinco abstenciones).
18. CUOTAS PARA 1987.
- Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, informó que de acuerdo con la política de aumento de cuotas (Cfr. Acuerdo XXI-2: indexación del aumento de cuotas al incremento del salario mínimo), y con base en los aumentos al salario mínimo registrados (20.1% en octubre pasado y 23% en enero de este año), la cuota para el primer semestre de 1987 será de \$ 64,500.00. Recomendó a las instituciones que paguen lo antes posible.
19. VIATICOS PARA LOS MIEMBROS DEL COMITE COORDINADOR.
- 19.1. Se propone a la Asamblea que apruebe una política de apoyo económico a los miembros del Comité Coordinador para hacer frente a los gastos de transporte y viáticos necesarios para asistir a sesiones de trabajo, en los casos en que su presencia sea indispensable en función de algún encargo específico y como último recurso después de haber agotado las fuentes normales de financiamiento. La propuesta concreta consiste en un apoyo de hasta ocho veces el salario mínimo diario para viáticos, y el costo del transporte terrestre si la distancia del traslado es inferior a 600 Km. o el 50 por ciento del costo del transporte aéreo, si la distancia es mayor.
- 19.2. Comentarios.
- 19.2.1. La propuesta incluye sólo reuniones en el país. ←
- 19.2.2. La propuesta no excluye otras opciones de apoyo, Vgr. que las sedes de las sesiones apoyen con alojamiento y alimentación.
- 19.2.3. Sin excluir otras formas de financiamiento, el apoyo de CONEICC debe ser tan amplio como sea necesario. Que se pague todo, mientras se pueda y el caso lo amerite.
- 19.2.4. Se trata de compartir los costos. La propuesta presentada se contempla como una contrapartida al financiamiento institucional. Cubrir todos los costos puede tener efectos contraproducentes.

19.2.5. Las instituciones deben valorar en su justa medida su participación en CONEICC y asumir los costos que esta participación implica. El Consejo debe promover esta valoración estableciendo una relación explícita con las autoridades institucionales.

19.3. Planteadas las posiciones, la Asamblea votó las opciones presentadas: apoyo del Consejo como contrapartida a los gastos institucionales en los términos propuestos originalmente (Cfr. 19.1), apoyo sin restricciones cuando sea necesario.

ACUERDO XXIII-14: Por mayoría, la Asamblea aprobó la primera opción (29 votos a favor, 10 votos a favor de la segunda opción y 2 abstenciones).

20. SEDES Y FECHAS DE LOS TALLERES DE DISEÑO CURRICULAR.

Las instituciones se reunieron en grupos regionales para hacer una propuesta tentativa de fechas y sedes para los talleres de diseño curricular. Las propuestas fueron las siguientes:

- Grupo 1 (noroeste), segunda semana de julio en la U.A.S. Mazatlán, Sin.
- Grupo 2 (noreste), del 24 al 28 de agosto en el ITESM, Monterrey, N.L.
- Grupo 3 (Centro Occidente), primera semana de julio en la UBAC, León, Gto.
- Grupo 4 (Golfo y sureste), del 29 de agosto al 3 de julio en la Universidad Veracruzana, Veracruz, Ver.
- Grupo 5 (México), del 21 al 25 de septiembre en la U.I.A., México, D.F.

21. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

21.1. Comité de Asuntos Académicos.

- 21.1.1. Coordinación general de los Talleres de diseño curricular.
- 21.1.2. Revisar la documentación presentada por las instituciones que solicitan ingreso a CONEICC (tarea permanente).
- 21.1.3. Solicitar y tramitar el registro de CONEICC ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 21.1.4. Avanzar en el trabajo de sistematización de las tesis de comunicación en México.
- 21.1.5. Apoyar en lo necesario la realización del proyecto de formación de recursos humanos en comunicación para el desarrollo (UIA-UAM-X-ONU).
- 21.1.6. Apoyar la organización académica del V Encuentro.

21.2. Comité de investigación.

Se hizo una recuperación de la reunión de trabajo del Comité realizada en Colima en enero pasado. A partir de esa recuperación y en congruencia con las prioridades del Consejo para este período, se proponen las siguientes líneas de acción.

- 21.2.1. Trabajar el problema de la articulación entre la docencia y la investigación en las escuelas de Comunicación. Esto supone, básicamente, la discusión de los currícula en su vinculación con los problemas y necesidades de investigación nacionales y regionales.

21.2.2. La formalización de espacios (seminarios, talleres, etc.) que permitan la discusión de los problemas de la investigación a partir de la recuperación de experiencias concretas.

21.2.3. Apoyar la organización académica del V Encuentro.

21.3. Comité de Documentación y Difusión.

21.3.1. Se editó el número 4 del Boletín Informativo de CONEICC.

21.3.2. Se firmó un convenio con la Universidad de Colima para la edición de las memorias del IV Encuentro.

21.3.3. Por salir, la edición, en convenio con EDICOM, del trabajo ganador del primer premio de trabajos recepcionales escritos en Comunicación.

21.3.4. Se editó el anexo No. 5 del Catálogo de Centro CONEICC. Pendiente la edición actualizada del catálogo general.

21.3.5. Se avanzó en la recuperación del producto de la venta del primer número de la serie Cuadernos CONEICC.

21.3.6. Se trabajó también en la promoción del Centro CONEICC y en la ampliación del acervo.

21.3.7. Como tareas nuevas se proponen las siguientes:

21.3.7.1. Elaborar una propuesta de política editorial del Consejo.

21.3.7.2. Editar un folleto de presentación del CONEICC.

21.3.7.3. Coordinar la edición del siguiente número de la serie Cuadernos CONEICC (Raúl Fuentes: "La investigación de comunicación en México. Sistematización documental 1956-1986").

21.3.7.4. Apoyar la difusión de la convocatoria para el segundo premio de trabajos recepcionales.

21.4. Comité Ejecutivo.

21.4.1. En su conjunto, la tarea del Comité Ejecutivo no es otra que la de coordinar el trabajo del Consejo conforme al plan general presentado en esta asamblea. (Cfr. Art. 6 de esta Acta).

21.4.2. Dentro de este marco, se presentó a la Asamblea la propuesta de convocatoria al Segundo Premio Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación; propuesta discutida en la reunión de trabajo del Comité Coordinador. (Documento en archivo).

21.4.2.1. Aclaraciones y comentarios de la Asamblea.

21.4.2.1.1. Es necesario prever el caso de que los dos premios (CONEICC y Programa Cultural de las Fronteras) coincidan en el mismo trabajo. La convocatoria debe ser muy explícita en este punto.

21.4.2.1.2. Las opciones para manejar esta posible situación son: que se convoque a dos concursos de forma excluyente o que se acepte la posibilidad de que un trabajo gane

los dos premios. En este segundo caso debe resolverse el problema de la edición: ¿qué institución edita, EDICOM o el PCF?

- 21.4.2.1.3. El premio especial del PCF es un premio que se añade al premio CONEICC, en este sentido, no representa problema el que un trabajo obtenga ambos.
- 21.4.2.1.4. CONEICC puede hacerse cargo de los premios en efectivo, lo cual no excluye la posibilidad de buscar otros patrocinadores. Las propias escuelas de comunicación podrían colaborar en esto.
- 21.4.2.1.5. El premio es para trabajos en comunicación en su sentido amplio; no se limita a comunicación masiva.
- 21.4.2.1.6. La responsabilidad central de la promoción recae en las propias escuelas de comunicación. Esto no excluye que se utilicen otros mecanismos, p.e. promoción en prensa.
- 21.4.2.2. Con respecto al jurado se hicieron los siguientes comentarios.
 - 21.4.2.2.1. Es muy importante que participen en el jurado personas no directamente involucradas en CONEICC. Esto permite manejar otros puntos de vista y enriquecer la evaluación de los trabajos.
 - 21.4.2.2.2. El jurado debe estar constituido en función de ámbitos o áreas de conocimiento, de manera que se garantice cierta pluralidad y riqueza para revisar los trabajos.
 - 21.4.2.2.3. El jurado debe renovarse (no debe ser el mismo que en el premio anterior), buscando, al mismo tiempo, la manera de recuperar la experiencia del primer premio.
- 21.4.3. Con respecto a la incorporación de otro tipo de miembros a CONEICC (Centros de investigación), la comisión de revisión del Estatuto (Horacio Guajardo, Luis Núñez, Angel Sáiz y Pablo Casares) trabajarán una propuesta para ser discutida en asamblea. Se aceptan su gerencias.

22. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- 22.1. Para el archivo de la revista Diálogos de FELAFACS se solicitan fotografías sobre cualquier asunto relacionado con la comunicación, su enseñanza y su investigación.
- 22.2. El Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas, Puebla, realizará los días 27, 28 y 29 de abril una reunión internacional sobre televisión.
- 22.3. Ante el crecimiento del Consejo y la incorporación constante de nuevos miembros, conviene establecer mecanismos que propicien un mayor conocimiento entre todos. Esto es especialmente importante en momento de elección de comités. La elección de planillas y de programas de trabajo pre-

- viamente promovidos puede favorecer un proceso electoral más conciente.
- 22.4. Cada vez es más necesario un marco jurídico que regule el ejercicio profesional de la comunicación. El Consejo debería discutir esto y hacer propuestas concretas en las instancias pertinentes.
 - 22.5. Se encuentra disponible, para su reproducción, material en video cassette de la reunión "Perfil del Comunicador-Comunicólogo. Hacia el año 2000" que organizó la Universidad de las Américas. El registro audiovisual de actividades de este tipo y su intercambio puede propiciar un mejor acercamiento entre los miembros de CONEICC.
 - 22.6. Los días 8, 9 y 10 de abril José Martínez Albertós, catedrático español, impartirá un seminario en la U.A.N.L. sobre el periodismo en tiempos de crisis.
 - 22.7. El 4 y 5 de mayo en la misma institución, Abraham Moles dictará una conferencia sobre la concepción estructural de la comunicación.
 - 22.8. Gilberto Guevara Niebla dejó la dirección de la División de Ciencias Sociales de la UAM-X. El puesto está vacante.
 - 22.9. La UAM-X organiza un seminario de discusión para avanzar en la fundamentación teórica del Proyecto de Maestría en Comunicación que se abrirá en esa institución.
 - 22.10. Es buen momento para que CONEICC apoye la creación de espacios de discusión e intercambio de los postgrados en comunicación existentes y por abrirse en México.

23. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

ACUERDO XXIII-15: Con base en el Acuerdo XXI-8, la Asamblea ratificó por unanimidad a la Universidad Veracruzana como sede de la Asamblea XXIV los días 1 y 2 de octubre del presente año.

24. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Marisela Olguín, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Noreste, clausuró los trabajos de la XXIII Asamblea de CONEICC.

Beatriz Solís, a nombre del Consejo, agradeció a la Universidad del Noreste el apoyo brindado para la realización de esta Asamblea.

PRESIDIO.
BEATRIZ SOLIS LEREE.

LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXII Asamblea de CONEICC
celebrada el día 23 de octubre de 1986
en la Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales de la U.N.A.M. México, D. F.

Asistieron:

UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL: FRANCISCO OUVIEROS, ALDO CHAVEZ,
JORGE GARCÍA VEGRETE.
Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort, Jesús Pablo Tenorio y Manuel Pérez Miranda), ENEP-ACATLAN-UNAM (María Gómez Castelazo y Angel Sáiz S.), ISCYTAC, (Jorge Arturo Torres V.), ITESM Campus León (Héctor Gómez V. ^{GERARDO RAMÍREZ}), (José Rafael López Islas), ITESO (Raúl Fuentes Navarro, Carlos E. Luna Cortés y Cristina Romo Gil), Universidad Anáhuac (Francisco De Anda, Ana María Menéndez y Gerardo Ocampo), Universidad Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), Universidad Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza L. y Elsa Flores R), Universidad Autónoma de Sinaloa (José María Adame), UAM-Xochimilco (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís), Universidad de Colima (Manuel Delgado C.), Universidad de Monterrey (Edna Romo B.), Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.), Universidad del Noreste (Marisela Olguín - Ch.), Universidad del Tepeyac (Luz María Cuevas F. y Víctor Manuel Mendoza M.), UNIVA (Román Ramírez), Universidad de las Américas Puebla (Jorge A. Calles S., Gabriel G. Molina y Gabriela Pedroza V.), Universidad de Sonora (Silvestre Acevedo y Daniel Carlos Gutiérrez), U.I.A. México (Pablo Casares, Antonio Paoli y Francisco Prieto), UIA Plantel Golfo Centro (Alfredo Naime P.), UIA Plantel León (Miguel Angel Machiavelo), UIA Plantel Laguna (José Luis Diego F.) UNAM-FCPyS (Fátima Fernández, Rafael Reséndiz y Lourdes Romero), Universidad Veracruzana (Juan Soto del Angel).

Miembros a título personal:

Horacio Guajardo E., José Rubén Jara E., Guillermo Michel S. y Luis Núñez Gornés.

Observadores:

Jorge González y Gastón Melo.

0. Se estableció el Quórum.

ORDEN DEL DIA.

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Admisión de nuevos miembros.
5. Trabajo e Informe Final de los Comités 1984-86.
6. Elección de Comité Coordinador y Coordinadores de Comités.

7. Sesión de trabajo de los Comités 1986-1988.
8. Planes de trabajo de los Comités 1986-1988.
9. Informes y asuntos varios.
10. Ceremonia de entrega de premios nacionales de trabajos recepcionales escritos en Comunicación 1986.
11. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

Por problemas ajenos a la organización de la sede, el primer día de trabajo de la Asamblea se realizó en las instalaciones de la Universidad Intercontinental. El profesor Francisco Ontiveros, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa Universidad, dio la bienvenida a los asistentes. Lourdes Romero, Directora del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPS de la UNAM, sede de la Asamblea, y Raúl Fuentes, Presidente de CONEICC, agradecieron a la Universidad Intercontinental la colaboración prestada.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXI.

- 2.1. 6.2.1., dice: "Alejandro Ramírez, Director General del ITESM...". Debe decir: "Alejandro Ramírez, Director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de ITESM, Unidad León."
- 2.2. 6.3.1. tercer párrafo dice: "...que se desarrollaron...". Debe decir: "... que se desarrollan...".
- 2.3. 6.3.1. cuarto párrafo dice: "dinámica imprimida...". Debe decir: "...dinámica impresa...".
- 2.4. 7.1. primer párrafo dice: "...Argel Sáiz,"... Debe decir: "...Angel Sáiz,".
- 2.5. 8.2.2. Dice "...alla...". Debe decir: "...allá...".
- 2.6. 10.1.4. dice: "...apoyo económico de la Fundación Konrad Adenauer,". Debe decir: "...apoyo económico de FELAFACS,".
- 2.7. 13.5. el texto debe ir precedido por "ACUERDO XXI-8".
- 2.8. 11.4., debe decir: ACUERDO XXI-5. Por unanimidad la Asamblea aprobó el ingreso a CONEICC de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León".
- 2.9. Siempre que dice "Universidad de las Américas", debe decir: "Universidad de las Américas, Puebla".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XX-1: Modificación del Artículo 39 del Estatuto relativo a bajas del Consejo.
Cumplido. Incorporada la modificación en la última edición del Estatuto.
- 3.2. ACUERDO XXI-2: Incremento semestral de las cuotas conforme al aumento de salario mínimo.
Cumplido. El Tesorero de CONEICC informará sobre el particular en la Sección de Informaes.

3.3. ACUERDO XXI-3: Convocatoria del premio de recepción profesional.

Cumplido. El proceso de premiación culmina en esta Asamblea con la entrega de los premios.

3.4. ACUERDOS XXI-4 y XXI-6: Admisión a CONEICC de la Universidad Autónoma de Coahuila, ITESM Unidad León y la Universidad Autónoma de Sinaloa, respectivamente.

Cumplidos. Estas instituciones son miembros de CONEICC a partir de la fecha del acuerdo.

3.5. ACUERDO XXI-7: Lugar y fecha de la XXII Asamblea.

Se cumple con esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se incluyó en el orden una propuesta de revisión de Estatutos (Art. 14). Con esta inclusión fue aprobado.

5. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

5.1. Representaciones acreditadas mediante carta institucional:

5.1.1. ENEP-ACATLAN-UNAM: Angel Sáiz S., María de Lourdes Gómez Castelazo y Hermelinda Osorio C.

5.1.2. ISCYTAC: Jorge Arturo Torres V.

5.1.3. ITESM: José Rafael López Islas.

5.1.4. ITESO: Raúl Fuentes Navarro, Carlos E. Luna Cortés y Cristina Romo Gil.

5.1.5. UNIVERSIDAD ANAHUAC: Gerardo Ocampo, Ana María Menéndez y Francisco de Anda.

5.1.6. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES: Jorge García Navarro y Silvia A. Castilla.

5.1.7. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA: Nohora Espinoza L. y Elsa A. Flores de Rubio.

5.1.8. UNIVERSIDAD DE COLIMA: Manuel Delgado C.

5.1.9. UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS, PUEBLA: Gabriel G. Molina, Jorge Calles y Gabriela Pedroza.

5.1.10. UNIVERSIDAD DEL NORESTE: Marisela Olguín Chirinos, Martha Villasana M. y María del Rosario Echazarreta M.

5.1.11. UNIVA: Román Ramírez Carrillo.

5.1.12. UIA GOLFO CENTRO: Alfredo Naime Padua y Rubén Hernández Herrera.

5.1.13. UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL: Aldo Chavez Cerezo y Jorge García Negrete.

5.1.14. UNAM-FCPS: Fátima Fernández Ch., Lourdes Romero A. y Rafael Reséndiz R.

5.2. Representaciones acreditadas verbalmente en Asamblea:

5.2.1. UAS.: Jorge Figueroa, Octavio Yáñez y José María Adame.

5.2.2. EPCSG: Yumín Montfort.

5.2.3. UIA PLANTEL LEON: Jorge Iñiguez, Luis Fernando Brehm y Miguel Angel Machiavelo.

- 5.2.4. UNIVERSIDAD DE SONORA: Carlos Tena F.
- 5.2.5. UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC: Guillermo Hernández Mejía, en sustitución de María de Jesús Oros.
- 5.2.6. ITESM CAMPUS LEON: Rafael Magaña.

6. ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

6.1. Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- 6.1.1. Raúl Fuentes leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.
- 6.1.2. Silvia A. Castilla, representante de la Institución, aportó información sobre el Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

El Departamento de Comunicación fue fundado en junio de 1983 bajo el modelo de un tronco común con dos carreras de especialidad: Medios masivos y Comunicación organizacional.

El Departamento cuenta con 300 alumnos, aproximadamente. El grupo más avanzado cursa en la actualidad el séptimo semestre. Cuenta el Departamento con seis profesores de planta, varios maestros de asignatura y colaboración permanente de docentes de otros departamentos de la Universidad.

En estos momentos se trabaja en la revisión de la estructura académica y organizacional del Departamento con miras a la instauración de un nuevo modelo, más acorde a las características de la institución y las necesidades locales de formación profesional.

- 6.1.3. Se hicieron aclaraciones y comentarios:
 - 6.1.3.1. Para la definición de los objetivos y perfiles profesionales del Departamento, se realizó un diagnóstico de las necesidades de comunicación de la región. La infraestructura de comunicación masiva y el desarrollo acelerado de la región son datos que justifican la existencia de una carrera universitaria de comunicación.
 - 6.1.3.2. El trabajo de investigación y la asesoría de las tesis se orientan hacia los problemas de comunicación regionales.
 - 6.1.3.3. El incremento en el número de escuelas de comunicación del País exige al CONEICC un estudio serio sobre las necesidades nacionales y regionales de comunicación. Es necesario anticiparse a las tendencias de crecimiento de este campo educativo ofreciendo diagnósticos y propuestas que apoyen la creación de nuevas carreras. El Comité de Asuntos Académicos podría asumir esta tarea.
 - 6.1.3.4. El CONEICC debe adoptar una posición más activa y propositiva ante el surgimiento de nuevas escuelas de comunicación. En esta dirección es necesario tener claridad sobre las demandas sociales en materia de comunicación.
- 6.1.4. Javier Esteinou de la UAM-X apoyó verbalmente la solicitud de admisión del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se recordó que es necesario formalizar este tipo de apoyos por escrito.

6.1.5. La Asamblea consideró que el apoyo otorgado por Javier Esteinou con conocimiento de causa, hace innecesario el estudio de la documentación por parte de los Comités de Investigación y de Asuntos Académicos, por lo que se procedió a la votación, después de pedir a la representante de la Institución solicitante que abandonara la sesión.

6.1.6. ACUERDO XXII-1: Por unanimidad se acordó la admisión a CONEICC del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se llamó a la representante y se le comunicó el acuerdo.

6.2. Carrera de Diseño de Comunicación Gráfica de la UAM-Aragón *Azcapotzalco*

6.2.1. Raúl Fuentes informó que en la última sesión del Comité Coordinador se recibió, a través de Horacio Guajardo, la solicitud de la Carrera de Diseño de Comunicación Gráfica de la UAM-Aragón para pertenecer a CONEICC. El Comité Coordinador estudió la propuesta y acordó su admisión sujeta a la ratificación de la asamblea.

Ante la ausencia de los representantes de dicha institución, la asamblea consideró conveniente posponer la ratificación.

6.3. Programa Cultura de la Universidad de Colima.

6.3.1. Jorge González, coordinador del programa, informó sobre las actividades de investigación que realiza el Programa Cultura y solicitó a la Asamblea que estudie la posibilidad de admitir a CONEICC a centros de investigación que no realizan actividades docentes.

6.3.2. Se hicieron comentarios:

6.3.2.1. La admisión a CONEICC de centros de investigación implicaría la modificación de los Estatutos; éstos en su formulación actual no abren esta posibilidad.

6.3.2.2. El Programa Cultura está realizando tareas de investigación muy interesantes. El CONEICC y sus miembros se verían beneficiados con la incorporación de centros de este tipo.

6.3.2.3. No se trata de discutir ahora la modificación de los Estatutos ni de tomar decisiones sobre casos concretos. La solicitud del Programa Cultura abre un espacio de discusión sobre el sentido y la orientación del CONEICC.

6.3.2.4. Existen otros centros de investigación que podrían interesarse en pertenecer a CONEICC. El asunto debe abordarse desde una perspectiva amplia y a largo plazo. El Comité Coordinador, auxiliado por los Comités de Investigación y Asuntos Académicos, debe preparar el tema para su discusión en asamblea. La discusión deberá asumirse con la seriedad del caso y sin presiones de tiempo.

6.3.3. ACUERDO XXII-2: Por unanimidad la asamblea acordó que el Comité Coordinador prepare el tema y lo programe para su discusión en la siguiente asamblea. El Programa Cultura podrá seguir asistiendo como observador a las sesiones.

7. MODIFICACION DE ESTATUTOS.

7.1. Horacio Guajardo, Vicepresidente de CONEICC, propuso a la Asamblea la modificación del Artículo 14 en su inciso II del Estatuto. La modificación propuesta consiste en el incremento a cuatro en el número de vocales del Comité Coordinador. Los argumentos que avalan la propuesta de modificación son: a) cuando se aprobó la composición actual del Comité Coordinador, el Consejo estaba integrado por nueve instituciones. De entonces a la fecha el CONEICC ha crecido en su membresía. Este crecimiento exige la ampliación de los espacios de representación; b) con el crecimiento y consolidación del Consejo se han ampliado las actividades y tareas del Comité Coordinador; un incremento en el número de vocales beneficiaría la dinámica de trabajo de este Comité, c) con un mayor número de vocales se puede intentar un trabajo y una representación que apoyen una dinámica de regionalización de las tareas del Consejo.

7.2. Se hicieron comentarios:

- 7.2.1. Habría que prever el riesgo de que un incremento en el número de miembros que componen el Comité Coordinador dificulte el trabajo práctico y las oportunidades de reunión.
- 7.2.2. En los últimos años el Comité Coordinador ha sesionado regularmente y sin problemas de asistencia. El riesgo es real, sin embargo, la presencia o no de dificultades dependería de las personas concretas.
- 7.2.3. El intento de darle al Consejo mayor representatividad justifica el riesgo.
- 7.2.4. Valdría la pena, también, discutir sobre las funciones de los vocales y explicitarlas en el Estatuto.
- 7.2.5. La propia dinámica de trabajo del Comité Coordinador deberá ir precisando las funciones de los vocales. No es necesario discutir ahora sobre ello. Si es necesario, estas funciones podrían quedar explicitadas en el Estatuto.
- 7.2.6. La experiencia indica que en muchas ocasiones los vocales han realizado actividades centrales en la marcha del CONEICC. El Comité Coordinador puede encontrar en ellos un apoyo muy importante.

7.3. Se verificaron las condiciones para la modificación del Estatuto establecidas en el Artículo 37 del mismo Estatuto.

7.4. ACUERDO XXII-3: Por mayoría, la asamblea acordó modificar el Artículo 14 del Estatuto en su inciso II, aumentando a cuatro el número de vocales del Comité Coordinador. (39 votos a favor, 3 abstenciones).

8. INFORME DE TRABAJO DE LOS COMITES 1984-1986.

8.1. Comité de Asuntos Académicos.

8.1.1. Pablo Casares presentó el documento "CONEICC. Comité Académico. Informe de Actividades" (en archivo). Entre los puntos más importantes de este informe se encuentran los siguientes:

Ante la rotación constante de sus miembros, el Comité de Asuntos Académicos tuvo algunas dificultades para darle permanencia y continuidad a su trabajo. Entre los asuntos abordados en el período 1984-1986 se encuentran los siguientes:

1. Inventario de recursos humanos y necesidades de formación de profesores de instituciones miembros de CONEICC.

No fue posible culminar el directorio de recursos humanos por falta de respuesta. El sondeo de necesidades de formación de profesores sirvió como base para la realización de un seminario de actualización realizado en Guadalajara (infra).

2. Información sobre postgrados de comunicación.

Se turnó al Comité de Documentación el material obtenido. Se cuenta con información de América Latina, Estados Unidos y de algunas universidades de Europa.

3. Investigación sobre el perfil del egresado.

Con el apoyo de algunos investigadores de escuelas miembros de CONEICC, se cuenta con un anteproyecto de investigación.

4. Sistematización de tesis de comunicación.

A pesar de que no hubo la respuesta necesaria se cuenta con material, sobre todo de universidades de la Ciudad de México. Se trabaja en el procesamiento de la información.

5. Seminario de actualización de profesores.

En coordinación con el Comité de Investigación se elaboró el programa. El seminario se realizó en el ITESO y contó con el apoyo económico de FELAFACS.

6. Actualización de información sobre planes de estudio.

Hasta el momento no se cuenta con la información suficiente para concluir este asunto.

7. Publicaciones.

Se firmó un convenio editorial con Edicom para la publicación del primer premio del concurso de trabajos de recepción profesional.

8. Encuentro CONEICC 1986.

Se trabajó en la coordinación de la Mesa No. 4 (Enseñanza de la Comunicación) del Cuarto Encuentro CONEICC.

- 8.1.2 Se hizo un reconocimiento explícito al trabajo realizado por el Comité de Asuntos Académicos.

8.2. Comité de Investigación.

- 8.2.1. Javier Esteinou presentó el Documento "Comité de Investigación. Informe de Labores 1984-1986" (documento en archivo). Entre los puntos más importantes se encuentran los siguientes:

Las metas del Comité de Investigación para el período 1984-1986 fueron:

1. Retomar y apoyar el desarrollo de la infraestructura de investigación tradicional del CONEICC; y
2. Abrir nuevas líneas de reflexión y análisis entre las escuelas

de comunicación del CONEICC.

Para avanzar en la consecución de estas metas, se trabajaron los siguientes proyectos:

1. Inventario Nacional de Investigadores.

Se sistematizó información sobre investigadores, ubicación institucional, temáticas, obras publicadas, etc. Esta información se circuló en CONEICC y la ALAIC.

2. Difusión de trabajos de investigación.

-Se publicaron en "Cuadernos del TICOM" las memorias del primer y segundo encuentros de CONEICC.

-En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, se revisó y dictaminó el texto de Manuel Martín Serrano "La Producción Social de Comunicación" para su publicación en "Cuadernos del CONEICC".

-Se enviaron materiales para el Boletín Informativo de CONEICC.

-Se mantuvo el intercambio de los Cuadernos del TICOM con los miembros de CONEICC.

3. Delimitación del contenido del IV Encuentro CONEICC 1986.

En coordinación con el Comité Coordinador, se trabajó en el diseño académico y la promoción del IV Encuentro.

4. Formación de profesores.

-En la Asamblea de Culiacán se preparó y expuso el tema "El papel de los medios frente a los terremotos de septiembre de 1985".

-Se participó en el diseño del programa del curso de actualización para profesores, realizado en Guadalajara.

-En coordinación con el Comité Académico, se trabajó en el dictamen de las instituciones que solicitaron ingreso a CONEICC.

-Varios miembros del Comité participaron en el jurado del "Primer premio de trabajos recepcionales escritos en Comunicación".

Se hicieron las siguientes propuestas:

1. Dada la estructura y composición del Comité, éste debe priorizar en su trabajo el impulso y la coordinación de la dinámica de investigación existente en las escuelas.

2. Centrar esta actividad en la organización de los Encuentros, como los espacios más apropiados para el intercambio y discusión de la investigación que se realiza en las escuelas.

8.3. Comité de Documentación y Difusión.

8.3.1. Cristina Romo presentó el documento "Informe del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC"(documento en archivo). Los siguientes son los puntos más importantes del informe:

1. Centro de documentación:

-Ampliación del acervo.

-Elaboración de cuatro anexos del catálogo.

-Impresión de un cartel promocional del Centro.

-Publicación de comentarios sobre documentos del Centro en el Boletín informativo de CONEICC.

2. Boletín informativo CONEICC.

Publicación y circulación del Boletín informativo después de cada asamblea.

3. Publicaciones.

-Publicación del primer número de los Cuadernos del CONEICC con el trabajo "Producción Social de Comunicación", de Manuel Martín Serrano.

-En coordinación con el Comité Coordinador y con el apoyo de la Universidad de Colima, se trabaja en la edición de la memoria del IV Encuentro CONEICC.

4. Difusión.

-Se mantuvo alguna presencia en los medios de difusión a propósito, sobre todo, del IV Encuentro y del concurso de tesis.

Se envió información del CONEICC al Boletín de FELAFACS y la Revista Chasqui.

8.4. Comité Coordinador.

- 8.4.1. Raúl Fuentes presentó el documento "CONEICC, Comité Coordinador 1984-1986. Informe Final" (documento en archivo). El documento contiene en síntesis lo siguiente:

En el marco de la celebración del X Aniversario del CONEICC, Raúl Fuentes recuperó el trabajo realizado por el Comité Coordinador sin dejar de reconocer lo que a este trabajo aportaron otros comités y miembros del Consejo. Entre los puntos más importantes del informe destacan.

1. La realización del IV Encuentro CONEICC 1986 en la Ciudad de León, Gto.

Encuentro que convocó a más de 1200 personas entre estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de la comunicación, y que constituyó una excelente oportunidad para el intercambio de experiencias y discusión sobre la comunicación.

2. La incorporación en el último período de nuevas instituciones y personas a CONEICC (Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Sinaloa, ITESM Campus León, Universidad Autónoma de Aguascalientes y el profesor Alejandro Avilés), con lo cual el consejo se consolida en su trabajo y cumplimiento de sus objetivos.
3. La mayor vinculación e integración del trabajo del Comité Coordinador con los otros comités de CONEICC.
4. El impulso a la formación de profesores a través de la realización del Primer Seminario de Actualización, seminario al que asistieron 19 profesores de 13 instituciones de CONEICC.
5. La participación y presencia destacadas del CONEICC en FELAFACS.
6. La producción editorial del Consejo a través de: la revitalización del Boletín Informativo, la publicación del primer número de la serie Cuadernos del CONEICC, la edición, en convenio con la UAM-X, de las memorias de los 3 primeros encuentros, y, con la Universidad de Colima, la edición de las memorias del cuarto; y la firma del convenio editorial con EDICOM.

7. El premio nacional de trabajos recepcionales en comunicación, con una muy buena respuesta en la inscripción de trabajos.

8.4.2. Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, presentó el estado financiero del Consejo al 20 de octubre de 1986 (anexo).

8.4.3. Raúl Fuentes informó del fallecimiento del profesor Francisco Gutiérrez, miembro fundador del CONEICC.

8.4.4. Se reconoció el trabajo realizado por el Comité Coordinador.

9. ELECCION DE COMITES 1986-1988.

9.1. Se revisó el Estatuto en sus artículos relativos a la composición de comités y se verificó la existencia de condiciones para proceder a las elecciones. Se estableció nuevamente el quórum y se definió el procedimiento de elección.

9.2. Elección del Presidente.

9.2.1. Hubo propuestas razonadas en favor de Beatriz Solís, Angel Sáiz y Fátima Fernández. Angel Sáiz y Fátima Fernández declinaron la candidatura.

9.2.2. En votación por cédula se procedió a la elección del Presidente. Resultados: 42 votos a favor de Beatriz Solís, 6 abstenciones.

9.2.3. ACUERDO XXII-4: Por mayoría la asamblea eligió a Beatriz Solís como Presidente de CONEICC para el período de 1986-1988.

9.3. Elección de Vicepresidente.

9.3.1. Hubo propuestas razonadas en favor de Angel Sáiz, Pablo Casares, Luis Núñez y Gabriel G. Molina. Este último declinó la candidatura.

9.3.2. En votación por cédula se procedió a la elección con los siguientes resultados: Pablo Casares, 22 votos; Luis Núñez, 14 votos; Angel Sáiz, 12 votos.

9.3.3. ACUERDO XXII-5: Por mayoría, la asamblea eligió a Pablo Casares como Vicepresidente de CONEICC para el período 1986-1988.

9.4. Elección del Secretario.

9.4.1. Se propuso a Carlos Luna para el cargo de Secretario.

9.4.2. ACUERDO XXII-6: Por unanimidad la asamblea eligió a Carlos Luna como Secretario de CONEICC para el período 1986-1988.

9.5. Elección del Tesorero.

9.5.1. Se propuso a Luis Núñez para el cargo de Tesorero.

9.5.2. ACUERDO XXII-7: Por unanimidad la asamblea eligió a Luis Núñez como Tesorero de CONEICC para el período 1986-1988.

9.6. Elección de vocales.

9.6.1. Se propusieron a los siguientes candidatos para ocupar los cargos de vocales: Angel Sáiz, Edna Romo, Fátima Fernández (declinó la candidatura), Gabriel G. Molina, Miguel Angel Machiavelo, José Ma. Adame, Javier Esteinou, Juan Soto, Eduardo Salazar, Marisela Olguín, Manuel Delgado, Jorge Torres y Rubén Jara (declinó la candidatura).

9.6.2. En votación por cédula (cuatro nombres por ^{cédula} ~~papeleta~~) se procedió a la elección de vocales con los siguientes resultados:

Javier Esteinou, 33 votos.
 Gabriel G. Molina, 27 votos;
 Angel Sáiz, 23 votos;
 Edna Romo, 23 votos;
 Marisela Olguín, 19 votos;
 Miguel Angel Machiavelo, 18 votos;
 Manuel Delgado, 15 votos;
 Juan Soto, 10 votos;
 Jorge Torres, 10 votos;
 José María Adame, 9 votos;
 Eduardo Salazar, 8 votos.

9.6.3. ACUERDO XXII-8: Por mayoría, la asamblea eligió a Javier Esteinou, Gabriel G. Molina, Angel Sáiz y Edna Romo como vocales de CONEICC para el período 1986-1988.

9.7. Elección de Coordinador del Comité de Asuntos Académicos.

9.7.1. Se propuso a Raúl Fuentes.

9.7.2. ACUERDO XXII-9: Por unanimidad la asamblea eligió a Raúl Fuentes para el cargo de Coordinador del Comité de Asuntos Académicos para el período 1986-1988.

9.8. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

9.8.1. Se propuso a Fátima Fernández.

9.8.2. ACUERDO XXII-10: Por unanimidad, la asamblea eligió a Fátima Fernández como Coordinadora del Comité de Investigación para el período 1986-1988.

9.8.3. Fátima Fernández esbozó dos cuestiones importantes a trabajar en el Comité de Investigación: el fomento de la investigación desde la docencia y la vinculación de la investigación con las prácticas sociales.

9.9. Elección del Coordinador del Comité de Difusión y Documentación.

9.9.1. Se propuso a Cristina Romo.

9.9.2. ACUERDO XXII-11: Por unanimidad, la asamblea eligió a Cristina Romo como Coordinadora del Comité de Documentación y Difusión de CONEICC para el período 1986-1988.

Beatriz Solís agradeció a la asamblea la confianza depositada en los nuevos comités. Manifestó su seguridad en que el trabajo a realizar contará con la colaboración de todos.

Por aclamación, la asamblea reconoció el trabajo de los comités salientes.

9.10. Los asistentes a la asamblea se incorporaron a los Comités de Asuntos Académicos, de Investigación y de Documentación y Difusión.

- 9.10.1. Comité de Asuntos Académicos: José Rafael López, Luz Ma. Cuevas, Yumín Montfort, Jesús Pavlo Tenorio, Aldo Chávez, Juan Soto, Gabriela Pedroza, Francisco de Anda, Gerardo Ocampo, Elsa Flores y Francisco Prieto.
- 9.10.2. Comité de Investigación: Alberto Acevedo, Carmen de la Peza, José Ma. Adame, Rafael Reséndiz, Lourdes Romero, Daniel C. Gutiérrez, Miguel A. Machiavelo, Alejandro Ramírez, Rubén Jara, Víctor Mendoza, Jorge García, Silvia Castilla, Jorge Calles, Ana Ma. Menéndez, Guillermo Miguel y Nohora Espinoza.
- 9.10.3. Comité de Documentación y Difusión: Alfredo Naime, Manuel Delgado, Román Ramírez, Héctor Gómez, Eduardo Salazar, Marisela Olguín, Jorge Torres, José Luis Diego y Antonio Paoli.

10. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes, Coordinador del Comité, informó que no se cuenta todavía con un plan de trabajo totalmente elaborado. Dentro de las líneas generales de actividad se encuentran, primero, retomar y dar continuidad al trabajo que realizó el Comité anterior, y, segundo, coordinar el proyecto de apoyo curricular que realizará FELAFACS.

10.2. Comité de Investigación.

10.2.1. Fátima Fernández, Coordinadora del Comité, informó que se trata de centrar el trabajo en torno de la problemática de la vinculación entre la investigación, la docencia y los problemas nacionales y regionales. En esta dirección, el Comité realizará una sesión de trabajo la tercera semana de enero en la Ciudad de Colima. En esa reunión se tratarán los siguientes puntos: Cómo se entiende la investigación desde la docencia, el estado actual de la investigación en cada una de las escuelas de comunicación, necesidades y apoyos para la investigación, posibilidades de trabajo conjunto y financiamiento de la investigación.

El primer día se dedicará al intercambio de información. El segundo, a la discusión y formulación de propuestas.

Un punto de especial interés es el fomento a la publicación de las investigaciones que se realizan en las escuelas.

10.2.2. Se hicieron comentarios.

10.2.2.1. El Comité de Investigación buscará la manera de integrar al trabajo a aquellas instituciones no representadas en este Comité. El Comité Coordinador puede apoyar esta tarea.

10.2.2.2. Se trata de fomentar la investigación y su vinculación con la docencia a partir de lo que ya se hace y de las dinámicas existentes. Se busca la convergencia de intereses y de trabajo en lugar de dictar, desde arriba, políticas y lineamientos.

10.2.2.3. Las instituciones con mayor antigüedad y mayor consolidación de sus actividades de investigación, pueden apoyar a las instituciones que lo requieran.

- 10.2.2.4. Un aspecto muy importante es la reflexión metodológica. Esto podría trabajarse en forma de un taller en el que cada institución aporte sus avances y sus problemas, en lugar de discusiones en abstracto.
- 10.2.2.5. En coordinación con el Comité Coordinador, el Comité de Investigación podría ir preparando la propuesta para el siguiente encuentro CONEICC.
- 10.2.2.6. A este respecto, Gabriel Molina manifestó el interés de la Universidad de las Américas, Puebla, de ser sede del siguiente encuentro.

10.3. Comité de Documentación y Difusión.

10.3.1. Cristina Romo, Coordinadora del Comité, informó que el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión recoge las actividades que han venido realizándose hasta ahora. Entre las más importantes se encuentran: la ampliación y promoción del Centro de Documentación, continuar con la edición del boletín incrementando la participación, promover una mayor difusión pública de las tareas del CONEICC y trabajar, en coordinación con el Comité Coordinador, en las labores de edición y publicación de textos. El Comité prevee una próxima reunión en febrero del próximo año.

10.3.2. Aclaraciones y comentarios.

- 10.3.2.1. Se ha recuperado una buena parte de lo invertido en la edición de primer número de los Cuadernos CONEICC. Es necesario, sin embargo, que se cubran los adeudos pendientes.
- 10.3.2.2. Raúl Fuentes trabaja en una sistematización de las investigaciones sobre comunicación realizadas en México.
- 10.3.2.3. Se sugirió buscar la manera de microfilmear el acervo del Centro de Documentación. El Comité Coordinador podría apoyar la búsqueda de financiamiento.
- 10.2.2.4. Se insistió en la necesidad de una mayor coordinación entre los comités de CONEICC y en la participación y colaboración de todos los miembros del Consejo.

10.4. Comité Coordinador.

10.4.1. Beatriz Solís planteó algunos de los puntos más importantes del plan de trabajo del Comité Coordinador:

- 10.4.1.1. Asuntos pendientes y surgidos en esta asamblea.
 - 10.4.1.1.1. Edición de un libro que recupere la historia, sentido y actividades de CONEICC.
 - 10.4.1.1.2. Seguimiento del convenio editorial con EDICOM.
 - 10.4.1.1.3. Estudio y, en su caso, propuesta de bajas.
 - 10.4.1.1.4. Definición de funciones de los vocales.
 - 10.4.1.1.5. Revisión de Estatutos en lo relativo a otro tipo de miembros y las funciones del Comité Coordinador.
 - 10.4.1.1.6. Actualización de la documentación y requisitos de la membresía.

10.4.1.2. Nuevas propuestas.

- 10.4.1.2.1. Vinculación sistemática del CONEICC con los problemas y necesidades sociales.
- 10.4.1.2.2. Estudio de las posibilidades de colegiación del ejercicio profesional de la comunicación.
- 10.4.1.2.3. Vinculación con las instituciones relacionadas con la enseñanza e investigación de la comunicación (SEP, UNAM, CONACYT, etc.).
- 10.4.1.2.4. Prospectiva del desarrollo de los postgrados de comunicación en México y América Latina.
- 10.4.1.2.5. Continuación de las actividades de reconocimiento y premiación de la investigación y la enseñanza de la comunicación.
- 10.4.1.2.6. Estudio de parámetros y criterios de calidad que orienten y apoyen la enseñanza de la comunicación.

10.4.1.3. Coordinación con los otros comités de CONEICC y elaboración de un plan integral de trabajo.

10.4.2. Se hicieron comentarios y aclaraciones.

- 10.4.2.1. A lo largo de sus diez años de existencia, el CONEICC ha logrado un estado de consolidación y consenso entre sus integrantes. El Consejo está ahora en condiciones de apoyar significativamente las necesidades y tareas de sus miembros y de constituirse en una instancia de interlocución social.
- 10.4.2.2. El CONEICC debe hacer valer su capacidad para opinar e influir en las decisiones relativas a las políticas de financiamiento, reconocimiento y orientación de la enseñanza y la investigación de la comunicación en México.

11. INFORMES.

- 11.1. De acuerdo con el plan elaborado por el Comité de Asuntos Académicos, se llevó a cabo del 22 al 27 de septiembre en las instalaciones del ITESO el Seminario de Actualización para Profesores de CONEICC. Asistieron 20 profesores de 13 escuelas de comunicación. La temática giró en torno a la metodología y pedagogía de la investigación. Participaron como expositores Pablo Casares, Carmen de la Peza, Antonio Paoli, Pablo Arredondo, Enrique Sánchez Rufz, Carlos E. Luna Cortés y Raúl Fuentes Navarro.
- 11.2. La ENEP Acatlán trabaja en el proyecto de una maestría interdisciplinaria en comunicación. Se prevee su apertura para octubre de 1987.
- 11.3. La Universidad Anáhuac está organizando un seminario sobre la obra de Abraham Moles. El seminario será coordinado por Gastón Melo. El profesor Moles estará en esa Universidad el año entrante.
- 11.4. La Universidad de las Américas, Puebla, está trabajando en una base de datos sobre comunicación social. Organiza también una reunión internacional sobre televisión a realizarse en abril del próximo año.

- 11.5. Del 26 al 28 de febrero de 1987 se llevará a cabo la IV Reunión Nacional de la AMIC en la Ciudad de Guadalajara. En la reunión se intentará hacer un diagnóstico del estado actual de la investigación en México. En el marco de la Reunión se realizará la Asamblea de la AMIC en la que se renovará la mesa directiva.
- 11.6. Acaba de ser publicado el nuevo libro de Guillermo Michel: "Aprende a ser tú mismo".
- 11.7. Jorge González del Programa Cultura de la U. de Colima presentó el primer número de la Revista "Culturas Contemporáneas" que edita ese centro de estudios. Invitó a los asistentes a participar en ella enviando artículos. presentó también su libro "Cultura(s)", coedición de la Universidad de Colima y la UAM-Xochimilco.
- 11.8. FELAFACS.
- 11.8.1. Del 6 al 10 de octubre se realizó en Bogotá, Colombia el V Encuentro de FELAFACS, con el tema "Nuevas Tecnologías y Enseñanza de la Comunicación".
Participación de México: Fátima Fernández (ponente), Raúl Fuentes (ponente), Cristina Romo y Beatríz Solís.
- 11.8.2. Durante los mismos días se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de FELAFACS, en la que, entre otros puntos, se renovó el Consejo Directivo. Por México integran el nuevo Consejo Cristina Romo y Raúl Fuentes, Directora titular y Director suplente, respectivamente. Joaquín Sánchez fue reelecto para el cargo de Presidente.
- 11.8.3. El plan de trabajo de la asociación para este nuevo período incluye, entre otros puntos, la realización de talleres de diseño curricular en los distintos países, la promoción de publicaciones, la donación de bibliotecas básicas sobre comunicación y la transformación del Boletín de FELAFACS en revista.
12. VARIOS.
- 12.1. Elizabeth Buchanan S., Subdirectora de Comunicación de la Bolsa Mexicana de Valores, entregó una convocatoria para el premio de investigación sobre comunicación bursátil. Pidió a los miembros de CONEICC que difundan la convocatoria y fomenten el desarrollo de esta disciplina.
- 12.2. Francisco de Anda, ^{representante} director de la Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac, manifestó el interés de que Gastón Melo, hasta esta Asamblea representante de esta institución, se incorpore a CONEICC como miembro a título personal. Se manifestó la disposición del Consejo por recibir formalmente una solicitud y estudiarla según los criterios y procedimientos establecidos.
- 12.3. Saúl Santana, representante de la ANECO, manifestó el interés de esta asociación por tener una mayor vinculación con el CONEICC. Entre otras cosas, la ANECO podría apoyar la difusión de encuentros, publicaciones y otras actividades del Consejo.
- 12.4. Pablo Casares informó que, de acuerdo con el convenio editorial firmado con EDICOM, el CONEICC se compromete a participar directamente en la venta de las publicaciones objeto de este convenio. Pidió a la Asamblea que asuma explícitamente este compromiso.

ACUERDO XXII-12: Por unanimidad, la asamblea acordó hacerse cargo de la venta de 1,000 ejemplares de la próxima publicación con venida con EDICOM (primer lugar del concurso de recepción profesional). Cada institución se compromete a colocar por lo menos 30 ejemplares.

13. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

ACUERDO XXII-13: En conformidad con lo aprobado en la Asamblea anterior (cfr. Acta XXI. 13.5) se ratificó a la Universidad del Noreste como sede de la próxima Asamblea a realizarse los días 2 y 3 de abril de 1987.

14. PREMIACION DEL CONCURSO DE TRABAJOS RECEPCIONALES ESCRITOS EN COMUNICACION.

14.1. La ceremonia de premiación se realizó en el Auditorio Fernando Benitez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. El presidium estuvo integrado por: Javier Esteinou, jurado; Fátima Fernández, jurado, Eu lalio Ferrer, Presidente del Grupo Ferrer; Raúl Fuentes, Presidente saliente de CONEICC; Miguel Angel Granados Chapa, jurado; Antonio Paoli, jurado; Gerardo Ribeiro, Director de EDICOM; Carlos Sirvent, Director de la F.C.P. y S. de la UNAM, y Raúl Trejo, jurado. *Beatriz Solís, Presidenta*

14.2. Javier Esteinou leyó el Dictamen del Jurado:

--Primer premio: "En el Surco que Traza el otro" de José Luis Pedromo O. (ENEP-ARAGON).

--Segundo premio: "La Escena Primitiva y la Proyección Moderna", de Ana M. Castro, Joaquín Guerrero, Juan de Dios Piñón y Lilia Soto (UAM-X).

--Tercer premio: "Directrices para un Modelo de T.V. de Servicio Social" de Rolando Chávez M. y Raúl González G. (FCPyS-UNAM).

--Primera mención: "El Estado Mexicano y la Reglamentación del Derecho a la Información" de Lourdes Jaime Vázquez (ITESO).

--Segunda mención: "Publicidad y televisión en el subdesarrollo: México 1960-1977" de Miguel Ochoa Santos (Monterrey).

--Recomendación: "La Danza de Moros y Cristianos: Una experiencia de Investigación Participativa en Mexicaltzingo, Estado de México" de Silvia C. Fauré (UIA-México).

14.3. Miguel Angel Granados Chapa explicitó los criterios manejados en la premiación y Fátima Fernández comentó el proceso de deliberación.

14.4. Beatriz Solís agradeció a los concursantes por su participación, al jurado por la revisión y evaluación de los trabajos y a EDICOM por el estímulo otorgado al concurso.

14.5. Los ganadores pasaron a recibir sus respectivos premios.

14.6. José Luis Pedromo (Primer Premio) agradeció a los organizadores e hizo algunos comentarios sobre el trabajo presentado.

15. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

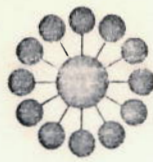
Carlos Sirvent, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. clausuró los trabajos de la XXII Asamblea de CONEICC.

Beatriz Solís hizo un reconocimiento explícito a los organizadores de la sede.

PRESIDIO.
RAUL FUENTES NAVARRO.

LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.

ANEXO: "Estado financiero al 20 de octubre de 1986".



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ESTADO FINANCIERO AL 20 de OCTUBRE DE 1986

5.-Relación de cuotas pendientes y cuentas por cobrar.

Miembros Institucionales:	1983	1984	1985	1986	TOTAL
Instituto de C. Soc. de Mérida				43,750.00	43,750.00
Inst. de Est. Sup. de Oaxaca		17,500.00	27,500.00	43,750.00	88,750.00
ISCYTAC		1,500.00	27,500.00		29,000.00
ITESM, Monterrey	17,500.00	17,500.00	27,500.00	43,750.00	106,250.00
U. Valle del Bravo	1,500.00		27,500.00	43,750.00	72,750.00
U. A. de Chihuahua				43,750.00	43,750.00
U. A. M. X.				43,750.00	43,750.00
U. de Monterrey				43,750.00	43,750.00
U. del Noroeste	12,500.00	17,500.00	27,500.00	43,750.00	118,750.00
U. del Tepeyac				43,750.00	43,750.00
U. del Valle de Atemajac				43,750.00	43,750.00
U. de las Américas		17,500.00	27,500.00	43,750.00	88,750.00
U.I.A. Gofu-Centro		17,500.00	27,500.00	43,750.00	88,750.00
U. Regiomontana	17,500.00		27,500.00	43,750.00	88,750.00
U. de Sonora				43,750.00	43,750.00
Subtotal					988,000.00
Miembros a Título Personal:					
Mtro. Alejandro Avilés				2,625.00	2,625.00
Mtra. Tatiana Galván				2,625.00	2,625.00
Subtotal					5,250.00
TOTAL CUOTAS PENDIENTES					993,250.00

Cuentas por cobrar:

Víctor Benavides	24,000.00
Patricia Andrade	17,336.25
Total cuentas por cobrar	41,336.25

TOTAL ADEUDOS

1,034,586.25



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

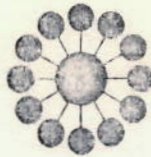
ESTADO FINANCIERO AL 20 DE OCTUBRE DE 1986

4.-Cuenta de Valores 50526, SOCIEDAD BURSATIL MEXICANA, S. A.

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al 15 de marzo de 1986	1,607,677.00	
Intereses mes de marzo	186,370.79	
Intereses mes de abril	108,536.30	
Compra de valores (22 de mayo)	2,750,000.00	
Intereses mes de mayo	178,641.53	
Intereses mes de junio	303,044.37	
Intereses mes de julio	297,706.88	
Traspaso a cuenta de cheques (12-VIII)		500,000.00
Intereses mes de agosto	382,579.52	
Intereses mes de septiembre	414,088.49	
	=====	
Totales	6,228,644.88	500,000.00

Inversión total al 30 de septiembre

5,728,644.88



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ESTADO FINANCIERO AL 20 DE OCTUBRE DE 1986

3.- Cuenta de cheques 2327-3 BANAMEX, León, Gto.

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al 18 de marzo de 1986	250,000.00	
Ingresos por concepto Encuentro Coneicc'86	4,400,500.00	
Cuota UIA, México 1986	35,000.00	
Cuota Guillermo Michel 1986	2,100.00	
Pago Cuadernos Coneicc ENEP	20,000.00	
Cuota EPCSG 1986	35,000.00	
Cuota U. del Noreste 1986	35,000.00	
Cuota ITESM, Obregón 1986	35,000.00	
Pago Cuadernos Coneicc ITESM, Obr.	5,000.00	
Cuota U. A. de Coahuila 1986	35,000.00	
Cuota U. de Colima 1985/86	62,500.00	
Pago Cuadernos Coneicc ULA	20,000.00	
Cuota UNAM, FCPS, 1986	35,000.00	
Reembolso a UIA León, gastos del Encuentro Coneicc'86		2,200,000.00
Compra periódicos		830.00
Comisiones bancarias		2,327.50
Traspaso a cuenta México, D. F.		2,766,942.50

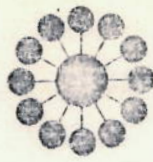
Totales

4,970,100.00

4,970,100.00

SALDO

CUENTA SALDADA



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ESTADO FINANCIERO AL 20 de OCTUBRE DE 1986

CAPITAL TOTAL EN MONEDA NACIONAL

BANCOS

1.- Cuenta 332239-4, COMERMEX, México, D. F.	215,410.23
2.-Cuenta 3-016622-011, BANCRESER, Guadalajara, Jal.	195,214.37
3.-Cuenta 2327-3, BANAMEX, León Gto.	SALDADA---
Subtotal	===== 410,624.60 =====

VALORES

4.-Cuenta 50526, Soc. Bur. Mex., S. A.	===== 5,728,644.88 =====
--	--------------------------------

Capital total, Bancos y Valores

6,139,269.48

5.-Cuentas por cobrar y cuotas vencidas

1,034,586.25

=====
Capital total Moneda Nacional

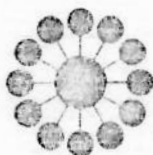
7,173,855.73

6.-Capital Total en Dólares U.S. Cy.

3,190.00 U.S.

TESORERO

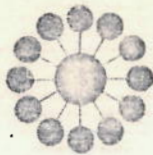
Mtro. Luis Núñez Gornés.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ESTADO FINANCIERO AL 20 DE OCTUBRE DE 1986.

1.-Cuenta de cheques 332239-4 COMERMEX, México, D. F.		INGRESOS	EGRESOS
Saldo al 15 de marzo de 1986		123,320.12	
Traspaso inscripciones Encuentro a cta. León, Gto.			44,000.00
Comprobación gastos B. Solís y correo			24,564.00
Cuota R. Jara 1986	2,100.00		
Cuota H. Guajardo 1986	2,100.00		
Cuota Fco. Gutiérrez 1986	2,100.00		
Cuota U. Latinoamericana 1986	35,000.00		
Cuota U. Veracruzana 1986	35,000.00		
Cuota Inst. C. Soc. de Mérida 1985	25,000.00		
Cuota Esc. Com. Soc. de Sinaloa 1986	35,000.00		
Cuota U. A. de Sinaloa 1986	35,000.00		
Cuota U. Intercontinental 1986	35,000.00		
Cuota ITESM, León 1986	35,000.00		
Cuota UIA, Laguna 1986	35,000.00		
Viáticos Encuentro Coneicc '86			148,565.74
Grabado de reconocimientos expresidentes			19,036.85
Adeudo L. Benavides Encuentro Coneicc '86			24,000.00
Complemento edición Cuadernos Coneicc			26,884.80
Traspaso de cta. de Guadalajara	500,000.00		
Gastos por comprobar, L. Núñez			30,000.00
Traspaso de Cta. León	2,767,402.50		
Cuota ISCYTAC 1986	35,000.00		
Cuota UNAM- ENEP, Acatlán 1986	35,000.00		
Reembolso doble pago insc. Encuentro			24,000.00
INVERSIONES			2,750,000.00
Aportación al PREMIO M. BUENDIA			150,805.00
Traspaso a Cta. Guadalajara.			300,980.00
Traspaso de Inversiones	500,000.00		
Pago inserción convocatoria Premio Coneicc			247,250.00
Pago revisión de estilo Memoria			5,000.00
Pago Cuadernos Coneicc U. Anáhuac	24,000.00		
Pago Cuadernos Coneicc UNAM-FCPS	8,000.00		
Papelería y arts. escritorio			27,005.00
Pago honorarios Contador			182,850.00
Gastos de representación			57,291.00
Cuota J. Rota 1986/87	5,625.00		
Reembolso g. por comprobar, L. Núñez	2,995.00		
TOTALES	4,277,642.62		4,062,232.39
SALDO	215,410.23		



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ESTADO FINANCIERO al 20 de OCTUBRE de 1986

2.-Cuenta de chucues 3-016622-011 BANCRESER, Guadalajara, Jal.

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al 15 de marzo de 1986	200,881.07	
Cambio Dólares FELAFACS (2,250.00)	1,055,250.00	
Traspaso ce cta. México, D.F.	300,000.00	
Impresión Boletín		47,617.50
Diplomas miembros fundadores		18,000.00
Impresión Cuadrenos Coneicc		117,760.00
Impresión libro Tec. y Comunic. UAM-X		289,885.00
Gastos por comp. Patricia Andrade		17,336.25
Traspaso a cta. México, D.F.		501,610.00
Impuestos de viaje C. Romo		22,046.00
Fotografías Encuentro Coneicc'86		7,600.00
Impresión Boletín.		246,330.00
Libros C. de Documentación		47,619.75
Copias fotostáticas C. de Doc.		24,979.50
Tarjetero C. de Doc.		3,962.70
Impresión reporte 3 C. de Doc.		16,170.00

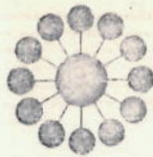
=====
Totales

1,556,131.07

1,360,916.70

SALDO

195,214.37



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ESTADO FINANCIERO AL 20 DE OCTUBRE DE 1986

6.-DOLARES

	INGRESOS	EGRESOS
Caja de seguridad, Guadalajara, Jal.		
Saldo anterior	2,965.00	
Cuota FELAFACS		100.00
Reposición J. Sánchez, viaje a Encuentro Coneicc'86		40.00
Totales	2,965.00	140.00
Saldo	2,825.00	
Caja de seguridad, México, D. F.		
Saldo anterior y actual	365.00	
Total dólares	3,190.00 U. S. cy.	



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXI Asamblea de CONEICC
Celebrada el día 18 de marzo de 1986
en la Universidad del Bajío de la -
Ciudad de León, Gto.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Manuel Pérez Miranda y - Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-ACATLAN UNAM (Angel Sáiz Sáez), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Patricia Andrade), ISCYTAC (Jorge A. Torres), ITESM Campus Obregón (Grisel Ramírez), ITESM Campus León (Alejandro Ramírez y Héctor Gómez), ITESO (Raúl Fuentes, Carlos E. Luna y Cristina Romo), Universidad Anáhuac (Gerardo E. Ocampo), UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís), Universidad Autónoma de Coahuila (Elsa Flores de Rubio), Universidad Autónoma de Sinaloa (José Luis Beraud), Universidad de Colima (Manuel Delgado, Salvador Silva, Anabelle Unanue), Universidad del Bajío (Javier Hernández Lozano y Eduardo Salazar), Universidad del Noreste (Marisela Olgún), UNIVA (Víctor Benavides y Gerardo Villalobos), Universidad de las Américas (Gabriel - González Molina), Universidad de Monterrey (Edna Romo), Universidad de Sonora (Silvestre A. Acevedo), UIA-México (Pablo Casares, Antonio Paoli y ~~Francisco Prieto~~), UIA-Laguna (José Luis Diego y Sara Oranday), UIA-Golfo Centro (Rubén Hernández y Alfredo Naime P.), UIA-León (Miguel Angel Machiavelo), Universidad Latinoamericana (Yolanda Marín de B.), FCPS-UNAM (Lourdes Romero, Rafael Resendiz y Fátima Fernández), Universidad Regiomontana (Consuelo - Yarto), Universidad Veracruzana (Dámaso Nájera y Juan Soto).

Miembros a Título Personal:

Horacio Guajardo, Francisco Gutiérrez G, Guillermo Michel S. y - Luis Núñez Gornes.

Como observador:

Universidad Autónoma de Chihuahua (Miguel Quijano M.)

0.1. Se estableció el quórum.

0.2. Se presentó a Heinz Gravenkoetter, representante de la Fundación Konrad Adenauer.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Admisión de nuevos miembros.
- 5.- Políticas de aplicación del Estatuto (bajas).
- 6.- Cuotas.
- 7.- Convocatoria al Concurso de Tesis.
- 8.- Trabajo de los Comités.
- 9.- Informes y Plan de Trabajo de los Comités.
- 10.- Informes y Asuntos varios.
- 11.- Sede y fecha de la XXII Asamblea.
- 12.- Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. José Régules Fajardo, Srio. de la Universidad del Ba
jío, en representación del Dr. Manuel de Jesús Alvarez Campo,
Rector de la misma, dio la bienvenida a los asistentes e inau
guró los trabajos de la XXI Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA DEL ACTA DE LA XX ASAMBLEA.

- 2.1. Inciso 11.1.3. Dice: "Gerardo Campo..." Debe decir: "Ge
rardo Ocampo...".
- 2.2. Inciso 11.1.4. Dice: "Yolanda Marín, directora..." Debe
decir: "Yolanda Marín, Coordinadora...".
- 2.3. Inciso 11.2.10. Dice: "...celebración del XV aniversario
..." Debe decir: "...celebración del XXV aniversario...".
- 2.4. Con estas correcciones fue aprobada el Acta de la XX A-
samblea.

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XX-1: Aprobación de cuotas de inscripción para -
el IV Encuentro. Se cumple durante el Encuentro.
- 3.2. ACUERDO XX-2: Fecha y sede de la próxima Asamblea.
Se cumple con esta sesión.

4. REVISION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado.

5. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

- 5.1. Universidad Regiomontana. Representantes institucionales: José Manuel Vega Prado, Alejandro Fernández y Consuelo Yarto W.
- 5.2. Universidad de Monterrey. Representantes institucionales: Edna A. Romo y Salvador Aburto M.
- 5.3. UNIVA. Para esta Asamblea: Gerardo Villalobos.
- 5.4. Universidad de las Américas. Representante institucional: Gabriel González Molina.
- 5.5. Universidad de Colima. Representantes institucionales: Salvador Silva P., Manuel Delgado C. y Anabelle Unanue R.
- 5.6. ENEP-UNAM Acatlán: Hermelinda Osorio C., representante institucional.

6. NUEVOS MIEMBROS.

- 6.1. Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila en Saltillo.

- 6.1.1. Elsa Flores de Rubio, Directora de la Escuela, hizo la presentación de la institución:
Con sede en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila inicia sus actividades en agosto de 1980.

En la actualidad cuenta con 216 alumnos y 2 generaciones egresadas. Su planta docente está formada por 23 maestros y entre sus instalaciones se encuentran los laboratorios de Fotografía, Audiovisuales, Radio, Cine, Televisión y Prensa; así como una biblioteca.

Ante la necesidad de elevar el nivel académico de la institución se está llevando a cabo la revisión del plan de estudios el cual hasta este momento es de cuatro años y sin ninguna especialidad.

- 6.1.2. El ITESM Unidad Obregón y el ISCYTAC apoyan la solicitud. Pendiente la carta formal de apoyo.
- 6.1.3. Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.
- 6.2. Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.
- 6.2.1. Alejandro Ramírez, Director ^{de la carrera del} ~~General del~~ ITESM Unidad León hizo la presentación:
- La Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León, inició sus actividades en agosto de 1983.
- El Plan de estudios de la carrera, al igual que - las demás carreras del sistema del ITESM, ofrece una formación amplia con énfasis en los aspectos administrativos y organizacionales de la Comunicación.
- La Escuela cuenta en la actualidad con tres profesores de planta y 12 por asignatura. Tienen una población estudiantil de 60 alumnos y no ha egresado todavía la primera generación.
- Para apoyar su formación profesional, los alumnos disponen de laboratorios de radio, televisión, fotografía y periodismo.
- 6.2.2. La UBAC apoya la solicitud. Pendiente la carta - formal de apoyo.
- 6.2.3. Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.
- 6.3. Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 6.3.1. José Luis Beraud, representante de la institución, hizo la presentación:
- La Carrera de Ciencias de la Comunicación de la - U.A.S., dependiente de la Escuela de Ciencias Sociales, fue fundada en el año de 1974. Cuenta en la actualidad con 460 estudiantes y una planta de 10 profesores de tiempo fijo, además de una cantidad variable de maestros por asignatura.
- La carrera se cursa a lo largo de 10 semestres y - ofrece una formación general en el campo de la comunicación con énfasis en la investigación. Entre las líneas de investigación que se desarrollan - en la carrera se encuentran las siguientes: Estudios de las actitudes políticas, análisis de los

efectos de la comunicación social, impacto de las nuevas tecnologías y el manejo estatal de la comunicación masiva; todas ellas con énfasis en sus aspectos regionales.

Con base en los resultados y la dinámica imprimida a las actividades de investigación, se han iniciado en la institución los estudios preliminares para la instauración de una maestría en comunicación.

- 6.3.2. La FCPS de la UNAM apoya la solicitud, Pendiente - la carta formal de apoyo,
- 6.3.3. Se turnó la documentación entregada al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.

7. POLITICA DE APLICACION DEL ESTATUTO EN SU CAPITULO DE BAJAS.

- 7.1. Horacio Guajardo, miembro de la Comisión encargada de hacer una propuesta a la Asamblea sobre política de bajas, comisión integrada, además de él, por Argel Sáiz y Luis Núñez, planteó que la propuesta que se presenta recoge los comentarios hechos durante la XIX Asamblea, y se basa en el supuesto de que la participación y representación de las escuelas en CONEICC es condición para el desarrollo y enriquecimiento de este Consejo.

La propuesta que presenta la Comisión consiste en reformular el Artículo 39 del Estatuto, en los siguientes términos: integrar los incisos IV y V del Artículo con la redacción "Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos de este Estatuto", y añadir un nuevo inciso V con la redacción: "Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador."

7.2. Comentarios.

- 7.2.1. Dada la seriedad con que debe discutirse lo relativo a las bajas, no conviene una aplicación automática del Estatuto, sino el análisis de cada caso en lo particular,
- 7.2.2. En apoyo a la propuesta anterior se recordó que el reglamento que alguna vez existió al respecto de las bajas nunca funcionó adecuadamente,
- 7.2.3. CONEICC debe ser un organismo en el que sus miembros participen activamente. Cuando sea necesario toca dar de baja a los miembros que sólo lo son de nombre.

- 7.2.4. La propuesta que presenta la Comisión no modifica las causas de las bajas, sino que precisa un procedimiento.
 - 7.2.5. Con respecto a las cuotas, hasta ahora se ha aplicado la política de tratar cada problema en lo particular.
 - 7.2.6. El Comité Coordinador, antes de presentar a la Asamblea una propuesta de baja, debe procurar que los miembros que se encuentren en el caso regularicen su situación.
 - 7.2.7. La Asamblea puede definir procedimientos sin modificar necesariamente el Estatuto. En este caso, sin embargo, dada su importancia, sí conviene incluir en el Estatuto el procedimiento propuesto.
- 7.3. ACUERDO XXI-1. Por mayoría, la Asamblea acordó modificar el Artículo 39 del Estatuto en sus incisos IV y V, en los siguientes términos:
- IV "Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos de este Estatuto".
 - V "Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador."
- (33 votos a favor, 1 en contra, 1 abstención).

8. POLITICA DE AUMENTO DE CUOTAS.

- 8.1. Luis Núñez, Tesorero de CONEICC aclaró, después de revisar las Actas, que el aumento en las cuotas del segundo semestre de cada año no se estableció como recargo o multa, sino como un aumento cuyo propósito es recuperar el poder adquisitivo de las cuotas. Para este año no se ha establecido todavía el aumento correspondiente a los pagos que se hagan durante el segundo semestre. A este respecto se propone como política financiera de CONEICC aumentar semestralmente la cuota en la misma proporción en que se incrementa el salario mínimo.
- 8.2. Comentarios.
 - 8.2.1. Dado que muchas instituciones elaboran su presupuesto de forma anual, no conviene incrementar las cuotas cada semestre. Habría que insistir, en cambio, en el pago puntual durante los primeros meses del año.
 - 8.2.2. Dada la inflación, un pago hecho más allá de los primeros meses significa de hecho un subsidio. En tal sentido es más conveniente el incremento semestral de la cuota.

8.2.3. Teniendo una política clara y permanente de aumentos, las instituciones pueden prever sus cuotas y presupuestar adecuadamente sus egresos.

8.2.4. Se conservaría la política de tratar, cuando sea necesario, casos en lo particular.

8.3. ACUERDO XXI-2. En votación institucional, la Asamblea acordó que las cuotas se incrementen semestralmente en la misma proporción en que aumenta el salario mínimo. (15 votos a favor, 8 abstenciones).

9. CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES.

9.1. Beatríz Solís y Luis Núñez presentaron a la Asamblea la propuesta de convocatoria para el Premio Nacional de Trabajos Receptoriales. (documento de archivo).

9.2. Se hicieron aclaraciones:

9.2.1. Se pide pseudónimo en la entrega del trabajo para no influenciar la decisión del jurado.

9.2.2. El premio es exclusivo para trabajos receptoriales de licenciatura.

9.2.3. Pueden participar trabajos en cualquiera de las modalidades de recepción aprobadas por la SEP, siempre que impliquen un trabajo escrito.

9.3. Comentarios y sugerencias.

9.3.1. Convendría ser más precisos en los requisitos de tema y metodología. Esto evitaría la dispersión y facilitaría la definición de los criterios de evaluación.

9.3.2. Dadas las fechas, se está pensando en que participarán trabajos ya hechos. En tal sentido una restricción en la temática o metodología reduciría la participación.

9.3.3. Sin restringir la temática, sería conveniente indicar algunos criterios de formato que facilitaran la publicación de los trabajos.

9.3.4. La convocatoria podría incluir dos premios, uno para trabajos escritos y el otro para trabajos de producción.

9.3.5. Por ahora sería ya difícil abrir una modalidad para trabajos de producción. Se trata de fomentar la recepción profesional. Este es un primer paso;

sobre la experiencia se podría pensar después en otro tipo de premios. Además, para producciones concretas existen ya otros foros, como por ejemplo, ALATU.

- 9.3.6. En tal sentido, conviene que se explicita en la convocatoria que el premio es sólo para trabajos escritos.
 - 9.3.7. Dado que la premiación no incluye una cantidad en efectivo, CONEICC debería por lo menos financiar si es el caso, el transporte de los ganadores a la ciudad donde se efectuará la premiación. Las instituciones podrían colaborar para financiar este gasto.
 - 9.3.8. Si el premio llegara a instituirse anualmente, podría destinarse un porcentaje de las cuotas para la premiación.
 - 9.3.9. Es necesario tener mucho cuidado en el trabajo de evaluación. Conviene constituir lo antes posible al jurado para que vaya trabajando sus criterios.
 - 9.4.10. El Comité Organizador podría definir ya desde ahora los criterios de evaluación.
- 9.5. ACUERDO XXI-3. Por unanimidad la Asamblea aprobó la convocatoria en sus términos generales y otorga a la comisión redactora un voto de confianza para que, a partir de los comentarios y sugerencias que ha hecho la asamblea, hagan las modificaciones pertinentes.
- 9.6. Se pidió a los ~~que~~ ^{participen} sugerencias para integrar al jurado. Se insistió, además, en la necesidad de que cada institución promueva el premio.

10. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1. Comité de Asuntos Académicos.

- 10.1.1. En coordinación con el Comité Coordinador, se firmó un convenio editorial con EDICOM para publicar materiales sobre comunicación producidos por las instituciones miembros de CONEICC. Este convenio puede amparar también la edición del primer premio del concurso de trabajos recepcionales.

- 10.1.2. Se sigue trabajando en el inventario de recursos humanos y la actualización de la información sobre planes de estudio. Ha habido poca respuesta. Se buscan mejores estrategias para obtener los datos necesarios.
 - 10.1.3. Se avanza también en la sistematización de los postgrados en comunicación. Algunas instituciones han negado la colaboración sin embargo; se cuenta ya con información. Se espera presentar un reporte para la próxima Asamblea.
 - 10.1.4. Se entregó al Comité Coordinador una propuesta para el curso de actualización de profesores en el área de investigación. Este curso cuenta con el apoyo económico de la ~~Fundación Konrad Adenauer~~. En coordinación con el Comité de Investigación se trabaja en la elaboración del programa. ←
 - 10.1.5. Con respecto al diseño de un mecanismo de intercambio académico no es posible informar avances, dado que el responsable de esta tarea no asistió a la Asamblea.
- 10.2. Se hizo un reconocimiento explícito al trabajo realizado por el Comité de Asuntos Académicos.
- 10.3. Comité de Investigación.
- 10.3.1. Se ha trabajado en la preparación y coordinación académica de las mesas de trabajo del IV Encuentro.
 - 10.3.2. Se avanza en la edición de las memorias de I y II Encuentros. Este trabajo se realiza en convenio con la UAM-Xochimilco. Espera que la edición esté lista en octubre de este año.
 - 10.3.3. Se continúa en la actualización del directorio de investigadores. A este respecto se pidió a los asistentes a la Asamblea que entreguen al Comité información sobre los investigadores de sus respectivas instituciones.
 - 10.3.4. Se ha diseñado un mecanismo para la recuperación de las ponencias que se presenten en el IV Encuentro para ponerlas a disposición de los interesados. Se organiza también una reunión para discutir las conclusiones que arroje el Encuentro.
 - 10.3.5. Con respecto al tema de estudio para la XXII Asamblea, se propone que se retome el tema de la comunicación y la crisis, incorporando el trabajo del IV Encuentro.

FEAPACS

10.3.6. Se trabaja en la redacción de un manual sobre la decodificación de los mensajes de la comunicación masiva. Este manual podrá ser de mucha utilidad para profesores y estudiantes de comunicación. Se editará en los Cuadernos de CONEICC.

10.3.7. Se realizará una encuesta entre los asistentes al IV Encuentro con el objeto de conocer la utilidad de este tipo de eventos en la formación profesional. Los resultados de esta encuesta podrán enriquecer la organización de los siguientes encuentros.

10.4. Comité de Documentación y Difusión.

10.4.1. Con respecto al primer número de los cuadernos - CONEICC (La producción de Comunicación Social) se pidió a las instituciones que liquiden los adeudos, esto con el objeto de no detener la actividad editorial por falta de recursos. Hay todavía ejemplares en existencia. Se pondrán a la venta durante el IV Encuentro.

10.4.2. Se publicó ya el segundo número del Boletín CONEICC y está en preparación el tercero. Se pide a las instituciones que informen sobre cualquier irregularidad en el envío y recepción.

10.4.3. Con respecto al Centro de Documentación se informó que:

-Cuenta con un acervo de 3,200 documentos, entre libros, tesis y artículos.

-Está abierto para consulta interna a cualquier estudiante o profesor de las escuelas de comunicación.

-Existe servicio de envío de material fotocopiado, previa solicitud y pago de las fotocopias.

-Cada institución cuenta con catálogos del Centro, los cuales están a disposición, para consulta, de maestros y alumnos.

10.4.4. Con respecto al mismo Centro:

-Se entregó el Anexo No. 3 del catálogo.

-Se pidió a quienes tienen publicaciones o ponencias que revisen el catálogo y envíen el material que no esté incluido.

-Se entregaron carteles promocionales del centro a las instituciones que no tenían.

10.4.5. Con respecto a la promoción del IV Encuentro:

-Se han enviado boletines a los medios informativos.

-Se trató el tema en un programa del Canal 11 de la

Cd. de México. Se dedicará otro para comentar los resultados.

-Se han hecho referencias en noticieros de Televisión.

-Se ha publicado la Convocatoria en la prensa.

10.5. Comité Coordinador.

10.5.1. El actual Comité Coordinador ha sesionado en siete ocasiones. En la mayoría de ellas han estado presentes los coordinadores de los otros comités. En términos generales se percibe una mayor coordinación en el trabajo de los comités de CONEICC.

10.5.2. El día 7 de febrero se realizó en la Ciudad de León una reunión intensiva del Comité Coordinador ampliado y el comité organizador de la Sede del IV Encuentro, en la que se revisó el avance en la organización del Encuentro.

10.5.3. No se ha avanzado sustancialmente en la edición del libro conmemorativo del X Aniversario de CONEICC. Falta todavía definición y acuerdo sobre aspectos de estructura y contenido.

10.5.4. Mediante convenio con la UAM-X, esta institución se hizo cargo de la edición de la Memoria del III Encuentro. El 50 por ciento de las utilidades más lo correspondiente por derechos de autor serán para CONEICC. La UAM-X se encargará de la distribución. La venta del libro se iniciará durante el IV Encuentro.

10.5.5. Convocatoria al premio de trabajo recepcional. Ya se trató en la Asamblea.

10.6. Estados financieros.

Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, presentó a la Asamblea los estados financieros: (documento anexo)

11. DICTAMEN SOBRE LA ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

11.1. El Comité de Asuntos Académicos, después de revisar la documentación entregada, propuso a la Asamblea la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila.

11.2. ACUERDO XXI-4. Por unanimidad, la Asamblea acordó aceptar la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

de la Universidad Autónoma de Coahuila, como miembro de CONEICC.

- 11.3. El Comité de Asuntos Académicos, después de revisar la documentación entregada, propuso a la Asamblea la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.
- 11.4. Comentarios:
 - 11.4.1. A propósito de esta solicitud de ingreso, conviene plantear el problema de la baja participación en CONEICC del ITESM de la Ciudad de Monterrey. Si se aplicaran estrictamente los Estatutos esa Institución debería ya haber causado baja.
 - 11.4.2. Luz Grisel Ramírez, del ITESM Unidad Obregón, se comprometió a enviar una carta al ITESM de Monterrey manifestando su extrañamiento por la poca participación en CONEICC.
 - 11.4.3. Las unidades del sistema ITESM tiene su relativa autonomía. No puede juzgarse a todas por parejo. El ITESM Unidad Obregón, por ejemplo, ha tenido una participación constante y responsable en el CONEICC.
 - 11.4.4. La aceptación de una unidad del sistema no está condicionada al comportamiento de la universidad matriz.
- 11.5. ACUERDO XXI-5. Por unanimidad la Asamblea acordó admitir ~~el ingreso~~ a CONEICC de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.
- 11.6. El Comité de Asuntos Académicos, después de estudiar el caso, propuso a la Asamblea la admisión de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 11.7. ACUERDO XXI-6. Por unanimidad, la Asamblea acordó admitir a la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Sinaloa como miembro de CONEICC.

12. INFORMES Y VARIOS,

- 12.1. Con respecto al IV Encuentro:
 - Se informó sobre horarios, organización general y cuestiones operativas.

- Se pidió a los asistentes a la Asamblea que piensan participar en el Encuentro, que se inscriban desde ahora para avanzar en el trabajo.
- Se aclaró que es posible también inscribir a participantes de las escuelas por grupos.
- Con respecto a las cuotas se aclaró que los ponentes que lo deseen pueden obtener condonación, previa solicitud a Luis Núñez.

- 12.2. Lourdes Romero representante de la FCPS de la UNAM, informó que el Rector de esa Institución está brindando todo su apoyo para la realización del festival de ALATU. La Facultad está avanzando en la organización y próximamente convocará a una reunión de los miembros de ALATU.
- 12.3. Universidad Anáhuac: El Prof. Abraham Moles estará en esa institución durante seis meses. En noviembre de este año se organizará con él un seminario para profesores.
- 12.4. ITESM Unidad Obregón: Del 7 al 11 de abril se llevará a cabo la semana de comunicación organizada por los alumnos. Dentro de esa semana se realizará un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos de la comunicación.
- 12.5. Universidad de las Américas: Del 31 de marzo al 3 de abril se realizará el Congreso "Comunicador-comunicólogo 1986-2000". (Se entregó programa impreso)
- 12.6. Universidad del Noreste: Del 9 al 11 de abril se realizará el Séptimo Simposio de Comunicación: "El cine: el gran olvidado".
- 12.7. ITESO: Carlos Luna Cortés, nuevo Director de la Maestría en Comunicación.

13. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

- 13.1. Lourdes Romero representante de la FCPS de la UNAM, ratificó el ofrecimiento de que la próxima Asamblea se realice en esa Institución.
- 13.2. La Universidad del Noreste y la Veracruzana manifestaron también su interés por organizar futuras asambleas.
- 13.3. Se aclaró que los criterios que guían la decisión de la sede de las asambleas son: la antigüedad de las instituciones en CONEICC, que no hayan sido anteriormente sede

de asambleas, la alternancia entre universidades de la Ciudad de México y provincia y la conveniencia de juntar encuentros y asambleas en las ciudades donde se realicen los primeros. La lista de universidades propuestas como sedes no debe considerarse como una lista definitiva. En cada asamblea se discuten las propuestas y se toman las decisiones pertinentes.

13.4. ACUERDO XXI-7. Por unanimidad se acordó que la próxima asamblea sea realizada los días 23 y 24 de octubre con sede en la FCPS de la UNAM.

ACUERDO 8

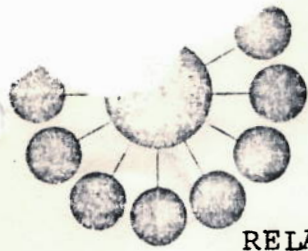
13.5. Por unanimidad se acordó que las Asambleas XXIII y XXIV se realicen en la Universidad del Noreste y en la Universidad Veracruzana, respectivamente. Las fechas se fijarán en su oportunidad.

14. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. Eduardo Salazar, en representación de la Universidad del Bajío, agradeció a los asistentes a la Asamblea su participación y declaró clausurados los trabajos de la XXI Asamblea de CONEICC.

Se hizo un reconocimiento público a la Universidad del Bajío por la buena organización de la Asamblea.

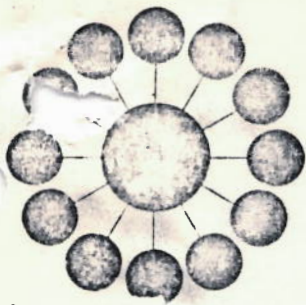
**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION**



COMITE COORDINADOR

RELACION DE CUOTAS PENDIENTES AL 15 DE MARZO de 1986.

MIEMBROS INSTITUCIONALES	1982	1983	1984	1985	1986	Total
1.- Escuela de Comunicación Social de Sinaloa				.	35,000.=	35,000.
2.- Escuela de Periodismo - Carlos Septién García-					35,000.=	35,000.
3.- Escuela Nacional de Estudios Profesionales. - Acatlán - UNAM					35,000.=	35,000.
4.- Instituto de Ciencias Sociales de Mérida				25,000.=	35,000.=	60,000.=
5.- Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca		.	17,500.=	27,500.=	35,000.=	80,000.=
6.- Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna			1,500.=	27,500.=	35,000.=	64,000.=
7.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Unidad -- Monterrey		17,500.=	17,500.=	27,500.=	35,000.=	97,500.=
8.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - Unidad - Cd. Obregón					35,000.=	35,000.=
9.- Universidad Valle del Bravo		1,500.=		27,500.=	35,000.=	64,000.=
10.- Universidad Autónoma - Metropolitana - Xochimilco					35,000.=	35,000.=
11.- Universidad de Monterrey					35,000.=	35,000.=
12.- Universidad del Bajío					35,000.=	35,000.=
13.- Universidad del Noreste					35,000.=	35,000.=
14.- Universidad del Noroeste	12,500.=	17,500.=	17,500.=	27,500.=	35,000.=	110,000.=
15.- Universidad del Tepeyac					35,000.=	35,000.=
16.- Universidad del Valle de Atemajac					35,000.=	35,000.=
17.- Universidad Iberoamericana - Unidad México					35,000.=	35,000.=
- Universidad Iberoamericana - Unidad Laguna					35,000.=	35,000.=
19.- Universidad Iberoamericana-Unidad Puebla Golfo Centro			17,500.=	29,500.=	35,000.=	80,000.=



**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

COMITE COORDINADOR

	1982	1983	1984	1985	1986	Total
20.- Universidad Intercontinental					35,000.=	35,000.=
21.- Universidad Latinoamericana					35,000.=	35,000.=
22.- Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales					35,000.=	35,000.=
23.- Universidad Regiomontana		17,500.=		27,500.=	35,000.=	80,000.=
24.- Universidad Veracruzana					35,000.=	35,000.=
25.- Universidad de las Américas			17,500.=	27,500.=	35,000.=	80,000.=
26.- Universidad de Colima				27,500.=	35,000.=	62,500.=
27.- Universidad de Sonora					35,000.=	35,000.=
Subtotales	12,500.=	54,000.=	89,000.=	272,500.=	945,000.=	1,373,000.=

MIEMBROS A TITULO PERSONAL

1.- Alejandro Avilés					2,100.=	2,100.=
2.- Tatiana Galván Haro					2,100.=	2,100.=
3.- Horacio Guajardo E.					2,100.=	2,100.=
4.- Francisco Gutiérrez G.					2,100.=	2,100.=
5.- José Rubén Jara Elías				1,700.=	2,100.=	3,800.=
6.- Guillermo Michel Sinner					2,100.=	2,100.=
7.- Josep Rota				1,700.=	2,100.=	3,800.=
Subtotales				3,400.=	14,700.=	18,100.=
Totales	12,500.=	54,000.=	89,000.=	275,900.=	959,700.=	1,391,100.=

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

COMITE COORDINADOR

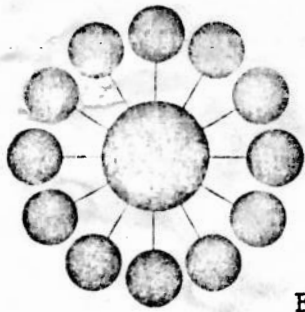
ESTADO FINANCIERO AL 15 DE MARZO DE 1986.

1.- Cuenta de Cheques 332239-4 Comermex, México, D.F.

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al 23 de Octubre de 1985	160,984.62	
Diplomas y Carteles		113,850.=
Pago viáticos Fátima Fernández		13,967.=
Traspaso de CETES	500,000.=	
Traspaso a cuenta Guadalajara		500,115.=
Cuota ITESM Noroesta 1985	27,500.=	
Cuota UNAM-C.U. 1985	27,500.=	
Cuota UNIVA 1984/85	42,500.=	
Traspaso de CETES	500,000.=	
Pago Carteles CONEICC '86		47,725.=
Gastos por comprobar L. Núñez		200,000.=
Gastos por comprobar J. Esteinou		60,000.=
Apertura Cta. Cheques León, Gto.		100,000.=
Pago Honorarios Contador		50,025.=
Reembolso gastos por comprobar L. Núñez	127,582.=	
Traspaso a Cta. León, Gto.		150,000.=
Comisiones Bancarias		1,610.50
Cuota U. Anáhuac 1986	35,000.=	
Reconocimientos a Expresidentes		106,464.=
Cuota L. Núñez 1986	2,100.=	
Inscripciones Encuentro CONEICC '86	44,000.=	
TOTALES.....	1,467,076.62	1,343,756.50

SALDO EN LIBROS

123,320.12



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ESTADO FINANCIERO AL 15 DE MARZO DE 1986.

2.- Cuenta de Cheques 3016622-011 Bancreser, Guad, Jal.

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al 23 de Octubre de 1985	201,111.07	
Traspaso de Cta. Comermex, Méx.D.F.	500,000.=	
Tarjetas Presentación		6,325.=
Envios Cuadernos CONEICC		5,650.=
Impresión Cuadernos CONEICC		466,670.=
Envios Boletín		18,110.=
Comisiones Bancarias		4,400.=
Compra Libros C. de Documentación		19,609.=
Copias Fotostáticas		45,791.=
Sello de Goma C. de Doc.		9,775.=
Impresiones		17,400.=
enta Cuadernos CONEICC	58,500.=	
cuota ITESO 1986	35,000.=	
	<hr/>	
TOTALES.....	794,611.=	593,730.==

SALDO EN LIBROS 200,881.=

3.- Cuenta 2327-3 Banamex, León, Gto.

Apertura de Cuenta	100,000.=
Traspaso de Cta. Comermex	150,000.=
	<hr/>
TOTAL.....	250,000.=

SALDO EN LIBROS 250,000.=

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ESTADO FINANCIERO AL 15 DE MARZO DE 1986.

CAPITAL TOTAL EN MONEDA NACIONAL

BANCOS

1.- Cta. 332239-4 Comermex, México, D.F.	123,320.12
2.- Cta. 3016622-011 Bancraser, Guad, Jal.	200,881.00
3.- Cta. 2327-3 Banamex, León, Gto.	250,000.00

TOTAL..... 574,201.12

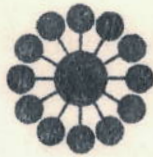
4.- Cta. CETES 50526 Suc. Bursatil Mex.	<u>1,607,677.00</u>
---	---------------------

TOTAL..... 2,181,878.12 M.N.

CAPITAL TOTAL EN DOLARES, U.S.A.

1.- Caja de Seguridad, Bancraser, Guad, Jal.	2,965.=
2.- Caja de Seguridad, Comermex, Mex.	<u>365.=</u>

TOTAL 3,330.= U.S. Dlls.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XX Asamblea de CONEICC celebrada los días 24 y 25 de octubre de 1985 en la Escuela de Comunicación Social, en la ciudad de Culiacán, Sin.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Patricia Fabela, Hana Okamura y María Teresa Zazueta Z.), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-UNAM-Acatlán (Angel Sáiz S.), ISCYTAC (Jorge A. Torres V.), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Patricia Andra de), ITESM Unidad Noroeste (María Dolores Acosta), ITESO (Raúl Fuentes N. Carlos Luna C. y Cristina Romo G.), UAM-X (María del Carmen de la Peza, Javier Esteinou y Beatriz Solís L.), Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.), Universidad del Noreste (Martha Villasana), Universidad del Tepeyac (María de Jesús Oros), UNIVA (Francisco Amezcua, Román Ramírez C. y Víctor Benavides), Universidad de las Américas (Reginald Clifford), Universidad Iberoamericana (Pablo Casares, Antonio Paoli y Francisco Prieto), Universidad Iberoamericana Plantel León (Luis Fernando Brehm, Héctor Gómez V. y Miguel Angel Machiavelo), Universidad Intercontinental (María Gracie la Corro), Universidad Latinoamericana (Yolanda Marín de B.) UNAM-FCPS (Fátima Fernández Ch.), Universidad de Sonora (Silvestre A. Acevedo).

Miembros a Título Personal: Alejandro Avilés, Horacio Guajardo y Francisco Gutiérrez G.

Como observador: Universidad Autónoma de Sinaloa (José Luis Beraud).

0.1 Se estableció el quorum

0.2 Se disculparon: Luz Grisel Ramírez (ITESM Unidad Noroeste) y Luis Núñez G. (título personal).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del acta y revisión de acuerdos.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Admisión de Nuevos Miembros.
- 5.- Propuesta para la celebración del X Aniversario.
- 6.- Informe sobre la Organización del IV Encuentro.
- 7.- Tema de estudio.
- 8.- Trabajo de los Comités.

- 9.- Informe y Plan de trabajo de los comités.
- 10.- Informes y Asuntos Varios.
- 11.- Clausura de la Asamblea.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. Cuitláhuac Rojo, encargado de Prensa y Difusión del Gobierno del Estado, en representación del gobernador de Sinaloa, Antonio Toledo Corro, inauguró los trabajos de la XX Asamblea de CONEICC.

2.- CORRECCIONES AL ACTA.

- 2.1 Incluir en la lista de asistencia a ISCYTAC (Jorge A. Torres).
- 2.2 Inciso 9.2.5.4. Dice: "Buscar alguna forma de retribución no solo moral a los autores". Debe decir: "Buscar alguna forma de retribución económica a los autores".
- 2.3 Inciso 9.4.2. Dice: "... (documento en archivo)". Debe decir: "... (Documento en anexo)". (Se repartieron copias del estado financiero para anexarlas a las actas).
- 2.4 Inciso 10.1. Dice: "Una representante de IMEVISION..." Debe decir: "Sara María de los Reyes, representante de IMEVISION..."
- 2.5 Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XIX Asamblea.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 ACUERDO XIX-1: Admisión del Prof. Alejandro Avilés como miembro de CONEICC a título personal. Cumplido.
- 3.2 ACUERDO XIX-2: Admisión a CONEICC de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora. Cumplido.
- 3.3 ACUERDO XIX-3: y XIX-4: Baja de CONEICC del Colegio de Postgraduados de Chapingo y de María Luisa Muriel, respectivamente. Cumplidos.
- 3.4 ACUERDO XIX-5: Proponer políticas para la aplicación de los estatutos en su capítulo de bajas. Pendiente.
- 3.5 ACUERDO XIX-6: No incorporar como objetivo institucional en los estatutos la propuesta de otorgar reconocimientos especiales. Cumplido.
- 3.6 ACUERDO XIX-7: Abrir la posibilidad de otorgar mediante acuerdo de asamblea reconocimientos especiales. Cumplido.
- 3.7 ACUERDO XIX-8: Admisión a CONEICC del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. Cumplido.

- 3.8 ACUERDO XIX-9: Aprobación en lo general de la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos de CONEICC. Cumplido. Se editó ya un primer número con un trabajo de Manuel Martín Serrano.
- 3.9 ACUERDO XIX-10: Aumento del presupuesto para el Centro de Documentación. El tesorero informará sobre este acuerdo al presentar los estados financieros.
- 3.10 ACUERDO XIX-11: Imprimir y entregar a los miembros de CONEICC - certificados de membresía. Pendiente. A cargo del Comité de Documentación y Difusión.
- 3.11 ACUERDO XIX-12: Aprobación en lo general del diseño del IV Encuentro. Cumplido. Sobre el diseño aprobado se trabaja en la organización del Encuentro.
- 3.12 ACUERDO XIX-13: Nombramiento de la Universidad Iberoamericana en sus distintos planteles como institución organizadora del IV Encuentro, y de Beatriz Solís como coordinadora del Comité Organizador. Cumplido. Se trabaja en la organización.
- 3.13 ACUERDO XIX-14: Aprobación de las cuotas de membresía para 1986. El acuerdo entra en vigencia el próximo año.
- 3.14 ACUERDO XIX-15: Posponer la decisión sobre los "recargos" a las cuotas previa revisión del asunto. Pendiente.
- 3.15 ACUERDO XIX-16: Proponer política de aumento de cuotas. Pendiente.
- 3.16 ACUERDO XIX-17. Fecha y sede de la próxima asamblea. Se cumple en esta sesión.

4. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

- 4.1 Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. Nombramientos de José Luis Rivera Paz, Omar Garfias Reyes y Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, como representantes institucionales ante COENICC.
- 4.2 Universidad Latinoamericana. Yolanda Marín Fagoaga, representante institucional en sustitución de María Zuiri Yam M.
- 4.3 ITESM, Unidad Noroeste Obregón. María Dolores Acosta Martínez, en representación de Luz Grisela Ramírez para esta asamblea.
- 4.4 Universidad del Noreste. Ratificación de Marisela Olgún Chirinos y Martha Villasana Martínez y nombramiento de Rosario Echazarreta Montaña, como representantes institucionales.
- 4.5 Escuela de Comunicación Social de Sinaloa: Patricia Fabela, representante para esta asamblea.
- 4.6 Se insistió en que los nombramientos de representantes ante CONEICC sean hechos por las autoridades máximas de las instituciones.

5.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 5.1 Dado que no hay solicitudes de ingreso en esta ocasión, se suprime el punto Admisión de Nuevos Miembros.
- 5.2 Como tema de estudio Javier Esteinou presentará un trabajo sobre el comportamiento de los medios de difusión durante la emergencia provocada por los sismos de septiembre.
- 5.3 Con estas modificaciones fue aprobado el orden del día. Se esta-blecieron tiempos.

6.- PROPUESTAS PARA LA CELEBRACION DEL X ANIVERSARIO.

6.1 Estado de la cuestión.

Se trata de recoger el sentir de los miembros de CONEICC respecto de la mejor manera de celebrar el décimo aniversario del Consejo, en el entendimiento de que ésta es oportunidad no sólo de festejo, sino también de reflexión académica y política sobre el significado de CONEICC y de su presencia en la sociedad.

6.2 Propuestas.

- 6.2.1 Hasta ahora, el Comité Coordinador trabaja las siguientes líneas: apoyo al comité organizador del IV Encuentro, edición de un libro sobre la historia de CONEICC, premios y -reconocimientos, elaboración de un programa audiovisual y reconocimiento a miembros fundadores.
- 6.2.2 En el Comité de Documentación y Difusión han surgido algu-
nas ideas, entre ellas: sello conmemorativo para utilizar en la papelería del Consejo, trabajar con especial atención la labor de prensa y difusión, y diplomas de membresía.
- 6.2.3 Recuperar el contenido del II Seminario de Comunicación organizado por la Anáhuac, seminario del que surgió la idea del CONEICC.
- 6.2.4 Difundir en prensa un documento sobre la trayectoria y presencia del CONEICC en la sociedad civil.
- 6.2.5 Dentro del marco del IV Encuentro tener una charla con los fundadores de CONEICC.
- 6.2.6 Montar una exposición gráfica sobre la historia y actividades de CONEICC para presentarla en el IV Encuentro.
- 6.2.7 Elaborar un documento sobre el significado de CONEICC para sus miembros a partir de la reflexión de cada uno de éstos.

- 6.2.8 Centrar la reflexión sobre el sentido de CONEICC al inicio de su segunda década.
 - 6.2.9 Reflexión crítica sobre la historia de CONEICC en relación al desarrollo de la enseñanza y la investigación de la comunicación en el contexto mexicano.
 - 6.2.10 Con respecto a las fechas se aclaró que la asamblea constitutiva fue en junio de 1976 y la primera asamblea ordinaria en octubre del mismo año; sin olvidar los dos años anteriores de gestación. En este sentido la celebración del décimo aniversario corresponde a todo el año de 1986.
 - 6.2.11 No hay necesidad de concentrar todas las actividades de celebración durante el IV Encuentro. No hay que olvidar que está también la segunda asamblea de 1986.
 - 6.2.12 Algunas actividades pueden integrarse, p.e. la edición del libro y la participación de los fundadores.
 - 6.2.13 El conjunto de actividades y participaciones, en especial las del IV Encuentro, podrían sistematizarse como materia prima de reflexión para la segunda asamblea del año.
 - 6.2.14 Se percibe en general la necesidad de los miembros de CONEICC de reflexionar críticamente y definir pautas de renovación. En este sentido el programa de la celebración podría estructurarse sobre el eje del análisis y la prospectiva.
 - 6.2.15 Demasiado énfasis en los aspectos académicos, no hay que olvidar que el X aniversario es también un motivo de fiesta.
- 6.3 Propuestas organizativas.
- 6.3.1 No constituir más comisiones, canalizar las propuestas dentro de las funciones y actividades de los comités.
 - 6.3.2 La recuperación histórica y la reflexión sobre el significado de COINEICC pueden recogerse dentro del trabajo de la mesa IV del Encuentro.
 - 6.3.3 Existe consenso general sobre el sentido y contenido de la celebración. Los aspectos operativos de la organización - pueden trabajarse directamente en los comités dentro de un plan de trabajo integrado y coordinado.

7.- INFORME SOBRE LA ORGANIZACION DEL IV ENCUENTRO.

7.1 Contenido académico:

- 7.1.1 Beatriz Solís repartió entre los asistentes convocatorias para el IV Encuentro; informó que en fecha próxima llegarán más ejemplares a las instituciones para ser difundidas entre los profesores y los alumnos.
- 7.1.2 Se avanza también en la organización de las distintas mesas de trabajo. Sobre este aspecto los coordinadores de mesa tendrán una reunión en la ciudad de México para coordinar el trabajo y revisar los avances.
- 7.1.3 Se insistió en la necesidad de que se promueva intensamente el Encuentro y de que se empiece a trabajar en la elaboración de las ponencias.

7.2 Infraestructura y organización.

- 7.2.1 El Encuentro se realizará en el nuevo campus de la Universidad Iberoamericana Plantel León. El campus tiene un patio donde cómodamente se pueden acomodar 1,000 personas, y salones suficientes para las mesas de trabajo. Las instalaciones están totalmente disponibles para el Encuentro.
- 7.2.2 La ciudad de León cuenta con buena infraestructura hotelera. Se tiene ya contacto con algunas cadenas de hoteles y se enviará oportunamente información sobre tarifas.
- 7.2.3 Bajo el criterio de que es necesario abrir espacio suficiente para la convivencia informal, se contempla el siguiente programa de actividades.
 - Miércoles 19 de marzo: trabajo académico por la mañana y la tarde, brindis por la noche en las instalaciones del campus.
 - Jueves 20: trabajo académico por la mañana. Comida en un rancho de Silao y visita a Guanajuato por la tarde y noche.
 - Viernes 21: trabajo académico por la mañana. Conclusiones y relatoría por la tarde. Baile en la noche.
- 7.2.4 El programa de trabajo, como ha sido planteado, permite, además de la ponencia base y de la sesión de conclusiones y relatoría, un tiempo estimado de doce horas para las mesas de trabajo.
- 7.2.5 Cuotas: \$6,000.00 y \$4,000.00 para profesores y alumnos, respectivamente, de instituciones miembros de CONEICC; y - \$7,000.00 y \$5,000.00 para asistentes de instituciones no miembros de CONEICC.

7.3 Aclaraciones y comentarios.

- 7.3.1 Difícil calcular el costo global de la asistencia al En cuentro por alumno no residente en la ciudad de León. - El costo promedio podría ser el siguiente: hospedaje: \$15,000.00; alimentación: \$10,000.00; transporte: ----- \$25,000.00; inscripción. \$4,000.00. Total: \$54,000.00. El costo podría reducirse si el hospedaje se organiza en casas de los alumnos.
- 7.3.2 Está previsto el transporte de la ciudad al campus, del campus a la ciudad y para las actividades comunes (comida en Silao, visita a Guanajuato y fiesta de clausura).
- 7.3.3 Los traslados, comidas y festejos para una cantidad con siderable de asistentes implican la movilización de muchos recursos materiales, humanos y de organización y -- pueden originar problemas operativos difíciles de resolver. Sin embargo, vale la pena correr los riesgos en -- aras de la convivencia. Si se quiere evitar la dispersión física de los asistentes es necesario organizar actividades en común.
- 7.3.4 La cuota de inscripción da derecho a la participación en las actividades académicas del encuentro, brindis de bienvenida, transporte y comida en Silao, transporte de ida y vuelta a Guanajuato, entrada al baile de clausura y traslados ciudad-campus. Visto así, la cuota es realmente - barata.
- 7.3.5 Es necesario tener claridad, independientemente de que se explicita a los asistentes, sobre todo aquello que implica gastos tanto para CONEICC como para la institución sede.

7.4 Acuerdo sobre cuotas.

ACUERDO XX-1: Por unanimidad la Asamblea acordó que las cuotas de inscripción al IV Encuentro CONEICC sean de \$6,000.00 y ----- \$4,000.00 para profesores y alumnos, respectivamente, de instituciónes miembros de CONEICC, y de \$7,000.00 y \$5,000.00 para -- profesores y alumnos, respectivamente, de instituciónes no miembros de CONEICC.

7.5 Estimación de asistencia.

Con el objeto de tener información un poco más confiable sobre el número probable de asistentes al Encuentro, las instituciónes presentes en la asamblea hicieron la siguiente estimación:

-- UNIVA 50
-- UAM-X 50
-- ITESM U. Noroeste .. 10

-- E.C.S. de Sinaloa	30
-- U. del Bajío	160
-- U. del Noreste	25
-- E.P. Carlos Septián.....	50
-- U. A. de Sinaloa	35
-- U. Intercontinental	10
-- U. del Tepeyac	15
-- UIA-México	60
-- UIA-León	100
-- ISCYTAC	20
-- U. de las Américas	10
-- UNISON	25
-- ITESO	50
	<hr/>
TOTAL	700

7.6 Beatriz Solís, coordinadora del Encuentro, pidió a los asistentes le indiquen a qué dirección conviene enviar carteles de promoción y convocatorias. Pidió también se le informe sobre los avances en la preparación de las ponencias para las mesas de trabajo.

8.- TEMA DE ESTUDIO.

Javier Esteinou presentó el trabajo "Los Medios de Comunicación en la reconstrucción nacional" (documento en archivo).

Terminada la exposición, los asistentes a la asamblea aclararon y comentaron el contenido de la exposición.

9.- TRABAJO DE LOS COMITES.

Previa incorporación de los nuevos representantes ante CONEICC a los comités, éstos sesionaron por separado.

10.- INFORME Y PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1 Comité de Asuntos Académicos.

10.1.1 Inventario de recursos humanos.

Se estableció contacto con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM el que ofreció información sobre recursos humanos dedicados a la investigación. Esta información complementará la que se dispone de las instituciones miembros de CONEICC.

10.1.2 Información sobre postgrados.

Se cuenta con información sobre postgrados de España, Francia, Estados Unidos y América Latina. Se trabaja

actualmente en la organización y sistematización de los datos disponibles. Se presentará un primer reporte para la siguiente asamblea.

10.1.3 Investigación sobre el perfil del egresado de las carreras de comunicación.

Está prácticamente terminado el diseño de la investigación. Ha resultado difícil definir criterios operativos para la clasificación de los tipos de ejercicio profesional. Se buscará financiamiento para el estudio en coordinación con el Comité Coordinador y el Comité de Investigación.

10.1.4 Sistematización de temas de tesis.

Se sigue recolectando y sistematizando la información proveniente de las escuelas. Para la próxima asamblea estará listo el producto.

10.1.5 Programa de actualización y capacitación de profesores.

Se ha perdido contacto con el encargado de esta tarea. Se contempla, una vez asignado un nuevo responsable, re tomar el trabajo y avanzar, por una parte, en la recuperación y continuidad del curso ofrecido por CIESPAL en 1983 y, por la otra, promoviendo en las instituciones un proceso de estudio y discusión a partir de las antologías que han aparecido recientemente y de las que están por aparecer.

10.1.6 Sistematización de planes de estudio.

No se ha avanzado sustancialmente por problemas en la continuidad en el trabajo y ausencia del responsable.

10.1.7 Mecanismo operativo de intercambio académico.

Se trabaja en ello. Se presentará un proyecto en la próxima asamblea.

10.1.8 Coordinación de la mesa No. 4 del IV Encuentro.

Se han resuelto los aspectos básicos de la planeación académica de la mesa. Se han solicitado algunas colaboraciones y se esperan ponencias.

10.2 Comentarios al informe del Comité de Asuntos Académicos.

10.2.1 FELAFACS puede canalizar apoyo económico para programas de capacitación de profesores. Habría que considerar esta posibilidad.

- 10.2.2 Existe en la UNAM una dependencia que maneja el intercambio académico. Se podría conseguir allí información útil sobre esta cuestión.
- 10.2.3 En la convocatoria a esta asamblea se envió un listado de la información que pueden proporcionar las escuelas y que es necesaria para el cumplimiento de algunos puntos del plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos. Pocas instituciones respondieron a esta solicitud. Este ha sido un problema recurrente desde hace ya mucho tiempo. Hace falta asumir el compromiso de una mayor colaboración en estas tareas, en la conciencia de que el trabajo que se realiza es en beneficio de todos los miembros del Consejo.

10.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación.

10.3.1 Inventario Nacional de Investigadores.

Se trabaja en la elaboración del inventario. Hasta ahora se tiene información de 19 investigadores y de las líneas que desarrollan. La información recabada puede ser muy útil, tanto para los intercambios académicos, como para la detección y sistematización de los temas de investigación y los vacíos existentes. Los datos obtenidos se pusieron a disposición del Comité de Documentación y Difusión como material para el Boletín de CONEICC.

10.3.2 Edición de las ponencias del I y II Encuentro.

El TICOM se hará cargo de la edición de las memorias del I y II Encuentro. Se ha recuperado la mayor parte del material, existen, sin embargo, algunos originales que no han podido ser rescatados (se leyó la lista de las ponencias existentes para detectar las faltantes). La edición implicará presupuesto para mecanografía y revisión. A mediano plazo podría realizarse una segunda edición de las memorias en formato de libro con la colaboración de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

10.3.3 Organización académica del IV Encuentro (mesas de trabajo).

Con el objeto de garantizar un mínimo de ponencias de investigadores que garantice un buen nivel de discusión en las mesas de trabajo, se ha estado pidiendo la colaboración expresa de algunas personas, hasta el momento se tienen ya apalabradas ponencias para todas las mesas de trabajo. Ante la imposibilidad de que CONEICC financie transporte y viáticos de los ponentes, se prevee que algunas personas interesadas en participar tengan dificultades para asistir al Encuentro.

- 10.3.4 Se trabajó en la solicitud para que CONEICC obtenga reconocimiento de CONACYT como institución de investigación. La forma ya contestada será entregada al Comité Coordinador.
- 10.4 Aclaraciones y comentarios al plan de trabajo del Comité de Investigación.
- 10.4.1 Es necesario definir criterios operativos para la organización de las mesas de trabajo y la coordinación de las participaciones, esto implica establecer tiempos para las ponencias y un mecanismo ágil para su distribución y programación.
- 10.4.2 Las ponencias se distribuirán temáticamente y no se harán distinciones entre la participación de los alumnos y los profesores.
- 10.4.3 No se tiene establecido un máximo de ponencias por mesa de trabajo. En todo caso de lo que se trata es de garantizar un mínimo. Según el número de participaciones, cada mesa organizará los tiempos para la exposición y el diálogo.
- 10.5 Informe del Comité de Documentación y Difusión.
- 10.5.1 Centro de Documentación.
- Está listo ya el segundo anexo del catálogo del Centro de Documentación. (Se distribuyeron ejemplares entre los asistentes).
 - El catálogo general del centro se encuentra agotado. Se hará una segunda edición una vez que estén listos los índices por tema y título de las obras.
 - Se imprimieron 500 carteles promocionales del centro (se repartieron 15 carteles a cada institución de las presentes en la asamblea). Se trata de que el cartel esté en lugares visibles de las instituciones y de que, en caso necesario, se esté reponiendo permanentemente. La promoción del uso del centro será eficaz si el cartel es respaldado con información más detallada que pueda proporcionarse en las distintas escuelas.
 - Se trabaja en la sistematización del material del centro por temas específicos. Los alumnos pueden incorporarse a esta labor ya sea a través de servicio social, o como trabajo de tesis.

- 10.5.2 Se publicó ya el primer número del Boletín de CONEICC en su nueva época. La edición constó de 1500 ejemplares, los que se enviaron para su circulación a las escuelas y a los rectores de las universidades miembros de CONEICC. Se trabaja ya en la preparación del segundo número.
- 10.5.3 Se inició la edición de los Cuadernos CONEICC con la publicación del trabajo "La producción de Comunicación Social" de Manuel Martín Serrano. El tiraje fue de 1000 ejemplares y tendrá un precio de \$ 800.00 por ejemplar (según acuerdo anterior de la asamblea, se repartieron ejemplares a las instituciones para su venta). El Comité Editorial está en espera de nuevo material para continuar con la edición de los cuadernos.
- 10.5.4 Está impreso ya el diploma de membresía para entregarse a los miembros de CONEICC. La entrega será en alguna de las asambleas del próximo año. (Se pidió a los asistentes que comuniquen al Comité de Documentación y Difusión el nombre con el que deben aparecer los diplomas).
- 10.5.5 Dentro de las actividades del décimo aniversario de CONEICC, se trabaja, en coordinación con el Comité Coordinador, en las siguientes tareas. Edición del libro sobre la historia del Consejo, reconocimiento a miembros fundadores, sello de aniversario, prensa y difusión, y la elaboración de un programa audiovisual.
- 10.6 A propuesta del Comité de Documentación y Difusión, se constituyó una Comisión de Prensa y Difusión del décimo aniversario integrada por: Horacio Guajardo (Coordinador), Beatriz Solís, Francisco Prieto, Fátima Fernández, Jesús Pavlo Tenorio y Alejandro Avilés.
- 10.7 Se insistió en la necesidad de colaborar para la elaboración del programa audiovisual mediante la entrega de fotografías y material gráfico sobre la historia del Consejo y la actividad de las instituciones miembros.
- 10.8 Se hizo un reconocimiento explícito a la labor realizada por el Comité de Documentación y Difusión.
- 10.9 Informe y plan de trabajo del Comité Coordinador.
- 10.9.1 Convenio con RTC.

En julio de este año se venció el convenio CONEICC-RTC. Hasta ahora RTC no ha definido oficialmente su posición sobre la renovación del convenio, tampoco ha dado trámite a la impresión de la memoria del III Encuentro ni respondió a la solicitud de apoyo para los premios de los concursos de tesis e investigación. Ante esta situación el Comité Coordinador, según acuerdo interno, -

envió una carta a Jesús Hernández Torres en la que se pide la devolución del material de la memoria y se hace patente la voluntad de CONEICC por mantener el diálogo y buscar nuevas formas de colaboración. No ha habido respuesta a la carta. Se sabe, sin embargo, de manera extraoficial que los originales de la memoria están disponibles para su retiro.

10.9.2 Edición de la memoria del III Encuentro.

La UAM-Xochimilco está dispuesta a firmar un convenio con CONEICC para la coedición de la memoria del III Encuentro. El Comité Coordinador y la UAM-X trabajan en la definición de los términos del convenio. Se espera que la edición esté lista para marzo de 1986.

10.9.3 Concurso de tesis profesional.

Ante la falta de apoyo de RTC, CONEICC asumirá por completo la organización y premiación del concurso. Se trabaja actualmente en la redacción de la convocatoria y en los detalles organizativos. No se contempla ya una premiación económica, sino alguna forma explícita y formal de reconocimiento a la calidad de los trabajos que estimule la recepción profesional. El proyecto de la convocatoria se discutirá con los comités de CONEICC y se publicará antes del Encuentro de marzo.

10.9.4 Se hizo una nueva edición de los estatutos la cual incorpora las modificaciones hechas en las últimas asambleas (se repartieron ejemplares).

10.9.5 Tesorería.

Horacio Guajardo, en representación de Luis Núñez, tesorero de CONEICC, presentó el informe financiero.

ESTADO FINANCIERO AL 23 DE OCTUBRE DE 1985

	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
1.- Cta. de Cheques 332239-4 Comermex, México, D.F.		
Saldo al 30 de mayo de 1985	240,294.89	
Traspaso de Cta. 28-05644-8 Banco Internacional, México, D.F.	4,480.47	
Gastos representación Comité Coord.		6,500.00
Pago Inserción Excélsior		62,790.00
Traspaso a Cta. de cheques de Guad.		30,276.27
Fotocopias		1,430.00
Traspaso a Centro de Documentación		4,000.00
Papelería y fotocopias		4,493.25
Comisiones bancarias		1,241.22
Gastos por comprobar B. Solís		40,000.00
Compra de dólares		122,275.00
Pago honorarios del contador		69,575.00
Traspaso a Cta. de cheques de Guad.		200,000.00
Cuota Fco. Gutiérrez 1984/85.	2,450.00	
Cuota U. Veracruzana 1984/85	42,500.00	
Cuota Tatiana Galván 1982/83/84/85	4,250.00	
Cuota UIA Laguna 1985	25,000.00	
Cuota UDEM 1985	25,000.00	
Venta de Catálogos	4,000.00	
Cuota Alejandro Avilés 1985	1,500.00	
Cuota U. Valle del bravo 1983/84	33,500.00	
Cuota U. del Noreste	25,000.00	
Cuota U. Latinoamericana 1985	25,000.00	
Cuota Esc. de Com. Soc. Sinaloa 1984/85	42,500.00	
Cuota U. del Bajío 1985	25,000.00	
Cuota UIA León 1985	25,000.00	
Cuota U. Intercontinental 1985	25,000.00	
Cuota Esc. de Per. C.S.G. 1985	25,000.00	
Cuota U. del Tepeyac 1985 y adeudo '84	26,500.00	
Cuota Guillermo Michel 1985	1,500.00	
Cuota U. de Sonora 1985	25,000.00	
Cuota UNAM, ENEP/ACATLAN 1985	25,000.00	
Cuota UAM-X 1985	25,000.00	
Cuota UIA, México 1985	25,000.00	
	<hr/>	
TOTALES:.....	703,475.36	542,580.74
	<hr/>	
Saldo en libros...	160,894.62	
	<hr/>	

ESTADO FINANCIERO AL 23 DE OCTUBRE DE 1985

	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
2.- Cta. de Cheques 3016622-011 Bancreser, Guadalajara, Jal.		
Saldo al 30 de mayo de 1985	95,487.23	
Papelería y fotocopias		4,321.00
Compra de Libros C. de Documentación		28,682.50
Reposición de caja	30,276.27	
Venta de catálogos	7,000.00	
Diseño Boletín informativo		18,000.00
Papelería Boletín		25,875.00
Impresión Boletín		35,670.00
Envíos Boletín		13,165.00
Portafichero C. de Documentación		5,727.00
Comisiones Bancarias		211.93
Reposición de caja	<u>200,000.00</u>	
TOTALES:.....	<u>332,763.50</u>	<u>131,652.43</u>
Saldo en libros.....	<u>201,111.07</u>	

CAPITAL TOTAL EN MONEDA NACIONAL. BANCOS.

1.- Cuenta 332239-4 Comermex, México, D.F.	160,894.62	
2.- Cuenta 3016622-011 Bancreser, Guad. Jal.	201,111.07	
3.- Cuenta CETES 50526 Soc. Bur. Mex.	<u>2^v166,409.83</u>	
TOTAL.....	<u>2^v528,415.52</u>	M.N.

CAPITAL TOTAL EN DOLARES U.S. CY.

1.- Caja de Seguridad, Bancreser, GDL.	2,965.00	
2.- Caja de Seguridad, Comermex, Méx.	<u>365.00</u>	
TOTAL.....	<u>3,330.00</u>	<u>U.S. Dls.</u>

Mtro. Luis Núñez Gornés
Tesorero.

RELACION DE CUOTAS PENDIENTES AL 23 DE OCTUBRE DE 1985.

INSTITUCION	1982	1983	1984	1985	TOTAL
1.- ISCYTAC			1,500.00	27,500.00	29,000.00
2.- ITESM, Monterrey		17,500.00	17,500.00	27,500.00	62,500.00
3.- UNAM, FCPS/CU				27,500.00	27,500.00
4.- U. del Valle Atemajac			17,500.00	27,500.00	45,000.00
5.- U. Regiomontana		17,500.00		27,500.00	45,000.00
6.- U. del Valle del Bravo		1,500.00		27,500.00	29,000.00
7.- U. de las Américas			17,500.00	27,500.00	45,000.00
8.- UIA, Puebla			17,500.00	27,500.00	45,000.00
9.- C. Est. Sup. Oaxaca			17,500.00	27,500.00	45,000.00
10.- U. del Noroeste					
	12,500.00	17,500.00	17,500.00	27,500.00	75,000.00
11.- ITESM U. Noroeste				27,500.00	27,500.00
12.- U. de Colima				27,500.00	27,500.00
13.- Inst. C. Sociales Mérida				25,000.00	25,000.00
14.- Dr. Josep Rota				1,700.00	1,700.00
15.- Dr. Rubén Jara				1,700.00	1,700.00

Total de adeudos por concepto de cuotas al
23 de octubre de 1985..... 531,400.00

N.B. Las Instituciones y miembros no incluidos en esta lista, están al corriente de sus pagos.

Mtro. Luis Núñez Gornés,
Tesorero.

10.9.6 Libro sobre la historia de CONEICC.

Con motivo del décimo aniversario, se trabaja en la preparación de un libro sobre la historia de CONEICC. El libro constará esencialmente de una crónica histórica - del Consejo y de una sistematización de la dinámica y - actividad de CONEICC realizada a partir de las actas de las asambleas.

10.9.7 Coordinación de las actividades del décimo aniversario.

Se trató ya en asamblea.

10.10 Aclaraciones y comentarios al plan de trabajo del Comité Coordinador.

10.10.1 Las universidades miembros de CONEICC podrían aportar dinero en efectivo para incluir también un apoyo económico en la premiación de las tesis. Las aportaciones que hubiera tendrían que establecerse antes de la publicación de la convocatoria.

10.10.2 En principio el concurso incluye sólo tesis profesional de licenciatura. No habría, sin embargo, objeción para discutir la inclusión de otras modalidades de recepción profesional.

10.10.3 La inscripción al concurso de tesis profesionales debería ir avalada institucionalmente.

10.10.4 Por ahora se contempla sólo el concurso de tesis profesionales, los concursos de investigación y el reconocimiento a las labores docentes se estudiarán más adelante.

10.10.5 Es muy importante la elaboración de una estrategia para la difusión de la convocatoria del concurso.

10.10.6 Dada la cantidad de actividades y tareas de CONEICC para el próximo año, es indispensable que exista una mayor - coordinación entre el Comité Coordinador y los otros comités del Consejo.

11.- INFORMES Y VARIOS.

11.1 Nombramientos en las instituciones.

11.1.1 Serafín González, director del Departamento de Educación y Comunicación de la ENEP-Acatlán.

- 11.1.2 María de Lourdes Gómez Castelazo, directora de la División de Humanidades de la ENEP Acatlán.
- 11.1.3 Gerardo Campo, director de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Anáhuac.
- 11.1.4 Yolanda Marín, directora de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Latinoamericana.
- 11.1.5 Raúl Fuentes, director por un segundo período de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO.
- 11.1.6 Carlos Ruíz Sahagún, director de la Maestría en Comunicación del ITESO.
- 11.1.7 Renato Sobreviñas, director del recién fundado Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas.

11.2 Actividades institucionales.

- 11.2.1 ISCYTAC: Congreso de ANECO el 6, 7 y 8 de noviembre de este año. Buena oportunidad para promover el IV Encuentro.
- 11.2.2 Universidad del Tepeyac: IV muestra anual de los trabajos de los alumnos, del 11 al 15 de noviembre del presente año.
- 11.2.3 UNISON: a partir del mes de septiembre entró en vigencia el nuevo plan de estudios. El plan enfatiza los aspectos regionales de la comunicación.
- 11.2.4 Universidad de las Américas: se reestructura el plan de estudios. Esta reestructuración contempla las siguientes líneas: Medios masivos, Investigación, Comunicación Educativa y Comunicación y Cultura.
- 11.2.5 ITESM Unidad Noroeste: Se organiza un ciclo de conferencias y un programa de cursos intensivos en diversas áreas de la Comunicación Social. La colaboración docente para estos cursos es bien recibida.
- 11.2.6 Universidad Latinoamericana: se trabaja en la revisión del plan de estudios con la idea de reforzar y profundizar en la línea de Relaciones Públicas.
- 11.2.7 UNAM-FCPS: el 13, 14 y 15 de noviembre de este año se realizará un seminario para discutir problemas generales de la comunicación. El seminario pretende lograr una mayor integración de los profesores de esa institución y presentar las bases para la renovación de los planes de estudio.

- 11.2.8 UAM-X: el 30 de octubre la AMIC ofrecerá una mesa redonda para analizar el comportamiento de los medios masivos durante la emergencia provocada por los temblores de septiembre.
- 11.2.9 U. Autónoma de Sinaloa: Se trabaja en la reestructuración de los planes de estudio. El proceso de la reestructuración contempla un diagnóstico amplio de las necesidades de comunicación, para lo cual se están realizando consultas con los diversos sectores sociales.
- 11.2.10 UIA-México: Debido a los sismos de septiembre se pospusieron los festejos de la celebración del XV aniversario de la universidad. El departamento de comunicación organiza para la fecha del aniversario, un intercambio de las experiencias que han tenido los profesores, alumnos y egresados a propósito del estado de emergencia provocada por los terremotos.
- 11.2.11 Esta por terminar el primer cuatrimestre de la Maestría en Comunicación del ITESO. La inscripción para este cuatrimestre fue de 11 alumnos. Se abrirá nuevo ingreso en julio de 1986.

11.3 FELAFACS.

- 11.3.1 En abril o mayo de 1986 se realizará el V Encuentro Latinoamericano de Comunicación Social en la ciudad de Bogotá, Colombia. Se llevará a cabo, también en las mismas fechas, la asamblea ordinaria de FELAFACS en la que se revisarán los estatutos, habrá elecciones para integrar el Consejo Directivo y se discutirá el proyecto de publicaciones.
- 11.3.2 En septiembre se llevó a cabo en Lima, Perú, una reunión de expertos para discutir el reporte elaborado por FELAFACS sobre la formación de comunicadores sociales en América Latina. Los resultados de esa reunión se publicarán próximamente y constituyen muy buen material para ser estudiado en CONEICC. De México asistieron a esa reunión, Pablo Casares, Raúl Fuentes, Cristina Romo y Beatriz Solís.
- 11.3.3 FELAFACS trabaja en la elaboración de una bibliografía básica de comunicación para América Latina. Existe la posibilidad de conseguir apoyo económico para proveer, con base en esa bibliografía, bibliotecas para las escuelas de comunicación de la región.

11.4 ALATU.

En 1987, con sede en la UNAM, se realizará el IV Festival de ALATU, festival que concierne indirectamente a CONEICC dado que

la mayoría de las instituciones mexicanas miembros de ALATU pertenecen también al consejo. En comparación con el III festival se siente en esta ocasión poco interés de las instituciones involucradas. Probablemente esté, detrás de ello, la ambigüedad en la propia identidad institucional de ALATU y la poca claridad de sus objetivos. La capacidad que pueda desarrollar la ALATU para responder efectivamente a las necesidades regionales de la tele-educación universitaria, dependerá esencialmente del sentido que puedan construir las instituciones miembros sobre su propia presencia en la asociación.

11.5 Comentarios finales sobre el IV Encuentro.

11.5.1 Fátima Fernández manifestó su disposición para proporcionar información y asesorar en lo que sea necesario la elaboración de los trabajos para el encuentro.

11.5.2 No se trata de producir ponencias formales de corte académico, sino de comunicar la experiencia, conocernos y encontrarnos a partir de nuestros proyectos y de nuestro trabajo.

11.5.3 El encuentro puede ser una buena oportunidad para producir participativamente un diagnóstico sobre la realidad de la comunicación en México y la forma como se abordan y enfrentan los problemas. Este diagnóstico puede sentar las bases para definir retos, líneas de investigación y proyectos concretos de trabajo.

11.6 Cristina Romo recordó algunos de los pendientes relacionados con las tareas del Comité de Documentación y Difusión.

11.6.1 Enviar fotos y materiales gráficos al Comité a más tardar en diciembre de 1985.

11.6.2 Pagar los ejemplares entregados de primer número de los Cuadernos de CONEICC.

11.6.3 Recuperar recortes de prensa sobre lo que se informe a propósito del IV Encuentro y demás actividades relacionadas con la enseñanza e investigación de la comunicación.

11.6.4 Enviar al Comité los boletines internos de las instituciones en lo que se trate algún aspecto relacionado con el CONEICC.

11.6.5 Enviar noticias de interés para el Boletín informativo de CONEICC.

11.6.6 Preparar materiales sobre lo que se produce en las escuelas que puedan ser de interés para su venta o muestra en el encuentro.

11.6.7 Promover, según las posibilidades de cada institución, el IV Encuentro en las prensas locales.

12.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

Dada la circunstancia del Encuentro, se propuso que la próxima asamblea se realice en la ciudad de León con sede en la Universidad del Bajío. Eduardo Salazar, representante ante CONEICC de esa institución, aceptó la propuesta. Se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XX-3: Por unanimidad la Asamblea acordó que la próxima asamblea se realice en la Universidad del Bajío el día 18 de marzo de 1986.

13.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

María Teresa Zazueta, Directora de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, agradeció la asistencia de los participantes y declaró clausurados los trabajos de la Asamblea.

Se hizo un agradecimiento explícito a María Teresa Zazueta y a los alumnos y Profesores de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, por la organización de la Asamblea y la hospitalidad que manifestaron con los asistentes.

Presidió

Levantó

LIC. RAUL FUENTES NAVARRO.

MTRO. CARLOS EDUARDO LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XIX Asamblea de CONEICC
celebrada los días 30 y 31 de mayo
de 1985 en la Universidad del Tepeyac
de México, D.F.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Rodolfo Díaz F. y María Teresa Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Jesús Pavlo Tenorio); ITESO (Raúl Fuentes N., Carlos Luna C. y Cristina Romo de R.); Universidad Anáhuac (Gastón Melo M.); UAM-X (Javier Esteinou y Beatriz Solís L.); Universidad de Colima (Manuel Delgado C. y Salvador Silva P.); Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.); Universidad del Noreste (Marisela Olguín Ch. y Martha Villasana); Universidad del Tepeyac (Luz María Cuevas F., Víctor Mendoza y María de Jesús Oros); UNIVA (Víctor Benavides P., Sergio Mancilla A. y Román Ramírez C.); Universidad de Monterrey (Victoria Esparza S.); UIA (Pablo Casares y Antonio Paoli); UIA Plantel Laguna (José Luis Diego F.) UIA Plantel León (Luis Fernando Brehm C., Héctor Gómez V. y Miguel A. Machiavelo R.); Universidad Intercontinental (María Graciela Corro); Universidad Latinoamericana (María Zuiri Yam); UNAM-FCPS (Fátima Fernández Ch.); UNAM-ENEP-ACATLAN (Ángel Sáiz S.); Universidad Valle del Bravo-Unidad Nuevo Laredo (Carlos Lozano); Universidad Veracruzana (Alberto Juárez R., Dámaso Nájera S., Juan So to y Romeo Figueroa B.).

Miembros a título Personal: Tatiana Galván, Horacio Guajardo, Francisco Gutiérrez, Guillermo Michel y Luis Núñez G.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea
2. Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Admisión de Nuevos Miembros.
5. Estudio sobre la Membresía.
6. Proposición sobre miembros eméritos (Revisión de Estatuto).
7. Tema de Estudio.
8. Trabajo de los Comités.
9. Informe y Plan de Trabajo de los Comités.
10. Informes y asuntos varios.
11. Sede y fecha de la XX Asamblea.
12. Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Vicerector de la Universidad del Tepeyac, Lic. Daniel Balboa, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y declaró inaugurados los trabajos de la XIX Asamblea.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA Y REVISION DE ACUERDOS.

2.1 Se leyó el acta y se hicieron las siguientes correcciones:

2.1.1 Inciso 7.1.3.1. segundo párrafo debe decir: "... realiza do para la UNESCO y encargado a CONEICC por FELAFACS.

2.1.2 Inciso 8.10.3. Debe decir: "... Manuel Delgado, José - Luis Diego, Héctor Gómez, Cesáreo Hernández, Grisel Ramí rez, J. A. Robles, Eduardo Salazar, Martín Sánchez, Mar- tha Villasana y Amado Zazueta.

2.1.3 Inciso 10.4. Debe decir: "Angel Sáiz y Tatiana Galván..."

2.1.4 Inciso 6.2.10. Dice: "PROPUESTA: ARTICULO 21.- Son fa- cultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos: ..." Debe decir: "... Son facultades y obligaciones del Secretario: ...".

2.1.5 Incluir en la lista de asistencia a: Universidad de Mon- terrey (José A. Robles) y Héctor Gómez (UIA-León).

Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XVIII Asamblea.

2.2 Revisión de acuerdos:

2.2.1 Acuerdo XVII-3: Aceptación de la Universidad de las Améri cas como miembro de CONEICC, con la solicitud de entregar datos sobre incorporación y/o validez oficial de los estu- dios, carta de presentación de un miembro de CONEICC e in- formación sobre la integración de las áreas del plan de es- tudios.

Pendiente el cumplimiento de esta solicitud.

2.2.2 Acuerdo XVII-6: Las instituciones de CONEICC se comprometen a adquirir veinte ejemplares de la memoria de los en- cuentros.

Pendiente hasta la edición de la memoria.

2.2.3 Acuerdo XVIII-1: Aceptación de la Escuela de Letras y Co- municación de la Universidad de Colima como miembro de - CONEICC.

Cumplido.

2.2.4. Acuerdo XVIII-2: Aceptación de la Carrera de Comunicación Social del ITESM Unidad Noroeste como miembro de CONEICC.

Cumplido.

- 2.2.5 Acuerdo XVIII-3 al XVIII-10: Modificación de estatutos. (excepto el XVIII-5).

Pendiente la nueva edición de los estatutos con las modificaciones aprobadas.

- 2.2.6 Acuerdo XVIII-5: presentar una nueva propuesta sobre la incorporación de miembros eméritos.

Se cumple en esta sesión.

- 2.2.7 Acuerdo XVIII-11: Incluir en la próxima asamblea un estudio sobre las membresías y avisar sobre su situación a los miembros que están en condición estatutaria de baja para que regularicen su situación.

Cumplida la segunda parte del acuerdo. La primera se cumple en esta sesión.

- 2.2.8 Acuerdo XVIII-12 al XVIII-19: Elección del Comité Coordinador y de coordinadores de los comités de asuntos Académicos de Documentación y difusión y de Investigación.

Cumplidos.

- 2.2.9 Acuerdo XVIII-20: Lugar y fecha de la XIX Asamblea.

Se cumple en esta sesión.

3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Por falta de coordinación entre las personas involucradas no se preparó el tema de estudio para esta Asamblea, por lo que este asunto se elimina del orden del día.

Con esta modificación fue aprobado y se establecieron los horarios de trabajo.

4.- INFORMACION SOBRE NUEVAS REPRESENTACIONES.

- 4.1 Universidad de Monterrey: Victoria Esparza S. para esta Asamblea.
 4.2 UNIVA: Sergio Mancilla A. para esta Asamblea.
 4.3 UIA-DF: Antonio Paoli, representante institucional.
 4.4 Universidad Intercontinental: Renunció el director de la Escuela, Carlos Alvear Acevedo. Su lugar como representante institucional lo ocupará Francisco Ontiveros Herrera.
 4.5 Universidad del Tepeyac: Luz María Cuevas F., representante institucional.
 4.6 Escuela de Comunicación Social de Sinaloa: Rodolfo Díaz F. para esta asamblea.
 4.7 Universidad Veracruzana: Dámaso Nájera S., nuevo director de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Alberto Juárez Rodríguez y Juan Soto, representantes institucionales; Romeo Figueroa, suplente.

5.5 Dictamen y acuerdo sobre la admisión de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

El Comité de Asuntos Académicos informó que de acuerdo con la documentación entregada, la institución solicitante cumple con los requisitos para ser miembro institucional del CONEICC. Quedaría pendiente sólo el nombramiento institucional de los representantes.

Se hicieron comentarios:

- Es necesario que la solicitud de ingreso a CONEICC y el nombramiento de los representantes ante este Consejo sean presentados por la máxima autoridad de esa universidad.
- Independientemente de los procedimientos formales, no parece haber duda de la seriedad de la institución y la adecuación del trabajo que realiza con los objetivos de CONEICC.

ACUERDO XIX-2: Por unanimidad la Asamblea acordó admitir a la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora como miembro institucional de CONEICC, y pedirle que cubra el procedimiento formal de solicitud y nombramiento de representantes tal como fue planteado anteriormente.

5.6 Presentación del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. José Luis Rivera informó que el instituto nació en 1982 y ofrece actualmente las carreras de Sociología, Educación y Ciencias de la Comunicación, ésta última con base en los planes de estudio de la FCPS de la UNAM, adaptados a las necesidades de la región. El Instituto es un organismo privado que se sostiene gracias al esfuerzo de sus profesores y a las bajas cuotas de sus alumnos. Cuenta con reconocimiento oficial del Estado de Yucatán. No tiene todavía egresados. (Información más amplia y detallada en los archivos de CONEICC).

Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su estudio y propuesta de dictamen a la asamblea.

6.- ESTUDIO SOBRE LA MEMBRESIA.

6.1 Representaciones institucionales:

La secretaria de CONEICC, entregó a la Asamblea el documento "Relación de la representación institucional de los miembros de CONEICC" (documento en archivo), realizado con base en las cartas oficiales de nombramiento de representantes institucionales en el Consejo. Ante el hecho de que un porcentaje significativo de quienes asisten a las asambleas no han presentado cartas oficiales de representación, se pidió a quienes se encuentran en este caso que regularicen su situación.

6.2 Decisión sobre ausencias a asambleas y aplicación de los estatutos en su capítulo de bajas.

6.2.1 Estado de la cuestión.

Con base en los estatutos de CONEICC Art. 39 (Actual 38) deben ser dados de baja los miembros que no asistan a tres asambleas ordinarias o extraordinarias consecutivas. Ante la falta de precedentes y de políticas definidas a ese respecto, el Comité Coordinador, en su sesión del 19 de abril de este año, acordó enviar una carta a los miembros que están en condición de baja pidiéndoles que regularicen su situación asistiendo a esta asamblea, y pedir a la asamblea que tome las decisiones sobre las bajas que sean procedentes. No respondieron a esta invitación el Colegio de Postgraduados de Chapingo y María Luisa Muriel, miembro a título personal.

6.2.2 Se hicieron comentarios:

6.2.2.1 En ocasiones se pierde todo contacto con algunos de los miembros. Tal es el caso del Centro de Estudios Sociales de Oaxaca, del que no se ha vuelto a saber nada después de su admisión en la XVII asamblea.

6.2.2.2 No conviene tratar con el mismo rasero a los miembros institucionales y a los a título personal. En el caso de los primeros convendría ser un poco más flexibles, tratando de reestablecer la comunicación y analizar cada caso en lo particular.

6.2.2.3 Ahora que el CONEICC se encuentra ya consolidado, es posible, sin perjuicio para el Consejo, ser estrictos en la aplicación de los estatutos.

6.2.2.4 En el caso de los miembros de reciente ingreso que pierden el interés por el Consejo, el acuerdo de admisión puede ser revocado, o condicionado a la asistencia a las siguientes asambleas.

6.2.2.5 Condicionar la admisión a la asistencia implicaría una modificación de los estatutos.

6.2.2.6 Se dan casos en que las instituciones dejan de asistir regularmente no por negligencia o falta de interés, sino por problemas de carácter institucional, p.e. cambio de funcionarios. El CONEICC debe ser comprensivo ante estas situaciones.

- 6.2.2.7 La excesiva flexibilidad conlleva el riesgo de que el Consejo tenga miembros fantasmales.
- 6.2.2.8 Que se den de baja a los miembros que lo ameritan, pero que si lo solicitan se les admita nuevamente.
- 6.2.2.9 El Colegio de Postgraduados de Chapingo lleva - cuatro faltas consecutivas. María Luisa Muriel, cinco.
- 6.2.2.10 Luis Núñez comentó que habló con Alfonso Ortega del Colegio de Postgraduados y que no parece haber mayor interés de esa institución por permanecer en el Consejo. Habló también con María Luisa Muriel, quien dijo que pensaba asistir a esta asamblea.
- 6.2.3 Con base en estos comentarios, se tomaron los siguientes acuerdos:
- ACUERDO XIX-3: Por mayoría, la asamblea acordó dar de baja del CONEICC al Colegio de Postgraduados de Chapingo. (24 votos a favor, 13 abstenciones).
- ACUERDO XIX-4: Por mayoría, la asamblea acordó dar de baja del CONEICC a María Luisa Muriel. (28 votos a favor; 9 abstenciones)
- 6.2.4 Con respecto a la definición de políticas para la aplicación de los estatutos en su capítulo de bajas, se hicieron comentarios:
- 6.2.4.1 Las opciones de fondo ante este problema son aplicar con rigor los estatutos o adoptar una política de flexibilidad en función de la naturaleza de cada caso.
- 6.2.4.2 Durante algún tiempo se estuvo posponiendo la decisión de dar de baja a quienes lo merecen; si existen los estatutos es para que se cumplan.
- 6.2.4.3 La existencia de los estatutos no anula la posibilidad de tomar acuerdos de asamblea sobre casos particulares. Al final de cuentas los estatutos los aprueba la propia asamblea.
- 6.2.4.4 El CONEICC es una institución viva. Esta vida no procede de los estatutos, sino de la actividad y compromiso de sus miembros.

- 6.2.5 De acuerdo con estos comentarios se tomó el siguiente -
acuerdo:

ACUERDO XIX-5: Por unanimidad la asamblea acordó que la comisión que ha estado estudiando la revisión de los estatutos (Horacio Guajardo, Luis Nuñez y Angel Sáiz) analice el problema y proponga a la asamblea una - propuesta de política para la aplicación de los estatutos en lo relativo a las ba
jas.

- 6.2.6 Se planteó la necesidad de que el Consejo mantenga un con
tacto más estable con sus miembros.

7.- PROPOSICION SOBRE MIEMBROS EMERITOS (REVISION DE ESTATUTOS).

7.1 Estado de la cuestión.

En la XVIII asamblea se acordó que la comisión de revisión de es
tatutos presentará para su discusión una propuesta más elaborada sobre la incorporación de miembros emé
ritos (ACUERDO XVIII-5).

La comisión tomando como base el sentir general de la asamblea - en aquella ocasión, decidió retirar esta propuesta. Considera, sin embargo, que el CONEICC debe tener entre sus objetivos el de otorgar a aquellas personas o instituciones que lo merezcan por su desempeño en el campo de la enseñanza y la investigación de - la comunicación, un reconocimiento explícito a su labor. La comisión propone por lo tanto que se añada a los estatutos en su artículo 4 un cuarto objetivo en los siguientes términos: "O
torgar reconocimientos a instituciones, personas o actividades que, a juicio de la Asamblea, sobresalgan en la enseñanza, investiga
ción y/o extensión de las Ciencias de la Comunicación o en su re
lación con el Consejo". Además un artículo 39 que diga: "La
asamblea podrá, por mayoría de dos tercios, reconocer los mé
ritos de instituciones, personas o actividades a que se refiere el artícu
lo 4, inciso IV".

7.2 Se hicieron comentarios:

- 7.2.1 Esta bien la idea de que el CONEICC otorgue reconocimien-
tos especiales; sin embargo, por su naturaleza, esta pro-
puesta no debe quedar como uno de los objetivos institucio
nales del Consejo.
- 7.2.2 El sentido de la propuesta es incorporar una nueva dimen-
sión al trabajo del Consejo y darle una mayor presencia
en la sociedad a través del juicio que pueda hacer sobre
labores sobresalientes.

- 7.2.3 La mejor manera de asumir la importancia de esta dimensión es incorporar la propuesta como objetivo institucional de CONEICC.
- 7.2.4 El CONEICC puede otorgar reconocimientos especiales independientemente de que explícitamente se contemple esta posibilidad en los estatutos. Basta para ello con acuerdos de asamblea.
- 7.2.5 De hecho la posibilidad de otorgar reconocimiento ya está contemplada indirectamente en los otros objetivos.

7.3 Con base en estos comentarios se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-6: Por mayoría la asamblea acordó no incorporar la propuesta de otorgar reconocimiento en los estatutos como objetivo de CONEICC (5 votos a favor de la incorporación en estatutos, 24 votos en contra, 9 abstenciones.

ACUERDO XIX-7: Por mayoría la asamblea acordó otorgar reconocimientos a instituciones, personas o actividades que, a juicio de la Asamblea, sobresalgan en la enseñanza, investigación y/o extensión de las Ciencias de la Comunicación o en su relación con el Consejo. (31 votos a favor, Una abstención).

8.- TRABAJO DE LOS COMITES.

- 8.1 Se reconstituyeron los comités con la incorporación de los nuevos asistentes a la asamblea.
- 8.2 Los comités sesionaron por separado.

9.- INFORME Y PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

9.1 Comité de Asuntos Académicos.

- 9.1.1 Dictamen sobre la admisión a CONEICC del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida A.C.

El Instituto cuenta con 8 profesores de tiempo completo, - cuatro de los cuales se dedican a la carrera de Comunicación. Los estudios se basan en el currículum de la UNAM-FCPS y cuentan con reconocimiento oficial. El Instituto - reúne los requisitos para ingresar al CONEICC. Faltaría solamente el nombramiento oficial de los representantes y la carta de presentación de un miembro de CONEICC.

- 9.1.2 Ante la nueva ausencia del representante del Instituto en la asamblea, se hicieron los siguientes comentarios:

- 9.1.2.1 Es necesario que los miembros de CONEICC, sobre todo los de reciente ingreso, asuman su compromiso con el Consejo.
- 9.1.2.2 Se puede tomar un acuerdo de aceptación del Instituto condicionado a que el representante llegue posteriormente a la asamblea.
- 9.1.2.3 Otra solución sería tomar la decisión en los puntos varios del orden del día.
- 9.1.2.4 El acuerdo de aceptación puede quedar condicionado a la presencia del Instituto en la próxima asamblea.

(En estos momentos hizo acto de presencia José Luis Rivera, representante del Instituto).

- 9.1.2.5 Condicionar la aceptación a la asistencia en la siguiente asamblea va en contra de los estatutos.
 - 9.1.2.6 El Instituto ha venido trabajando con mucho entusiasmo. Su ingreso a CONEICC puede apoyarlo académicamente.
- 9.1.3 Con base en estos comentarios se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-8: Por mayoría, la asamblea acordó admitir al Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. como miembro institucional de CONEICC. (32 votos a favor, 1 abstención).

9.1.4 Plan de Trabajo del Comité de Asuntos Académicos:

- 9.1.4.1 Inventario de recursos humanos y necesidades de apoyo.

No ha habido acceso a información del CONACYT. - Se trabajará por lo pronto en la recolección de información de los miembros de CONEICC a través de una encuesta. Responsable: José Luis Rivera.

- 9.1.4.2 Información sobre postgrados de comunicación en América Latina.

Se rescató el material existente y se complementa con nueva información, incluyendo a Europa. Responsables: Luz María Cuevas y Juan Soto.

- 9.1.4.3 Investigación sobre el perfil del egresado.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto para su presentación a la Asamblea. Responsable: Aquiles Fuentes.

9.1.4.4 Sistematización de tesis.

No ha habido la respuesta esperada. Hasta ahora se ha trabajado con el material de las escuelas de la ciudad de México. Responsable: Zuirí Yam.

9.1.4.5 Programa de capacitación en docencia de la comunicación.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto. Responsables: Gastón Melo y Reginald Clifford.

9.1.4.6 Sistematización de los planes de estudio.

Se ha recopilado material. Responsable: Víctor Benavides.

9.1.4.7 Seminario de actualización de profesores.

Se elaboró una propuesta sobre un curso de investigación. Se trabajan posibles fuentes de financiamiento (Programa del curso en archivos de CONEICC). Responsable: Pablo Casares.

9.1.4.8 Sistema de enlace entre las escuelas para apoyos e intercambios académicos.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto. Responsables: MaríaTeresa Zazueta y Dámaso Nájera.

9.1.5 Comentarios al plan de trabajo:

9.1.5.1 Para la realización del Cuarto Encuentro, el Comité de Investigación considera necesaria la participación del Comité de Asuntos Académicos.

9.1.5.2 Para la realización de algunos puntos del programa es necesaria la colaboración de todos los miembros del CONEICC. En especial aquellos que requieren datos de las escuelas; p.e. inventario de recursos humanos.

9.1.5.3 Para la realización de este inventario conviene considerar sólo a los profesores de planta.

9.1.5.4 Uno de los problemas existentes para la realización de los planes de trabajo es el poco contacto de los miembros de CONEICC en los períodos entre las asambleas. El Comité Coordinador debería asumir un papel más activo a este respecto. Tal vez un sistema regular de visitas a todas las escuelas miembros de CONEICC.

9.1.5.5 El Comité Coordinador se ha planteado el problema y prevee ya un sistema de trabajo más integrado.

9.1.6 Pablo Casares, coordinador del Comité de Asuntos Académicos entregó a las instituciones presentes un cuestionario sobre recursos humanos. Pide se devuelva contestado en la próxima asamblea.

9.2 Comité de Documentación y Difusión.

El Comité de Documentación y Difusión entregó el documento: "Informe sobre la reunión del Comité de Documentación y Difusión del -- CONEICC" (en archivo). El documento contiene, en síntesis:

9.2.1 Centro de documentación:

- acrecentar el acervo.
- solicitar a las editoriales donación de textos.
- solicitar a los investigadores y escritores la donación de ejemplares de sus obras.
- promover su utilización difundiendo catálogo e información sobre la forma de uso y reseñando documentos.
- mantener al día el catálogo.
- intercambio de catálogos con otros centros.

9.2.2 Boletín informativo interno:

- objetivo: llegar a las autoridades, profesores y estudiantes de las instituciones miembros de CONEICC.
- tiraje de 1500 ejemplares, distribuyéndose un promedio de 60 ejemplares por institución.
- planeación del No. 1 Nueva Epoca: editorial, asamblea, encuentro, noticias, semblanzas, sección bibliográfica, registro histórico de miembros, comentario sobre M. Buendía, cuestionamiento del canal 7, reuniones de comités, próxima asamblea.

9.2.3 Publicación de textos:

- se propone la edición de textos de extensión mediana (50 a 100 cuartillas, más o menos) bajo el título de Cuadernos de CONEICC, en un formato de media hoja carta, Existe ya material publicable.
- Con un comité editorial formado por el presidente de CONEICC y los coordinadores de comités.
- Tiraje de 1000 ejemplares con un costo aproximado, en pesos actuales de 180,000.

9.2.4 Varios:

- Que las universidades sedes de las asambleas tomen fotos de las sesiones.
- Cooperación de los miembros para dar a conocer el significado del logotipo de CONEICC.

- impresión de un certificado de membresía del CONEICC.
- próxima reunión del comité el 20 de julio en León, Gto.

9.2.5 Se hicieron comentarios:

- 9.2.5.1 Es necesario prever la continuidad de los Cuadernos, lo cual implica iniciar la edición una vez que se tengan varios números seguros.
- 9.2.5.2 El CONEICC puede financiar de sus fondos el primer número. Con el producto de la venta se puede constituir un fondo editorial que vaya pagando los siguientes.
- 9.2.5.3 Conviene buscar otras fuentes de financiamiento, p.e. PRONAES.
- 9.2.5.4 Buscar alguna forma de retribución no sólo moral a los autores.
- 9.2.5.5 Los Cuadernos no están pensados como publicaciones periódicas.
- 9.2.5.6 Por la experiencia del TICOM, conviene trabajar la edición con cierta flexibilidad.
- 9.2.5.7 Necesario un voto de confianza al Comité editorial para que decida sobre todos los detalles de la edición.
- 9.2.5.8 Es necesario que el tesorero de CONEICC tenga injerencia en el Comité editorial en los aspectos económicos de las ediciones.
- 9.2.5.9 Con relación al Centro de Documentación, el CONEICC está ya en condiciones de asignar un aumento sustancial en el presupuesto. Hasta ahora se han venido asignando \$25,000.00 anuales, el presupuesto podría aumentarse a \$100,000.00, con cierta flexibilidad.

9.2.6 Se tomaron los siguientes acuerdos:

- ACUERDO XIX-9 Por unanimidad la asamblea aprobó, en lo general, la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos y otorga un voto de confianza al comité editorial para decidir sobre los aspectos particulares.

ACUERDO XIX-9: Por unanimidad la asamblea aprobó, en lo general, la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos y otorga un voto de confianza al comité editorial para decidir sobre los aspectos particulares.

ACUERDO XIX-10: Por unanimidad la asamblea acordó aumentar el presupuesto para el Centro de Documentación a \$100,000.00 pesos anuales, aplicable con cierta flexibilidad según las necesidades concretas.

ACUERDO XIX-11: Por unanimidad la asamblea acordó que se impriman y se entreguen a los miembros de CONEICC certificados de membresía.

9.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación.

9.3.1 El Comité entregó el documento "Comité de Investigación: Plan de trabajo 1984-1986". (en archivo). El documento contiene, en síntesis:

9.3.1.1 Objetivos del Comité: a) Retomar y apoyar el desarrollo de la infraestructura de investigación tradicional del CONEICC, y b) Abrir nuevas líneas de reflexión y análisis entre las escuelas de comunicación del CONEICC.

9.3.1.2 Proyectos de trabajo:

- Inventario nacional de investigadores de comunicación.
- Discusión y propuesta temática del contenido del IV Encuentro Nacional del CONEICC (se trata posteriormente como punto aparte).
- Difusión de trabajos de investigación.
- Impulso a proyectos de investigación institucionales sobre comunicación.
- Formación de profesores-investigadores.

9.3.2 Javier Esteinou entregó el documento: "Bibliografía descriptiva sobre medios masivos de comunicación en México 1970-1982", publicado por el TICOM.

9.3.3 Comentarios generales sobre el plan de trabajo.

9.3.3.1 Es necesario una mayor coordinación entre el comité de Investigación y el de Asuntos Académicos. Algunos puntos se cruzan.

- 9.3.3.2 Conviene incluso revisar y precisar las funciones de los comités de CONEICC en la mira d lograr un trabajo más integrado.
- 9.3.3.3 El Comité Coordinador se ha planteado ya este problema y trabaja una propuesta de solución.
- 9.3.3.4 Es necesario articular el conjunto de trabajos de investigación que se realiza en las escuelas.
- 9.3.3.5 El comité de Investigación, con la ayuda necesaria, puede emprender la tarea de editar un libro sobre la investigación de la comunicación en México.

9.3.4 Propuesta sobre el Cuarto Encuentro:

- 9.3.4.1 **Objetivo:** crear un espacio amplio de discusión don de se analice de qué manera la comunicación nacio-nal puede contribuir a superar la crisis económica, política y social que actualmente vive el país en sus distintas regiones.
- 9.3.4.2 **Temática:**
- Las nuevas tecnologías de información y el pro-yecto de desarrollo regional.
 - La comunicación regional y la participación de - la sociedad civil.
 - La comunicación personal en la crisis del siste-ma.
 - Las escuelas de comunicación y su respuesta ante la coyuntura actual.
 - El proyecto de participación cultural del CONEICC en los medios.
- 9.3.4.3 **Mecánica:**
- Cada uno de los temas se discutirá en una mesa de - trabajo sobre una lista de preguntas preparada pre-viamente. Las "ponencias" que se presenten en cada mesa deberán ser el fruto de un trabajo de investi-gación. Se espera de esta forma que el encuentro sea un taller en el que se presenten y discutan aportaciones originales. (Se entregaron listas de pregun-tas sobre algunos de los temas).
- 9.3.4.4 El Comité de investigación enfatizó los siguientes aspectos: -importancia de que se conozca el traba-jo de investigación que se realiza en provincia.

- La mecánica diseñada enfatiza la participación real con base en trabajos de investigación previos.
- Los alumnos asistentes deben darse cuenta que la investigación consiste en aportar cosas nuevas y no en repetir lo que ya se sabe.

9.3.5 Comentarios sobre la propuesta del Cuarto Encuentro:

- 9.3.5.1 La mecánica funcionará siempre y cuando la gente empiece a trabajar sus participaciones desde ahora.
- 9.3.5.2 Se pueden organizar regionalmente miniencuentros preparatorios.
- 9.3.5.3 Es necesario un seguimiento sistemático de la preparación del Encuentro. En la próxima asamblea pueden revisarse los avances.
- 9.3.5.4 La organización no puede recaer exclusivamente en el Comité de Investigación; ésta debe asumirse como tarea de todo el consejo. Conviene nombrar un coordinador general que esté en condiciones de asumir la tarea.
- 9.3.5.5 El encuentro podría realizarse en la ciudad de León, bajo la organización de la UIA.

9.3.6 Se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO XIX-12: Por unanimidad la asamblea aprobó en lo general el diseño del Cuarto Encuentro CONEICC.

ACUERDO XIX-13: Por unanimidad la asamblea acordó que el encuentro sea organizado por la Universidad Iberoamericana en sus distintos planteles y bajo la coordinación general de Beatriz Solís.

9.3.7 Con respecto al lugar y la fecha, la asamblea, en votación indicativa, se inclinó por que el encuentro se lleve a cabo en la ciudad de León a finales del mes de marzo de 1986.

9.4 Plan de trabajo del Comité Coordinador:

9.4.1 Seguimiento del convenio CONEICC-RTC.

Se entregó a RTC todo el material sobre el Tercer Encuentro. Se trabaja ya en la impresión. Se espera que ésta esté lista en octubre de este año. El tiraje será de 3000 ejemplares y el producto de la venta se destinará a un fondo editorial de CONEICC. Por otra parte, están pendientes las cuestiones relativas al premio a las labores de investigación y docencia y a la renovación del convenio ante su vencimiento en julio de este año.

9.4.2 Tesorería.

Luis Núñez, tesorero de CONEICC informó sobre el estado financiero al 30 de mayo de 1985 (documento en archivo).

9.4.3 Vinculación con instituciones oficiales de reconocimiento.

Se trabaja en una solicitud para obtener de CONACYT reconocimiento a CONEICC como institución de investigación. A este respecto es necesario coordinarse con el Comité de Investigación para preparar información sobre los currícula de investigadores de CONEICC. Se ha establecido también contacto con el Depto. de Relaciones Internacionales de la SEP con el objeto de buscar apoyo económico para becas en el extranjero.

9.4.4 Incorporación de nuevos miembros.

Se trató ya en la asamblea (cfr. 5.1. de esta acta).

9.4.5 Revisión de la membresía.

Se trató ya en la asamblea. (Cfr. 6. de esta acta).

9.4.6 Preparación de temas de estudio para las asambleas.

Se informó ya sobre el caso de esta asamblea (cfr. 3. de esta acta). El Comité Coordinador considera que este punto no debe descuidarse por lo que procurará una mayor coordinación entre los responsables.

9.4.7 Co-auspicio Alatu.

Se cumplió con las funciones de institución co-auspiciadora del festival en los términos previstos.

9.4.8 Coordinación con los otros comités de CONEICC.

Se organiza una reunión del Comité Coordinador y los otros comités para dar coherencia a las actividades que se realizarán para celebrar los 10 años del Consejo, y para elaborar un plan global de trabajo. Esta reunión será en el mes de julio del presente año. Se espera de esta forma no dispersar las iniciativas e iniciar una serie de actividades permanentes como seminarios, sesiones de análisis, asesorías sobre problemas específicos de los miembros del Consejo.

9.4.9 Nuevas cuotas para el año 1986.

9.4.9.1 Estado de la cuestión:

Considerando el rezago que ha sufrido el aumento de cuotas en los últimos años en relación al incremento general de los precios, el Comité Coordinador propone a la asamblea que para 1986 las cuotas aumenten en un 60 por ciento en relación a las de 1985. Esto es: de \$25,000.00 a \$40,000.00 para las instituciones, y de \$1,500.00 a \$2,400.00 para los miembros a título personal. Se espera de esta forma tener fondos suficientes para hacer frente a los gastos que se desprendan de la celebración de los diez años, y para cubrir las actividades previsibles dentro del plan global de trabajo. (Cfr. 9.4.8. de esta acta). El "recargo" para los pagos que se hagan en la segunda mitad del año se propone que quede igual (10 por ciento) y se conserva la política de tratar los casos especiales de forma particular.

9.4.10 Se hicieron comentarios:

- 9.4.10.1 Con base en el informe del estado financiero se desprende que la situación económica del Consejo no es mala. No se justifica por tanto un aumento de esa magnitud.
- 9.4.10.2 El aumento de las partidas presupuestales de las instituciones miembros del CONEICC se establece generalmente con base en el incremento del salario mínimo, no de la inflación.
- 9.4.10.3 Un aumento del 40 por ciento a las cuotas es más razonable.
- 9.4.10.4 Por otra parte, si las cuotas tienen vigencia de un año, por qué sancionar con un recargo a los miembros que paguen en la segunda mitad del período.

9.4.11 Con base en estos comentarios se tomaron los siguientes -- acuerdos:

ACUERDO XIX-14: Por mayoría la asamblea acordó que las cuotas para 1986 sean de \$35,000.00 para las instituciones y \$2,100.00 para los miembros a título personal. (26 votos a favor, 13 en contra y una abstención.).

ACUERDO XIX-15: Por unanimidad la asamblea acordó posponer la decisión sobre los "recargos" hasta que se aclare, previa revisión de las actas y acuerdos correspondientes, el sentido y las razones de esta medida.

ACUERDO XIX-16: Que se proponga en asamblea un proyecto de políticas para el aumento de las cuotas.

9.4.12 A propósito de los acuerdos anteriores, se sugirió que en este tipo de decisiones se vote institucionalmente.

10.- INFORMES Y VARIOS.

- 10.1 Una representante de IMEVISION informó que esa institución está en la mejor disposición de recibir y transmitir a través del canal 22 de la ciudad de México la producción universitaria de cine y televisión; esto con el objeto de brindar a los productores universitarios la oportunidad de difundir masivamente sus programas, y de sensibilizar al público sobre otro tipo de programación. Las instituciones interesadas pueden hacer llegar sus programas a IMEVISION a través del Comité Coordinador de CONEICC.
- 10.2 María Teresa Zazueta de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa informó que nunca se recibió respuesta de la carta enviada por -- CONEICC al Gobernador Toledo Corro, en la que se apoya una solución justa a los problemas que sufre esa escuela en su relación con el gobierno del estado (cfr. 10.6. Acta XVIII). Los problemas persisten, aunque se vislumbran ya algunas perspectivas de solución favorables a la Escuela.
- 10.3 Cambios en las instituciones:
 - 10.3.1 UNAM-ENEP-ACATLAN: Agustín Valera Mengueta, nuevo jefe del Departamento de Comunicación y Educación. En buena disposición de mantener la relación con el CONEICC.
 - 10.3.2 Universidad Intercontinental: renunció Carlos Alvear Acevedo a la dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, lo sustituye Francisco Ontiveros.
 - 10.3.3 Universidad Latinoamericana: Juan Adaque Contreras, nuevo director de la Escuela de Comunicación y Relaciones Públicas.
- 10.4 Eventos académicos:
 - 10.4.1 Universidad del Noreste: Simposio "La comunicación y las relaciones públicas en la actualidad", 12, 13 y 14 de junio en la ciudad de Tampico.

- 10.4.2 Universidad de Colima: Programa de Culturas Contemporáneas; incluye varios seminarios a lo largo del año (J. Martín Barbero, G. Murdock, M. de Moragas, Jorge González, Mabel Piccini y otros). Se entregó programa.
- 10.4.3 UAM-X: Taller de trabajo con Jesús Martín Barbero sobre lo "popular urbano" los días 10 y 11 de junio.
- 10.5 El 29 de julio se abren los cursos de Maestría en Comunicación del ITESO. La maestría se especializa en la investigación, planificación y docencia de la comunicación. Se entregó programa.
- 10.6 A propósito del primer aniversario de la muerte de Manuel Buendía, CONEICC publicó un desplegado en el Excelsior.
- 10.7 Beatriz Solís informó que el festival de ALATU de 1987 tendrá como sede a la UNAM, pidió a los miembros de ALATU presentes en la asamblea que se pongan en contacto con los organizadores para coordinar algunos asuntos relativos al festival.

11.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

De acuerdo a la lista de sedes establecida, la próxima asamblea corresponde organizarla a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. María Teresa Zazueta manifestó que esa Escuela se encuentra en condiciones y en la mejor disposición de asumir el compromiso, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-17: Por unanimidad se acordó que la próxima asamblea (No. XX) se realice en la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán los días 24 y 25 de octubre del presente año.

12.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

La Lic. Ma. de Jesús Oros, a nombre del vicerector de la Universidad del Tepeyac, Lic. Daniel Balboa, clausuró los trabajos de la Asamblea.

Se agradeció a los asistentes su participación y a la Universidad del Tepeyac su apoyo para la organización de esta asamblea.

PRESIDIO:

LEVANTO:

Raúl Fuentes Navarro,

Carlos Luna Cortés,



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ESTADO FINANCIERO AL 30 DE MAYO DE 1985

		INGRESOS	
28 Oct. '84	Ingresos del Encuentro	1,158,887.23	
	Reembolso C. Romo	56,500.00	
	Comisiones bancarias		997.00
	Fotocopias		414.00
01 Nov. '84	Compra de CETES		400,000.00
22 Dic. '84	Viaje tesorero a Guadalajara		19,177.00
	Apertura Cta. de cheques en GDL.		95,487.23
	Venta de CETES	400,000.00	
	Rendimiento CETES	22,390.59	
07 Ene. '85	Recibido de C. Bonilla	654,342.30	
	Idem.	4,480.57	
	Compra de CETES		1,500,000.00
22 Feb. '85	Pago contador		40,250.00
28 Mar. '85	Pago contador		12,075.00
19 Abr. '85	Cuota ITESO 1985	25,000.00	
	Cuota Horacio Guajardo '85	1,500.00	
	Cuota Luis Núñez 1985	1,500.00	
26 May. '85	Comisión Bancaria		200.00
	Cuota U. Anáhuac 1985	25,000.00	
	Pago contador		36,225.00
TOTALES:		<u>2,349,600.69</u>	<u>2,104,825.23</u>

SALDO EN LIBROS 244,775.46

BANCOS

Cta. Ch. 28-05644-8 Internacional	4,480.57
Cta. Ch. 332239-4 Comermex	240,294.89
Cta. Ch. 3016622-011 Bancreser GDL	95,487.23
Cta. CETES 50526 Soc. Bur. Mex.	1,718,711.98

TOTAL..... 2,058,974.67

DOLARES

Caja de seguridad Bancreser, GDL 2,965.00 U. S. Dls.

Mtro. Luis Núñez Gornés
Tesorero.

RELACION DE CUOTAS PENDIENTES AL 30 DE MAYO DE 1985

INSTITUCION	1982	1983	1984	1985	TOTAL
1.- Esc. de Com. Soc. Sinaloa			17,500	25,000	42,500
2.- Esc. Per. C. Septi�n G.				25,000	25,000
3.- ISCYTAC			1,500	25,000	26,500
4.- ITESM, Monterrey		17,500	17,500	25,000	60,000
5.- UNAM, F.C.P. y S.				25,000	25,000
6.- UNAM ENEP/ACATLAN				25,000	25,000
7.- UAM Xochimilco				25,000	25,000
8.- UIA M�xico				25,000	25,000
9.- UIA Le�n				25,000	25,000
10.- UIA Laguna				25,000	25,000
11.- U. Latinoamericana				25,000	25,000
12.- U. del Tepeyac		1,500		25,000	26,500
13.- U. de Monterrey		17,500	17,500	25,000	60,000
14.- Intercontinental				25,000	25,000
15.- U. del Valle de Atemajac			17,500	25,000	42,500
16.- U. Veracruzana			17,500	25,000	42,500
17.- U. del Baj�o				25,000	25,000
18.- U. Regiomontana		17,500		25,000	42,500
19.- U. Valle del Bravo		17,500	17,500	25,000	60,000
20.- U. de Las Am�ricas			17,500	25,000	42,500
21.- UIA Puebla			17,500	25,000	42,500
22.- C. Est. Sup. de Oaxaca			17,500	25,000	42,500
23.- U. del Noroeste	12,500	17,500	17,500	25,000	72,500
24.- ITESM U. Noroeste				25,000	25,000
25.- U. de Colima				25,000	25,000
26.- U. del Noreste				25,000	25,000
27.- Lic. Fco. Guti�rrez			950	1,500	2,450
28.- Lic. Guillermo Michel				1,500	1,500
29.- Dr. Josep Rota				1,500	1,500
30.- Lic. Ma. Luisa Muriel		1,050	950	1,500	3,500
31.- Lic. Tatiana Galv�n	750	1,050	950	1,500	4,250
32.- Dr. Rub�n Jara				1,500	1,500

Total adeudos por concepto de cuotas al
30 de Mayo de 1985..... 942,700

N.B. Las instituciones y miembros no incluidos en esta lista, est n al corriente de sus pagos.

Mtro. Luis N n ez Gorn s
Tesorero.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA DE
CONEICC CELEBRADA EL DIA 24
DE OCTUBRE DE 1984 EN EL ITESO
DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA,
JAL.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa Zazueta y Amado Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septián García (Marcela López); ISCYTAC (Jaime Palacios); ITESM (Guadalupe Victorica); ITESM Unidad Noroeste (Luz Grisel Ramírez); ITESO (Raúl Fuentes, Carlos Luna y Cristina Romo); UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís) Universidad Anáhuac (Gastón Melo); Universidad del Bajío (Eduardo Salazar); Universidad de las Américas (Reginald Clifford); Universidad de Colima (Manuel Delgado, Salvador Silva y Luis Ignacio Villagarcía); Universidad del Noreste (Martín Sánchez y Martha Villasana); Universidad del Noroeste - (Abelardo Ortiz); Universidad del Tepeyac (María de Jesús Oros); UIA (Antonio Pao li y Pablo Casares); UIA-Plantel Laguna (Sara Oranday y José Luis Diego); UIA Plan tel León (Edilberto Hernández y Luis Fernando Brehm); Universidad Intercontinental (Graciela Corro); Universidad Latinoamericana (Zuiri Yam y Martha Isabel Pasquel); UNAM-FCPS (Rafael Reséndiz, Fátima Fernández y Lucía Chávez); UNAM-ENEP-Acatlán - (Angel Saiz); Universidad Regiomontana (Angeles García); UNIVA (Cesáreo Hernández, Román Ramírez y Víctor Benavides).

A título Personal: Horacio Guajardo, Guillermo Michel, Luis Núñez y Josep Rota.

Observadores: José Luis Beraud (UAS).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea
2. Lectura del Acta.
3. Revisión de Acuerdos.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Nuevos miembros.
6. Revisión de Estatutos; miembros a título personal.
7. Informe de los Comités sobre el período 1982-1984.
8. Elección del Comité Coordinador y de coordinadores para los Comités Académico, de Investigación y de Difusión, para el período 1984-1986.
9. Plan de trabajo de los Comités para el período 1984-1986.
10. Informes y Varios.
11. Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Rector del ITESO, Dr. Luis Morfín López, acompañado por el Mtro. Carlos - Ruíz Sahagún, Secretario Académico, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y declaró inaugurados los trabajos de la Asamblea.

2.- LECTURA DEL ACTA.

- 2.1 Inciso 7.4.3.1. Acuerdo XVII-8 dice "... para el curso de seguimiento del Seminario Planificación de la Investigación." Debe decir: "...para el curso de seguimiento del Seminario Planificación e Investigación de Proyectos de Comunicación."
- 2.2 Fue aprobada con esta corrección.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 Acuerdo XVII-1 : Aceptación de la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro como miembro de CONEICC. Cumplido.
- 3.2 Acuerdo XVII-2: Aceptación del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca como miembro de CONEICC. Cumplido.
- 3.3 Acuerdo XVII-3: Aceptación de la Universidad de Las Américas como miembro del CONEICC con la solicitud de entregar datos sobre incorporación y/o validez de los estudios, carta de presentación de un miembro de CONEICC e información sobre la integración de las áreas del plan de estudios. Pendiente el cumplimiento de esta solicitud.
- 3.4 ACUERDO XVII-4: Aprobación en lo general del programa del III Encuentro CONEICC 1984. Cumplido.
- 3.5 ACUERDO XVII-5: Fecha y sede de la XVIII Asamblea. Se cumple con esta sesión.
- 3.6 ACUERDO XVII-6: Las instituciones miembros de CONEICC se comprometen a adquirir 20 ejemplares del libro que recopile las memorias de los encuentros. Pendiente hasta la edición del libro.
- 3.7 ACUERDO XVII-7: Presentar para la próxima asamblea propuesta de modificaciones a los estatutos. Se cumple en esta sesión.
- 3.8 ACUERDO XVII-8: Se acepta el ofrecimiento de CIESPAL para realizar un curso de seguimiento del seminario Planificación e Investigación del Proyecto de Comunicación. Cumplido. Se tuvo el curso en las fechas programadas.
- 3.9 ACUERDO XVII-9: Nuevas cuotas para los miembros de CONEICC. Cumplido.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado por unanimidad.

5.- NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1 Hacen solicitud de ingreso al CONEICC la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima y la carrera de Comunicación Social del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Unidad Noroeste.

- 5.2 Salvador Silva Padilla, Director de la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, informó que en este año se reformuló el Plan de Estudios de la carrera, ésta tiene una duración de ocho semestres y el título que se otorga es de Licenciado en Letras y Comunicación. En la actualidad la escuela cuenta con 22 profesores, dos de ellos de tiempo completo, y un Coordinador Académico. El número de alumnos inscritos es de 101.
- 5.3 Luz Grisela Ramírez, Directora de la Carrera de Comunicación Social del Tecnológico de Monterrey Unidad Noroeste, informó que la carrera surgió en 1981, cuenta actualmente con 70 alumnos y su perfil profesional se orienta hacia la administración de medios y la comunicación organizacional.
- 5.4 Raúl Fuentes, Coordinador del Comité Académico de CONEICC, informó que revisó la documentación entregada por los solicitantes y que ésta reúne los requisitos estipulados en los estatutos, por lo que se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO XVIII-1: Por unanimidad se acepta el ingreso a CONEICC de la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima.

ACUERDO XVIII-2: Por unanimidad se acepta el ingreso a CONEICC de la Carrera de Comunicación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Unidad Noroeste.

6.- REVISION DE ESTATUTOS.

Luis Núñez, a nombre de la Comisión de Revisión de Estatutos dió lectura a las propuestas. (Anexo No. 1)

6.1 ACTUALIZACION:

La Comisión de Revisión de Estatutos se reunió y encontró que algunas de las reformas aprobadas en asambleas anteriores no se habían integrado al último documento entregado. Dichas reformas son las siguientes:

6.1.1 ARTICULO 4, FRACCION II

Dice:

"Impulsar, orientar y coordinar la investigación y la enseñanza de la Ciencia..."

Debe decir:

"Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las Ciencias..." (Acuerdo XV-5).

6.1.2 ARTICULO 9, FRACCION I, INCISO CDice:

- c) "Los representantes designados por la Institución deberán desarrollar actividades relacionadas con la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación de la misma, y presentar su Currículum Vitae".

Debe decir:

- c) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar Currículum Vitae. - (Acuerdo XV-7).

6.1.3 Existen algunas incongruencias en la referencia a números de - Artículos debido a que no se corrieron las numeraciones correspondientes ocasionadas por la supresión de algún artículo (Vgr. La supresión del artículo 13, Acuerdo XV-13).

6.1.4 ACUERDO XVIII-3: Por unanimidad se acuerda actualizar los Estatutos con estas observaciones.

6.2 Nuevas propuestas.

Se pidió a la Comisión la propuesta para la creación de los Miembros Eméritos y la revisión respecto a los Miembros a Título Personal. Sin embargo ésta fue más allá y propuso a la Asamblea las siguientes reformas:

6.2.1 ARTICULO 6Dice:

"El Consejo estará integrado..."

PROPUESTA:

"El Consejo está integrado..."

ACUERDO XVIII-4: Aprobado por unanimidad.

6.2.2 ARTICULO 8.Dice:

"Cada institución estará representada por un máximo de tres - miembros.

Los profesionales a que se refiere el artículo 6 que formen parte del Consejo a Título Personal, no podrán exceder del 25% del

total del número de personas con posibilidad de asistir a las reuniones del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo, lo que equivale al 25% del número de instituciones miembros multiplicados por tres".

PROPUESTA:

Cada institución estará representada por un máximo de tres miembros.

Los profesionales a que se refiere el Artículo 6 que formen parte del Consejo podrán ser:

- a) Miembros a Título Personal; éstos no podrán exceder del 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las reuniones del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo, lo que equivale al 25% del número de instituciones miembros, multiplicados por tres.
- b) Miembros Eméritos; su número no excederá de 5.

6.2.3 ARTICULO 9, FRACCION II, INCISO D. (Propuesta)

- d) Ser aprobados por mayoría de dos tercios de la Asamblea.

6.2.4 ARTICULO 9, FRACCION III (Propuesta)

- a) Ser profesional sobresaliente en la docencia, investigación y extensión de las Ciencias de la Comunicación y/o en sus relaciones con el Consejo.
- b) Ser propuesto en forma escrita y justificada por 10 miembros del Consejo.
- c) Ser aprobado por mayoría de dos tercios de la Asamblea.

6.2.5 ARTICULO 9 FRACCION III (Actual), INCISO C y D.

Dice:

- c) "Una vez aceptados como miembros asociados, deberán asistir a las asambleas y pagar las cuotas correspondientes.
- d) Asistir a las asambleas" (derogado según acuerdo XV-9).

PROPUESTA:

- C) Una vez aceptados como miembros asociados:
 - deberán asistir a las Asambleas:
 - deberán pagar las cuotas correspondientes, excepción hecha de los Miembros Eméritos.

- 6.2.6 Esta propuesta se prestó a discusión por falta de explicitación en cuanto a la categoría de Miembro Emérito por lo que se tomó el:

ACUERDO XVIII-5: Presentar, en la próxima asamblea, una propuesta más elaborada sobre la incorporación de Miembros Eméritos y sus características. (34 a favor, 1 en contra y 5 abstenciones).

Se forma una comisión para elaborar la propuesta: Luis Núñez, - Angel Sáiz, Horacio Guajardo y Gastón Melo.

6.2.7 ARTICULO 14, FRACCION II.

Dice:

"II.- El Comité Coordinador estará integrado por:

- a) Un Presidente.
- b) Un Secretario de Actas y Acuerdos.
- c) Un Tesorero, y
- d) Dos Vocales.

PROPUESTA:

ARTICULO 14, FRACCION II:

II.- El Comité Coordinador estará integrado por:

- a) Un Presidente
- b) Un Vice-Presidente
- c) Un Secretario
- d) Un Tesorero, y
- e) Dos Vocales.

ACUERDO XVIII-6: Se acepta la propuesta con 30 votos a favor, 5 en contra y 7 abstenciones.

Se hacen comentarios sobre esta propuesta:

- Cristina Romo considera innecesario el puesto de vicepresidente pues sería burocratizar al Comité Coordinador.
- Se propone regionalizar los cargos de vicepresidente y presidente para cubrir mejor a nivel nacional las tareas, sin que esto quede en estatutos, que sea solamente acuerdo de asamblea.
- Se propone que se definan funciones para los vocales.

6.2.8 ARTICULO 18.

Dice:

"... para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de Miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de Miembros a Título Personal".

PROPUESTA

"... Para computar dicho quórum, se tomará en cuenta el total posible de Miembros del Consejo, de acuerdo con el Artículo 8 del presente Estatuto".

6.2.9 ARTICULO 20. (Propuesta)

ARTICULO 20.- Son facultades y obligaciones del Vice-Presidente:

- I Apoyar al Presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación.
- II Sustituir al Presidente en su ausencia, previo aviso a los Miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de 6 meses.
- III Las demás que le confiera el Presente Estatuto y la Asamblea General.

ACUERDO XVIII-7: Se acepta la propuesta por 22 votos a favor y 10 abstenciones.

6.2.10 ARTICULO 21 (Actual 20)Dice:

ARTICULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I Levantar las actas de las sesiones que se celebren;
- II Llevar el archivo del Consejo;
- III Sustituir al Presidente en su ausencia, previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de tres meses, y
- IV Las demás que le confieren el presente Estatuto y la Asamblea General.

PROPUESTA:

ARTICULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I Levantar las actas de las sesiones que se celebren;
- II Llevar el archivo del Consejo;

III Sustituir en caso necesario al Vice-Presidente previo aviso a los miembros del Comité Coordinador;

IV Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ACUERDO XVIII-8: Se aprueba la propuesta por 36 votos a favor y 4 abstenciones.

6.2.11 ARTICULO 25 (Actual 24)

Dice:

"Los Comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del Artículo 15, estarán formados por los miembros que la Asamblea designe, uno de los cuales será su Coordinador por elección de la propia Asamblea. Durarán en su cargo 2 años".

PROPUESTA:

ARTICULO 25.- Los Comités que se refieren las fracciones III, IV y V del Artículo 14, estarán formados por un Coordinador, que la Asamblea designe, y por los miembros del Consejo que decidan participar en los mismos. Durarán en su cargo 2 años.

ACUERDO XVIII-9: Se aprueba la propuesta con 37 votos a favor y 3 abstenciones.

6.2.12 ARTICULO 39 (Actual 38) FRACCTON II.

Dice:

"II.- Quienes no asisten a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias, sean Extraordinarias."

PROPUESTA:

"II.- Quienes no asistan a dos Asambleas Ordinarias consecutivas".

ACUERDO XVIII-10: No se modifica. 28 votos en contra, 6 a favor y 7 abstenciones.

ACUERDO XVIII-11: Incluir en la orden del día de la próxima Asamblea, un estudio sobre las membresías y avisar a las Instituciones y miembros a Título Personal que tengan tres ausencias consecutivas.

7.- INFORMES DE LOS COMITES.

7.1 COMITE ACADEMICO.

Raúl Fuentes da lectura a su informe como Coordinador de este Comité:
(Anexo No. 2)

7.1.1 CONSTITUCION DEL COMITE.

7.1.1.1 En la XIV Asamblea (UAM-X, noviembre de 1982), se eligió Coordinador del Comité a Raúl Fuentes y como miembros se integraron Javier Arévalo, Rocío Micher, Hugo Murialdo, Luis Nuñez, Consuelo García, Rosaelba Elizondo, Horacio Guajardo y Florence Toussaint.

7.1.1.2 En las tres asambleas subsiguientes se integraron como nuevos miembros:

7.1.1.2.1 En la XV Asamblea (UBAC, marzo de 1983), Ma. de Jesús Oros, Rubén Ortíz, Luis Fernando - Brehm y Blanca Cortés.

7.1.1.2.2 En la XVI Asamblea (ISCYTAC, noviembre de - 1983), Carlos Villarreal y Rosa Ma. Durand.

7.1.1.2.3 En la XVII Asamblea (U. Intercontinental, - marzo de 1984), Marisela Olguín, Martha Villasana, Víctor Benavides, Oscar Alvarado, Carlos Luna, Eduardo Salazar, Carmen Avilés, Lucía Chávez, Pedro Hernández y Graciela C r ro.

7.1.1.3 En total, participaron en las sesiones de trabajo del - Comité en las asambleas 25 personas. De ellos, sólo el Coordinador estuvo presente las cuatro ocasiones y una persona más, en tres. 14 sólo asistieron una vez.

7.1.2 PLAN DE TRABAJO 1982-84 Y REPORTE DE CUMPLIMIENTO.

7.1.2.1 Elaboración de un directorio de recursos humanos de las instituciones miembros para ofrecer cursos con ellos. - (Cuestionario a cargo de Consuelo García y Rosaelba E l i z o n d o), en coordinación con el Comité de Documentación y difusión.

El cuestionario nunca fue enviado a las instituciones.

7.1.2.2 Información sobre post-grados en comunicación a nivel - internacional. (Recopilación a cargo de Rocío Micher).

Se recopiló la información, pero no se ha reportado.

- 7.1.2.3 Información sobre titulados, en vistas a elaborar un perfil del egresado. (Recopilación a cargo de Raúl Fuentes). Entregaron la información requerida: UNAM-FCPS, U. Latinoamericana, ISCYTAC, E. de Com. Social de Sinaloa, U. Veracruzana e ITESO. Algunos datos, - U. Iberoamericana y UAM-X. Sin poder abordar el objetivo por falta de información suficiente, se complementaron datos disponibles con otros del Centro de Documentación y de las encuestas de FELAFACS para la elaboración de dos reportes:

"Recuento de Tesis Mexicanas sobre Comunicación", entregado en la XVI Asamblea, e "Instituciones dedicadas a la Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en México (1984) niveles licenciatura y maestría", entregado hoy.

- 7.1.2.4 Participaron, con el Comité de Investigación, en temas académicos a tratar durante las asambleas. (Coordinación a cargo de Hugo Murialdo).

El encargado no asistió a las asambleas subsiguientes; durante la XVI el tema no se trató por coincidir con el II Encuentro y en la XVII se incluyó en el orden del día un punto sobre la Investigación en las Escuelas de Comunicación.

- 7.1.2.5 Detección de necesidades de desarrollo y actualización de profesores, para preparar cursos. (Responsable Javier Arévalo).

Se elaboró y distribuyó un cuestionario para profesores. Sólo respondieron UNAM-FCPS, U. Iberoamericana, U. Latinoamericana, ITESO y UAM-X.

- 7.1.2.6 Participaron con CIESPAL para el curso de profesores - 1983. (Responsables Raúl Fuentes, Javier Arévalo y F. Toussaint). Se participó en la revisión del programa, la selección de candidatos y la determinación de profesores auxiliares. El curso se llevó a cabo en Guadalajara del 26 de junio al 28 de julio de 1983, y un taller de seguimiento del 9 al 14 de julio de 1984.

7.1.3 OTROS TEMAS ABORDADOS:

- 7.1.3.1 Información actualizada sobre escuelas de Comunicación en México.

En la XVI Asamblea se distribuyó el Informe sobre "La Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en América Latina", realizado por FELAFACS para la UNESCO (1982). En la XVIII Asamblea se entrega el reporte -

"Instituciones dedicadas a la formación universitaria de comunicadores sociales en México (1984) niveles licenciatura y maestría". Está en preparación un reporte sobre la segunda etapa de la investigación de --- FELAFACS.

7.1.3.2 Recopilación de temas de tesis registrados.

Sólo la U. Latinoamericana y el ITESO entregaron la - información requerida.

7.1.3.3 Revisión de la documentación de nuevos miembros.

En la XV asamblea, de la Universidad Valle de Bravo; en la XV, de la Universidad del Noreste y del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (aceptación postpuesta); en la XVII, del mismo Centro, la Universidad de las Américas y la U. Iberoamericana Plantel Golfo-Centro.

7.1.4 Raúl Fuentes, como responsable del Centro de Documentación, ha ce entrega de copias del catálogo actualizado del acervo. (Anexo No. 4).

7.1.5 La Asamblea manifiesta su reconocimiento al excelente trabajo desarrollado por Raúl Fuentes a cargo del Comité Académico y el Centro de Documentación, así como a todos los miembros de este comité que colaboraron en los trabajos.

7.2 Comité de Investigación. Guillermo Michel informa:

7.2.1 Organización de los encuentros CONEICC '83 y CONEICC '84, y agra dece a Cristina Romo su colaboración en la organización del - CONEICC '84, ya que por motivos personales el Coordinador Guiller mo Michel no pudo hacerse cargo.

7.2.2 Las memorias del 1er. encuentro no han sido publicados hasta la fecha también por motivos personales (viajes de Josep Rota y acci dente de Guillermo Michel).

7.2.3 Se aprovecha para informar sobre la organización del encuentro. CONEICC '84.

7.2.4 Javier Esteinou informa que como miembro del Comité de investiga- ción ha asistido a las reuniones entre CONEICC y RTC., y presenta las propuestas que han surgido de éstas:

7.2.4.1 Iniciar tres proyectos de investigación, que serían de - enriquecimiento para el desarrollo de ambas instituciones:

- I. Historia y situación de la Hora Nacional en el país.
- II. El sistema de Satélites Morelos y la transformación educativa de la nación.

III. Modelo de análisis de la programación televisiva para elaborar nuevas pautas de producción audiovisual. (Una dos proyectos).

Cada proyecto tendrá un coordinador que será el responsable de diseñar en conjunto con los intereses de ambos organismos, los lineamientos y objetivos que alcanzarán cada una de éstas.

Sin embargo, las tres propuestas deberán de cubrir, como máximo los siguientes 2 planos de análisis y trabajo:

- I. Definición del problema.
(Historia, iniciación, recursos, características - de funcionamiento, participación social, etc.).
- II. Propuestas alternativas para el empleo de dichos - recursos por parte del Estado y el CONEICC de 1984 a 1988.

7.3 Comité de Difusión.

Rubén Jara, coordinador del Comité, se disculpó de asistir, por lo que no se dió informe de este Comité.

7.3.1 Se hace un reconocimiento a Alejandro Avilés, miembro de este Comité por los esfuerzos realizados en el trabajo del boletín — CONEICC. Se le enviará una carta de reconocimiento e invitación a ser miembro a Título Personal, una vez retirado de la Dirección de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

7.4 Comité Coordinador.

7.4.1 Cristina Romo presentó su informe y dió lectura a un emotivo discurso de culminación como Presidente del Consejo. (Anexo No. 3)

Enfatizó los siguientes aspectos:

- 7.4.1.1 Incremento de la membresía de CONEICC en nueve instituciones.
- 7.4.1.2 Realización en noviembre de 1983 del II Encuentro de - CONEICC y preparación del III Encuentro.
- 7.4.1.3 Firma del Convenio con RTC.
- 7.4.1.4 Realización del reporte "La Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en América Latina" por encargo - de la FELAFACS.
- 7.4.1.5 Participación en un encuentro organizado por la Universidad Complutense de Madrid Sobre la Enseñanza de la Co municación.

- 7.4.1.6 Aportaciones económicas de la Fundación Konrad Adenauer para la realización de los Encuentros.
 - 7.4.1.7 Presencia en la FELAFACS y elección de la Presidenta de CONEICC para un período más como Directora de aquel organismo.
 - 7.4.1.8 Participación en un seminario para profesores de Comunicación organizado por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
 - 7.4.1.9 Curso para profesores sobre Investigación y Planificación de proyectos de Comunicación organizado en oordinación - con CIESPAL.
 - 7.4.1.10 Mayor integración de Comités de CONEICC.
 - 7.4.1.11 Convenio CONEICC-ITESO para la custodia del Centro de - Documentación.
 - 7.4.1.12 Inclusión en las Asambleas de asuntos académicos.
 - 7.4.1.13 Participación de CONEICC en el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación Social.
- 7.4.2 La Asamblea hizo un reconocimiento unánime por el trabajo de Cristina Romo en la Presidencia de CONEICC.
- 7.4.3 Beatriz Solís dió lectura al convenio CONEICC-RTC., celebrado du rante la gestión del actual Comité Coordinador.
- 7.4.4 Carlos Bonilla presentó su informe como tesorero. (Anexo No. 5).

C.O.N.E.I.C.C.

ESTADO FINANCIERO.

Del 15 de diciembre de 1983 al 23 de octubre de 1984.

Saldo Inicial:Bancos:

Reporte Banco

Dr. Rota \$ 25,068.50

Diferencia

Dr. Rota 44,024.67

Total Bancos \$ 69,093.17

Inversiones 400,000.00 \$ 469,093.17

MAS:

INGRESOS:

Cuotas \$ 402,740.80

Encuentro 235,062.00

Interés Inversión 247,423.25 885,226.05

\$1,354,319.22

MAS:

Cantidad que prestó María Eugenia Rosas 4,671.60

\$1,358,990.82

Pasa a hoja #2.

C.O.N.E.I.C.C.

ESTADO FINANCIERO.

Del 15 de diciembre de 1983 al 23 de octubre de 1984.

Saldo Anterior:GASTOS DE OPERACION:

Gastos por comprobar (Lic. Romo)	\$ 296,995.57	
Honorarios (Sr. Vallejo y Srita. Solís)	93,550.00	
Viáticos	121,937.00	
Comisión Bancos	2,383.05	
No deducibles (Taxis, propinas, etc.)	30,540.00	
Atención comidas	4,629.75	
Papelería	8,326.25	
Honorarios (María Eugenia Rosas)	113,000.00	
Varios	7,534.00	
Correo y Telégrafos	1,548.00	
Embarque	11,957.03	\$ 692,401.30
		<u>\$ 666,589.52</u>

RESUMEN:

Saldo-Inversión	\$ 518,000.00
Inversión A Cta. CH.	144,108.45
Inversión B Cta. Ch.	4,480.57
	<u>\$ 666,589.02</u>
	=====

8.- ELECCION DE COMITE COORDINADOR Y COORDINADORES DE COMITE PARA EL PERIODO 1984-1986.

8.1 Se confirma la existencia de quórum (24 instituciones y 4 miembros a Título Personal), con un total de 43 votos.

8.2 Presidente.

Se propone como único candidato a Raúl Fuentes.

ACUERDO XVIII-12: Por mayoría fue elegido Raúl Fuentes para el cargo de Presidente de CONEICC para el período 1984-1986 (42 votos a favor, una abstención)

8.3 Vicepresidente.

Candidatos: Horacio Guajardo 23 votos.

Luis Núñez 20 votos

ACUERDO XVIII-13: Por mayoría se elige a Horacio Guajardo como Vicepresidente de CONEICC.

8.4 Secretario.

Candidatos: Ma. de Jesús Oros 13 votos

Carlos Luna 15 votos

Luis Núñez 15 votos

Debido al empate la votación se repite, quedando:

Carlos Luna 21 votos

Luis Núñez 20 votos

Anulados 21 votos

ACUERDO XVIII-14: Por mayoría se elige a Carlos Luna como Secretario de CONEICC.

8.5 Tesorero.

Se propuso como único candidato a Luis Núñez.

ACUERDO VIII-15: Por unanimidad se elige a Luis Núñez como Tesorero de CONEICC.

8.6 Vocales. (A partir de este momento se contabilizan 44 votos).

Candidatos: Beatriz Solís 20 votos

Angel Sáiz 13 votos

Angeles García 14 votos

Teresa Zazueta 18 votos

Ma. de Jesús Oros 20 votos

ACUERDO XVIII-16: Por mayoría se eligen vocales a Beatriz Solís y Ma. de Jesús Oros.

8.7 Comité de Asuntos Académicos.

ACUERDO XVIII-17: Por unanimidad se elige a Pablo Casares como Coordinador del Comité de Asuntos Académicos de CONEICC.

8.8 Comité de Investigación.

ACUERDO XVIII-18: Por unanimidad se elige a Javier Esteinou como Coordinador del Comité de Investigación de CONEICC.

8.9 Comité de Documentación y Difusión.

ACUERDO XVIII-19: Por unanimidad se elige a Cristina Romo como Coordinadora del Comité de Documentación y Difusión de CONEICC.

8.10 Integración de Comités:

8.10.1 Se integran al Comité Académico:

Víctor Benavides; Salvador Silva; Gastón Melo; Jaime Palacios; Reggie Clifford; Zuiri Yam; Martha Isabel Pasquel; Marcela López.

8.10.2 Se integran al Comité de Investigación:

Sara Oranday; Angel Sáiz; Graciela Corro; Ma. Teresa Zazueta; Fátima Fernández; Lucía Chávez; Román Ramírez; Guillermo Michel; Antonio Paoli; Angeles García; Guadalupe Victorica; Carmen de la Peza.

8.10.3 Se integran al Comité de Difusión:

Manuel Delgado; Eduardo Salazar; Cesáreo Hernández; Amador Zazueta; Héctor Gómez; Grisel Ramírez; José Luis Diego Fernández.

9.- PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES PARA EL PERIODO 1984-1986.

9.1 Se reunieron los integrantes de los Comités para elaborar el plan de trabajo para el período 1984-1986.

9.2 Plan de trabajo del Comité Académico:

9.2.1 Detección y sistematización de necesidades académicas de los miembros de CONEICC y elaboración de un inventario de recursos disponibles.

9.2.2 Actualización y difusión sobre postgrados en comunicación.

- 9.2.3 Investigación sobre el perfil profesional de los egresados de escuelas de comunicación en México.
 - 9.2.4 Investigación sobre tendencias temáticas de las tesis sobre - comunicación.
 - 9.2.5 Actualización y difusión de la información sobre perfiles profesionales y planes de estudio de las escuelas de comunicación en México.
 - 9.2.6 Apoyo al Comité Coordinador en lo relativo al financiamiento de la formación de recursos humanos.
 - 9.2.7 Programa de capacitación y actualización de los docentes.
- 9.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación:
- 9.3.1 Edición de las memorias de los encuentros de CONEICC realizados hasta la fecha.
 - 9.3.2 Diseño de un mecanismo para apoyar y fomentar la investigación.
 - 9.3.3 Precisar las tareas de investigación dentro del convenio con - RTC.
 - 9.3.4 Programa de difusión de investigaciones realizadas.
- El Comité de Investigación tendrá una reunión en febrero para precisar las tareas y reportar el avance del trabajo.
- 9.4 Plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión:
- 9.4.1 Definir y precisar las funciones del Comité.
 - 9.4.2 Labores de Relaciones Públicas del CONEICC a través del Boletín del Consejo, la prensa y los boletines de las universidades miembros.
 - 9.4.3 Reforzar la comunicación interna entre los miembros de CONEICC.
 - 9.4.4 Acrecentar el Centro de Documentación y difundir sus servicios.
 - 9.4.5 Reforzar la comunicación entre CONEICC y las autoridades de las instituciones que forman parte de este Consejo. (Sobre este punto se pidió a los asistentes que anotaran en una hoja los nombres de los rectores y autoridades pertinentes de sus respectivas universidades).
- 9.5 Plan de trabajo del Comité Coordinador:
- 9.5.1 Dar seguimiento al convenio firmado con RTC y coordinar las actividades que se desprendan de ese convenio.

9.5.2 Con respecto a la Tesorería

9.5.2.1 Manejar la contabilidad del III Encuentro y hacer reporte a la Fundación Konrad Adenauer.

9.5.2.2 Revisar las cuotas de los miembros y actualizar su -cobro.

9.5.2.3 Recibir y actualizar los estados contables de manos de Carlos Bonilla, Tesorero saliente.

9.5.3 Establecer contacto con las instituciones educativas que otorgan reconocimiento a los estudios, así como con otras dependencias oficiales relacionadas con la formación de comunicadores y el ejercicio de la profesión, con el objeto de incrementar la presencia e influencia del CONEICC en la planeación y desarrollo de la enseñanza de la comunicación y su práctica a nivel nacional.

Para lograr lo anterior es indispensable como paso previo actualizar y analizar la información disponible y formular propuestas concretas.

9.5.4 Establecer contacto con instituciones que puedan apoyar las labores de la enseñanza de la comunicación, con el objeto de canalizar recursos económicos, técnicos y humanos a las escuelas miembros de CONEICC.

9.5.5 Mantener y ampliar las relaciones con organismos internacionales vinculados a la investigación y enseñanza de la comunicación. (FELAFACS, ALASEI, CIESPAL, etc.)

9.5.6 Promover la incorporación de nuevos miembros a CONEICC.

9.5.7 Regularizar la membresía (representantes institucionales) y profundizar la relación con las escuelas y las universidades de las que forman parte.

9.5.8 Establecer una mayor vinculación y coordinación entre el Comité Coordinador y los otros comités del CONEICC.

9.5.9 Elaborar un proyecto para la instauración de un Premio CONEICC para trabajos sobresalientes en el campo de la investigación de la comunicación. La instauración de este premio puede vincularse al convenio con RTC.

9.5.10 En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, organizar y programar el tratamiento de temas de estudio en las asambleas.

9.5.11 Cumplir con las funciones que se deriven del carácter de institución coauspiciadora del Festival de ALATU a realizarse en la UAM-X en abril de 1985.

- 9.6 Se hizo una revisión de los asuntos pendientes de Asambleas anteriores (cfr. "Lista de acuerdos tomados en las asambleas XIV, XV, XVI y XVII y que están pendientes". Anexo No. 6)
- 9.6.1 Cuestionario sobre Recursos Humanos de las instituciones miembros.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.2 Información sobre postgrados.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.3 Información sobre egresados.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.4 Publicación de memorias de los encuentros anteriores.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Investigación.
- 9.6.5 Estudio sobre la colegiación.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.6 Programa de difusión.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión.
- 9.6.7 Edición del Boletín.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión.
- 9.6.8 Promover la realización conjunta de investigaciones entre los miembros de CONEICC.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Investigación.
- 9.6.9 Programa de temas académicos a tratar en las asambleas.
Incluido en el plan de trabajo del Comité Coordinador. Se sugiere que el asunto sea trabajado en coordinación con el Comité de Asuntos Académicos a partir de una propuesta de éste.
- 9.8.10 Recopilación de temas de tesis registradas en las escuelas.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.8.11 Gestiones ante las instancias responsables del otorgamiento de reconocimiento de las escuelas de comunicación para ofrecer nuestro trabajo como organismo asesor.
Incluido en el plan de trabajo del Comité Coordinador.
- 9.8.12 El Comité de Investigación estudie las motivaciones de los aspirantes a Ciencias de la Comunicación y elabore un listado de problemas comunes:

- 9.8.12 El Comité de Investigación estudie las motivaciones de los aspirantes a Ciencias de la Comunicación y elabore un listado de problemas comunes:

Comentarios:

- Existe verdadera necesidad de obtener información sobre este aspecto; sin embargo, el tema es difícil de abordar e implica la movilización de recursos no fácilmente disponibles.
- Este estudio puede vincularse con la investigación sobre los perfiles profesionales de los egresados.
- Se podría elaborar un proyecto de investigación que incluyera ambos aspectos y buscar fuentes de financiamiento.

- 9.8.13 Edición de antologías.

Fátima Fernández informó que en la FCPS de la UNAM se trabajó en la edición de una antología, que aparecerá publicada próximamente. Entregó el índice de la publicación. - (Anexo No. 7).

Angel Sáiz informó que la UNAM-ENEP-Acatlán se trabaja también en un proyecto semejante.

10.- INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- 10.1 Víctor Benavides, miembro del Comité Organizador del Tercer Encuentro CONEICC '84, pidió a los asistentes a la asamblea que van a participar en el Encuentro, apunten su nombre en una lista para agilizar el trámite de registro.
- 10.2 Alumnos egresados de la Escuela de Comunicación de la Universidad Latinoamericana están realizando sus tesis sobre un programa de Relaciones Públicas para una asociación civil. A sugerencia de Carlos Bonilla eligieron a CONEICC para realizar el estudio. Como parte de este trabajo solicitaron a la Asamblea autorización para repartir a los asistentes un cuestionario. La Asamblea autorizó la solicitud. (Anexo No. 8).
- 10.3 Comentarios sobre el convenio CONEICC-RTC:
- 10.3.1 El Comité de investigación analizó el convenio y encontró - que no hay mucha claridad sobre las tareas convenidas.
- 10.3.2 Convendría que se discutieran más a fondo los términos y - condiciones del Convenio. La asamblea requiere más información al respecto.
- 10.3.3 Las escuelas, previo estudio y análisis, podrían enriquecer el convenio con sugerencias y comentarios.

- 10.3.4 El convenio firmado con RTC corresponde en lo general al proyecto informado y discutido en la Asamblea XVI.
- 10.3.5 El convenio surgió a iniciativa de RTC. Bajo los términos - en que fue firmado, este convenio puede favorecer al CONEICC y a sus miembros.
- 10.3.6 Esta claro en el convenio que el CONEICC no se asume como parte ejecutiva, sino como impulsor y canalizador de actividades, en función de los intereses y posibilidades de los miembros - del Consejo.
- 10.3.7 Los miembros de CONEICC pueden revisar nuevamente el convenio y hacer nuevas propuestas, siempre y cuando no se salgan del espíritu de lo ya firmado.
- 10.3.8 No conviene retardar el asunto. El comité Coordinador en - coordinación con el Comité de Investigación, debe contar con un voto de confianza de la Asamblea para precisar términos y condiciones y dar seguimiento al convenio.
- 10.4 Angel Saiz informó que tuvo una entrevista con el Vice-Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona. Existe interés de esa universidad por estrechar el contacto con México y realizar algún evento sobre la enseñanza y el ejercicio profesional de la comunicación en ambos países. Se trabaja ya en la elaboración de una propuesta.
- 10.5 Carlos Luna informó que se trabaja en la implementación de una maes-tría de comunicación en el ITESO. Entregó a los asistentes informa-ción sobre el diseño curricular.(Anexo No. 9).
- 10.6 María Teresa Zazueta informó que siguen las agresiones contra la Es-cuela de Comunicación Social de Sinaloa. En estos momentos el Departamento de Educación del Estado presiona y amenaza para lograr el desistimiento del amparo interpuesto en contra de las acciones gubernamentales. Pide al CONEICC apoye a la escuela en su lucha por mante-ner su autonomía,

Se hicieron comentarios:

- Las agresiones y presiones que sufre la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, forman parte de un conjunto de medidas promovidas por el gobernador de la entidad, Antonio Toledo Corro, con el objeto de centralizar el control de la educación en ese Estado.
- El CONEICC debe brindar todo su apoyo a la defensa de la Escuela - de Comunicación Social de Sinaloa. Este apoyo puede concretarse en telegramas personales, inserciones pagadas en la prensa y cartas - institucionales.
- A este respecto, la Asamblea acordó enviar una carta al Gobernador Antonio Toledo Corro, firmada por todos los asistentes, en la que se exprese el apoyo del CONEICC a una solución justa y legal del - problema.

La carta fue redactada por Fátima Fernández y María Teresa Zazueta, y firmada por los asistentes a la Asamblea.

- 10.6 Carlos Bonilla invitó a los asistentes a participar en la Séptima Conferencia Nacional de Relaciones Públicas, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre de este año en la Cd. de México. El evento es organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Relaciones Públicas.
- 10.7 Guadalupe Victorica invitó al Simposio Internacional de Comunicación que se llevará a cabo en el Tecnológico de Monterrey los días 7 y 8 de noviembre. El simposio es organizado por la Sociedad de alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa institución.
- 10.8 José Luis Beraud informó que se realizará el Tercer Encuentro Nacional de la ANECO en la Escuela de Comunicación de la UAS, en la Cd. de Mazatlán. Se tratarán temas relativos a los planes de estudio de las escuelas, la comunicación participativa y las políticas nacionales de Comunicación. Invitó a los asistentes a participar en ese encuentro.
- 10.9 Beatriz Solís recordó a la Asamblea que del 15 al 20 de abril de 1985 se realizará el festival de la ALATU cuya sede es la UAM-X. El festival incluye: el concurso de videos, una muestra de tecnología educativa, un evento académico (ponencias y conferencias), presentación de programas fuera de concurso y presentación de trabajos estudiantiles. El evento está siendo coordinado por Lisy Montserrat y la organización se encuentra muy avanzada. Convocó a las instituciones miembros de la ALATU presentes en la Asamblea a tener una reunión para coordinar algunos aspectos relativos al festival, el viernes 26 de octubre a las 18:30 horas. Pidió a los asistentes que difundan la información sobre el festival y promuevan la asistencia y participación.
- 10.10 Fecha y sede de la próxima Asamblea.

De acuerdo a la programación de sedes, la próxima asamblea tocaría en la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. Dadas las dificultades por las que atraviesa esa institución, se sugiere tener la asamblea en la Universidad del Tepeyac los días 30 y 31 de mayo de 1985.

ACUERDO XVIII-20: Por unanimidad se acordó que la próxima asamblea sea los días 30 y 31 de mayo de 1985 en la Universidad del Tepeyac.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Se agradeció a los asistentes su participación en la Asamblea y a las autoridades del ITESO y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa institución su apoyo.

Levantaron Acta

BEATRIZ SOLIS

CARLOS LUNA CORTES

ACTA DE LA XVII ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 29 y 30 DE MARZO
DE 1984 EN LA UNIVERSIDAD INTERCON-
TINENTAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, --
D.F.

ASISTIERON: Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (Manuel Ricardez S.).
Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Alejandro Avilés, Jesús Pavlo
Tenorio y Martín Rey); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Tere-
sa Zazueta); ITESO (Cristina Romo, Raúl Fuentes y Carlos Luna); ISYTAC - -
(Jorge Torres); Universidad Anáhuac (Bernardo Bátiz); UAM-X (Beatríz Solis
y Javier Esteinou); Universidad del Bajío, A.C. (Eduardo Salazar); Univer-
sidad del Valle del Bravo (Carlos Lozano; Universidad de Monterrey (Alejan-
dra Flores); UNIVA (Cesareo Hernández, Víctor Benavidez y Román Ramírez C)
Universidad Intercontinental (Consuelo Alvear, Graciela Corro y Carlos Al-
vear); Universidad Iberoamericana, D.F. (Francisco Prieto, Martha Alcocer);
Universidad Iberoamericana, Laguna (Carlos Villarreal); Universidad Iberoa-
mericana, León (Miguel Angel Maquiavelo, Etilberto Hernández); Universidad
Iberoamericana. Golfo Centro (Napoleón Glockner); Universidad del Tepeyac
(Ma. Jesús Oros); Universidad Latinoamericana (Carlos Bonilla y Rosa Ma. -
Durand); UNAM-FCPS (Fátima Fernández, Lourdes Romero, Carmen Aviles, Lucía
Chávez y Margarita Yopez); UNAM-ENEP-Acatlán (Angel Saiz); Universidad del
Noreste-Tampico (Marisela Olguín; Universidad Regiomontana (Ma. de los An-
geles García y Alejandro Fernández) Universidad Veracruzana (Ignacio Oro-
peza).

A título personal; Guillermo Michel, Luis Núñez, Rubén Jara y Horacio Gua-
jardo. Observadores: Javier Arevalo, Gerardo Ojeda, Adriana Camarena, Ma.
Eugenia Rosas, Francisco Scheafer de la Universidad del Valle del Bravo, -
Reynosa.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta.
- 3.- Revisión de Acuerdos.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Nuevos Miembros.
- 6.- Trabajos de los Comités.
- 7.- Informe de los Comités.
- 8.- Presentación del tema "La Investigación de la Comunicación en
las Escuelas".
- 9.- Asuntos Varios.
- 10.- Clausura.

1.- APERTURA DE ASAMBLEA.

Asistieron a la ceremonia de apertura de la Asamblea los funcionarios de la Universidad Intercontinental, Rector Lic. Esteban Martínez de la Serna; Tesorero Padre Corona; Secretario General Lic. Rafael de Avila, a y el Lic. - - Carlos Alvear Acevedo, Director de la Carrera de Comunicación.

El Lic. Martínez de la Serna dió la bienvenida a los miembros del CONEICC e inauguró los trabajos de la XVII Asamblea.

- 1.1. Se procede a la verificación del quórum, mediante la presentación de - los representantes de las instituciones asistentes, así como de los -- miembros a título personal.
- 1.2. Se insiste en la necesidad de presentar las Cartas de representación - institucional, y se da lectura al registro de las cartas existentes en archivo con el fin de que las instituciones las actualicen.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Observaciones:

- 2.1. Consuelo Alvear solicita modificación en el punto 8.1.1. y se pide al Comité Académico que proponga la redacción correcta para incluirse en el Acta.
- 2.2. Se aprueba el Acta.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. Se cumplieron en la XVI Asamblea los acuerdos XVI-2 (admisión de la Universidad del Noreste - Tampico) y XVI-4 (nombramiento de Carlos Bonilla como Tesorero).
- 3.2. Sobre el acuerdo XVI-1, se informó que se enviaron cartas a CIESPAL, - Daniel Prieto, Eduardo Contreras y a ITESO reconociendo el excelente - trabajo del curso de Planificación de la Investigación.
- 3.3. El acuerdo XVI-3. Será discutido en esta asamblea (admisión del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca).
- 3.4. Se entregó carta de reconocimiento a Josep Rota cumpliendo con el acuerdo XVI-5.
- 3.5. Acerca de las gestiones encomendadas al Comité Coordinador en el acuerdo XVI-6 para avanzar en el Convenio con RTC se informa que se está en el mismo punto pues no ha habido nuevas reuniones con este organismo.
- 3.6. Sobre el acuerdo XVI-7 que define la sede y fecha de la XVII Asamblea - informando que el cambio de sede se debió a que la Universidad del Tepeyac no estaba en posibilidades de asumir la responsabilidad de la asamblea pues César Lechuga dejó la Universidad, lo cual haría difícil la -

organización adecuada de esta reunión. El rector de la Universidad del Tepeyac reitera su interés en el CONEICC.

Cristina Romo agradeció a las autoridades de la Universidad Intercontinental su gran disposición para aceptar la sede de esta XVII Asamblea.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Sin modificaciones quedó aprobada la orden del día.

5.- NUEVOS MIEMBROS.

5.1. Hacen su solicitud de ingreso.

5.1.1. Instituciones:

- El Centro de Estudios Superiores de Oaxaca.
- Universidad del Valle del Bravo.- Unidad Reynosa.
- Universidad Iberoamericana, plantel Golfo Centro (Puebla).
- Universidad de las Américas - Puebla.

5.1.2. A título Personal:

- Adriana Camarena.
- Javier Arévalo.
- Gerardo Ojeda.

5.2. El comité de asuntos académicos revisará la documentación presentada y emitirá la opinión en su informe.

5.3. El comité coordinador revisará las solicitudes de los miembros a título personal.

5.4. Guillermo Michel propone que el Comité coordinador revise el caso de los miembros de CONEICC que han persistido en sus ausencias a las asambleas.

5.5. Las instituciones aspirantes exponen brevemente a la asamblea las características de sus programas.

5.5.1. Manuel Ricárdez del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca: En la actualidad tienen 27 alumnos en los dos semestres que se imparten. Su plan de estudios está incorporado a la UNAM y se han agregado algunas materias tomando en consideración las necesidades y características propias de Oaxaca. Manifiestan interés en ingresar a CONEICC para establecer un intercambio de experiencias y no mantenerse al margen de las otras instituciones.

5.5.2. Napoleon Glockner de la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro, informa que la planeación de esta Unidad se inició en mayo de 1983 y la apertura oficial fué el 3 de agosto del mismo --año.

Tiene el mismo plan de estudios de la Universidad Iberoamericana D.F., diferenciándose únicamente en las especialidades de publicidad, radio, investigación y prensa. En la actualidad hay 2 -- grupos con 6 alumnos en 2º semestre y 30 en el primero, tienen un profesor de tiempo completo y 10 por asignatura.

- 5.5.3. Federico Scheafer de la Universidad del Valle del Bravo, Reynosa; informa que tienen el mismo plan de estudios de la Universidad del Valle del Bravo. Nuevo Laredo y actualmente están integrando un Centro de Investigación. Su interés en el CONEICC es el de participar conjuntamente en la elaboración y desarrollo de planes de estudio y de investigación.
- 5.5.4. Pedro Hernández Ornelas de la Universidad de las Américas, informó que esta Universidad inició su Carrera de Comunicación en 1983. El plan de estudios es fundamentalmente humanista (45% de comunicación y 55% humanista) tienen 80 alumnos en 2º semestre y 16 en primero, atendidos por 5 maestros de tiempo y 2 de asignatura. Su plan de estudios abarca el gran ámbito de la comunicación -- (desde lo social hasta lo tecnológico).
- 5.5.5. Los solicitantes a ingresar como miembros a título personal también se presentan a la asamblea e informan de su interés por el CONEICC y sus actividades profesionales actuales.

6.- TRABAJO DE LOS COMITES.

Se solicita que se integren nuevamente los comités, con el fin de incorporar a nuevos miembros.

6.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes: Coordinador.
 Graciela Corro.
 Consuelo Alvear de Acevedo.
 Eduardo Salazar.
 Luis Núñez
 Pedro Hernández.
 Maricela Olguín
 Martha Villasana
 Ma. de Jesús Oros.
 Rosa Ma. Durand.
 Víctor Benavides.
 Oscar Alvarado.
 Carlos Villarreal
 Carlos Luna.
 Carmen Avilés.
 Chávez Rivadeneira.

6.2. Comité de Investigación.

Guillermo Michel: Coordinador.
 Ma. de los Angeles García.
 Ma. Teresa Zazueta.

Miguel Angel Maquiavelo.
Carlos Lozano
Jorge Torres.
Alejandro Fernández
Napoleón Glockner.
Sara Orandain.
Román Ramírez.
Edilberto Hernández.
Alejandra Flores.
Federico Scheafer.

6.3. Comité de Difusión.

Rubén Jara: Coordinador.
Alejandro Avilés.
Gastón Melo.
Jesús Pavlo Tenorio
Martín Rey
Cesáreo Hernández
Manuel Ricárdes.

7.- INFORME DE LOS COMITES.

7.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes informa que se revisó el plan de trabajo presentado en noviembre de 1982 con el fin de reorganizar a los miembros del comité y asignar tareas y responsabilidades, quedando estructurado de la siguiente manera.

- 7.1.1. La realización del cuestionario sobre recursos humanos de las Universidades para la elaboración de un directorio y programas de intercambios, no ha podido avanzarse por la escasa respuesta a las solicitudes de información.
- 7.1.2. La información sobre post-gradados queda pendiente hasta recuperar el trabajo elaborado por Rocío Micher. Se espera presentarlo en la próxima asamblea.
- 7.1.3. El estudio sobre el perfil de egresados no se ha podido avanzar por la escasa respuesta de las instituciones que deben enviar la información sobre sus egresados. Se espera que con la investigación de FELAFACS, pueda recuperarse la información referida a egresados y así poder terminar con este estudio.
- 7.1.4. La elaboración del programa académico para la discusión en asambleas se inicia en esta, con el tema "la investigación en las universidades".

7.1.5. El cuestionario para la detección de necesidades de formación profesional y actualización será entregado nuevamente a las universidades ya que hasta la fecha solo 5 lo han respondido, se recuerda que solo se solicitan como mínimo 10 cuestionarios resueltos por cada institución.

7.1.6. Investigación FELAFACS - 2a. etapa.

Se ha elaborado un cuestionario para cubrir la segunda etapa de la investigación sobre la formación profesional de comunicadores en América Latina, en la que CONEICC debe asumir la responsabilidad de la información sobre México.

Esta investigación será financiada por FELAFACS, vía UNESCO y se le ha pedido a Ma. Eugenia Rosas Montijano que realice el trabajo del levantamiento de la encuesta. Esta encuesta contiene cinco grandes rubros de información.

- a) Datos generales de la institución.
- b) Egresados
- c) Recursos humanos
- d) Recursos físico-técnicos
- e) Bibliografía.
- f) Plan de estudios.

Se solicita la colaboración de las universidades miembros de CONEICC con el fin de evitar gastos y esfuerzos innecesarios y poder terminar a la brevedad con el relevamiento de la información, pues el informe debe estar terminado en Junio.

7.1.6.1. Se hacen observaciones sobre las dificultades de obtener información debido a las reticencias existentes sobre el uso que se le dé a la información, por lo que se solicita que los objetivos de este estudio sean explícitos.

7.1.6.1.1. Raúl Fuentes recuerda a la asamblea los objetivos del estudio (mismos que están impresos en el cuestionario).

- Desarrollar un estudio de carácter descriptivo y de diagnóstico sobre el estado de la docencia y de la comunicación en América Latina, que permita obtener una visión crítica, global y completa del estado actual de varios de sus aspectos.
- Los resultados constituirán la base para investigaciones que logren ampliar y profundizar la problemática con el fin de ofrecer orientaciones para mejorar la formación profesional del comunicador de América Latina.

7.1.6.1.2. El propio Comité de asuntos académicos de CONEICC se verá favorecido por esta información ya que contribuirá en la elaboración de propuestas de formación académica, cursos, edición de textos, etc.

7.1.6.2. Las instituciones miembros de CONEICC asumen el compromiso de colaborar en la recopilación de la información para lo cual, se responsabilizan en D.F., Rosa Ma. Durand y Graciela Corro y las universidades del interior del país se comprometen a enviar la información a Guadalajara.

7.1.7. Solicitudes de Membresía.

En cuanto a la opinión de este Comité acerca de la documentación entregada por las instituciones solicitantes se informa:

7.1.7.1. Universidad del Valle del Bravo. Reynosa.

Se propone que la desición se posponga hasta la próxima asamblea, pues no se ha presentado la documentación necesaria. Cumpliendo el artículo 9, punto III de los estatutos ("a los 2 meses de la recepción del material se acepta con carácter provisional hasta la siguiente asamblea").

Aprobado por unanimidad.

7.1.7.2. Universidad Iberoamericana, plantel Golfo Centro.

Falta información sobre el plan de estudios y características de la infraestructura de la institución.

7.1.7.2.1. Francisco Prieto hace algunas observaciones sobre la información faltante y manifiesta que la Universidad Iberoamericana ha seguido muy de cerca la integración de los planes de estudio de sus planteles, ya que se intenta que los estudios puedan realizarse indistintamente en cualquiera de los planteles.

7.1.7.2.2. Se propone aceptar a la UIA plantel Golfo - Centro, debido a que el plan de estudios en lo general es conocido por todos y es respaldado por el prestigio de la Universidad Iberoamericana. Sin embargo se solicitará que a la brevedad posible se entregue toda la información solicitada:

Acuerdo XVII. 1.- Se admite a la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro como miembro de CONEICC. Con la solicitud de completar su expediente con la información solicitada en estatutos. (Unanimidad).

7.1.7.3. Centro de Estudios Superiores de Oaxaca.

Presentó la documentación requerida y en su revisión el Comité recomienda la aceptación con el ofrecimiento de apoyo para superar los problemas que de toda institución de reciente creación presenta. Además del problema de contar con un plan de estudios similar al de la UNAM pero sin la infraestructura necesaria para su desarrollo.

Por unanimidad se toma el, Acuerdo XVII-2. Se admite como miembro de CONEICC al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, ofreciendo el apoyo que requieran.

7.1.7.4. Universidad de las Américas.

El Comité informa que en la documentación presentada faltan los datos de incorporación y/o validéz de los estudios y la carta de presentación de un miembro de CONEICC. La documentación presentada da cuenta de un cuerpo docente de alto nivel académico pero faltaría aclarar las formas de integración de áreas tan amplias y a su vez especializadas, que se plantean en el folleto explicativo.

7.1.7.4.1. Se propone que se acepte bajo la condición de la entrega de la información faltante. Se acepta esta propuesta con 26 votos a favor 4 abstenciones y 4 en contra.

Acuerdo XVII-3. Se admite a la Universidad de las Américas con la solicitud de entregar a la brevedad, el expediente solicitado.

7.1.7.5. Miembros a título personal.

El comité coordinador informa que con la intención de ser respetuosos con los estatutos se acordó que no puede ser considerado ninguno de los casos de solicitud de miembros a título personal recibidos en esta asamblea ya que no se cumplen con los mínimos requisitos establecidos en el artículo 9, apartado 11; los cuales dicen textualmente:

"En el caso de miembros a título personal".

- a) Ser profesional dedicado a la docencia e investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna Institución de enseñanza superior.
- b) Presentar una solicitud de ingreso, apoyada por algún miembro del consejo, a la que se anexe su currículum vitae;
- c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, el cual podrá publicarse a juicio del comité de documentación y difusión en el órgano de difusión del Consejo".

7.1.7.5.1. Por unanimidad se admite que no puede ser -
tomada ninguna decisión.

7.2. Comité de Difusión y Documentación.

Alejandro Avilés informa que se reunieron en sesión de trabajo:
Manuel Ricárdez (Centro de Estudios Superiores de Oaxaca).
Cesáreo Hernández (UNIVA)
Jesús Pavlo Tenorio (EPCSG).
Martín Rey Ureta (EPCSG).
Alejandro Avilés (EPCSG).

El Dr. Rubén Jara, Coordinador del Comité tuvo que marcharse por un --
problema familiar y le pidió al profesor Alejandro Avilés que coordina
ra la reunión. Se informó a las personas que por primera vez intervie
nen en el comité de difusión que el Dr. Rubén Jara renunció a continuar
como editor del boletín CONEICC, pero que sigue como coordinador del -
comité y que el responsable del Boletín es ahora el profesor Avilés.

7.2.1. Se presentó el adelanto informativo (Boletín) con la adverten--
cia de que no se hizo como boletín debido a que aún no fué posi
ble reiniciar las conversaciones con la UAM-X, quien en anterio
res asambleas había hecho el ofrecimiento de la impresión. La
tardanza y precariedad en la información proporcionada por la -
mayor parte de los miembros de CONEICC, no permitieron tener el
material a imprimir, con la anticipación necesaria para iniciar
las gestiones en la UAM-X, por lo que, con autorización de Bea
tríz Solís (Secretaria de CONEICC), se intentó imprimir en algu
na imprenta comercial. Sin embargo por la prioridad de contar
con el boletín para esta asamblea, la escuela Carlos Septién --
García, apoyada por la Universidad Latinoamericana asumieron la
tarea editorial de armar el material existente. La escuela C.
Septién García, asumió el costo de este adelanto informativo co
mo colaboración para CONEICC.

7.2.1.1. Beatriz Solís, informa que debido a cambios de las au
toridades de la División de Ciencias Sociales y Human
idades de la UAM-X, será necesario reiniciar las gestio
nes para solicitar apoyo en la edición del boletín.

7.2.1.2. Cristina Romo agradece a la escuela Carlos Septién Gar
cía el esfuerzo hecho para la edición del boletín y re
conoce que cumple con los requisitos que un boletín --
del CONEICC debe tener.

7.2.2. El día 28 de marzo se realizó una conferencia de prensa en la -
que participaron tres miembros del Comité Coordinador: Beatriz
Solís; Carlos Bonilla y Francisco Prieto. A dicha conferencia
efectuada en el domicilio oficial de CONEICC, asistieron repor
teros del canal 11 y de los siguientes diarios: El Universal, -
UnomásUno, el Herald, El Día y el Sol de México. Además, se en
viaron boletines informando acerca del inicio de la XVII Asam--
blea, a los demás periódicos, a Radio Mil y al grupo Acir.

- 7.2.2.1. Se hacen algunas observaciones sobre las notas de prensa aparecidas en los diarios, en las que se notan algunas imprecisiones en la información.
- 7.2.2.2. Beatriz Solis informa que en el comité coordinador se discutió este asunto y se decidió responder únicamente a la nota aparecida en el periódico UnomásUno ya que se menciona un asunto delicado y ajeno a la verdad, en cuanto a que el CONEICC está estudiando la posibilidad de establecer un currículum único para todas las escuelas, lo cual ha sido un punto ya debatido en asambleas y el CONEICC tiene una posición en el sentido contrario a esta afirmación.
- 7.2.3. Se insiste en la necesidad de establecer una mecánica de trabajo que nos permita estar informados internamente además de difundir la información institucional a través de los medios de comunicación social. Para ello se requiere que cada institución designe a una persona encargada de estar en contacto permanente con el comité de difusión, enviándole las publicaciones de sus escuelas y facultades así como los cambios que halla en ellas y las actividades culturales que realicen.

Igual petición se hace a los comités coordinador, de investigación y de asuntos académicos. El comité de difusión ha preparado un directorio de las personas de los diversos medios con quienes deberá estar en contacto y se propone difundir no sólo los actos generales de CONEICC, sino los que realicen las instituciones miembros. Se hará un calendario para el proceso de elaboración del Boletín CONEICC.

7.3. Comité de Investigación.

- 7.3.1. Se informó sobre el atraso que ha sufrido la publicación de las MEMORIAS, correspondientes a los Encuentros CONEICC '82 y '83, debido en gran parte, a la ausencia de Josep Rota y a serias dificultades personales del Coordinador de este Comité. Una vez acordado con Josep Rota que enviara durante el mes de abril, la Introducción a las Memorias del Encuentro CONEICC '82, se estableció el siguiente cronograma:

Abril: Selección y transcripción mecanográfica de las lponencias, así como de las respectivas Introducciones y Notas.

Mayo-Junio: Impresión.

Julio-Agosto: Distribución.

Se acordó que la edición estuviera a cargo del TICOM, en su línea de cuadernos, con miras a seleccionar los mejores trabajos de los Encuentros '82, '83 y '84 y publicarlos posteriormente en forma de libro.

Asimismo, se comprometió cada uno de los miembros de CONEICC a distribuir entre sus alumnos dichas MEMORIAS (en promedio, un ejemplar por cada 3 a 4 alumnos).

- 7.3.2. Se propuso que el Comité de Asuntos Académicos distribuya cada año un Directorio de Investigaciones y de Investigadores, con objeto de identificar las principales líneas de investigación de las Universidades.
- 7.3.3. Se propuso a la asamblea que cada institución tome a lo largo de este año un tema de investigación que apoye y refuerce el interés de profesores y estudiantes por el Encuentro CONEICC '84. En concreto, se sugiere que se realicen investigaciones sobre las nuevas tecnologías de información (telemática, comunicación a distancia, comunicación vía satélite...), y la brecha que se para a los países desarrollados de los subdesarrollados. Se pretende con ésto, elaborar un diagnóstico de la situación actual y proponer recomendaciones o sugerencias, para que, de alguna manera, se tome en cuenta esta situación en la enseñanza de la Comunicación en México.
- 7.3.4. Javier Esteinou informó que envió 3 ejemplares de Cuadernos del TICOM, así como el Boletín Documental y el Boletín NOTICOM a todas las universidades y personas que lo solicitaron. Asimismo solicitó se le envíen trabajos e investigaciones realizados por miembros del CONEICC, con miras a enriquecer el acervo documental del TICOM, en donde se continúa el proceso de clasificación y sistematización del material.

Finalmente, anunció que ya cuenta con autorización oficial para publicar las MEMORIAS DE LOS Encuentros CONEICC '82 y '83. Del total de ejemplares se donarán 300 al CONEICC, y no se le cobrará a éste nada por la impresión de las MEMORIAS.

- 7.3.5. ENCUENTRO CONEICC '84
El tema propuesto es La brecha Tecnológica Norte-Sur y su impacto en la enseñanza de la Comunicación. Con el fin de analizar el impacto de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la comunicación. Los objetivos que se persiguen son la elaboración del diagnóstico de los principales avances en la tecnología y la elaboración de propuestas para las universidades.

Los temas del encuentro serán los siguientes.

1. Tecnologías actuales en los países desarrollados.
Ponente: Josep Rota.
Comentarista: Pablo Casares.
2. Análisis de las nuevas tecnologías de comunicación en México.
Ponente: Fátima Fernández.
Comentarista: Javier Esteinou.

3. Actitud de la escuelas de comunicación frente a las nuevas tecnologías.

Ponente: Raúl Fuentes.

Comentarista: Angel Saíz.

Fecha: 25, 26 y 27 de octubre de 1984.

Mecanismo: Una ponencia básica por día y diversificación en grupos de trabajo de 20 a 25 personas cada uno, se elaborará un reglamento detallado sobre los mecanismos y papel de coordinador de mesa y relator con el fin de obtener los mejores resultados de las discusiones.

Sede: Se informa que a pesar de haberse propuesto originalmente a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, el comité de investigación conjuntamente con Ma.Teresa Zazueta, evaluaron los problemas económicos que representa para quién desee asistir, por los elevados costos del transporte hasta Culiacán, razón por la cual se propone que sea en Guadalajara y concretamente en la UNIVA que acepta ser la sede.

Calendarización: En esta ocasión, se hará una calendarización formal en la que se intentará ser muy estrictos para lo cual de berán enviarse las convocatorias y material de difusión a más tardar en junio y julio. El límite para las inscripciones será el 30 de septiembre.

Se solicitará a los ponentes envíen su trabajo en julio para que puedan ser distribuidos para su estudio.

Costo de inscripción:

Profesores de Instituciones miembros de CONEICC.	3,500.00
Profesores de Instituciones no miembros de CONEICC.	5,000.00
Estudiantes de Instituciones miembros de CONEICC.	1,800.00
Estudiantes de Instituciones no miembros de CONEICC.	2,500.00

El número deseable de participantes es de 500.

Financiamiento: Se tramitará el financiamiento para el encuentro a través de la fundación Konrad Adenahuer.

Acuerdo XVII-4.- Por unanimidad se aprueba en lo general la pro puesta del Encuentro CONEICC '84 y se asume el compromiso de promoverlo.

7.3.6 En virtud de haber tomado la decisión de realizar el encuentro CONEICC '84, en Guadalajara se propone al ITESO como la sede de la XVIII Asamblea el día 24 de octubre de 1984 y posponer a la Asamblea XIX la sede de Culiacán a quién correspondería en esta ocasión.

Acuerdo XVII-5.- La XVIII Asamblea será en ITESO el día 24 de octubre de 1984.

7.3.7. El Comité coordinador propone al Comité de investigación estar en permanente contacto con los trabajos de publicación de las memorias con el fin de que, en caso de existir algún problema para su edición, esta tarea sea asumida por el propio CONEICC, bajo la siguiente proposición.

- Asumir como CONEICC la tarea editorial de las memorias, a través de un trabajo de selección y sistematización para publicarse en forma de libro. Autofinanciando la publicación, para lo cual se requiere del compromiso de cada una de las instituciones miembros de adquirir 20 ejemplares con el fin de recuperar la inversión.

Acuerdo XVII-6.- Las instituciones se comprometen a adquirir 20 ejemplares del libro que reconile los trabajos de los encuentros CONEICC. En caso de tomarse la decisión de editar por cuenta propia. Votación: 30 a favor y 2 abstenciones.

7.4. Comité Coordinador.

7.4.1. Revisión de estatutos.

El comité coordinador solicita la autorización para convocar la reforma de estatutos en la próxima asamblea ya que considera oportuno revisar los artículos de miembros a título personal con el fin de proponer la creación de la categoría de miembro emérito, revisar los requisitos de admisión y la definición de asistencias a asambleas.

7.4.1.1. Rubén Jara, propone que en la revisión de los estatutos, en lo que se refiere a los miembros a título personal, se revisen los mecanismos que el CONEICC pueda emplear para garantizar la calidad profesional de los solicitantes, así como también la necesidad de permanente actualización de los currícula y áreas de interés ya que considera que éstas están sujetas a cambios, cosa que no sucede con las instituciones.

7.4.1.2. Se nombra una comisión que presente a la asamblea las propuestas de modificación de estatutos, quedando integrada por Angel Saiz, Horacio Guajardo y Luis Nuñez.

Acuerdo XVII-7.- Se aprueba presentar la propuesta de modificación de estatutos. (unanimidad).

7.4.2. FELAFACS.

Se reitera la solicitud de apoyo para la realización de la encuesta sobre la enseñanza de la comunicación en América Latina, y se informa que CONEICC facilitará el dinero para apresurar la investigación, mismo que será recuperado al entregar el informe.

7.4.3. Curso CIESPAL.

El curso de seguimiento del Seminario de planificación de la investigación impartido por CIESPAL el año pasado, será ofrecida del 9 al 14 de julio de 1984. Sin embargo en esta ocasión, no podrá ser patrocinado por CIESPAL, quien únicamente asume los gastos del profesor Eduardo Contreras, por lo que se requiere conocer las posibilidades de cada institución participante para pagar pasaje y alojamiento de los profesores asistentes.

7.4.3.1. ITESO, UAMX, Universidad de Monterrey, Universidad Intercontinental, UNIVA, Universidad Latinoamericana, -- Universidad del Tepeyac y Escuela de Comunicación Social. Manifiestan su aceptación. ENEP-Acatlán, Universidad Iberoamericana, Universidad de Veracruz, deben consultar con las autoridades.

Acuerdo XVII-8.- Existiendo mayoría de Universidades participantes se acepta el ofrecimiento de CIESPAL para el curso de seguimiento del Seminario Planificación de la Investigación.

7.4.4. El Comité Coordinador estudiará las posibilidades y conveniencias de inscribirse como miembro de AIERI.

7.4.5. Informe del tesorero.

ESTADO FINANCIERO

DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1983 AL 29 DE MARZO DE 1984.

SALDO INICIAL	Inversión	\$ 400,000.00	
	Bancos	<u>69,000.00</u>	\$469,093.17

INGRESOS:

Cuotas	107,450.00	
Pago adeudo UAM	8,000.00	
Interés	82,175.75	
Liquidación Encuentro CONEICC '83 (ISCYTAC).	<u>227,062.00</u>	<u>424,687.75</u>
		\$893,780.92

Saldo Bancos e Inversión.

Menos:

Inversión A	400,000.00	
Inversión B	318,000.00	<u>718,000.00</u>
Saldo en caja al 29 de marzo de 1984.		<u><u>\$175,780.92</u></u>

RESUMEN:CAJA GENERAL:

Inversión A	400,000.00
Inversión B	318,000.00
Caja	<u>175,780.92</u>
TOTAL	<u><u>\$ 893,780.92</u></u>

Resultado Encuentro CONEICC '83:

Liquidación	\$ 227,062.00
Menos:	
Fondo	<u>82,858.65</u>
	\$ 144,203.35

RELACION DE CUOTAS PENDIENTES AL
29 DE MARZO DE 1984.

	1982	1983	1984	TOTAL
- ESCUELA DE COM.SOCIAL DE SINALOA.			16,000.00	16,000.00
- ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEM			16,000.00	16,000.00
- ISCYTAC			16,000.00	16,000.00
- ITESO				
- ITESM		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNAM,FCPS (6,300 FELAFACS)	12,500.00	17,500.00	16,000.00	53,300.00
- UNAM, ENEP ACATLAN			16,000.00	16,000.00
- UAM -XOCHIMILCO			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD ANAHUAC			16,000.00	16,000.00
- UIA, MEXICO		1,000.00	16,000.00	17,000.00
- UIA, LEON			16,000.00	16,000.00
- UIA, LAGUNA		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD DE MONTERREY		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL BAJIO			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD REGIONMONTANA		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD DEL NORESTE			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD VALLE DEL BRAVO		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- LIC. FRANCISCO GUTIERREZ			950.00	950.00
- MTR O LUIS NUÑEZ GORNES			950.00	950.00
- LIC. GUILLERMO MICHEL			950.00	950.00
- LIC. HORACIO GUAJARDO			950.00	950.00
- DR. JOSEP ROTA				
- LIC. MA. LUISA MURIEL		1,050.00	950.00	2,000.00
- MTRA. TATIANA GALVAN	750.00	1,050.00	950.00	2,750.00
- DR. RUBEN JARA			950.00	950.00

INGRESOS.

Fecha	CONCEPTO	IMPORTE
15.12.83	Pago cuota anual 1984 Dr. Josep Rota	\$ 950.00
15.12.83	Cuotas atrasadas U. Latinoamericana	18,500.00
16.01.84	Productos financieros	18,000.00
24.01.84	Complemento cuota 1983 ULA	14,500.00
	Traspaso ISCYTAC (encuentro CONEICC).	227,062.00
28.03.84	Productos Financieros	64,175.75
28.03.84	Pago adeudo UAM (Inscripción encuentro)	8,000.00
29.03.84	Pago adeudo UBAC (1981, 1982 y 1983) (Recibo 269)	40,000.00
29.03.84	Pago cuota 1984 ITESO - Recibo 271	16,000.00
29.03.84	Pago cuota 1983 UNE - Recibo 272	17,500.00

EGRESOS

Fecha	CONCEPTO	IMPORTE
12.12.83	Honorarios C.P. Vallejo año 1983	\$ 66,125.00
14.12.83	Diferencia a favor de Dr. Rota.	30,000.00
14.12.83	Abono a cuenta de inversiones	400.000.00
16.01.84	Abono a cuenta de inversiones	318.000.00

7.4.5.1. Cuotas 1985.

La propuesta del Comité Coordinador para las cuotas de 1985 se hace en consideración de que durante 1984 no se modificaron y es la siguiente:

Instituciones:

Pagando antes del 30 de junio	25,000.00
Pagando después del 30 de junio	27,500.00

Miembros a título personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,500.00
Pagando después del 30 de junio	1,650.00

7.4.5.1.1. Alejandra Flores propone que las cuotas se queden como están pues su institución difícilmente podrá hacer el pago de una cuota más elevada.

7.4.5.1.2. Angel Saiz retomando los argumentos de la representante de la Universidad de Monterrey sugiere que se apruebe el aumento de las cuotas y que los casos especiales sean tratados en asamblea, debido a que ya existen antecedentes de esto.

7.4.5.1.3. Francisco Prieto hace una tercera propuesta, que intenta establecer un punto intermedio entre el no aumento y un aumento significativo:

Instituciones.

Pagando antes del 30 de junio	20,000.00
Pagando después del 30 de junio	22,000.00

A título personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,200.00
Pagando después del 30 de junio	1,350.00

7.4.5.1.4. Se someten a votación las tres propuestas:

23 votos por la propuesta del Comité Coordinador.

1 voto por el no aumento

14 votos por la tercera propuesta.

Acuerdo XVII.9.- Las cuotas para 1985 serán:

Instituciones:

Pagando antes del 30 de junio	25,000.00
Pagando después del 30 de junio.	27,500.00

A título Personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,500.00
Pagando después del 30 de junio	1,650.00

8. Presentación del tema "LA INVESTIGACION DE LA COMUNICACION EN LAS ESCUELAS".

8.1. Raúl Fuentes hace la presentación del tema.

8.2. Se hacen comentarios:

8.2.1. Alejandra Flores organizará un Encuentro Regional en el noreste para analizar el tema de La Investigación en las Escuelas. En la próxima asamblea presentará un reporte para ver si puede ser vir como experiencia piloto y continuar estas reuniones regionales formando grupos de universidades que puedan solicitar al -- CONEICC, apoyo para cursos e investigaciones definidas en esos encuentros.

8.2.2. Fátima Fernández informa que el problema de la investigación en las universidades preocupa a la UNAM por lo que organizará un curso interno del 29 al 31 de mayo para evaluar este tema y preparar una Antología de textos. Propone para una próxima asamblea aplicar los resultados obtenidos en este curso de la UNAM, así como también pone a disposición de las Universidades la Antología que se elabore.

8.2.3. Angel Saiz propone el intercambio entre profesores de las universidades (en una especie de Claustro) para compartir experiencias docentes y de investigación.

8.2.4. Horacio Guajardo manifiesta su apoyo para que este tipo de discusiones académicas en las asambleas de CONEICC continúen.

9. ASUNTOS VARIOS.

9.1. Beatriz Solis reitera la invitación a los miembros de CONEICC a participar en el III Festival de Teleducación Universitaria que será organizado por la UAM- en abril de 1985. Se hace entrega de las convocatorias.

9.1.1. Con respecto al Festival de ALATU, Lizi Monserrat y Consuelo -- Beas, profesoras de la UAM-X, proponen a CONEICC la consideración de un problema:

Las producciones de TV de los pasados dos festivales de teleducación, según los acuerdos de las asambleas de ALATU son propiedad de ALATU, quien a su vez cede los derechos a los países de origen para su comercialización y difusión. En el caso de México, 7 universidades (las 7 miembros de CONEICC), son propietarios de los derechos y cualquier convenio de difusión y comercialización, deberá hacerse bajo el acuerdo de las 7 universidades hasta hoy socias de ALATU, el problema actual es, que estas series están siendo exhibidas por el canal 8 de Televisa sin que exista el acuerdo de todas las Universidades (desconocen este asunto, por lo menos, la UAM-X, la UNAM, La U. de Monterrey, la UNIVA, y Univ. Regiomontana). La solicitud que hacen a CONEICC es que, como institución que las integra, las represente en la aclaración de este problema.

- 9.1.2. Se propone que para considerar los asuntos de ALATU, se forme una comisión con las 7 universidades miembros y sea en esta comisión donde se asuman acciones concretas.
- 9.1.3. CONEICC, a través de su Comité Coordinador, analizará los estatutos de ALATU para traer a la próxima asamblea las características que puede asumir como representante de las Universidades Mexicanas en ALATU.
- 9.1.4. Para el caso concreto presentado por la UAM-X, el Comité Coordinador servirá de intermediario para las gestiones frente a Televisa, por la exhibición de la serie sin la autorización de las Universidades buscando se apliquen las medidas consecuentes -- (para lo cual se entrega una carta firmada por las 7 universidades).

9.2. Centro de Documentación.

- 9.2.1. Raúl Fuentes informa de los avances del Centro de Documentación y entrega copia de los nuevos materiales clasificados en el Centro.

Se ha hablado con Javier Esteinou para que conjuntando la información existente en TICOM y en el Centro, se elabore un reporte sobre la investigación de la Comunicación en México.

- 9.3. Alejandra Flores informa que la Universidad de Monterrey ha modificado su plan de estudios y pide la oportunidad de comentarlo en la próxima asamblea.
- 9.4. Ma. Teresa Zazueta, de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, informa a la asamblea sobre la situación actual del problema vivido -- por su escuela. Para lo cual hace una breve historia del conflicto -- para enterar a los miembros nuevos de CONEICC. El estado actual del conflicto se encuentra estancado, el amparo sigue vigente y están sujetos a muchas presiones por lo que estará en permanente contacto con el Comité Coordinador para que en caso necesario, sea solicitado algún -- apoyo.

- 9.5. Carlos Lozano entrega material promocional para el encuentro de ANECO que se desarrollará en mayo 30, 1 y 2 de junio en la Universidad del Valle de Bravo.
- 9.6. Carlos Bonilla invita a los profesores de relaciones públicas a pertenecer a la Asociación Mexicana de Profesores en Relaciones Públicas. (AMPRORP). El preside el comité organizador, por lo que pueden ponerse en comunicación directa con él, para mayor información. (Se entregaron formas para inscripción).
- 9.7. Napoleón Glockner. Informa que del 9 al 14 de abril se llevará a cabo la Semana de la Comunicación Regional; Perspectivas y Alcances, e invita a los miembros de CONEICC a participar.
- 9.8. Angel Saiz informa que ENEP-Acatlán está cambiando su plan de estudios y está por editar tres volúmenes de antologías sobre metodología de la investigación.
- 9.9. Cristina Romo recuerda algunas de las tareas pendientes por realizar - en el período interasamblea.
 - 9.9.1. Cartas de representación oficial de los miembros de CONEICC.
 - 9.9.2. Responder cuestionario de FELAFACS.
 - 9.9.3. Responder cuestionario de necesidades de formación de recursos humanos
 - 9.9.4. Promover el Encuentro CONEICC '84
 - 9.9.5. Enviar información al Comité de Difusión.

10. CLAUSURA.

Con la presencia de las autoridades de la Universidad Intercontinental, se dan por clausurados los trabajos de la XVII Asamblea, agradeciendo las atenciones ofrecidas por la Institución sede, a todos los participantes.

levantó

BEATRIZ SOLIS.

Acta de la XVI Asamblea de
CONEICC celebrada el día 9
de noviembre de 1983 en el
Instituto Superior de Cien-
cia y Tecnología, A.C. de
Gómez Palacio, Dgo.

ASISTIERON: Escuela de Periodismo Carlos Septián García (Alejandro Avilés y Jesús Pavlo Tenorio); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta); ITESO (Cristina Romo y Raúl Fuentes) ISYTAC (Nida Mexen y Roció Micher); Universidad Anáhuac (Gastón Melo); UAM-X (Beatriz Solís y Javier Esteinou); Universidad del Valle de Bravo (Miguel Ochoa, Carlos Lozano, Jesús Becerra y Elizabeth Sánchez); UNIVA (Pedro González); Universidad Intercontinental (Graciela Corro); Universidad Iberoamericana, D.F. -- (Pablo Casares); Universidad Iberoamericana Laguna (Carlos Villarreal) Universidad Iberoamericana, León (Miguel Angel Maquiavelo, Etilberto Hernández y Fernando García); Universidad del Tepeyac (César Lechuga y Víctor Manuel Mendoza); Universidad Latinoamericana (Carlos Bonilla y Rosa Ma. Durand); U.N.A.M., FCPS (Gloria Valek); UNAM-ENEP Acatlán (Angel Saiz); Universidad del Noreste-Tampico (Marisela Olguín, Martha Villasana); Universidad Regiomontana (Ma. de los Angeles García y Roberto Garrido), Universidad Veracruzana (Ignacio Oropeza). A título personal: Guillermo Michel y Josep Rota, Observador, Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (Luis Cortés).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta.
3. Revisión de Acuerdos.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Nuevos Miembros.
6. Informe de los Comités.
7. Sesión de trabajo de los Comités.
8. Encuentro CONEICC 83.
9. Informes y Asuntos Varios.
10. Clausura.

1.-APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Ramón María Nava, rector del ISCYTAC, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y expresando sus mejores deseos por el éxito de la XVI - - Asamblea dió por inaugurados los trabajos.

1.1.- Se procede a la verificación de quórum mediante la presentación de los representantes de las instituciones asistentes.

1.1.1.- Informes sobre cambios en las instituciones y nuevos representantes.

- UNAM. FCPS.- Gloria Valek (a nombre de Javier Arévalo informa de la renuncia del Lic. Cardiel Reyes a la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Aún no se ha nombrado nuevo director.
- UNAM-ENEP-Acatlán.- Angel Saiz informa que ha dejado la dirección del Departamento de Educación y Comunicación y en su lugar ha quedado la Lic. Ma. de Lourdes Gómez Castellazo. Sin embargo Angel Saiz sigue siendo representante de la institución ante CONEICC.
- Javier Esteinou. Asiste a la XVI Asamblea en nombre de Hugo Murialdo, coordinador de la Carrera de Comunicación de la UAM-X.
- Universidad Latinoamericana. Jorge Ferrer de la Barrera es suplido por Rosa Ma. Durand.
- Universidad Iberoamericana León.- Miguel Angel Maquiavelo y Etilberto Hernández asisten en representación de Fernando Brehm.
- Josph Rota, informa que ha aceptado el ofrecimiento de la Universidad de Ohio y se irá a ésta como profesor-investigador, por lo que deberá presentar su renuncia al puesto de Tesorero.
- Cristina Romo informa que el Lic. Francisco Gutiérrez no asiste a esta asamblea por encontrarse recuperándose de un infarto (se extendieron los mejores deseos de los miembros de CONEICC por su rápido restablecimiento).
- Rubén Jara se disculpa de no asistir por no encontrarse en el país.
- Alejandra Flores tampoco asistirá por problemas de última hora.

1.1.2.- Se insiste a todas las instituciones miembros de CONEICC, la necesidad de presentar sus cartas de representación. Cristina Romo y Beatriz Solis harán una revisión de las cartas - - existentes y avisarán de las cartas faltantes, debido a que deberán ser presentadas ante FELAFACS.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

2.1.- Salvo correcciones mecanográficas se aprueba el acta.

3. REVISION DE ACUERDOS.

3.1.- Se cumplieron con la XV Asamblea los acuerdos XV.1; XV.5, al XV.20 y XV.25.

3.2.- Se informará en esta asamblea sobre los acuerdos XV.21; XV.22; XV.24 u XV.26.

3.3.- Se cumplen con la XVI asamblea los acuerdos XV.2; y XV.3; que se refieren a las fechas sede de la asamblea y el encuentro.

3.4.- Acuerdo XV.4; Guillermo Michel envió con la convocatoria, el documento académico (documento XVI-I en archivo).

3.5.- Acuerdo XV.27; se elaboró la ponencia y se llevó a Brasil, Beatriz Solis informa que serán proporcionadas copias (Documento XV.II en archivo).

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El orden del día se modificó de la siguiente manera:

- 5.- Nuevos Miembros.
- 6.- Encuentro CONEICC'83.
- 7.- Sesión de trabajo de los Comités.
- 8.- Informe de los Comités.
- 9.- Informes y Asuntos varios.
- 10.- Clausura.

5. NUEVOS MIEMBROS.

5.1.- Hacen su solicitud de ingreso.

5.1.1.- La Universidad del Noreste-Tampico, presentados por la - - Universidad Veracruzana.

5.1.2.- Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, presentados por - - la UNIVA.

5.2.- El Comité de Asuntos Académicos revisará la documentación presentada e informará en asuntos varios.

5.3.- Cristina Romo informa que se ha extendido invitación a la Universidad Autónoma de Coahuila.

5.4.- Se invitará también a:

Universidad del Nuevo Mundo, D.F.

Instituto Tecnológico de León.

UNAM-ENEP-Aragón.

Escuela de Ciencias de la Comunicación de Aguascalientes.

Universidad Autónoma de Tamaulipas.

5.5.- Se informa que hasta la fecha se tiene conocimiento de 43 escuelas de comunicación en la República Mexicana.

6. ENCUENTRO CONEICC'83.

6.1.- Guillermo Michel coordinador del Comité de organización informa de los trabajos realizados para la organización del encuentro, en colaboración con Nida Mexen del ISCYTAC. Se recibieron 15 ponencias y se presentarán 13.

Informa del programa final del evento (Documento XVI-III en archivo).

6.2.- De los miembros de CONEICC se nombran a los relatores y coordinadores de las tres mesas de trabajo.

Mesa 1.- Raúl Fuentes, coordinador.
Jesús Becerra, relator.

Mesa 2.- Rocío Micher, coordinador.
Miguel Ochoa, relator.

Mesa 3.- Jesús Pavlo Tenorio, coordinador.
Gastón Melo, relator.

7. SESION DE TRABAJO DE LOS COMITES.

7.1.- Se integran a los Comités los nuevos miembros:

En el Académico.- Carlos Villarreal, Rosa Ma. Durand.

En el de Investigación.- Javier Esteinou, Miguel Ochoa, Elizabeth Sánchez, Edilberto Hernández.

En el de Difusión.- Gastón Melo.

8. INFORMES DE LOS COMITES.

8.1.- Comité de Asuntos Académicos.

Reporte de Actividades del programa de trabajo presentado en noviembre de 1982 por el Comité de Asuntos Académicos, se detallan a continuación los logros obtenidos.

8.1.1.- La realización del cuestionario sobre los recursos Humanos de las Universidades miembros, para la elaboración de un directorio, no ha sido llevado a cabo, dado que las personas encargadas de dicha labor (Rosa Elba Elizondo y Consuelo Alvear) no se han presentado desde la XIV Asamblea.

Raúl Fuentes asume esta tarea; los demás miembros de este Comité lo apoyarán.

8.1.2.- La información sobre post-gradados y maestrías en las Universidades Latinoamericanas aún no se ha complementado. Se espera entregar reporte final para la XVII Asamblea de acuerdo a la información recibida. Rocío Micher sigue a cargo de esta labor.

- 8.1.3.- La recopilación de información para la elaboración del perfil de egresados no se ha completado, dado que hasta la fecha sólo se ha recibido el material de seis Universidades. Raúl Fuentes sigue a cargo.
- 8.1.4.- El programa de participación con el Comité de Investigación sobre el enfoque académico que se podría dar durante las Asambleas del CONEIC, se cumple en esta ocasión con la realización del Encuentro. Sin embargo, queda pendiente el proyecto de trabajo para las futuras Asambleas.
- 8.1.5.- El cuestionario para la detección de necesidades de los profesores de Universidades miembro para el desarrollo de cursos de actualización, ha sido enviado por Javier Arévalo a todas las instituciones, recibiendo hasta la fecha la información de UNAM, ITESO, IBEROAMERICANA, D.F., LATINOAMERICANA y UAM-X. Se solicita nuevamente envíen los cuestionarios a más tardar -- para el 15 de Diciembre, a Javier Arévalo a su domicilio particular, para así cumplir con el acuerdo aceptado en la XV asamblea.
- 8.1.6.- Curso de Ciespal.- Raúl Fuentes informa que el curso de Ciespal se desarrolló del 26 de junio al 28 de julio con la asistencia de 20 profesores de 13 universidades miembros. Bajo la coordinación académica de Daniel Prieto y Eduardo Contreras de Ciespal. Las 240 horas de trabajo que integraron el curso, mantuvieron -- siempre un alto nivel académico. La evaluación realizada ha sido muy positiva.
- 8.1.6.1.- Cesar Lechuga solicita dejar constancia del éxito de -- CONEICC con la realización de este curso. Los profesores de la Universidad del Tepeyac han manifestado -- excelentes referencias sobre él en todos los niveles. Felicita a CONEICC y particularmente a Raúl Fuentes.
- 8.1.6.2.- Graciela Corro asistente al curso felicita al ITESO -- por el esfuerzo realizado en este curso, exponiendo -- que en su organización, atención y nivel académico -- siempre fué excelente.
- 8.1.6.3.- Josep Rota expresa su preocupación porque no todas las instituciones miembros de CONEICC aprovecharon la oportunidad.
- 8.1.6.4.- Acerca de la continuación de estos esfuerzos en cursos similares, informa Raúl Fuentes que será el comité -- académico quién deberá formular un programa permanente de cursos. Una de las intenciones del cuestionario -- distribuido desde marzo de 1983 es detectar las necesidades y los recursos para la mejor planeación de estos seminarios.

8.1.6.5.- Ciespal ha recibido ya nuestra solicitud para más cursos. Sin embargo es necesario considerar que el costo (aproximadamente 2 millones de pesos) hace difícil que se repita. Además que Ciespal deberá atender la solicitud de otros países. Esta es otra razón para que -- CONEICC intente la organización de los seminarios con sus propios recursos.

8.1.6.6.- Beatriz Solis sugiere que la experiencia de este curso, sea reproducido en cada una de las Universidades con la colaboración de los profesores asistentes mediante un programa que se adapte a las posibilidades, tiempo y -- recursos de cada institución. En la UAM-X se planea -- impartir un seminario que comparta la experiencia del curso a todo el personal docente de la carrera de comunicación.

Acuerdo XVI.I. Por decisión de asamblea se enviará una carta de -- de reconocimiento a CIESPAC, a Daniel Prieto y a Eduardo Contreras. Así como también al ITESO por la excelente organización del curso.

8.2.- Comité de Investigación.

Coordinador. Guiller mó Michel.

Participantes: Víctor Mendoza (U. del Tepeyac), Ma. de los Angeles García (U. Regiomontana), Carlos Lozano (U. del Valle de Bravo. N. Laredo), Graciela Corro (U. Intercontinental), Ma. Teresa Zazueta (Escuela de Comunicación Social de Sinaloa), Jesús Becerra (U. del Valle de Bravo), Roberto Garrido (U. Regiomontana), Pablo Casares (UIA, D.F.), Javier Esteinou (UAM-Xochimilco), Etilberto Hernández (UIA. León), Miguel Angel Maquiavelo (UIA-León), Elizabeth Sánchez (U. del Valle del Bravo), Miguel Ochoa (U. del Valle del Bravo), - (Nilda Mesen (ISCYTAC).

8.2.1.- Informe.

Se revisaron los objetivos propuestos en la asamblea anterior y se llegó al siguiente programa de actividades para el próximo semestre.

8.2.2.- Plan de trabajo.

8.2.2.1.- Publicación de Memorias.

A partir de la culminación del Encuentro CONEICC' 83, se revisarán las ponencias presentadas tanto en éste como en el del 82, con objeto de editar -- lo más pronto posible las Memorias respectivas. -- Para lo cual:

- a) Se revisarán y seleccionarán las ponencias pre -- sentadas en ambos encuentros.
- b) Se harán correcciones de estilo.
- c) En caso necesario, se contratará a una secreta -- ria para su transcripción en limpio; para lo -- cual se requerirá un financiamiento que pueda -- fluctuar entre 25,000.00 y 50,000.00 pesos.

- d) Se elaborará tanto la introducción al tema como el índice correspondiente.
- e) Se armarán ambos volúmenes, con objeto de entregarlos al editor. En lo que se refiere a la edición, la UAM-Xochimilco ofreció nuevamente su apoyo en lo relativo a impresión en offset y distribución, en la serie CUADERNOS TICOM, no obstante, también se contempla la posibilidad de que ambos volúmenes puedan ser publicados por Premiá, gracias al contacto establecido por Francisco Prieto.

8.2.2.2.- Centros de Investigación.

Pedro González ha estado en contacto con diversos centros de investigación básicamente universitarios. Al respecto, Javier Esteinou reiteró que los servicios que ofrece el TICOM, de la UAM-X, son amplios en lo que respecta a los medios masivos de comunicación. Entre otros, citó: el banco de datos, siempre está en proceso permanente de clasificación análisis de la prensa periódica, así como las publicaciones: los cuadernos del TICOM, el Boletín Bibliográfico y el NOTICOM (Síntesis de noticias clasificadas).

8.2.2.3.- Antologías.

Se buscará la manera de integrar equipos de estudiantes y profesores, para cumplir con este objetivo. Javier Esteinou ofreció nuevamente el apoyo del TICOM.

8.2.2.4.- Colegiación y asociaciones profesionales.

Se obtuvo la Ley de Profesiones de los siguientes estados de la República. Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Zacatecas. Poco, si no es que nada, tienen sobre la colegiación o asociación profesional de comunicólogos o periodistas. Se solicita la colaboración de todos. Favor de enviar las legislaciones a Pedro González a la UNIVA.

8.3.- Comité de Difusión.

En ausencia del coordinador del Comité (Rubén Jara) se reunieron -- Alejandro Avilés, Cesar Lechuga, Jesús Pavlo Tenorio, Gastón Melo y Carlos Bonilla.

8.3.1.- Informe.

Se revisó el programa propuesto para el año de 83, se evaluó la irregularidad del trabajo del comité que se refleja

en la ausencia del boletín y se renueva el compromiso por sacar adelante el trabajo de este comité.

8.2.3.- Programa de Trabajo.

8.3.2.1.- Se hará un programa de servicio social con alumnos de las escuelas Carlos Septián García y Universidad Latinoamericana. Este programa pretende elaborar una propuesta integral de difusión de CONEICC.

8.3.2.2.- La escuela Carlos Septián García se hará cargo del boletín para lo cual se solicita nuevamente la colaboración de todos los miembros de CONEICC para que envíen a la Carlos Septián García la siguiente información:

a) Cambios en la institución (ya sean de programas, directivos, proyectos, etc.).

b) Eventos a realizar.

c) Actos en los que se haya participado.

Se solicita esta información a la brevedad posible (8 días).

8.3.2.3.- Carlos Bonilla informa que un grupo de egresados de la Universidad Latinoamericana hará un estudio de CONEICC para elaborar una propuesta de plan de relaciones públicas.

8.4.- Comité Coordinador.

En el período comprendido entre la XV y la XVI asamblea, la presidencia del CONEICC ha llevado a cabo las siguientes actividades:

8.4.1.- Se editaron en forma sencilla los estatutos reformados del propio CONEICC. Queda pendiente su registro notarial (documento XVI-IV en archivo).

8.4.2.- En cuanto a nuevos miembros, se enviaron las cartas notificando la aceptación de la Asamblea a la Universidad del Valle del Bravo, Universidad Iberoamericana -Unidad León y Unidad Laguna. Se giraron invitaciones para incorporarse al CONEICC, a la Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Sonora, Universidad del Noreste, Universidad de Sinaloa, ITESM, Cd. Obregón.

8.4.3.- Se apoyó a la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, a través de cartas dirigidas a las autoridades del Estado.

- 8.4.4.- Debido a la renuncia de Rubén Jara como responsable del -- Boletín, se encargó la edición del mismo a la Escuela de - Periodismo Carlos Septián García, en la persona de su director Alejandro Avilés.
- 8.4.5.- Se recibió una solicitud de asesoría sobre el plan de estu-- dios, de parte de la Universidad del Valle del Bravo. La -- solicitud fué turnada al Comité de Asuntos Académicos.
- 8.4.6.- En el mes de mayo, la presidenta del CONEICC participó como tal en el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación So- - cial, con la ponencia titulada "Formación Profesional y Co- - municación Masiva en México", que fué elaborada con los apor- tes de algunos miembros del comité coordinador. Según constá en los 7 volúmenes del Foro, entregados hasta ahora, alrede- dor de 15 miembros del CONEICC presentaron ponencias en las diferentes sedes del mismo. Los responsables de la edición de los volúmenes conteniendo las ponencias han estado envián- dolos a todos los miembros del CONEICC.
- 8.4.7.- Se han tenido conversaciones con la Dirección General de Ra- dio, Televisión y Cinematografía, tendientes a establecer un convenio de colaboración entre esa Dirección y el CONEICC. - La propuesta de convenio (discutida con las dos sesiones que hemos tenido, en el Comité Coordinador) (anexo XVI.V en ar- chivo), contempla la colaboración en dos niveles: Académico y de Producción. Se propone este tema para discutirlo en la Asamblea, en asuntos varios.
- 8.4.8.- En el mes de julio, como estaba previsto se realizó en la -- sede de ITESO, el curso "Proyecto de Comunicación: Investiga- ción y Planificación", ofrecido por CIESPAL, al cual asistie- ron 20 profesores de 13 escuelas miembros del CONEICC. El bá- lance académico y organizativo del mismo fué altamente satis- factorio. Es importante que el comité de Asuntos Académicos lleve a cabo un proceso de seguimiento de manera que tenga-- mos información respecto a la utilidad de este tipo de cur-- sos. El comité académico informó más profundamente acerca - de éste curso. Se solicitó al mismo CIESPAL apoyo para or-- ganizar el próximo año un taller de seguimiento de ese curso y un seminario sobre Diseño Curricular. Hemos recibido infor- mación respecto a que ésta solicitud será estudiada en sus -- planes del año siguiente.
- 8.4.9.- Los integrantes del grupo Radio Netherland en CIESPAL, han visto con buenos ojos la proposición de realizar un curso de radio para profesores, en México. Sin embargo no se ha avan- zado en la organización para presentar un proyecto. Sería - conveniente que de esta asamblea pudiera surgir una comisión que se avocara a la preparación de una proposición concreta. Este asunto se tratará en asamblea.

8.4.10.- FELAFACS.

- 8.4.10.1.- El trabajo encargado al CONEICC respecto a un -
 reporte solicitado por la UNESCO en lo que se -
 refiere a la "Formación Universitaria de los Co -
 municadores Sociales en América Latina", fué --
 concluído y editado. Está ya circulando inter -
 nacionalmente. Dado que este es un trabajo que
 no termina, durante la Asamblea de la Federa -
 ción se ratificó el encargo al CONEICC, para que
 se constituya como centro de documentación aca -
 démica y se continúen los trabajos de análisis
 de la información que deberá ser actualizada -
 permanentemente. (anexo XVI-VI).
- 8.4.10.2.- En el mes de junio, algunos miembros del CONEICC
 participaron en el seminario sobre posgrado en -
 comunicación que se llevó a cabo en Lima. Copias
 del documento final están por llegar para ser -
 distribuídas.
- 8.4.10.3.- A través de la FELAFACS, la Fundación Konrad - -
 Adenauer otorgó al CONEICC, 3 mil dólares como -
 apoyo financiero para el Encuentro CONEICC'83. -
 Un reporte final, acompañado de la memoria del
 mismo deberá ser entregado tanto a la Federación
 como a la Fundación.
- 8.4.10.4.- Para el próximo año se ha presentado a la FELAFACS
 una solicitud amplia de apoyo financiero que
 contempla apoyo para el Centro CONEICC de Docu--
 mentación, una revista trimestral, la realiza--
 ción de un seminario para actualización de profe--
 sores y la realización de un encuentro.
 La Fundación Konrad Adenauer, quien sería la Ins--
 titución otorgadora del apoyo el próximo año ten--
 drá un recorte de presupuesto, razón por la cual
 se va a estudiar más ampliamente la solicitud --
 del CONEICC. Como adelanto se nos informó ver--
 balmente que había muchas posibilidades de que se
 nos otorgarán 5 mil dólares para la edición de la
 revista, (sin embargo, se nos hace una amplia re--
 comendación de estudiar seriamente la decisión,
 debido a los altos costos que tiene actualmente
 la edición de revistas y la necesidad de que ten--
 ga continuidad); y 2 mil 500 dólares para un se--
 minario. Estos dos asuntos deben ser estudiados
 seriamente para presentar a la FELAFACS los pro--
 yectos concretos.

8.4.10.5.- En el mes de octubre se llevó a cabo en Flórida-nópolis el IV Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación al cual asistieron Beatriz Solis y Cristina Romo. La organización del mismo dejó mucho que desear.

8.4.10.6.- En la misma ciudad, los días 2 y 3 de octubre se realizó la I Asamblea Ordinaria de la FELAFACS a la que asistieron delegados de todos los países miembros. En ella se presentó un informe detallado de la presidencia y de la secretaría ejecutiva; se aceptaron nuevos miembros, se hicieron las elecciones de presidente y consejo directivo y se esbozó un plan de trabajo para el próximo bienio.

Se reeligió a Joaquín Sánchez como presidente.

Como directores titulares quedaron:

Cristina Romo	(México)
Daniel Alvarez	(Uruguay)
José D'Arrochela	(Brasil)
José De Recasens	(Colombia)

Como suplentes:

Federico Varona	(Guatemala)
José Ma. Rodríguez.	(Argentina)
Erasmus De Feitas Nuzzi	(Brasil)
Desiderio Blanco	(Perú)

Walter Neira fué nombrado Secretario Ejecutivo.

Copias de los informes y del acta de la Asamblea están a disposición de quienes las soliciten.

La deuda de CONEICC a FELAFACS de 390 dólares -- fué rectificadada, en la Asamblea, ya que se aprobó el no pago de la cuota de inscripción para los miembros fundadores y el que la Asociación sede del encuentro FELAFACS no pague. Se pagaron solamente 130 dols de la cuota de 83. El pago a partir de 84 será de 100 dls por asociación.

8.4.10.7.- La Facultad de Comunicación de la Universidad de Bucaramanga, Colombia, ha puesto a disposición de la FELAFACS su centro de documentación sobre comunicación, sobre elcual, esta en elaboración un proyecto de servicio para todas las asociaciones y facultades miembros. Se ha iniciado ya el intercambio y la colaboración con el centro CONEICC de documentación.

8.4.10.8.- La FELAFACS pidió al CONEICC su colaboración para que Beatriz Solis dirigiera un seminario sobre "El Rol y la Formación del Comunicador Social" en Guatemala, sin embargo, por razones personales ella no podrá asistir, en su lugar irá Raúl Fuentes los días 14, 15 y 16 de noviembre.

8.4.11.-ALATU. Cristina Romo y Beatriz Solis asistieron al II Festival de Televisión Universitaria que se desarrolló en Lima - Perú, los días 9 al 15 ^{agosto} (5 universidades mexicanas miembros de CONEICC participaron en el concurso). En Asamblea de ALATU se decidió que la UAM-Xochimilco fuera la sede del próximo festival.

9. ASUNTOS VARIOS.

9.1.- Nuevos Miembros.

9.1.1.- El comité de asuntos académicos informa que la Universidad del Noreste entregó toda su documentación y sugiere que sea admitida en el CONEIC.

Acuerdo XVI.2. por unanimidad se acepta como miembro de CONEICC a la Universidad del Noreste Tampico.

9.1.2.- Con respecto al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, el comité de asuntos académicos propone posponer la decisión pues no cuenta con la información necesaria sobre la institución, lo cual les impide dar una opinión.

9.1.2.1.- Se le solicita al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca que a la brevedad posible entregue la documentación al comité coordinador con el fin de cumplir este requisito y estar en posibilidad en la XVII asamblea de tomar una decisión.

Acuerdo XVI-3. por falta de información se pospone la decisión de admitir al centro de estudios superiores de Oaxaca para la próxima asamblea.

9.2.- Elección de tesorero.

Acuerdo XVI-4. Por unanimidad se elige a Carlos Bonilla de la Universidad Latinoamericana.

9.2.1.- La asamblea desea dejar constancia del excelente trabajo desempeñado por Josep Rota y su permanente disposición, tanto como tesorero como en otros puestos, para colaborar siempre con un gran compromiso y responsabilidad.

Acuerdo XVI-5. Por unanimidad, el CONEICC entregará una constancia escrita a Josep Rota por el trabajo desarrollado como tesorero.

9.2.2.- Josep Rota agradece las opiniones de los miembros de CONEICC y reitera su interés por las actividades del consejo en los que permanecerá como miembro a título personal.

9.3.- Centro de Documentación.

9.3.1.- Raul Fuentes distribuyó dos boletines bibliográficos que dan cuenta del acervo del Centro de Documentación (Anexo XVI-VII y XVI-VII en archivo).

9.3.2.- Informa que se han establecido intercambios formales con el - TICOM de la UAM-X, con el centro de documentación de la Universidad de Bucaramanga Colombia (de Luis Ramiro Beltrán), con el Centro de documentación de CIESPAL, con el Centro de estudios de la Comunicación de la UNAM y con la subdirección técnica de Análisis y evaluación de R.T.C.

9.3.3.- Reitera la solicitud de información a las instituciones miembros ya que son las primordiales fuentes de alimentación del centro.

9.3.4.- Angel Saiz solicita que se elabore un documento explicativo -- acerca de la forma de acceso al centro por parte de los miembros de CONEICC.

9.4.- Convenio R.T.C.

9.4.1.- Cristina Romo solicita que se hagan llegar a Beatriz Solis todas las observaciones acerca del documento entregado (XVI-V) - con el objeto de incorporarlos y proceder las gestiones del -- convenio.

Acuerdo XVI-6. Por unanimidad se otorga voto de confianza del Comité - coordinador para avanzar los trámites del convenio con RTC.

9.5.- Curso de Radio Netherland.

Es necesario elaborar un programa de trabajo para la tramitación del - curso de CIESPAL, para lo cual Cristina Romo preguntó si hay interés por parte de la asamblea. Por unanimidad se asume el interés por el curso.

9.5.1.- La comisión que elaborará el programa quedó integrado por: Cristina Romo, Graciela Corro, Pablo Casares, Víctor Mendoza, Socorro García y Miguel Ochoa.

9.6.- Universidad Veracruzana.

En ausencia del Lic. Ignacio Oropeza, representante de la Universidad Veracruzana se leyó una carta de esta Universidad en la que se informó de la celebración de su Aniversario se extiende una invitación a los - miembros de CONEICC para participar en los eventos que para tal fin se celebrarán. Particularmente ofrece auspiciar una reunión bajo el tema "El futuro de la enseñanza de la comunicación en México", por ausencia del representante de la universidad convocante no se tomaron acuerdos.

9.7.- Encuentro CONEICC'84.

9.7.1.- Se propone que el Comité de Investigación se encargue de preparar una propuesta para el encuentro CONEICC'84, y que la circule antes de la próxima asamblea para poder discutir el tema propuesto y los asuntos relacionados con la organización aprobado por unanimidad.

9.8.- Mecanismos concretos para el apoyo a Universidades nuevas.

9.8.1.- Cesar Lechuga propone que se establezcan mecanismos concretos - para el apoyo y asesoría a las Universidades que lo soliciten y especialmente a los nuevos con el fin de que el ofrecimiento de CONEICC no sea en lo general.

9.8.2.- César Lechuga se compromete a entregar una propuesta en la próxima asamblea.

9.9.- TICOM.

9.9.1. Javier Esteinou informa a la asamblea sobre el trabajo realizado por el TICOM en la UAM-X y el interés por que este trabajo sea compartido y aprovechado por los miembros de CONEICC. Los servicios ofrecidos por TICOM son:

- a) Documentación (2,500 títulos)
- b) Consulta (se entregaron las categorías) (anexo XVI-IX).
Sobre sistemas de información (se encuentren registrados 50 bibliotecas y 60 revistas de ciencias sociales)
- c) Publicaciones:
Noticom (Información periodística sobre comunicación).
Boletín Bibliográfico (sobre material disponible)
Cuadernos del TICOM (se entregó listado de títulos) (anexo XVI-X).
- d) Investigaciones.

9.9.2.- La forma de acceder a estos servicios puede ser personalmente o a través de convenios institucionales.

9.10.- Escuela de Comunicación Social de Sinaloa.

9.10.1.- Ma. Teresa Zazueta informó a la asamblea que en estos momentos el problema de su escuela está en una etapa de receso, ya que a partir de la carta de CONEICC al gobierno del Estado, está intentado un acercamiento y les han regresado materiales. Sin embargo no han llegado aún a acuerdos formales de tipo legal.

9.10.2.- La asamblea manifestó interés por seguir informándose sobre el desarrollo del problema.

9.11.- Escuela de Periodismo Carlos Septi3n Garc3a.

9.11.1.- El Profr. Alejandro Avil3s se3ala al comit3 acad3mico algunos errores observados en el documento de FELAFACS, sobre la ense3anza de la comunicaci3n en Am3rica Latina ya que su escuela y la de Comunicaci3n de Sinaloa est3n indicados como instituciones no universitarias -lo cual es err3neo- adme3s se3ala que faltan las fechas de fundaci3n, siendo que la escuela -Septi3n Garc3a es la primera en M3xico y casi en Am3rica Latina, ya que data de 1949.

9.11.1.1.- Ra3l Fuentes acepta que son errores involuntarios y que ser3n corregidos a la brevedad posible.

9.11.2.- El profr. Alejandro Avil3s invita a los miembros de CONEICC a la V Semana de Periodismo Nacional que en el mes de mayo de 1984 se llevar3 a cabo en la escuela Carlos Septi3n Garc3a, donde se aprovechar3 para celebrar los 35 a3os de su fundaci3n.

10. CLAUSURA

10.1.- Sede y fechas de la XVII Asamblea.

10.1.1.- La Universidad del Tepeyac reitera su gran inter3s y disposici3n para celebrar la pr3xima asamblea.

Acuerdo XVI-7. La XVII ASAMBLEA se celebrara los d3as 29 y 30 de marzo de 1984 en la Universidad del Tepeyac de la ciudad de M3xico, D.F.

Cristina Romo agradece al ISCYTAC todo el esfuerzo desplegado en la organizaci3n de la Asamblea y adelanta su seguridad de que el 3xito del encuentro -CONEIC'83 ser3 debido en gran parte a la ya conocida organizaci3n y hospitalidad de autoridades profesores y alumnos del ISCYTAC y declar3 clausurados los trabajos de la XVI Asamblea de CONEICC.

9 de noviembre de 1983.
Levant3 Acta.

Beatriz Solis.

INFORME FINAL DE TESORERIA PRESENTADO AL CIERRE DE LA GESTION DE JOSEP ROTA Y ENTREGA DE LA TESORERIA A CARLOS BONILLA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1983.

El presente informe abarca el período que va del 18 de marzo de 1983, al término de la XV Asamblea, al 14 de diciembre de 1983 al hacer entrega de la Tesorería a Carlos Bonilla. Este período comprendé la XVI Asamblea y el Encuentro CONEICC/83.

Los principales sucesos ocurridos durante este lapso son los siguientes:

(a) Se celebró el Encuentro CONEICC/83 el cual arrojó una utilidad para el Consejo.

(b) La Fundación Konrad Adenauer aportó tres mil dólares para el Encuentro CONEICC/83.

(c) La mayor parte de las cuotas, incluyendo las que estaban vencidas, han sido cubiertas.

En síntesis, durante este tiempo el CONEICC ha tenido ingresos por \$832,194.66 (incluyendo \$149,992.76 que había en caja al término de la XV Asamblea y \$682,201.90 que han ingresado desde entonces). Sus egresos han sido por \$407,126.16. El saldo, por tanto, es de \$425,068.50. Esta cifra de resultados excluye:

- (1) El resultado del Encuentro CONEICC/83 (diferencia entre lo recaudado por inscripciones y los gastos incurridos), dado que las autoridades del ISCYTAC aún no habían enviado los fondos al 14 de diciembre. El rector de la institución, Lic. Ramón María Nava, informó

que el saldo favorable al CONEICC excede los \$220,000.00. Por consiguiente, el haber real del Consejo a esta fecha, incluyendo los fondos que el ISCYTAC todavía no ha transferido, es de unos \$650,000.00.

- (2) Los cargos que el Banco Internacional ha efectuado por concepto de comisión bancaria sobre los fondos procedentes de las cuotas y otros pagos de instituciones ubicadas fuera del Distrito Federal. Dichos cargos deberán reflejarse en una conciliación posterior.
- (3) Llamadas de larga distancia efectuadas desde la oficina de Josep Rota para asuntos del CONEICC, las cuales no se cargarán al Consejo, así como un pequeño adeudo que el Consejo tiene con J. Rota, mismo que Carlos Bonilla saldará una vez haya realizado la auditoría correspondiente.

Los movimientos ocurridos durante el período de este informe se relacionan en las dos siguientes páginas:

INGRESOS DEL CONEICC DURANTE EL PERIODO DE ESTE INFORME

Cuota de la Esc. Carlos Septién García	\$ 16,000.00
Cuota de la U. Anáhuac	16,000.00
Cuota de la UAM - Xochimilco	16,000.00
Cuota parcial de la UIA/DF (Adeuda \$1,000)	15,000.00
Cuota de la U. Latinoamericana y pago parcial de su adeudo	20,000.00
Cuota de la UNAM / ENEP / Acatlán	16,000.00
Cuota de la U. Intercontinental	16,000.00
Cuota del ISCYTAC	16,000.00
Cuota y adeudos U. Veracruzana	30,000.00
Cuota UIA / León	16,000.00
Inscripción previa Encuentro	3,000.00
Inscripción previa Encuentro	4,020.00
Inscripción previa al Encuentro	29,135.00
Pago UNAM/ENEP/Acatlán gastos Dr, Sáiz en Encuentro CONEICC	4,500.00
Primera aportación de la Fundación Konrad Adenauer al Encuentro CONEICC	184,920.00
Segunda aportación de la Fundación Konrad Adenauer al Encuentro CONEICC	279,626.90
<hr/>	
T O T A L	\$832,194.66

GASTOS DEL CONEICC DURANTE EL PERIODO DE ESTE INFORME

Pago a Rubén Jara por gastos de correo para el envío de boletines	\$ 4,800.00
Pago de gastos de carga aérea del envío de documentos desde Quito y re-expedición a Guadalajara por L. Núñez	9,214.81
Pago a Angel Sáiz por una comida del Consejo Coordinador	7,171.00
Viaje de G. Michel a Torreón para los preparativos del Encuentro	13,028.80
Cristina Romo: pasaje aéreo Guad.-México	6,099.20
Envío de fondos al ISCYTAC para gastos varios del Encuentro, incluyendo papelería	82,858.65
Gastos de C. Romo y B. Solís para su asistencia al Encuentro Felafacs en Florianópolis, Brasil (US\$300.00)	45,000.00
Cuota del CONEICC a Felafacs (US\$130.00)	19,500.00
Desayuno	1,093.00
Nota de consumo	1,620.35
Nota de consumo	2,635.00
Fotocopias	207.00
Envío postal convocatorias al Encuentro	1,590.00
Contribución anual para el Centro de Documentación del CONEICC	25,000.00
Envío de 6 cajas de libros al Centro de Documentación	3,897.00
Gastos del hotel y pasajes a Carlos Plascencia y Daniel Manrique, invitados al Encuentro CONEICC/83 (Tepito Arte Acá)	37,693.00
Fotocopias	4,167.60
Llamada telefónica de B. Solís a la Fundación Konrad Adenauer en Lima, Perú, durante el Encuentro	6,593.00
Pasaje aéreo J. Rota a Torreón	13,028.80
Viáticos J. Rota en Torreón (incluye \$4,500.00 correspondientes al Dr. A. Sáiz y que fueron cubiertos, en habitación compartida, por UNAM/ENEP/Acatlán según se indica en la relación de ingresos).	9,108.00

CONTINUA

RELACION DE GASTOS / CONTINUA

Viáticos y gastos de G. Michel durante el Encuentro	13,967.50
Nota de consumo	638.00
Fotocopias	236.00
Fotocopias	265.65
Fotocopias	460.00
Fotocopias	128.80
Regalo a Horst Schoenbaum	1,000.00
Pago de honorarios al contador A. Vallejo para el período Noviembre 1982 a Noviembre 1983 y declaración anual	66,125.00
Pago adeudos a J. Rota (salvo ajustes posteriores a realizar por Carlos Bonilla)	30,000.00
Apertura de cuenta de valores en inversión a plazo fijo	400,000.00

T O T A L D. E G A S T O S \$807,126.16
(incluyendo depósito de 400,000.00 en cuenta de valores).

NOTA: Se entregan a Carlos Bonilla recibos y facturas que suman un total de 405,469.16, además de la ficha de depósito de \$400,000.00, para un total de \$805,469.16). Queda una diferencia de \$1,657.00 básicamente debida a gastos no comprobados de C. Plascencia y D. Manrique).

En relación a los ingresos del CONEICC hasta esta fecha queda pendiente el envío por parte del ISCYTAC de los resultados del Encuentro CONEICC/83. El atraso en el envío de los fondos y facturas correspondientes impide el cierre contable total de este ejercicio. Por tanto falta aún recibir:

- (a) La transferencia de fondos.
- (b) La relación de inscripciones de profesores y alumnos de instituciones de La Laguna.
- (c) Los comprobantes de gastos imputables al CONEICC.

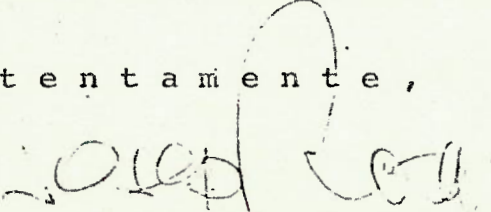
En la última llamada telefónica hecha al ISCYTAC, el Lic. Nava aseguró que todo ello será enviado a Carlos Bonilla el 19 de diciembre.

Debido a la renuncia de este tesorero a su cargo en el Consejo debido a que desde diciembre de 1983 radicará fuera del país y a la elección del nuevo tesorero, Carlos Bonilla, durante la XVI Asamblea, el tesorero saliente, Josep Rota, entrega a Carlos Bonilla en esta fecha archivos de tesorería, cuentas, chequera, cuenta de inversión en valores, relación de ingresos y egresos con sus respectivos comprobantes y demás materiales de la Tesorería.

Simultáneamente, ambos abren cuenta de inversión a nombre del Consejo en el Banco Internacional,

Asimismo, tanto en la cuenta de cheques como en la de valores de registran, además de la de Carlos Bonilla, las firmas de Angel Sáiz y de Beatriz Solís, miembros del Consejo Coordinador, dando de baja la firma de Josep Rota.

A t e n t a m e n t e ,


Dr. Josep Rota, Tesorero del CONEICC
México D. F., 14 de diciembre de 1983.

ANEXO AL INFORME DE TESORERIA:

ULTIMOS MOVIMIENTOS EN LA CUENTA DE CHEQUES (CTA. 28-05644-8)

H A B E R		D E B E	
Saldo antes de la asamblea	\$ 72,935.92	Cheques girados:	\$ 37,693.00
			13,967.50
			66,125.00
Depósitos:	15,000.00		30,000.00
	10,000.00		400,000.00
	16,000.00		
	449,626.90		
	17,100.00		
	17,500.00		
	16,000.00		
	3,000.00		
 TOTAL:	 \$617,162.82	 TOTAL:	 \$547,785.50
 <u>SALDO:</u>	 <u>\$ 69,377.32</u>		

(Depósito pendiente: envío de fondos por parte del ISCYTAC correspondientes al resultado del Encuentro CONEICC/83 por un total estimado de \$220,000.00).

ANEXO AL INFORME DE TESORERIA:

RELACION DE CUOTAS VENCIDAS

<u>I N S T I T U C I O N</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>TOTAL</u>
U. DEL BAJIO	\$10,000.00	\$12,500.00	\$17,500.00	\$40,000.00
UNAM / FCPS / C.U. (*)		\$12,500.00	\$17,500.00	\$30,000.00
UNAM / FCPS / C.U.: ENCUENTRO FELAFACS				\$ 6,300.00
U. DEL NOROESTE		\$12,500.00	\$17,500.00	\$30,000.00
U. LATINOAMERICANA: PENDIENTES				\$14,500.00
TATIANA GALVAN		\$ 750.00	\$ 1,050.00	\$1,800.00

(La relación anterior no incluye las instituciones que aun deben su cuota de 1983 dado que ésta no está vencida todavía).

CUOTAS PARA 1983:

Institucional pagada antes del 30 de junio:	\$16,000.00
Institucional pagada después del 30 de junio:	\$17,500.00
Individual pagada antes del 30 de junio:	\$ 950.00
Individual pagada después del 30 de junio:	\$ 1,050.00

(*) NOTA: El adeudo total de \$36,300.00 de la UNAM/FCPS/CU ha sido prometido cancelarse antes del 16 de diciembre.

ACTA DE LA XV ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 17 y 18 DE MAR
ZO DE 1983, EN LA UNIVERSIDAD DEL
BAJIO DE LEON, GTO.

ASISTENCIA: Alejandro Avilés, Jesús Pavlo Tenorio (Carlos Septián García), Roberto Hernández, Blanca Cortés (Universidad Anahuac), Beatriz Solís (Universidad Metropolitana-Xochimilco), Francisco Prieto (Universidad Iberoamericana), Carlos Bonilla (Universidad Latinoamericana), Víctor Mendoza Martínez, María de Jesús Oros (Universidad del Tepeyac), Angel Saiz y Rubén Ortiz (UNAM-Acatlán), Javier Arévalo, Florence Tousseint (UNAM), Rocio Micher Elias, Nyda Mexsen (ISCYTAC), Raúl Fuentes, Cristina Romo (ITESO), Jorge Aguirre, Pedro González, Cesareo Hernández (UNIVA), Edmundo Santos Escobedo, Humberto Carrillo (UBAC), Ma. Teresa Zazueta L. Hana Okamura (Escuela de Comunicación Social de Sinaloa), Ma. de los Angeles García (Universidad Regiomontana), Luis Fernando Brehm (Universidad Iberoamericana-León), Jesús Becerra Villegas (Universidad del Valle del Bravo, Tamps), Francisco Gutiérrez, Luis Núñez, Ruben Jara, Guillermo Michel, Horacio Guajardo, Joseph Rota a título personal. Felix Pérez V. (Universidad Autónoma de Cd. Juárez) observador.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Revisión de acuerdos
- 4.- Aprobación del Orden del día
- 5.- Nuevos miembros
- 6.- Miembros a Título Personal - Presentación del estudio de la Comisión ad hoc.
- 7.- Encuentro CONEICC 83
- 8.- Curso de CIESPAL
- 9.- Trabajo e informes de los Comités
- 10.- Informe de Comisiones
- 11.- Asuntos Varios
- 12.- Clausura

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.-

Participaron en la Ceremonia de Inauguración de la XV Asamblea, el Dr. Manuel Villa, Srio. particular del Gobierno de Guanajuato, el Lic. Rodolfo Padilla Padilla, Presidente Municipal de León, Gto.; el Dr. Manuel de Jesús Alvarez Campos, Rector de la Universidad del Bajío; el Lic. Edmundo Santos Escobedo, Director de la Escuela de Comunicación de la UBAC. Todos ellos dieron una cordial bienvenida a los miembros de CONEICC y desearon éxito en los trabajos de la XV Asamblea.

Cristina Romo Presidente de CONEICC agradeció la presencia de los funcionarios, así como también la hospitalidad brindada al haber aceptado ser sede de la Asamblea.

1.1. Acreditación de Asistentes.-

Se presentaron las cartas de acreditación de las representantes de las siguientes instituciones:

Universidad Anáhuac: Roberto Hernández y Blanca Cortés como representantes durante la XV Asamblea.

Universidad del Tepeyac. César Lechuga Solís, Víctor Mendoza - Martínez y Ma. de Jesús Oras, representantes permanentes.

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa presentó a Sergio Avellar, Hana María Okamuro y Ma. Teresa Zazueta como representantes permanentes.

ENEP Acatlán presentó a Rubén Ortiz como representante permanente.

Se recuerda a la U. Anáhuac que deberá enviar la acreditación de sus representantes permanentes además de la presentada para la XV Asamblea. Esta exhortación se hace a todas las universidades a las que les falte el cumplimiento de este requisito.

1.2 Informes sobre Cambios en las Universidades.-

Se procedió a proporcionar información sobre cambios habidos en las Universidades.

1.2.1. El Lic. Francisco Gutiérrez informó que la Universidad Veracruzana cambió al director de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación. En lugar del Lic. Romeo Figueroa quedó el Lic. Damaso Najera Sánchez.

1.2.2 El Dr. José Manuel Vega es el nuevo Director de División en la Universidad Regiomontana.

1.2.3. El Lic. Jesús Constantino Juárez, es el nuevo Coordinador de la Escuela de Comunicación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

1.2.4. La Universidad del Valle de Atemajac informa que el Lic. Jorge Aguirre es Secretario General de la Universidad. Cesareo Hernández, director de la División de Ciencias Sociales y Pedro González, Director de la Carrera de Comunicación.

2. Lectura del Acta Anterior

2.1. Correcciones

- Agregar en la asistencia a: Adriana González (U. Latinoamericana) Javier Arévalo y Florence Toussaint (FCPS-UNAM), Universidad Intercontinental en vez de Universidad Latinoamericana.
- Agregar miembros a título personal, después de Horacio Guajardo.
- En el punto 7.8.2 agregar a Angel Saiz.
- En el punto 9.2.1. agregar aprobado por unanimidad.
- En el punto 9.3.5 queda:
Promover la realización conjunta de investigaciones entre miembros del CONEICC, a través de la sugerencia de temas de interés común, fomentando el intercambio de información para tal efecto.
Aprobado por unanimidad.
- El punto 10.1.5. julio en vez de abril.
- El acuerdo XIV 23.- quitar . en el renglón de miembros a título personal.

2.2. Con estas correcciones el acta fue aprobada por unanimidad.

3. Revisión de acuerdos.

- 3.1. Se cumplieron en la XIV Asamblea los acuerdos XIV-1,2,5,6,7,8,9,10,11,17,18,20,21 y 26. (resultados de la votación y planes de trabajo).
- 3.2. Se informan en asamblea los acuerdos XIV-4, 12, 13,14,15, 16, 22,23,24 y 25.
- 3.3. El acuerdo XIV-27 se cumple con la realización de la asamblea.
- 3.4. Acuerdo XIV-3, Cristina Romo envió a los miembros de CONEICC, información por escrito sobre el convenio CONEICC-CIESPAL, Raúl Fuentes ampliará la información.
- 3.5. Acuerdo XIV-19, Raúl Fuentes informa que el día 14 de enero se celebró la firma del convenio CONEICC/ITESO y entregó la relación de obras del Centro CONEICC de Documentación. Documento XV-1 en archivo).

4. Aprobación del Orden del Día.

El orden del día se modificó de la siguiente manera:

5. Nuevos miembros
6. Encuentro CONEICC 83
7. Curso Ciespal
8. Trabajos de los Comités
9. Comisión de Revisión de Estatutos
10. Informe de comisiones
11. Asuntos varios
12. Clausura

5. Nuevos Miembros.

Se recibieron las solicitudes de la Universidad Iberoamericana Plantel León y Plantel Laguna y de la Universidad del Valle de Bravo.

- 5.1. Los dos planteles de la Universidad Iberoamericana son presentados por Francisco Prieto, director del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana,
- 5.2. La Universidad del Valle del Bravo es presentada por Raúl Fuentes, Director de la Escuela de Comunicación del ITESO.
- 5.3. Los comités académico y de investigación revisarán los documentos presentados.
- 5.4. Se consideró que el caso de los planteles (León y Laguna) de la Universidad Iberoamericana sean aprobadas, por considerar que tienen el aval institucional de una Universidad con el prestigio y tradición de la U. Iberoamericana.

ACUERDO. XV-1.- Se aprobó por unanimidad la admisión de la UIA León y UIA Laguna.

- 5.5. El caso de la Universidad del Valle del Bravo se dictaminará en esta asamblea después de la sesión de trabajo de los comités (punto 9 de la orden del día)
- 5.6. Fernando Brehun informó sobre la Carrera de Literatura y Comunicación en la Universidad de Colima. Se sugiere que se les invite a presentar su solicitud al Comité Coordinador.

6. ENCUENTRO CONEICC-83

- 6.1. Guillermo Michel presentó la convocatoria elaborada para el Encuentro CONEICC 83 (Documento XV-2 en archivo).

Se hicieron comentarios sobre las fechas.

ACUERDO XV-2.- Se modifican las fechas del Encuentro CONEICC 83 para el 11 y 12 de noviembre de 1983, aprobado por unanimidad.

- 6.2. Se revisó la sede de la XVI Asamblea, ya que ésta corresponde a la Universidad del Tepeyac, quien manifiesta su gran disposición a llevarla a cabo. Sin embargo, se sugiere una modificación para facilitar la asistencia de los miembros de CONEICC.

ACUERDO XV-3. La XVI Asamblea se llevara a cabo en el ISCYTAC de Gómez Palacio, Durango, el 10 de noviembre. Aprobado por unanimidad.

COMENTARIOS SOBRE EL TEMA DEL ENCUENTRO.

- 6.3. Francisco Prieto sugiere que se especifiquen los límites y definición del concepto comunicación popular (tema del encuentro) para evitar una posible dispersión y diversidad de los trabajos y temas a presentar.
- 6.4. Raúl Fuentes propone la redacción de un documento base para definir los límites sobre los que se llevará a cabo la discusión
- 6.5. Guillermo Michel insiste en lo innecesario de este documento ya que el objetivo del congreso es conocer el amplio espectro en el que se está estudiando el tema.
- 6.6. Joseph Rota propone ampliar y explicitar los objetivos del Congreso, con el fin de que queden claros los límites de la temática.
- 6.7. Horacio Guajardo, recuerda que el origen del encuentro CONEICC está en la necesidad del acercamiento a los estudiantes y profesores de las escuelas y propone que cada universidad se comprometa a enviar como mínimo una ponencia de estudiantes y una ponencia de profesores.
- 6.8. Las proposiciones a votar sobre este asunto fueron:
- 6.8.1. Elaboración de un documento que ubique académicamente la temática (14 votos a favor)
- 6.8.2. Explicitación de los objetivos en la convocatoria (13 votos) (y una abstención)

ACUERDO XV-4 El comité organizador del encuentro CONEICC 83, elaborará un documento que ubique académicamente la temática.

- 6.9. Sobre la mecánica del encuentro Rubén Jara propone que el comité organizador sea flexible en la selección de ponencias, con el fin de ordenar el tiempo y el contenido de las ponencias. Insiste en que es mejor obtener calidad que cantidad de ponencias. Ésto es, menos ponencias con más tiempo de exposición que muchas ponencias malas en poco tiempo. Propone que se elimine de la convocatoria lo que se refiere al tiempo de exposición, con el fin de dar mayor flexibilidad al comité seleccionador de ponencias.

- 6.10. Cristina Romo propone que el comité organizador reciba las sugerencias y con el voto de confianza de la asamblea decida la mejor organización de la mecánica de trabajo del encuentro.
- 6.11. Por una votación de 24 a favor y 4 abstenciones se decidió de - jar al comité organizador del encuentro la decisión de la mecánica de trabajo, pudiendo participar con éste los miembros de CONEICC que así lo desean.
- 6.12. Guillermo Michel informa que habrá una reunión de comité organizador del encuentro el 13 de abril en la oficina de Josep Rota, e invita a quienes desean hacer sugerencias.
- 6.13. Cristina Romo informa que la fundación KONRAD ADENAUER Ofreció 2,000 dólares para la organización del encuentro CONEICC 83, y que se pondrá en contacto con Guillermo Michel para redactar los documentos necesarios para la tramitación de este donativo.
- 6.14. La Universidad del Bajío y la UNAM-ENEP-Acatlán, ofrecen ver la posibilidad de imprimir algún material para el encuentro.

7. CURSO CIESPAL

- 7.1. Raúl Fuentes informa sobre el convenio Ciespal-Coneicc, que se firmó el 27 de enero. Entregó documento que explica las características y objetivos del curso, así como los trámites administrativos a llevar a cabo por las instituciones para el envío de sus tres candidatos. (Documento XV-3 En archivo).
- 7.2. Existe la posibilidad de organizar eventos paralelos al curso aprovechando la presencia de 20 profesores de otras tantas instituciones por lo que se espera que se hagan llegar sugerencias para este programa al Comité de Asuntos Académicos.

8 TRABAJO DE LOS COMITES.

Se integran a los comités aquellos miembros de CONEICC que hasta la fecha no lo habían hecho.

- 8.1 Comité académico. Ma. de Jesús Oros, Rubén Ortiz, Luis Fernando Brehm, Blanca Cortés, Horacio Guajardo.
- 8.2 Comité de Difusión.- Víctor Mendoza, Carlos Bonilla, Edmundo Santos, Jorge Aguiere, Hana Okamura.
- 8.3 Comité de Investigación. Roberto Hernández, Nidda Mexen, Jesús Becerra, Ma. Teresa Zazueta.

9. Revisión de Estatutos.

- 9.1 Para este asunto. Se recuerda que una vez establecido el QUORUM de la asamblea, ésta es legal, aunque eventualmente se ausenten algunos miembros. Sin embargo será necesario la votación de las tres cuartas partes de los miembros presentes para la modificación de estatutos.
- 9.2. Angel Saiz en representación de la comisión presenta el documento elaborado (Documento XV-4 en archivo) y Horacio Guajardo presentó un anexo del documento. Las modificaciones a los estatutos son las siguientes:

ACUERDO XV-5. Por unanimidad se modifica el artículo 4 que dirá:

Los objetivos del consejo serán:

- I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.
- II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta

ACUERDO XV-6. Por unanimidad se modifica el artículo 6, quedando:

El Consejo estará integrado por las Instituciones y los profesionales dedicados tanto a la enseñanza como a la investigación de las ciencias de la Comunicación que sean aceptados en el seno del mismo por cumplir con los requisitos del artículo 9.

ACUERDO XV-7. El artículo 9-I, queda modificado de la siguiente manera:

- b) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la Institución. Esta solicitud deberá estar apoyada por alguna Institución miembro del Consejo. (Aprobado por unanimidad.)
- c) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar Curriculum Vitae. (Aprobado por 23 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.)

ACUERDO XV-8. Por Unanimidad se modifica el artículo 9.II, quedando:

- c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación el cual podrá publicarse a juicio del comité de documentación y difusión en el Organó de Difusión del Consejo.

ACUERDO XV-9. Por unanimidad se modifica el artículo 9-III, quedando:

- c) Una vez aceptados como miembros asociados, deberán asistir a las asambleas y pagar las cuotas correspondientes.

ACUERDO XV-10. Por unanimidad se modifica el artículo 11, quedando:

Los miembros fundadores quedarán exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9, salvo lo que se refieren a la asistencia a las asambleas y al pago de las cuotas correspondientes.

ACUERDO XV-11. Por votación unánime se elimina el artículo 13.

ACUERDO XV-12. El artículo 16-III, queda modificado de la siguiente manera:

Aprobación o rechazo en su caso del presupuesto anual de ingresos y egresos que presente a su consideración el comité coordinador por conducto del tesorero.

Aprobado por 16 votos a favor (ejerciéndose el voto de calidad del presidente). 9 votos por la proposición por conducto del Presidente y el Tesorero. 1 abstención.

ACUERDO XV-13. El artículo 19, queda modificado de la siguiente manera:

Habrán quórum en la asamblea general ordinaria o extraordinaria, cuando en primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del consejo está integrado por un 75% de instituciones y un 25% de miembros a título personal.

Aprobado por 23 votos a favor, 1 voto por la propuesta hecha por la comisión y 3 abstenciones.

ACUERDO XV-14. Por unanimidad el artículo 20-II, se modifica como sigue:

Presidir con el representante de la institución sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias.

ACUERDO XV-15. Con 25 votos a favor y 1 en contra, se modifica el artículo 24 de la siguiente manera:

El comité coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos 1 vez cada 3 meses.

ACUERDO XV-16. Por unanimidad se modifica el artículo 25 quedando:

Los comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del artículo 15, estarán formados por los miembros que la Asamblea designe, uno de los cuales será su coordinador por elección de la propia asamblea. Durarán en su cargo 2 años.

ACUERDO XV-17.- Por unanimidad se modifica el artículo 26, quedando:

El Comité de asuntos académicos tendrá a su cargo el estudio y la orientación de la enseñanza, programas de estudio y asesoría, intercambio, académico, becas y formación de profesores.

ACUERDO XV-18. Se modifica el artículo 31, en los siguientes términos :

El Comité coordinador durará en su cargo dos años. Será elegido por la Asamblea General ordinaria por votación directa y mayoría simple.

Solo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del consejo, como mínimo. El cómputo de quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19. (Aprobado por 23 - votos a favor, 2 votos por la mitad más uno en vez de mayoría simple y texto de quórum. 2 votos solo por el primer párrafo y 2 abstenciones.)

ACUERDO XV-19. Agregar a los estatutos el artículo 31 Bis, que dirá:

El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el consejo al momento de la elección. (Aprobado por unanimidad.)

ACUERDO XV-20. Por 28 votos ^{a favor} y una abstención se modifica el artículo 36 de la siguiente manera:

El presente estatuto podrá ser reformado por el acuerdo de dos terceras partes de los miembros del Consejo reunidos en asamblea a propuesta del comité coordinador o de 10 miembros del Consejo. El cómputo del quórum se realizará sobre las bases estipuladas en el artículo 19.

ACUERDO XV-21. Se acudirá ante notario a registrar los cambios en los estatutos y el nuevo domicilio legal y se procederá a la redacción de los mismos.

10. Informes de los comités:

10.1. COMITÉ ACADEMICO

10.1.1. Cumplimiento del plan de trabajo 1982-1984

10.1.1.1. Se continua con el objetivo de recabar información sobre los recursos humanos con que cuenta cada universidad. Las responsables del cuestionario no asisten a esta asamblea, por lo cual el informe está pendiente.

10.1.1.2. Esta en proceso la complementación de información sobre posgrados en comunicación. ITESO-UNAM-FCPS, entregaron información en esta Asamblea. Rocio Micher entregara el reporte final en noviembre.

10.1.1.3. El estudio sobre seguimiento de egresados y titulados continúa. En esta asamblea entregaron información completa la UNAM-FCPS, Universidad Latinoamericana, ISCYTAC, e ITESO. Parcial, la UIA y la UAM-X. Raúl Fuentes trabajará con la información que le vaya llegando.

10.1.1.4. La elaboración de un programa de participación con el comité de investigación en materia académica durante las asambleas sigue pendiente, al no asistir a esta reunión el responsable.

10.1.1.5. Durante la asamblea se entrega a cada institución el cuestionario para recabar información sobre necesidades de desarrollo y actualización de profesores. Javier Arévalo lo explica y solicita que cada escuela entregue 10 cuestionarios resueltos por profesores a más tardar el mes de julio en el curso de CIESPAL en Guadalajara. Con esta información se diseñarán cursos. (Documento XV-4 Archivo).

ACUERDO XV-22. Los miembros de CONEICC se comprometen a enviar de regreso los cuestionarios a más tardar en junio y el comité académico informará sobre el procesamiento de la información recopilada. (28 votos a favor y una abstención.)

10.1.1.6. La participación en la organización del curso CONEICC-CIESPAL se ha cumplido, solo queda la preselección de los profesores participantes.

10.1.2. Nuevas proposiciones.

10.1.2.1. Llevar a cabo todas las asambleas en provincia buscando una relación más directa de los miembros de CONEICC, con los alumnos y profesores de las escuelas, reservando un tiempo de la asamblea a pláticas o conferencias informales.

10.1.2.1. 1. Esta proposición es recibida con entusiasmo, sin embargo, solo será considerada como recomendación, ya que deberán respetarse las sedes y nivelar el trabajo entre todas las universidades.

ACUERDO XV-23. Durante las asambleas se procurará la realización de reuniones académicas informales con profesores y alumnos de la institución sede. (28 votos a favor 1 abstención.)

10.1.2.2. Sugerir la video grabación de cursos y su distribución entre las universidades a manera de intercambio académico. Si hubiera alguna utilidad económica, esta pasaría a ser parte del patrimonio de CONEICC.

10.1.2.2.1. Se sugiere que este asunto sea retomado por las instituciones y que se haga en aquellas en que el presupuesto y recursos técnicos lo permitan.

10.1.2.3. Revisión en cada asamblea de las estadísticas básicas de la enseñanza de la comunicación en México.

- 10.1.2.4. Creación de una sección de bolsa de trabajo en el boletín del CONEICC.
- 10.1.2.4.1. Rubén Jara aclara que teniendo el boletín una periodicidad trimestral es probable que la información de oferta-demanda de trabajo pierda actualidad, por lo que esta información deberá circular por medios más expeditos.
- 10.1.2.4.2. Se recomienda que las instituciones que tengan oferta-demanda de trabajo circulen un boletín a todos los miembros del CONEICC.
- 10.1.2.5. Recopilación de los temas de tesis registrados en las escuelas con el fin de detectar temas de investigación y sistematizar los esfuerzos.
- 10.1.2.5.1. Angel Sáez advierte que la circulación de esta información debe estar restringida al CONEICC, con el fin de evitar duplicaciones o plagios en los temas de tesis.
- 10.1.2.5.2. Se recuerda que la intención de esta propuesta es fundamentalmente para:
- a) inventario de temas estudiados en las universidades
 - b) detección de vacíos temáticos en los asuntos estudiados
 - c) servir de enlace entre dos o más personas que estén elaborando un trabajo sobre el mismo tema.
 - d) partir de este inventario para el avance y perfeccionamiento de los mismos, al acudir a los antecedentes.
- 10.1.2.5.3. Se insiste en que el CONEICC no impondrá o limitará los temas de tesis, pues su función es básicamente coordinadora y asesora. Cada institución podrá dar el uso que considere pertinente a la información recopilada en este rubro.
- 10.1.2.5.4. Jesús Pavlo Tenorio recomienda solicitar un ejemplar extra de las tesis a los estudiantes, con el fin de enviarla al Centro de documentación CONEICC. La escuela Carlos Septién García, empezará desde ahora esta práctica, ya que otras escuelas lo vienen haciendo desde la creación del centro.

ACUERDO XV-24. Las instituciones se comprometen a enviar al comité académico la información sobre sus proyectos de tesis. 27 votos a favor 2 en contra.

- 10.1.3. Sobre el análisis hecho a la documentación presentada por la universidad del Valle del Bravo solicitando su admisión al CONEICC. El comité académico considera que deberán ser llenadas algunas imprecisiones en la información, así como la entrega del material completo. Se propone aceptar a la institución a esta asamblea solicitándole que complemente la información posteriormente.

ACUERDO XV-25. Se acepta como miembro del CONEICC a la Universidad del Valle del Bravo. Considerando que dentro de las funciones del Consejo está la de superar la calidad de la enseñanza y la investigación de la comunicación, se ofrece a esta institución toda la ayuda que el CONEICC pueda brindar en su desarrollo académico. 27 votos a favor, 2 votos por que se posponga la decisión.

10.2. COMITE DE DIFUSION

10.2.1. Se entrega el Boletín No. 1 Volumen II (Documento 15-5, en archivo,) informando que la distribución se hace de la siguiente manera 460 ejemplares a las institución miembro del CONEICC (20 cada uno) 27 ejemplares a los miembros a título personal (3 a cada uno) 40 ejemplares a FELAFACS, 10 ejemplares a escuelas de comunicación no miembros de CONEICC, 26 a instituciones nacionales (3 a cada una) 39 a personas destacadas en el campo de la comunicación, y el resto en las instituciones incluidas en directorio que se entregó...

10.2.2. Se informó de la actualización del directorio y se entregó hojas de computadora con éste. (documento 15-6 en archivo)

10.2.3. Se inició la recopilación de revistas periódicas especializadas. Esta actividad está a cargo del Tecnológico de Monterrey.

10.2.4. Se informa que no han sido enviadas las cartas de agradecimiento a los rectores.

10.2.5. El programa de trabajo a desarrollar es el siguiente:

10.2.5.1. Seguir editando el Boletín procurando conseguir un costo más económico.

10.2.5.2. Se sugiere difundir las asambleas a los medios locales.

10.2.5.3. Se publicará el inventario de revistas periódicas en materia de comunicación.

10.2.5.4. Se preparará la serie 'Cuadernos de Trabajo'.

10.2.5.5. Se solicita a los miembros del CONEICC:

- a) la descripción de un curso, con objetivos, temarios, bibliografías, etc. con el fin de publicarlo.
- b) Una síntesis bibliográfica de textos de reciente aparición.
- c) Tabla de contenidos de las revistas o publicaciones que reciben las instituciones.

10.2.6. Con respecto al costo del boletín (este número costo más de 70,000.00 pesos), se sugiere que se busquen las alternativas para bajar al máximo su presupuesto, el Comité de Difusión recomienda que la disminución en presupuesto no afecte la calidad del mismo. Este asunto se rá discutido conjuntamente con el Comité Coordinador.

10.3. COMITE DE INVESTIGACION

10.3.1. Informe

10.3.1.1. Siguen en pie los objetivos propuestos en la asamblea anterior, aunque poco se haya hecho sobre algunos de ellos.

10.3.1.2. Se inició la preparación del encuentro CONEICC 83, en la Laguna y se redactó la convocatoria que fue presentada en esta Asamblea

10.3.2. Plan de Trabajo.

10.3.2.1. Lograr un encuentro exitoso y nutrido en Gómez Palacio Durango, para lo cual:

- a) a partir de la junta del 16 de abril se establecerá un calendario de actividades y reuniones periódicas.
- b) a la brevedad posible se imprimirán convocatoria, posters, carteles papel membretado, sobres, etc.
- c) Se buscará la manera de conseguir carpetas grabadas para los asistentes al encuentro.
- d) Se buscarán maneras de darle publicidad al encuentro, para lo cual se enviarán algunos lineamientos a los miembros del CONEICC, con el objeto de que difundan por los medios a su alcance, tanto la convocatoria como el contenido temático del Encuentro. Se contempla un doble tipo de publicidad: al interior de las instituciones y al exterior de las mismas. Se solicita el apoyo de todos. Especialmente del comité de difusión.
- e) Se solicitará financiamiento al CONACYT o a otras instituciones que puedan apoyar la realización del Encuentro.
- f) Habrá una reunión del Comité Organizador del Encuentro en el ISCYTAC en la primera semana de septiembre para ultimar detalles de los preparativos, y revisar nuestros avances.

10.3.2.2. Establecer contacto con centros de investigación, públicos y privados, así como con bancos de datos, susceptibles de ser utilizados por miembros del CONEICC y difundir la información recopilada con apoyo del Comité de Difusión. (Pedro González).

10.3.2.3. Preparar una o varias antologías de trabajo sobre temas específicos, relacionados con el material recopilado por el "Centro CONEICC de documentación" (Pedro González).

10.3.2.4. Recopilar y analizar información sobre el mayor número posible de legislación local (a nivel estatal) acerca de la colegiación o asociación profesional de comunicólogos o periodistas: (Pedro González y Tatiana Galván)

10.4. COMITE COORDINADOR.

10.4.1. La Tesorería presentó el Estado financiero hasta el 15 de marzo.:

ESTADO FINANCIERO AL 15 DE MARZO DE 1983

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO</u>
11.11.82	Saldo anterior			\$ 118,214.86
11.11.82	Impresión boletín (R Jara)	\$ 6,000.00		112,214.86
11.11.82	Pago UAM-X (FELAFACS)		\$ 4,200.00	116,414.86
11.11.82	Pago cuotas ITESM (1981 y 1982)		22,500.00	138,914.86
11.11.82	Honorarios amanuense, actas	5,000.00		133,914.86
11.11.82	Pago cuota ISCYTAC (1982)		12,500.00	146,414.86
11.11.82	Regalo a Luz Portilla	6,682.50		139,732.36
04.12.82	Anticipo por comprobar, (C Romo)	25,000.00		114,732.36
12.12.82	Correo - telégrafo	209.00		114,523.36
16.12.82	Correo	798.80		113,724.56
22.12.82	Correo	870.80		112,853.76
22.12.82	Pago cuota H Guajardo		750.00	113,603.76
15.03.83	Pago cuotas U Latinoame- ricana (cheque de 10.11.82)		20,000.00	133,603.76
15.03.83	Anticipo por comprobar, R Jara, para boletín	40,000.00		93,603.76
17.03.08	Pago de cuotas ULA		16,000.00	

SALDO AL 15 DE MARZO DE 1983.

109,603.76

(CIENTO NUEVE MIL, SEISCIENTOS TRES PESOS, 76/100 M.N.)

10.4 .1.1. Los gastos que se requieren hacer son:

\$ 25,000.00 de la cuota anual para el Centro de Documentación

200.00 dólares del pago de la cuota de FELAFACS

10.4.1.2. Las instituciones pendientes de pago a la fecha son:

INSTITUCION	1981	1982	TOTAL
U. del Bajío	\$10,000.00	12,500.00	22,500.00
U. Veracruzana		12,500.00	12,500.00
UNIVA		12,500.00	12,500.00
UNAM-CU		12,500.00	12,500.00
U. DEL NOROESTE		12,500.00	12,500.00
TATIANA GALVAN		750.00	750.00
UNAM-CU (ENC. FELAFACS)		6,300.00	6,300.00
U. LATINOAMERICANA			18,500.00
			<hr/>
		TOTAL ADEUDOS:	\$ 98,050.00

Adicionalmente solo dos instituciones han pagado la cuota correspondiente a 1983, todas las restantes lo adeudan.

Durante la asamblea se recibieron las cuotas de:

Horacio Guajardo	950.00
Francisco Gutiérrez	950.00
Rubén Jara	950.00
Luis Núñez	950.00
Josep Rota	950.00
Guillermo Michel	950.00
UNIVAC	28,500.00
ESC.COM.SOC.	16,000.00
ITESO	16,000.00

Los gastos pagados en la Asamblea fueron:

Envío de documentación en Aerocarga. Luis Núñez	874.00
Gastos de Imprenta para FELAFACS	4,620.00
Gastos de Imprenta Boletín CONEICC	20,317.50
SALDO AL 18 de MARZO DE 1983	<hr/> 49,992.76
	=====

10.4.1.3. En cumplimiento del acuerdo XIV-19 se propone los mecanismos de sanción para los miembros con cuotas pendientes

ACUERDO XV-26.- Por votación unánime se acepta que las instituciones que deban uno o dos años atrasados perderán su derecho a voto en las asambleas. Si deben más de 2 años se les dará de baja. Este acuerdo reglamenta el Artículo 38-III, de los Estatutos.

10.4.2. Se continuará la política de acercamiento a las universidades que aún no se integran a CONEICC.

10.4.3. Se harán gestiones ante las instancias responsables del otorgamiento de reconocimiento oficial a las escuelas de comunicación, con el fin de obtener reconocimiento como la institución que representa a la mayoría de escuelas de comunicación del país y ofrecer nuestro trabajo como organismo asesor para el estudio y evaluación de los programas de comunicación que presenten futuras escuelas de comunicación para obtener su reconocimiento. Esto además, tiene el objetivo de compartir nuestra preocupación por una mejor mayor racionalidad en la apertura de más escuelas de comunicación.

10.4.3. Se imprimirán los estatutos.

10.4.4. Se elaborará un programa para la discusión de asuntos de interés general en las asambleas, ya que se considera que en la próxima se cumplirá este punto con la celebración del Encuentro.

10.4.5. Luis Núñez, presentará el proyecto de Premio CONEICC en la XVI Asamblea.

10.4.6. Se recuerda a los miembros a título personal que deberán entregar una copia del trabajo presentado en su ingreso, con el fin de conservarlo en archivo.

10.4.7. Cristina Romo informó sobre la reunión celebrada en España en febrero de 1983 y el documento Final (documento XV-7 en archivo) y el informe personal sobre la misma reunión (documento XV-8 en archivo). - Sobre este último se toman los siguientes acuerdos.

ACUERDO XV-27. Se nombra la comisión que elaborará la ponencia sobre Políticas Nacionales de Comunicación que para el encuentro de FELAFACS. Quedando Angeles García, Joseph Rota, Beatriz Solís, Raúl Fuentes y Cristina Romo.

10.4.8. Ofrecen colaborar con el envío de información Florence Toussaint Cesareo Hernández, Pedro González y Jesús Becerra.

ACUERDO XV-28. Se otorgará el voto de confianza por escrito para ejercer el voto en la asamblea de FELAFACS a Cristina Romo y algún otro miembro de CONEICC que asista.

10.4.9. El comité Coordinador elaborará la solicitud de apoyo financiero a la FKA para el Encuentro CONEICC 83.

10.4.10. Con el fin de elaborar la plantilla bibliográfica a ser enviada a universidades españolas y que será de gran utilidad para los miembros de CONEICC. Se recordó que hace ya más de dos años el Comité Académico ha venido solicitando la bibliografía a todas las instituciones por lo cual sería conveniente que éste integrara la información.

10.4.11. La Comisión que recopilará la información bibliográfica son: Cristina Romo, Raúl Fuentes y Víctor Manuel Mendoza.

10.4.12. Se pide al comité de investigación estudie las motivaciones de los aspirantes a Ciencias de la Comunicación y elabore un listado de problemas comunes.

10.4.17. Se recomienda a todos los miembros de CONEICC que añadan "Miembros del CONEICC" en sus publicaciones con el fin de darle una mayor difusión al Consejo.

10.4.18. Se recomienda enviar información sobre las instituciones a las universidades españolas.

10.4.19. Acelerar la edición del Diagnóstico de la Enseñanza de la ^{Co} comunicación en México, ya que ha sido de gran utilidad y es costosa la fotocopia.

11. Asuntos Varios

11.1. Felix Pérez de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, solicita una oportunidad para dar información sobre los problemas ocurridos en su universidad. Se consideró que es de interés para el Consejo el estar al tanto de los problemas vividos por las carreras de comunicación.

11.1.1. El Lic. Pérez informa sobre el conflicto vivido por la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde está la carrera de Comunicación: un grupo de profesores y alumnos (aprox. 200) fueron expulsados por haber protestado ante la imposición del director de la escuela. Este grupo al quedarse sin la posibilidad de continuar sus estudios han exigido la solución del problema ante lo cual se les ha dado la solución provisional de integrarlos a la Universidad Autónoma de Cd. Juárez, Sin embargo el conflicto no ha sido resuelto pues no está claro cual de las escuelas del estado quedará.

11.2. Ma. Teresa Zazueta de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa informó los problemas que ha tenido a partir de que se les pidió fusionarse a la Universidad de Occidente o a la Universidad de Sinaloa. Ante esto, la escuela ha tenido que ampararse (el 7 de julio) pues desean seguir siendo independientes y no plegarse a intereses estatales de centralizar en algunas universidades las carreras existentes. Entregó copia del dictamen de amparo otorgado por el juez (documento XV-9 en archivo).

11.2.1. Alejandro Avilés propone que el Consejo otorgue apoyo a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, que se envíe una carta al juez que otorgó el amparo, reconociendo su actitud favorable y enviar una carta al gobernador pidiendo el respeto de este fallo.

11.2.2. Jesus Pavlo Tenorio. Propone que se estudien estos casos y sean discutidos en la próxima asamblea con el fin de formar comisiones permanentes que se aboquen a estos asuntos que requieren respuesta inmediata.

11.2.3. Se propone que se formen comisiones que preparen una propuesta para que, CONEICC cuente con una asesoría Jurídica regular (Se encarga a Pedro González).

11.2.4, Cristina Romo establecerá un permanente ^{trato} contacto con la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, con el fin de conocer el desarrollo del problema y hacer lo que la escuela requiera, y esté dentro de la competencia de CONEICC.

11.3. Microfilmado.

Raúl Fuentes informó que el costo del microfilmado del material del Centro de documentación es a la fecha de \$ 62,500.00 c/u de 20 juegos, el costo total es 1,250,000.00 (75 mil páginas)
El lector cuesta 69,000.00

11.3.1. Se sugiere buscar financiamiento para este proyecto pues difícilmente las instituciones podrán hacer este gasto.

11.4. Jesús Pavlo Tenorio informó que la Universidad de Nuevo León solicitó intercambio de información sobre comunicación y periodismo, por lo que sugiere que el Comité Coordinador se ponga en contacto con ellos y se les invite a las asambleas.

11.5 Alejandro Avilés informa sobre la IV semana de Periodismo que celebrará la Escuela de Periodismo Carlos Septién García los días 25, 26 y 27 de mayo.
El tema será Periodismo, Publicidad y Propaganda como factores de Opinión Pública y extiende una cordial invitación a todos los miembros del Consejo.

11.6. Florence Tousseint invita a todos los miembros de CONEICC a colaborar en CONNOTACIONES (Revista de la AMIC) enviando los artículos que deseen sean publicados. Otra forma de colaboración que sugiere es el de participar en la distribución y venta de la revista en las universidades, para lo cual deberán ponerse en comunicación con ella.

11.7. Francisco Prieto ofrece la colaboración en la editorial PREMIA para publicar material.

11.8. Cristina Romo entregó la convocatoria, para el II Festival Latinoamericano de Teleeducación Universitaria que se llevará a cabo en Lima-Perú. 10-15 de octubre de 1983. (documento XV-10 en archivo).

11.9. Raúl Fuentes informó sobre el cambio de comité Ejecutivo de la AMIC,
Alberto Rojas UAM-X, Presidente.
Raul Fuentes ITESO Vicepresidente
Javier Avila IBEROAMERICANA. Secretario
Fátima Fernández UNAM-Académico
Javier Esteinou UAM-X - Documentación
Leobardo Cornejo ENEP ARAGON-Difusión
Pablo Cazares IBEROAMERICANA y
Raúl Trejo UNAM vocales.

11.10. Guillermo Michel pide a los miembros del Consejo que envíen información sobre el número aproximado de personas que podrían asistir al Encuentro con el fin de calcular los costos y las necesidades del local, también se informa de la posibilidad de usar material audiovisual por la exposición de ponencias.

11.11. Guillermo Michel invita a la presentación de su novela el 3 de mayo a las 8p.m. en la Galería Metropolitana del D.F.

12. CLAUSURA. Cristina Romo agradeció cumplidamente la hospitalidad de la Universidad del Bajío y declaró clausurados los trabajos de la XV Asamblea.

Levantó:

BEATRIZ SOLIS.

Acta de la XIV Asamblea
del CONEICC celebrada en
la Cd. de México, en la
sede de la UAM-X, los
días 11 y 12 de noviem-
bre de 1982.

*Javier Arévalo
Gloria Toussaint*

*continental
Adriana Ryzaly*

ASISTIERON: Alfonso Ortega Andapia (Colegio de Posgraduados), Car-
men Roncal (Escuela de Comunicación Social - Culiacán), Alejandro
Avilés y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septián García), Angel -
Sáiz (ENEP-Acatlán), Rocío Micher (ISCYTAC), Rosalba Elizondo y -
Jorge García Murillo (ITESM), Raúl Fuentes y Cristina Romo (ITESO)
Gastón Melo (U. Anahuac), Beatriz Solís, Javier Solórzano y Hugo
Murialdo (UAM-X), Francisco Prieto y Pablo Casarez (UIA), Carlos
Alvear Acevedo, Consuelo García de Alvear y Graciela Corro (U. ^{la Inter-}
tinoamericana, César Lechuga (U. del Tepeyac), Pedro González -
(UNIVA), Francisco Gutiérrez, Rubén Jara, Guillermo Michel, Luis
Núñez, Josep Rota, Tatiana Galván, María Luisa Muriel, Horacio -
Guajardo y Luz Portilla, secretaria adjunta del Comité Coordina-
dor.

membros a título personal.

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea
2. Lectura del Acta anterior
3. Revisión de acuerdos
4. Aprobación del Orden del Día
5. Nuevos miembros
6. Informes de los Comités
7. Elección de Comité Coordinador y de Coordinadores de Comités
8. Sesión de trabajo de los nuevos comités
9. Aprobación de los Planes de Trabajo
10. Asuntos varios
11. Clausura

A las 10:30 no se estableció el quorum. Por segunda vez se -
convocó para las 11:30 horas. Momento en el cual se instaló la -
Asamblea con el quórum requerido (11 instituciones miembros pre -
sentes).

1- APERTURA DE LA ASAMBLEA

1.1 El Dr. Raúl Livas, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, dió la más cordial bienvenida a los asistentes a la - - Asamblea, refrendando el apoyo que su Universidad ha otorgado - - siempre al CONEICC principalmente en la colaboración de sus representantes.

1.2 El Dr. Francisco José Paolí Bolio, Rector de la UAM-X, reiteró la bienvenida y declaró inaugurada la XIV Asamblea del - - CONEICC.

2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.1 Correcciones

En el punto 5-1 quitar la palabra "Autónoma"

En el punto 8.1.1, inciso 4 cambiar las palabras "de la Asamblea", por "del Encuentro".

2.2 Con esas correcciones el acta fue aprobada por unanimidad.

3- REVISION DE ACUERDOS

3.1 Los acuerdos XIII 1 al 4 se cumplieron en la sesión.

3.2 ACUERDO XIII - 5 y 6 El Comité Organizador del III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación se integró según los acuerdos.

3.3 ACUERDO XIII - 7 Se informa en la sesión.

3.4 ACUERDO XIII - 8 Se cumple con esta sesión con modificación de fechas.

4- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Orden del día se modificó de la siguiente manera.

- 5- Nuevos miembros
- 6- Informes de los comités
- 7- Elecciones
- 8- Asuntos varios
- 9- Sesiones de trabajo de los comités
- 10- Aprobación de planes de trabajo
- 11- Clausura

5- NUEVOS MIEMBROS

5.1 La Mtra. Tatiana Galván presentó su solicitud formal para pertenecer al CONEICC como miembro a título personal.

5.2 Josep Rota hizo la presentación. Tatiana Galván ha participado como observadora en varias asambleas. Fue coordinadora de la Carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente se desempeña como docente de la misma.

5.3 ACUERDO XIV-1 En una votación de 12 a favor se aceptó que la ponencia que Tatiana Galván presentó en el Encuentro CONEICC 82 se acepte para cumplir el requisito estipulado en el artículo 9 de los estatutos.

5.4 ACUERDO XIV-2 Por unanimidad se aceptó a Tatiana Galván como miembro a título personal del CONEICC.

5.5 Alejandro Avilés presentó en forma verbal la candidatura de Ismael Hernández para pertenecer al CONEICC como miembro a título personal.

5.6 Se aclaró que el asunto no se puede estudiar hasta que medie la solicitud escrita personal del propio interesado.

6- INFORMES DE LOS COMITES.

6.1 Comité de Asuntos Académicos

6.1.1 Beatriz Solís informó que del plan de trabajo presentado en noviembre de 1980 los resultados son los siguientes.

1.- Elaborado el análisis comparativo de los planes de estudio y entregado en Monterrey, XII Asamblea.

2.- Queda pendiente la renovación de información sobre recursos humanos y técnicos de las universidades, por falta de información.

3.- Se ha trabajado en el establecimiento de contactos con universidades extranjeras que impartan Maestría en Comunicación. - Se ampliará con la información recopilada por FELAFACS.

4.- Se concluyó y entregó el marco teórico del análisis de la Enseñanza de la Comunicación en México.

5.- Está presentado el proyecto de investigación "La práctica profesional de comunicación seguimiento de egresados".

6.- Se entregó en la XII Asamblea los resultados de la colaboración con la Presidencia sobre Formación y Práctica de profesionales.

6.1.2 En cuanto a asuntos académicos, Angel Sáiz informó haber recibido una carta de CIESPAL en la que ofrecen para el próximo verano dos cursos de capacitación para profesores.

6.1.2.1 Raúl Fuentes informó que en el mes de agosto Luis Proaño, director de CIESPAL solicitó al ITESO ser sede de esos cursos, a los cuales ha respondido afirmativamente. Asimismo expuso que en todas las conversaciones se ha indicado que deben contar con la anuencia y el apoyo del CONEICC. CIESPAL ofrece becas y viáticos a 50 profesores de las instituciones miembros del CONEICC.

6.1.2.2 Se hicieron comentarios

- 1.- Se ve con beneplácito el ofrecimiento, pero el CONEICC debe poder participar en la planificación de los mismos.
- 2.- La selección de los cursantes la debe hacer el CONEICC.
- 3.- Que el CONEICC proponga los profesores auxiliares.
- 4.- Ver la manera de que se aumente el número de participantes.
- 5.- Que se estudien las fechas de manera que sean favorables para todos.
- 6.- Que el CONEICC estudie la posibilidad de ofrecer por si mismo cursos de este tipo.

6.1.2.3 ACUERDO XIV-3 En una votación de 25 a favor y una abstención se acordó aceptar la propuesta de CIESPAL, haciendo las indicaciones respecto a participación del CONEICC en la planificación, selección de cursantes y nombramiento de profesores auxiliares.

6.1.2.4 ACUERDO XIV-4 Por unanimidad se acordó encargar al nuevo Comité de Asuntos Académicos que estudia la posibilidad de ofrecer cursos organizados por el propio CONEICC.

6.2 Comité de Difusión y Documentación.

6.2.1 Rubén Jara aclaró que su informe no responde al bienio completo, porque el Comité no quedó instalado hace dos años. Informó que el trabajo se centró en la publicación del Boletín CONEICC, del cual se editaron tres números. Se está trabajando en las listas de distribución.

6.2.2 Se llevó a cabo la publicación, en colaboración con el CENAPRO, del catálogo del Centro CONEICC de Documentación que está ya circulando. Se ha recibido información que actualiza al contenido.

6.2.3 Respecto a la microfilmación del material del Centro CONEICC de Documentación no hubo respuestas satisfactorias.

6.2.4 Se sugirió que el Boletín circule más hacia el interior de las instituciones.

6.3 Comité de Investigación

6.3.1 Josep Rota informó que el trabajo del comité giró - alrededor del Encuentro CONEICC '82. Al cual asistió mayor número de asistentes de lo previsto. Se presentaron 24 ponencias. Fue - una buena oportunidad de diálogo. El ofrecimiento de apoyo finan- - ciero, por parte del CONACYT sigue en pie, sin embargo no se ha - recibido nada.

6.3.2 La publicación de la memoria la hará el TICOM (de - la UAM-X), está en proceso.

6.3.3 La Escuela de Periodismo Carlos Septién García asu- - mió, generosamente, algunos de los gastos del Encuentro.

6.4 Comisión para la Defensa del Idioma Español

6.4.1 Guillermo Michel informó que la subcomisión a la - que pertenece el CONEICC no se ha reunido desde septiembre y que no se ha avanzado en ningún proyecto en concreto.

6.5 ALAIC

6.5.1 Josep Rota informó que la ALAIC está en un proceso de revitalización. En junio pasado hubo asamblea de elecciones.

6.6 FELAFACS.

6.6.1 Cristina Romo informó que asistió a las reuniones - preparatorias y a la Asamblea Constitutiva, en la cual se obtuvo para el CONEICC un puesto en el Consejo Directivo. Asistió, repre - sentando a la FELAFACS, a una reunión convocada por la UNESCO con las instituciones dedicadas a la comunicación en América Latina.

6.6.2 Con ese mismo carácter ha recibido una invitación - para participar en España a una reunión sobre la enseñanza de la comunicación en los países de habla española y portuguesa

6.6.3 Informó además que la FELAFACS le encargó llevar a cabo el trabajo de sistematización de la información sobre las fa - cultades para presentarla a la UNESCO y ya se está trabajando en el ITESO con la participación de algunos profesores.

6.7 Comité Coordinador

6.7.1 Tesorería.

6.7.1.1 Luis Núñez informó que la contabilidad está totalmente al corriente. Se obtuvo la exención de impuestos. Se - dió de alta al CONEICC en la Secretaría de Hacienda. Se registró el libro autorizado y se presentaron las declaraciones anuales.

6.7.1.2 El estado financiero al 30 de octubre de 1982 es como sigue:

Saldo Inicial \$ 52,503.02

Más:

INGRESOS

Ingresos por cuotas	\$ 374,200.00	
Ingresos por donativos	50,000.00	
Ingresos encuentro - CONEICC 82	136,650.00	
Ingresos encuentro Felafacs	129,500.00	
Ingresos en interés bancario	10,000.00	<u>700,350.00</u>
Ingresos Netos		\$ 752,853.02

Menos:

Gastos de Operación

Comisión bancaria	\$ 1,410.85	
Representación	267,741.20	
Gratificaciones	10,000.00	
Viáticos	77,280.05	
Varios	39,471.72	
Correo	12,972.80	
Honorarios	66,000.00	
Teléfono	983.00	
Papelería	158,778.54	<u>\$ 634,638.10</u>

Saldo al 30 de octubre de 1982. \$ 118,214.86

=====

Comprobación

Total efectivo	\$ 118,214.86
Patrimonio	<u>118,214.86</u>

6.7.1.3 Es necesario cambiar el domicilio legal, ya que actualmente es una casa habitación y cambiar al representante legal que es él mismo actualmente.

6.7.2 Cristina Romo presentó un informe de lo realizado durante el bienio y un listado del archivo que entrega (documento en archivo).

6.7.3 Angel Sáiz presentó un informe de la presidencia en el cual destaca el avance y los logros del CONEICC durante estos dos años. Agradeció a todos su participación y trabajo (documento en archivo). En forma especial agradeció el trabajo desinteresado de Luz Portilla.

7. ELECCION DEL COMITE COORDINADOR Y DE COORDINADORES DE COMITES.

7.1 Presidente

7.1.1 ACUERDO XIV-5 En una votación de 27 a favor y una abstención se eligió a Cristina Romo como presidente del CONEICC.

7.2 Secretario de Actas.

7.2.1. Se propusieron como caadiatos a Beatriz Solís, Josep Rota, César Lechuga y Ma. Luisa Muriel. Los tres últimos declinaron la candidatura por no tener apoyo institucional.

7.2.2 ACUERDO XIV-6 En una votación de 26 a favor, un voto en contra y una abstención se eligió a Beatriz Solís como Secretaria de Actas.

7.3 Tesorero

7.3.1 Se propusieron como candidatos a Josep Rota, Luis Núñez, Raúl Fuentes y Rubén Jara. Los tres últimos declinaron la candidatura.

7.3.2 ACUERDO XIV-7 En una votación de 27 a favor y una abstención se eligió a Josep Rota como tesorero.

7.4 Vocales

7.4.1 Se propusieron como candidatos a Raúl Fuentes, Francisco Prieto, Javier Arévalo, Angel Sáiz, Francisco Gutiérrez, Rocio Micher y Guillermo Michel. Los tres últimos declinaron la candidatura.

7.4.2 ACUERDO XIV-8 En una votación de 22 votos a favor de Francisco Prieto, 12 a favor de Angel Sáiz, 11 a favor de Javier Arévalo y 9 a favor de Raúl Fuentes, se eligió a Francisco Prieto y Angel Sáiz como vocales del Comité Coordinador.

7.5 Comité de Asuntos Académicos

7.5.1. Se nominaron como candidatos a Raúl Fuentes, Pablo Cázares y Rubén Jara. Este último declinó la candidatura.

7.5.2 ACUERDO XIV-~~9~~⁹ Con una votación de 20 a favor se eligió a Raúl Fuentes coordinador del Comité de Asuntos Académicos (8 votos a favor de Pablo Cásarez).

7.6 Comité de Investigación

7.6.1 Se propusieron como candidatos a Guillermo Michel, Pablo Casarez, Tatiana Galván y Rubén Jara. Este último declinó la candidatura.

7.6.2 ACUERDO XIV-~~11~~¹⁰ Con una votación de 14 votos a favor se eligió a Guillermo Michel como Coordinador del Comité de Investigación (7 votos a favor de Tatiana Galván y 5 a favor de Pablo Casarez).

7.7 Comité de Difusión y Documentación

7.7.1. Se propusieron como candidatos a Rubén Jara, Hugo Murialdo, Luis Núñez, Alejandro Avilés, Gastón Melo, Javier Solórzano, Jesús Pavlo Tenorio. Los seis últimos declinaron la candidatura.

7.7.2 ACUERDO XIV-~~12~~¹¹ Con 15 votos a favor, Rubén Jara fue elegido Coordinador del Comité de Difusión y Documentación (11 votos a favor de Hugo Murialdo).

7.8 Los Comités quedaron integrados de la siguiente manera.

7.8.1 Comité de Asuntos Académicos Raúl Fuentes (coordinador). Javier Arévalo, Rocío Micher, Hugo Murialdo, Luis Núñez, Consuelo García y Rosaelba Elizondo.

7.8.2 Comité de Investigación Guillermo Michel (coordinador), Pedro González, Tatiana Galván, Guadalupe Victórica, Gracie la Corro, Alfonso Ortega, Pablo Casarez, *Angel Saiz*

7.8.3 Comité de Difusión y Documentación. Rubén Jara (Coordinador). Alejandro Avilés, Adriana González, Jesús Pavlo Tenorio, Javier Solórzano, César Lechuga, Francisco Gutiérrez, Jorge García Murillo y Carlos Alvear Acevedo.

8.- Se llevaron a cabo sesiones de trabajo de los comités.

9.- Aprobación de los planes de trabajo.

9.1 Comité de documentación

9.1.1 Rubén Jara prestó el programa de trabajo que incluye las siguientes actividades.

9.1.1.1 Elaboración del Directorio de profesores de planta de las escuelas de comunicación de todas las universidades de México.

Posteriormente se tratará de hacer directorio de profesores de materia.

9.1.1.2 Inventario de todas las revistas y publicaciones periódicas que tengan las universidades para ser repartido a miembros del CONEICC. Con el fin de facilitar el acceso a materiales e intercambios. Se pedirá a cada institución que envíe el índice de la revista para ser publicado en el Boletín.

9.1.1.3 El Boletín incorporará información sobre los cursos que ofrezca cada institución, incluyendo objetivos, bibliografía, etc. y síntesis bibliográfica de nuevos libros.

9.1.1.4 Estimular (y tratar de realizar en 1984) la publicación de "cuadernos de trabajo" de materiales inéditos producidos por miembros del CONEICC. Estos se organizarían por temáticas.

9.1.1.5 Apoyar los cursos que organice el Comité Académico con la producción de materiales de trabajo.

9.1.1.6 Establecer contacto en una editorial para coeditar con CONEICC una serie de libros sobre comunicación.

9.1.1.7 Buscar financiamiento externo para el Boletín y otras publicaciones para las que solicita el voto de confianza de la asamblea.

9.1.1.8 Establecer una política editorial para el Boletín y otras publicaciones: Se indica que tal política debe ser "Pluralista". En este sentido propone que sólo el presidente del CONEICC y el Coordinador de Difusión puedan hablar a nombre del Consejo.

9.1.1.9 Desarrollar un plan de relaciones públicas con instituciones miembros del Consejo, y estimular la difusión via medios de información sobre cada evento de CONEICC, en colaboración la institución sede, la Coordinación de ésta la haría la Escuela Carlos Septién García, las relaciones públicas con instituciones de sectores públicos y privados, se hará con la coordinación de César Lechuga.

9.1.2 Se hicieron comentarios:

1.- Se le recordó al Comité el ofrecimiento de la UAM-X de publicar el Boletín.

2.- Con respecto a los puntos 9.1.1.7 y 9.1.1.8 se debatió ampliamente lo propuesto por el Comité y finalmente se resolvió lo siguiente:

ACUERDO ¹²XIV-13.- Todos los Comités, en coordinación con el Comité Coordinador, podrán buscar financiamiento externo para el Bo

letín, otras publicaciones y otras actividades. Se aprobó por 21 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

2.1 Se recordó que en última instancia todas las decisiones del Consejo, son competencia del Comité Coordinador.

2.2 No compete definir o establecer una política editorial expresa, sino continuar con todas las labores de publicación y difusión posibles, dentro de las características de independencia y pluralismo que tan esenciales han sido para el CONEICC.

2.3 En cuanto a los voceros del CONEICC los estatutos prevén que solo el Presidente del Consejo lo es y establece su suplencia.

2.4 Con las modificaciones anteriores se aprobó por unanimidad el programa de trabajo del comité.

9.2 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

9.2.1 Estructurar y enviar a cada Universidad miembro los cuestionarios necesarios para recabar información acerca de:

- Recursos humanos
- Area de interés y/o especialidad
- Cursos que imparten actualmente
- Cursos que podrían ofrecer hacia el exterior
- Elaboración de un directorio con esta información

Fecha de envío: Enero de 1983

Recopilación: Marzo de 1983 (en Asamblea)

Responsable: Rosaelba Elizondo y Consuelo Alvear

9.2.2 Complementar información acerca de universidades con cursos y maestrías en Comunicación a nivel internacional.

Reporte: Marzo del '83 durante Asamblea

Responsable: Nidda Rocío Mícher E.

Aprobado por unanimidad (con una abstención)

9.2.3 Llevar a cabo la recopilación de información para elaborar el perfil de egresados. Se principiará por titulados y se seguirá con egresados próximo pasado y futuros.

Fecha de envío: Enero '83

Recopilación: Marzo '83 durante asamblea

Responsable: Raúl Fuentes Navarro

Aprobado por unanimidad

ACUERDO XIV-13 Las instituciones se comprometieron a enviar de regreso los cuestionarios antes del mes de marzo.

9.2.4 Elaborar programas de participación con el Comité de investigación en Materia académica, en los encuentros del CONEICC.

Reporte: Marzo '83 durante Asamblea
 Responsable: Hugo Murialdo
 Aprobado por unanimidad

9.2.5 Desarrollar y enviar cuestionarios para detectar necesidades de desarrollo y actualización de profesores de Universidades miembros, con el fin de preparar cursos para satisfacer dichas necesidades.

Fecha de envío: Enero '83
 Recopilación: Marzo '83 durante Asamblea
 Responsable: Javier Arévalo
 Aprobado por unanimidad, con compromiso de enviar enseguida a su recepción el cuestionario.

9.2.6 Participar con CIESPAL en:

a) Revisión del programa de los cursos que se ofrecerán el próximo verano en el ITESO

b) Selección de alumnos candidatos

c) Determinación de profesores auxiliares de los profesores provenientes del CIESPAL

Reporte: Marzo '83 durante Asamblea
 Responsable: Raúl Fuentes, Javier Arévalo y Florence Toussaint
 Aprobado por unanimidad.

9.3 COMITE DE INVESTIGACION

9.3.1 Se plantearon como objetivos de este Comité:

Preparar, promover y realizar el Encuentro CONEICC '83, en la ciudad de Torreón, Coah, para octubre/noviembre.

TEMA: Teoría y práctica de la Comunicación popular. Se propuso también el tema más abierto de "Teoría y práctica de la Comunicación," abierto a varios subtemas.

ACUERDO XIV-⁴13 Llevar a cabo el Encuentro CONEICC/83, en el mes de octubre con sede en Torreón, señalando la necesidad de que se le de promoción adecuada.

9.3.2 Sobre la temática se hicieron las siguientes proposiciones:

a) Teoría y Práctica de la Comunicación popular: a favor: 13 votos. B) Teoría y Práctica de la Comunicación aplicada a varios subtemas. A favor: 7 votos. Abstenciones: 2

ACUERDO XIV-16 Se encarga al Comité que en la Asamblea de marzo presente un proyecto totalmente desarrollado. Como límite para poder darle difusión.

9.3.3 Publicar los trabajos presentados en el Encuentro CONEICC '82, los que se presenten en los sucesivos encuentros, y el de FELAFACS, en colaboración con el Comité de Difusión. Aprobado por unanimidad.

9.3.4. Preparar antologías de trabajo sobre temas específicos tanto, relacionados con el material recopilado por el "Centro CONEICC de Documentación", como con otras fuentes. Aprobado por unanimidad.

9.3.5 Promover la realización conjunta de investigaciones entre los miembros del CONEICC, a través de la sugerencia de temas de interés común, ~~fomentando el~~ Aprobado por unanimidad, con una abstención.

9.3.6 Ayudar a revalorar ^{tal efecto:} la imagen de la investigación de la comunicación en México entre organismos públicos y privados que puedan resultar potenciales usuarios y patrocinadores de la misma. En colaboración con el Comité de Difusión.

ACUERDO XIV-16 Proponer esta propuesta para la próxima Asamblea, con el encargo de que el Comité desarrolle más ampliamente y aclare su propuesta.

9.3.7 Recopilar directorios de instituciones e investigadores de la comunicación en México y América Latina, de acuerdo con diferentes áreas de esta disciplina y buscar alternativas para su publicación, en colaboración con el Comité de Difusión y el Coordinador. Se aprobó por unanimidad.

9.3.8 Elaborar un fichero de las investigaciones que realizan o hayan realizado los miembros de CONEICC a partir de información proporcionada por los mismos miembros añadiendo ^{la información de} el Comité de Documentación y publicarlas en colaboración con el Comité de Difusión. Aprobado por unanimidad.

9.3.9 Establecer contacto con Centros de Investigación, públicos y privados, así como con Bancos de Datos, susceptibles de ser utilizados por los miembros del CONEICC, y difundir la información recopilada a través del Comité de difusión. Aprobado por unanimidad con una abstención.

9.4 COMITE COORDINADOR

9.4.1 Los objetivos propuestos son:

9.4.1.1 Consolidación del CONEICC como la institución nacional que representa a la mayoría de las escuelas, que incluye:

- 1.1 Proyección e Imagen externa (prensa)
- 1.2 Incremento de membresía

9.4.1.2 Apoyar e impulsar las actividades de los comités con el fin de que los programas de trabajo que se presenten, se cumplan.

9.4.1.3 Procurar que en las Asambleas del CONEICC, además de los asuntos administrativos, se traten también otros asuntos de fondo, de interés para todas las Universidades. ←

9.4.1.4 Fomentar la realización de intercambios académicos y cursos de especialización con los recursos internos del CONEICC.

9.4.1.5 Promover el Premio Nacional CONEICC para los trabajos de tesis e investigación de la comunicación. Donde el Comité Académico y el de Investigación será el Comité evaluador y el Comité de Difusión se le encargará la publicación. Se encargó a Luis Núñez presente un programa de organización de este premio.

9.4.2 PROGRAMA DE TRABAJO INMEDIATO:

9.4.2.1 Actualización de las representaciones institucionales por institución como requisito para ejercer los derechos de voto. Se enviará a las universidades un machote para facilitar el trámite.

9.4.2.2 Solicitar a las universidades recién incorporadas la entrega completa del material al Comité Académico.

9.4.2.3 Solicitar a los miembros a título personal, las copias de las ponencias presentadas, en su admisión, para su archivo.

9.4.2.4 Proponer a la Escuela de Periodismo Carlos Septién García como domicilio legal de CONEICC.

9.4.2.5 Actualización y complementación de Directorios para establecer una lista de Correos.

9.4.2.6 Enviar un comunicado a todas las instituciones con las que se tiene relación con el fin de informar los cambios del Comité Coordinador.

9.4.2.7 Elaborar un boletín de prensa para informar a la opinión pública sobre el cambio en el Comité Coordinador.

Acuerdo XIV-17.- Se propuso y aprobó una votación del programa de trabajo en su conjunto. Por unanimidad se aprobó el programa de trabajo del Comité Coordinador.

9.4.3 COMENTARIOS

9.4.3.1 Se propuso establecer una Comisión de Evaluación, de las actividades de los comités, pero se observó que mediante la revisión de acuerdos, los informes del Comité Coordinador y los demás Comités ya se lleva a cabo tal evaluación y seguimiento por lo que no corresponde la propuesta.

9.4.3.2 Se propuso que en su informe los Comités hagan referencia a la propuesta en sus planes de trabajo, además de relatar sus resultados. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo XIV-18. 9.4.3.3. Por unanimidad se aprobó el programa de trabajo en su conjunto.

10. ASUNTOS VARIOS

En asuntos varios se trataron los siguientes puntos:

10.1.1 Información General

Josep Rota informó sobre la realización de dos eventos internacionales para el año de 1983.

- Asociación de Estudios Latinoamericanos, abril 1983
- Asociación latinoamericana de Estudios Internacionales, Septiembre 1983.

10.1.2 Beatriz Solís informó e invitó a los miembros del CONEICC sobre la II Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1982, en el CEESTEM..

10.1.3 Raúl Fuentes informó la etapa de trabajo en la que se encuentra el ~~trabajo del~~ Centro de Documentación CONEICC a ~~Guadajajara~~. Se está elaborando el instructivo para orientar el uso del Centro, mismo que se hará llegar en Enero de 1983, y se insiste en reiniciar el enriquecimiento de documentos y hacer llegar documentos y tesis al centro de documentación.

ACUERDO XIV-19. Llevar a cabo el establecimiento del convenio CONEICC-ITESO. Sobre el centro de documentación.

10.1.4 César Lechuga informó sobre la realización de un encuentro de estudiantes en la Universidad del Tepeyac los días 24, 25 y 26 de noviembre. El tema será: "el Uso del Cine Super 8".

10.1.5 Pedro González informó sobre el III Foro de la Comunicación que se llevará a cabo en la UNIVA en ~~abril~~ *Julio* de 1983.

10.2 FINANZAS

Acuerdo XIV.20. 10.2.1. Angel Sáiz propone que se condone el adeudo de \$4,000.00 pesos, de la Universidad el Tepeyac, en virtud de la colaboración brindada a CONEICC para el evento de FELAFACS. Se aprueba por 17 votos a favor y 4 abstenciones.

10.2.2 Se pone a discusión el adeudo pendiente de la Universidad latinoamericana que corresponde a los años de 1979, 1980, 1981 y 1982. Queda pendiente la resolución por la ausencia de los representantes institucionales de la ULA.

10.2.3 En el caso de la Universidad del Bajío se acordó enviar un comunicado sobre sus cuotas atrasadas.

ACUERDO XIV-21. 10.2.4 Josep Rota como tesorero propone un incremento en las cuotas anuales al CONEICC. El aumento a las cuotas se aprobó por unanimidad.

La proposición del aumento quedó de la siguiente manera:

Para las instituciones:

Si se paga hasta el 30 de junio, 26% de incremento. Después del 30 de junio, 40%. (Siendo las cuotas de \$ 16,000.00 en el primer semestre y \$ 17,500.00 en el 2o. semestre.

Para los miembros a título personal, el mismo porcentaje, quedando de la siguiente manera:

1er. Semestre \$ 950.00, segundo semestre \$ 1,050.00. Se aprobó por 17 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención.

ACUERDO XIV-22 El tesorero exhortará al pronto pago de las cuotas y hará una propuesta a la asamblea sobre las medidas a tomar en caso de atraso.

10.2.5 Se recordó que deberán pagarse las cuotas de ALAIC y FELAFACS que suman aproximadamente 350.00 dólares.

10.3 ASISTENCIA A ASAMBLEAS

10.3.1 Angel Sáiz propone que se insista en una mayor asistencia a las asambleas, evitando así el problema de la ausencia de cuorums.

10.3.2 Se exhortará a las instituciones a nombrar a sus 3 representantes, así como también se insiste en que los representantes por institución entreguen sus cartas que los acreditan como tal.

10.3.3 Se propone hacer gestiones para conseguir financiamiento con el fin de ayudar a la asistencia de los miembros de CONEICC que por problemas económicos no pueden hacerlo.

10.4. MIEMBROS A TITULO PERSONAL

10.4.1 Rubén Jara, propone la necesidad de revisar los estatutos, en lo que se refiere a los miembros a título personal, en cuanto a obligaciones, funciones y derechos, ya que considera que en muchas ocasiones son tratados como miembros de segunda categoría y cuando se trata de trabajo y cuotas son considerados iguales que las instituciones.

proposición
 ACUERDO XIV-²³~~24~~ Nombrar una comisión para revisar los estatutos ~~en el renglón de miembros a título personal, para presentarla~~ en la XV Asamblea. 22 votos a favor y 1 abstención, la comisión que dé integrada de la siguiente manera:

Angel Saiz (responsable)
 Luis Núñez
 Rubén Jara
 Javier Solórzano
 Guillermo Michel

10.5 Colegiación y Tronco Común

10.5.1 Angel Saiz solicita que se discuta el caso de la - constantes invitaciones del Colegio de Periodistas de Veracruz, a las Universidades miembros del CONEICC (especialmente a los de provin - cia) para asistir a las reuniones organizadas por dicho colegio, - así como, los ofrecimientos de becas que ha hecho. Ya que se consi - dera esta situación poco clara en sus objetivos.

Alejandro Avilés informa que el interés de este colegio es el de constituir colegios profesionales en provincia y exigir a las escuelas de comunicación la adopción de un tronco común.

Beatriz Solís, insiste en la necesidad de llevar a cabo dis - cusiones académicas y políticas sobre temas que competen al consejo, con el fin, entre otros, de tener claridad en situaciones que como está de la colegiación, exigen una toma de decisiones por parte del CONEICC.

ACUERDO XIV-²⁴ Frente a las necesidades de afrontar la dis - cusión sobre la colegiación en México se solicita al Comité de Inves - tigación que realicen un análisis sobre las legislaciones estatales en cuanto a las características de colegiación. Tatiana Galván que - da a cargo de este estudio que será discutido en la siguiente asam - blea.

10.6 Microfilmado del material del centro de documentación.

Rubén Jara recuerda a la asamblea la conveniencia de micro - filmar el material del Centro de documentación, para lo cual se toma el siguiente:

ACUERDO XIV-²⁵~~26~~ Raúl Fuentes investigará el costo del micro filmado del material del centro y lo informará a la brevedad con el fin de tomar una decisión en base a las posibilidades de cada Univer - sidad para hacer su pedido.

10.7 Sede de la próxima asamblea y clausura.

ACUERDO XIV-²⁶ 10.7.1 Cristina Romo lee la programación del orden de las sedes para asambleas de CONEICC, siendo aprobada por unanimidad el siguiente orden:

- 1.- Universidad del Bajío
- 2.- Universidad del Tepeyac
- 3.- Escuela de Comunicación Social
(Culiacán)
- 4.- Universidad Interncontinental
- 5.- Universidad del Noroeste
- 6.- U.N.A.M.
- 7.- Universidad Regiomontana
- 8.- ENEP-Acatlán
- 9.- I.T.E.S.O.
- 10.- Universidad Iberoamericana
- 11.- ISCYTAC
- 12.- Universidad Latinoamericana
- 13.- Universidad Veracruzana
- 14.- E. de P. Carlos Septián García
- 15.- Universidad de Monterrey
- 16.- Colegio de Posgraduados
- 17.- Universidad del Valle de Atemajac
- 18.- Universidad Anáhuac
- 19.- ITESM
- 20.- UAM- X.

ACUERDO XIV.28 - La próxima asamblea se llevará a cabo en la Universidad del Bajío, León, Gto. los días 17 y 18 de marzo de 1983.

10.7.2 Cristina Romo agradeció muy cumplidamente las atenciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, y declaró clausurados los trabajos de la XIV Asamblea.

Levantó

Beatriz Solís Leree

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA XIII ASAMBLEA
DEL CONEICC CELEBRADA EL
DIA 21 DE ABRIL DE 1982.

en Monterrey, N.L.

ASISTIERON: Alfonso Ortega Andapia (Colegio de Posgraduados) Ma. Teresa Zazue-
ta, Sergio Avelar y Alberto Loredo Zazueta (Escuela de Comunicación Social -
Culiacán); Alejandro Avilés, Ismael Hernández y Jesús Pavlo Tenorio (E.Carlos
Septián García); Angel Sáiz (ENEP-Acatlán); Rocío Micher (ISCYTAC); Rosaelba-
Elizondo; Jorge García Murillo y Guadalupe Victórica (ITESM); Raul Fuentes y-
Cristina Romo (ITESO); Beatriz Solís y Javier Solórzano (UAM-X); Alejandra -
Flores y Gerardo Garza Fausti (UDEM); Pablo Casares y Francisco Prieto (UIA);
Consuelo García de Alvear (U. Intercontinental); Fernando Macotela y Javier -
Arévalo (UNAM); Fernando García (UNO); Angeles García, Ernesto Quintanilla -
y Roberto Garrido (U. Regiomontana); César Lechuga (U. del Tepeyac); Jorge -
Aguirre y Pedro González (UNIVA); Francisco Gutiérrez, Rubén Jara, Guillermo
Michel, Luis Núñez y Josep Rota. Como observadores, Consuelo Beas (UAM-X) Ta-
tiana Galván (UNAM) Félix Pérez Verdugo (U. Autónoma de Chihuahua), Walter -
Neira (FELAFACS) y Luz Portilla secretaria adjunta del Comité Coordinador.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Apertura
- 2- Lectura del Acta Anterior
- 3- Revisión de Acuerdos
- 4- Aprobación del Orden del Día
- 5- Nuevos Miembros
- 6- FELAFACS
- 7- Informes de Comités
- 8- Asuntos varios
- 9 Clausura

1- APERTURA DE LA ASAMBLEA

- 1.1 Jorge García Murillo a nombre del Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey dió la más cordial bienvenida a los asistentes.
- 1.2 Se estableció el quorum con la presencia de los representantes de 11 -
instituciones

2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

- 2.1 Correcciones
En el punto 9.2 se quita "e información" y se sustituye por " y Difu--
sión!"
En el punto 9.2.1 se agrega a Francisco Gutiérrez.
En el punto 9.2.3 agregar que se aprobaron 50 mil pesos
- 2.2 Con esas correcciones se aprobó el acta.

3.- REVISION DE ACUERDOS

- 3.1 Los acuerdos XII-1 al 8 se cumplieron en la sesión.
- 3.2 Del plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión se editó el primer número del Boletín CONEICC que está siendo distribuido.
- 3.3 ACUERDO XII-9 Raul Fuentes informó que revisó el inventario del Centro CONEICC de Documentación, del cual faltan 137 obras. Continuará con los trámites para su traslado.
- 3.4 Sobre el Encuentro CONEICC 82 Josep Rota informa en la sesión.
- 3.5 ACUERDO XII-12 Se asignarán tiempos a los asuntos al revisar el orden - del día.
- 3.6 ACUERDOS XII-14, 15 y 16. Guillermo Michel participa en la Subcomisión de Publicidad de la Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español. La subcomisión de Educación está ya cerrada. En el Encuentro CONEICC 82, la Comisión participará a través de la ponencia del Dr. Luis Fernando Lara.
- 3.7 ACUERDO XII-17 Sobre el Encuentro de FELAFACS se informa en la sesión.
- 3.8 ACUERDOS XII- 18 y 19 Sobre las cuotas, Luis Núñez informa durante la sesión.
- 3.9 Francisco Gutiérrez informó que hubo acuerdo del Comité de Documentación y Difusión de sesionar el 13 de febrero, hizo sus preparativos para asistir, pero no le informaron de cambio de fecha. Pide que esos cambios se comuniquen.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

- 4.1 ACUERDO XIII-1. Por unanimidad se modificó el orden del día de la siguiente manera:
 - 5- Nuevos miembros
 - 6- Asuntos varios
 - 7- Encuentro de FELAFACS
 - 8- Informes de Comités
 - 9- Clausura

5.- NUEVOS MIEMBROS

5.1 UNIVERSIDAD DEL NOROESTE

Fernando García, presentó la solicitud formal para que la Universidad del Noroeste ingrese al CONEICC. Entregó la documentación requerida e informó que la universidad es de carácter privado, tiene tres años de existencia, cuentan con tres profesores de tiempo fijo, el enfoque de la escuela es sociológico, cuentan con algunos talleres y está incorporada a la U. - Autónoma de Sonora.

5.2 UNIVERSIDAD REGIONMONTANA

Angeles García presentó la solicitud formal para ingresar al CONEICC. Durante la asamblea pasada la U. de Monterrey había hecho la presentación formal. La U. Regiomontana estableció la escuela de Comunicación en 1977, cuenta ya con una generación de egresados. Es de carácter privado incorporada a la SEP. Su sistema de trabajo es de 4 tetramestres y 3 especialidades. Cuentan con algunos talleres. Tienen 900 alumnos, 6 profesores de tiempo fijo y 4 coordinadores. Han iniciado la Maestría. Hicieron entrega de su documentación.

5.3 UNAM

- 5.3.1 Angel Saíz a nombre de la ENEP-Acatlán hizo la presentación formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 5.3.2 Fernando Macotela manifestó el interés de la facultad por pertenecer al CONEICC, hizo la solicitud formal y entregó la documentación. Informó que la facultad tiene tres ramas: el Departamento de Comunicación - que cuenta con 123 profesores y 3,500 alumnos y cuyo plan de estudios está en revitalización; el Centro de Investigación de la Comunicación para apoyo de la docencia y los Estudios de Posgrado con una maestría en comunicación en la cual el 50% son extranjeros.
- 5.4 Guillermo Michel presentó una carta solicitud de Ma. Luisa Muriel, para pertenecer al CONEICC como miembro a título personal. En la carta expone que la presentación de Ma. Luisa Muriel la hacen el propio Guillermo Michel además de Josep Rota y Luis Núñez. Solicita en ella que se le exente de presentar el trabajo inédito por el trabajo que desempeñó en CONEICC mientras fué representante institucional de la U. Anahuac.
- 5.5 Se informó que el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y la U. Autónoma de Chihuahua presentarían su solicitud de ingreso en esta ocasión, sin embargo, el primero no llegó a la reunión por equívocos en la información respecto a lugar de la cita y la segunda no presentó la documentación.
- 5.6. Se informó también que se está trabajando la invitación a la UIA León, ENEP Aragón, ITESM-Querétaro y U. del Noroeste. La escuela de Saltillo tiene sólo un semestre y no están interesados por ahora.
- 5.7 Se pidió a los Comités involucrados por los estatutos que estudiaran la documentación de las cuatro solicitudes.
- 5.8 Los Comités Coordinador, de Investigación y Asuntos Académicos estudiaron la documentación y en conformidad con los estatutos dictaminaron lo siguiente:
 - 5.8.1 Se pronuncian a favor de la admisión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a quienes les piden que entreguen a la brevedad posible su carta solicitud, el nombramiento de representantes y el currículum de sus profesores con el área de dedicación.
 - 5.8.2 Se pronuncian a favor de la admisión de la Universidad del Noroeste a quienes les preguntan qué institución miembro del CONEICC los presenta. Pedro González, a nombre de la UNIVA hizo una presentación formal de la Universidad del Noroeste.
 - 5.8.3 Se pronuncian a favor de la admisión de la Universidad Regiomontana a quienes les piden que completen los currícula de los profesores y los programas.
 - 5.8.4 Respecto a la solicitud de Ma. Luisa Muriel, se acordó no eximirla del requisito de presentar un trabajo, se tomará en cuenta la ponencia que la Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español presentará en el Encuentro, de la cual ella es coautora.
- 5.9 ACUERDO XII-2 Por unanimidad se acordó aceptar como miembros del CONEICC a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y a la U. Regiomontana.

- 5.10 ACUERDO XIII-3 Con 33 votos a favor y una abstención se aceptó como miembro del CONEICC a la U. del Noroeste.
- 5.11 ACUERDO XIII-4 con 32 votos a favor y 2 abstenciones se acordó aceptar como miembro a título personal del CONEICC a Ma. Luisa Muriel.

6- ASUNTOS VARIOS

- 6.1 Beatriz Solís invitó a los asistentes al seminario Sociedad y Culturas Populares que se llevará a cabo en junio en la UAM-X.
- 6.2 Beatriz Solís a nombre de la AMIC informó haber enviado su publicación a todas las universidades. Informó también que en el Comité Directivo de esa asociación se acordó invitar a pertenecer al mismo a delegados regionales, por lo que pidió a los representantes de las universidades de provincia que se incorporen.
- 6.3 Javier Solórzano informó que la UAM-X editó el número 7 de la revista Comunicación y Cultura.
- 6.4 Cristina Romo distribuyó la convocatoria del Foro Internacional sobre Comunicación y Poder que se llevará a cabo en Lima en Junio.
- 6.5 Se presentó a Walter Neira Secretario Ejecutivo de la FELAFACS, quién informó de las actividades que está llevando a cabo la Federación; de la respuesta de Venezuela, Rep. Dominicana y Puerto Rico para incorporarse; en el III-Encuentro estarán presentes 20 países. Anunció que próximamente saldrá el boletín de la FELAFACS y pidió que se le envíe el del CONEICC. Manifestó que se está trabajando en la creación de asociaciones nacionales y se está tramitando financiamiento en diversos organismos internacionales.

7- III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL

- 7.1 Cristina Romo expuso los antecedentes del Encuentro, la solicitud de la FELAFACS al CONEICC de organizarlo y la consulta al Comité Coordinador.
- 7.2 Angel Sáiz informó que en base al acuerdo XII-17 y la consulta que se hizo al Comité Coordinador, al Comité organizador y las universidades del D.F. se acordó aceptar la responsabilidad de organizar el III Encuentro en México.
- 7.3 Informó también que la ENEP- Acatlán aceptó ser la sede y ofrece además cien mil pesos.
- 7.4 Se comentó la dificultad que significa para las universidades de provincia la colaboración en la organización, sin embargo se exhortó a todos a colaborar en la medida de lo posible.
- 7.5 En algunas de las comisiones están ya integradas algunas personas, dado que la premura del tiempo pedía que se comenzara a trabajar, sin embargo, todo lo hecho hasta ahora podrá revisarse cuando las comisiones se reúnan durante los días del Encuentro CONEICC.
- 7.6 ACUERDO XIII-5 Por unanimidad se acordó dar un voto de confianza al Comité-Organizador que se integrará a partir de las comisiones de trabajo.

7.7 Las Comisiones quedaron integradas como sigue:

Académica: Raul Fuentes, Beatríz Solís, Francisco Prieto, Angel Sáiz, Cristina Romo, Javier Solórzano, Gustavo Quiroz, Pedro González y Jorge García Murillo.

Financiera: Luis Núñez, Rubén Jara, Beatríz Solís, Josep Rota, Jean Domette y Consuelo García.

Organización: Angel Sáiz, Cristina Romo, Guillermo Michel, Francisco Prieto, César Lechuga, Luis Núñez, Lourdes Rodríguez, Graciela Corro, Carlos Bonilla Ma. Luisa Muriel y Alfonso Ortega.

Prensa: Javier Solórzano, Ismael Hernández, Jesús Pavlo Tenorio, Carlos Alvear, Alejandro Avilés, Jorge Aguirre, Guadalupe Victórica, Ma. Teresa Zazueta, Fernando García, Rocío Micher, Francisco Gutiérrez.

Relaciones con FELAFACS: Cristina Romo, Angel Saíz y Josep Rota.

7.8 ACUERDO XIII-6 Por consenso se acordó que el viernes 23 se reúna el Comité organizador para recibir los aportes de las diversas comisiones.

8- INFORMES DE LOS COMITES

8.1 Comité de Asuntos Académicos:

8.1.1 Beatriz Solís, presentó el informe de actividades del Comité:

- 1- Se elaboró el proyecto de trabajo para la investigación "La práctica Profesional de los Egresados de Comunicación Social".
- 2- Se continúan esperando observaciones y comentarios sobre el Informe presentado. Solamente la Universidad Intercontinental lo ha ~~integrado~~.
- 3- Se continúa esperando la entrega de los listados de profesores por institución que deberán contener:
 - Nombre del Profesor
 - Grado Académico
 - Area de especialización
 - Materias que imparte
 - Dirección y teléfono

Hasta la fecha contamos con información de:

I.T.E.S.O.

IBERO (Incompleta)

UNIVA

UAM-X

- 4- Se ha trabajado como Comité apoyando la organización de ~~la Asamblea~~ CONEICC - 82, y FELAFACS.

Encuentro

- 8.1.2 Beatriz Solís expuso después el proyecto de investigación "La práctica profesional de comunicación - seguimiento de egresados". (Documento en archivo).
- 8.1.3 La propuesta requiere aprobación de la Asamblea porque implica compromiso de trabajo.
- 8.1.4 Se hicieron comentarios:
- 1- Para algunas instituciones es imposible llevar a cabo el trabajo puesto que tienen muchos años de existencia y demasiados exalumnos.
 - 2- Los objetivos de la investigación son demasiado amplios y ambiciosos.
 - 3- Parece que la ficha propuesta es muy elemental.
 - 4- Se hicieron sugerencias sobre la metodología.
 - 5- Se pidió que se hiciera un esfuerzo para aportar la mayor cantidad posible de información, y se haga el estudio con la información que cada escuela pueda obtener.
- 8.1.5 En una votación de 27 a favor 3 en contra y dos abstenciones se tomó el siguiente:

ACUERDO XIII-7 El Comité de Asuntos Académicos replanteará la investigación a partir de la información que se reciba. Esta es, enviar al Comité en un plazo de 6 meses, la información general sobre egresados, el número de fichas que sea posible llenar y los estudios y bibliografía existentes.

8.2 COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

- 8.2.1 Rubén Jara expuso que el objetivo del Comité es ser vínculo entre las instituciones miembros del CONEICC, para lo cual proporciona la infraestructura y apoyo para que haya fluidez en la comunicación externa y la imagen del Consejo.
- 8.2.2 El plan que se propuso en la asamblea pasada fué la edición del boletín. La idea es que el boletín salga los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.
- Pidió que se les haga llegar información: resultados de investigaciones, noticias, eventos y nombres de personas a quienes interesa que se envíe el boletín.
- 8.2.3 Propuso microfilmear el Centro CONEICC de Documentación que costaría a cada institución alrededor de 12 mil pesos. Se pidió a todos los miembros que consulten en sus instituciones si pueden hacer esta erogación para proceder al copiado. Esta consulta debería hacerse en el plazo de un mes.
- 8.2.4 Rubén Jara informó además que la publicación del CENAPRO está todavía en imprenta.

8.3 COMITE DE INVESTIGACION

- 8.3.1 La actividad fundamental del Comité ha sido la organización del Encuentro CONEICC 82 que se inicia al día siguiente.

8.3.2 Información sobre el Encuentro:

Se presentarán 25 ponencias. Se estima una asistencia de 400 personas. Se espera que se equilibren los ingresos y los egresos. El CONACYT ofreció apoyo económico pero todavía no se ha tenido respuesta. Se informó de la mecánica y horario del Encuentro.

8.3.3 Se hizo un reconocimiento especial a Alejandra Flores, a la U. de Monterrey y a Josep Rota por la organización del evento.

8.4 COMITE COORDINADOR

8.4.1 Angel Sáiz informó que el Comité Coordinador sesionó varias veces, los trabajos centrales fueron la organización de los Encuentros CONEICC y Latinoamericano y la campaña de nuevos miembros.

8.4.2 Luis Núñez presentó el estado financiero hasta este día y exhortó a los miembros a pagar sus cuotas atrasadas:

CUOTAS PENDIENTES AL 20 DE ABRIL DE 1982.

INSTITUCION	1979/80	1981	1982	TOTAL
U.Latinoamericana	11,000.00	10,000.00	12,500.00	36,500.00
U.del Tepeyac	4,000.00		12,500.00	16,500.00
U. de Monterrey	8,000.00		12,500.00	20,500.00
U. del Bajío	10,000.00	10,000.00	12,500.00	32,500.00
Col.Pos.Chapingo			12,500.00	12,500.00
U.Veracruzana			12,500.00	12,500.00
UNIVA			12,500.00	12,500.00
UNAM-ENEP/ACATLAN			12,500.00	12,500.00
UAM-XOCHIMILCO			12,500.00	12,500.00
U. Iberoamericana			12,500.00	12,500.00
ISCYTAC			12,500.00	12,500.00
U. ANAHUAC			12,500.00	12,500.00
E P C S G			12,500.00	12,500.00
Esc.Com. Soc.Culiacán			12,500.00	12,500.00
I T E S M		10,000.00	12,500.00	22,500.00
Lic. Horacio Guajardo			750.00	750.00
Dr. Rubén Jara		600.00	750.00	1,350.00
Dr. Josep Rota			750.00	750.00
Lic. Fco. Gutiérrez			750.00	750.00
Mtro.Luis Núñez Gornés			750.00	750.00
Lic. Guillermo Michel			750.00	750.00
U.Intercontinental			12,500.00	12,500.00
TOTAL ADEUDOS A LA FECHA :				<u>\$273.100.00</u>

ESTADO FINANCIERO AL 20 DE ABRIL DE 1982

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Oct. 15	Saldo anterior			115,705.90
Nov. 24	Cuota J. Rota '81		600.00	116,305.90
Nov. 24	Cuota U. del Tepeyac, 1981		10,000.00	126,305.90
Nov. 24	Cuota U. Intercontinental, 1981		10,000.00	136,305.90
Nov. 24	Cuota UDEM 1981		10,000.00	146,305.90
Nov. 24	Cuota U. Veracruzana '81		10,000.00	156,305.90
Nov. 24	Cuota Colegio de Pos. Chapingo, 1981		10,000.00	166,305.90
Nov. 24	Cuota Esc. de Com. Culiacán, 1981		10,000.00	176,305.90
Nov. 24	Cuota UNIVA 1981		10,000.00	186,305.90
Nov. 24	Gastos A. Sáiz	7,429.60		178,976.30
Nov. 27	Pago revisión de estilo	18,000.00		160,876.30
Nov. 30	Cuota UNAM-ENEP Acatlán, 1981		10,000.00	170,876.30
Nov. 30	Gastos Luz Portilla	3,872.00		167,004.30
Ene. 07	Pago diseño posters	12,660.08		154,344.22
Ene. 26	Anticipo impresión posters y tríptico	25,000.00		129,344.22
Feb. 02	Impresión	25,000.00		104,344.22
Feb. 02	Gastos mecanográficos /correo	1,780.00		102,564.22
Feb. 02	Desayuno C. Coord.	412.00		102,152.22
Feb. 08	Impresión boletín	10,000.00		92,152.22
Mar. 18	Gastos por comprar A. Sáiz	2,500.00		89,652.22
Mar. 18	Cuota ITESO 1982		12,500.00	102,152.22
Mar. 27	Gastos secretaría	713.92		101,438.30
Mar. 27	Impresión folders	2,500.00		98,938.30
Mar. 27	Correo/sobres/ boletín.	3,000.00		95,938.30
Mar. 30	Dif. Sobres/correo	1,655.20		94,283.10
Mar. 31	Gastos Grales., pape- lería/correo	3,808.06		90,475.04
Abr. 20	Pago avión Luz Por- tilla.	4,916.80		85,558.24
Abr. 20	Intereses cuenta valores		5,900.00	91,458.24
Abr. 20	Pago avión D. Prieto, R. Caletti y L. Núñez En cuenta de cheques # 07-328540	14,750.40		76,707.84
	BANCA CREMI, S.A.		\$ 76,707.84	

9- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA

9.1 ACUERDO XII-8 La próxima asamblea será los días 12 y 13 de noviembre de 1982 en la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.

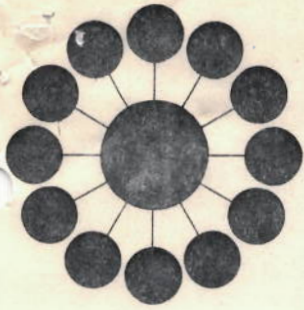
9.2 Se encargó a Cristina Romo que reelabore la lista de sedes incorporando a los nuevos miembros y alternando la provincia y el Distrito Federal.

10.- CLAUSURA

10.1 Angel Sáiz agradeció las atenciones del ITESM y declaró clausurados los trabajos de la XIII Asamblea.

Levantó: Lic. Cristina Romo.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION



COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA XII ASAMBLEA DEL CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 12 y 13 DE NOVIEMBRE
DE 1981 EN LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY
EN MONTERREY, N.L.

Asistieron: Ma. Teresa Zazueta (Escuela de Comunicación Social - Culiacán), Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septién -- García), Angel Sáiz (ENEP- Acatlán), Rocío Micher - (ISCYTAC), Jorge García Murillo, Roberto Escamilla y Guadalupe Victórica (ITESM), Raúl Fuentes y Cristina Romo (ITESO), Jean Domett (U. Anáhuac), Beatriz Solís Javier Solórzano y Lourdes Rodríguez (UAM-X) Alejandra Flores, Salvador Aburto y Gerardo Garza Fausti - (UDM), Fernando Morett (UIA), Graciela Corro (U. Intercontinental), César Lechuga (U. Tepeyac), Jorge - Aguirre y Cesáreo Hernández (UNIVA), Romeo Figueroa y Alberto Juárez (U. Veracruzana), Francisco Gutiérrez Rubén Jara y Josep. Rota. Como observadores estuvieron presentes: Hazael Castilla Canales (CIIDET-Querétaro), Gabriel Araujo Paullada y Raúl Livas Villarreal (UAM-X), Fernando Macotela (UNAM-CU), Fernando García Pérez (U. Noroeste), Carlos Sánchez Ilundain y Arnulfo Solís (U. Nuevo León), Ma. de los Angeles García y Ernesto Quintanilla (U. Regiomontana), y como secretaria adjunta del Comité Coordinador Luz Portilla.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura.
- 2.- Lectura del Acta anterior.
- 3.- Revisión de acuerdos.
- 4.- Congreso CONEICC- 82.
- 5.- Nuevos miembros.
- 6.- Trabajo e informes de los Comités.
- 7.- Asuntos e informes varios.
- 8.- Nueva sede y clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA

- 1.1 El C.P. Fernando Cuéllar, vicerector académico de la U. de Monterrey dió la más cordial bienvenida a los asistentes, - externó su interés y agrado porque entre los objetivos del CONEICC está la preocupación por elevar el nivel académico de las escuelas. Declaró inaugurados los trabajos de la XII- Asamblea.
- 1.2 Se estableció el quorum con la presencia de los representantes de 10 instituciones.

1.3 Se entregaron las cartas de representación institucional:

U. de Monterrey Salvador Aburto
Gerardo Garza Fausto
Alejandra Flores
UAM-X Lourdes Rodríguez
UNAM-ENEF-Acatlán Angel Sáiz.

1.4 Se insistió a los representantes que entreguen sus cartas de representación oficial.

2.- LECTURA DEL ACTA

2.1 Se leyó y fué aprobada por unanimidad.

3.- REVISION DE ACUERDOS

3.1 Acuerdo XI-1 Se cumplió en la sesión.

3.2 Acuerdos XI-2 al 7 Sobre admisión de Nuevos Miembros, se escribieron las cartas de aceptación, se hizo la invitación a la U. Intercontinental.

3.3 Acuerdo XI-8, Guillermo Michel continúa las gestiones en Editorial Trillas.

3.4 Acuerdos XI-12, 14 y 15, sobre el Encuentro CONEICC 81, se trata en esta sesión.

3.5 Acuerdo XI-13 Se cumple con la celebración de esta asamblea.

3.6 Acuerdo XI-16 CIESPAL. Angel Sáiz informa en esta sesión

3.7 Acuerdo XI-17: Se tuvo la reunión del Comité Coordinador y los coordinadores de Comités. Se informa en esta sesión.

3.8 Acuerdo XI-18 y 19: Para poner a discusión el asunto de miembros a título personal se requiere que se presente una propuesta por escrito.

3.9 Acuerdo XI-20: En esta sesión se aborda el artículo que quedó pendiente en la revisión de estatutos.

3.10 Acuerdo XI-21: la cuota 1982 se fija en esta asamblea.

3.11 Acuerdo XI-22: Sobre la FELAFACS Cristina Romo informa en esta sesión.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

4.1 Se pidió tiempo para tratar una propuesta de la Comisión para la Defensa del Idioma Español. Se acordó tratar el asunto.

4.2 Acuerdo XII-1 Se aprobó modificar el orden del día de la siguiente manera:

5.- Comisión para la Defensa del Idioma Español.

6.- Nuevos Miembros.

7.- FELAFACS

8.- Encuentro CONEICC 82.

9.- Trabajo e informes de los Comités

10.- Asuntos e Informes varios

11.- Nueva sede y clausura.

- 6.2.3 Corresponde a cada institución conocer la historia de su participación en el Consejo. Esto no es responsabilidad del CONEICC, directamente.
- 6.2.4 Se insistió que la documentación que recibe cada representante es para la institución.
- 6.2.5 Se propuso sacar copias de actas y estatutos para todas las instituciones miembros.
- 6.2.6 Se informó que la Asamblea ha discutido en cada oportunidad, los casos en que miembros del Comité Coordinador han dejado de ser representantes de alguna institución.
- 6.3 Acuerdo XII-3: En una votación de 19 a favor y 2 abstenciones se acordó que en caso de que se entregue un documento al respecto, el Comité Coordinador lo reciba y lo analice y si lo considera necesario forme una comisión que presente un dictamen a la Asamblea.
- 6.4 Universidad Intercontinental.
 - 6.4.1 Angel Saiz informó que visitó la Universidad Intercontinental y explicó la decisión del CONEICC sobre esa universidad. Graciela Corro, manifestó el interés y el deseo de la U. Intercontinental de pertenecer al CONEICC.
 - 6.4.2 Acuerdo XII-4: Por unanimidad se aceptó a la U. Intercontinental como miembro del CONEICC.
- 6.5 ITESM
 - 6.5.1 La U. de Monterrey hizo una presentación formal de la candidatura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
 - 6.5.2 Jorge García Murillo, director del Departamento de Comunicación del ITESM solicitó su ingreso al CONEICC, e hizo saber que parte de la información que debe entregarse como requisito, obra en poder del Comité de Asuntos Académicos.
 - 6.5.3 Acuerdo XII-5: Considerando que ha habido amplio conocimiento de la seriedad de la institución, por unanimidad se acordó aceptar al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey como miembro del CONEICC.
- 6.6 Escuela de Comunicación Social - Culiacán, Sin.
 - 6.6.1 Ma. Teresa Zazueta presentó la solicitud formal de admisión de la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, Sin. Hizo una breve descripción de la historia y la realidad de la misma.
 - 6.6.2 Jesús Pavlo Tenorio, a nombre de la Escuela Carlos Septién García, hizo una presentación formal de la candidatura de la Escuela de Comunicación Social - Culiacán.
 - 6.6.3 Acuerdo XII-6: Por unanimidad se acordó que, dado que no se conocía previamente a la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, el Comité Coordinador estudie la documentación y presente su dictamen durante esta misma asamblea.
- 6.7 Universidad del Noroeste. Fernando García Pérez informó que no hace ahora su solicitud de ingreso porque no trae preparada la documentación.

- 6.8 CIIDE- Hazael Castilla Canales del Centro Interdisciplinario de Investigación y docencia en Educación Técnica, informó que están interesados en participar en el CONEICC, pero no han iniciado todavía la docencia en la institución.
- 6.9 U. Regiomontana. La U. de Monterrey presentó formalmente la candidatura de la U. Regiomontana, sin embargo, la solicitud no se hizo formal porque no tenían preparada la documentación.
- 6.10 U. del Tepeyac:
- 6.10.1 La U. del Tepeyac se reincorpora nuevamente al CONEICC, César Lechuga informó someramente de las dificultades que ha tenido la universidad en cuanto a personal.
- 6.10.2 Informó que son concientes de que han estado ausentes por espacio de dos años y de que deben la cuota de esos años, sin embargo, la universidad está pasando por un período difícil económicamente y pide que se les condone la deuda de los dos años anteriores.
- 6.10.3 Se comentó la situación y hubo consenso en cuanto a que el interés del CONEICC no es que sus miembros permanezcan por lo que significan de entradas económicas, sin embargo los estatutos obligan a sus miembros a pagar las cuotas correspondientes. Por lo tanto se tomó el siguiente
- 6.10.4 Acuerdo XII-7: Que la U. del Tepeyac pague su cuota correspondiente a 1981 y por los años 1979 y 1980 pague una cuota simbólica que establecerá el Comité Coordinador (votación: 12 a favor, 7 a favor del pago completo y 2 abstenciones.)
- 6.10.5 Se insistió en que la solución a este caso no sienta ningún precedente en el futuro.
- 6.10.6 Se sugirió que se estudie la posibilidad de establecer multas para aquellos que se retrasen en el pago de cuotas.

7.- FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL

- 7.1 Cristina Romo informó de las dos reuniones habidas en Melgar - Colombia (abril y octubre de 1981 - Documentos en archivo).
- 7.2 En la reunión del 27 al 31 de octubre se constituyó formalmente la Federación, habiéndose aprobado los estatutos de la misma, que se repartieron a los presentes. Se nombró el primer Consejo Directivo constituido por representantes de Colombia, México, Centroamérica, Brasil y Argentina.
- 7.3 La cuota se fijó en 500 dólares por asociación más 10 dólares por cada facultad asociada.
- 7.4 El III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación no se llevó a cabo en Caracas debido a las dificultades que se exponen en el informe. Los delegados en Melgar propusieron que la sede del mismo fuera México. Cristina Romo les manifestó las dificultades que habría para realizarlo aquí.
- 7.5 En Melgar, se pidió a Cristina Romo que consultara al CONEICC si se podía hacer cargo del aspecto académico del evento que

se llevaría a cabo en Lima, aprovechando la infraestructura - de otro evento internacional de comunicación.

- 7.6 Se comentó en qué consistiría la organización del evento.
- 7.7 Se sometió a votación la propuesta (con 19 votos a favor y - una abstención), se considera interesante para el CONEICC la - propuesta, sin embargo debe estudiarse más a fondo por una co - misión ad. hoc.
- 7.8 La comisión deberá estar formada por los cinco representantes - ante la FELAFACS y quienes tengan interés y experiencia. Se - ratificó la idea de que los representantes sean el presidente, - la secretaria y los tres coordinadores de comités. De esta ma - nera la Comisión que estudie las posibilidades ^{de} la propuesta, - y en caso afirmativo, formen la Comisión Organizadora son: - Angel Sáiz, Cristina Romo, Beatriz Solís, Josep Rota, Rubén - Jara, Raúl Fuentes, Alejandra Flores, Rocío Micher y Jorge - García Murillo.
- 7.9 Para comenzar el trabajo de documentación de la Federación, - Cristina Romo pidió a todos los miembros que le envíen llena - una ficha que enviará con la información completa de cada ins - titución.

8.- ENCUENTRO CONEICC 82

- 8.1 Josep Rota informó que la fecha acordada para el evento se -- cambió en virtud de que en las mismas fechas se llevaría a ca - bo el encuentro de estudiantes, y por retraso en el financia - miento de CONACYT, se fijó el encuentro para el 22,23 y 24 de - abril de 1982.
- 8.2 Leyó la convocatoria y el programa del mismo (documento en ar - chivo). Informó de las gestiones llevadas a cabo en CONACYT - para obtener el financiamiento; se espera que para febrero, - esté asignado. Asimismo se está gestionando financiamiento - en algunas empresas regiomentanas.
- 8.3 Acuerdo XII-8: por unanimidad se aceptó el plan del Encuentro - CONEICC '82.
- 8.4 Los representantes presentes se responsabilizaron de promover - el evento en sus instituciones y localidad, para lo cual, dis - tribuirán convocatorias folletos y carteles en la forma más - adecuada, según cada circunstancia.

9.- TRABAJO E INFORME DE LOS COMITES

- 9.1 Los nuevos miembros se incorporaron a los Comités y se proce - dió al trabajo.
- 9.2 Comité de Documentación ^{y Difusión} e Información
- 9.2.1 El Comité está constituido por: Rubén Jara (Coordina - dor) Fernando Morett, César Lechuga, Jean Domett, - Jorge García Murillo, Alberto Juárez, Graciela Corro, - ^{Ismael Hernández, Francisco Gutiérrez}
- 9.2.2 En la reunión de trabajo se analizó la trayectoria - del Comité, los problemas por los que ha pasado y la - alta rotación de personal.
- 9.2.3 Su plan de trabajo consiste en lo siguiente:
1. Edición de un boletín trimestral. Presupuesto - 100 mil pesos. *Se aprobaron 50 mil*

2. Apoyo al Encuentro CONEICC 82. Se enviarán boletines - de prensa a los medios.
 3. Se elaborará el reglamento del Comité.
 4. Ofrecer su colaboración al Comité Académico para conti-
nuar con el trabajo del diagnóstico.
 5. El 8 de febrero sesionarán.
- 9.2.4 Rubén Jara informó que ya está lista la publicación del -
CENAPRO sobre el Centro CONEICC de Documentación. Será -
distribuido en diciembre. Contiene los objetivos, funcio-
nes y miembros del CONEICC, y los asientos del Centro - -
CONEICC de Documentación.
- 9.2.5 Proponen que el Centro CONEICC de Documentación salga de -
la UIA, ya que próximamente se cambiará y que la U. Anáhuac
sea depositaria.
- 9.2.6 Beatriz Solís presentó al respecto, una propuesta que con-
templa la ubicación del Centro en provincia y que sea multi
copiado para que cada institución pueda tenerlo en su po--
der (documento en archivo).
- 9.2.7 Se hicieron comentarios:
- Esta proposición surge de la reunión que el Comité Coor-
dinador y los coordinadores de Comités tuvieron en el -
Centro, en la UIA.
 - La primera parte de la propuesta (la ubicación en provin-
cia) requiere el acuerdo de la asamblea.
 - La segunda parte depende de los recursos disponibles.
 - El inventario del Centro está ordenado y completo.
 - El convenio con la UIA no se tramitó porque se decidió -
hacer esta propuesta a la Asamblea.
 - La propuesta se hace en virtud de que en el Distrito Fe-
deral hay otros centros de información.
- 9.2.8 Acuerdo XII-9: En una votación de 17 a favor, uno en contra
y cuatro abstenciones se acordó que el Centro CONEICC de -
Documentación se traslade a provincia.
- 9.2.9 Tanto el ITESO Guadalajara, como el ITESM Monterrey, se -
ofrecieron para ser depositarios. Quienes se ponen de acuer-
do e informan en Asuntos Varios.
- 9.2.10 El Comité de Documentación y difusión pidió autorización -
para conseguir financiamiento.
- 9.3 Comité de Investigación
- 9.3.1 La actividad fundamental del Comité ha sido la organiza--
ción del Encuentro, del cual ya se informó.
- 9.3.2 El informe del Comité es el siguiente:
- INFORME DEL COMITE DE INVESTIGACION AL COMITE COORDINADOR
- Se revisaron los objetivos del comité y se acordó:
- 1.- Hablar con Francisco Frieto para aclarar en qué senti-
do ha establecido contacto con CONACYT para la obten--
ción de becas.

- 2.- Desarrollar un formulismo para localizar las investigaciones y tesis que se están realizando en las universidades miembros. Se tratará de elaborar un cuestionario breve y descriptivo, que será distribuido en diciembre próximo.
 - 3.- Continuar con los trabajos propios del Encuentro - CONEICC 82.
 - 4.- Elaborar un formulismo para sintetizar investigaciones y tesis concluidas en las universidades miembros. Será distribuido en diciembre.
 - 5.- Respecto a la preparación de antologías de obras básicas clásicas de comunicación tanto nacional como extranjera,
 - a) elaborar un cuestionario para identificar las publicaciones más relevantes que será distribuido en diciembre entre los miembros.
 - b) en la asamblea de abril, el comité de investigación hará una selección a partir de lo recopilado.
 - c) serán seleccionados los compiladores y comentaristas del material que será publicado según el acuerdo con Trillas, que se llegue a establecer.
 - 6.- En cuanto a la promoción de la realización de investigaciones conjuntas entre universidades, se espera la información que surgirá de los formulismos, y en abril se sugerirán los mecanismos necesarios para este objetivo.
- 9.3.3 Se insistió en que los formularios sean contestados lo más pronto posible, de manera que en el Encuentro se pueda distribuir un boletín con esa información.
- 9.3.4 Los trámites ante Ed. Trillas continúan. Hacen falta manuscritos de obras de calidad.
- 9.3.5 Se pidió a los presentes que envíen al comité la lista de las obras que se consideren clásicas para seleccionar la edición de algunos.
- 9.3.6 Se aprobó el informe del Comité de Investigación.
- 9.3.7 Acuerdo XII-10: Se acordó prounanimidad otorgar 40 mil pesos más para la organización del Encuentro.
- 9.4 Comité de Asuntos Académicos
- 9.4.1 Beatriz Solís entregó y expuso la primera etapa del trabajo realizado.
- 9.4.2 Solicito a las instituciones miembros que entreguen a ese comité listas de sus profesores, con áreas de interés para propiciar el intercambio.
- 9.4.3 El comité propone que la ponencia básica sobre Enseñanza de la Comunicación, en el Encuentro, esté a cargo del mismo comité.
- 9.4.4 El programa de trabajo del Comité es el siguiente:

PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LA CIENCIA DE LA COMUNICACION. Noviembre 1981.

Introducción.-

Habiendo concluido la primera etapa del trabajo propuesto por la Comisión, para conocer el perfil del comunicador-social a partir de la enseñanza universitaria, encontramos como elemento necesario para el cumplimiento cabal de nuestro objetivo, desarrollar ahora un análisis del reflejo y consecuencia de la formación profesional que se imparte en nuestras universidades, esto es, un análisis de la práctica profesional, lo cual nos dará como consecuencia la posibilidad de enfrentar, en una tercera etapa, estas dos realidades obteniendo una perspectiva más clara acerca de la reorientación de la formación profesional hacia el tipo de práctica profesional que definamos como idónea.

Denominación del proyecto, investigación nacional sobre la práctica profesional de la comunicación social en México, sus características y tendencias en el mercado de trabajo.

Los objetivos generales que se pretenden obtener en esta investigación son:

- 1.- Establecer una metodología de investigación común, diseñada con la participación de todas las universidades.
- 2.- Desarrollar un análisis nacional de la práctica profesional, valiéndonos de la distribución geográfica de las escuelas y de esta manera:
 - 2.1 explorar problemas y necesidades regionales, a partir de las áreas de influencia de las universidades;
 - 2.2 incorporación de subproyectos de investigación como parte del programa de investigación de las universidades. Incorporando a esta tarea, (en lo posible) a los profesores y estudiantes;
 - 2.3 reorientar las expectativas y posibilidades de acción profesional en función del desarrollo de la comunicación social en el ámbito local.
- 3.- Obtener datos respecto al ejercicio profesional y el mercado de trabajo, sobre todo en los aspectos relativos a las formas alternativas de comunicación social, considerando las prácticas socialmente necesarias.

Para el desarrollo de esta propuesta será necesario plantearnos como programa de trabajo para el siguiente ciclo:

- 1.- Elaboración formal de un proyecto de investigación para su aprobación en las universidades miembros del CONEICC.
- 2.- Con este proyecto, hacer los trámites necesarios para la obtención de financiamiento (CONACYT, ANUIES, SEP, etc.)

- 3.- En caso de no obtener tal financiamiento, presentar un presupuesto al Comité Coordinador para solventar los gastos. - Consideramos de manera muy general que los renglones en dón de se incurrirá en gastos serán:
 - a) Contratación de un investigador para la coordinación operativa del proyecto.
 - b) Viajes a las diversas regiones.
 - c) Papelería
 - d) Servicios de computación
 - e) Mecanografía
- 4.- Presentación de proyectos de servicio social en las universidades (para lo cual se requiere del compromiso previo de las universidades involucradas).
- 5.- Inicio de la investigación.
Contemplamos un tiempo óptimo de un año para la realización de este trabajo, sin embargo, esto podrá ser cumplido, como siempre, si contamos con el apoyo y compromiso de las universidades miembros del CONEICC.

9.4.5 El Comité sesionará el 13 de febrero en la Ciudad de México.

9.4.6 En vista de lo anterior se pidió al Comité de Documentación que cambien su fecha de reunión para ese día, de manera que también el Comité Coordinador sesione con los coordinadores de comités y se ultimen detalles del Encuentro.

9.5 Comité Coordinador

9.5.1 CIESPAL

9.5.1.1 Angel Sáiz informó que en el mes de mayo recibió una invitación de CIESPAL para que dos profesores mexicanos asistieran a un curso sobre Planificación e Investigación de La Comunicación. Asistieron: Francisco Blanco de la U. Veracruzana y Cesáreo Hernández de la UNIVA.

9.5.1.2 Cesáreo Hernández informó que a pesar de que CIESPAL tiene recursos materiales amplios, los recursos humanos se ven invalidados por competencias políticas internas.

Questionan todas las corrientes teóricas que no proponen nada. El curso no estuvo bien planeado, deficiencias en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Los asistentes evaluaron el curso y el resultado no fue muy satisfactorio. Planean realizar tres cursos en 1982, en Brasil, Argentina y México. Asistió también una profesora de la UNAM.

9.5.1.3 Fernando Macotela de la UNAM, manifestó que el informe presentado por Cesáreo Hernández coincide con el que presentó la profesora de su institución. Informó además que se entrevistó con Peter Schenkel quien le propuso llevar a cabo el curso en la UNAM, dado que "contaba ya con el apoyo del CONEICC".

- 9.5.1.4 Se insistió en que la relación entre el CONEICC y - CIESPAL debe aclararse, y que esa relación no será - ni sumisa, ni dependiente.
- 9.5.1.5 Angel Sáiz informó que asistirá invitado por CIESPAL la próxima semana para discutir el proyecto de los - cursos.
- 9.5.1.6 Se pidió a Cesáreo Hernández y la U. Veracruzana - que entreguen su informe por escrito.
- 9.5.1.7 Acuerdo XII-11: Por unanimidad se acordó que toda -- persona que asista a algún evento o institución a - nombre del CONEICC, entregue un informe escrito.

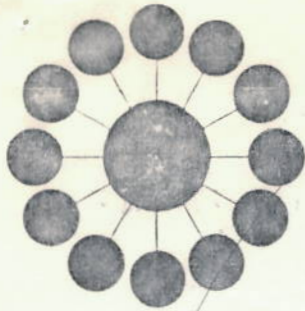
9.5.2 Campaña de Nuevos Miembros:

- 9.5.2.1 Lo realizado durante este semestre ha sido satisfac - torio, sin embargo debe insistirse con las demás - escuelas. Se hicieron los siguientes encargos:

Saltillo	-	Jorge García Murillo
Tampico	-	Jorge Aguirre
Cd. Juárez	-	Cristina Romo
ILCE	-	Angel Sáiz
ENEP- Aragón		
UNAM-CU		
Noroeste		
Nuevo León		

9.5.3 Tesorería

- 9.5.3.1 Luis Núñez no pudo estar presente en la reunión; - Angel Sáiz presentó el estado financiero:



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ESTADO FINANCIERO AL 15 DE OCTUBRE DE 1981

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Mar. 16	Saldo anterior			\$ 73,889.90
Abr. 1°	Comisión Banco por traspaso	.55.00		73,834.90
Abr. 1°	Comisión Banco por traspaso	33.00		73,801.90
Abr. 1°	Comisión Banco por traspaso	165.00		73,636.90
May. 5	Gastos correo / fotocopias	348.00		73,288.90
May. 5	Cuota 1981 ANAHUAC		10,000.00	83,288.90
May. 5	Cuota 1981 EPCSG		10,000.00	93,288.90
May. 5	Cuota 80/81 H. Guajardo		1,100.00	94,388.90
May. 5	Cuota ISCYTAC 1981		10,000.00	104,388.90
May. 5	Gastos Teléfono	783.00		103,605.90
Jun. 24	Anticipo Diseño encuen- tro CONEICC / 82	8,500.00		95,105.90
Jun. 26	Pago Contador	13,750.00		81,355.90
Ags. 12	Cuota 80/81 U.I.A.		18,000.00	99,355.90
Oct. 9	Intereses Cta. Valo- res		4,100.00	103,455.90
Oct. 9	Pago Contador	13,750.00		89,705.90
Oct. 9	Cuotas 79-80-81 UAM-X		26,000.00	115,705.90

En Cuenta de Cheques # 07-328540
BANCA CREMI, S.A.

61,605.90

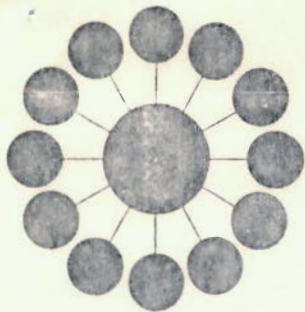
En Cuenta de Valores # 219455-3

54,100.00

T O T A L =

\$ 115,705.90

LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
Tesorero



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

CUOTAS PENDIENTES AL 15 DE OCTUBRE DE 1981

<u>INSTITUCION</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>TOTAL</u>
U. Latinoamericana	8,000.00	8,000.00	10,000.00	26,000.00
Un. del Tepeyac	8,000.00	8,000.00	10,000.00	26,000.00
Col. Posg. Chapingo			10,000.00	10,000.00
U. Veracruzana			10,000.00	10,000.00
U. De Monterrey		8,000.00	10,000.00	18,000.00
UNIVA			10,000.00	10,000.00
U. Del Bajío	ctas. ant.—	10,000.00	10,000.00	20,000.00
ENEP-Acatlán/UNAM			10,000.00	10,000.00
Dr. Ruben Jara			600.00	600.00
Dr. Josep Rota			600.00	600.00

TOTAL ADEUDOS \$ 131,200.00

(CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
Tesorero

9.5.4 Secretaría de Actas.

9.5.4.1 Cristina Romo hizo algunas recomendaciones y sugerencias:

- 1.- Si no se reciben las actas antes de la siguiente asamblea se las soliciten.
- 2.- Le entreguen copias de cartas que envíen a nombre del CONEICC para diversas gestiones.
- 3.- Se lean los estatutos antes de las sesiones.
- 4.- En la presentación de asistentes en cada asamblea se informe de los cambios habidos en cada institución.
- 5.- Se enviarán copias de las actas a quienes lo soliciten pagando el costo de copiado. A los nuevos miembros se les enviará un juego sin costo.

9.5.4.2 Acuerdo XII-12: Por unanimidad se acordó que para que la asamblea trate algún asunto o propuesta, éste sea presentado por escrito y con anterioridad.

Asimismo, que se haga un plan de utilización del tiempo de las asambleas.

10.- INFORMES Y ASUNTOS VARIOS

10.1 Nuevos miembros

10.1.1 El Comité Coordinador estudió la documentación de la Escuela de Comunicación Social de Culiacán y resultó satisfactoria.

10.1.2 Acuerdo XII-13: Por unanimidad se aceptó como miembro del CONEICC a la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, Sin.

10.2 Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español

10.2.1 La subcomisión estudió la proposición y proponen tres puntos:

- 1.- Recomendar la participación.
- 2.- Se nombre un representante del CONEICC
- 3.- Se encargue al Comité Académico el estudio y aplicación de los acuerdos emanados de los trabajos de la Comisión.

10.2.2 Acuerdo XII-14: En una votación de 18 a favor y 2 abstenciones se aceptó que el CONEICC participe en la Comisión para la Defensa del Idioma Español.

10.2.3 Acuerdo XII-15: Se acordó nombrar a Guillermo Michel representante del CONEICC ante esa comisión (16 votos a favor, 1 voto a favor de Alejandro Avilés y 2 abstenciones).

10.2.4 Acuerdo XII-16: En una votación de 20 a favor y 3 abstenciones se acordó que el Comité Académico estudie los acuerdos de la Comisión.

- 10.3 FELAFACS.
- 10.3.1 La comisión encargada estudió la proposición y recomienda la organización académica del III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación-Social, por la importancia que tiene, porque el CONEICC se verá beneficiado y porque lo considera capaz.
- 10.3.2 Acuerdo XII-17: En una votación de 21 a favor y una abstención se acordó aceptar la organización académica de ese evento.
- 10.4 Cristina Romo invitó a las escuelas a participar en el proyecto de la Asociación Latinoamericana de Televisión Universitaria para lo cual circuló la información escrita.
- 10.5 Fernando Macotela de la UNAM agradeció la invitación a asistir a la asamblea. Puso de manifiesto el interés que su institución tiene en este tipo de organismos y en la necesidad de relación. Sin embargo manifestó su imposibilidad para comprometerse en este momento en que está el proceso de elección del director de la facultad. Presentará un informe por escrito a su escuela de su impresión sobre el CONEICC, para que quien tenga que tomar una decisión tenga suficiente información.
- 10.6 Cuota para 1982.
- 10.6.1 Acuerdo XII-18: Se acordó que la cuota para el próximo año sea de 12,500 pesos (votación 16 a favor y 4 a favor de 15 mil).
- 10.6.2 Acuerdo XII-19: Se acordó que la cuota para los miembros a título personal sea de 750 pesos. (14 votos a favor, 4 a favor de 600 pesos, 4 a favor de 1,000 y 2 abstenciones).
- 10.7 Acuerdo XII-20: Se acordó no incluir en los estatutos el artículo sin número que había quedado pendiente. (votación 18 a favor, 2 en contra y 2 abstenciones).
- 10.8 El ITESM invita al director, un profesor y dos alumnos de cada escuela al Simposio Internacional de Comunicación que se llevará a cabo la próxima semana.
- 10.9 La Asociación Iberoamericana de Periodismo Científico invita a las instituciones interesadas en periodismo a trabajar con ellos.
- 10.10 La AMIC invita el próximo martes a la presentación del número 1 de su revista. Se enviará a todas las escuelas con una forma de inscripción.
- 10.11 Centro de Documentación.
Jorge García Murillo y Raúl Fuentes dialogaron sobre el centro y decidieron que sea el ITESO el depositario del mismo.
- 10.12 I Congreso Nacional de Escolaridad y Ejercicio Profesional del Periodismo.
- 10.12.1 Se comentaron las irregularidades habidas en ese congreso que se llevó a cabo en el mes de octubre pasado:

- Apparently se trataba de imponer un tronco común a todas las escuelas.
 - No fueron invitadas las universidades del Distrito Federal.
 - Se dió trato discriminatorio a los estudiantes.
 - Los temas no fueron tratados ni democrática ni académicamente.
 - Hubo mucha desorganización y falta de programa.
 - Frecuentemente fue mencionado el CONEICC.
- 10.12.2 Se consideró que el tema del congreso debió haber sido discutido en otro contexto y que si el tema es de interés para la enseñanza de la comunicación el CONEICC debe participar.
- 10.12.3 La Universidad Veracruzana propone que siempre que algún organismo público o privado convoque a un congreso, simposio o evento cualquiera, donde se nombre a las Ciencias y a las Técnicas de la Comunicación Social la institución miembro del CONEICC, donde se realice el evento, boletine al Presidente de CONEICC y a todas las instituciones miembros, para que tengan conocimiento de la seriedad, pluralidad y legitimidad del evento para evitar que muchos miembros del CONEICC seamos sorprendidos por organismos que persiguen fines no académicos ; y no muy claros!
- 10.12.4 Acuerdo XII-21: Por unanimidad se aprobó la propuesta de la U. Veracruzana.

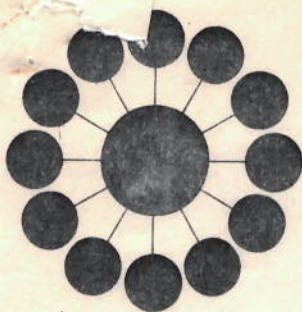
11.- SEDE Y CLAUSURA

- 11.1 La próxima Asamblea será el 21 de abril de 1982 en el ITESM en Monterrey.
- 11.2 La asamblea de octubre de 1982 será en la UAM-X.
- 11.3 Angel Saiz agradeció muy cumplidamente las atenciones de la U. de Monterrey y declaró clausurados los trabajos de la XII Asamblea.

Levantó

Lic. Cristina Romo de Rosell.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION



COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA XI ASAMBLEA DEL CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 26 y 27 DE MARZO
DE 1981 EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE ATEMAJAC EN GUADALAJARA, JAL.

Asistieron: Alejandro Avilés y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septién García), Alfonso Ortega Andapia (Colegio de Posgraduados), Angel Sáiz (ENEP-Acatlán) Nidda Rocío Micher Elías (ISCYTAC), Raúl Fuentes y Cristina Romo (ITESO), Jorge González E. (U. Anáhuac), Beatriz Solís y -- Javier Solórzano (UAM-X), Humberto Barragán, Rafael Casillas y Eusebio Moreno (U. del Bajío), Alejandra Flores y Dora Martínez (UDM), Javier Mier y Francisco Prieto (UIA) Jorge Aguirre, Pedro González y Cesáreo Hernández Hernández (UNIVA), Romeo Figueroa y Alberto Juárez (U. Veracruzana), Francisco Gutiérrez, Guillermo Michel y Luis Núñez y como Secretaria adjunta del Comité Coordinador Luz Portilla Campos.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura de acta.
- 3.- Revisión de Acuerdos.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Informes de los Comités.
- 6.- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación.
- 7.- Nuevos miembros.
- 8.- Trabajo de los Comités.
- 9.- Asuntos varios.
- 10.- Nueva sede y clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA

- 1.1 El Lic. Santiago Méndez Bravo, Rector de la UNIVA, al declarar inaugurada la Asamblea, dió la bienvenida a los representantes y externó lo que el CONEICC ha significado para esa universidad.
- 1.2 Se estableció el quorum con la presencia de los representantes de 9 -- instituciones.
- 1.3 El Lic. Cesáreo Hernández Hernández presentó su carta de representante institucional de la UNIVA.
- 1.4 Angel Saiz informó que tanto él como Josep Rota han dejado de prestar sus servicios en la U. Anáhuac. Por ser miembro del Comité Coordinador, Angel Saiz permanece en el Consejo; además de que ahora está en la --- UNAM-ENEP-Acatlán, que en esta asamblea solicita su admisión en el --- CONEICC.

- 1.5 Se pidió a todos los representantes que no han entregado por escrito su nombramiento oficial como tales, que lo hagan. Se insistió en -- que ese nombramiento sea ante el CONEICC y no por una Asamblea.

2.- LECTURA DEL ACTA

2.1 Correcciones:

- 2.1.1 Corregir el nombre de Gabriela Casale de Alonso.
2.1.2 En el punto 7.2.1 añadir la numeración adecuada.

2.2 Con esas correcciones, el acta fue aprobada.

3.- REVISION DE ACUERDOS

3.1 Angel Saiz presentó a Luz Portilla Campos como Secretaria Adjunta del Comité Coordinador.

3.2 Se envió a todos los miembros copia de los estatutos modificados.

3.3 Cristina Romo informó que habló por teléfono con el Dr. Daniel Balboa rector de la Universidad del Tepeyac, quien le manifestó su deseo de continuar en el CONEICC, pidió que se les disculpara de no poder asistir en esta ocasión y expresó su disponibilidad de ponerse al corriente en las cuotas.

3.4 Respecto a aumentar las membrecías, se envió invitación a todas las - escuelas que no pertenecen al CONEICC, razón por la cual asisten los representantes de la U. del Bajío. La UNAM-ENEP-Acatlán, envía una - carta de solicitud de admisión. Se insistió en continuar con las invitaciones.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:

4.1 ACUERDO XI-1: Por unanimidad se aprobó modificar el orden de la siguiente manera:

- Nuevos miembros.
- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación.
- Informe y planes de trabajo de los Comités.
- Asuntos varios.
- Nueva sede y clausura.

4.2 Javier Mier propuso que se incluyera un tema para reflexionar sobre los objetivos del Consejo. Se hizo una votación al respecto con el siguiente resultado: 3 a favor de que se incluyera, 7 en contra y 8 abstenciones. Se comentó que el tema es importante pero que para tratarse se presente algún documento motivador, y esto podría hacerse para la próxima Asamblea.

4.3 Se acordó que en asuntos varios se incluya el tema Experiencias Académicas en el cual los representantes de la U. del Bajío hablarán de su institución.

5.- NUEVOS MIEMBROS:

5.1 Universidad del Bajío.

- 5.1.1 Rafael Casillas solicitó la admisión de la U. del Bajío en el CONEICC.

- 5.1.2 Se revisó el acta de la V Reunión de Directores de Escuelas de Comunicación, celebrada en abril de 1976 en la U. Anáhuac, en la cual se decidió constituir este Consejo. A esa reunión asistió un representante de la U. del Bajío. Por esta razón, se consideró que la U. del Bajío es miembro fundador. Además existe un antecedente similar en el caso de la U. Veracruzana.
- 5.1.3 ACUERDO XI-2: Por unanimidad se acordó que la U. del Bajío sea miembro del CONEICC.
- 5.1.4 Respecto a ponerse al día en las cuotas se hicieron tres proposiciones:
1. Pagar cinco mil pesos por cada año anterior.
 2. Pagar sólo la cuota de este año.
 3. Diez mil pesos por lo anterior y la cuota de este año.
- 5.1.5 ACUERDO XI-3: En una votación de 1 voto a favor de la primera proposición, 8 a favor de la segunda y 10 a favor de la tercera, se acordó que la U. del Bajío pague diez mil pesos por las cuotas anteriores además de la cuota actual.
- 5.2 UNAM-ENEP-Acatlán.
- 5.2.1 Se leyó una carta solicitud firmada por el Lic. Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP-Acatlán.
- 5.2.2 Dado que la Asamblea es el órgano máximo del Consejo y en atención a la actitud de apertura y de deseos de asociar a todas las escuelas de comunicación, se tomó el siguiente
- 5.2.3 ACUERDO XI-4: En una votación de 20 a favor y 2 abstenciones se decidió obviar los trámites de admisión para esta solicitud.
- 5.2.4 Angel Saiz hizo una breve explicación respecto al plan de estudios, estructura administrativa y profesorado en la ENEP-Acatlán.
- 5.2.5 ACUERDO XI-5: Por unanimidad se acordó aceptar a la UNAM-ENEP-Acatlán.
- 5.3 U. Intercontinental.
- 5.3.1 ACUERDO XI-6: Por unanimidad se acordó dar un voto de confianza a Angel Saiz para que atienda personalmente el caso de la U. Intercontinental para lograr su ingreso en el CONEICC.
- 5.4 Josep Rota envió una carta en la cual solicita permanecer en el CONEICC como miembro a título personal.
- 5.5 Guillermo Michel, quien dejó de ser representante institucional de la UAM-X y de pertenecer al Comité Coordinador, también presentó una solicitud como miembro a título personal.
- 5.6 ACUERDO XI-7: Por consenso y sin que se presentara ninguna objeción, se acordó aceptar las solicitudes de Josep Rota y Guillermo Michel como miembros a título personal.

- a
- 5.7 Se solicitó a la U. del Bajío y a la UNAM/ENEP-Acatlán que envíen al Comité de Asuntos Académicos toda su información y al Comité Coordinador los nombramientos oficiales de sus representantes.
- 5.8 Se insistió en que el Consejo revise los procedimientos de reingreso al mismo.

6.- FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION.

- 6.1 Cristina Romo, representante de CONEICC en la Comisión Organizadora de esa Federación leyó el informe de la reunión habida durante el -- II Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación celebrado en Lima. (Documento en archivo).
- 6.2 Informó que el proyecto de estatutos que se modificó en esa reunión -- fué enviado a todas las escuelas de comunicación del país.
- 6.3 Pidió que se hicieran comentarios y sugerencias al proyecto para llevarlos a la reunión que tendrá lugar en Bogotá en abril y en la cual se elaborarán los estatutos definitivos de la Federación para constituir a finales de año en Caracas.
- 6.4 Se acordó estudiar el proyecto de estatutos y hacer las sugerencias -- en asuntos generales.
- 6.5 Se informó que en Lima, Josep Rota adquirió el compromiso de presentar un modelo de investigación sobre egresados.

7.- INFORME Y PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITES

7.1 Comité de Documentación y Difusión.

- 7.1.1 Javier Mier, coordinador del Comité, informó que no se reunieron durante este semestre. No tienen claro quienes son sus -- miembros. Desconocen qué se espera del boletín y pidió que se replantee lo que se espera de este Comité.
- 7.1.2 Respecto al Centro de Documentación dijo no estar informado de su manejo. No se consulta ni se enriquece. Hay necesidad de que se establezca una forma más práctica de funcionamiento.
- 7.1.3 Se comentó que de tiempo atrás ha habido problemas en el funcionamiento de ese comité debido a indefiniciones. Se insistió en que el Comité Coordinador se reúna con éste comité para replantear sus funciones y su trabajo.

7.2 Comité de Investigación.

- 7.2.1 Guillermo Michel informó que el 20 de febrero se reunieron para revisar objetivos, acuerdos y decisiones de la asamblea.
- 7.2.2 Los objetivos y acuerdos al respecto son los siguientes:

OBJETIVO 1: Renovar y mantener relaciones institucionales con CONACYT para la obtención de becas.

ACUERDO: Guillermo Michel se responsabilizará, en lo sucesivo, por los contactos con CONACYT. Por otra parte, Ernesto Garza Galvez, del mismo organismo, solicitó al CONEICC la preparación de un documento en el que se explique la orientación social de la carrera de Comunicación.

Tatiana Galván y Josep Rota preparan el documento que será distribuido a través de CONACYT.

OBJETIVO 2: Desarrollar una guía sintética para la inscripción y descripción de investigaciones que se están realizando en las escuelas miembros.

ACUERDO: Se presentará a la Asamblea, en la reunión de marzo, las nuevas formas de registro de investigaciones. Una vez aprobadas, serán entregadas al Comité de difusión para su distribución.

OBJETIVO 3: Promover la realización de encuentros y reuniones especiales entre investigadores interesados en temas afines.

ACUERDO: Se propondrá a la Asamblea la realización del primer encuentro CONEICC 81, cuyo tema central será "El papel de la Comunicación en el Desarrollo". --

OBJETIVO 4: Preparar antologías de trabajos que traten temas similares, particularmente de lo recopilado por el Centro de documentación; asignar capítulos a miembros del CONEICC y promover su publicación por parte de una editorial.

ACUERDO: Cada miembro del Comité revisará el archivo del -- Centro de documentación para seleccionar artículos publicables bajo los siguientes criterios:

- a) Antologías de obras clásicas nacionales.
- b) Antologías de autores clásicos internacionales.
Para este último se identificarán áreas tentativas citando ejemplos o compiladoras en Asamblea.

OBJETIVO 5: Proponer una publicación antológica de obras clásicas y originales sobre cada una de las áreas de investigación de la comunicación, publicadas en México y otros países.

ACUERDO: Se aplicará una encuesta entre los miembros del -- CONEICC para identificación de áreas y obras.

OBJETIVO 6: Establecer contactos con editoriales para promover la creación de una colección de libros sobre investigación de la comunicación.

ACUERDO: Guillermo Michel ha iniciado pláticas con Trillas para establecer un convenio.

7.2.3 De esos acuerdos se ha hecho lo siguiente:

- 1.- Con CONACYT se ha iniciado el contacto. Se solicitaría -- una cuota anual de becas para comunicación, financiamiento de eventos, para investigación, y de viajes para participar en eventos fuera del país.
- 2.- Respecto al folleto de orientación, el CONEICC no cumplió con el encargo que CONACYT le hizo durante la IX asamblea. Guillermo Michel y Angel Saiz se reunirán con Rubén Jara para aclarar este asunto.

3. Ya se hizo contacto con Editorial Trillas para posibles ediciones; se les pediría un 2% de las ganancias para --- CONEICC, independientemente del 10% por derecho de autor.

- 7.2.4 ACUERDO XI-8: Por unanimidad se aprobó que se continúen los trámites con la Editorial Trillas.
- 7.2.5 Se expuso el proyecto para llevar a cabo el 1er. Encuentro -- CONEICC de Comunicación, (documento en archivo).
- 7.2.6 ACUERDO XI-9: En una votación de 22 a favor y 2 abstenciones se acordó llevar a cabo el 1er. Encuentro CONEICC de Comunicación.
- 7.2.7 Respecto a la temática del mismo se hicieron comentarios:
- Que se establezca qué quiere el CONEICC aportar, o discutir - en ese evento para poder definir la temática.
 - Se propusieron alternativas de temática: Comunicación y Cultura, Comunicación en el México Actual, Comunicación ¿para qué?, Enseñanza e Investigación de la Comunicación en México...
 - Que se haga una asamblea para planear el Congreso.
 - Abrir tres o cuatro temáticas para no enfatizar en una sola.
- 7.2.8 ACUERDO XI-10: En una votación de 19 a favor se acordó que el evento se llame "1er. Encuentro CONEICC de Comunicación" solamente (3 votos a favor de Comunicación y Desarrollo y 1 abstención).
- 7.2.9 ACUERDO XI-11: Por unanimidad se acordó que el Comité de Investigación se encargue de la organización del evento en coordinación con el Comité Coordinador. Asimismo se ofreció todo el apoyo necesario y se pidió hacer llegar sugerencias de objetivos y temas.
- 7.2.10 ACUERDO XI-12: En una votación de 15 a favor y 8 en contra se acordó que las fechas para celebrar el 1er. Encuentro sean del 12 al 14 de noviembre.
- 7.2.11 ACUERDO XI-13: Por unanimidad se acordó que la fecha y sede - de la próxima asamblea sea el 11 de noviembre en la U. de Monterrey.
- 7.2.12 ACUERDO XI-14: Por unanimidad se acordó otorgar 50 mil pesos al Comité de Investigación para organizar el 1er. Encuentro - CONEICC de Comunicación, a reserva de conseguir financiamiento.
- 7.2.13 ACUERDO XI-15: Por unanimidad se acordó que a los miembros del CONEICC se les otorgue un 20% de descuento en la cuota de inscripción al 1er. Encuentro.

7.3 Comité de Asuntos Académicos.

- 7.3.1 Raúl Fuentes presentó el Informe y Programa de trabajo.

INFORME Y PROGRAMA DE TRABAJO:

1. Una limitación del estudio es la poca retroalimentación obtenida hasta la fecha acerca de los informes parciales entregados.

Esto nos obliga a realizar el estudio a partir de lo que se tiene, a riesgo de caer en errores de interpretación, imprecisiones y/o falta de actualización de los datos.

2. Se está avanzando en:
 - 2.1 Elaboración de marco de referencia para ubicar el estudio de la comunicación en México.
 - 2.2 Revisión de planes de estudios de otros países como punto de referencia.
 - 2.3 Perfil del Egresado.
 - 2.4 Para todas estas actividades se solicitará la información necesaria con la que cuenten las instituciones que realizan investigaciones afines.
 - 2.5 Para la próxima sesión se programa la entrega de:
 - a) Marco de referencia sobre la enseñanza de la Comunicación Social.
 - b) Resultados de la evaluación de planes de estudio.
 - c) Primera aproximación del perfil del egresado y su práctica profesional.
 - d) Se integrará un trabajo solicitado por el Comité de Asuntos Académicos del CONEICC a los estudiantes de ECO 81 sobre "La Enseñanza de la Comunicación en México desde el Punto de Vista de los Estudiantes" y "La Organización Estudiantil".
 - e) Presupuesto: En virtud de que resulta difícil calcular el monto de gastos, se solicita que se abra un renglón para que contra recibo se paguen los gastos de:
 - llamadas telefónicas
 - fotocopias
 - correo
 - apoyo secretarial, etc.

7.4 Comité Coordinador.

7.4.1 CIESPAL.

- 7.4.1.1 Angel Saiz informó que en diciembre pasado tuvo una entrevista con Peter Shenkel respecto al proyecto de CIESPAL en la cual Schenkel insistió en que su relación en México se establecería con la UNAM. Informó también que el ITESO recibió una carta con ese proyecto en donde se afirma esa relación con la UNAM, a pesar de que se expresan deseos de establecer la relación con las Asociaciones Nacionales. CIESPAL conoce bien la existencia del CONEICC y sin embargo ha demostrado ignorancia.

7.4.1.2 Se hicieron comentarios:

-Hacer operativo el nombramiento de Alejandro Avilés como representante del CONEICC ante CIESPAL y se les da a conocer.

-Si ellos nos ignoran, nosotros no debemos tomarlos en cuenta.

7.4.1.3 ACUERDO XI-16: En una votación de 16 a favor, 4 en contra y 2 abstenciones se acordó que Angel Saiz envíe una carta a Luis Proaño presentando a Alejandro Avilés y mostrando nuestro extrañamiento.

7.4.2 Angel Saiz asistió como presidente del CONEICC al Encuentro de Estudiantes de Comunicación.

7.4.3 Angel Saiz informó que Rubén Jara continúa con los trámites en el CENAPRO para editar la información del Centro CONEICC de Documentación. Probablemente se tengan que hacer algunos gastos por trabajo de secretaria.

7.4.4 Respecto a gestiones para obtener financiamiento no se ha hecho nada.

7.4.5 Para incrementar la membresía del CONEICC se hicieron los siguientes encargos:

Monterrey	Alejandra Flores y Cesáreo Hernández.
Hermosillo	Jorge Aguirre
Saltillo	Cristina Romo
Cd. Juárez	Beatriz Solís
ITESM-Querétaro	Javier Solórzano
Culiacán	Alejandro Avilés
UIA-León	Francisco Prieto
ENEP - Aragón	Angel Saiz
UNAM	Angel Saiz
ILCE	Angel Saiz
Intercontinental	Angel Saiz

Quedaron pendientes: Mazatlán y Tampico.

7.4.6 ACUERDO XI-17: Se acordó que el 5 de junio se tenga una reunión en la UIA entre el Comité Coordinador y los Coordinadores de los Comités para revisar el avance del trabajo.

7.4.7 Luis Núñez presentó el estado financiero del Consejo al 25 de marzo.

ESTADO FINANCIERO AL 25 DE MARZO DE 1981

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Nov. 5, 1980	Saldo Bancos Recibido del Lic. Guajardo		52,503.02	52,503.02
Oct. 31, 1980	Cuota UNIVA 1980		8,000.00	60,503.02
Nov. 6, 1980	Gastos por comprobar A. Sáiz	25,000.00		35,503.02
Nov. 11, 1980	Comisión Banco por traspaso	50.00		35,453.02
Nov. 27, 1980	Cuota Chapingo 1980		8,000.00	43,453.02
Dic. 16, 1980	Desayuno C. Coordinador	221.20		43,231.82
Dic. 18, 1980	Pago Contador	10,000.00		33,231.82
Feb. 19, 1981	Gastos Dr. Sáiz	280.00		32,951.82
Feb. 19, 1981	Desayuno C. Coordinador	188.00		32,763.82
Feb. 19, 1981	Reembolso boleto Dr. (1) Sáiz a Lima, Perú \$834.35 dlls.		19,515.44	52,279.26
Feb. 19, 1981	Reembolso gastos por (2) comprobar Dr. Sáiz \$154.00 dlls.		3,578.96	55,858.22
Mar. 10, 1981	Gastos Dr. Sáiz Correo	389.70		55,468.52
Mar. 10, 1981	Comisión Banco por traspaso	77.42		55,391.10
Mar. 10, 1981	Desayuno C. Coordinador	207.00		55,184.10

SALDO EN BANCOS

\$55,184.10

(1) Tipo de cambio \$23.39

(2) Tipo de cambio \$23.24

CUOTAS PENDIENTES AL 26 - III - 1981

INSTITUCION	1979	1980	1981	TOTAL
UAM-XOCHIMILCO	8,000.00	8,000.00	10,000.00	26,000.00
U. LATINOAMERICANA	8,000.00	8,000.00	10,000.00	26,000.00
U. DEL TEPEYAC	8,000.00	8,000.00	10,000.00	26,000.00
U. IBEROAMERICANA	-----	8,000.00	10,000.00	18,000.00
C. POSG. CHAPINGO	-----	-----	10,000.00	10,000.00
U. VERACRUZANA	-----	8,000.00	10,000.00	18,000.00
U. DE MONTERREY	-----	8,000.00	10,000.00	18,000.00
I S C Y T A C	-----	8,000.00	10,000.00	18,000.00
U. ANAHUAC	-----	-----	10,000.00	10,000.00
I T E S O	-----	-----	10,000.00	10,000.00
E P C S G	-----	-----	10,000.00	10,000.00
U N I V A	-----	-----	10,000.00	10,000.00
LIC. HORACIO GUAJARDO	-----	500.00	600.00	1,100.00
LIC. LUIS NUÑEZ GORNES	-----	-----	600.00	600.00
LIC. RUBEN JARA	-----	-----	600.00	600.00
LIC. GUILLERMO MIGHEL	-----	500.00	600.00	1,100.00
DR. JOSEP ROTA	-----	-----	600.00	600.00
LIC. FRANCISCO GUTIERREZ	-----	-----	600.00	600.00
U. DEL BAJIO	CUOTAS ANTERIORES:	10,000.00	10,000.00	20,000.00
ENEP-ACATLAN/UNAM	-----	-----	10,000.00	10,000.00

TOTAL ADEUDOS.....\$ 234,600.00

(DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00/100 M.N.)

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C.

ESTADO FINANCIERO AL 26 DE MARZO DE 1981

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Nov. 5, 1980	Saldo Bancos Recibido del Lic. Guajardo		52,503.02	52,503.02
Oct. 31, 1980	Cuota UNIVA 1980		8,000.00	60,503.02
Nov. 6, 1980	Gastos por comprobar A. Sáiz	25,000.00		35,503.02
Nov. 11, 1980	Comisión Banco por traspaso	50.00		35,453.02
Nov. 27, 1980	Cuota Chapingo 1980		8,000.00	43,453.02
Dic. 16, 1980	Desayuno C. Coordinador	221.20		43,231.82
Dic. 18, 1980	Pago Contador	10,000.00		33,231.82
Feb. 19, 1981	Gastos Dr. Sáiz	280.00		32,951.82
Feb. 19, 1981	Desayuno C. Coordinador	188.00		32,763.82
Feb. 19, 1981	Reembolso boleto Dr. Sáiz (1) a Lima Perú \$834.35 Dlls.		19,515.44	52,279.26
Feb. 19, 1981	Reembolso gtos por (2) comprobar Dr. A. Sáiz \$154.00 Dlls.		3,578.96	55,858.22
Mar. 10, 1981	Gastos Dr. A. Sáiz Correo.	389.70		55,468.52
Mar. 10, 1981	Comisión Banco por traspaso	77.42		55,391.10
Mar. 10, 1981	Desayuno C. Coordinador	207.00		55,184.10
Mar. 26, 1981	Cuota ISYTAC 1980		8,000.00	63,184.10
Mar. 26, 1981	Cuota ITESO 1981		10,000.00	73,184.10
Mar. 26, 1981	Comprobación C. Romo		(1,000.00)	73,184.10
Mar. 26, 1981	Amanuense actas	4,000.00		69,184.10
Mar. 26, 1981	Viaje Luz Portilla	2,594.20		66,589.90
Mar. 26, 1981	Cuota Fco. Gutiérrez 1981		600.00	67,189.90
Mar. 26, 1981	Cuota Luis Núñez 1981		600.00	67,789.90
Mar. 26, 1981	Cuota Veracruz 1980		8,000.00	75,789.90
Mar. 26, 1981	Cuota G. Michel 1980/81		1,100.00	76,889.90
Mar. 26, 1981	Viáticos Luz Portilla	3,000.00		73,889.90

(1) Tipo de cambio \$ 23.39

(2) Tipo de cambio \$ 23.24

7.4.7.3 Se informó que ya está aprobada la excención de impuestos pero no ha llegado el oficio.

8.- ASUNTOS VARIOS

- 8.1 Se informó de la reunión que algunos representantes de estudiantes tuvieron en el ITESO el 20 de marzo para constituir la Asociación Nacional de Estudiantes de Comunicación. (Documento en archivo que se enviará a todos).
- 8.2 Beatriz Solís, quien es presidente de AMIC, invitó a participar en la asamblea de esa Asociación el 2 de abril, en la cual se elaborará el programa de trabajo. El objetivo a lograr es el incremento de membrecía sobre todo en provincia. Pidió que se le haga llegar un listado de profesores e investigadores. Se ha programado llevar a cabo un encuentro cada dos años y quisieran que el próximo fuera en provincia. Se está planeando un boletín mensual y una revista trimestral que serán un canal para las investigaciones que quieran ser publicadas.
- 8.3 Beatriz Solís informó que se está enviando a todos los miembros del -- CONEICC un paquete con todas las ponencias del Encuentro de Estudiantes.
- 8.4 Rafael Casillas, representante de la U. del Bajío informó que su escuela estuvo incorporada a la UNAM desde su nacimiento en 1973 hasta 1976. En ese año no tuvieron primer ingreso y a partir de 1977 están incorporados a la U. de Guanajuato. La carrera se cursa en 8 semestres. Tienen pocos alumnos. La universidad es privada y se sostiene de las colegiaturas de los alumnos. No hay suficientes profesores en la localidad. El plan de estudios comprende un enfoque humanístico y análisis sociopolítico. Se están construyendo los laboratorios.
- Se ofreció a la U. del Bajío apoyo y colaboración.
- 8.5 Francisco Gutiérrez pidió que se depuraran los comités ya que algunas personas ya no estaban.
- 8.5.1 Además planteó el problema de que a algunas solicitudes de miembros a título personal les faltan algunos requisitos. Planteó además que Josep Rota no es miembro fundador por lo que será necesario que presente un trabajo inédito.
- 8.5.2 Se hicieron comentarios: Se aclaró que aunque su nombre no aparece en el acta constitutiva, él firmó el acta notarial.
- Asimismo se afirmó que Rubén Jara no se dedica actualmente a la docencia y que el tipo de investigación que realiza no es para la enseñanza de la comunicación.
- Se cuestionó el incremento de los miembros a título personal.
- Se recordó que en la asamblea anterior se invitó a Rubén Jara a continuar en CONEICC y aceptó. Y que el día anterior se había aceptado la solicitud de Josep Rota.

- 8.5.3 ACUERDO XI-18: Por unanimidad se acordó posponer la discusión del Estatuto en lo que se refiere a los miembros a título personal.
- 8.5.4 ACUERDO XI-19: Por unanimidad se acordó que todos los miembros a título personal continúen en el Comité que están trabajando.
- 8.5.5 Se pidió a los Comités que informen como quedan integrados.
- 8.6 ACUERDO XI-20: Por unanimidad se acordó que en la próxima asamblea se estudie el artículo que quedó pendiente en la revisión de los estatutos.
- 8.7 ACUERDO XI-21: Por unanimidad se acordó que la cuota para 1982 se fije en la próxima asamblea. Se insistió a los miembros en que se pongan al corriente con sus cuotas.
- 8.8 ACUERDO XI-22: Por unanimidad se aprobó el proyecto de estatutos de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación. Se dió un voto de confianza a Cristina Romo para que presente este acuerdo en Bogotá.

9.- CLAUSURA

Angel Sáiz agradeció las atenciones de la UNIVA y declaró clausurada la XI Asamblea.

Levantó:

LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA X ASAMBLEA
DEL CONEICC CELEBRADA LOS
DIAS 29, 30 y 31 DE OCTUBRE
DE 1980 EN LA UNIVERSIDAD
ANAHUAC EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Asistieron: Alejandro Avilés, Ismael Hernández y Jesús Pavlo Tené^{erico} (E. Carlos Septián García), Alfonso Ortega Andapia (Colegio de Posgraduados), - Nidda Rocío Micher Elías y Gabriela Casal^{de} Alonso (ISCYTAC), Raúl Fuentes y Cristina Romo (ITESO), Josep Rota y Angel Sáiz (U. Anáhuac), Beatriz Solís y Javier Solórzano (UAM-X), Alejandra Flores (UDM), -- Fernando Morett, Javier Mier y Francisco Prieto (UIA), Carlos Bonilla y Samia Lilián José Torres (U. Latinoamericana), Jorge Aguirre - (UNIVA), Alberto Juárez y Romeo Figueroa (U. Veracruzana), Horacio - Guajardo, Francisco Gutiérrez, Rubén Jara, Guillermo Michel y Luis - Núñez.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Revisión de Estatutos.
- 3.- Solicitudes de Ingreso.
- 4.- Informes de los Comités.
- 5.- Elección de Comités para el Ejercicio 1980-82.
- 6.- Reunión de Comités para elaborar plan de trabajo.
- 7.- Presentación y discusión de planes de trabajo.
- 8.- Sede de la próxima asamblea.
- 9.- Asuntos Varios.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

1.1 El Lic. Gregorio López, Secretario de la U. Anáhuac y Rector en funciones, dió la bienvenida a los asistentes a la X Asamblea. Recalcó la importancia del trabajo en la Comunicación y exhortó a ahondar en el estudio de la Ciencia de la Comunicación para beneficio de todos.

1.2 Se presentó a los nuevos representantes de algunas instituciones y se hizo entrega de las cartas correspondientes.

1.2.1 ISCYTAC: Lic. Nidda Rocío Michel Elías
Lic. Gabriela ^{Casale} ~~Cabal~~ de Alonso

UIA: Dr. Fernando Morett
Lic. Javier Mier
Lic. Francisco Prieto

UDM: Lic. Alejandra Flores
U.Latinoamericana: Lic. Carlos Bonilla
Lic. Sonia Lilián José Torres.

1.2.2 Beatriz Solís informó que Romeo Pardo renunció al cargo de director del Departamento en la UAM-X y no se ha nombrado un nuevo representante.

1.2.3 Se insistió en que los nombramientos de representantes no sean por una asamblea, sino permanentemente.

1.3 Aprobación del Orden del Día.

1.3.1 Se acordó incluir el tema Informe de los Comités y Comisiones.

1.3.2 Para tratar en Asuntos Varios.

1.3.2.1 Se anunció el tema: Convenio con la UIA. Esto es: el Comité Coordinador recibió información informal respecto a que los representantes institucionales de la UIA dejaban la universidad, ante esta situación y dado que esa universidad es depositaria del Centro CONEICC de Documentación, el Comité decidió visitar la Universidad Iberoamericana y proponerle la firma de un convenio institucional al respecto. Se escribió una carta (en archivo) en la cual se pedía lo relativo al Convenio un informe sobre el Centro y las gestiones hechas a nombre del CONEICC. Y la posibilidad de llevar a cabo una auditoría si el informe no era satisfactorio.

1.3.2.2 Alberto Montoya miembro de AMIC solicitó a Guillermo Michel que se le diera tiempo para hacer una invitación al CONEICC. La Asamblea estuvo de acuerdo con recibir la invitación. ~~De esto~~

1.3.2.3 En el transcurso de la reunión se fueron añadiendo asuntos varios.

1.4 Lectura del Acta.

1.4.1 En el punto 5.1.4.6 se acordó borrar el monto de la multa.

1.4.2 El acta fue aprobada.

1.5 Revisión de Acuerdos.

IX-1 No se tiene ninguna noticia respecto al ofrecimiento de publicación del CENAPRO.

IX-3 Se revisará el trabajo del Comité de Asuntos Académicos para que sea publicado por la UAM-X.

IX-5 En vista de que no se hizo la convocatoria en Mayo para llevar a cabo la muestra de estudiantes, el Comité Coordinador acordó suprimirla, y dedicar los tres días de la asamblea a los asuntos pendientes.

IX-6 Respecto a la decisión sobre la solicitud de la U. Intercontinental, se informó que tanto el Comité de Investigación como el de Asuntos Académicos insistieron en tener una entrevista en dicha universidad, pero no hubo una respuesta.

IX-7 La Comisión para proponer modificaciones al estatuto se reunió y el asunto se trató en esta sesión.

2.- REVISION DE ESTATUTOS.

2.1 Horacio Guajardo explicó que las razones para proponer una modificación a los estatutos parten de la experiencia vivida durante los 4 años de existencia del CONEICC. Y los 3 años previos a su constitución. Cuando se elaboraron, no se previeron algunas circunstancias que ahora piden una revisión. El espíritu de la revisión no es el reformismo, sino el ser más operativos.

2.2 Informó que la Comisión se reunió y elaboró un documento que ahora se presenta (documento en archivo).

2.3 Se procedió a revisar la propuesta y tomar los acuerdos correspondientes. (Algunos acuerdos, aquí contenidos se tomaron en asuntos varios, una vez que se estudió la redacción o se atendió a otras propuestas).

2.3.1 Respecto al Artículo 4:

2.3.1.1 ACUERDO X-1 Por unanimidad se acordó la siguiente redacción para el objetivo I del

Artículo 4

I Propiciar un clima de comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación a través de sus autoridades o los representantes que estos designen ante el propio Consejo, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.

2.3.1.2 Se insistió en que el carácter del Consejo es universitario, por lo cual, sólo instituciones que se dediquen a la enseñanza y la investigación pertenecen a él.

2.3.2 ACUERDO X-2 Por unanimidad se acordó la siguiente redacción:

Artículo 8o. Cada institución estará representada por un máximo de tres miembros.

Los profesionales a que se refiere el artículo 6 que formen parte del Consejo a título personal, no podrán exceder del 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las reuniones del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo, lo que equivale al 25% del número de instituciones miembros multiplicado por tres.

2.3.3 ACUERDO X-3 Por unanimidad se acordó modificar el inciso a) del punto III del artículo 9:

Artículo 9

III En ambos casos:

- a) el Comité Coordinador, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta, con carácter provisional, el nuevo miembro;

2.3.4 ACUERDO X-4 Por unanimidad se acordó incluir como artículo 14 la adenda al estatuto que debe decir:

Artículo 14º. De acuerdo con el artículo 2º. del Reglamento de la ley Orgánica de la Fracción I del Artículo - 27 Constitucional, todo extranjero, que en el acto de la constitución de este consejo o en cualquier tiempo ulterior, adquiriera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra, y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su Gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la Nación Mexicana.

2.3.5 Con la inclusión del artículo 14 el siguiente artículo, pasa a ser el 15 y así sucesivamente hasta el artículo 17.

2.3.5.1 ACUERDO X-5 Por unanimidad se acordó que se cambie el nombre de Secretario Ejecutivo por el de presidente. La razón es que está más de acuerdo con la costumbre común. Por lo tanto la redacción del punto II del artículo 15 es como sigue:

II El Comité Coordinador que estará integrado por:

- a) un Presidente
b) un Secretario de Actas y Acuerdos.
c) un Tesorero, y
d) dos Vocales.

2.3.5.2. ACUERDO X-6 Por unanimidad se acordó que el punto VI del artículo 15 (antes 14) sea el siguiente:

VI Las Comisiones, que serán creadas por la Asamblea General o el Comité Coordinador, atenderán asuntos específicos y estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.

2.3.6 Con el Acuerdo X-6 se modifican los artículos del 16 al 21 -- sustituyendo Secretario Ejecutivo por Presidente.

2.3.7 ACUERDO X-7 Por unanimidad se acordó agregar en el artículo 16 (antes 15) el punto II con lo cual se recorre la numeración de este artículo. Esta es la redacción:

II Informe de instituciones sobre su situación docente y de investigación, especialmente los cambios ocurridos desde la Asamblea anterior del Consejo.

2.3.8 ACUERDO X-8 Por unanimidad se acordó que el artículo 27 pase a ser el artículo 19 en la nueva numeración.

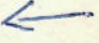
2.3.9 ACUERDO X-9 En una votación de 15 a favor y dos abstenciones -- se acordó que la redacción del nuevo artículo 19 sea:

Artículo 19°. Habrá quorum en la Asamblea General, ordinaria y extraordinaria, cuando se reúna la mitad más uno de las instituciones miembros del Consejo en primera convocatoria.

En caso de que no haya quorum en la reunión de primera convocatoria, en un plazo no mayor de 24 horas se celebrará la reunión con los miembros que estén presentes y los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

2.3.10 ACUERDO X-10 Por unanimidad se acordó agregar al artículo 19 lo siguiente:

Las votaciones se levantarán por individuos presentes, una vez establecido el quorum.

2.3.11 ACUERDO X-11 Por unanimidad se acordó que el artículo 26 pase al lugar del nuevo artículo 23. 

2.3.12 Con los acuerdos anteriores la numeración de los artículos es -- la siguiente:

antes	ahora	antes	ahora	antes	ahora
14	15	27	19	21	23
15	16	18	20	26	24
16	17	19	21	22	25
17	18	20	22	23	26

antes	ahora	antes	ahora	antes	ahora
24	27	30	31	33	35
25	28	31	32	34	36
28	29		33nuevo	35	37
29	30	32	34	36	38

- 2.3.13 ACUERDO X-12 Por unanimidad se acordó que el texto del artículo 23 (antes 21) sea el siguiente:

Artículo 23

Los vocales participarán en todas las actividades y decisiones del Comité Coordinador.

- 2.3.14 ACUERDO X-13 Por unanimidad se acordó que el artículo 24 (antes 22) sea el siguiente:

Artículo 24°. Los Comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del artículo 15°, estarán formados por los miembros que la Asamblea designe, uno de los cuales será su coordinador por elección del propio Comité. Durarán en su encargo dos años.

- 1.3.15 ACUERDO X-14 Por unanimidad se acordó que el artículo 28 (antes 25) diga así:

Artículo 28°. El Comité de Documentación y Difusión tendrá a su cargo la promoción de la elaboración de textos y el establecimiento, mantenimiento e incremento de un Centro de Documentación. Atenderá las relaciones públicas del Consejo y se encargará de los órganos de difusión del mismo.

- 2.3.16 ACUERDO X-15 En una votación de 18 a favor y una abstención - se acordó que el artículo 32 (antes 31) diga así:

Artículo 32 El presidente del Comité Coordinador no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.

- 2.3.17 ACUERDO X-16 Por unanimidad se acordó añadir el artículo 32 que dice:

Artículo 32°. El Comité Coordinador podrá designar un Secretario Adjunto para desempeñar las funciones que le asignen la Asamblea General y el Comité Coordinador tendrá voz en las asambleas y en las reuniones a que se le invite.

- 2.3.18 ACUERDO X-17 En una votación de 18 a favor, se acordó que el artículo 34 (antes 32) sea el siguiente:

Artículo 34°. Como invitados podrán aceptarse a investigadores, profesores o miembros de instituciones nacionales y extranjeros, cuyas actividades se relacionen con las Ciencias de la Comunicación.

- 2.3.19 ACUERDO X-18 Por unanimidad se acordó que el artículo 37, (antes 35) diga:

Artículo 37°. Para que una votación sea válida se requerirá rirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros pre sentes, salvo lo dispuesto en los artículos 3°. y 36°. ←

- 2.3.20 Por una omisión involuntaria, la Asamblea no discutió el artículo (sin número) incluido en la propuesta de la Comisión que dice:

Los Comités citados en los artículos... podrán ampliar - sus funciones por indicación y aprobación de la Asamblea.

2.4 Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros

- 2.4.1 La Comisión encargada de revisar los estatutos propuso la derogación del Reglamento y que el artículo 9°. norme las facultades de la Asamblea para admisión de nuevos miembros.
- 2.4.2 Se hicieron comentarios:
- 2.4.2.1 Que no se derogue, sino que se modifique para hacerlo - más apegado a la realidad.
- 2.4.2.2. De cualquier manera es necesario que existan lineamientos para la admisión.
- 2.4.2.3 Algunos puntos del reglamento son muy rígidos, difícilmente se pueden cumplir.
- 2.4.2.4 El espíritu debe ser de apertura, por lo tanto un reglamento rígido no toca en este momento.
- 2.4.3 ACUERDO X-19 En una votación de 16 votos a favor y dos votos a favor de la derogación, se acordó modificar el Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros.
- 2.4.4 Se nombró una comisión para que presentara una proposición concreta al día siguiente. La Comisión la formaron Beatriz Solís, Raúl Fuentes, Horacio Guajardo, Angel Saiz y Gabriela Cabal.

3.- SOLICITUDES DE INGRESO

Dado que no hubo solicitudes, y de que no se avanzó en el caso de la U. Intercontinental este asunto no se trató.

4.- INFORMES DE LOS COMITES Y LAS COMISIONES:

4.1 Comité de Investigación

4.1.1 Rubén Jara informó sobre el Centro de Documentación.

4.1.1.1 Leyó y entregó una carta dirigida a Guillermo Michel en la cual responde a la solicitud de informe hecha por el Comité de Investigación.

4.1.1.2 Asimismo entregó un reporte completo respecto al estado del Centro CONEICC de Documentación (informe en archivo)

4.1.1.3 Se informó a Rubén Jara el motivo de la solicitud - hecha por el Comité Coordinador a la UIA, que en el transcurso de la asamblea se discutirían los términos del convenio entre la UIA y el CONEICC.

4.1.2 Dado que Rubén Jara ha sido miembro distinguido en el CONEICC pero ha dejado de ser representante institucional, se le invitó para continuar en el mismo, como miembro a título personal. Rubén Jara aceptó la invitación.

4.2 Comité de Asuntos Académicos

4.2.1 Beatriz Solís informó del trabajo del Comité y entregó el documento. (en archivo), que contiene información corregida y - aumentada. El documento contiene la síntesis de los objeti--vos de la carrera, servicio social, investigación, opción terminal y las diferencias entre el Distrito Federal y la provincia.

4.2.2 Informó que el CESTEEM y la Coordinación General de Comunicación General de Comunicación Social de la Presidencia de la - República están realizando proyectos de investigación sobre - la enseñanza de la información del CONEICC. Al respecto se - acordó tratar este tema en asuntos varios cuando se formalice la solicitud. ←

4.2.3 El ofrecimiento de la UAM-X de publicar el trabajo continúa - en pié.

4.3 Comité de Documentación y Difusión.

4.3.1 Raúl Fuentes informó que el Comité ha tenido sólo funciones de difusión. Se han distribuido folletos en las instituciones. Miembros del CONEICC y otras instituciones. No se ha podido trabajar en el órgano de difusión. No se ha podido poner en práctica el acuerdo sobre el boletín semestral.

4.3.2 Alfonso Ortega sometió a votación tres diseños para el boletín.

4.3.3 Se hicieron comentarios.

4.3.3.1 Este Comité es muy importante, debe buscarse la manera de que funcione.

4.3.3.2 Se propone que se busque financiamiento o copatrocinio para las publicaciones.

4.3.3.3 Se propuso también ponernos en contacto con algunas publicaciones extranjeras, interesadas en publicar en México.

4.3.4 Dado que algunas de las funciones de este Comité han sido asumidas por otros Comités, y para propiciar que las tareas de difusión estén vinculadas a acciones académicas se tomó el siguiente acuerdo:

4.3.4 ACUERDO X-20: En una votación de 19 a favor y una abstención se acordó que el **Centro** de Documentación pase a la responsabilidad del Comité de Documentación y Difusión.

4.4 Comité Coordinador

4.4.1 Horacio Guajardo presentó el estado financiero:

TESORERIA CONEICC

Ejercicio octubre 9, 79 - octubre 28, 80.

INGRESOS

Saldo anterior	52,225.00
UNIVA	12,000.00
Intereses inversión	
junio-noviembre 79	3,249.00
ITESO	8,000.00
Escuela Periodismo CSG	8,000.00
Universidad Anáhuac	8,000.00
Lic. Francisco Gutiérrez	500.00
Mtro. Luis Núñez Gornés	500.00
Intereses inversión	
diciembre-septiembre 80	7,042.00
Saldo cuenta Lic. G. Miguel	<u>9,737.20</u>

109,253.20

EGRESOS

Lic. Beatríz Solís		
Comité Académico	10,000.00	
Documentos		
Lic. Cristina Romo	4,000.00	
Café Comité Coordinador	76.00	
Desayuno Comité Coordinador	450.00	
Copias Documentos Veracruz	616.00	
Lic. Luis Núñez Gornés	600.00	
Tésis Profesionales	3,456.00	
Café Comité Coordinador	52.80	
Cable Bogotá	230.00	
Sobres Lic. María Luisa Muriel	3,000.00	
Timbres Lic. María Luisa Muriel	500.00	
Gastos y honorarios	22,735.10	
C.P. Alfonso Vallejo		
Cuota ALAIC	4,639.08	
Papelería	1,550.20	
Transcripción ponencia		
Derecho a la Información	345.00	
Fotocopias ponencia	280.00	
Gastos pasaje y estancia en Veracruz, Lic. G. Michel	3,020.00	
Manejo cuenta Bancomer	200.00	
		<u>55,750.18</u>
		<u>53,503.02</u>

CUOTAS PENDIENTES 1979

UAM-Xochimilco	8,000.00
U. Latinoamericana	8,000.00
U. del Tepeyac	8,000.00

CUOTAS PENDIENTES 1980

U. Iberoamericana	8,000.00
C. Posgraduados Chapingo	8,000.00
U. Veracruzana	8,000.00
U. de Monterrey	8,000.00
ISCYTAC	8,000.00
UAM-Xochimilco	8,000.00
U. Latinoamericana	8,000.00
U. del Tepeyac	8,000.00
Lic. Horacio Guajardo	500.00
Lic. Guillermo Michel	500.00

LIC. HORACIO GUAJARDO

Tesorero

UNIVA 8,000.00

30 oct. 1980

4.4.2 Cristina Romo leyó el informe de Secretaría de Actas y acuerdos (documento en archivo) que contiene la lista de los documentos de archivo que entrega.

4.4.3 Guillermo Michel leyó el informe del Comité Coordinador (documento en archivo).

4.5 Registro en Hacienda.

4.5.1 Luis Núñez informó que tiene ya en su poder copia notariada del acta constitutiva del CONEICC. El registro en Hacienda está y concluido, el número de registro es el CNE-770825-001. El libro de contabilidad está ya actualizado: Es necesario transcribir las actas al libro registrado por Hacienda.

4.6 ALACFECS.

4.6.1 Cristina Romo presentó el documento "Comentario del CONEICC respecto a la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades o Escuelas de Comunicación Social (ALACFECS). Y el proyecto de Estatutos. (en archivo)

4.6.2 Alejandro Avilés informó que había una federación de escuelas de periodismo en América Latina, y recomendó averiguar sobre ella.

4.6.3 ACUERDO X-21 En una votación de 18 a favor y 2 abstenciones se aprobó el documento.

4.7 II Encuentro Latinoamericano de Escuelas y Facultades de Comunicación.

4.7.1 Josep Rota informó sobre ese encuentro que se llevará a cabo en Lima del 17 al 21 de noviembre y al cual está invitado como ponente. Informó que recibió invitación para otro representante del CONEICC.

4.7.2 Los temas que se tratarán en el encuentro son: el perfil del comunicador social en América Latina y estudio del proyecto de estatutos de ALACFECS.

4.7.3 Si alguna otra escuela quiere enviar un representante, se podría conseguir que se le pagara la estancia y la alimentación.

4.7.4 Josep Rota invitó a los miembros de la asamblea a que hicieran sugerencias para la ponencia que presentará. Las opiniones deberán llegar antes del 5 de noviembre.

5.3.1 En una primera votación el resultado fué el siguiente:

Cristina Romo	9
Raúl Fuentes	6
Javier Miér	5

5.3.2 Dado que ninguno alcanzó las dos terceras partes de los votos, se procedió a elegir entre quienes habían obtenido mayoría y éste fue el resultado:

Cristina Romo	14
Raúl Fuentes	6

5.3.3 ACUERDO X-23 Se eligió a Cristina Romo Secretario de Actas y Acuerdos del CONEICC.

5.4 Para elegir Tesorero se hicieron tres proposiciones pero sólo Luis - Núñez aceptó la candidatura.

5.4.1 ACUERDO X-24 En una votación de 19 a favor y una abstención - se eligió a Luis Núñez Tesorero de CONEICC.

5.5 Para elegir a los vocales del Comité Coordinador se propuso la candidatura de las siguientes personas quienes aceptaron:

Javier Solórzano	Alfonso Ortega
Jorge Aguirre	Alejandro Flores ←
Raúl Fuentes	Rocío Micher

5.5.1 Para elegir a los vocales se procedió a votar por los dos al mismo tiempo y este fue el resultado.

Javier Solórzano	11	Alfonso Ortega	4
Jorge Aguirre	10	Alejandra Flores	4 ←
Raúl Fuentes	7	Rocío Micher	4

5.5.2 ACUERDO X-25: Se eligió a Javier Solórzano y Jorge Aguirre como vocales del Comité Coordinador.

5.6 Para formar los Comités, en un primer momento se decidió que la participación no fuera voluntaria para que no se diluyera la responsabilidad. Sin embargo al hacer las proposiciones de candidatos se actuó con mucha libertad y las personas externaron su área de interés, de manera que al final, los tres comités estaban integrados.

- 5.6.1 ACUERDO X-26: Por unanimidad se acordó que los Comités quedarán integrados de la siguiente manera:

COMITE DE INVESTIGACION

Josep Rota
 Jesus Pavlo Tenorio
 Alejandra Flores
 Guillermo Michel
 Francisco Prieto
 Pedro González
 Carlos Sánchez Ilundain

COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

Beatriz Solís
 Raúl Fuentes
 Horacio Guajardo
 Gabriela Cabal
 Rocío Micher
 Alejandro Avilés
 Romeo Figueroa

COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

Alfonso Ortega
 Fernando Morett
 Javier Mier
 Ismael Hernández
 Francisco Gutiérrez
 Ma. Luisa Muriel
 Alberto Juárez
 Rubén Jara

- 5.6.2 Se pidió a cada Comité que elija a su coordinador.

6.- REUNION DE COMITES PARA ELABORAR PLANES DE TRABAJO.

- 6.1 En este momento, Angel Saiz tomó la presidencia de la asamblea.
 6.2 Los nuevos Comités sesionaron para elaborar su plan de trabajo.

7.- PRESENTACION Y DISCUSION DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITES.

7.1 Comité de Asuntos Académicos.

- 7.1.1 Se eligió a Beatriz Solís como coordinadora del Comité.

- 7.1.2 El programa de trabajo quedó determinado de la siguiente manera:

1. Revisión del trabajo realizado por el Comité Académico del período 1978080.
2. Renovación de la información sobre los recursos humanos y técnicas de las universidades miembros del CONEICC.
3. Establecer contacto con universidades extranjeras que - impartan cursos de comunicación o cuenten con maestrías en dicho campo, con el fin de tener información de referencia en cuanto a otros tipos de programas de estudio.

4. Terminar el marco teórico de la información que se tiene sobre las universidades y realizar un análisis crítico.
 5. Realizar el perfil del egresado.
 - 5.1 Número de egresados en comunicación de cada universidad.
 - 5.2 Información sobre las actividades por ellos desarrolladas ya como profesionistas en comunicación.
 6. Colaboración con la Presidencia en el proyecto sobre formación y práctica de profesionales.
- 7.1.3 En febrero tendrán una reunión en Gómez Palacio para realizar la recopilación y estructuración de la información obtenida.
- 7.1.4 Por el momento no tienen necesidades de presupuesto.
- 7.2 Comité de Investigación
- ~~7.2.1~~ PLAN DE TRABAJO:
- ~~7.2.1~~ Se eligió a Josep Rota coordinador de este Comité.
- ~~7.2.2~~ El plan de trabajo del Comité es el siguiente:
2. Revisar la documentación entregada al Comité Coordinador por el Comité de Investigación anterior.
 - 3.- Se establecieron los siguientes objetivos generales para el ejercicio de 1980-1982:
 - 3.1 -Renovar y mantener relaciones institucionales con CONACYT, para la obtención de becas.
 - 3.2a) Desarrollar una guía sintética para la inscripción y descripción de investigaciones que se estén realizando en las escuelas miembros.
 - b)-Publicar internamente esas formas, en coordinación con el Comité de Documentación y difusión.
 - c)-Lo anterior para facilitar la posibilidad de una coordinación de investigaciones, y la relación conjunta de proyectos.
 - 3.3 -Promover la realización de encuentros y reuniones especializadas entre investigadores interesados en temas afines.
 - 3.4 -Distribuir una guía para la síntesis de investigaciones concluidas, y circular semestralmente dichas síntesis entre los miembros del CONEICC.

- 3.5 -Preparar antologías de trabajos que traten temas similares a partir de lo recopilado por el centro de documentación; asignar capítulos a miembros del CONEICC, y promover su publicación por parte de una Editorial.
- 3.6 -Preparar y publicar antologías de obras clásicas y originales sobre cada una de las principales áreas de investigación de la comunicación, publicadas en México y otros países. Para lograr ésto, se aplicará una encuesta entre los miembros del CONEICC para identificar esas áreas y obras.
- 3.7 -Acercarse a algunas editoriales para promover la creación de una colección de libros sobre investigación de la comunicación, identificando posibles autores. (Establecer contactos con otras Universidades que no sean miembros del CONEICC).
- 3.8 -Promover la realización conjunta de una misma investigación o investigaciones idénticas, entre varias Universidades miembros del CONEICC.
- 4- -Al revisar los objetivos, se establecieron prioridades para cumplir dentro de los próximos seis meses:
- objetivos 3.1, 3.2: cumplirlos dentro de este plazo;
 - objetivo 3.2 realizar lo que respecta al inciso a);
 - objetivo 3.3 preparar programas;
 - objetivos 3.5, 3.6: iniciar el trabajo programado y revisando el centro de documentación;
 - objetivo 3.7 iniciar contactos este semestre;
 - objetivo 3.8 para cumplirse después de seis meses.

~~7.2.4~~⁵ Se programó una reunión el día 12 de diciembre en la Universidad Iberoamericana.

7.3 Comité de Documentación y Difusión

- 7.3.1 Se eligió a Javier Mier como coordinador.
- 7.3.2 El Comité no se reunió para elaborar el plan de trabajo.
- 7.3.3 Fernando Morett pidió al Comité Coordinador que envíe una carta a la UIA diciendo que recibió la información del Centro CONEICC de Documentación.

7.4 Comité Coordinador.

7.4.1 El Comité Coordinador presentó una lista de funciones que tendría el Secretario Adjunto:

- Auxiliar del Comité Coordinador.
- Encargado de los asuntos administrativos del Comité (correspondencia, llamadas telefónicas, copiado).
- Convocatorias a las Asambleas.
- Recordatorios de acuerdos y cuotas.
- Enlace entre los comités y el Comité Coordinador.
- Trámites legales y de relación.
- Las demás que le asigne el Comité Coordinador.
- Trámites legales y de relación.
- Las demás que le asigne el Comité Coordinador.

7.4.2 ACUERDO X-27 Por unanimidad la asamblea aprobó esas funciones para el Secretario Adjunto.

7.4.3 El Comité Coordinador presentó un plan a realizarse en seis meses:

- 1.- Completar trámites legales.
- 2.- Plan de acción para obtener financiamiento.
- 3.- Plan de relaciones del CONEICC con diversos organismos.
- 4.- Plan para incrementar membrecías institucionales del Consejo.
- 5.- Multiplicar relaciones con los Comités, de manera que el Consejo funcione interasambleas.
- 6.- Promover la costumbre de que las instituciones comenten sus novedades, logros, necesidades, problemas...
- 7.- En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, ver la posibilidad de un seminario de estudio sobre temáticas concretas (y/o el nuevo orden informativo nacional e internacional), en el cual participen alumnos, profesores, investigadores y funcionarios de las instituciones miembros.
- 8.- Propiciar la corresponsabilidad de todos en la búsqueda de información para el cumplimiento de los acuerdos.
- 9.- Revisar el informe del Centro CONEICC de Documentación.
- 10.- Realizar el plan de trabajo del Comité para el presente período administrativo.

8.- ASUNTOS VARIOS

8.1 INVITACION A PARTICIPAR EN UNA REUNION SOBRE EL DERECHO A LA INFORMACION.

8.1.1 Alberto Montoya y Ma. Antonieta Rebeil invitaron al CONEICC y a las instituciones en particular, a una reunión que organizan AMIC, CENCOS, el Comité Promotor de la Investigación para el Desarrollo Rural y la Unión de Periodistas Democráticos. La reunión será el 18 de noviembre en el Auditorio del Colegio Nacional de Economistas. El objetivo de la misma es proponer cuestiones que puedan contribuir a la **reglamentación** del Derecho a la Información. Aunque no se pueden predecir los resultados de la reunión, se considera muy importante la participación de CONEICC y de las escuelas.

8.1.2 Se agradeció la presencia de Alberto Montoya y Ma. Antonieta Rebeil y se retiraron.

8.1.3 La Asamblea comentó la invitación y se tomó el siguiente ---- ACUERDO X-28 Que la participación en esa reunión sea a título personal y no como Consejo (votación 12 a favor, 1 voto a favor de la participación institucional, 1 abstención).

8.2 SOLICITUD DE LA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

8.2.1 Beatriz Solís leyó una carta dirigida por esa coordinación, en la que se solicita acceso a la información que tiene el Comité de Asuntos Académicos sobre las escuelas de Comunicación. (en archivo).

8.2.2 Presentó también el proyecto de investigación.

8.2.3 Se hicieron comentarios:

8.2.3.1 Algunas instituciones tienen reservas para que sea el CONEICC quien proporcione información.

8.2.3.2 Que sea cada escuela quien proporcione su propia información.

8.2.3.3 Que el CONEICC exhorte a las instituciones a proporcionar la información.

8.2.3.4 Que la información que se proporciona a CONEICC sea de uso reservado.

8.2.3.5 Que nadie utilice la información sin autorización de la asamblea.

8.2.3.6 Que la publicación del trabajo del Comité de Asuntos -- Académicos se haga lo más pronto posible.

8.2.4 ACUERDO X-29: Por unanimidad se acordó que la información no sea proporcionada por el Consejo, sino que sea cada escuela quien lo haga. Se exhortará a los miembros a que lo hagan.

8.2.5 ACUERDO X-30: Por unanimidad se acordó que ningún miembro del - CONEICC proporcione información que el mismo posea, sin la autorización de la asamblea.

8.3 REGLAMENTO DE ADMISION.

8.3.1 La Comisión nombrada el día anterior se reunió y presentó una proposición.

8.3.2 Se comenzó a discutir la propuesta y las primeras votaciones no alcanzaron las dos terceras partes para su aprobación.

8.3.3 En atención al poco tiempo de que se disponía se tomó el siguiente:

ACUERDO X-31 Por unanimidad se pospuso el tratamiento de este - asunto. Se pidió a la Comisión estudiar más la proposición. Se incorporó a Alejandro Avilés a la Comisión. Se entiende que el reglamento existente es el vigente.

8.4 AUMENTO DE CUOTA

8.4.1 Se hicieron tres proposiciones concretas; aumentar la cuota a - 12 mil pesos o 10 mil pesos anuales, o dejarla como está.

8.4.2 ACUERDO X-32 Se acordó aumentar a 10 mil pesos la cuota para - 1981. (votación: 9 votos a favor de 10, 4 votos a favor de 12, 1 voto a favor de 8 y 3 abstenciones).

8.4.3 En la próxima Asamblea se fijará la cuota de 1982.

8.4.4 ACUERDO X-33 Por unanimidad se acordó que el pago se haga du--rante el primer cuatrimestre del año.

8.4.5 Se pidió que se formalice el cobro de las cuotas a través de -- una solicitud de pago.

8.4.6 ACUERDO X-34: En una votación de 13 a favor y 3 en contra, se acordó que la cuota para los miembros a título personal, para 1981, sea de 600 pesos.

8.4.7 Se exhortó a los miembros faltantes que paguen sus cuotas de 1980.

8.5 REPRESENTANTES DE CONEICC ANTE OTROS ORGANISMOS.

8.5.1 ACUERDO X-35: Por unanimidad se acordó que haya continuidad en la representación ante otros organismos, de manera que se garantice la participación eficiente del CONEICC.

8.5.2 ACUERDO X-36: En votación de 16 a favor y una abstención en cada una, se nombró a los representantes de CONEICC ante los siguientes organismos:

ALAIC	-	Josep Rota
CONACYT	-	Rubén Jara
ALACFECS	-	Cristina Romo
CIESPAL	-	Alejandro Avilés

Cámara de Diputados

(Derecho a la Información).

- Guillermo Michel

8.5.3 Por unanimidad:

AMIC	-	Beatriz Solís
CENAPRO	-	Rubén Jara y Javier Mier.

8.6 ASISTENTES AL II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESCUELAS Y FACULTADES DE COMUNICACION.

8.6.1 Dado que la reunión atañe directamente a los intereses del CONEICC, se propuso que asistiera, el presidente además de Josep Rota, invitado personalmente, y Cristina Romo representante oficial.

8.6.2 ACUERDO X-37: En una votación de 12 a favor, dos en contra y dos abstenciones se acordó que Angel Saiz asista también al encuentro.

8.6.3 Los gastos de transporte correrán por cuenta del CONEICC.

8.7 CONVENIO CON LA UIA.

8.7.1 Fernando Morett informó que a petición del Comité Coordinador, la UIA preparó un proyecto de Convenio respecto al Centro CONEICC de Documentación (en archivo).

8.7.2 Se hicieron comentarios y correcciones:

8.7.2.1 El apoderado del CONEICC es Luis Núñez, por lo tanto es él quien debe firmarlo.

8.7.2.2 El inciso b) del punto II debe decir:

b) Que es propietario de un acervo documental sobre Ciencias de la Comunicación, compuesto por X número de -- asientos, además de los que se aumenten en el futuro.

8.7.2.3 Agregar en la cláusula sexta el nombre "Centro CONEICC - de Documentación".

8.7.2.4 La cláusula cuarta debe decir: CONEICC se obliga a entregar a la UIA la cantidad de DIEZ MIL PESOS 00/100 anuales, que deberán destinarse a adquirir material que enriquezca el acervo. Asimismo se compromete a aumentar el acervo documental.

8.7.3 Fernando Morett exhortó a los miembros del CONEICC a que entreguen material para el Centro.

8.8 DECISION SOBRE LA UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC.

8.8.1 Dado que ésta es la tercera asamblea a la cual no asiste ningún - representante de la Universidad del Tepeyac y de acuerdo con los estatutos que establecen ese plazo para continuar en el consejo, tocaría tomar un acuerdo al respecto.

8.8.2 Nuestra actitud debe ser de apertura, se sugiere hacer un intento nuevamente antes de tomar una decisión en la próxima asamblea.

8.8.3 ACUERDO X-38: Por unanimidad se acordó enviar una carta a la Universidad del Tepeyac en la cual se le comunique el estrañamiento del Consejo y se les invite a reincorporarse al Consejo

8.9 Raúl Fuentes invitó a los presentes a participar en la Asociación Nacional para la Comunicación Educativa, A.C., y repartió material informativo.

8.10 Se aclaró a los representantes del ISCYTAC que el CONEICC no otorga becas y se les informó del procedimiento para solicitarlas en el CONACYT.

8.11 Alejandro Avilés dió algunos nombres de instituciones a las cuales convendría invitar a participar en el Consejo: Universidad del Bajío, Escuela - de Comunicación de Culiacán, ILCE.

9.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

La próxima asamblea será los días 26 y 27 de marzo de 1981 en la sede de la Universidad del Valle de Atemajac en Guadalajara.

10.- CLAUSURA.

10.1 Angel Saiz agradeció el trabajo realizado por el anterior Comité Coordinador y reconoció el duro y eficiente trabajo realizado por los Comités de Investigación y de Asuntos Académicos.

10.2 Declaró clausurados los trabajos de la X Asamblea.

10.3 Cristina Romo, a nombre del Comité Coordinador anterior y del recién --elegido, agradeció la hospitalidad y las atenciones de la Universidad - Anáhuac.

Siendo las 15 horas del 31 de octubre se levantó la sesión.

Levantó

LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

Acta de la novena Asamblea
del CONEICC celebrada los días
1 y 2 de Mayo de 1980 en la
Universidad Veracruzana
en Veracruz, Ver.

Asistieron: Ismael Hernández y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septián García), Raúl Fuentes, Cristina Romo (ITESO), Ma. Luisa Muriel, Angel Saiz (U. Anáhuac), Beatriz Solís, Javier Solórzano, Romeo Pardo (UAM-X) Jorge Aguirre (UNIVA), Javier Martínez, Rubén Jara (UIA) Romeo Figueroa, Alberto Juárez (U. Veracruzana), Guillermo Michel, Horacio Guajardo, Francisco Gutiérrez y Luis Núñez. Como observadores: Consuelo García de Alvear, Graciela Corro (U. Intercontinental), - Jorge García Murillo y Roberto Escamilla (ITESM), Tatiana Galván (UNAM).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura y aprobación del acta.
- 3.- Revisión de acuerdos.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Informes
 1. De los Comités
 2. De ALACFECS
 3. Comisiones temporales: Derecho a la Información, CONACYT...
 4. Otros.
- 5.- ~~6.~~ Consulta sobre estatutos de ALACFECS. *Consulta*
- 6.- ~~7.~~ Consulta sobre el proyecto de CIESPAL.
- 7.- ~~8.~~ Consulta sobre la ponencia "Derecho a la Información".
- 8.- ~~9.~~ Trabajo de los Comités.
- 9.- ~~10.~~ Admisión de nuevos miembros.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Sede y fecha de la próxima asamblea.
- 12.- Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA

Romeo Figueroa en nombre de la Universidad Veracruzana dió la bienvenida a los asistentes. Presentó las disculpas del Sr. Rector de la universidad, por no estar presente y anunció su presencia para el día siguiente. Se estableció el quorum y se presentó a los observadores. Asimismo se presentó al Lic. Romeo Pardo director del departamento de Educación y Comunicación de la UAM-X, representante institucional de la misma universidad; hizo entrega de la carta que lo acredita como tal.

Se aclaró la situación de Guillermo Michel y Horacio Guajardo, quienes han dejado de ser representantes institucionales, pero por tener un cargo en el Comité Coordinador no tienen que presentar su solicitud de membresía a título personal.

2.- LECTURA DEL ACTA.

- 2.1 En el 10.3.3.1 el texto: "no es lugar para discutir nada en relación a la ICA" *debe* decir "no es lugar para discutir los problemas internos de la UAM-X".
- 2.2 Se sugirió que en el acta no se anuncien como tales los documentos anexos, sino que se diga "documento en archivo".
- 2.3 Con esos comentarios se aprobó el acta.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 VIII-3 No se mandó carta a las instituciones observadoras sugiriendo su participación en el Consejo, sólo se les invitó a la reunión.
- 3.2 VIII-4 El día anterior se tuvo un evento en la Universidad Veracruzana en el cual participaron algunos miembros de CONEICC y profesores y alumnos de la facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.
Se sugirió que la información sobre este tipo de eventos se envíe con más anticipación.
- 3.3 VIII-5 La UAM-Azcapotzalco invitó a un seminario sobre periodismo que se llevará a cabo en el mes de mayo. El folleto invitación se envió a todos los miembros del CONEICC.
- 3.4 VIII-6 Los representantes de Guadalajara editaron el folleto de divulgación y los estatutos del Consejo. Se entregaron ejemplares a todos.
- 3.5 VIII-8 No ha habido voluntarios para que miembros de AMIC colaboren en el análisis del material del Centro de Documentación.
- 3.6 VIII-10 El Centro de Documentación no ha cobrado cuotas porque no ha habido una persona encargada del Centro.
- 3.7 VIII-11 Está en trámite la solicitud de financiamiento ante UNESCO.
- 3.8 VIII-13 El boletín relativo a la Asamblea anterior no se editó.
- 3.9 VIII-19 El contacto con CONACYT se ha mantenido. Rubén Jara tiene ya un borrador, pero la Comisión no se ha reunido.
- 3.10 VIII-20 Se recomendó a la Comisión de CONACYT que se reúna antes de la próxima concesión de becas.

- 3.11 VIII-22 Ya se elaboró la ponencia sobre el Derecho a la Información. Se presentará en junio en la Cámara. En el transcurso de la sesión se discutió.
- 3.12 VIII-24 Josep Rota y Guillermo Michel asistieron a la Reunión preparatoria de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de facultades y escuelas de Comunicación Social. Se presentaron los estatutos y se discutieron. En esa reunión se acordó tener otra sesión en Marzo, en Quito a la cual asistió Cristina Romo, quien informó de ella posteriormente.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 4.1 Se agregó el tema "Asuntos Generales".
- 4.2 Se aprobó el orden del día.
- 4.3 El Comité Coordinador propuso, como metodología de trabajo, la formación de comisiones temporales para estudiar los puntos 5, 6 y 7 del Orden del Día. Al tratar los asuntos en asamblea el objetivo será fijar criterios generales sobre ellos.

5.- INFORMES

5.1 Informe de los Comités.

5.1.1 Comité de Investigación.

- 5.1.1.1 Rubén Jara informó del trabajo del Comité.
- 5.1.1.2 Informó que el Centro Nacional de Productividad está interesado en publicar el fichero.
- 5.1.1.3 ACUERDO IX-I Por unanimidad se acordó aceptar el ofrecimiento de CENAPRO.

La publicación deberá llevar el logotipo del CONEICC. Se insistió en que lleve un prefacio que hable del Consejo y que el trabajo es obra suya.

El CENAPRO distribuirá la publicación y entregará al CONEICC las copias que le solicite.

- 5.1.1.4 Se recordó que es acuerdo tomado enviar tesis y publicaciones de las escuelas al Comité de Investigación. Se insistió en que se cumpla.
- 5.1.1.5 ACUERDO IX-2 Se ratificó el acuerdo de que sea compromiso de todos los miembros enviar las tesis, publicaciones y copias de trabajo que generen sus instituciones.

5.1.2 Comité de Asuntos Académicos

- 5.1.2.1 Beatriz Solís pidió disculpas por no traer el informe policopiado, aunque ya está hecho. Lo enviará posteriormente.
- 5.1.2.2 El objetivo del trabajo realizado durante este período, fué poner al mismo nivel de avance lo relativo a la provincia. Ya está recopilada la información de Guadalajara y Veracruz. Ha habido dificultades para establecer contacto con la UDM y el ISCYTAC. El trabajo se ha realizado con la información existente.
- 5.1.2.3 Se ha avanzado en el Marco Teórico y en el Análisis Cualitativo.
- 5.1.2.4 Se espera que el trabajo esté concluido en Octubre. Hasta ahora sólo incluye a las instituciones Miembros del CONEICC, y aunque así resulta representativa puede ampliarse.
- 5.1.2.5 Una segunda parte del trabajo podría ser el análisis de Academias, escuelas técnicas, cursos, etc.
- 5.1.2.6 La UAM-X está interesada en publicar el trabajo; se pidió aprobación.
- 5.1.2.7 ACUERDO IX-3 Por unanimidad se aprobó que la UAM-X publique el trabajo sobre el diagnóstico de la enseñanza de la comunicación en México. El contenido se pondrá a consideración del Consejo y se hicieron las mismas recomendaciones que a la publicación del CENAPRO.

5.1.3 Comité de Documentación y Difusión.

- 5.1.3.1 El Comité no se ha reunido. No saben qué ha pasado con el boletín de la sesión anterior.
- 5.1.3.2 Quedó pendiente la reunión con el Comité Coordinador.
- 5.1.3.3 Es necesario elaborar la lista de instituciones entre las cuales se difundirá el Consejo y se establecerían contactos.

5.1.4 Comité Coordinador.

- 5.1.4.1 El Comité se reunió en febrero para decidir sobre la representación en la reunión de Quito. Se informó -

sobre la reunión de Caracas. Se hicieron observaciones a los estatutos de ALACFECS.

5.1.4.2 Por falta de coordinación con las comisiones no se han tenido las reuniones con CONACYT y ANUIES.

5.1.4.3 Se recibió la solicitud de ingreso de la U. Intercontinental.

5.1.4.4 Horacio Guajardo informó del estado de cuenta de la Tesorería.

Saldo a octubre 8 de 1979.....\$52,225.00

ingresos:

UNIVA..... 12,000.00

intereses inversión..... 3,249.00

67,474.00

egresos:

Comité Académico..... 10,000.00

Comité Coordinador (ediciones)..... 4,000.00

Comité Coordinador (café-sesión)..... 76.00

14,076.00

Saldo al 30 de abril de 1980..... 53,398.00

cuotas pendientes:

Universidad Latinoamericana..... 8,000.00

Universidad del Tepeyac..... 8,000.00

UAM-Xochimilco (avisó estar tramitando el pago para el curso del mes de mayo).. 8,000.00

5.1.4.5 El Comité Coordinador decidió en forma unánime, que el Consejo cubra los gastos del Secretario Ejecutivo en esta reunión. La razón de la decisión es que Guillermo Michel continúa en su cargo, no obstante no tener ya representación institucional ni el respaldo económico consecuente.

5.1.4.5.1 El Comité Coordinador tomó este acuerdo porque tiene facultades para hacerlo pero la Asamblea debe deliberar sobre el punto y tomar acuerdo.

5.1.4.5.2 Se discutió la posibilidad de que ésta se pudiera extender a los demás miembros del Comité Coordinador, cuando se presente una situación similar.

5.1.4.5.3 ACUERDO IX-4: Por unanimidad se acordó - que sea el Comité Coordinador quien decida en cada caso cuando se presenten situaciones similares.

5.1.4.6 Respecto a la situación ante Hacienda, Luis Núñez informó que se elaboró un informe previo con lo referente a años anteriores.

5.1.4.6.1 Se va a pagar una multa de ~~45,000.00~~ por no haber registrado el CONEICC ante Hacienda.

5.1.4.6.2 En la declaración que se presentó hay varias anomalías porque faltan comprobantes de gastos que efectivamente se hicieron. - Esto se resolverá con algunas cartas.

5.1.4.6.3 Mientras el trámite queda resuelto se entregarán recibos provisionales que se canjearán por recibos foliados con el registro federal de causantes.

5.1.4.7 La cuota de la ALAIC ya está pagada, con lo cual el Consejo ya es miembro.

5.2 Informe de ALACFECS.

5.2.1 Cristina Romo leyó el "Informe de la reunión CIESPAL-ALACFECS celebrada del 25 al 27 de marzo de 1980 en Quito, Ecuador".

5.2.2 Se hicieron comentarios.

5.2.2.1 El desarrollo de la comunicación en México ha ido más adelante que lo desarrollado por CIESPAL.

5.2.2.2 Se reconoce la labor de CIESPAL pero debemos ser muy cuidadosos respecto a los cursos que se pueden ofrecer en México.

5.2.2.3 La ayuda que proporcionan las fundaciones siempre está politizada; es necesaria más participación para informarnos mejor.

5.2.2.4 Hay que participar en lo referente a CIESPAL pero con espíritu crítico.

5.2.2.5 Respecto a ALACFECS es necesario estudiar bien la -
decisión de participar para no cometer errores.

5.2.2.6 En el pasado se ha notado una tendencia de parte de
México a no participar. Es importante la presencia
de nuestro país en ese tipo de organismos y la repre-
sentación la debe tener el CONEICC.

5.2.3 Las comisiones darán su opinión sobre estos asuntos, para que
la asamblea tome una decisión sobre ellos.

5.3 Comisión redactora de la ponencia sobre Derecho a la Información.

5.3.1 La Comisión formada por Guillermo Michel, Josep Rota, Pedro
González y Jesús Pavlo Tenorio se reunió durante tres sema-
nas para elaborar el documento. El resultado es una ponencia
ecléctica que recalca el punto de vista de las personas
dedicadas a la enseñanza de la comunicación y se expone qué
es el CONEICC.

5.3.2 Se entregó la ponencia para ser estudiada posteriormente.

6.- CONSULTA SOBRE ESTATUTOS DE ALACFECS Y EL PROYECTO DE CIESPAL.

6.1 La Asamblea decidió nombrar comisiones para estudiar estos asuntos.
Las comisiones se nombraron posteriormente.

6.2 Asimismo decidió estudiar en grupos la ponencia sobre el Derecho
a la Información y llevar a cabo primero, el trabajo de los Comités
y tratar el asunto de Admisión de nuevos miembros.

7.- TRABAJO DE LOS COMITES.

7.1 Los Comités sesionaron y expusieron su trabajo ante la Asamblea.

7.2 COMITE DE INVESTIGACION

7.2.1 Planean tres actividades:

1. Terminar, revisar y entregar a CONACYT el folleto infor-
mativo sobre Ciencias de la Comunicación.

2. Llevar a cabo un análisis serio y sistemático de la do-
cumentación con que cuenta el Centro.

La guía de análisis la enviarán a todas las instituciones
para que hagan un análisis de las obras que tiene cada -
una.

Se pidió que las obras que se envíen de ahora en adelan-
te lleven también la ficha de análisis.

3. Organización de una muestra de trabajos de alumnos de --
las instituciones miembros que se llevaría a cabo en la
próxima asamblea.

Cada institución haría la selección de un trabajo audiovisual y uno escrito.

Se sugiere que la Asamblea dure un día más para este fin. Y que el Consejo otorgue diplomas de participación.

Se tratará de conseguir financiamiento de CONACYT para apoyar viajes de alumnos.

La convocatoria o invitación se haría en Mayo. Algunos -- criterios adicionales sobre la misma son: 1) invitaría --- CONEICC; 2) cada escuela seleccionaría; y 3) no es concurso sino muestra.

7.2.2 ACUERDO IX-5: Hubo consenso en aceptar la proposición. La muestra se llevará a cabo un día antes o un día después de la X Asamblea.

7.3 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

7.3.1 Su plan es culminar el trabajo que están realizando y con miras a que éste se publique.

7.4 COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

7.4.1 Dado que el Coordinador del Comité no se puso en contacto con los demás miembros, el Comité necesita nombrar otra persona - que asuma el trabajo. Ma. Luisa Muriel propuso que sea Raul Fuentes.

7.4.2 Hace falta otra persona en el Comité que tenga experiencia en publicaciones.

7.4.3 El folleto de divulgación ya está impreso. Queda el problema de su distribución.

7.4.4 Ven la necesidad de imprimir sobres con una dirección oficial para recibir correspondencia.

7.4.5 Elaborarán un boletín de prensa cuando se presente la ponencia sobre el Derecho a la información.

7.4.6 Respecto a un órgano de difusión se hicieron los siguientes - comentarios.

7.4.6.1 Podría hacerse una revista semestral, para la cual - cada institución entregaría un artículo en cada asamblea.

7.4.6.2 La responsabilidad de la edición podría recaer en la institución más avocada al periodismo.

- 7.4.6.3 El presupuesto de CONEICC no alcanza ni para un número; por lo tanto debe buscarse financiamiento.
- 7.4.6.4 La revista sería de difusión externa. Esto no se contrapone a la edición del boletín que será de difusión interna.
- 7.4.6.5 Se propuso que para la próxima asamblea el Comité presente un proyecto concreto sobre la publicación de la revista.
- 7.4.7 Respecto al boletín se insistió en que el acuerdo tomado sigue vigente, y aunque no se ha podido llevar a cabo, se presente un proyecto concreto la próxima asamblea.
- 7.4.8 Jorge Aguirre ofreció colaborar con el Comité.
- 7.5 COMITE COORDINADOR.
 - 7.5.1 El Comité Coordinador se propone revitalizar las actividades, es estructura y planes de trabajo del Consejo.
 - 7.5.2 Esta labor, no se puede hacer sólo desde el Comité Coordinador, sino que debe ser producto de la reflexión de los miembros.
 - 7.5.3 Se trataría de hacer una historia del CONEICC, analizando lo que se ha hecho, lo que toca hacer y lo que se puede hacer. Esta - reflexión se presentaría en la próxima asamblea.
 - 7.5.4 El Comité propone que se responda un cuestionario para obtener la información.

8.- ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

- 8.1 Se retiraron Consuelo García de Alvear y Graciela Corro, representantes de la Universidad Intercontinental.
- 8.2 Angel Sáiz informó haber entregado al Comité Coordinador la solicitud de ingreso y la información de la U. Intercontinental quien así se lo pidió.
- 8.3 Guillermo Michel leyó el reglamento de Admisión de Nuevos Miembros.
- 8.4 Beatriz Solís informó que el Comité de Asuntos Académicos revisó la documentación. El Comité dice que aunque la información no es exhaustiva, no aparecen razones clara para objetar el ingreso, por lo tanto recomiendan la admisión. Sin embargo piden que para futuras solicitudes, seamos más estrictos al pedir la información del candidato.
- 8.5 Se insistió en que la carrera de Ciencias de la Comunicación de la U. Intercontinental está incorporada a la UNAM y ya pasó todas las auditorías.

- 8.6 Rubén Jara, a nombre del Comité de Investigación dijo que la información presentada no contiene ningún elemento que se refiera a las actividades de investigación.
- 8.7 Se hicieron comentarios:
- 8.7.1 La incorporación a la UNAM no es garantía para determinar un cierto nivel académico y de investigación..
- 8.7.2 Las actividades de investigación son producto del tiempo y la experiencia. La información que presentan da muestras del progreso que han tenido durante sus dos años de experiencia.
- 8.7.3 Se considera que el nivel académico no es constatable con la información disponible.
- 8.7.4 Esta situación obliga a revisar el reglamento de admisión de nuevos miembros.
- 8.8 Respecto al reglamento de admisión de nuevos miembros:
- 8.8.1 Se recordaron las circunstancias en que se elaboró y aprobó ese reglamento.
- 8.8.2 El reglamento compromete a los Comités a tomar decisiones que no puede tomar.
- 8.8.3 Si se acepta la solicitud, el reglamento no se está aplicando.
- 8.8.4 En virtud del reglamento se necesitaría ampliar la información.
- 8.8.5 Se ha precipitado el procedimiento. Se pide una resolución en el mismo día que se conocieron los documentos.
- 8.8.6 Horacio Guajardo informó que en el Comité Coordinador ^{APK} habló de que se proponía presentar una revisión del estatuto.
- 8.9 En cuanto a la aceptación:
- 8.9.1 Se propuso una aceptación provisional por parte de la asamblea.
- 8.9.2 El Comité Coordinador no sesionó y no ha dictaminado si se acepta con carácter provisional.
- 8.9.3 Se propuso que el Comité sesione y acepte provisionalmente.
- 8.10 ACUERDO IX-6 En una votación de 11 a favor se decidió posponer la decisión (4 votos a favor de la aceptación provisional y 2 abstenciones).
- 8.11 Volvieron las representantes de la U. Intercontinental.

- 8.12 Guillermo Michel les informó que la asamblea consideró que el reglamento de admisión de nuevos miembros resulta insuficiente para dar un verdicto preciso. Por tal razón no se puede aceptar la solicitud, aunque esto no implica un rechazo. La decisión se pospone puesto que a la solicitud presentada le falta información, especialmente en lo que se refiere a investigación.
- 8.13 Consuelo García de Alvear insistió en que tienen el plan de la UNAM y que ésta no ha objetado nada. Dijo que no entendía la decisión puesto que se les ha invitado reiteradamente y que por esa razón confiaban en que se les aceptaría.
- 8.14 Horacio Guajardo explicó por qué se llegó a la decisión.
Se consideró que la información presentada no siguió rigurosamente el reglamento. El asunto no lo trató previamente el Comité Coordinador, y pidió una disculpa por no haberlo hecho.
La discusión del caso sirvió para que la asamblea revise su reglamento.
Les informó que no hubo un solo voto por el rechazo.
La decisión se suspendió porque nos iba en juego el pasar por alto el reglamento. Por lo tanto es necesario obtener aún más información.
- 8.15 Consuelo García de Alvear recalcó que el problema no es de la U. Intercontinental, sino del propio CONEICC que tiene estatutos inoperantes. Ellos entregaron su documentación con anticipación y no tuvieron ninguna respuesta. La decisión los coloca en una situación difícil de informar en su institución. Pidió que se le devolvieran sus documentos para reconsiderar su solicitud.

9.- CONSULTA ACERCA DE LA PONENCIA SOBRE EL DERECHO A LA INFORMACION.

- 9.1 Se formaron tres grupos de discusión sobre la ponencia. Estas son las conclusiones:
- 9.2 Grupo I
- La ponencia no es producto de todas las opiniones.
 - Sobre el Derecho a la Información no hay una opinión acabada.
 - La ponencia debe presentar al CONEICC y anticipe lo que va a decir.
 - Su estilo no debe ser retórico.
 - Debe ser una orientación para el diagnóstico de los medios actuales.
 - Importante plantear el papel educativo de los medios.
 - Establecer el concepto de comunicación e información en el contexto social que vivimos.
 - Exponer el papel de los medios como politizadores.
 - Exponer el rol de los receptores y emisor.

9.3 Grupo II

- Se aprovecha la oportunidad para dar a conocer el CONEICC.
- Se propone la creación de una comisión que reestructura la ponencia.
- Se considera que la ponencia es dispersa, no sigue un orden lógico. Es superficial y no tiene fundamento teórico. No trata el papel de las universidades en cuanto a la formación del comunicador.
- Se recomienda dar un nuevo enfoque a la ponencia con un estilo y lenguaje más serios y académicos.
- Tomar una posición de autocrítica. La ponencia refleja la poca participación de todos.

9.4 Grupo III

- Se discutió la conveniencia de presentar o no la ponencia.
- La ponencia no tiene los elementos adecuados para el auditorio que la recibiría.
- El enfoque debe ser la presentación de la importancia del rol de los educadores.
- Se nombre una comisión para reelaborarla.

9.5 Se formó una nueva comisión para reestructurar la ponencia. Esta quedó formada por las siguientes personas.

Javier Martínez,
Romeo Pardo,
Javier Solórzano,
Tatiana Galván.
Además de Guillermo Michel.

10.- ASUNTOS GENERALES

10.1 Se nombraron las siguientes comisiones:

10.1.1 Para el estudio de la ALACFECS:

Cristina Romo (Coordinadora)
Horacio Guajardo
Ma. Luisa Muriel
Luis Núñez

10.1.2 Para el estudio del proyecto de CIESPAL:

Javier Martínez (coordinador)
Beatriz Solís
Josep Rota
Javier Solórzano
Jorge Aguirre.

- 10.2 Beatriz Solís por petición de AMIC, informó que el próximo 11 de junio habrá una asamblea para discutir la ponencia sobre el Derecho a la Información que se presentará el 31 de julio.

Los días 24, 25 y 26 de septiembre se llevará a cabo la Primera Reunión Nacional de Investigación de la Comunicación.

- 10.3 Beatriz Solís informó que ya son 7 los Cuadernos de TICOM, publicación de la UAM-X y se harán llegar a todos. Invitó a que publiquen en ellos.

- 10.4 Horacio Guajardo propuso la revisión de los estatutos del Consejo.

10.4.1 La experiencia que hemos adquirido nos permite reflexionar - sobre *las* normas de convivencia para aprovecharlas como impulso a nuestras actividades para ratificar puntos de vista, para corregir o modificar.

10.4.2 Si la encuesta da buenos resultados es la oportunidad de hacer modificaciones estatutarias que proporcionen un nuevo impulso al Consejo.

10.4.3 La modificación del estatuto se propone en base al art. 34 - del estatuto vigente.

10.4.4 ACUERDO IX-7 En una votación de 14 a favor y 2 abstenciones se acordó nombrar una comisión que estudie la posibilidad de modificar los estatutos.

La Comisión quedó formada por:

Horacio Guajardo (coordinador)
Luis Núñez
Romeo Figueroa
Angel Sáiz.

10.4.5 El estudio de la modificación del Estatuto es independiente del estudio o derogación del Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros.

10.4.6 El Reglamento de Admisión debe estudiarse también, tratando de ser realistas.

10.4.7 ACUERDO IX-8 En una votación de 10 a favor se acordó que el Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros se revise simultáneamente con el Estatuto (4 votos a favor de la derogación - del reglamento y dos abstenciones).

10.4.8 Se entiende que tanto el Estatuto como el Reglamento son vigentes hasta que se aprueben sus modificaciones.

10.5 *Cuestionario del Q. Coordinador*

10.5.1 Se explicó el cuestionario y se pidió que se envíen las respuestas lo más pronto posible al Apdo. Postal 20-125, México 20, D. F.

10.6 Se entregaron folletos y estatutos a todos los miembros para que los distribuyan en sus instituciones.

10.7 Respecto a la solicitud de la U. Intercontinental, Beatriz Solís, a nombre del Comité de Asuntos Académicos, pidió 15 días de plazo para recabar la información faltante y emitir una opinión.

Javier Solórzano, a nombre del Comité de Investigación pidió a los representantes de la U. ~~Intercontinental~~ los recibieran en el mes de junio. Su opinión estará lista en la tercera semana de junio.

11.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

11.1 La próxima Asamblea será en la sede de la U. Anáhuac los días 29, 30 y 31 de octubre. Se sugirió que la muestra de trabajos de estudiantes sea el viernes.

12.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

12.1 Se presentó a los Señores Lic. Roberto Bravo Garzón, Rector de la U. Veracruzana y Lic. Fernando Montiel Hernández delegado de la Universidad en el Puerto de Veracruz.

12.2 El Lic. Bravo manifestó sentirse muy honrado porque se escogió a la U. Veracruzana como sede de esta reunión.

Expresó su deseo de que se superen los problemas que tiene el Consejo.

Recalcó la importancia que tiene actualmente la comunicación y el rezago en el cual se han mantenido las universidades.

Propuso que las universidades sean consideradas como fuentes en el uso de los medios. Recomendó ponerse en contacto con la Asociación Nacional de Emisoras Universitarias.

El Lic. Roberto Bravo clausuró los trabajos correspondientes a la IX Asamblea.

12.3 Guillermo Michel, a nombre de todos los miembros del Consejo, agradeció la hospitalidad de la U. Veracruzana. Consideró que las aportaciones del Coloquio celebrado un día antes de la Asamblea serán de gran utilidad. Reconoció el esfuerzo que significa organizar este tipo de eventos.

La asamblea concluyó a las 15:30 horas.

Levantó: Lic. Cristina Romo de Rosell.

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

COMITE COORDINADOR

Acta de la Octava Asamblea del CONEICC celebrada los días 11 y 12 de octubre de 1979 en el Colegio de Posgraduados de Chapingo, Edo. de México.

Asistieron: Alberto Montoya, Alfonso Ortega, Pedro Muro (Colegio de Posgraduados), Alejandro Hernández, Ismael Hernández y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septián García), Francisco Becerra Boyain y Goitia (ISCYTAC), Raúl Fuentes, Cristina Romo (ITESO), Ma. Luisa Muriel, Josep Rota, Angel Sáiz (U. Anáhuac), Guillermo Michel, Beatriz Solís, Javier Solórzano (UAM-X), Horacio Guajardo, Carlos Sánchez Ilundain (UDM), Rubén Jara, Javier Martínez (UIA), Jorge Aguirre, Pedro González (UNIVA), Romeo Figueroa, Alberto Juárez (U. Veracruzana), Francisco Gutiérrez y Luis Núñez Gornés. Como observadora Tatiana Galván (UNAM).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del Acta para su aprobación.
- 4.- Revisión de Acuerdos (1976-1979).
- 5.- Informe de los Comités.
- 6.- Sesión de trabajo de los Comités.
- 7.- Presentación de los planes de trabajo de los Comités.
- 8.- Sede y fecha de la próxima Asamblea.
- 9.- Informes y Asuntos Generales..
- 10.- Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA

1.1 Con la presencia de 10 instituciones se estableció el quorum.

1.2 Se hizo la presentación de los nuevos representantes institucionales:

Lic. Jorge Aguirre Jáuregui (UNIVA)
Lic. Alejandro Hernández (E. de P. Carlos Septián García).
Lic. Romeo Figueroa (U. Veracruzana)
Lic. Alberto Juárez (U. Veracruzana).

1.3 El Lic. Francisco Gutiérrez entregó una carta solicitud para ser miembro del Consejo a título personal.

1.4 Se felicitó al Colegio de Posgraduados por la organización del Simposio sobre Comunicación Social en el Medio Rural y Agrícola, celebrado el día anterior.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

2.1 Se presentó una modificación al orden del día con la visita de dos representantes del CONACYT a las 12 del día.

2.2 Josep Rota propuso que la reunión fuera de un sólo día.

ACUERDO VIII-1: Por mayoría se aprobó que la reunión fuera los 2 días fijados.

2.3 Se insistió en que las discusiones sean lo más ágiles posible y se fije un tiempo máximo a las intervenciones.

ACUERDO VIII-2: Por unanimidad se aprobó el orden del día.

3.- LECTURA DEL ACTA. Fue aprobada.

4.- REVISION DE ACUERDOS.

4.1 Se entregó el documento "Relación de Acuerdos Pendientes para discusión" ^(ANEXO) ~~(anexo #1)~~ ^(documento en archivo) para tomar decisión sobre ellos, fijando respon-
sable y fecha.

4.2 Se aclaró que no están incluidos los acuerdos cumplidos o en proceso de cumplimiento.

4.3 La decisión sobre los acuerdos debe ser realista, es decir, dejar de lado la actitud de "buena voluntad" y ver si es posible su cumplimiento.

4.4 La discusión se inició a partir de la Asamblea 0.

4.4.1 Acuerdo 0-1: El Comité Coordinador enviará carta invitación a las instituciones que han asistido con cierta frecuencia - como observadores.

ACUERDO VIII-3: Hubo consenso en que el C. Coordinador extienda la invitación a las instituciones que cumplan los re-
quisitos del Consejo.

4.5 Asamblea I

4.5.1 Acuerdo I-1 El registro del Consejo en la Sría. de Relaciones Exteriores lo llevó a cabo el notario.

4.5.2 Acuerdo I-2: Luis Núñez está trabajando en todo el asunto - de la Sría. de Hacienda.

4.5.3 Acuerdo I-3: La investigación sobre recursos de las institu-
ciones es atribución del Comité Académico.

Está pendiente porque todavía algunos miembros no han enviado su información.

Se recordó que en la Asamblea VI se acordó enviar al C. Académico copias de las encuestas realizadas por otras instituciones.

Es necesario explicitar los objetivos de acciones como ésta y en general de los planes de trabajo de los Comités.

- 4.5.4 Acuerdo I-4: De alguna manera el acuerdo se ha ido cumpliendo, (por ejemplo con el Simposio del día anterior). Pero el Consejo no debe sentirse demasiado comprometido por cumplir ese acuerdo de una manera definitiva.

ACUERDO VIII-4: Que el Consejo contribuya a la elaboración del diagnóstico de la situación de los Medios de Comunicación en México mediante la presentación de trabajos científicos y serios sobre aspectos relevantes del tema. La presentación de trabajos correrá a cargo de la institución sede.

- 4.5.5 Acuerdo I-5: El C. Coordinador ha establecido ya la relación con el CONACYT. Queda pendiente establecer contacto con la ANUIES.
- 4.5.6 Acuerdo I-6: Para estudiar la posibilidad de un tronco común se debe esperar el resultado del análisis que está realizando el C. Académico.
- 4.5.7 Acuerdo I-7: Respecto a la cuota de los miembros a título personal, el C. Coordinador hará una proposición al presentar su plan de trabajo.
- 4.5.8 Acuerdo I-8: Algunas instituciones envían con regularidad al C. de Investigación los trabajos que realizan. Se hizo un llamado para que todas lo hagan.

4.6 Asamblea II.

- 4.6.1 Acuerdos II-1 y 2 Asumidos en el I-3.
- 4.6.2 Acuerdo II-3: El C. de Investigación inició ya el estudio sobre la situación actual de la investigación de comunicación en México.
- 4.6.3 Acuerdo II-4, 5 y 6: El C. de Investigación entregará hoy lo que se lleva elaborado respecto a trabajos, investigadores y organismos de investigación.
- 4.6.4 Acuerdo II-7: El plan de publicaciones no se ha llevado a cabo. Alfonso Llorente coordinador del Comité renunció a la U. del Tepeyac. Ma. Luisa Muriel declinó el nombramiento de Coordinadora del Comité.

Se sugirió que el Consejo establezca que quien sea responsable de un Comité rinda cuentas del mismo hasta que esté nombrado quien lo supla. O que el Comité asuma la responsabilidad.

La decisión de este asunto se tomará al revisar los planes de trabajo de los Comités.

4.6.5 Acuerdo II-8: Se congela el acuerdo de establecer relaciones con editoriales.

4.7 Asamblea III.

4.7.1 Acuerdo III-1

ACUERDO VIII-5: Que las instituciones den a conocer, a través del C. Coordinador, para que exista un registro, de los cursos sobre formación de profesores que haya al interior - de los mismos y se invite a los demás.

4.7.2 Acuerdo III-2: Se declaró obsoleto el acuerdo sobre intercambio de profesores.

4.7.3 Acuerdo III-3: Se ha cumplido, aunque hace falta que algunas instituciones envíen cartas con los nombramientos de sus representantes.

4.7.4 Acuerdo III-4 Asumido en el I-4.

4.8 Asamblea IV.

4.8.1 Acuerdo IV-1 El acuerdo se declaró obsoleto. Josep Rota está elaborando un texto sobre Metodología de la Investigación en Comunicación.

4.8.2 Acuerdo IV-2 La toma de posición frente a la creación de - nuevas escuelas se hará a partir del diagnóstico que está elaborando el C. Académico. Aplazado.

4.8.3 Acuerdo IV-3. Asumido en el II-7.

4.9 Asamblea V

4.9.1 Acuerdo V-1: Asumido en los acuerdos III-1 y 2.

4.9.2 Acuerdo V-2: Asumido en el II-7.

4.10 Asamblea VI.

4.10.1 Acuerdo VI-1, Se consideró obsoleto.

4.10.2 Acuerdo VI-2, Asumido en el IV-2.

4.10-3 Acuerdo VI-3, Respecto a la inscripción a la ALAIC, Guillermo Michel habló con Jesús Martín (nuevo presidente de ALAIC) respecto a una carta que envió a Luis Aníbal Gómez; Jesús Martín responderá.

4.10.4 Acuerdo VI-4, Asumido en el I-4.

4.11 Asamblea VII.

4.11.1 Acuerdo VII-1, Horacio Guajardo informó que invirtió 50 mil pesos.

- 4.11.2 Acuerdo VII-2, las funciones de documentación del Comité de Difusión quedaron aclaradas en el acta de esa asamblea.
- 4.11.3 Acuerdo VII-3 Con la visita de los representantes de CONACYT se cumple este acuerdo.
- 4.11.4 Acuerdo VII-4 Javier Solórzano había sugerido llevar a cabo la orientación a profesores sobre la ICA, pero retiró la propuesta.
 - 4.11.4.1 Por tratarse del cumplimiento de un acuerdo, - Beatriz Solís pidió leer una carta que envían los profesores de la UAM-X, en la cual piden que se les releve de la responsabilidad de cumplir los acuerdos referentes a la conferencia de la ICA. (anexo #2). *(Documento en archivo)*
 - 4.11.4.2 La carta fué leída, pero el asunto se trató hasta el día siguiente en informes.
- 4.11.5 Acuerdo VII-5, Angel Saiz está trabajando en la coordinación de los estudiantes para la Conferencia.
- 4.11.6 Acuerdo VII-6 No se recibió ningún material nuevo para el Comité de Asuntos Académicos.
- 4.11.7 Acuerdo VII-7 Hace falta una reunión del Comité Coordinador, con el Comité de Documentación y Difusión para elaborar el plan de difusión del Consejo.

5.- VISITA DEL CONACYT

- 5.1 El Lic. Héctor Flores director de **Orientación** y Capacitación de Recursos del CONACYT ~~y el Lic. _____~~ visitaron el Consejo, atendiendo a la invitación que se le hizo al Dr. Alberto Castaño.
- 5.2 Guillermo Michel explicó la razón de la visita: Que el CONACYT conozca la marcha del Consejo. Hablar de la importancia que tiene el estudio de la comunicación y ver las posibilidades de obtener financiamiento.
- 5.3 Rubén Jara informó que el CONACYT le envió una carta invitando al Comité de Investigación a elaborar el folleto de orientación sobre comunicación.
- 5.4 Se hicieron preguntas y comentarios:
 - 5.4.1 Dentro del Area de Ciencias Sociales no se ha dado la importancia que se merecen los estudios de Comunicación. - Los candidatos presentaban sus solicitudes encubriendo lo referente a comunicación.
 - 5.4.2 A CONACYT le interesa establecer una relación más estrecha con el CONEICC para estudiar la posibilidad de formar un - Comité de selección para comunicación y divulgar la disciplina. En caso de ser suficientes las solicitudes se podría

pensar en uno o dos especialistas en comunicación forman parte del Comité de Ciencias Sociales.

- 5.4.3 El CONACYT puede financiar eventos que se realicen en provincia, proyectos concretos de investigación, labores de documentación y publicaciones si se gestionan en las dependencias interesadas.
- 5.4.4 La dirección al mando del Lic. Flores elaborará una estadística de la demanda habida para estudios en comunicación. En base a eso se podrá hacer un plan de trabajo en conjunto con el CONEICC, mismo que debe nombrar una comisión de relación con CONACYT.
- 5.4.5 Quedó aclarado que ya no será necesario "disfrazar" las solicitudes para realizar estudios en comunicación.
- 5.4.6 Se agradeció la presencia de los representantes del CONACYT y se retiraron.

6.- INFORME DE LOS COMITES

6.1 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

- 6.1.1 Beatriz Solís entregó y explicó el documento "II Informe del Comité de Asuntos Académicos" (~~anexo #3~~). *(Documento en archivo)*
- 6.1.2 Informó que ya se está trabajando la información de las instituciones de provincia.
- 6.1.3 Para llevar a cabo la última fase del análisis de las instituciones del D.F. pidió a los presentes que envíen la información que crean conveniente para llevarla a cabo, aún cuando no se haya solicitado.
- 6.1.4 Aclaró que la UAM-X no está incluida en el análisis porque no trabajan por materias.

6.2 COMITE DE INVESTIGACION

- 6.2.1 Rubén Jara entregó y explicó el documento "Reporte Sumario de Resultados de Abril a Septiembre de 1979" (~~anexo #4~~). *(Foto en archivo)*
- 6.2.2 Entregó también, a cada institución copia del fichero de material existente en el Centro de Documentación y copia de la relación de Centros de Investigación.
- 6.2.3 Del informe presentado, la Asamblea debía tomar acuerdo sobre algunos puntos. Estos asuntos fueron acordados en la presentación del plan de trabajo de los Comités.

6.3 COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

- 6.3.1 María Luisa Muriel informó que Alfonso Llorente renunció a la Universidad del Tepeyac y el Comité, por tanto, no se

reunió. Piensa que es importante para el Consejo fijar políticas de vinculación y la definición de públicos para la difusión. Cree que llevar a cabo la edición de un boletín va a ser difícil si no hay una persona encargada.

6.3.2 Beatríz Solís propuso que se busque la posibilidad de realizar esos trabajos a través de alumnos llevando a cabo su Servicio Social.

6.3.3 Cristina Romo propuso que los representantes de la UNIVA y el ITESO editen en Guadalajara el folleto de divulgación y los estatutos del Consejo, por ser allá más fácil reunirse y la impresión.

6.3.3.1 ACUERDO VIII-6 Por unanimidad el Consejo acordó dar un voto de confianza a los representantes de Guadalajara en la edición del folleto y los estatutos.

6.3.4 ACUERDO VIII-7 Por unanimidad se nombró a Alfonso Ortega - Andapia miembro del Comité de Documentación y Difusión, y se le eligió coordinador.

6.4 COMITE COORDINADOR

6.4.1 El Comité se reunió el 31 de mayo en la Escuela Carlos Septién García, a donde asistió a hacer una presentación del CONEICC.

6.4.1.1 En la reunión se discutió el asunto de la participación de CONEICC en la Conferencia de la ICA, y el de acuerdo de los profesores de la UAM-X.

6.4.1.2 Guillermo Michel leyó el Acta de la sesión. Beatríz Solís hizo algunas aclaraciones:

- Ni ella ni Javier Solórzano asistieron a las reuniones tenidas en Filadefia sobre la participación de CONEICC en la conferencia.

- El informe que dió Guillermo Michel sobre las opiniones de los profesores de la UAM-X es, además de subjetivo y descontextualizado, una interpretación personal.

6.4.2 Horacio Guajardo presentó el estado financiero.

Ingresos 1979

Tesorería	70,000
U. Iberoamericana	8,000
C. Postgraduados Chapingo	8,000
ITESO	8,000
U. Veracruzana	10,000
U. de Monterrey	8,000
ISCYTAC	8,000
E. Periodismo Septién García	8,000
U. Anáhuac	8,000
	<hr/>
	136,000

Egresos 1979

Gastos Comité Académico	5,775	
Gastos Comité Investigación	78,000	
	<hr/>	
	83,775	136,000
		<hr/>
		83,775
		<hr/>
		52,225

Octubre 8 de 1979

Lic. Horacio Guajardo
Tesorero.

Ingresos Posteriores

UNIVA	12,000
Intereses Inversión	3,249

Cuotas Pendientes

UAM - Xochimilco	8,000
U. Latinoamericana	8,000
U. del Tepeyac	8,000

7.- SESIONES DE TRABAJO DE LOS COMITES

El 12 de octubre en la mañana sesionaron los Comités para presentar su plan de trabajo.

8.- PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES

8.1 COMITE DE INVESTIGACION

- 8.1.1 Ven problemas en que las instituciones de provincia puedan hacer uso del Centro de Documentación por lo cual buscarán alguna forma de financiamiento para fotocopiar lo más importante.
- 8.1.2 Se pondrá énfasis en la optimización de los métodos de análisis del material.
- 8.1.3 Alberto Montoya entregó varios ejemplares del boletín de AMIC, informó de la Asamblea que se llevará a cabo el día 15 y de la organización del I Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación en Marzo de 1980, del cual, una de las mesas de trabajo estará a cargo del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC.
- 8.1.4 El Comité elaborará el folleto de orientación sobre comunicación para el CONACYT.

8.1.5 Acuerdos tomados respecto a algunos puntos del informe del Comité.

8.1.5.1 ACUERDO VIII-8 Hubo consenso en que miembros de AMIC colaboren en el análisis del material del Centro de Documentación.

8.1.5.2 ACUERDO VIII-9 Se acordó que el Centro de Documentación lleve en el nombre, el nombre del CONEICC.

8.1.5.3 ACUERDO VIII-10 En una votación de 13 a favor y 4 en contra, se acordó que el Centro de Documentación esté abierto a todo público pero se cobre una sobrecuota - en las copias a las personas que no pertenezcan a las instituciones miembros del CONEICC.

8.1.5.4 ACUERDO VIII-11 Por mayoría (una abstención) se acordó continuar con la solicitud de financiamiento ante la UNESCO.

8.2 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

8.2.1 Se continuará con el trabajo como se anunció en el informe. Se intentará hacer un análisis cualitativo.

8.2.2 Se pidió a las universidades incluidas en la fase concluida - que revisen la información para corregir errores.

8.2.3 El Comité solicitó 10 mil pesos para financiar viajes a Monterrey, Guadalajara, Gómez Palacio y Veracruz, a los alumnos que están colaborando en el análisis.

8.2.4 ACUERDO VIII-12 Por unanimidad se aprobaron los viajes. Se solicitó además que las instituciones visitadas colaboren hospedando o invitando a los viajeros.

8.3 COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

8.3.1 Con la elaboración del folleto en Guadalajara queda como tarea al Comité el problema de la difusión para lo cual tomarán como guía lo contenido en el acta anterior.

8.3.2 Se elaborará un directorio basado en la información que proporcione el CONEICC y se averiguarán las instituciones que interesan. Francisco Becerra lo hará en el Noreste, Raúl Fuentes en Centro y el Oeste, Alfonso Ortega el D.F. y Romeo Figueroa el Sureste y el Golfo. El plazo para tener el directorio es de tres meses.

8.3.3 El problema del boletín informativo del CONEICC se puede resolver si la edición del mismo corresponde a la sede de la Asamblea. Alfonso Ortega se comprometió a elaborar el primero con la información de esta asamblea.

8.3.4 ACUERDO VIII-13 Por unanimidad el Consejo acordó apoyar esta idea que es el primer paso para la regularización del boletín.

8.3.5 Editarán y enviarán lo más pronto posible el directorio de miembros del CONEICC.

8.3.6 Respecto al presupuesto se reunirán el próximo mes para discutirlo.

8.4 COMITE COORDINADOR

8.4.1 Calendario de sedes.

8.4.1.1 Para elaborar un nuevo calendario de sedes, se propuso hacer caso omiso de las sedes anteriores a la asamblea 0, lo mismo que al orden alfabético. Por lo tanto, falta tener asamblea en la U. del Tepeyac U. Veracruzana y U. Anáhuac.

8.4.1.2 Se acordó que el calendario procure alternar las sedes entre la provincia y el D.F.

8.4.1.3 ACUERDO VIII-13 El calendario de sedes será como sigue:

U. Veracruzana
U. del Tepeyac
U. Anáhuac
UNIVA
UAM-X
UIA
UDM
Esc. de P. Carlos Septián García
ITESO
ULA
ISCYTAC
Chapingo

8.4.1.4 ACUERDO VIII-14 Los nuevos miembros serán sede dos asambleas después de su entrada.

8.4.2 Miembros a título personal.

8.4.2.1 ACUERDO VIII-15 Las personas que fueron representantes institucionales fundadores, cuando han dejado de ser representantes podrán ser miembros a título personal si así lo hacen saber por medio de una carta al C. Coordinador.

8.4.2.2 ACUERDO VIII-16 Las personas que dejaron de ser representantes institucionales y no fueron fundadores, para continuar como miembros a título personal tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Admisión de nuevos miembros.

8.4.2.3 ACUERDO VIII-17 Por unanimidad se aprobó que la cuota para los miembros a título personal sea de 500 pesos mientras la cuota institucional sea de 8 mil.

8.4.3 Observadores.

8.4.3.1 La calidad de observadores se ha estado manteniendo - con carácter indefinido.

8.4.3.2 ACUERDO VIII-18 Por unanimidad se acordó que la calidad de observadores sólo se repita en dos ocasiones.

8.4.3.3 El C. Coordinador enviará cartas a algunas de las instituciones que han asistido a las asambleas, informándoles del acuerdo e invitándolos a pertenecer al Consejo.

8.4.4 Comisiones para el CONACYT.

8.4.4.1 Para continuar con la relación con el CONACYT se nombraron dos comisiones:

8.4.4.2 ACUERDO VIII-19 El folleto lo elaborarán Rubén Jara, Alberto Montoya y Javier Solórzano y lo revisará Cristina Romo.

8.4.4.3 ACUERDO VIII-20 La Comisión que se reunirá con el CONACYT quedó integrada con las siguientes personas: Guillermo Michel, Rubén Jara, Luis Núñez y Alberto Montoya.

8.4.5 Con motivo de las Audiencias Públicas que habrá en las cámaras legislativas sobre el Derecho a la Información, el Consejo tomó los siguientes acuerdos:

8.4.5.1 ACUERDO VIII-21 Por unanimidad se acordó participar - en las audiencias públicas.

8.4.5.2 ACUERDO VIII-22 Se nombró una comisión para elaborar la ponencia compuesta por: Guillermo Michel (quien la presentará) Jesús Pavlo Tenorio, Josep Rota y Pedro González.

8.4.5.3 Los que tengan ideas al respecto deberán hacerlas llegar lo más rápidamente posible. Se sugirió que el mismo Consejo financie el viaje de Pedro González al D.F. La ponencia se circulará a las instituciones.

8.4.6 Regularización de la Situación Fiscal.

8.4.6.1 Luis Núñez informó de los trámites que se están llevando a cabo para regularizar la situación ante Hacienda. Va a ser necesario presentar todo el movimiento de ingresos y egresos y pagar algunas multas.

9.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA

9.1 Romeo Figueroa, a nombre de la U. Veracruzana aceptó ser la sede de la próxima asamblea.

9.2 ACUERDO VIII-23 Por mayoría se acordó que las fechas de la IX asamblea sean el 1 y 2 de mayo de 1980.

10.- INFORMES Y ASUNTOS GENERALES.

10.1 Francisco Becerra pidió que la información sobre eventos se envíe con suficiente anticipación. Lo mismo que la información de los Comités del CONEICC.

10.2 Josep Rota recibió una invitación para asistir al primer Congreso de - Escuelas y Facultades de Comunicación Social que se celebrará en Caracas los primeros días de diciembre.

10.2.1 ACUERDO VIII-24 La asamblea estuvo de acuerdo en que se presente el CONEICC en ese Congreso como una organización. Josep Rota tratará de conseguir varias invitaciones. Se sabe que la Fundación Konrad Adenauer tiene interés en que asistan varias personas de México.

10.3 Conferencia de la ICA.

10.3.1 Guillermo Michel informó de la carta disculpa que le envió -- Everett Rogers.

10.3.2 Josep Rota expresó que el asunto fue tratado en la VII asamblea, ya está debatido y debe cerrarse.

10.3.3 Javier Solórzano estuvo de acuerdo, pero tiene interés en hacer algunas aclaraciones.

10.3.3.1 Manifestó su desacuerdo por la forma en que el Sr. Srio. Ejecutivo interpretó las opiniones de los docentes de la UAM-X. Considera que este no es lugar para discutir ~~los problemas internos de la ICA.~~ LOS PROBLEMAS INTERNOS DE LA UAM-X.

10.3.3.2 Pidió que se abriera la votación para saber si procede la proposición de la UAM-X.

10.3.4 Beatriz Solís reiteró la solicitud a la asamblea de liberarlos del compromiso del acuerdo del Consejo y leyó nuevamente la carta.

10.3.5 Angel Saiz informó que en el caso de la UAM-X hay dos niveles de representación, Guillermo Michel es representante oficial - nombrado por el rector y Javier Solórzano y Beatriz Solís son representantes de los profesores.

10.3.6 Guillermo Michel informó que habló con el director interno de la División y el Secretario General de la UAM-X y le indicaron que la solicitud, en este caso, no procede de parte de la institución. Los docentes están en su derecho en cuanto profesores pero no como institución.

- 10.3.7 Beatriz Solís indicó que se elaboró la carta para que quedara clara la posición de los profesores de la UAM-X, y para manifestar respeto al Consejo.
- 10.3.8 Javier Solórzano informó que al interior de la carrera se han tenido fuertes discusiones en las cuales se ha hablado de salirse de CONEICC, pero ellos han hablado de la importancia de pertenecer.
- 10.3.9 Guillermo Michel piensa que son dos niveles distintos. Una cosa es respetar una decisión de asamblea y otra que se hagan o no las cosas. La solicitud no procede porque la institución acepta las decisiones de la Asamblea.
- 10.3.10 Javier Solórzano aclaró que todo eso, nada significa en contra del CONEICC.
- 10.4 Participación estudiantil en la conferencia.
- 10.4.1 Angel Saiz informó que ya están trabajando en algunas instituciones. Han tenido algunas dificultades con el material. Se han fijado premios en efectivo para las ponencias que se acepten. Pidió que se nombrara una comisión revisora de ponencias pero no se llegó a ningún acuerdo.

11.- CLAUSURA

Se agradeció la hospitalidad del Colegio de Posgraduados y la organización del Simposio. Se clausuró la asamblea a las 15:10 horas del 12 de octubre de 1979.

Levantó

LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria.

(AUXO)

RELACION DE ACUERDOS PENDIENTES PARA DISCUSION

SINTESIS

VIII ASAMBLEA: 11-12 Octubre 1979

ASAMBLEA	ENUNCIADO	DECISION
<p>VII Abril 26-27 1979 ISCyTAC Gómez Pa- lacio, Durango.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Invertir los fondos (S)2. Estudiar necesidades y funciones de Documentación, por cada Comité (A)3. Invitar a Edmundo Flores (CONACYT) para darle a conocer el CONEICC y proponer la formación de investigadores en Comunicación (A)4. Orientar a profesores y alumnos - sobre la ICA, con base en un estudio elaborado por el Comité de Investigación. (S)5. Organizar a los estudiantes para - el Congreso de la ICA, coordinados por Angel Sáiz. (A)6. Recopilar documentación y material para el Comité Académico al 30/05/79 (S)7. Elaborar plan de difusión, presupuesto y definición de públicos, por el Comité de Doc. e Información para - ser sometido a la consideración y - eventual aprobación del Comité Coordinador (A).	
<p>VI Noviembre 23-24 1978 ULA México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Proponer a la ANUIES elaborar un estudio de la prensa nacional sobre ataques a las Universidades (G.Michel) (A)2. Abordar el tema sobre "nuevas escuelas de Comunicación": Comité Académico (S).3. Ratificar inscripción a la ALAIC (A)4. Elaborar temas de estudio para ser discutidos en cada asamblea: Propuesta de B. Solís (UAM-X) y de J.García M. (ITESM) (A).	

ASAMBLEA	E N U N C I A D O	D E C I S I O N
<p>V Febrero 23-24 1978 "Septián García" México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar plan para formación e <u>inter</u> cambio de profesores (A) 2. Dar a conocer el CONEICC 	
<p>IV Octubre 13-14 1977 ITESO Guadalajara, Jal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un libro sobre "Metodología de Investigación" (S) 2. Tomar una posición frente a la creación o surgimiento de "nuevas escuelas de Comunicación" (A) 3. Dar a conocer el CONEICC (A) 	
<p>III Junio 9-10 1977 U. de M. Monterrey, N.L.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover cursos para formación de - profesores (A) 2. Establecer mecanismos para intercambio de profesores (A) 3. Solicitar a cada institución notificación sobre designación o cambios de representantes institucionales (A) 4. Proponer <u>modelos</u> de análisis sobre - la situación de los medios de <u>comuni</u> cación masiva en México (A) 	
<p>II Febrero 3-4, 1977 UNIVA Guadalajara, Jal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responder cuestionario sobre <u>recursos humanos y técnicos</u> de cada institución (A) 2. Responder cuestionario sobre el <u>plan de estudios</u> de cada institución (A). 3. Elaborar un documento sobre la <u>situación actual de la investigación</u> (de - la Comunicación) en México (A). 4. Elaborar un directorio de <u>investigado</u> res (en Comunicación). 5. Elaborar un directorio de <u>organismos - nacionales</u> dedicados a la investigación sobre Comunicación. 6. Compilar y publicar reportes y bibliografía sobre investigación de la Comunicación. 7. Elaborar plan para publicar: <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Revista. 7.2 Boletín 7.3 Folleto institucional del CONEICC (A). 	

ASAMBLEA	ENUNCIADO	DECISION
<p>continúa...</p> <p>II</p>	<p>8. Establecer relaciones permanentes con editoriales para traducir, editar y promover la publicación de obras sobre Comunicación (A).</p>	
<p>I</p> <p>Octubre 7-8, 1976</p> <p>UIA</p> <p>México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registrar el CONEICC ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. 2. Solicitar exención de impuestos (de la propia organización y de posibles donantes). 3. Investigar la situación de recursos humanos y técnicos en cada institución. 4. Elaborar diagnóstico "de la realidad de los medios de comunicación" (A). 5. Establecer relaciones con ANUIES y - CONACYT (A) 6. Estudiar un posible "tronco común"(A) 7. Establecer como cuota de los miembros a título personal el 33% de la cuota institucional. 8. Enviar resúmenes de tesis y trabajos de investigación al Comité respectivo. 	
<p>"0"</p> <p>CONSTITUTIVA</p> <p>Junio 17-18</p> <p>1976</p> <p>UAM-X</p> <p>México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir el CONEICC y extender la invitación a todas las escuelas de - Comunicación. 	

Octubre 1979



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA SEPTIMA ASAMBLEA ORDINARIA
DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE
LA COMUNICACION CELEBRADA LOS DIAS 26
Y 27 DE ABRIL DE 1979 EN EL INSTITUTO
SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA
LAGUNA, A.C. DE GOMEZ PALACIO, DGO.

Asistieron: Alberto Montoya, Alfonso Ortega (Colegio de Posgraduados) Ismael Hernández (Escuela de Periodismo Carlos Septién García) Carlos Garza Milling, Ramón Nava, Francisco Becerra Goitia (ISCYTAC), Pedro González López (ISVA), Cristina Romo, Raúl Fuentes (ITESO), Ma. Luisa Muriel, Joseph Rota, Angel Saiz (Anáhuac), Guillermo Michel, Javier Solórzano, Beatriz Solís (UAMX), Horacio Guajardo (UDM), Daniel Zimbrón (U. Tepeyac), Javier Martínez, Rubén Jara (UIA), Carlos Bonilla, Guillermina Baena, Armando Acosta (ULA), Francisco Gutiérrez (U. Veracruzana).

Y como observadores: Alfonso Cerón (U. Latinoamericana), Roberto Escamilla (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey) Ernesto Rocha (U. Autónoma de Nuevo León), Víctor Manuel Zapata, Plácido Roberto Garza González (U. Regiomontana) y José Manuel Villanueva (Depto. de Comunicación-Servicios VISA).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea
- 2.- Lectura del Acta.
- 3.- Reorganización de los Comités.
- 4.- Participación del Consejo en el Congreso de la ICA.
- 5.- Participación del Consejo en la ALAIC.
- 6.- Informes y Planes de los Comités.
- 7.- Sede y fecha de la próxima Asamblea.
- 8.- Informes.
- 9.- Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

1.1 El Dr. Héctor Zepeda, Rector del ISCYTAC dió la bienvenida a los participantes, deseó éxito en los trabajos y resaltó la importancia de los medios de comunicación en el logro de la paz.

1.2 El Sr. José Santos Valdés, en nombre del Dr. Héctor Mayagoitia, Gobernador del Estado de Durango, declaró inaugurada la séptima Asamblea. Informó que el Gobernador ve con entusiasmo y simpatía la labor que reali

za el ISCYTAC en Gómez Palacio.

1.3 Se revisó la representación de las instituciones.

1.3.1 Universidad Veracruzana.

1.3.1.1 Se agradeció la presencia del Lic. Francisco Gutiérrez - quien se había ausentado del Consejo. El Lic. Gutiérrez informó que él está ya jubilado de la Universidad, pero - que habló con el Rector de la misma, quien está interesa do en que la Facultad de Periodismo participe en el Con sejo y lo autorizó para hacer los pagos atrasados. Se - nombró a un representante pero no alcanzó a llegar. El - trae la representación de la Universidad, en términos ge nerales, pero le interesa que sea la facultad la que par ticipe.

1.3.1.2 Se aclaró que la Universidad Veracruzana es miembro fun dador del CONEICC, y con ese carácter se le seguirá con siderando.

1.3.1.3 El Lic. Gutiérrez se mostró interesado en seguir partici pando en el Consejo, por lo que se le informó de la mane ra de hacer su solicitud como miembro a título personal.

1.3.1.4 Por unanimidad, se acordó que la Universidad Veracruzana siga siendo miembro del Consejo.

1.3.2 Guillermo Michel leyó las cartas oficiales en las cuales informan los nombres de sus representantes las siguientes Universidades:

Universidad de Monterrey

Lic. Horacio Guajardo
Lic. Estela Treviño
Lic. Carlos Sánchez

Universidad Iberoamericana

Mtro. Xavier Martínez
Dr. Rubén Jara
Lic. Jesús Ma. Cortina

Universidad Latinoamericana

Lic. Carlos Bonilla
Lic. Guillermina Baena
Lic. Armando Acosta

Universidad Anáhuac

Lic. María Luisa Muriel
además de los Dr. Saíz y Rota.

1.3.3 El representante oficial de la Universidad del Tepeyac *sigue* -- siendo el Lic. Alfonso Llorente, quien no pudo asistir y en su re presentación envió a Daniel Zimbrón Ortiz.

1.3.4 Cristina Romo presentó al Lic. Raúl Fuentes como representante - del ITESO e informó que por el momento no nombrarán al tercer representante.

1.3.5 Por el ISCYTAC son representantes:

Lic. Carlos Garza Milling
Lic. Ramón Nava
Lic. Francisco Becerra Goitia.

1.3.6 Continúan siendo los mismos representantes de la U. Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Colegio de Posgraduados y Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

1.3.7 Los representantes del ITSM, U. Autónoma de Nuevo León y U. Re--
giomontana informaron que harán su solicitud de ingreso al ----
CONEICC.

1.4 Respecto de la presencia de José Manuel Villanueva (del departamento de Comunicación del Grupo Visa), el Comité Coordinador decidió que se quedara en la Asamblea con carácter de observador, por su calidad de profesor en la Universidad de Monterrey y no por su trabajo en aquel departamento.

2.- LECTURA DEL ACTA.

2.1 Aclaraciones:

2.1.1 Beatriz Solís aclaró que su proposición (12.2 del Acta) no era - para tratarse en una sola sesión, sino que son temas a estudiar que se deben calendarizar.

2.1.2 Guillermo Michel informó que el Comité Coordinador no hizo la -- proposición a la ANUIES referente a ataques a las Universidades.

2.1.3 Joseph Rota propone que el dinero del Consejo se invierta para - que no esté improductivo.

2.2 El acta fue aprobada.

3.- REORGANIZACION DE LOS COMITES.

3.1 Se propuso completar el Comité de Documentación y Difusión, que todos - los demás miembros del Consejo se integren en los Comités y se nombre - un coordinador de cada Comité.

3.2 Comité de Documentación y Difusión.

3.2.1 Dado que el Lic. César Hernández Espejo dejó de pertenecer a la - Universidad Latinoamericana y la Lic. Adriana Camarena tiene una licencia del ITESO, es necesario completar el Comité.

3.2.2 Se propusieron como candidatos a los Lic. Carlos Bonilla, Raúl -- Fuentes y Ma. Luisa Muriel. Y se hizo una presentación de ellos.

- 3.2.3 En una votación de 16 a favor para cada uno, se eligió a Ma. - Luisa Muriel y Raúl Fuentes para el Comité de Documentación y Difusión.
- 3.3 Para que los demás miembros del Consejo se integraran en los Comités, se procedió a explicar las funciones de los mismos.
- 3.4 Ma. Luisa Muriel propuso que se ajuste el nombre del Comité de Documentación y Difusión. Respecto a esto se hicieron comentarios:
- 3.4.1 Esto puede dar pié a la creación de otro comité.
- 3.4.2 La confusión surge de que el trabajo actual de otros Comités es de documentación.
- 3.4.3 Que se defina el nombre del Comité y se definan también sus funciones porque tal vez se traslapan con las funciones de otros comités.
- 3.4.4 Modificar nombre y funciones significa modificar estatutos.
- 3.4.5 Que cada Comité discuta cual es el papel de la documentación -- dentro de sus funciones.
- 3.4.6 El Comité de Documentación y Difusión al definir su plan de trabajo debe definir la función de documentación.
- 3.4.7 Que se constituya un Comité de Relaciones Públicas en vez de Documentación y Difusión.
- 3.4.8 Por el momento se trabaje sólo en difusión.
- 3.5 Por unanimidad se acordó que en la sesión de trabajo de los Comités se estudien sus necesidades y funciones de documentación y se presente a esta asamblea.
- 3.6 Los miembros del Consejo se integraron al trabajo de la siguiente manera:

Comité de Investigación:

Alfonso Ortega,
Ernesto Rocha Ruíz.

Comité Académico:

Pedro González,
Armando Acosta,
Guillermina Baena,
Roberto Escamilla,
Víctor Zapata,

Comité de Documentación y Difusión:
Carlos Bonilla,
Alfonso Cerón,
{ Plácido Becerra,
{ José Ma. Villanueva.

4.- PARTICIPACION DEL CONEICC EN EL CONGRESO DE LA ICA

4.1 Estado de la cuestión:

- 4.1.1 Con fecha 15 de febrero, Guillermo Michel envió a todos los miembros del Consejo la carta que le envió Everett Rogers el 10. de febrero en la cual le solicitaba que se designara un representante del CONEICC para servir de enlace en la organización del Congreso de la ICA a celebrarse en Mayo de 1980 en nuestro país.
- 4.1.2 En la reunión del Comité Coordinador se discutió la posibilidad de participar con un copresidente, con coordinadores sobre los 8 temas, o la participación marginal.
- 4.1.3 En una reunión posterior con Everett Rogers se vió la dificultad de un copresidente, puesto que el CEMPAE está integrado como organizador mexicano. Además de que algunos de los temas de la -- ICA no son abordados por las escuelas del Consejo y parece que no cabe la proposición del Colegio de Posgraduados de tratar el tema de Comunicación Rural.
- 4.1.4 Por lo tanto, lo que la ICA solicita del Consejo es lo siguiente:
 - 1.- Colaborar a difundir el Congreso.
 - 2.- Participar identificados como miembros del CONEICC.
 - 3.- Organizar a los estudiantes para que participen con ponencias en el Congreso.
 - 4.- La posibilidad de organizar un programa previo de actividades en las instituciones sobre temas del Congreso, aprovechando la presencia de los congresistas.
 - 5.- La participación del Sr. ^{Guajardo} Ejecutivo como miembro del Comité Académico del Congreso.

4.2 Según el encargo que se le había hecho a Horacio Guajardo en la Asamblea anterior, presentó lo siguiente:

DOCUMENTO DE PARTICIPACION DEL CONSEJO

El estatuto no contiene disposiciones expresas sobre la participación -- del Consejo en otros organismos nacionales e internacionales. Apenas si la fracción III del Artículo 4o. al fijar los objetivos del Consejo habla de "asesorar a organismos y asociaciones vinculadas con la comunicación como profesión a solicitud de los mismos".

La interpretación lato sensu de este texto y un entendimiento amplio de la fracción I del mismo artículo 4o. permiten fundar las relaciones nacionales e internacionales del CONEICC.

La participación del CONEICC en otros organismos o reuniones tendrá las siguientes normas elementales:

1. Colaborar en su campo específico: La comunicación.
- 2.- En todos los casos conservar y acrecentar su identidad y autonomía.
3. Corresponderá al Comité coordinador proponer a la asamblea este tipo de cooperación y en caso necesario resolver en forma provisional.

4.3 Se hicieron comentarios.

- 4.3.1 Los términos en que se presenta la carta del primero de febrero y los que ahora se presentan son diferentes.
- 4.3.2 Es importante presentar los temas y las personas que serían de interés para México y América Latina.
- 4.3.3 La reunión con Rogers dió la impresión de que se trataba de organizar tres eventos simultáneos, lo que interesa a Estados Unidos, lo que interesa a México y América Latina y lo que es común a ambos.
- 4.3.4 En un evento de esta naturaleza el CONEICC toma una posición oficial, además de que ésta sería la primera aparición pública del - Consejo.
- 4.3.5 Siendo la ICA una organización no mexicana, y va a haber una sesión de hispanohablantes, el CONEICC no debe participar. En todo caso, deberá organizar su propio congreso.
- 4.3.6 Que la participación sea libre, no oficial.
- 4.3.7 En el CONEICC no hay políticas claras de participación externa.
- 4.3.8 La ICA puede organizar el Congreso con o sin la participación del CONEICC. Los objetivos del CONEICC no están reñidos con esa participación. Es conveniente aprovechar la oportunidad de presentar el punto de vista de México ante los congresistas norteamericanos y Latinoamericanos.

4.4 En una votación de 16 a favor, 4 en contra y 4 abstenciones se aceptaron los cinco puntos contenidos en el 4.1.4 de la presente acta.

5.- PARTICIPACION DEL CONEICC EN LA ALAIC.

- 5.1 Se volvió a presentar el documento de participación elaborado por Horacio Guajardo.
- 5.2 Respecto a la participación, se ratificó el acuerdo tomado en la sexta -- Asamblea. La participación no será temporal sino compartida con otro organismo (AMIC) que solicitará su admisión.

- 5.3 Hubo consenso en que sea el Secretario Ejecutivo (y en su defecto el - Secretario de Actas) quien represente al CONEICC ante la ALAIC. Los - estatutos así lo estipulan y Guillermo Michel aceptó la responsabili--dad. *Missing Cristina's. acceptance.*

6.- INFORME Y PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

6.1 COMITE DE INVESTIGACION.

6.1.1 Informe de Actividades.

1. Recopilación bibliográfica de lo realizado en México sobre Comuni-- cación Social. Es una actualización con 1448 fichas bibliográfi-- cas de las cuales 569 están en existencia. Se entregó una copia a todas las instituciones miembros del Consejo.
2. Se envió a todas las instituciones el tesoro de la UNESCO.
3. Presentaron un proyecto para continuar el trabajo que se está rea-- lizando.

6.1.2 Plan de trabajo.

El proyecto que se elaboró contempla los siguientes asuntos:

1. Selección de 100 trabajos empíricos sobre comunicación, realizados en México, y analizarlos.
2. Elaboración de una lista del Centro de documentación.
3. Creación de un centro de servicio de catalogación técnica. Sistema de Información Académica sobre la Comunicación Social en México.

- 6.1.3 El financiamiento de todo lo anterior se le pedirá al "Centro Interna-- cional de Investigaciones para el Desarrollo" con sede en Canadá, que comenzaría a partir de septiembre.

6.1.3.1 Se reconoció y felicitó al Comité de Investigación.

6.1.3.2 Por unanimidad se aprobó el plan de trabajo y la solicitud de fi nanciamiento.

6.1.4 Otros asuntos del Comité de Investigación.

1. AMIC.

El pasado 24 de abril se constituyó la Asociación Mexicana de Inves-- tigadores de la Comunicación. Se distribuyó una carta con los esta-- tutos de la Asociación para que se estudien, el 11 de junio habrá -- una reunión para la aprobación definitiva; por lo tanto se invita a los miembros de CONEICC a enviar sugerencias por escrito y a asis-- tir a la reunión.

La AMIC es una asociación que agrupa individuos y realiza algunas - actividades paralelas al CONEICC.

Alberto Montoya, Beatriz Solís y Ruben Jara participan en el grupo promotor.

2. Necesidad de Financiamiento para Investigación.

El CONACYT no considera a la comunicación como actividad prioritaria. Esto plantea la necesidad de que el Consejo busque la manera de que esta situación se modifique.

Por lo tanto, se acordó por unanimidad, invitar a Edmundo Flores para darle a conocer el CONEICC y hablarle de la importancia del estudio de la comunicación, de manera que se tome en cuenta la formación de investigadores en comunicación.

Asimismo, lograr que una persona del CONEICC participe en el CONACYT en los comités de becas.

3. Problema de la bibliografía.

La mayoría de los libros que se manejan no son mexicanos, por lo tanto, el comité de investigación propuso que se haga una reflexión sobre las prioridades de investigación en México. Para lo cual enviarán unas guías para que sean estudiadas en cada institución y contestadas en un plazo de un mes.

4. Congreso de ICA.

El Comité de Investigación propone llevar a cabo un trabajo de documentación para orientar a profesores y alumnos.

El Consejo aprobó por unanimidad el siguiente mecanismo de participación en el Congreso de la ICA:

1. Asignar un representante por institución que informará y coordinará los trabajos de su escuela.
2. Celebrar una reunión plenaria el 15 de junio en la que se reportará lo trabajado en cada institución.
3. Celebrar otra reunión coordinada por Angel Saiz el 30 de junio para hacer un plan de trabajo.
4. Los alumnos trabajen en cada escuela asesorados por un profesor.

6.1.5 Presupuesto.

El Comité de Investigación requiere, para continuar su trabajo lo siguiente:

-Mecanógrafa - Tiempo Completo Dos meses y medio	\$17,000.00
-Tres investigadores - 4 meses. (El financiamiento de la Fundación Ford terminó el 15 de abril. Hasta el 15 de agosto estará listo el nuevo financiamiento)	51,500.00
-Fotocopias	10,000.00
Total:	\$78,500.00

6.1.6 El Coordinador del Comité es Rubén Jara.

6.2 COMITE ACADEMICO.

6.2.1 Se entregó a cada institución un cuadro conteniendo toda la información de las escuelas ubicadas en el Distrito Federal.

6.2.2 Informe del Comité Académico.

El programa de trabajo consiste en elaborar el diagnóstico de la educación de la comunicación en México.

Para lograr este objetivo se plantean los siguientes pasos:

- 1) Recopilación del material referente a planes de estudio, temarios, objetivos, filosofía, planes de servicio social, bibliografía, etc., de todas las instituciones del CONEICC.
- 2) Elaboración de cuadros descriptivos y comparativos de las instituciones.
- 3) Elaboración de un inventario de recursos humanos y técnicos por instituciones.
- 4) Análisis comparativo de elementos comunes y/o significativos en la enseñanza de la comunicación en las instituciones.
- 5) Análisis comparativo de los contenidos temáticos y bibliográficos de los elementos comunes.
- 6) Análisis de bibliografía utilizada en los diversos cursos.
- 7) Elaboración del diagnóstico de la enseñanza de la comunicación en México, a partir de un perfil general de lo encontrado en el análisis comparativo.
- 8) Determinación de los recursos humanos y técnicos mínimos necesarios para la enseñanza de la comunicación.
- 9) Elaboración de propuestas concretas que a partir de esta primera etapa surjan de las instituciones en relación a áreas de trabajo de interés particular para cada una.

Los objetivos generales que se persiguen con este programa de trabajo se podrían establecer entre otros:

- 1) Conocimiento global de la situación actual de la enseñanza de la comunicación.
- 2) Diagnóstico de la situación actual en la enseñanza de la comunicación.
- 3) Determinación de necesidades en la actual enseñanza de la comunicación.

- 4) Determinación de las principales corrientes y orientaciones teóricas utilizadas en la enseñanza de la comunicación.
- 5) Establecer las bases para el intercambio de conocimientos y recursos entre las instituciones dedicadas a la enseñanza de la comunicación en México.

Para cubrir los puntos 1, 2, 3, se nombrarán coordinadores regionales que se comprometerán a recoger el material faltante y enviar al comité académico.

Ernesto Rocha U.A.N.L Monterrey
Gómez Palacio

Pedro González ISVA Guadalajara :

Comité Académico D. F.
Veracruz

Las fechas para la entrega del material se plantean hasta el 30 de mayo de 1979.

Con este material, el equipo de trabajo se dedicará a la terminación de las etapas mencionadas para que el Comité Académico siga trabajando con los siguientes puntos del programa que permitan presentar un informe en la siguiente reunión.

6.2.3 Presupuesto:

Se plantea como una necesidad máxima de \$10,000.00 que cubre:

Fotocopias

Llamadas telefónicas.

Correo

Probables viajes a provincia.

6.2.4 Como coordinadora del Comité se nombró a Beatriz Solís.

6.2.5 Se hicieron comentarios sobre el trabajo del Comité de ^{Académico} ~~Documentación y~~ ~~Difusión~~.

6.2.5.1 Beatriz Solís informó que en el trabajo están colaborando alumnos de la UAM-X quienes realizan así su servicio social.

6.2.5.2 Se sugirió que el cuadro presentado tenga la posibilidad de incluir las modificaciones que vaya habiendo.

6.2.5.3 Se sugirió que el diagnóstico incluya también a las escuelas que no pertenecen al CONEICC. El Comité Académico considera que por el momento sólo atenderá a las escuelas del Consejo.

6.3 Comité de Documentación y Difusión.

6.3.1 Ma. Luisa Muriel presentó el PLAN DE TRABAJO DEL COMITE:

De acuerdo con los estatutos del CONEICC, en su artículo 25^o El Comité de Documentación y Difusión tendrá a su cargo la elaboración de textos y el establecimiento de fondos de documentación. Manejará las relaciones públicas del Consejo y se encargará del órgano de difusión del mismo.

Respecto al primer punto, este Comité propone lo siguiente:

-Que este Comité recopile y maneje únicamente aquella información necesaria para la difusión de CONEICC frente a sus diversos públicos; es decir información concerniente a la Institución misma, sus funciones, estructura, etc.

-Que la función de Documentación en general, entendiéndose esta como la recopilación de Información de interés para el Consejo, se defina y se asigne a una comisión dependiente del Comité Coordinador que proporcione esta información a todos los miembros y a diversos públicos de interés a través del Comité de Difusión.

Respecto al segundo punto, o sean las Relaciones Públicas del Consejo se propone lo siguiente:

-En conjunto con el Comité Coordinador, identificar a los públicos --- frente a quienes se pretende proyectar a CONEICC. A manera de sugerencias se enumeran los siguientes:

Las Escuelas Miembros
Sus directivos
Sus alumnos
Sus maestros

Escuelas de Comunicación que no son miembros.
Sus directivos
Sus maestros
Sus alumnos

Universidades Nacionales
Sus Directivos generales
Directivo de escuelas de Comunicación y áreas afines; ciencias sociales en general.

Asociaciones de Universidades
Consejos de Escuelas de Areas de Ciencias Sociales.

Asociaciones profesionales de Comunicadores y del Area de Ciencias Sociales en general.

Medios de Comunicación.

Asociaciones Internacionales de Comunicación.

Centros de Investigación Nacionales e Internacionales.

Instituciones gubernamentales del Area Educativa S.E.P.

Centros de Documentación Nacionales e Internacionales.

Empresas de prestación de Servicios Profesionales de Comunicación.

Universidades de otros países.

-Jerarquizar a dichos públicos. Sería importante el definir si nos interesa o no incrementar la membrecía tanto institucional como perso--nal por ejemplo, si nos interesa básicamente una difusión nacional, -latinoamericana, o mundial y en qué niveles. Esta jerarquización tam--bién tendría que hacerse con el Comité Coordinador.

-En función de esta jerarquización y el análisis de los Estatutos, fi--jar políticas generales de vinculación.

-Organizar tácticas concretas, selección de medios, diseño de mensajes, etc.

Respecto a este punto, se propone avanzar en las siguientes líneas gene--rales:

-Establecer como mecanismo de comunicación interna el envío de cartas a todos los socios en los que se les informe sobre el trabajo que van de sarrollando los comités y sobre actividades concretas que vayan a reali--zar las escuelas.

-Mantener al día el directorio de miembros.

-Formar, con la colaboración de toda la membrecía, el directorio de pú--blicos.

-Acabar de pulir el Folleto de CONEICC.

-Editar los estatutos de CONEICC y enviarlos a todos sus miembros.

Con respecto al tercer punto, proponernos la formación de un órgano in--formativo de periodicidad inicialmente semestral que podría contener ten--tativamente secciones como las siguientes:

-Reseña de actividades del CONEICC; de cada uno de sus Comités.

-Crónica de la Reunión semestral.

-Nuestros Miembros; sería una sección deidcada a reseñar actividades aca--démicas relevantes que tengan lugar en las escuelas, Información Admi--nistrativa escolar que en el primer número contendría un perfil de cada escuela y en los posteriores datos tales como tesis presentadas, número de alumnos que se reciben, servicios sociales que se realicen, etc.

-Aportaciones de los miembros tales como artículos de Fondo sobre temas de interés acerca de la Enseñanza e Investigación en Ciencias de la Co--municación.

Para fijar el total de las secciones se van a estudiar boletines similares al que se pretende establecer.

Se han designado ya, entre los miembros del propio comité corresponsales - por entidad pero solicitamos la colaboración de corresponsales por Universidad. Contamos ya con: ITESO, Universidad Anáhuac, Universidad del Tepeyac, Universidad Latinoamericana, ISCYTAC, Universidad Regiomontana, Universidad de Monterrey.

Presupuesto:

De lo único que podemos ahora presentar presupuesto tentativo es del Folleto si se aprueba en principio el formato y se fija tiraje.

Para los estatutos depende el tipo de sistema que se emplee.

Para el órgano informativo depende de su formato y tiraje.

Proponemos presentar presupuesto al Comité Coordinador posteriormente.

6.3.2 Por unanimidad se acordó que por el momento el Comité se dedique sólo a la difusión y Relaciones Públicas del CONEICC. Lo relativo a documentación - lo trate el Comité de Investigación.

6.3.3 Daniel Zimbrón presentó un boceto para el folleto del Consejo.

6.3.4 Se hicieron comentarios al respecto.

-Solamente editarlo en español.

-Se de importancia al trabajo de los Comités.

-Incluya los objetivos y los fines.

-Incluya los servicios y beneficios que se reciben por ser miembros.

-Que no se haga como un anuncio sino como un instrumento para dar a conocer el CONEICC.

-Incluya la organización básica.

-Se usen los mismos tipos de la papelería.

-Que en la portada aparezcan las siglas.

-Se presenten otras alternativas.

6.3.5 Se acordó dar un voto de confianza al Comité para que tome en cuenta los comentarios y junto con el Comité Coordinador se tome la decisión respecto al folleto.

6.3.6 El Coordinador del Comité es Alfonso Llorente.

6.3.7 Respecto al presupuesto, el Comité de Documentación y Difusión prefiere ~~haber con cuenta para programar sus trabajos, en vez de elaborar un presupuesto.~~

6.4 Comité Coordinador.

6.4.1 El Comité Coordinador tuvo dos reuniones en las cuales tomó algunos acuerdos y elaboró su plan de trabajo para su gestión.

6.4.2 Acuerdos.

1. Pedir a los Comités que levanten actas de sus reuniones y las envíen al Secretario de Actas y Acuerdos.
2. Que la universidad sede de la Asamblea consulte al Comité Coordinador respecto a invitar ponentes en las sesiones.
3. Que las universidades presenten por escrito quienes son sus representantes oficiales. A este respecto es importante que se conserve la re presentación institucional independientemente de las personas.
4. Las personas que dejen de ser representantes institucionales se conser ven como miembros del Consejo.

6.4.3 Plan de trabajo del Comité Coordinador:

I. Difusión del Consejo.

- a) Definición de públicos.
- b) Folleto institucional.
- c) Cómo y cuándo se difunde.

II. Reorganización de los Comités.

- a) Nombrar responsables de cada uno de los Comités.
- b) Integrar a todos los miembros en los Comités.
- c) Presentación del Plan de Trabajo de cada Comité.
- d) Coordinación de todos los planes.
- e) Difundir el trabajo de los comités.

III. Aumentar la Membrecía

- a) Atención a las instituciones que han asistido a las reuniones del Consejo pero no han hecho su solicitud de ingreso.
- b) Instituciones que no han pertenecido ni asistido al Consejo.
- c) Personas que dejaron de tener representación institucional.
- d) Personas que no han pertenecido al Consejo.
- e) Recopilar información sobre instituciones dedicadas a la enseñanza e investigación de la comunicación, a cualquier nivel.

IV. Participación del Consejo en la organización del Congreso de la ICA en 1980.

- a) Fijar las condiciones de participación.

- 6.4.4 Horacio Guajardo, tesorero informó, del estado del pago de las cuotas del presente año.

Informó que la Universidad Veracruzana se ha puesto al día en sus pagos.

La cuota a la ALAIC se pagará en el momento de entregar toda la documentación necesaria.

- 6.4.5 Por unanimidad se aprobaron los presupuestos del Comité de Investigación y del Comité Académico. El presupuesto del Comité de Documentación y Di fusión se fijará cuando haya sido aprobado el folleto.
- 6.4.6 Rubén Jara sugirió al Comité Coordinador que establezca un contacto ins titucional con el CONACYT para buscar un apoyo económico para el Consejo.

7. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA

- 7.1 El Colegio de Posgraduados cumple 20 años de existencia y 10 de la Rama de Divulgación Agrícola. Por lo tanto solicitó ser la sede de la próxima --- Asamblea para aumentar el prestigio de la celebración.
- 7.2 Se acordó aumentar un día más para estudiar la importancia de la Comunicación para el Campo.
- 7.3 Las fechas de la próxima Asamblea son 10, 11 y 12 de octubre en Chapingo.
- 7.4 Se acordó que el día 10 esté abierto a estudiantes y profesores.
- 7.5 El Colegio de Posgraduados enviará un documento sobre los objetivos, temas y mecanismos de la reunión.

8. INFORMES.

- 8.1 Xavier Martínez informó de la situación actual de la Universidad Iberoamericana. El Consejo manifestó su solidaridad.

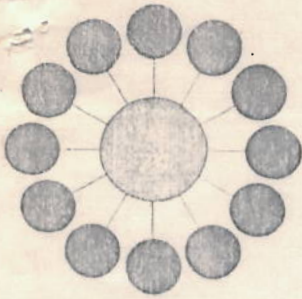
9. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Se agradeció la hospitalidad y las atenciones del ISCYTAC. Se hizo mención de la excepcional y cordial bienvenida que se dió a todos los miembros del Consejo.

Siendo las 14 horas del día 27 de abril de 1978 se levantó la sesión.

LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION



COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA SEXTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL
"CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA
COMUNICACION, A.C." celebrada los días
23 y 24 de noviembre de 1978 en la Uni
versidad Latinoamericana, México, D.F.

Asistieron: Lic. Alberto Montoya, Dr. Alfonso Ortega y Ing. Pedro Muro, (del Colegio de Post-Graduados, Rama de Divulgación Agrícola, Universidad Autónoma de Chapingo); Prof. Ismael Hernández (Escuela de Periodismo, Carlos Septién García) Lic. Carlos Garza Milling (Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna); Lic. Cristina Romo de Rosell, --- Lic. Adriana Camarena, (I.T.E.S.O.); Pedro González López, (Instituto Superior del Valle de Atemajac); Dr. Angel Saiz, Lic. María Luisa Murríel, Dr. Josep Rota (Universidad Anáhuac); Lic. Guillermo Michel, -- Lic. Beatriz Solís, Lic. Javier Solórzano (Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco); Lic. Alfonso Llorente Larios (Universidad del Tepeyac); Lic. Jesús Ma. Cortina, Dr. Francisco Javier Martínez, Dr. Rubén Jara (Universidad Iberoamericana); Lic. Rubén Rodríguez y Rodrí--- guez, Lic. César Hernández Espejo, Lic. Carlos Bonilla (Universidad La tinoamericana); Lic. Horacio Guajardo, Lic. Rodrigo Leal (Universidad - de Monterrey).

Con el carácter de observadores estuvieron presentes:

Lic. Roberto Escamilla Molina, Lic. Jorge García Murillo (Instituto -- Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey); Lic. Carlos Alvear Acevedo, Consuelo G. de Alvear, Lic. Ambrosio Ruíz (Universidad Intercontinental).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Informes de los Comités.
3. Solicitudes de Ingreso al Consejo.
4. Presentación de la Asociación Mexicana de Comunicaciones Internas.
5. Ataques a las Universidades.
6. Posición del Consejo ante el surgimiento de nuevas escuelas de comunicación.
7. Elección de Comités para el ejercicio 1978-80.
8. Presentación de la Secretaría de Educación Pública.
9. Presentación de la Asociación Mexicana de Relaciones Públicas, A.C.
10. Encuestas sobre Escuelas de Comunicación.
11. Presentación del Plan de Trabajo para el Período 1978-80. Comité Coordinador.
12. Asuntos Varios.
13. Clausura.

1 APERTURA DE LA ASAMBLEA.

- 1.1 La reunión dió comienzo a las 9:45 cuando el Lic. Jesús Ma. Cortina declaró el quorum suficiente.
- 1.2 El Lic. Rubén Rodríguez y Rodríguez, director general de la Universidad Latinoamericana, hizo la apertura de los trabajos y señaló que era muy grato para la Universidad Latinoamericana ser la sede anfitriona de la VI Asamblea del CONEICC, saludó a los delegados y deseó el mayor fruto en las actividades por realizar.
- 1.3 Se propuso y aceptó que en sustitución del Lic. Luis Nuñez Gornés fungiera como secretario de actas el Lic. Horacio Guajardo.
- 1.4 Se leyeron comunicaciones oficiales con los nombramientos de representantes: Dr. Alfonso Ortega, Ing. Pedro Muro Bowling y Lic. Alberto Montoya, del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Lic. Carlos Garza Milling, del ISCYTAC; Dr. Javier Martínez Rivera, de la UIA. También se anunció la presencia de la Lic. María Luisa Muriel, de la Universidad Anáhuac; y del Lic. Rodrigo Leal, de la UDEM. Y se informó que la Lic. Cristina Romo ocupa la Dirección de la Escuela en el ITESO.

2.- INFORMES DE LOS COMITES.

2.1 Comité de Investigación.

- 2.1.1 El Dr. Rubén Jara del Comité de Investigación, informó del banco de datos bibliográfico y documental que cuenta ya con 400 asientos sobre ensayos e investigaciones de comunicación y con 150 obras en existencia. El banco proporciona servicio de fotocopiado, enlaces institucionales.

El Dr. Jara entregó un documento con listas de nombres de las personas e instituciones dedicadas a la investigación en comunicación que deberá ser completada por los miembros del Consejo. Asimismo, entregó copias de las fichas documentales que han elaborado. Recomendó que se utilice más el centro documental de CIESPAL.

2.1.2 A solicitud del Lic. Jesús Ma. Cortina el Dr. Josep Rota informó de la reciente constitución de la Asociación Latino Americana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC) a la que asistió en representación del CONEICC y fué nombrado miembro de la mesa directiva.

La Asamblea acordó estudiar los estatutos de la ALAIC para decidir al día siguiente sobre la participación del CONEICC en ese organismo.

2.2 Comité Académico.

2.2.1 La Lic. Adriana Camarena a nombre del Lic. Salvador Martínez -- del Comité Académico, presentó un cuadro comparativo de las --- áreas de docencia en las escuelas de comunicación que forman el consejo.

2.3 El Lic. Guillermo Michel informó del Estado Financiero:

ESTADO FINANCIERO AL 22 DE NOVIEMBRE DE 1978

1. <u>APORTACIONES:</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>ADEUDOS</u>
1.1. Escuela de Periodismo "Carlos Septién García"	\$ 10,000.00	
1.2. ISVA	6,000.00	\$ 4,000.00
1.3. Escuela de Graduados/ Chapingo.	5,000.00	
1.4. ITESO	10,000.00	
1.5. ISCyTAC	5,000.00	
1.6. U. Anáhuac	10,000.00	
1.7. UAM-Xochimilco	10,000.00	
1.8. U. del Tepeyac	5,000.00	5,000.00
1.9. U. de Monterrey	10,000.00	
1.10. U. Iberoamericana	10,000.00	
1.11. U. Latinoamericana	10,000.00	
1.12. U. Veracruzana		10,000.00
TOTALES	\$ <u>91,000.00</u>	\$ <u>19,000.00</u>

2. EGRESOS

2.1.	Escrituración/Borja Martínez	\$ 3,500.00
2.2.	Viaje a Veracruz/J.M.Cortina	4,222.10
2.3.	Viaje a Guadalajara/G. Michel	1,160.00
2.4.	Gastos varios/Desayunos Comité Ejecutivo	<u>587.05</u>
		<u>\$ 9,469.15</u>

3. ESTADO ACTUAL (1-2)

En cuenta de cheques/Bancomer 544066-4 \$ 81,530.85

México, D.F. a 23 de Noviembre de 1978.

2.4 Tanto el Comité Coordinador como el Comité de Documentación y Difusión no presentaron informe de actividades.

3. SOLICITUDES DE INGRESO AL CONSEJO.

3.1 El Lic. Jesús Ma. Cortina informó que hasta el momento no se ha recibido ninguna solicitud de ingreso.

3.2 Se acordó escribir cartas de agradecimiento por su participación en el Consejo y de invitación para seguir como miembros a título personal, - al Lic. Luis Núñez Gornés, quien dejó su cargo en la Universidad ---- Anáhuac para proseguir estudios de posgrado. Y al Lic. José Cárdenas quien dejó de ser director del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana.

4. PRESENTACION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE COMUNICACIONES INTERNAS.

El Lic. Alfredo Arvizu presidente de AMCI expuso los objetivos y actividades de la Asociación. Hizo hincapié en los logros obtenidos en la línea de hacer necesaria la función del comunicador en empresas e instituciones.

Informó que la cuota de inscripción a la Asociación es de \$1,500 y cuota anual de \$2,000 por empresa. Para estudiantes que cursen los 4 últimos semestres de la carrera, \$250 de inscripción y \$750 cuota anual, lo que les da derecho a todos los servicios de la Asociación: banco de información, publicaciones, bolsa de trabajo, cursos y seminarios, asesorías. Existe la posibilidad de aplicar la misma cuota a profesores.

Se propuso al Lic. Arvizu la idea de organizar seminarios en las universidades.

5. ATAQUES A LAS UNIVERSIDADES.

El Lic. Guillermo Michel destacó el recrudecimiento de ataques a las universidades a través de los Medios de Comunicación con lo cual se está difundiendo una idea confusa de la educación superior en México. Propuso que se hicieran estudios al respecto a través de la prensa.

Se acordó que el Consejo proponga a la ANUIES hacer ese análisis en defensa de la Universidad.

6. POSICION DEL CONSEJO ANTE EL SURGIMIENTO DE NUEVAS ESCUELAS DE COMUNICACION.

El tema se discutió muy someramente. Hay conciencia de que es importante tomar una posición, pero no se tomó ningún acuerdo al respecto.

7. ELECCION DE COMITES PARA EL EJERCICIO 1978-80.

7.1 Se nombraron escrutadores a los Lics. Jorge García Murillo y Roberto Escamilla del ITESM.

7.2 La Lic. Cristina Romo propuso y se aprobó el sistema de votación indicativa y luego definitiva por cédula.

7.3 Para el Comité Coordinador se eligieron por mayoría: Lic. Guillermo Michel, secretario ejecutivo; Lic. Cristina Romo, secretaria de actas; Lic. Horacio Guajardo, tesorero; Dr. Angel Saiz, vocal; Prof. Ismael Hernandez, vocal.

7.4 Se procedió a discutir el estado de los demás Comités. Se acordó que los miembros de los Comités que permanecen en el Consejo y no pasaron al Comité coordinador permanezcan para asegurar la continuidad de los trabajos.

7.4.1 Comité de Investigación. Permanecen el Dr. Rubén Jara y Lic. Javier Solórzano. Para suplir al Ing. Pedro Muro que saldrá pronto a proseguir estudios se eligió al Mtro. Alberto Montoya.

7.4.2 Comité Académico. Permanece el Dr. Josep Rota. Para suplir al Dr. Angel Saiz quien pasó al Comité Coordinador y al Lic. Salvador Martínez quien dejó de ser representante del ITESO, se eligieron a la Lic. Beatriz Solís y al Dr. Javier Martínez.

7.4.3 Comité de Documentación y Difusión. Permanece la Lic. Adriana Camarena. Para suplir al Lic. José Cárdenas quien dejó de ser representante de la UIA. Y al Dr. Alberto Gutiérrez Formoso quien dejó de ser representante del ISVA se eligió a los licenciados Alfonso Llorente y César Hernández Espejo.

8. PRESENTACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

El Lic. Sergio Domínguez Vargas, director de incorporación de la SEP expuso la situación de las escuelas de Comunicación ante esa secretaría. Habló de la importancia que está adquiriendo el comunicador, de las dificultades que causa los diversos nombres que tienen las escuelas. Explicó las tres formas existentes de reconocimiento. Ofreció ser receptor de las inquietudes que en esta materia tengan las escuelas y pidió que el Consejo las discutiera. Expresó que un plan de estudio uniforme representaría un avance.

Respecto al nombre, dijo que si el mercado de trabajo y de estudio es el mismo, debe tenderse a unificar el nombre de las carreras, pero no sería conveniente si el área profesional es diferente.

9. PRESENTACION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE RELACIONES PUBLICAS.

El Lic. Carlos Navarrete presidente de la Asociación habló de los principios y fundamentos de la misma y del ambiguo desarrollo profesional de las Relaciones Públicas.

Asimismo dió a conocer el "Acuerdo de México" firmado por los asistentes al Congreso Mundial de Relaciones Públicas celebrado en México. Anunció que irá a visitar todas las universidades para presentar el acuerdo.

Y establecer procesos de colaboración.

10. ENCUESTAS SOBRE ESCUELAS DE COMUNICACION.

Las escuelas de Comunicación han estado recibiendo encuestas sobre aspectos significativos, de parte de diversos organismos. La Lic. Cristina Romo presentó un documento para tratar el tema y el Consejo tome una posición. Después de discutir el tema se llegó a las siguientes conclusiones:

Cada universidad tiene libertad de contestar o no los cuestionarios; el CONEICC no debe intervenir en las políticas de cada escuela.

Se recomienda que se envíe al Comité Coordinador copia de las respuestas con el fin de actualizar, completar y enriquecer los datos que cada universidad ha entregado.

El interés manifestado por otros organismos es una llamada de atención al CONEICC para agilizar el diagnóstico que está realizando.

Se recomienda que cada universidad, al responder el cuestionario pida al organismo solicitante que envíe una copia del estudio terminado.

El comité coordinador deberá dar a conocer el CONEICC a los diferentes organismos e instituciones.

11. PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO 1978-1980.

11.1 En vista de que no hubo tiempo de que los comités se reunieran, no se

presentó plan de trabajo. Los comités se reunirán lo más pronto posible de manera que se haga el plan del Consejo.

Se propuso que las sugerencias de trabajo, estudio o discusión se presenten de inmediato al Comité Coordinador y éste las asigne a los comités para que los integren a su plan de trabajo.

11.2 Se aprobó la cuota de \$8,000 por institución para el año 1979.

12. ASUNTOS VARIOS.

12.1 Pertenencia del CONEICC en la Asociación Latino Americana de Investigadores de la Comunicación.

Después de estudiar los estatutos de la ALAIC se discutió el problema de la representatividad. La Asociación agrupa investigadores, el --- CONEICC agrupa escuelas, por lo tanto no puede representar a todos los investigadores mexicanos.

Se discutió también el problema de la exclusividad. Mientras no exista otro organismo mexicano, el CONEICC puede ser el representante de México.

Se acordó pedir la ratificación de la inscripción a la ALAIC a título nacional de manera temporal. Al mismo tiempo se acordó promover la participación de otros investigadores en el CONEICC o la creación de una asociación de investigadores de la comunicación.

Se encargó al Lic. Horacio Guajardo la elaboración de un documento base de participación interna para que lo presente a los comités coordinador y de investigación.

12. 12.2 FIJACION DEL TEMA DE ESTUDIO DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

La Lic. Beatriz Solís propuso que se estudien los siguientes temas.

1. Propuesta de un modelo para el diseño curricular de las carreras.
2. Vinculación teoría/práctica.
3. Mercado de trabajo.
4. Servicio Social.
5. Formación de profesores.
6. Elaboración de programas por materias.
7. Técnicas didácticas para la enseñanza de la Comunicación

Por su parte, el Lic. Jorge García Murillo del ITESM, como observador, propuso una serie de temas a discutir.

Se acordó que el Lic. García Murillo envíe un documento base sobre la fundamentación académica que propone. Y que el Comité Académico presente un documento que resuma el trabajo de análisis de los planes de estudio.

Se acordó que con estos dos documentos se haga la exposición de un diseño de la carrera de comunicación en las diferentes escuelas.

Esta presentación correrá a cargo del Comité Académico.

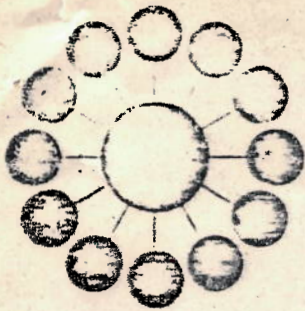
La fecha límite para enviar el documento el 30 de Marzo.

12.3 La próxima sesión será el 26 y 27 de abril de 1979 en el Instituto Superior de Ciencia y Tecnología, A.C. de Gómez Palacio, Dgo.

12.4 Se agradeció al Lic. Jesús Ma. Cortina su gestión al frente del Comité coordinador y se le pidió que continúe trabajando en el consejo.

13. Siendo las 13 horas del día 24 de noviembre de 1978 se levantó la sesión y se agradecieron todas las atenciones y hospitalidad de la Universidad Latinoamericana.

LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.



ACTA DE LA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNI-
CACION, A.C."

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de 1978, en el local que ocupa la Escuela de Periodismo - Carlos Septién García, se reunieron las personas que a continuación se citan:

Lic. Alberto Montoya, Lic. Alfonso Ortega y Lic. Pedro Muro, en representación del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Prof. Alejandro Avilés, Lic. Genaro Ma. González y Prof. Pablo Tenorio, en representación de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; Lic. Víctor M. Romero y Lic. Enrique Sánchez, en representación del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna; Lic. Pedro González - López, en representación del Instituto Superior del Valle de Atemajac; Lic. Salvador Martínez, Lic. Adriana Camarena y Lic. Cristina Romo de Rosell, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Lic. Luis Núñez Gornés, Dr. Angel Sáiz y Dr. Josep Rota, en representación de la Universidad Anáhuac; Lic. Guillermo Michel, Lic. Javier Solórzano y Lic. Beatriz Solís, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; Lic. Jesús Ma. Cortina, Lic. José Cárdenas y Dr. Rubén Jara, en representación de la Universidad Iberoamericana; Lic. Cesar Hernández Espejo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Horacio Guajardo y Lic. Jorge Ramón Pedroza, en representación de la Universidad de Monterrey; Lic. Alfonso Llorente, en representación de la Universidad del Tepeyac; Lic. Oropeza y Lic. Ma. Guadalupe Salgado, en representación de la Universidad Veracruzana. Y como observadores, el Lic. Jorge García Murillo y Lic. Roberto Escamilla, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Lic. Carlos

Alvear Acevedo y Lic. Consuelo García, en representación de la Universidad Intercontinental; Lic. Guillermo Sánchez Garay, Lic. Nora Treviño y Lic. Hugo Chapa, en representación de la Universidad Regiomontana.

En el uso de la palabra, el Prof. Alejandro Avilés, Director de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, dió la bienvenida a los miembros institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, A.C., declarando inaugurados los trabajos de esta Quinta Asamblea General Ordinaria, a las 10:35.

1.- Acto seguido, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo de este Consejo, hizo mención al orden del día circulada previamente a los miembros del mismo, y se procedió a su estudio. Como primer punto, el Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de Actas y Acuerdos, leyó el acta correspondiente a la Cuarta Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Ciudad de Guadalajara, Jal. los días 13 y 14 de octubre de 1977. Una vez aprobada la misma, se procedió a la presentación de los observados, mismos que aparecen relatados al principio de esta acta. Se pidió, así mismo, la reconsideración como miembros a los representantes del Colegio de Postgraduados, Rama de Divulgación Agrícola, de Chapingo. Se les dió dispensa de trámites y se les aceptó nuevamente en el Consejo.

2.- El Lic. Guillermo Michel, Tesorero del Consejo, circuló entre los miembros el Estado Financiero al 31 de enero de 1978, según se transcribe como anexo a esta acta.

3º- Se procedió entonces a la Sesión de los Comités, se les pidió elaboraran plan de trabajo y presupuesto para 1978. A continuación se transcriben los reportes:

Por el Comité Coordinador, el Lic. Cortina expuso que es necesario hacer una evaluación de los logros del Consejo. Se propuso y aprobó que miembros del Comité Coordinador realicen viajes a todas las Universidades con el fin de recopilar las Investigaciones de Recursos Humanos y Técnicos, así como los planes y programas de estudio. Se propuso y aprobó que a partir de esta fecha las asambleas generales ordinarias sesionarán sólo 2 veces por año, en febrero y octubre, y se sugirió que no coincidan con otros eventos. Se cuestionó la falta de preparación de los profesores y se sugirió elaborar planes concretos para intercambios, cursillos, conferencias, etc. El presupuesto que elaboró este Comité es de \$23,000.00 aproximadamente, para gastos de viaje, teléfono, papelería, correo, etc.

Por el Comité de Investigación, el Dr. Rubén Jara solicitó nuevamente el envío de cuestionarios de investigación, mismos que se recopilarán con la investigación de recursos humanos y técnicos y los planes y programas de estudio. Al recibir dichos cuestionarios se procederá a su publicación. Se habló nuevamente de la posibilidad de conseguir financiamiento por parte de la Fundación Ford; existen buenas perspectivas al respecto. De conseguirse dicho financiamiento, no se requerirá presupuesto alguno; en caso contrario se requerirán cerca de \$40,000.00 para gastos de tabulación, materiales de trabajo y elaboración del proyecto. En cuanto al libro sobre metodologías de investigación, se informó que se está trabajando al respecto.

Por el Comité Académico, se informó que se planea en la Ciudad de México una reunión del Comité, hacia el 5 de mayo, con el objeto de evaluar la información recopilada hasta esa fecha. El presupuesto aproximado es de \$6,000.00

Por el Comité de Difusión y Documentación, el Lic. José Cárdenas informó que se procederá a la publicación de los estatutos, el folleto institucional y un boletín bimestral, para lo cual se requerirá una partida presupuestaria de aproximadamente \$35,000.00. Se circuló entre los asistentes una lista de todos los eventos del presente año.

4.- Asuntos varios y asignación de sede para la próxima asamblea.

-Se cuestionó el funcionamiento de las asambleas para lo cual se propuso el buscar tiempo para la comunicación de experiencias y discusión académica informal, la realización de simposia y una organización estructural.

-Se reiteró la necesidad de manifestar públicamente el Consejo y relacionarlo con organismos afines, así como conseguir fuentes de financiamiento.

-Se propuso como temas a discutir durante la próxima asamblea :

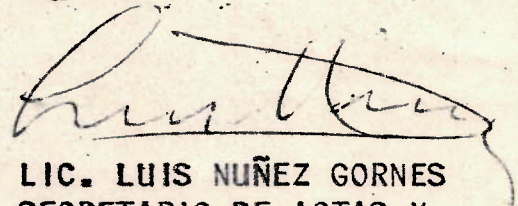
- 1.- Posición del Consejo ante la creación de Escuelas de Comunicación, acompañada de una investigación al respecto.
- 2.- Reportes de trabajo y sesiones de los diferentes Comités.
- 3.- Elecciones para el período 1978-1980.
- 4.- Intercambio de problemas y experiencias.
- 5.- Estudio de solicitudes de admisión.
- 6.- Formación, obtención e intercambio de profesores.
- 7.- Revisión de cuotas.
- 8.- Manifestación pública del Consejo.

-Se acordó *celebrar* la VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los días 12 y 13 de octubre *de 1978*, en la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, teniendo como *sede* el Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la LAGUNA, A.C.

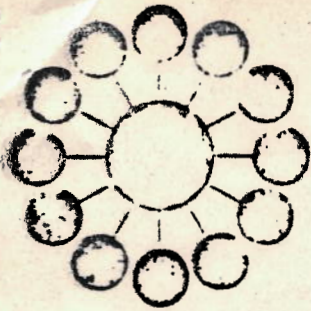
Por último, esta *asamblea* agradeció a la Escuela de Periodismo Carlos Septién García *sus atenciones* durante esta reunión y decidió dar por terminados los *trabajos* de esta V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION A.C., siendo las 19:00 horas del día 24 de febrero de 1978.

México, D.F.

DOY FE



LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO DE ACTAS Y
ACUERDOS.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

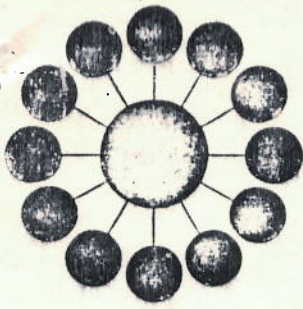
ESTADO FINANCIERO AL 31 DE ENERO DE 1978.

<u>APORTACION DE:</u>	<u>INGRESOS*</u>	<u>ADEUDOS*</u>
1.- Escuela de Periodismo "Carlos Septiën García"	5,000.00	5,000.00
2.- I.S.V.A.	1,000.00	9,000.00
3.- I.T.E.S.O.	10,000.00	-.-
4.- U. Anáhuac	5,000.00	5,000.00
5.- U.A.M. - X.	5,000.00	5,000.00
6.- U. del Tepeyac	5,000.00	5,000.00
7.- U. de Monterrey	5,000.00	5,000.00
8.- U. Iberoamericana	5,000.00	5,000.00
9.- U. Latinoamericana	5,000.00	5,000.00
T O T A L :	<u>46,000.00</u>	<u>44,000.00</u>

Guillermo Michel S.

LIC. GUILLERMO MICHEL S.
TESORERO

* Los ingresos corresponden a las cuotas establecidas para 1977, y los adeudos a la cuota de 1978. El ITESO ha cubierto ambas cuotas.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

FEBRERO 3, 1978

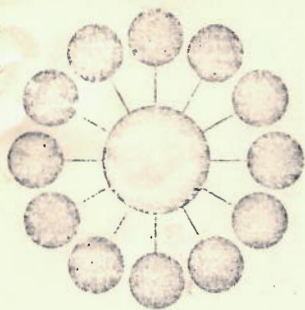
LISTA DE ACUERDOS PENDIENTES

- 1.- Envío de la Investigación de recursos humanos y técnicos
- 2.- Envío de cuestionarios de investigación
- 3.- Envío de planes y programas de estudio
- 4.- Envío de resúmenes de tesis
- 5.- Elaboración de planes de trabajo y presupuesto de cada Comité
- 6.- Publicación de estatutos, acta constitutiva, reglamentos
- 7.- Boletín informativo

ATENTAMENTE

LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION



COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C."

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 9 (nueve) de Junio de mil novecientos setenta y siete, en el local que ocupa la Universidad de Monterrey, se reunieron las personas que a continuación se citan:

Prof. Ismael Hernández Pacheco, en representación de la Escuela de Periodismo Carlos Septián García; Lic. Agustín Romero Morett - en representación del Instituto Superior del Valle de Atemajac (antes ISAO); Lic. Luis Morfín López, Lic. Adriana Camarena y Lic. Cristina Romo, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Dr. Angel Sáiz Sáez y Lic. Luis Núñez Gornés, - en representación de la Universidad Anáhuac; Lic. Guillermo Michel, Lic. Javier Solórzano y Lic. Beatriz Solís, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco); Lic. Jesús Ma. Cortina y Lic. José Cárdenas, en representación de la Universidad Iberoamericana; Lic. Jorge Bravo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Horacio Guajardo, y Lic. Rafael Garza Berlanga, en representación de la Universidad de Monterrey; Lic. Alfonso Florente Larios, en representación de la Universidad del Tepeyac, y como observadores, el Prof. Francisco Martín Saucedo, de la Universidad Autónoma de Guadalajara; y el Sr. Duart, de la Universidad de la Comunicación.

*Dr. René Massey
y el Instituto Superior de Ciencias y Tecnología
representante del*

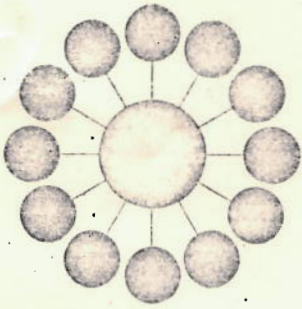
En el uso de la palabra, el Q.F.B. José Vargas Mena, M.S.C., - Rector de la Universidad de Monterrey, dió la bienvenida a los miembros Institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, declarando inaugurados los trabajos de esta Tercera Asamblea General Ordinaria, a las 10:30 horas.

1.- Acto seguido, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo de este Consejo, hizo mención al Orden del Día circulada previamente a los miembros del mismo, y se procedió a su estudio. Como primer punto, el Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de Actas y Acuerdos, leyó el acta correspondiente a la Segunda Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Ciudad de Guadalajara, Jal. los días 3 y 4 de Febrero de 1977. Una vez aprobada la misma, se procedió a los informes de actividades de cada Comité.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

- 2 -

COMITE COORDINADOR



2.- Por el COMITE COORDINADOR, el Lic. Cortina expuso que la protocolización notariada del Consejo se llevará a cabo únicamente - con las Instituciones que hayan enviado al Notario sus poderes. Informó, así mismo, que no se ha recibido contestados los cuestionarios de Recursos Humanos y Técnicos y que son necesarios para los estudios del Comité Académico. Se leyó el Estado de Cuentas, pues se ha pagado únicamente un 50% de lo que se debiera.

El COMITE ACADEMICO, por conducto del Dr. Sáiz, afirmó que no ha recibido la información solicitada más que de una Institución.

El COMITE DE DIFUSION, a través del Lic. Cárdenas, informó no haber recibido todavía los informes pedidos.

El COMITE DE INVESTIGACION, por conducto del Lic. Solórzano, indicó que el Consejo Nacional de Población está dispuesto a financiar investigaciones; lo mismo la Fundación FORD, que sería importante que el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de la Comunicación aprovechara estas oportunidades.

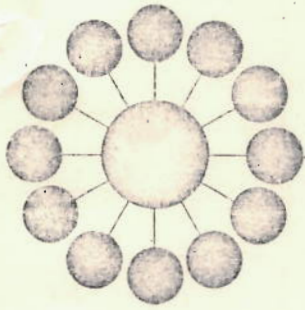
Se acordó que cada Comité sesione por separado durante las Asambleas, pues de otra forma es difícil la comunicación entre sus miembros.

3.- Se procedió entonces al ESTUDIO DE POSIBILIDADES DE ADMITIR ALUMNOS EN EL SENO DEL CONSEJO. Después de analizar pros y contras, y discutir posibilidades, esa Asamblea acordó lo siguiente:

A) El Consejo manifiesta que la participación de los estudiantes en él, en forma oficial, es benéfica y necesaria para lograr los objetivos del Consejo, siempre y cuando esta participación provenga de una decisión autónoma, libre y organizada de ellos mismos.

B) Los estudiantes podrán participar en asuntos o de interés específico o con proposiciones a través de los Comités o representantes de Institución.

C) Por el momento no se admite la participación de los alumnos como miembros asociados con las características establecidas en los estatutos.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

- 3 -

COMITE COORDINADOR

D) El Consejo recomienda como mecanismo de participación informal: +) Información interna de cada Institución acerca de los asuntos tratados en el Consejo.
+) Invitación Regional o Local.
+) Conferencias
+) Recomendaciones de ellos mismos o sugerencias que el Consejo estudiará en cada caso.

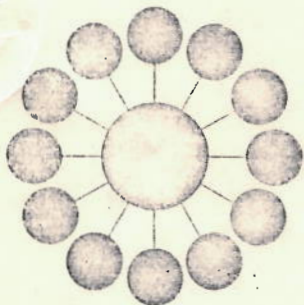
4.- La Asamblea comisiona al Comité Coordinador la tarea de realizar el proyecto de NORMAS DE ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS en base a los estatutos del Consejo. Dicho proyecto será presentado a la Asamblea, para su aprobación, durante los trabajos de la próxima reunión.

5.- Las instituciones representadas en este Consejo expusieron sus problemas y logros en lo que a SELECCION, ATENCION y DESARROLLO DE MAESTROS EN CADA UNIVERSIDAD. Se acordó que conjuntamente al cuestionario de investigación sobre Recursos Humanos y Técnicos que circuló el Comité Coordinador, cada Institución exponga sus principales problemas en lo que a este tema se refiere. De esta forma se buscan los mecanismos indicados para solventar en algunas de las Instituciones los principales problemas al respecto.

Durante esta Asamblea se destacó la necesidad de conseguir maestros capacitados en las áreas de Ciencias de la Comunicación; buscar la forma de promover cursos, a nivel regional, de actualización en temas fundamentales; estudiar posibilidades de intercambio de profesores; etc.

6.- De igual forma, las Instituciones aquí representadas, expusieron las modalidades de OPCIONES TERMINALES Y SERVICIO SOCIAL EN CADA INSTITUCION. Después de dicha exposición, se propuso tratar durante la próxima Asamblea lo referente a Servicios Sociales, para lo cual se pedirá informes por escrito.

7.- ASUNTOS VARIOS: Esta Asamblea acordó lo siguiente:
- Dar su apoyo a las Instituciones que originalmente firmaron el acta constitutiva y por alguna razón no enviaron los poderes notariados respectivos, para ingresar a este Consejo.
- Pedir a cada Institución una notificación por escrito, dirigida al Comité Coordinador anunciando cambios de representantes Institucionales.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

- 4 -

COMITE COORDINADOR

- Pedir a cada Institución nombre un representante que sea responsable de los informes y reportes pedidos por los diferentes Comités.

- Dar la bienvenida al Lic. Salvador Martínez Licón, nuevo Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO, -- quien sustituye en su cargo y representación al Lic. Luis Morfin López, a quien este Consejo agradece su trabajo e interés.

- Celebrar la IVa. Asamblea General Ordinaria en la Ciudad de Guadalajara, Jal. los días 13 y 14 de Octubre de 1977, aceptando -- para tal efecto el ofrecimiento del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) como sede para dicha Asamblea.

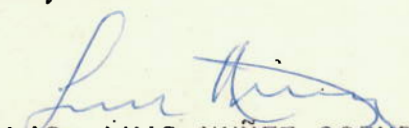
- Proponer como temas de estudio para la próxima Asamblea, los siguientes puntos:

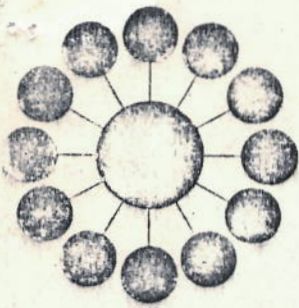
- a) Exposición Escrita sobre Servicios Sociales.
- b) Informes de los Comités.
- c) Revisiones de trabajo de los Comités.
- d) Modelos de análisis sobre la situación de los medios - de Comunicación en México.
- e) Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros.

Por último, esta Asamblea agradeció a la Universidad de Monterrey sus atenciones durante esta reunión, y decidió dar por terminados los trabajos de esta Tercera Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias - de la Comunicación, A.C.. Se levantó la sesión, siendo las 2:45 p.m. del día 10 de Junio de 1977.

Monterrey, N. L.

Doy Fe.


LIC. LUIS NUÑEZ GORNÉS.
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA
COMUNICACION, A.C."

En la Ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 9:30 horas del día 13 de octubre de 1977, en el local que ocupa el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (I.T.E.S.O.), se reunieron las personas que a continuación se citan:

Lic. Francisco Velazco, en representación de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; Lic. Enrique Sánchez y Lic. Victor Manuel Romero, en representación del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología, A.C. (Gomez Palacio, Dgo.; antes Torreón, Aoah.); Lic. Pedro González, Dr. Alberto Gutiérrez Formoso y Lic. Miguel Agustín Romero Moret, en representación del Instituto Superior del Valle de Atemajac (antes ISA0); Lic. Salvador Martínez Licón, Lic. Cristina Romo y Lic. Adriana Camarena, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Lic. Luis Núñez Gornés y Dr. Josep Rota de la Universidad Anáhuac; Lic. Javier Solórzano y Lic. Beatriz Solís, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco); Lic. Jose Cárdenas, Lic. Jesús Ma. Cortina y Dr. Rubén Jara, en representación de la Universidad Iberoamericana; Lic. César Hernández Espejo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Horacio Guajardo en representación de la Universidad de Monterrey. Y como observadores, el Lic. Alberto Olache, en representación de la Universidad Autónoma de Coahuila; y el Lic. Francisco Javier Rey, en representación de la Universidad de Madrid (España).

En el uso de la palabra, el Lic. Xavier Scheifler, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, dió la bienvenida a los miembros institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, declarando inaugurados los trabajos de esta Cuarta Asamblea General Ordinaria, a las 9:45.

1.- Acto seguido, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo de este Consejo, hizo mención al orden del día circulada previamente a los miembros del mismo, y se procedió a su estudio. Como primer punto, el Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de Actas y Acuerdos, leyó el acta correspondiente a la Tercera Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Ciudad de Monterrey, N.L., los días 9 y 10 de junio de 1977. Una vez aprobada la misma, se procedió a la presentación de los observadores, mismos que aparecen relatados al principio de esta acta. Se pidió, así mismo, asentar en el acta anterior la asistencia del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología y del Dr. Kenet Massey de la Universidad de Monterrey.

2.- El Lic. Cortina circuló entre los miembros el Proyecto de Reglamento de admisión de nuevos miembros, mismo que se discutió y aprobó, quedando en los términos que a continuación se transcriben, como anexo de esta acta.

3.- Se procedió entonces a la exposición sobre servicio social que hizo cada una de las instituciones aquí representadas. Después de dicha exposición, se insistió en la función social y de beneficio a la sociedad que deben cumplir los servicios sociales. Se repartió entre los asistentes reportes escritos sobre servicios sociales en cada institución.

4.- Reportes de trabajo de cada comité.

Por el Comité Coordinador, el Lic. Cortina expuso que ya se firmó el protocolo del acta constitutiva del consejo. Este Comité elaboró, así mismo, el proyecto de reglamento de admisión de nuevos miembros, mismo que ya se discutió y aprobó en esta reunión. Se pidió nuevamente el envío de la investigación de recursos humanos y técnicos de cada institución, a más tardar el 13 de noviembre de 1977.

Por el Comité de Investigación, el Dr. Rubén Jara recalcó la necesidad de contar al menos con 10 cuestionarios de investigación por cada institución, también para el 13 de noviembre de 1977; sólo de esta forma podrá hacerse una evaluación de la investigación en nuestras instituciones. Informó el Dr. Jara que se está buscando financiamiento de la fundación Ford. Este Comité planea escribir un libro sobre metodologías de investigación, del cual existe ya el índice, y solicita a todos los miembros del consejo ayuda para recabar información de libros.

Por el Comité Académico, el Dr. Josep Rota informó que no se puede avanzar mientras las instituciones no envíen sus planes y programas de estudio; fijó el 24 de octubre de 1977 como fecha límite.

Por el Comité de Difusión, el Lic. José Cárdenas indicó que se está recopilando material y que, una vez legalizado el Consejo ante notario, puede proceder ahora a establecer contactos con las ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior), el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), y asociaciones afines. Informó de la beca que televisa, S.A. ofrece para la Universidad de Stanford y dió los informes sobre la misma. Por último, insistió en la necesidad de recibir los resúmenes de las tesis.

45- Revisión de Cuotas; Asuntos varios. Se solicitó al Comité Coordinador un estado de cuentas, a fin de proceder a la revisión de las cuotas. Durante la próxima asamblea cada comité deberá presentar un presupuesto anual. Se comisionó al Comité Coordinador para buscar fuentes de financiamiento externo.

-Esta Asamblea eligió al Dr. Alberto Gutiérrez Formoso para que sustituya al Lic. Jorge Bravo en el Comité de Difusión

-Se pidió que cuando algún miembro del Consejo no pueda asistir a las asambleas, comisione a un representante que exponga los informes pertinentes.

-Se propuso como temas a discutir durante la próxima asamblea: 1.- Posición del Consejo ante la creación de escuelas de comunicación en el país, acompañada de una investigación al respecto.

2.- Reseña histórica del Consejo.

-Se insistió en la necesidad de dar a conocer el Consejo en lugares estratégicos; publicar los estatutos, acta constitutiva, acuerdos, historia, etc. El Comité de Difusión quedó comisionado para esta tarea.

-El Prof. Hugo Scherer García expuso ante esta asamblea la idea de la creación de un Instituto Nacional de la Noticia. Al respecto se dijo que habrá que madurar la idea y presentar antes de la próxima asamblea algo más concreto y explícito.

6.- Respondiendo a una inquietud de este Consejo por abordar temas de estudio de interés para todos, se hizo la presentación de un modelo de análisis sobre la situación de los medios de comunicación en México. A este respecto, los Lic. Javier Solórzano y Beatriz Solís presentaron un análisis y definición del fenómeno llamado "Nuevo Cine Mexicano". Se repartió entre los asistentes un extracto del mismo.

67.- A continuación, sesionaron los diferentes comités y rindieron informes de sus trabajos.

8.- Por último, se procedió a discutir las normas de asignación de las próximas sedes y se acordó realizar las reuniones tomando en consideración el cuadro siguiente por orden alfabético de instituciones.

- Chapango

INSTITUCION	SEDES
1.-Escuela de Periodismo Carlos Septién G. (Méx.)	X
2.-I.S.C. y T.A.C. (Gomez Palacio, Dgo.)	X
3.-I.S.V.A. (Guadalajara)	X
4.-I.T.E.S.O. (Guadalajara)	X X
5.-Universidad Anáhuac (México)	X X
6.-Universidad Autónoma Metropolitana (México)	X
7.-Universidad de Monterrey (Monterrey)	X X
8.-Universidad del Tepeyac (México)	
9.-Universidad Iberoamericana (México)	X
10.-Universidad Latinoamericana (México)	X
11.-Universidad Veracruzana (Ver.)	X

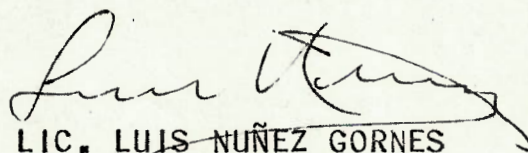
Esta Asamblea determinó, por lo tanto:

Celebrar la V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la CIUDAD DE MEXICO teniendo como sede la ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEN GARCIA. Dicha asamblea se llevará a cabo los días 23 y 24 de febrero de 1978.

Por último, esta Asamblea agradeció al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente sus atenciones durante esta reunión, y decidió dar por terminados los trabajos de esta IV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C., siendo las 14:00 Hrs. del día 14 de Octubre de 1977.

GUADALAJARA, JAL.

DOY FE



LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
"CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTI-
GACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:20 horas del día 7 (siete) de octubre del año de mil novecientos setenta y seis, en el local que ocupa la Universidad Iberoamericana, Av. Cerro de las Torres #395 Col. Campestre Churubusco, Z.P. 21, se reunieron las personas que a continuación se citan:

Ing. Pedro Muro Bowling, en representación del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Prof. Alejandro Avilés, Prof. Francisco Javier Velasco, Prof. Ismael Hernández P., en representación de la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García"; Prof. Miguel Agustín Romero Morett, Lic. J. Jesús Parada Tovar, Dr. Alberto Gutiérrez T. Formoso, en representación del Instituto Superior Autónomo de Occidente (I.S.A.O.); Lic. Luis Morfín López, Lic. Adriana Camarena de Magaña, Lic. Cristina Romo de Rosell, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Dr. Angel Sáiz Sáez, Lic. Luis NÚñez Gornés, Dr. Josep Rota, en representación de la Universidad Anáhuac; Lic. Guillermo Michel Sinner, Lic. Javier Solorzano Ginser, Lic. Beatriz Solís, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco; Lic. Jesús Ma. Cortina, Dr. Ruben Jara E., Lic. José Cárdenas H., en representación de la Universidad Iberoamericana; Lic. Ruben Rodríguez y Rodríguez, Prof. Cesar Hernández Espejo, Lic. Jorge A. Bravo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Horacio Guajardo, en representación de la Universidad de Monterrey; Lic. Jorge Delgado Velázquez, Lic. Rafael Villamar Velasco, en representación de la Universidad del Tepeyac; y, en calidad de observador, el Lic. José Roberto Mendirichaga, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En el uso de la palabra, el Dr. Armando Salcedo, Director de Estudios de Licenciatura de la Universidad Iberoamericana, y en represen-

tación del Dr. Ernesto Meneses, Rector de la misma, dió la bienvenida a los miembros institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, y les deseó éxito en sus labores, declarando inaugurados los trabajos de esta primera asamblea general ordinaria, a las 10:35 horas.

A continuación, el Lic. José Cárdenas, anfitrión de la reunión, hizo mención a la orden del día circulada previamente a los miembros del consejo, y se procedió a su estudio.

Como primer punto de la orden del día mencionada, se trataron las proposiciones y discusiones de actividades y objetivos de los diferentes comités para el período de actividades octubre de 1976- octubre de 1977, quedando las mismas como a continuación se indica:

Comité Coordinador

- 1.- Membrecía de estudiantes y exalumnos
- 2.- Relaciones ANUIES - CONACYT
- 3.- Relaciones Internacionales
- 4.- Diagnóstico de la realidad y de los medios de comunicación práctica profesional
- 5.- Investigación de recursos humanos y técnicos de cada institución
- 6.- Legalización del acta ante notario
- 7.- Estudio jurídico

Comité de asuntos académicos

- 1.- Estudio de un tronco común
Lineamientos generales: académico
profesorado
materiales
organización
- 2.- Estudio Jurídico
- 3.- Diagnóstico de la realidad y de los medios masivos de **comunicación**
- 4.- Cursos de actualización: miembros del consejo
profesores
- 5.- Mecanismos de enseñanza-aprendizaje

COMITE DE DIFUSION Y DOCUMENTACION

VOCAL 1:	LIC. JOSE CARDENAS H.
VOCAL 2:	LIC. ADRIANA CAMARENA
VOCAL 3:	LIC. JORGE BRAVO

Mismos que aceptaron desempeñar estas funciones. Se les dió posesión y continuó el desarrollo de la sesión.

En el uso de la palabra, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo, procedió con la presidencia de la asamblea, que se avocó al establecimiento de las cuotas.

Se discutió y la Asamblea acordó fijar una cuota, para el presente ejercicio, de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS) por institución; en el caso de los miembros a título personal, una cuota de \$1,666.66 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 66/100).

Una vez que fue aprobado este acuerdo, se dió por terminada la sesión correspondiente al día 7 de octubre de 1976, a las 6:00 P.M.

8 DE OCTUBRE DE 1976

Continuando con la orden del día establecida, la sesión correspondiente al viernes 8 de octubre comenzó a las 10:30 A.M.

En el uso de la palabra, los representantes de la Universidad Autónoma Metropolitana; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); y el Instituto Superior Autónomo de Occidente, presentaron el curriculum académico de sus respectivas carreras, así como sus métodos de enseñanza-aprendizaje, servicio social y opción terminal.

Durante la sesión vespertina, el Sr. Carlos Navarrete, presidente de la Asociación Mexicana de Relaciones Públicas A.C., invitó a los miembros de este consejo a la Ia. Asamblea Mundial de Asociaciones de Relaciones Públicas, que se celebrará en esta ciudad del 27 al 29 de abril de 1977.

Los objetivos de dicha asamblea serán:

1.- Definir el concepto de las Relaciones Públicas y

Esta asamblea faculta, asimismo, al Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo y al Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de actas y acuerdos para que lleven a efecto todos los trámites legales necesarios y eleven esta acta a la categoría de instrumento público, pasándola ante la fe de notario público.

Por último, una vez expresado el agradecimiento de los miembros de este consejo a la Universidad Iberoamericana por las atenciones recibidas durante esta asamblea, se decidió dar por terminados los trabajos de esta primera asamblea general ordinaria del consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación. Se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del día 8 de octubre de 1976, (firmando el acta los que en ella intervinieron.)

Doy fe

EL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
LIC. LUIS NUÑEZ GORNES.

ESTATUTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LA COMUNICACION, A.C.

C A P I T U L O I

DEL NOMBRE, DOMICILIO Y FINES DEL CONSEJO.

ARTICULO 1°.- Se crea el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación que con dicha denominación tendrá el carácter de Asociación Civil, al tenor de lo dispuesto por el Título décimo primero del Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal.

ARTICULO 2°.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá como domicilio la ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO 3°.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá una duración indefinida. Para disolverlo se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

ARTICULO 4°.- Los objetivos del Consejo serán:

- I Propiciar un clima de comunicación entre los profesores e investigadores y las instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación a través de sus autoridades o los representantes que éstas designen ante el propio Consejo, para que exista una comprensión consensual de los proble

mas y sus posibles soluciones en esta área, que inspire el compromiso de realizar las tareas acordadas como de interés común;

- II Impulsar, orientar y coordinar la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta; y
- III Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas Instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación, y a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculados con la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

ARTICULO 5°.- El Consejo no persigue fines de lucro, independientemente de que se allegue de los recursos necesarios para desarrollar sus funciones tal como se establece en el artículo 28 del presente Estatuto.

C A P I T U L O I I

DE LOS MIEMBROS

ARTICULO 6°.- El Consejo estará integrado por las Instituciones y profesionales dedicados a la enseñanza e investigación conjunta de las Ciencias de la Comunicación que sean aceptadas en el seno del mismo por cumplir con los requisitos del artículo 9.

ARTICULO 7°.- Los miembros del Consejo pueden ser funda-

dores o asociados. Son miembros fundadores aquellos que hayan suscrito el Acta constitutiva.

Son miembros asociados aquellos que hayan sido aceptados en el seno del Consejo con posterioridad a la fecha de suscripción del acta, de acuerdo a las reglas fijadas en el artículo 9.

ARTICULO 8°.- Cada institución estará representada por un máximo de tres miembros.

Los profesionales a que se refiere el artículo 6 que formen parte del Consejo a título personal, no podrán exceder del 25% del total de los miembros representantes de Instituciones.

ARTICULO 9°.- Para ser miembro del consejo se requiere:

I En el caso de las Instituciones :

- a) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de investigación y enseñanza superior;

Segundo: Cuerpo docente;

Tercero: Requisitos de admisión del alumnado,
y

Cuarto: Curriculum académico (planes y programas de estudio)

- b) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la Institución, en la cual se designen las personas que habrán de representarla en el Consejo. Esta solicitud deberá estar apoyada por alguna Institución miembro del Consejo.

- c) Los representantes designados por la Institución deberán desarrollar actividades relacionadas

con la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación de la misma, y presentar su curriculum vitae.

II En el caso de los miembros a título personal:

- a) Ser profesional dedicado a la docencia e investigación en el campo de las Ciencias de la Comunicación en alguna institución de enseñanza superior;
- b) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún miembro del Consejo; a la que se anexe su curriculum vitae;
- c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las Ciencias de la Comunicación que podrá publicarse a juicio del Comité de Documentación y Difusión, en el órgano de difusión del Consejo.

III En ambos casos:

- a) El Comité Coordinador, dentro de los siguientes quince días hábiles a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta, con carácter provisional, al nuevo miembro;
- b) Ante la primera Asamblea Ordinaria que se celebre, los miembros provisionales serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con el carácter de asociados;
- c) Una vez aceptados como miembros asociados, pagar las cuotas correspondientes;
- d) Asistir a las Asambleas.

ARTICULO 10°.- El Consejo dará prioridad a las solicitudes de ingreso que presenten quienes al dejar de ser representantes de instituciones, deseen incorporarse a título personal.

ARTICULO 11°.- Los miembros fundadores quedaron exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9°, salvo los que se refieren al pago de las cuotas correspondientes y a la asistencia a las asambleas.

ARTICULO 12°.- Los miembros fundadores y asociados tendrán voz y voto en las asambleas .

Los miembros provisionales tendrán derecho a voz únicamente.

ARTICULO 13°.- Los miembros a título personal formarán parte del Consejo por dos años pero su permanencia en el seno del mismo podrá renovarse por nuevos periodos de dos años, a juicio de la Asamblea y previa solicitud.

C A P I T U L O I I I

DE LOS ORGANOS DEL CONSEJO

ARTICULO 14°.- Son órganos del Consejo:

- I La Asamblea General;
- II El Comité Coordinador que estará integrado por:
 - a) Un Secretario Ejecutivo;
 - b) Un Secretario de Actas y Acuerdos
 - c) Un tesorero, y
 - d) Dos Vocales.
- III El Comité de Asuntos Académicos;
- IV El Comité de Investigación;

- V El Comité de Documentación y Difusión;
- VI Las Comisiones, que serán creadas por la Asamblea General, a propuesta del Comité Coordinador. Las Comisiones atenderán asuntos específicos y estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea decida.

ARTICULO 15°.- La Asamblea General es el órgano máximo del Consejo. Se reunirá dos veces al año en Asamblea General Ordinaria y conocerá los siguientes asuntos:

- I Informe de actividades que rinda el Comité Coordinador por conducto de su Secretario Ejecutivo;
- II Aprobación o rechazo en su caso, del presupuesto anual de ingresos y egresos que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto de su Secretario Ejecutivo;
- III Admisión de nuevos miembros;
- IV Recepción de los trabajos de los nuevos miembros
- V Informe de actividades de los Comités y Comisiones;
- VI Aprobación de cuotas ordinarios y extraordinarios,
y
- VII Adiciones o modificaciones al Estatuto.

ARTICULO 16°.- Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del ~~Secretario Ejecutivo~~, haga la convocatoria respectiva, cuando menos con quince días de anticipación. En dicha convocatoria se deberá señalar la orden del día.

ARTICULO 17°.- La Asamblea General Extraordinaria se

reunirá cuantas veces sea necesario, por convocatoria lanzada por el Secretario Ejecutivo con la anticipación necesaria.

Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en la orden del día.

ARTICULO 18°.- Son facultades y obligaciones del Secretario Ejecutivo:

- I Representar al Consejo;
- II Presidir con el Coordinador de la sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias;
- III Decidir en caso de empate, mediante voto de calidad;
- IV Firmar las comunicaciones que emita el Consejo;
- V Firmar, en unión del Tesorero, los documentos relativos a las cuentas del Consejo;
- VI Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos, el libro respectivo; y
- VII Los demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTICULO 19°.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos;

- I Levantar las actas de las sesiones que se celebren;
- II Llevar el archivo del Consejo;
- III Sustituir al Secretario Ejecutivo en su ausencia, previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando esta no exceda (de) tres meses, y

IV Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTICULO 20°.- Son facultades y obligaciones del Tesorero:

- I Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo;
- II Suscribir, junto con el Secretario Ejecutivo los documentos contables del Consejo;
- III Llevar la contabilidad;
- IV Cobrar las cuotas correspondientes, y
- V Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTICULO 21°.- Los vocales participarán en todas las actividades del Comité Coordinador. Se dice, actividades y decisiones.

ARTICULO 22°.- Los Comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del artículo 14°, estarán formados por tres miembros, uno de los cuales será el Coordinador, por elección del propio Comité. Durarán en su encargo dos años.

ARTICULO 23°.- El Comité de Asuntos Académicos tendrá a su cargo la orientación de la enseñanza, programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores.

ARTICULO 24°.- El Comité de Investigaciones tendrá a su

cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.

ARTICULO 25°.- El Comité de Documentación y Difusión tendrá a su cargo la promoción de la elaboración de textos y el establecimiento de fondos de documentación. Manejará las relaciones públicas del Consejo y se encargará del órgano de difusión del mismo.

ARTICULO 26°.- El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada dos meses.

ARTICULO 27°.- Habrá quorum en la Asamblea General, ordinaria y extraordinaria, cuando se reúna la mitad más uno de los miembros del Consejo en primera convocatoria.

En caso de que no haya quorum en la reunión de primera convocatoria, en un plazo no mayor de 24 horas se celebrará la reunión con los miembros que estén presentes y los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

C A P I T U L O I V

DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO

ARTICULO 28°.- El Patrimonio del Consejo se integra con los muebles e inmuebles que adquiriera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismos que serán fijados por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador.

ARTICULO 29°.- El patrimonio del Consejo es inalienable, pero los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.

C A P I T U L O V

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 30°.- El Comité Coordinador durará en su encargo dos años. Será elegido por la Asamblea General ordinaria por votación directa y mayoría simple.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del Consejo, como mínimo.

ARTICULO 31°.- Ningún miembro del Comité Coordinador podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.

ARTICULO 32°.- Podrán aceptarse, como invitados, a investigadores y profesores de institutos nacionales y extranjeros que tengan como objeto la investigación y enseñanza de las Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 33°.- Los Comités y las Comisiones podrán asesorarse de profesionales que ejerzan funciones conectadas con las finalidades del Consejo.

ARTICULO 34°.- El presente Estatuto podrá ser reformado

por el acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Consejo reunidos en Asamblea, a propuesta del Comité Coordinador o de diez miembros del Consejo.

ARTICULO 35°.- Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros presentes, salvo lo dispuesto en los artículos 3° y 34° .

ARTICULO 36°.- Dejarán de pertenecer al Consejo:

- I Quienes renuncien al mismo;
- II Quienes no asistan a tres asambleas consecutivas, sean ordinarias, sean extraordinarias;
- III Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea;
- IV Los miembros a título personal que dejen de desempeñar actividades docentes y de investigación en el campo de las Ciencias de la Comunicación;
- V Las ^{Instituciones} ~~investigaciones~~ que dejen de cumplir los requisitos académicos establecidos en este Estatuto para ingresar.

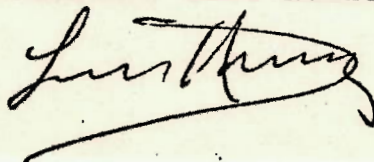
T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Estatuto entrará en vigor en el momento de su aprobación
Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y seis.

Doy fe

EL SECRETARIO PROVISIONAL DE ACTAS Y ACUERDOS

LICENCIADO LUIS NUÑEZ GORNES



este

REGLAMENTO DE ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS

El Estatuto del Consejo, en su Capítulo II, artículo 9º establece:

"Artículo 9º: Para ser miembro del Consejo se requiere:

1.- En el caso de las Instituciones:

a) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: Nivel Académico de Investigación y Enseñanza Superior;

Segundo: Cuerpo Docente;

Tercero: Requisitos de admisión del alumnado; y

Cuarto: Curriculum Académico (Planes y Programas de Estudio)."

Para determinar y enjuiciar lo anterior, la Institución que aspire a formar parte del Consejo deberá cumplir con lo siguiente:

A) NIVEL ACADEMICO DE ENSEÑANZA:

1. Que esté autorizada para otorgar títulos a nivel Licenciatura.

2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionistas con título académico, al menos en un 50%, y el resto por pasantes (que hayan cumplido con TODOS los créditos previos a la obtención de un Título Académico) o, en el caso de materias estrictamente técnicas, por personas que, por su experiencia en el ramo, se les considere capacitadas para impartir dicha enseñanza. En todos los casos, deberá presentarse los Curricula del personal docente.

3. Que al menos un 50% del total de las materias sea impartido por el personal con Título Académico.

4. Que a juicio del Comité Académico, satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al Curriculum Académico.

5. Que satisfaga, a juicio del Comité Académico, los elementos de laboratorios y/o talleres exigidos por las materias técnicas que se impartan.

6. Que exija, como requisito mínimo de ingreso, estudios de Enseñanza Media Superior (Preparatoria o Equivalente).

B) NIVEL ACADÉMICO DE INVESTIGACION:

1. Que a juicio del Comité de Investigación, cuente con una Biblioteca que tenga elementos suficientes y necesarios para la Investigación en Ciencias de la Comunicación.

2. Que cuente con un cuerpo de investigadores integrado por profesionistas capaces de realizar y dirigir una investigación. Deberá presentarse los Curricula de dicho personal.

3. Que presente investigaciones que, a juicio del Comité de Investigación, demuestre su capacidad de investigar.

En ambos casos, los Comités Académico y de Investigación deberán realizar las auditorías necesarias para emitir sus juicios, y la Institución solicitante deberá dar todas las facilidades necesarias para este efecto.

"Artículo 9º: I, b) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de Dirección de la Institución, en la cual se designen las personas que habrán de representarla en el Consejo. Esta solicitud deberá estar apoyada por alguna Institución miembro del Consejo."

La Solicitud de Ingreso deberá acompañarse de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos arriba mencionados.

"Artículo 9º: I, c) Los representantes designados por la Institución deberán desarrollar actividades relacionadas con la Investigación y la Enseñanza de las Ciencias de la Comunicación de la misma, y presentar su Curriculum Vitae."

"Artículo 9º: II, En el caso de los miembros a título personal:

a) Ser profesional dedicado a la docencia e investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior;

b) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún miembro del Consejo, a la que se anexe su curriculum vitae;

c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las Ciencias de la Comunicación que podrá publicarse a juicio del Comité de Documentación y Difusión, en el órgano de difusión del Consejo."

"Artículo 9º: III, En ambos casos:

a) El Comité Coordinador, dentro de los siguientes quince días hábiles a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta, con carácter provisional, al nuevo miembro,

b) Ante la Primera Asamblea Ordinaria que se celebre, los miembros provisionales serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con el carácter de Asociados;

c) Una vez aceptados como miembros asociados, pagar las cuotas correspondientes;

d) Asistir a las Asambleas."

En la solicitud presentada por el candidato, deberá especificar el tipo de docencia y/o investigación en comunicación a la que se dedique.

"Artículo 36º: Dejarán de pertenecer al Consejo:

I.- Quienes renuncien al mismo,

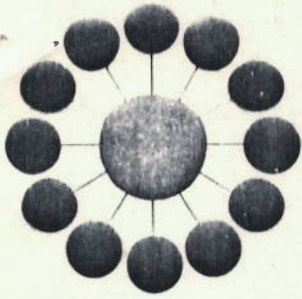
II.- Quienes no asistan a tres asambleas consecutivas, sean ordinarias, sean extraordinarias;

III.- Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea;

IV.- Los miembros a título personal que dejen de desempeñar actividades docentes y de investigación en el campo de las Ciencias de la Comunicación;

V.- Las instituciones que dejen de cumplir los requisitos académicos establecidos en este estatuto para ingresar."

Cuando a juicio del Comité Coordinador existan indicios de que alguna de las instituciones o miembros a título personal hayan dejado de cumplir algunos de los requisitos de membresía establecidos en el estatuto, comisionará a los comités académicos y/o de investigación las auditorías que juzgue pertinentes. Una vez recibidos los reportes, el Comité Coordinador decidirá si hay elementos de juicio suficientes para presentar el caso ante la asamblea siguiente, la que decidirá lo conducente.



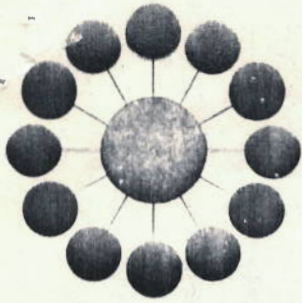
CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
"CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTI-
GACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION", A.C.

En la Ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 9:30 horas del día 3 (tres) de febrero de mil novecientos setenta y siete, en el local que ocupa el Instituto Superior Autónomo de Occidente (ISAO), se reunieron las personas que a continuación se citan:

Ing. Alfonso Ortega Andapia, Ing. Pedro Muro Bowling, Sr. Oziel Montañez González, en representación del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Prof. Ismael Hernández Pacheco, Prof. Francisco Javier Velasco Yañez, en representación de la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García"; Lic. J. Jesús Parada Tovar, Dr. Alberto Gutiérrez T. Formoso, Lic. Miguel Agustín Romero Morett, en representación del Instituto Superior Autónomo de Occidente; Lic. Luis Morfin López, Lic. Cristina Romo de Rosell, Lic. Adriana Camarena, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Dr. Angel Sáiz Sáez, Lic. Luis Núñez Gornés, en representación de la Universidad Anáhuac; Lic. Guillermo Michel Sinner, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco; Lic. Jesús Ma. Cortina, Lic. José Cárdenas H., Dr. Rubén Jara E., en representación



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

- 2 -

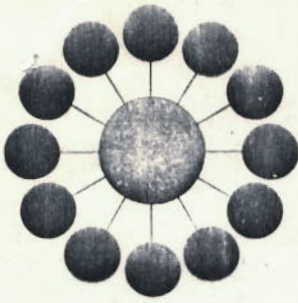
de la Universidad Iberoamericana; Lic. Rubén Rodríguez, Lic. César Hernández Espejo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Rafael Garza Berlanga, en representación de la Universidad de Monterrey; Lic. Juan Carlos de Fuertes en representación de la Universidad del Tepeyac.

En el uso de la palabra, el Dr. Santiago Méndez Bravo, Rector del Instituto Superior Autónomo de Occidente, dió la bienvenida a los miembros institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, y les felicitó por los trabajos realizados, cada vez más serios y fructíferos, declarando inaugurados los trabajos de esta segunda asamblea general ordinaria, a las 10:00 horas.

A continuación, el Dr. Alberto Gutiérrez T. Formoso, anfitrión de la reunión, ~~leyó el documento que se anexa.~~ *dirigió unas palabras.*

Acto seguido, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo de este Consejo, hizo mención a la orden del día circulada previamente a los miembros del mismo, y se procedió a su estudio. Como primer punto, el Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de Actas y Acuerdos, leyó el acta correspondiente a la primera Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Ciudad de México los días 7 y 8 de octubre de 1976. Una vez aprobada la misma, se procedió a los informes de actividades de cada comité.

Por el Comité Coordinador, el Lic. Cortina expuso la necesidad de contar con las constancias notariadas de cada institución, a



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

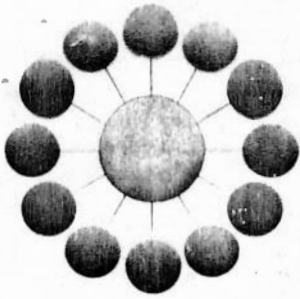
- 3 -

fin de poder proceder a protocolizar el acta constitutiva del consejo ante notario. De igual forma informó que las labores encomendadas a este comité están en gran parte supeditadas al reconocimiento oficial; se circuló entre los asistentes un cuestionario sobre investigación de recursos humanos y técnicos de cada institución y se pidió su envío al comité a la brevedad posible. Se habló de la conveniencia de dar tiempo en las asambleas generales para el trabajo de cada uno de los comités. Se pidió nuevamente la aportación a las cuotas que cada institución quedó de mandar al tesorero, para lo cual se expedirán recibos provisionales. Respecto al estudio de la membrecía de estudiantes y exalumnos en el Consejo, el comité coordinador considera que el caso de los exalumnos se resuelve por los miembros a título personal y el caso de los alumnos lo estudiará durante esta asamblea.

Por el Comité de Investigación, el Dr. Rubén Jara leyó el documento que a continuación se transcribe; fruto de las reuniones que han tenido los miembros de este comité:

Son objetivos del Comité de Investigación del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación:

1. Facilitar la Investigación de la Comunicación a través de la prestación de servicios de Información y Documentación. Esta labor se realizará conjuntamente con el Comité de Documentación y Difusión del Consejo.
2. Elevar los niveles teóricos y metodológicos de las investiga



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

- 4 -

ciones en Ciencias de la Comunicación en México, mediante actividades de Asesoría y Consulta. Tal objetivo pretende evitar la recurrencia de prejuicios en la investigación, relativos a su temática, locación geosocial, fuentes de financiamiento, metodología, orientación teórica y técnicas de recolección y análisis de datos.

3. Coordinar los esfuerzos de investigación de las diversas personas e instituciones dedicadas a esta labor, basandose en un conocimiento profundo y actualizado del estado de la investigación en Ciencias de la Comunicación en México. Tal objetivo pretende maximizar los escasos recursos humanos y materiales de que se dispone, evitando la duplicidad de esfuerzos y el consecuente derroche de recursos.

4. Promover la realización de investigaciones:

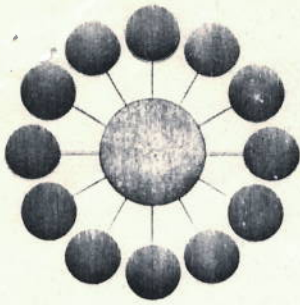
- a) Facilitando el contacto entre los investigadores y las posibles fuentes de financiamiento, y
- b) Financiado directamente investigaciones de interes para el Consejo.

5. Promover y, en la medida de lo posible, colaborar en la formación de investigadores en Ciencias de la Comunicación en México. Tal objetivo se implementará mediante:

- a) La consecución de becas
- b) El otorgamiento de becas
- c) La organización de conferencias, seminarios y cursos sobre filosofía y metodología de las ciencias de la comunicación.

6. Realizar aquellas investigaciones que, a juicio del consejo sean indispensables y, que por razones economicas, ideológicas y otras, no sean llevadas a cabo por personal de otras instituciones.

De igual forma, expuso el programa de actividades que dicho comité



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

- 5 -

se ha formulado; a saber:

- 1.- Reunir las investigaciones más significativas
 - Revisar instrumentos de recopilación
 - Revisar sistemas de recopilación de material
 - Organizar sistemas de recuperación de información
- 2.- Elaborar un documento sobre la situación actual de la investigación en México.
- 3.- Elaborar un directorio de investigadores.
- 4.- Elaborar un directorio de organismos nacionales en investigación de la comunicación.
- 5.- Compilar y publicar reportes de bibliografía sobre investigación de la comunicación.

Se dijo además que se pedirá a cada institución que nombre un responsable para todo lo relacionado con documentos de investigación. Se circuló un cuestionario que incluye 25 preguntas para que sea respondido en cada institución por cada tesis o investigación que se realice.

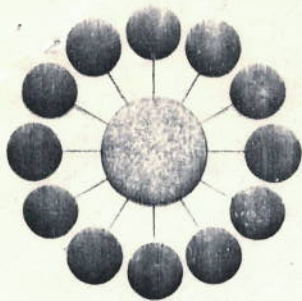
Por último, el comité de investigación habló del proyecto de elaborar un texto con las diferentes metodologías, temáticas, bibliografía, etc., de investigación de la comunicación.

Por el Comité Académico, el Dr. Angel Sáiz expuso la falta de coordinación de este comité debido a la falta del material que cada institución quedó de enviar, consistente en:

- Metas
- Funciones
- Objetivos
- Sistemas de impartición
- Descripción de materias
- Etc.

Para lo cual se circulará un cuestionario.

Por el Comité de Difusión, la Lic. Adriana Camarena pidió nueva-



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

- 6 -

mente el envío de resúmenes de tesis e investigaciones, a fin de poder circularlos entre todas las instituciones; de igual forma el calendario de actividades y eventos. Expuso los planes que tiene este comité para publicar un boletín informativo, una revista técnica, un folleto sobre el consejo, los estatutos que nos rigen, etc.

Continuando con la orden del día, cada institución de las aquí reunidas, expuso sus dificultades, logros y perspectivas de investigación de la comunicación.

A continuación, los diferentes comités se reunieron por separado para trabajar. Los miembros del consejo que no estaban asignados a ningún comité, eligieron el de su interés y se agregaron a los equipos de trabajo.

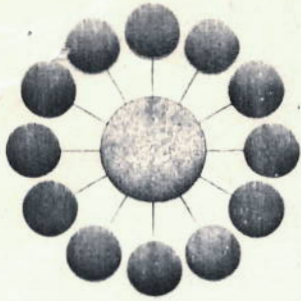
Una vez terminada la sesión de trabajo de los cuatro comités, se reunió nuevamente esta asamblea para escuchar y discutir los informes de la misma:

1.- El comité de documentación y difusión elaboró el documento que se transcribe:

COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

DIVISIONES:

- 1.- DOCUMENTACION (J. CARDENAS)
 - 1.1 Recopilación y envío de materiales de toda índole (tesis, trabajos escolares, resúmenes, bibliografía, etc.)
 - 1.2 Manejo del banco de datos.
 - 1.3 Archivo periodístico.
- 2.- DIFUSION (A. CAMARENA)
 - 2.1 Recopilación de información sobre los miembros del Consejo, de los Comités y de las actividades que están realizando.
 - 2.2 Edición de un folleto institucional del Consejo.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

- 7 -

- 2.3 Edición de los estatutos del Consejo.
- 2.4 Publicación de trabajos de interés para el Consejo.
- 2.5 Edición de Boletín periódico del Consejo.

3.- RELACIONES PUBLICAS (C. HERNANDEZ ESPEJO)

- 3.1 Elaboración del contenido del folleto institucional y de los estatutos del Consejo.
- 3.2 Elaborar y mantener actualizados directorios de instituciones y personas cuya participación sea, actualmente o en el futuro, conveniente para el desarrollo de las actividades del Consejo.
- 3.3 Relaciones permanentes con organizaciones editoriales que pudieran editar, o traducir o promover la difusión de obras sobre Comunicación.

2.- El Comité Académico circuló el siguiente cuestionario:

INFORMACION INDISPENSABLE PARA EL TRABAJO DEL COMITE
ACADEMICO.

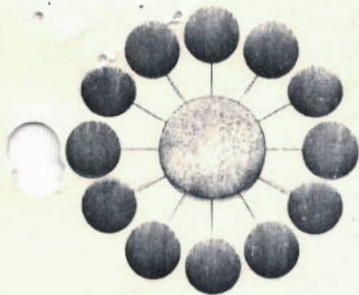
FECHA DE ENTREGA O ENVIO: 28 DE FEBRERO

ENVIAR A: DR. ANGEL SAIZ
UNIVERSIDAD ANAHUAC.

LA INFORMACION DEBE ABARCAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- METAS Y OBJETIVOS DE UNIDAD ACADEMICA "COMUNICACIONES".
- 2.- LISTADO DE MATERIAS (CREDITOS, HORAS SEMANA, ETC.)
- 3.- PROGRAMAS DETALLADOS DE CADA ASIGNATURA
 - a) OBJETIVOS

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION



COMITE COORDINADOR

- 8 -

- b) CONTENIDOS
- c) BIBLIOGRAFIA: GENERAL Y ESPECIFICA.
- d) RECURSOS UTILIZABLES
- e) SISTEMAS DE EVALUACION
- f) RESULTADOS CONCRETOS PRETENDIDOS

- 4.- SERIACION DE ASIGNATURAS.
- 5.- CLASIFICACION DE ASIGNATURAS POR AREAS.
- 6.- CLASIFICACION DE ASIGNATURAS POR OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS.
- 7.- OTRAS.

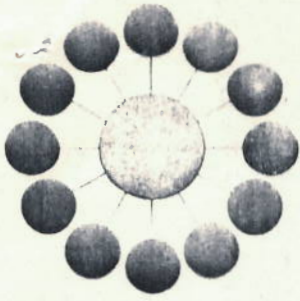
3.- El comité de investigación pidió a las diferentes instituciones el nombre de las personas responsables en cada una, con el fin de lograr para el 31 de marzo próximo, por lo menos 10 cuestionarios llenos de cada institución. Informó que podrá dar ejemplos de cómo contestar dichos cuestionarios, así como que se elaborarán diferentes cuestionarios para otras metodologías.

4.- Por último, el Comité Coordinador expuso los resultados de su análisis sobre la posibilidad de admitir en el consejo a alumnos. Se discutió las ventajas y desventajas y esta asamblea decidió posponer este punto para la próxima reunión.

El comité coordinador circuló un formulario para elaborar el directorio de miembros del consejo.

Se procedió al punto de asuntos varios para lo cual se aprobó lo siguiente:

- Celebrar la IIIa. Asamblea General Ordinaria en la Ciudad de Monterrey, N.L., los días 9 y 10 de junio de 1977, aceptando para tal efecto el ofrecimiento de la Universidad de Monterrey como sede para dicha asamblea.
- Medir si los trabajos que cada comité realiza entre cada asamblea tienen el lapso de tiempo necesario.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

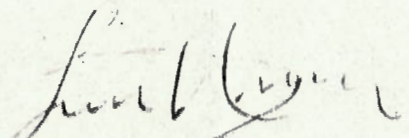
- 9 -

- Estudiar ventajas y desventajas de la membresía de estudiantes.
- Enviar el material que cada comité solicitó, a la brevedad posible.
- Proponer como temas de estudio para la próxima asamblea las opciones terminales y servicio social de cada institución; así como la selección, atención y desarrollo de maestros.

Por último, esta asamblea agradeció al Instituto Superior Autónomo de Occidente sus atenciones durante esta reunión y decidió dar por terminados los trabajos de esta segunda asamblea general ordinaria del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación. Se levantó la sesión, siendo las 16:30 horas del día 4 de febrero de 1977.

Guadalajara Jalisco.

Doy Fe.


LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

ACTA CONSTITUTIVA DEL "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION"

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:15 horas del día 17 de junio (diecisiete) del año de mil novecientos setenta y seis, en el local que ocupa la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se reunieron las personas que a continuación se citan:

Ingeniero Alfonso Ortega Andapia e Ingeniero Pedro Muñoz Bowling, en representación del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Doctor Alberto Gutiérrez Formoso, Licenciado Santiago Méndez Bravo y Profesor Agustín Romero Morett en representación del Instituto Superior Autónomo de Occidente; Licenciado Luis Morfín López, Licenciada Cristina Romo de Rosell, Licenciada Adriana Camarena de Magaña en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Doctor Angel Sáiz Sáez y Licenciado Luis Nuñez Gornés en representación de la Universidad Anáhuac; Licenciado Guillermo Michel Sinner, Licenciado José Eduardo López Bosch y Licenciado Luis Felipe Gutiérrez Rivera en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana; Licenciado Horacio Guajardo Elizondo en representación de la Universidad de Monterrey; Licenciado José Cárdenas Hernández y Doctor Rubén Jara Elías en representación de la Universidad Iberoamericana; Licenciado Rubén Rodríguez en representación de la Universidad Latinoamericana y el Licenciado Francisco Gutiérrez en representación de la Universidad Veracruzana.

En uso de la palabra, el señor Licenciado Guillermo Michel Sinner manifestó a los presentes que desde hace ya algún tiempo se ha venido reuniendo este grupo de especialistas en Ciencias de la Comunicación para manifestar su interés en crear un "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION" ,

que al mismo tiempo que propicie un clima de comunicación entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación a través de sus representantes, impulse, planifique y oriente la investigación y la enseñanza de ellas hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta y elabore normas de calidad académica cuya aplicación recomiende a las diversas instituciones educativas del país. Que asimismo, al tenor de la idea antes expuesta, durante los días veintiocho, veintinueve y treinta de abril del presente año se llevó a cabo una reunión a la que asistieron representantes del Colegio de Postgraduados de Chapingo; la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; el Instituto Superior Autónomo de Occidente; el Instituto Superior de Ciencias y Tecnología; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; la Universidad Anáhuac; la Universidad Autónoma de Nuevo León; la Universidad Autónoma Metropolitana; la Universidad de Monterrey; la Universidad del Bajío; la Universidad del Tepeyac; la Universidad Iberoamericana; la Universidad Veracruzana y la Latinoamericana. Que dicha reunión se llevó a cabo en la sede de la Universidad Anáhuac y que durante la misma los participantes estuvieron de acuerdo en crear el "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION" y darle al organismo la estructura y los estatutos que permitan dentro de un marco legal adecuado, su ágil y eficaz funcionamiento, por lo que se discutieron y aprobaron los lineamientos generales a seguir.

Asimismo, en la reunión de antecedentes, se acordó aprobar en fecha posterior el Estatuto que habrá de regir los destinos del CONSEJO, y que por lo tanto éste quedó legalmente constituido, por lo que pidió a los presentes que, con el objeto de darle a este documento el carácter de ACTA CONSTITUTIVA y cumplir con los requisitos de rigor, manifiesten su aprobación para la creación del mismo. Por unanimidad, los reunidos aprobaron la creación del multicitado CONSEJO, por lo que, con el uso de la palabra, una vez que ha sido legalmente creado el "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA

COMUNICACION, el señor Doctor Angel Sáiz Sáez pidió a los presentes que se plasmara esta aprobación con la firma de cada uno de ellos al final del documento, en lo que estuvieron de acuerdo; también propuso a la asamblea que, por cuestión de orden, se nombre un Presidente de debates, un Secretario de actas y dos escrutadores, mismos que fungirán en dichos cargos hasta en tanto se cierre la presente Acta. De conformidad con esta proposición, la asamblea acordó nombrar a las siguientes personas: como Presidente, el señor Licenciado Guillermo Michel Sinner; como Secretario de Actas, al señor Licenciado Luis Núñez Gornés; como Escrutadores, al señor Licenciado Horacio Guajardo Elizondo y al señor Licenciado Luis Morfín López, mismos que aceptaron desempeñar estas funciones. Se les dió posesión y continuó el desarrollo de la sesión. En uso de la palabra el Presidente de Debates preguntó a los asistentes a la reunión si estaban de acuerdo en que, para todos los efectos legales a que haya lugar, el CONSEJO adopte la forma de ASOCIACION CIVIL, en los términos establecidos en el Título Décimo primero del Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal, toda vez que las características del CONSEJO son las mismas que señala el Artículo 2670 del citado ordenamiento, en lo que estuvieron de acuerdo. A continuación el señor Licenciado Horacio Guajardo Elizondo, en uso de la palabra, manifestó que se ha recibido un Proyecto de Estatutos elaborado por la Universidad Autónoma Metropolitana, cuyo representante el señor Licenciado Guillermo Michel Sinner ha pedido se discuta durante esta reunión de trabajo y, en su caso, se apruebe. Dicho Proyecto respeta íntegramente las normas aprobadas con anterioridad e incorpora, armónicamente, la estructura que se considera debe tener el CONSEJO. El mencionado Proyecto se repartió entre los presentes y, después de discutirlo con amplitud se aprobó para quedar en los términos que a continuación se transcriben, como (anexo) de esta Escritura Constitutiva

Una vez que fue aprobado el Estatuto que en lo sucesivo regirá los destinos del CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, ASOCIACION CIVIL, la asamblea tomó los siguientes acuerdos: primero, dar por terminada esta reunión, segundo, señalar, para que se lleve a efecto la siguiente reunión, los días siete y ocho de octubre del presente año, para lo cual se

propuso y aprobó como sede a la Universidad Iberoamericana; tercero, tratar en esta siguiente reunión, como punto principal, la elección del comité coordinador del Consejo y los comités a que hace mención el Estatuto, a efecto de proceder a cumplir con los fines que el mismo señala y elevar esta acta a la categoría de instrumento público, pasándola ante la fe de notario público. No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la reunión siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis, firmando el acta los que en ella intervinieron:

Por el Colegio de Postgraduados de Chapingo Ingeniero Alfonso Ortega Andapia, Ingeniero Pedro Munoz Bowling.

Por el Instituto Superior Autónomo de Occidente el Doctor Alberto Gutiérrez Formoso, Profesor M. Agustín Romero Morett.

Por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente el Licenciado Luis Morfín López, Licenciada Cristina Romo de Rosell y Licenciada Adriana Camarena de Magaña.

Por la Universidad Anáhuac el Doctor Angel Sáiz Sáez y Licenciado Luis Núñez Gornés.

Por la Universidad Autónoma Metropolitana el Licenciado Guillermo Michel Sinner.

Por la Universidad de Monterrey el Licenciado Horacio Guajardo Elizondo.

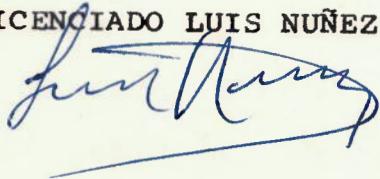
Por la Universidad Iberoamericana el Licenciado José Cárdenas Hernández.

Por la Universidad Veracruzana el Licenciado Francisco Gutiérrez González

Doy fe

El Secretario de Actas provisional

LICENCIADO LUIS NUÑEZ GORNES



Copier

ACTA DE LA Va. REUNION DE INSTITUCIONES UNIVERSI
TARIAS DE LA COMUNICACION LLEVADA A CABO LOS DIAS
28, 29 y 30 DE ABRIL DE 1976.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL
UNIVERSIDAD ANAHUAC,
MEXICO, D.F.

MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1976.

1.- Dió comienzo la Reunión a las 16:20 Hrs. con la asistencia
de:

- 1.- COLEGIO DE POSTGRADUADOS DE CHAPINGO
 - ING. ALFONSO ORTEGA ANDAPIA
 - ING. PEDRO MURO BOWLING
- 2.- UNIVERSIDAD ANAHUAC
 - DR. ANGEL SAIZ S.
 - LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
- 3.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 - LIC. ALVARO PAREJA
- 4.- UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
 - LIC. GUILLERMO MICHEL
- 5.- UNIVERSIDAD DE MONTERREY
 - LIC. RAFAEL GARZA BERLANGA
 - LIC. HORACIO GUAJARDO
 - LIC. CARLOS SANCHEZ ILUNDAIN
- 6.- UNIVERSIDAD DEL BAJIO
 - ING. ENRIQUE PALOS GARCIA

3.- El Lic. Guajardo dijo que el presente proyecto se inspiró fundamentalmente en los estatutos que rigen al Consejo similar de Psicología, con algunas modificaciones substanciales.

4.- Los asistentes se preguntaron si tendría viabilidad - la constitución del consejo en cuestión y se procedió a preguntar a los representantes de cada institución su punto de vista. Se apuntó, en general, que las diferentes Universidades ven bien la Constitución del Consejo, sin embargo, es necesario definir los objetivos, estatutos, etc. para poder proceder a la aceptación por parte de las autoridades de cada Institución.

5.- Después de discutir pros y contras de la Constitución del Consejo en cuestión, se decidió por consenso redactar el - acta constitutiva del mismo únicamente con las Universidades e Instituciones que lo formarán, sin los estatutos que lo regirán; pues éstos deben discutirse y aprobarse después de un estudio serio. Se dijo que hasta ahora estas Reuniones ya han dado sus frutos y sería conveniente crear un cuerpo más delineado (el Consejo). La creación de éste no implicaría nada más ni nada menos que las Reuniones; es decir, jurídicamente son equivalentes.

6.- Se nombró al Lic. Horacio Guajardo, de la Universidad de Monterrey y al Lic. Guillermo Michel, de la Universidad Autónoma Metropolitana ^{para} la redacción del acta constitutiva del Consejo, misma que quedó como a continuación se indica y fue firmada por los representantes de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en ella suscritos:

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION.

En la Ciudad de México, D.F. a los veintiocho días del mes de Abril de 1976, se constituye el CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, con los representantes del area correspondiente:

COLEGIO DE POSTGRADUADOS DE CHAPINGO, UNIVERSIDAD ANAHUAC,

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, UNIVERSIDAD DE MONTSRREY, UNIVERSIDAD DEL BAJIO, UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA, INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE, INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEN GARCIA Y UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA.

Fecha de firma: 30 de Abril de 1976.

México, D.F.

Luis Núñez Gornés
Secretario.

7.- A continuación, se procedió a la lectura del proyecto de estatutos que regirán al Consejo; una vez discutidos, quedaron como a continuación se indica:

ARTICULO 1°.- La denominación es CONSEJO NACIONAL para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 2°.- El domicilio legal del Consejo, es la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO 3°.- La duración del Consejo será indefinida.

*
ARTICULO 4°.- El Consejo tendrá como objetivos principales los siguientes:

- a) Propiciar un clima de Comunicación entre las Instituciones de Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación a través de sus representantes, para una comprensión consensual de los problemas y soluciones en esta área, que inspire el compromiso de realizar las tareas acordadas como de interés común.
- b) Impulsar, orientar y planificar la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta.
- c) Elaborar normas de calidad académica y recomendar su aplicación a las diversas Instituciones educativas del país; y a la luz de estas normas, asesorar, en cuanto sea posible, a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión.

* Este artículo fue elaborado por la comisión integrada por el LIC. LUIS MORFIN DEL ITESO y DR. ALBERTO GUTIERREZ DEL ISAO

8.- A la firma del acta constitutiva del Consejo, se cuestionó la asamblea quiénes podrán formar parte del mismo. Se dijo que en los estatutos se establecerán los criterios. Por el momento, las instituciones firmantes serán base; después, toda solicitud se someterá a un comité de admisión y será aceptada o rechazada por la asamblea, o bien, se procederá conforme a lo que los estatutos respectivos indiquen.

9.- Se inquirió si el Colegio Nacional de la Comunicación podría formar parte del Consejo. El Lic. Raúl Lomelí, Presidente del mismo, expuso los objetivos que persigue el Colegio. Acto seguido se procedió a preguntar a los asistentes si consideraban conveniente que el Colegio Nacional de la Comunicación formase parte del Consejo. Por decisión consensual de los asistentes, se opinó que, dado que el Colegio Nacional no tiene actividades de Enseñanza e Investigación, aunque las aliente, no podría ser aceptado en el Consejo como miembro titular.

Terminaron los trabajos del día a las 19:00 Hrs.

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1976

1.- Dió comienzo la sesión a las 16:15 Hrs.

2.- Asuntos varios

Se pidió a las diferentes instituciones, que no lo han hecho, mandar a las demás sus programas de estudios.

Se fijó como fecha para la próxima Reunión, los días 17, 18 y 19 de Junio de 1976. Se propusieron como sede La Universidad del Bajío, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Escuela de Periodismo Carlos Septián García y la Escuela de Posgraduados de Chapingo. No se definió la sede en esta sesión.

3.- El Lic. Michel, de la UAM, propuso que la redacción los estatutos tenga la siguiente metodología:

- A.- NATURALEZA.- Qué será, quienes lo integran
- B.- FINES.- Objetivos
- C.- ATRIBUCIONES Y DERECHOS.- Especificación de objetivos.
- D.- ESTRUCTURA DE LOS ORGANOS QUE LO CONSTITUYEN.- Comités, comisiones con objetivos y funciones, etc.
- E.- RESPONSABILIDADES, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES.

Dicha proposición no fué rechazada; sin embargo, se consideró la conveniencia de continuar discutiendo los estatutos del proyecto presentado, independientemente de la forma que se le dé después.

4.- Se continuó con la discusión de los estatutos quedando éstos como a continuación se indica:

ARTICULO 5°.- El Consejo no tendrá fines de lucro, independientemente de donde provengan sus recursos.

ARTICULO 6°.- Para ser miembro del Consejo, se requiere formar parte de alguna de las Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación de la Comunicación en México.

ARTICULO 7°.- Los consejeros son de cuatro clases: a) TITULARES; b) PROFESORES; c) HONORARIOS Y d) CONSULTORES.

ARTICULO 8°.- Es Consejero titular el representante de cada una de las Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación de la Comunicación en México. Tiene derecho de voz y voto. Será nombrado oficialmente por la Institución que representa.

ARTICULO 9°.- Son Consejeros profesores los que, impartiendo cátedras o desarrollando programas de investigación en las Instituciones, en el campo de la comunicación, sean nombrados por la Institución a la que pertenecen en número máximo de dos. Tendrán, exclusivamente, derecho a voz.

ARTICULO 10°.- Podrán ser nombrados consejeros honorarios aquellas personas que, a juicio del Consejo, hayan contribuido de manera sobresaliente al desarrollo de la Comunicación en México. Tienen, exclusivamente, derecho a voz.

ARTICULO 11°.- Son Consejeros consultores aquellos profesionales que ejerzan funciones conectadas con las finalidades del Consejo. Serán consultores del Consejo en aspectos relacionados a su actividad académica o profesional. Asistirán a las Reuniones del Consejo a invitación del mismo.

5.- A partir del Artículo 12° del proyecto presentado, surgió

la discusión de la organización interna del Consejo; al respecto, se formó una comisión integrada por el Lic. Michel de la U.A.M.; el Lic. Guajardo de la UDEM; y el Lic. Morfin del ITESO, para es tudiar tres alternativas:

- 1.- SEDE LEGAL Y SEDE EN MEXICO, D.F.
- 2.- COMITE DIRECTIVO.
- 3.- SECRETARIA ESTABLE, SEDE VOLANTE.

Terminaron los trabajos de este día a las 18:50 Hrs.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 1976.

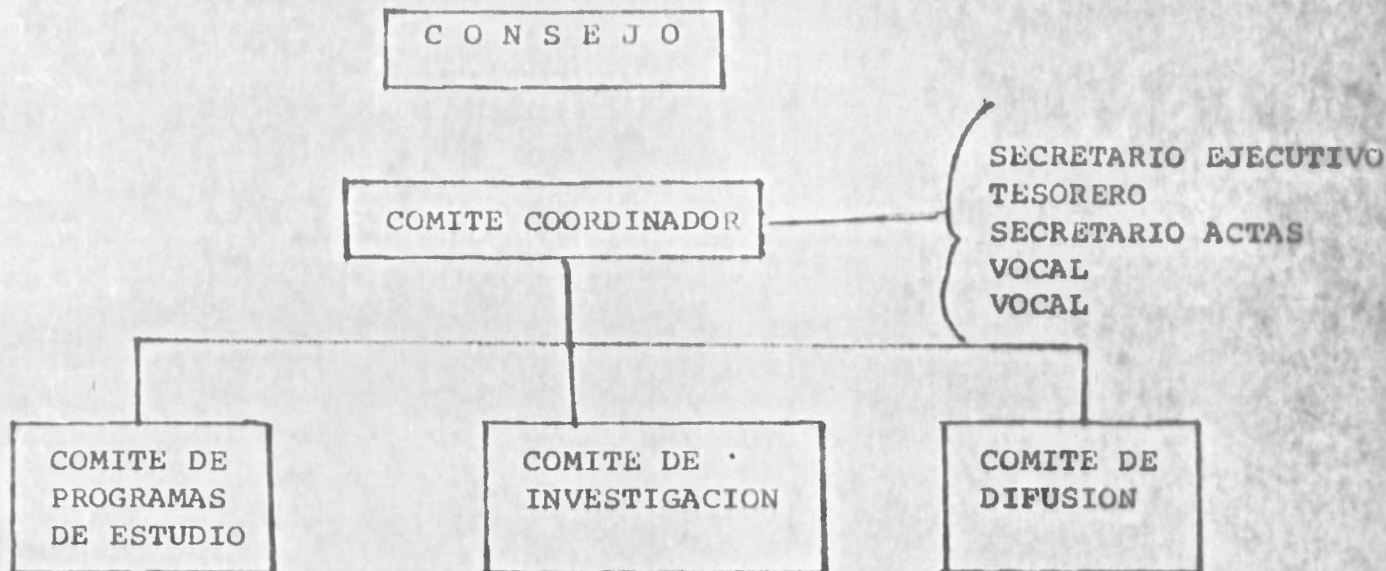
- 1.- Comenzaron los trabajos de este día a las 16:15 Hrs.
- 2.- El Dr. Sáiz leyó la carta que envió la Universidad Latinoamericana al Consejo solicitando su afiliación. Acto seguido, el Lic. Jorge Bravo expuso la estructura de dicha Universidad. Los miembros del Consejo le preguntaron sobre:
 - a) Nivel Académico de la Institución
 - b) Profesorado
 - c) Requisitos de ingreso
 - d) Curriculum académico

Una vez satisfechas las respuestas a dichas interrogantes; se procedió a votación y se admitió a la Universidad Latinoamericana como miembro del Consejo por consenso general.

3.- Se propuso que los criterios que se siguieron para aceptar a dicha Universidad se tomen en cuenta para futuras ocasiones.

4.- Se habló a los asistentes del interés que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene en el Consejo, como lo manifestó el Lic. José Ignacio Aceves, Director del Departamento de Pedagogía y Comunicación de la Unidad Acatlán de la UNAM, al Ing. Enrique Palos la mañana de este día.

5.- A continuación, el Lic. Guajardo expuso los resultados del estudio que se les había encomendado, y presentó el siguiente organigrama:



6.- Se habló de la duración que tendrán los cargos, de las elecciones de los mismos, de la presidencia del Consejo, etc. se sugirió que en la próxima Reunión se estudien los Estatutos del Consejo a partir del artículo 12º, tomando en consideración la metodología propuesta por el Lic. Michel de la U.A.M. cada Institución deberá hacer los estudios respectivos y los remitirá en 20 días, a partir de esta fecha, a:

LIC. HORACIO GUAJARDO
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD DE MONTERREY
GONZALITOS # 300 SUR
MONTERREY, N.L.

El Lic. Guajardo integrará las diferentes proposiciones y las presentará en la próxima Reunión.

7.- Se sugirió que, además de la discusión de los estatutos, en la próxima Reunión haya alguna aportación más. El Dr. Sáiz propuso la discusión de la memoria del III SEMINARIO DE COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD ANAHUAC que trató sobre "LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA COMUNICACION". Se habló también de la posibilidad de crear cursos de postgrado interuniversitarios con participación de Universidades extranjeras.

8.- Se designó como sede para la próxima Reunión a la Universidad Autónoma Metropolitana, los días 17 y 18 de Junio de 1976. El Lic. Michel pidió sugerencias para la orden del día y se sugirió un horario de trabajo de 10 a 14 y de 16 a 18 Hrs.

9.- Por último, se agradeció a la Universidad Anáhuac las atenciones dispensadas durante estos días y se le felicitó por la realización de su IV SEMINARIO DE COMUNICACION.

10.- El Dr. FAUSTINO PARDO VILLA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD A NAHUAC, clausuró los trabajos de esta Va. REUNION DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DE LA COMUNICACION y agradeció a los asistentes su participación.

Se dieron por terminadas las labores de esta Va. REUNION a las 17:50 Hrs.

MEXICO, D.F., 30 DE ABRIL DE 1976.

LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO.

ACTA DE LA IV REUNION DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DE LA
COMUNICACION LLEVADA A CABO LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE MARZO DE -
1976.

DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD DE MONTERREY
MONTERREY, N. L.

ES 4 DE MARZO DE 1976.

- 1.- Dió comienzo la reunión a las 18:15 Hrs. con la asistencia de:
- 1.- COLEGIO NACIONAL DE LA COMUNICACION - LIC. RAUL LOMELI.
 - ✓ 2.- ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEN GARCIA - PROF. ALEJANDRO AVILES.
 - ✓ 3.- INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE - LIC. J. DE JESUS PARADA TOVAR. *Dr. Alberto Gutierrez*
 - ✓ 4.- INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (TORREON)
LIC. GEORGINA FRANCO FAJER. Lic. Ricardo Wong Cház
 - 5.- INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
LIC. LUIS MORFIN LOPEZ.
 - ✓ 6.- UNIVERSIDAD ANAHUAC - DR. ANGEL SAIZ S. ~~LIC. LUIS NUÑEZ~~
 - ✓ 7.- UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - LIC. GUILLERMO MICHAEL
 - ✓ 8.- UNIVERSIDAD DE MONTERREY - LIC. RAFAEL GARZA B. LIC. HORACIO GUAJARDO | LIC. CARLOS SANCHEZ I.
 - 9.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON - LIC. SAMUEL FLORES LONGORIA.
 - ✓ 10.- UNIVERSIDAD DEL BAJIO - ING. ENRIQUE PALOS GARCIA
 - 11.- UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC - LIC. JORGE DELGADO
 - ✓ 12.- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - LIC. JOSE CARDENAS | LIC. JESUS MA. CORTINA.
 - ✓ 13.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA - LIC. FRANCISCO GUTIERREZ GONZALEZ.

2.- El acto Inaugural estuvo a cargo del C.P. ROLANDO ESPINOZA, Rector de la Universidad de Monterrey. Estuvo también presente el C.P. Mariano Ortega Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales de la misma Universidad. El C.P. Rolando Espinoza exhortó a los asistentes a trabajar durante esta reunión. Habló de la "Crisis de Identidad" que existe entre los profesionales y estudiantes de la comunicación; de los diferentes planes de estudios, motivados por las diferentes circunstancias, enfoques, necesidades, etc.; y de la necesidad de buscar las bases comunes en esta disciplina, ya que México requiere de mejores métodos de comunicación, de profesionales que se expresen libremente dentro de la realidad nacional.

3.- Acto seguido, se procedió a la lectura del Acta de la Reunión anterior efectuada en la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, en Veracruz, Ver, los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 1975.

4.- A continuación a petición del Lic. Cortina de la Universidad Iberoamericana, se trató lo relativo a los papeles de investigación, cuyo proyecto se envió a las diferentes instituciones para su discusión en esta reunión. Se discutió dicho proyecto y se aprobó que todo trabajo de investigación, Tesis, etc. que se realice en cualquiera de las instituciones, se circule a las demás, para su divulgación. El banco de datos estará en la Universidad Iberoamericana, a donde se deberá enviar toda información relativa al tema. Esta misma Universidad se encargará de circular copias de los reportes a las demás instituciones.

Se pidió que todos los reportes realizados se manden cuanto antes para su pronta divulgación. Así mismo se discutió si se deben reportar todas las investigaciones desde su proceso o únicamente las ya terminadas; por votación se decidió que por el momento sólo las ya terminadas. Posteriormente se podrán reportar estudios en proceso.

Se pidió nuevamente a los asistentes sugerencias para enriquecer bibliografía q' se refirió en la Univ. de Monterrey

5.- El Lic. Guajardo expuso, acto seguido, el siguiente punto de la orden del día, referente a la lectura y discusión del proyecto que presenta la Universidad de Monterrey para la creación del Consejo Nacional para la Investigación y la Enseñanza de las Ciencias de la información y la comunicación. Se habló que hasta el momento las reuniones de directivos han sido fundamentalmente informales y que no ha habido un reglamento que las rija. Se dijo sin embargo que lo que no tiene leyes generalmente funciona mejor. Sin embargo es necesaria una fisonomía, una estructura, una contextura. Se habló incluso de las diferentes nominaciones que se les han dado a estas reuniones, independientemente de la formación del Consejo.

Se habló de la necesidad de mantener estas reuniones, e incluso la formación del Consejo, alejadas de toda política. Es necesario crear normas que conformen nuestras actividades. Se tomó como ejemplo el Consejo similar que existe en Psicología. Se dijo que el presente es un proyecto, un documento inicial que dé pié de conversación para el estudio respectivo.

Se discutió la conveniencia de leer en esta reunión el documento en cuestión o que cada quien estudie por su parte los puntos a tratar y llegar el día de mañana con las sugerencias respectivas; por decisión de votos, se procedió a la lectura del mismo.

Se discutió sobre la contextura jurídica que tendrá el organismo y si es o no necesaria. Todas estas inquietudes se estudiarán en la reunión próxima el día 5 de Marzo.

Terminaron los trabajos de este día a las 19:50 Hrs.

VIERNES 5 DE MARZO DE 1976

1.- Dió comienzo la sesión a las 18:15 Hrs.

2.- Se habló de la magnífica concurrencia lograda en esta Reunión (13 Instituciones); es el momento de fructificar en nuestro esfuerzo y dar más impulso a estas Reuniones.

3.- Se propuso estudiar los estatutos para la formación del Consejo Nacional para la enseñanza e investigación de la Comunicación en esta Reunión; debido a la premura de tiempo, ya que no ha habido oportunidad para su interiorización y estudio, se sugirió posponerlo, ya que acelerar un estatuto puede traer inconvenientes. Todo documento de esta naturaleza debe someterse, además a la aprobación de las autoridades de cada Institución, por lo que sería inadecuado precipitarlo. Dicha sugerencia fue aprobada por consenso general.

4.- Se dijo los frutos específicos que se han logrado de estas Reuniones. Esta en particular ha tenido poco tiempo de trabajo por lo que quizá fuera conveniente la creación de 3 comités de estudio que trabajen en la preparación de la próxima reunión. Tales comités serían:

- 1.- COMITE DE ESTATUTOS
- 2.- COMITE DE ENSEÑANZA
- 3.- COMITE DE INVESTIGACION

Cada comité elaboraría sus proyectos y los turnaría a las dife-

rentes escuelas para su estudio, discusión y futura aprobación en las siguientes reuniones.

5.- Debido a que todavía no hay mecanismos de procedimientos al respecto, se propuso no formar dichos comités, sino que cada escuela, en particular, estudie lo relativo a estatutos, enseñanza e investigación.

6.- Así mismo, cada Institución solicitará los permisos pertinentes a sus respectivas autoridades universitarias para su afiliación a esta agrupación.

7.- Se habló de la posibilidad de seguir funcionando como hasta ahora, de una manera informal, y formar el consejo en cuestión como un órgano consultivo. Es necesario, por tanto, delimitar nuestra manera de funcionar.

8.- Todavía hay ausencias significativas en estas Reuniones (Específicamente la U.N.A.M.) por lo que debemos insistir en su participación. * *Chapman*

9.- La tendencia a la votación debemos eliminarla en lo posible y operar más a niveles de consenso. Cada reunión ha sido una búsqueda en el mismo tipo de problemas académicos, administrativos, etc., por lo que debemos lograr un paso adelante en lo que nos ha constituido de hecho aunque no de derecho. Es necesario, pues, conciliar puntos de vista.

10.- Cada Institución aquí presente lleva la consigna de estudiar los estatutos del Consejo, conseguir la autorización de membresía y enviar sus sugerencias a la sede de la Va. REUNION un mes antes de que se lleve a cabo.

11.- La designación de la próxima sede estuvo reñida, ya que la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad del Pajío, la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García" y la Universidad Anáhuac se propusieron como posibles sedes. Se discutió la conveniencia de llevar a cabo estas reuniones paralelamente a la celebración de Simposia o Seminarios. Dado que la Universidad Anáhuac celebra el próximo mes de Abril su IV SEMINARIO DE COMUNICACION, se aprobó que la Quinta Reunión se lleve a cabo ahí, del 28 al 30 de Abril de 1976.

12.- Toda la documentación a estudiar durante la Va. Reunión que se celebrará en la Universidad Anáhuac, deberá enviarse a dicha Institución:

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION.

En la Ciudad de México, D. F. a los veintiocho días del mes de Abril de 1976, se constituye el CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, con los representantes del area correspondiente:

COLEGIO DE POSTGRADUADOS DE CHAPINCO.

[Signature]
UNIVERSIDAD ANAHUAC

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

[Signature]
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.

[Signature]
UNIVERSIDAD DE MONTERREY.

[Signature]
UNIVERSIDAD DEL BAJIO

UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC.

[Signature]
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

[Signature]
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

DR. ANGEL SAIZ S.
DIRECTOR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL
UNIVERSIDAD ANAHUAC
LOMAS ANAHUAC
MEXICO 10, D.F.

13.- Los principales puntos a tratar en la Va. REUNION serán:

- 1.- ESTATUTOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION DE LA COMUNICACION.
- 2.- INTERCAMBIO DE PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIO DE CADA UNIVERSIDAD.
- 3.- OTROS.

14.- Por último, se agradeció a la Universidad de Monterrey las atenciones dispensadas durante estos días y se le felicitó por la realización del "II SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA INFORMACION".

Se dieron por terminadas las labores de esta IVa. REUNION DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DE LA COMUNICACION A LAS 20:00 HRS.

LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO.

MONTERREY, N. L., 5 DE MARZO DE 1976.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

ACTA DE LA REUNION DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE COMUNICACION LLEVADA
A CABO LOS DIAS 1 Y 2 DE MAYO DE 1975.

I.T.E.S.O.
Guadalajara, Jal.

1° de Mayo de 1975

Dió comienzo esta reunión a las 10:45 A.M. con la asistencia de:

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (I.T.E.S.O.), anfitrión de esta reunión.- Lic. Juan José Coronado.
- Universidad Anáhuac.- Dr. Angel Sáiz
- Universidad Iberoamericana.- Lic. José Cárdenas
- Universidad de Monterrey.- Lic. Horacio Guajardo
- Universidad Veracruzana.- Lic. Francisco Gutiérrez

Acto seguido se leyó el acta de la reunión anterior celebrada en la Universidad Anáhuac el 7 de Marzo de 1975.

Entre los puntos principales tratados en este día, se destaca:

- a) Posibilidades de revalidación de estudios para facilitar el paso de una universidad a otra. Se acordó como criterio general que el temario de la materia sea semejante y que el alumno tenga como mínimo de calificación "B" (8).
- b) Finalidades de una posible Asociación Nacional de Escuelas de Comunicación. Al respecto se dijo debe madurarse la idea, definirse objetivos, etc.
- c) Se habló de lo que nos une a las diferentes Escuelas de Comunicación del país. Se coincidió en que existen 2 niveles diferentes de escuelas: a) técnico y b) universitario. El nivel universitario es el que nos interesa y se busca como requisito indispensable de admisión la Preparatoria o equivalente. En cuanto a la orientación, debe darse hacia la comunicación con puntos de apoyo. El objetivo es crear comunicadores.

Se procedió a la explicación de las modalidades de los diferentes planes de estudio de :

- I.T.E.S.O.
- Universidad de Monterrey

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

- 2 -

- Universidad Veracruzana
- Universidad Iberoamericana
- Universidad Anáhuac

Se habló de las dificultades que tienen las diversas escuelas de conseguir maestros y se sugirió la realización de reuniones para planificar en conjunto cada uno de los cursos, definir qué es lo que nos interesa en cada una de las áreas y crear esfuerzos integradores maestros-alumnos.

d) Se acordó establecer un sistema de intercambio de información de :

- Planes de Estudio
- Objetivos de Materia
- Programas y Temarios
- Objetivos Generales
- Todo material publicado, incluyendo: tesis, trabajos de investigación, etc.

e) Es importante el intercambio de experiencias en las diversas Escuelas de Comunicación.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

- 3 -

Mayo 2 de 1975

La reunión comenzó a las 9:45 A.M. Se propuso la siguiente orden del día:

- 1.- Nivel Profesional Universitario
- 2.- Intercambio de Información y Conferencias
- 3.- Maestría en Comunicación
- 4.- Servicio Social
- 5.- Investigación y Publicaciones
- 6.- Perfil del Maestro
- 7.- Cursos de Verano

1.- Nivel Profesional Universitario.

Se habló de la necesidad de acentuar el dominio del lenguaje y la enseñanza de la Metodología del Estudio y de la Investigación en los primeros años de Universidad.

Se insistió en la exigencia de Preparatoria o equivalente para poder hablar de una carrera a nivel universitario. Al mismo tiempo es indispensable que el aspirante a comunicador posea: pensamiento crítico, conocimiento de la realidad histórico-geográfica del país, manejo correcto del castellano, amplios conocimientos del inglés, etc.

Se sugirió dar los cursos básicos a los mejores profesores.

El ausentismo de profesores es un problema común y la única solución es el contar con profesores de tiempo.

2.- Intercambio de Información y Conferencias.

Se acordó mantener informadas a las demás escuelas de eventos relacionados con la Carrera (Seminarios, Symposia, etc.), así como enviar toda aquella información referente a las diferentes escuelas (conferencias, artículos, investigaciones, etc.)

En cuanto a intercambio de experiencias de los maestros de las diferentes áreas, la Universidad Veracruzana invitó a una reunión de Lingüística a celebrarse, con agenda estricta, durante algún fin de semana del mes de Septiembre próximo. Se enviarían maestros de Lingüística que sean de tiempo completo o medio tiempo exclusivamente.

3.- Maestría en Comunicación.

Se informó que en México sólo existe una maestría en Comunicación. - La Escuela de Agricultura en Chapingo -.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

- 4 -

Los demás puntos de la agenda se propuso posponerlos a la próxima reunión. (Veracruz, Ver. 20 de Noviembre.)

Durante la reunión se habló, además, de la tesis y el examen profesional y las modalidades que para tal efecto existen en las diferentes universidades..

Por último, la Universidad Veracruzana propuso ser anfitrión de la próxima reunión (20 de Noviembre) y se propuso el intercambio de conferencias con la siguiente temática:

1.- Universidad Iberoamericana: a) Contribuciones de la Sociología y la Psicología a la Ciencia de la Comunicación. b) Inventario de las áreas de sostén de la comunicación que se han investigado: lugares, temas, elementos, propósitos.

2.- Universidad Anáhuac: Una carrera de Comunicación centrada en un Centro de Investigación.

3.- I.T.E.S.O. - La Comunicación dentro de un sistema.

4.- Universidad de Monterrey: Servicio Social.- El comunicador en la Sociedad Mexicana.

Se acordó mandar las ponencias de antemano y con una extensión de 10 a 15 cuartillas.

Guadalajara, Jal. 2 de Mayo de 1975

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

III SEMINARIO DE COMUNICACION

ACTA DE LA REUNION DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE COMUNICACION,
LLEVADA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 1975

Esta reunión, paralela a las actividades del III SE
MINARIO DE COMUNICACION, contó con la asistencia de los Directo
res de Escuelas de Comunicación de las siguientes Universi-
dades, así como algunos Coordinadores y Profesores de las mis-
mas:

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (I.T.E.S.M.) - LIC. JORGE VILLEGAS.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (I.T.E.S.O.) - LIC. JUAN JOSE CORONADO.
- Universidad Anáhuac - DR. ANGEL SAIZ.
- Universidad de Monterrey - LIC. HORACIO GUAJARDO.
- Universidad de Nuevo León - LIC. SAMUEL FLORES L.
- Universidad Veracruzana - LIC. FRANCISCO GUTIERREZ.

Durante el Seminario tuvimos también la oportunidad ^{*UVA too*}
de dialogar con:

- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (I.L.C.E.) - LIC. ALVARO GALVEZ Y FUENTES.
- Universidad Iberoamericana - LIC. JOSE CARDENAS
- Universidad Nacional Autónoma de México - LIC. HUGO GUTIERREZ VEGA.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

2

Las principales inquietudes que salieron a relucir, tanto a lo largo del Seminario, como en dicha reunión de Directores, fueron:

- 1.- Estudiar la posibilidad de formar una Asociación Nacional de Escuelas de Comunicación.
- 2.- Discutir y estudiar los diversos planes de Estudio con miras a una futura integración de los mismos en las diferentes escuelas.
- 3.- Revisar los Programas de Estudio fundamentales en las áreas básicas de la comunicación (Sintáctica, Semántica - Pragmática).
- 4.- Estudiar las áreas o niveles de apoyo de los programas (Especializaciones - Investigación).
- 5.- Ponderar el valor de la Técnica en la formación del comunicador.
- 6.- Considerar posibilidades de maestrías en comunicación.
- 7.- Integración de materias a nivel optativo que canalicen a la especialización dentro del Plan General para evitar la formación de "Especialistas".
- 8.- Reunión el 1º de Mayo en el I.T.E.S.O. (Guadalupe).

Estos puntos constituirán la temática fundamental de futuras reuniones.

Lomas Anáhuac, 7 de Marzo de 1975.